José Luis Gonzalo Sánchez - Molero.



EL ERASMISMO Y LA EDUCACIÓN DE FELIPE II

(1527-1557).

Tesis Doctoral dirigida por D. Juan Ignacio Gutiérrez Nieto.

Departamento de Historia Moderna. Facultad de Geografia e Historia. Universidad Complutense de Madrid.

EL ERASMISMO Y LA EDUCACION DE FELIPE II.

(1527-1557)

Introducción	. 7
Normas de transcripción. Notas sobre monedas, nombres y fechas	19
Abreviaturas utilizadas	20
I PARTE. UN MODELO PARA LA EDUCACION DEL PRINCIPE.	
<u>Capítulo I. Los prolegómenos (1528 - 1533)</u>	22
1. La creación de un modelo pedagógico	22
2. Marco Aurelio, un espejo para la educación de Don Felipe: El <i>Relox de p. pes</i> , de Guevara (1528)	
3. Alfonso de Valdés, pedagogo del príncipe Felipe	34
3.1. El "Testamento del Rey Polidoro" (c. 1530)	
4. Bernabé del Busto (1530-1533): La pedagogia erasmiana, al servicio de la educación del Príncipe	
4.1. La Introduçion de prinçipe christiano, de Erasmo (c. 1530)	79
5. La Grammatica brevis de Lucio Marineo Sículo (1532)	105

Capítulo II. 1534: La elección de un maestro para el Príncipe.	116
El tránsito de la infancia a la puericia (1533-1535): El entorno femeni Príncipe.	
2. La elección del maestro del Príncipe.	122
 2.1. El contexto previo: la elaboración de un perfil pedagógico del maestro. 2.2. Los candidatos a maestro en 1533: Bobadilla, Zwikems y Vives. 2.3. La "Junta" para escoger maestro (1534)	130 144
II PARTE. SILICEO Y LAS PRIMERAS ENSEÑANZAS (1534-154)	l).
CAPITULO III; El inicio de la educación del Príncipe (1534-1538)	167
Corte y pedagogía: Las escuelas palatinas	167
1.1 La educación regia en Castilla	174
2. La elección del ayo del Príncipe: el Duque de Calabria y Juan de Zúñiga (1535)	181
3. La educación primaria del príncipe don Felipe (1534-1538)	195
 3.1. La catequesis y la formación en las prácticas de piedad. (1534) 3.2. La creación de la escuela principesca (1535)	205
lecturas en romance (1535)	220 234
3.5. El estudio de la gramática latina. (1536)	241
3.5.1 El <i>Arte</i> de Juan de Aranda (c. 1537)	
3.6.1. La Summa rerum admirabilium Cidi Roderici Diaz, de Ramiro	Núñez -
de Guzmán. (c. 1536)	255 258
3.6.3. La Exercitatio de Vives (c. 1537)	

"pedagogía guijeña"
CAPITULO IV. El paso al estudio de las disciplinas y las artes (1538-1541) 266
1. Los "studia humanitatis en la pedagogía de Silíceo
1.1. El acceso a la cultura clásica latina a través de la poesía
1.3. La astronomía: Fray Rodrigo de Corcuera y su "instrumento de astrología"
1.5. La milicia: los <i>Emblemata et instrumenta bellica</i> (1538), del Duque de Aarschot
1.6. El dibujo y la pintura: Jacob Seisenegger y Diego de Arroyo 295
2. Una carta perdida de Luis Vives sobre la educación del Príncipe (1539) 300
3. La visita a la universidad de Alcalá, y su repercusión (1540)
3.1. La Exhortatio ad studium, de Alvar Gómez de Castro
3.3. Las <i>Coplas</i> de Jorge Manrique, en latín y castellano, por Juan Hurtado de Mendoza (1540)
3.4. El Aurei Velleri, comentado al príncipe por Alejo Venegas, y su Gramma tica Enarrativa (1540)
Valladolid (1541)
4. El latín, asignatura pendiente (1540-1541)
III PARTE. LA IRRUPCION DEL HUMANISMO (1541-1545).
<u>CAPITULO V. Los nuevos preceptores principescos.</u> 348
1. Silíceo, obispo de Cartagena: Su salida de la Corte (1540 -1541)

2. El perfil erasmista de J. C. Calvete de Estrella (c. 1505-1593)
3. La incorporación de Honorato Juan y Juan Ginés de Sepúlveda a las clases del príncipe (1542)
4. Honorato Juan, discípulo de Vives (1507-1566)
5. Juan Ginés de Sepúlveda, el neoaristotelismo español (1490-1573) 397
6. Francisco de Vargas, último preceptor del Príncipe (1543) 401
CAPITULO VI: La escuela palatina entre 1541 y 1545.
Calvete de Estrella, el Pinciano y la adopción de un nuevo programa pedagógico (1541)
1.1. La "ratio studiorum" en la escuela principesca
2. La educación del príncipe Felipe entre 1541 y 1545
3. El latín
4. El griego
5. El hebreo, el arameo y el árabe: El orientalismo filológico en la escuela palatina
6. Las lenguas toscana y francesa: las "razones" de una ausencia
CAPITULO VII, El estudio de las disciplinas y las artes
1. La Teología, exégesis bíblica y vía positiva
2. La Filosofía, entre el platonísmo y el neoaristotelismo

3. La Historia, de nuevo disclipina reina
4. La Anticuaria, afición renacentista
5. La Geografía, entre el Humanismo y el dominio del mundo
6. La educación artística, Durero y Vitrubio
7. La creación de un emblemas y divisas para el príncipe (1543) 572
8. La Filosofía natural: El Pinciano y Andrea Vesalio
9. La educación política de don Felipe
IV PARTE: EL HUMANISMO ERASMIZANTE EN LA CASA DEL PRINCIPE (1545-1557).
CAPITULO VIII. La presencia del erasmismo en la Corte filipina (1545-1551). 617
1. Una "república literaria" erasmista en torno al Príncipe
2. El cenáculo cortesano de Valladolid
3. El studiolo del Príncipe, reflejo de sus inquietudes humanísticas 654
4. El "Felicísimo viaje" (1548-1551): Una muestra de esplendor postrero del erasmismo
4.1. El erasmismo, al servicio de la propaganda política de don Felipe 675
4.2. El <i>boom</i> editorial erasmiano (1549-1550)
CAPITULO IX. La maduración del erasmismo filipino
1. El erasmismo filipino entre 1551 y 1557
2. El ámbito español. La privanza de Carranza
3. El irenismo filipino y la restauración del catolicismo en Inglaterra

(1554-1555)	11
4. El ámbito belga. Los epígonos del erasmismo español	730
4.1. Calvete, el cenáculo de Amberes, y el segundo "boom"	61
5. Epílogo: el gran giro de 1559	13
Conclusiones	316
Apéndices,	
- Inventario cronológico de la biblioteca escolar de don Felipe (1535-1545)	24
- Inventario de la "Librería rica" de Felipe II (1545-1547)83	2
Fuentes y Bibliografía	45

INTRODUCCIÓN.

Cuando en 1937 Marcel Bataillon publicó su tesis doctoral Erasme et l'Espagne, inició el prefacio con esta advertencia: "No faltará de seguro quien se sorprenda de que Erasmo y su pensamiento considerados en sus relaciones con España, suministren la materia de un libro, y sobre todo de un libro tan voluminoso". Nosotros podríamos repetir las mismas palabras. El título de esta tesis, El erasmismo en la educación de Felipe II (1527-1557) produce de inmediato perplejidad. Y, sin embargo, la siguiente reacción es de curiosidad. Hay un "no sé qué" en el enunciado que incita a la lectura del texto. Quizá porque todavía sigue vigente el "enigma" de Felipe II. Sin duda, tras un momento de reposo, la propuesta de establecer una relación entre el Rey Prudente, en su infancia y juventud, con el erasmismo carolino no parece una propuesta tan descabellada. Que hubo una cierta influencia del erasmismo en su educación ya era sabido, desde que Geoffrey Parker puso de manifiesto en su biografía de Felipe II que Bernabé del Busto dedicó al hijo de Carlos V en su infancia una traducción castellana de la Institutio principis christiani de Erasmo, y que entre sus libros escolares se encontraban la Moria y la Ouerela pacis². Sin embargo, la idea predominante es muy distinta, y la antítesis establecida de manera habitual entre Carlos V y Felipe II, se traslada también a este aspecto del erasmismo. Como Hugh Trevor-Roper comenta, comparando a padre e hijo: " El emperador Carlos V había sido joven en los tiempos emocionantes de la reforma humanista, de aquella ilustración erasmista cuyo fracaso, cuarenta años después, sería la tragedia de su generación. Su hijo Felipe II, el más famoso rey de España, cuyo reinado ocuparía los siguientes 40 años, no había conocido

^{1.}BATAILLON, Marcel. Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI. (Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1986), p. VII.

^{2.}PARKER, Geoffrey. Felipe II. (Madrid, Aianza Editorial, 1984), pp. 23-24 y 32.

aquel ideal. Por consiguiente, no podía lamentar su fracaso. Había nacido en España, había crecido en España, en un tiempo en el que el erasmismo estaba ya en retirada". Como veremos, esta imagen es falsa.

Una afirmación de este tipo, que vincula el movimiento erasmista con la educación de Felipe II, quizá requiere algo más que la explicación de los objetivos, metodologías y fuentes de la investigación. Es por ello, que, a la hora de defender este trabajo nos parece conveniente señalar en primer lugar los aspectos que determinaron sus orígenes. El interés de la persona que les habla por la figura de Felipe II viene de bastantes años atrás. Un interés que se inició de modo más particular a fines de 1985 con la lectura de la biografía sobre el Monarca publicada por Geoffrey Parker, y que en un impulso juvenil se convirtió en una serie de capítulos novelados sobre la vida del rey Felipe. Se trataba de una novela escrita en primera persona, basada en la supuesta autobiografía de un Rey Prudente que, moribundo, narraba, en sus últimos días, la larga trayectoria de su vida, al fiel confesor Terrones. Como ya habrán supuesto los miembros del tribunal, esta fugaz creación literaria de la adolescencia se quebró en su desarrollo cuando en 1989 llegó a mis manos el *Yo, Felipe II*, publicado por Ricardo de la Cierva en ese mismo año, autor que, buen lector también de Parker, empleaba en su retrato literario del Monarca idéntico argumento al ideado por mí hasta ese momento.

Sin embargo, estos tres años de constante investigación sobre la figura de Felipe II me permitieron "embalsar" un gran caudal de información, precisamente, sobre sus años como Príncipe heredero, y habiendo dejado ya los años del bachillerato -tan afectos a lo literario- y estando ya en el segundo año de la carrera universitaria, pareció más útil dar un propósito historiográfico a aquellas *Memorias del Católico Rey Don Felipe el Prudente*. Así

^{1.}TREVOR-ROPER, Hugh. Príncipes y Aristas. Mecenazgo e Ideología en cuatro Cortes de los Habsburgo (1517-1623). (Madrid, 1992), p. 59.

pues, me embarqué en el estudio de su educación, en la investigación de las complejidades, diversidades y entresijos de su formación intelectual entre 1527 y 1556, desarrollando una idea que ya había columbrado en aquella novelita "non nata". Esta idea era la de que Felipe II tuvo una educación fuertemente influida por una corriente intelectual y religiosa tan poco concordante con su retrato tradicional, como era el erasmismo. Y lo cierto, es que andando los años, en mi último y quinto curso de carrera pude presentar a mis amigos un volumen de setecientas y muchas páginas, titulado Felipe II, erasmista (1527-1556), y cuyos primeros capítulos tuve la oportunidad de dar a leer a don José Alcalá-Zamora. Durante los meses de verano siguientes intenté con evidente inocencia publicar obra de título tan polémico como gruesa manufactura, sin éxito.

Pero a pesar de sufrir estas páginas pena tan dura como la de los galeotes, condenadas a remar contra el olvido, su autor era consciente de que en ellas existía un germen de intuiciones valiosas que no podían ser aparcadas. Al iniciar los cursos de doctorado en 1992 el tema de tesis estaba, pues, ya elegido. No en vano, dicha obra constituye el germen tanto de nuestra Memoria de Licenciatura, Castellanización y aprendizaje social en Felipe II (1527-1546), presentada en 1995, como de esta Tesis Doctoral. La idea era buena, quizá un tanto ropavejera, con estas ansias de venderles a ustedes la factura vieja de un texto anterior. Sin embargo, aunque su origen fuera un tanto viejo y hasta manoseado, me atrevo a afirmar que tanto la Memoria de Licenciatura como esta Tesis Doctoral, son en realidad obras totalmente nuevas y que deben sólo lo justo a su antecesora. No hay en estas últimas palabras mías el animo del vendedor de ropa vieja, siempre interesado en ofrecer su producto como una ganga sin usar, sino que, muy al contrario, creo constatar una realidad. Un realidad que tampoco habrá pasado desapercibida a los miembros de este tribunal, porque el "descubrimiento" de la influencia del erasmismo permitió dar a la investigación un desarrollo y unas perspectivas de trabajo de las que había carecido desde sus inicios años atrás. El texto anterior fue semillero de ideas y embalse de un caudal de ricas informaciones, pero esta tesis obedece a un enfoque totalmente distinto y renovado, de ahí que nos atrevamos a confirmar su novedad sin renegar de sus orígenes.

Definir objetivos suele ser más sencillo que delimitar metodologías. Y no porque saber sobre qué se va a tratar sea fácil tarea, todo lo contrario; sino porque, una vez superada esta primera dificultad, las siguientes crecen en proporción geométrica con respecto a las realizaciones. En este caso, los antecedentes de la investigación han determinado el objeto de la misma. Se han hecho muchos retratos del Rey Prudente, pero se ha estudiado poco al Príncipe antecedente. Y en nuestra opinión, si se quiere comprehender al soberano de El Escorial -no al estereotipado por los mitos, sino al real y sorprendente contradictor de tales mitos-, se debe comprender antes al príncipe de Valladolid. Bajo esta idea principal se han redactado las páginas que vienen a continuación. Así pues, entre los objetivos de esta investigación nos planteamos estudiar cómo fue el entorno social en que Felipe II se desenvolvió durante su niñez y juventud, preguntándonos cómo influyó el entorno social en la educación del futuro monarca, sí que concordamos con nuestra pretensión inicial. En este sentido, el objetivo primordial de esta investigación pasa por determinar cuáles fueron los fundamentos pedagógicos en los que un príncipe Habsburgo del siglo XVI aprendió los modelos religiosos y humanísticos de la sociedad de su época, los asimiló y los convirtió en sus propias reglas personales de vida. Que dicho príncipe fuera después Felipe II es importante, y siempre redundará en beneficio de un mejor conocimiento de la figura del monarca; pero no resulta menos atrayente abrir nuevas perspectivas para la historia social, examinando en este caso, a través de un tratamiento de las fuentes, uno de los mecanismos, la educación del individuo dentro de los modelos culturales de su grupo, lo que permite la perduración de toda sociedad en cada uno de sus miembros.

Hemos escogido, pues, como objeto de estudio en este trabajo la educación del futuro Felipe II, ya que hemos tratado en otra ocasión -nuestra Memoria de Licenciatura- su aprendizaje social y castellanización. Ni uno ni otro proceso es menos importante que el otro, pero hemos de seguir un criterio que permita racionalizar tanto el método como el

objeto de nuestro estudio. Ambos procesos son sin duda alguna complementarios, pero también son autónomos. En palabras de Philippe Ariés: "La transmisión de valores y conocimientos, y en general la socialización del niño, no estaba garantizada por la familia, ni controlada por ella. Al niño se le separaba en seguida de sus padres, y puede decirse que la educación, durante muchos siglos fue obra del *aprendizaje*, gracias a la convivencia del niño o del joven con los adultos, con quienes aprendía lo necesario ayudando a los mayores a hacerlo".

Determinado los objetivos de la investigación, se hace preciso abordar a continuación los problemas a los que la metodología nos aboca. Los historiadores, no menos que otros colectivos científicos, necesitan definir para explicar y explicar a la hora de definir. No se trata ahora de introducir al lector en todos los presupuestos teóricos sobre los que se va a trabajar en las páginas siguientes. Muy al contrario, en las próximas líneas sólo intentaremos dar respuesta a las dificultades metodológicas fundamentales que se derivan de elaborar la historia de la educación de un individuo. Sin duda, el nuevo enfoque permitió trazar también nuevos objetivos, y junto con ellos, posibilitó la tarea de alumbrar un trabajo distinto y, en principio, novedoso. Definir objetivos suele ser más sencillo que delimitar metodologías. Y no porque saber sobre qué se va a tratar sea fácil tarea, todo lo contrario; sino porque, una vez superada esta primera dificultad, las siguientes crecen en proporción geométrica con respecto a las realizaciones. En este caso, los antecedentes de la investigación han determinado el objeto de la misma. Lo que un principio era un mero interés por el contexto en que Felipe II fue educado, pasó de ser un asunto menor a constituir el objeto de una nueva investigación.

^{1.}ARIÉS, Philippe. El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen. (Madrid, 1987), p. 10. Cursiva según el original.

La educación de Felipe II, como otras facetas de su biografía, ha sido objeto tanto de las acusaciones de los historiadores de la "Leyenda Negra", como de los historiadores de la "Leyenda Rosa", sus contradictores. Frente al retrato de una infancia enfermiza y de una educación medieval y oscura, presente en las obras de Forneron, Prescot o Merriman, se alzaron las opiniones de Walsh, Pfandl y Bratli. Frente a los retratos oscurantistas del monarca, Walsh se preguntaba:

"Parece deducirse de aquí que la típica educación española en el siglo XVI era más estrecha, oscura y mezquina e incompetente que la educación calvinista francesa de Ana Bolena o que la alemana luterana de Felipe de Hesse. Sin embargo, la educación española era católica y la educación católica nunca ha sido triste. Además, la fuerza cosmopolita más grande en la Europa de entonces era, sin duda alguna, la Iglesia católica: en realidad, la única fuerza cosmopolita en el mundo, con la sola excepción tal vez, del espíritu tenebroso que quería destruir la Cristiandad".

Pero, ¿qué se entendía tras el término "educación católica"?. Nada, aparte de una reafirmación de ésta frente a la historiografía protestante, o "liberal", como otros autores decían entonces. Lo liberal frente a lo católico. Sin embargo, aparte de estos juicios de valor, verdaderos "juegos de cañas" entre defensores y detractores del monarca, poco más se ha profundizado en la educación recibida por Felipe II. Al cabo de cuatro siglos de la muerte del Rey Prudente a la luz de las tradicionales imágenes historiográficas elaboradas sobre él, desde Maurebrencher² hasta Pierson, quien califica de "escolástica su educación³, plantear la vinculación religiosa, intelectual y política del joven príncipe Felipe con el erasmismo exigía romper con muchos esquemas previos y fundamental tal afirmación en una sólida investigación.

^{1.} WALSH, William Thomas. Felipe II. (Madrid, Ed. Espasa-Calpe, 1943), p. 44.

^{2.}MAUREBRENCHER, Guillermo. "La educación de Felipe II". En HINOJOSA Y NAVEROS, Ricardo de. Estudios sobre Felipe II. (Madrid, 1877), pp. 1-85.

^{3.} PIERSON, Peter. Felipe II de España. (México, Fondo de Cultura Económica, 1984), p. 19.

Entre 1527 y 1557 Felipe II nace, crece, se integra en una sociedad, se educa, se forma en las artes del gobierno y madura. Este es el esquema sencillo, el armazón biográfico sobre el que hemos construido la línea argumental de nuestra investigación. Resulta imposible comprender la influencia del erasmismo en el entonces príncipe si no se encuadra este proceso dentro de la época y la sociedad en que fue educado: la Castilla y la Corte carolina de la primera mitad del siglo XVI. No hay duda que dicha influencia no habría tenido lugar sin el necesario concurso de un medio ambiente social que, en la Europa de entonces, puede ser considerado como el más proclive a las ideas del Roterodamo. No ha de sorprender, pues, que el hijo del Emperador fuera educado dentro de un modelo humanístico erasmiano cuando buen parte de los humanistas españoles erasmizaba y la Corte imperial se distinguía por su aprecio y protección a Erasmo. En este contexto, pronto se generó una gran preocupación por la educación del príncipe Felipe. Fray Antonio de Guevara dedicó a Carlos V su Relox de príncipes (1528/1529) pensando ya en el hijo del monarca, y pronto desde la Corte y la universidad de Alcalá se auspició un amplio proyecto pedagógico para conducir la educación del príncipe Felipe hacia los ideales erasmianos. las vicisitudes y el contenido de este modelo constituyen el objeto de esta Tesis doctoral.

¿Cómo hemos estructurado nuestra investigación? Al iniciarse este estudio se partió de un punto de vista que había acuñado Iniesta Corredor en 1960, y que establecía tres etapas en la educación de Felipe II: Una primera, denominada doméstica o familiar, a cargo de su madre (1527-1534), una segunda, instructiva, caracterizada por las lecciones de su maestro (1534-1543), y una tercera, de formación política, según las enseñanzas de Carlos V (1543-1556)¹. De igual manera, Fernández Alvarez distingue en la educación de Felipe tres fases principales: la primera a cargo de *Silíceo* y Zúñiga (1534-1543), la segunda que se correspondería con sus primeros pasos en materias de gobierno (1543-1548), y la tercera,

^{1.}INIESTA CORREDOR, Alfonso. La educación de Felipe II. (Madrid, 1960), pp. 91-144.

a sus primeros viajes por Europa, remate de su educación (1548-1556)¹. En consecuencia, la primera periodización que se decidió aplicar a la socialización filipina no respondía a unos criterios sociológicos contrastados, sino a un modelo previo, diseñado para la educación del Monarca. Sin embargo, la profundización en la investigación puso de manifiesto que tales etapas resultaban inoperantes. Aun siendo formalmente válidas, el contenido que se pretendía englobar en ellas no se correspondía con el enunciado teórico. Se hizo necesario, pues, diseñar y establecer una periodización distinta, basada fundamentalmente en criterios pedagógicos. Así, en la educación de Felipe II deben distinguirse, en nuestra opinión, varias etapas:

- 1ª. Los prolegómenos (1528-1534). Período en el que se acuña un modelo pedagógico para la futura educación del príncipe Felipe, que desemboca en la elección de Silíceo como maestro principesco.
- 2^a. La educación (1534-1545). Período en el que se desarrolla la instrucción intelectual del príncipe. En esta etapa se pueden distinguir varias fases:
- a). La alfabetización, aritmética y catequización (1534-1536). Aprendizaje de la lectura y la escritura, de las matemáticas y de los fundamentos de la religión Católica.
- b). La gramática latina (1536-1538). Estudio de la lengua latina, llave para el acceso a la cultura de la época.
- c). Las artes y disciplinas. (1538-1545). Estudio pormenorizado de las diferentes artes y disciplinas de la época (filosofía, historia, poesía, etc.).

En esta última fase, se produjo una cesura muy marcada en 1541, cuando el maestro *Silíceo* fue nombrado obispo de Cartagena, y para continuar los estudios del Príncipe se

^{1.}FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel. Felipe II (Semblanza del Rey Prudente). (Madrid, 1956), p. 17.

nombraron varios humanistas, Calvete de Estrella, Juan Ginés de Sepúlveda, Honorato Juan y Francisco de Vargas. Esto produjo una modificación muy marcada del programa pedagógico, introduciéndose en la educación de Felipe II los patrones del Humanismo. En términos generales podría hablarse de dos etapas diferentes, una en que la educación del príncipe estuvo a cargo de *Silíceo* en exclusiva (1534-1541), y otra en que el grupo de preceptores antes citado toma el relevo (1541-1545). Por último, establecimos una tercera etapa:

- 3ª) El erasmismo filipino (1545-1557). Que hace referencia al período durante el que la Casa del príncipe Felipe acogió a un nutrido grupo de humanistas erasmizantes. Se trata de la conclusión natural a un proceso que había pretendido "erasmizar" al hijo y heredero de Carlos V desde su nacimiento, y que ahora encontraba en el propio Felipe un valedor. En esta etapa se pueden establecer dos fases:
 - a). El humanismo erasmizante y la Corte filipina (1545-1551).
 - b). La maduración del "erasmismo filipino" (1551-1557).

Sobre la base de esta periodización hemos dividido nuestra investigación en cuatro partes. En la primera abordamos los prolegómenos de la educación del príncipe Felipe y la elección de *Silíceo* como su maestro; en la segunda, tratamos las enseñanzas que Felipe recibió bajo el magisterio de este destacado nominalista; en la tercera parte, destacamos la irrupción del humanismo en la educación principesca tras la elección de Calvete como preceptor principesco; por último, en cuarto lugar, se aborda el tema de la Casa del príncipe como refugio de un erasmismo, que hemos convenido en denominar como "filipino", y que constituye el colofón de un proceso iniciado en 1528 por Alfonso de Valdés, y que los cambios acecidos en Europa a partir de 1559 "enterró" de manera definitiva.

Definidos ya los objetivos y delimitada la metodología, se hace preciso exponer en este momento las fuentes y la bibliografía consultadas para dar el necesario soporte al trabajo de investigación planteado. Los presupuestos teóricos de la investigación exigieron que se

diera en primer lugar una gran importancia a toda aquella bibliografía que desde los campos de la Pedagogía, la Literatura y el Humanismo pudieran dar una mayor concreción al autor sobre el término "educación" y "erasmismo". Una vez completado este aspecto teórico, de tanta importancia para el posterior desarrollo de la investigación, se buceó en el conjunto de la ingente bibliografía sobre Felipe II y sobre el erasmismo en España, analizando a la luz de los objetivos y de la nueva metodología adoptada, los datos acumulados hasta entonces. Desde esta nueva perspectiva, detalles que hasta entonces habían pasado desapercibidos, adquirieron una significación insospechada hasta entonces. Asimismo, esto obligó a ampliar las fuentes y la bibliografía a utilizar. Pero para reconstruir el proceso de la educación de Felipe II se hace preciso acudir a fuentes muy diversas. Se acudió así al Archivo General de Simancas, al Archivo Histórico Nacional y al Archivo Universitario de Salamanca, pues si bien el libro del padre March¹ permitía obviar la consulta de la sección de Estado del Archivo General de Simancas, el reconocimiento de la Corte como el principal medio de la educación del joven Felipe II, exigía consultar la sección de Casa y Sitios Reales, en Simancas, cuyos fondos se investigaron en profundidad. Y por otro lado, fue preciso pasar la información recolectada hasta este momento por el tamiz de la bibliografía que la nueva Historia Social ofrecía, con el objeto de situar el proceso de la educación de Felipe II en su contexto más amplio posible.

A este conjunto de fuentes debe añadirse una más, bien conocida también desde su publicación por el padre March, y que es el epistolario de doña Estefanía de Requesens, esposa de Juan de Zúñiga, en el que también se vierten noticias sobre la educación del Príncipe, pero sobre todo de Luis de Requesens, amigo, compañero de estudios y paje de Felipe. Al estudiar juntos y ser ambos de la misma edad, el análisis comparativo de ambas educaciones nos permite alumbrar, a través de *Lloyset*, facetas educativas que de otra

^{1.}MARCH, José María. S. I. Niñez y juventud de Felipe II. Documentos inéditos sobre su educación civil, literaria y religiosa y su iniciación al gobierno (1527-1547). (Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1941).

manera aparecerían oscuras en la educación de Felipe. Asimismo, la constatación de este hecho nos impele a la búsqueda de epistolarios semejantes, relacionados con los estudios de otros pajes del Príncipe, como Diego de los Cobos, que compartieron aula y maestro con él. Por último, cabe hacer mención de una última fuente, heterogénea en sus contenidos, y que abarca desde libros o poemas dedicados al Príncipe, a cartas o dibujos de éste, u otro tipo de datos que indirectamente nos permitan reconstruir el ambiente intelectual en que se desarrolló su educación.

En todo caso, debe advertirse que no disponemos de una documentación uniforme y coherente, sino de muy diversos tipos de documentos, que sólo entendidos de una manera conjunta e interrelacionados nos pueden proporcionar una visión bastante completa de su educación. Sobre esta documentación han intervenido diversos factores. Así, por ejemplo, en 1573 el corregidor de Toledo recibió a través del secretario Antonio Gracián Dantisco la orden de recoger y enviar "cerradas y selladas" a la corte toda la correspondencia que el Rey había mantenido con su maestro, Juan Martínez de Silíceo, y que estaba en poder de "algunos particulares dessa ciudad [...] porque, aunque no fuesen de importancia no es razón de que anden por todas manos por la decencia y buen respecto". Aunque estas cartas parecen haberse perdido, al igual que los cuadernos y cartapacios escolares de Felipe II, se conservan otras cartas del maestro Silíceo y del ayo Zúñiga al Emperador o a Cobos, nos permiten, sin duda, reconstruir una parte importante de la evolución del aprendizaje del joven Felipe, pues, aunque son bien conocidas de los investigadores, la posibilidad de ser analizadas desde otras perspectivas permite una nueva lectura. Sin embargo, debe señalarse que estas cartas al Emperador cesaban cuando éste se encontraba en España, y el despacho oral hacía innecesario informarle por escrito sobre los estudios de su hijo. Es aquí donde intervienen otro tipos de fuentes, como la colección de cartas escritas de Juan Ginés de

^{1.}El Pardo, 25-nov-1573. RAH. 9 / 6538, fol. 231r. Cit. por BOUZA ALVAREZ, Fernando. "La majestad de Felipe II. Construcción del mito real". En MARTINEZ MILLAN, José (dir). La corte de Felipe II. (Madrid, Alianza Editorial Universidad, 1994), p. 59.

Sepúlveda y Honorato Juan, o como las cuentas de la Cámara del Príncipe entre 1535 y 1548, donde con cierta periodicidad se asentaban las partidas de los gastos de libros, papel, tinta, compases, astrolabios y otros objetos relacionados con la educación de Felipe, y que casi nunca figuran en los epistolarios arriba citados, y el catálogo de los libros de la bilioteca escolar de Felipe II, que de manera paralela a esta investigación hemos realizado en la Real Biblioteca de El Escorial.

No quisiera finalizar estas palabras sin un breve capítulo de agradecimientos. Así, quiero agradecer muy en particular al doctor Juan Ignacio Gutiérrez Nieto el interés con el que recibió el proyecto de investigación que hoy se presenta a examen y los consejos y recomendaciones que me ha brindado durante su desarrollo. Si algo nuevo aporta esta investigación a la Historia me daré por plenamente satisfecho. Sus lagunas y sus deficiencias son demasiado evidentes para que crea necesario señalarlas, y otros ya se encargarán de juzgarlas. Sin embargo, me sentiría profundamente apenado si al menos algunas de sus páginas no parecieran dignas de las enseñanzas de mis maestros, entre los que deseo citar a los doctores José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, Juan Ignacio Gutiérrez Nieto, María Victoria López-Cordón, Luis Miguel Enciso Recio y Angel Riesco Terrero. Sería inexcusable decepcionarles totalmente. Y por último, aunque no por ello menos importante, quiero dar las gracias a mis padres y hermana, así como a todas las personas, familiares y amigos, todos ellos en cierta manera coautores de la investigación que hoy tenemos sobre la mesa y que a ustedes toca valorar. Y a tí, Beatriz, presente en cada letra.

Madrid, 13 de abril de 1997.

18

* Normas de transcripción.

Hemos mantenido las grafías originales, desarrollando las abreviaturas. Cuando se abre un texto y añadimos alguna apreciación o aclaración nuestra, la señalamos al encerrarla entre corchetes. Si, por el contrario, sobraran letras o palabras por reiteración de los escribanos, éstas irían entre ángulos. La modernización se ha efectuado sobre los nombres propios y los signos ortográficos.

* Notas sobre monedas, nombres y fechas.

Todas las sumas de dinero están en ducados de 375 maravedises. Todos los nombres propios aparecen en su forma original, a no ser que exista una versión española reconocida (Granvela, Bruselas, etc). Todas las fechas pertenecen al calendario Juliano.

*Abreviaturas empleadas.

AHN: Archivo Histórico Nacional.

AIA: Archivo Iberoamericano.

AGS: Archivo General de Simancas.

BAC: Biblioteca de Autores Cristianos.

BAE: Biblioteca de Autores Españoles.

BNM: Biblioteca Nacional de Madrid.

BPM: Biblioteca de Palacio. Madrid.

BRAE: Boletín de la Real Academia Española de la Lengua.

BZ: Biblioteca Zabálburu.

CDCV: Corpus Documental de Carlos V, de Fernández Alvarez.

CJH: Consejo y Juntas de Hacienda.

CODOIN: Colección de Documentos Inéditos.

CSR: Casa y Sitios Reales.

DHRMSLE: Documentos para la Historia del Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial.

E: Estado.

EMR: Escribanía Mayor de Rentas.

IVDJ: Instituto de Valencia de Don Juan.

LCD: La Ciudad de Dios.

PR: Patronato Real.

RAH: Real Academia de la Historia.

RABM: Revista de Archivos Bibliotecas y Museos.

RBME: Real Biblioteca de El Monasterio de El Escorial.

RFE: Revista de Filología Española.

I PARTE. UN MODELO PARA LA EDUCACIÓN DEL PRÍNCIPE.

LA EDUCACIÓN DE FELIPE II.

Capítulo I.

Los prolegómenos (1528 - 1533).

1. El "movimiento de Alcalá" y la creación de un modelo pedagógico.

Teniendo en cuenta la importancia del niño recién nacido en Valladolid, hijo del Sacro Emperador y primer príncipe natural de Castilla en cuarenta años, no ha de sorprender que el tema de su educación suscitara desde muy temprano una gran preocupación. Conjurados los temores de que el joven Felipe abandonara España para criarse en los Países Bajos, pronto se empezó a pensar en cómo debería ser su educación. Los primeros pasos a este respecto fueron dados por algunos erasmistas españoles, entre los que se encontraban Alfonso de Valdés, secretario latino del Emperador, Lucio Marineo Sículo, cronista imperial, Bernabé de Busto, maestro de los pajes de la Emperatriz, y don Francisco de Bobadilla y Mendoza, arcediano de Toledo y maestrescuela de Salamanca; todos ellos humanistas, miembros de la Corte, o muy relacionados con el entorno de la Corte, en el que las ideas de Erasmo se difundían con inusitada facilidad.

De especial importancia en estos prolegómenos de la educación de Felipe II fue el llamado "movimiento de Alcalá" (Bataillon dixit. 1) Muchos de los nombres arriba citados provienen del numeroso cénaculo de erasmistas que, ligado a la Universidad Complutense y reunido bajo el liderazgo de los hermanos Francisco y Juan de Vergara, se constituyó en uno de los principales núcleos de divulgación del pensamiento de Erasmo en España. No parece casualidad que los humanistas arriba citados se encontraran entre 1527 y 1528 en la villa complutense o en la cercana Madrid, donde se Carlos V había convocado Cortes para jurar a su hijo Felipe como príncipe heredero de Castilla. Sabemos así, que Bernabé de

^{1.}BATAILLON, Marcel. Erasmo y España. Estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI. (Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1986), p. 340.

Busto había acudido desde Salamanca a Alcalá de Henares para doctorarse en Teología, y que aquí, o desde antes en Salamanca, había trabado una gran amistad con Francisco de Bobadilla, antiguo estudiante en Alcalá, y ahora maestrescuela de la Universidad de Salamanca, buen amigo de Erasmo. Bobadilla, quien alentaba por entonces esperanzas de ser maestro del príncipe, animó a Busto a redactar una gramática, para que el joven Felipe aprendiera el latín. Probablemente también tuvieron sus origenes intelectuales en Alcalá de Henares otras dos obras de Busto, dedicadas a la educación del príncipe: una traducción de la *Institutio* erasmiana, y su *Arte para aprender a leer y escribir*, que el humanista dirigió igualmente al príncipe. Y fue en esa misma ciudad, en la imprenta de Miguel de Eguía, donde otro ilustre admirador de Erasmo, Lucio Marineo *Sículo*, publicó en 1532 su *Grammatica brevis ac perutilis*, dedicada también a Felipe. Tampoco debió ser ajeno a este movimiento intelectual en torno a la educación del hijo de Carlos V otro notable erasmista alcalaíno, el maestro Miguel Carrasco, catedrático de teología tomista en la Universidad cisneriana, amigo de Busto y candidato a maestro del príncipe en 1534.

Nos encontramos, pues, con la existencia de una nutrida "sodalitas literarum" complutense que, desde la doctrina del humanismo erasmizante, creó entre 1528 y 1534 un programa pedagógico para la educación del hijo y heredero de Carlos V. La espoleta que desencadenó esta preocupación por la educación del príncipe entre los erasmistas alcalaínos fue la permanencia en 1528 de la Corte en Madrid, hecho que, según Bataillon, dió una vida más intensa al movimiento². Los hermanos Vergara y los Valdés constituían un lazo vivo entre la Corte y la ciudad universitaria. Mientras Alfonso, el secretario predilecto de Carlos V y del canciller Gattinara, dirigía con férrea determinación la divulgación del pensamiento erasmiano en España, Juan de Vergara, que acababa de reponerse de una enfermedad, pasaba junto a su hermano Francisco, profesor de griego en la universidad, el tiempo de la convalecencia. Al calor de sus atrayentes personalidades se encontraron o se descubrieron varios humanistas que compartían su culto por Erasmo, que servían en la Corte o que residían en la Universidad. Entre los primeros, debemos citar al médico Suárez, al joven Diego Gracián de Alderete, secretario de don Francisco de Mendoza, obispo

^{2.} Ibídem, p. 342.

de Zamora, y secretario del Consejo de la Emperatriz, entre los segundos, nos encontramos con los ya citados Busto, Carrasco, Bobadilla, *Sículo*, y otros, como Bernardo Pérez de Chinchón, maestro de los hijos del Duque de Gandía, y Juan de Valdés, hermano del secretario imperial, y estudiante de humanidades en la universidad cisneriana. Todos ellos fueron testigos directos, o muy cercanos, de las sesiones de las Cortes castellano-leonesas de 1528, celebradas en Madrid, y en el transcurso de las cuales don Felipe fue jurado por los procuradores como príncipe heredero de la Corona.

Tras su nacimiento en Valladolid el 21 de mayo de 1527, don Felipe había venido concitando sobre su tierna figura infantil un entusiasmo sin precedentes en Castilla. Fue, pues, inevitable, que muchas de las conversaciones entre los miembros de los cenáculos erasmizantes de Alcalá y de la Corte versaran sobre el príncipe Felipe, que se criaba en el Alcázar madrileño, sobre su salud, y sobre su futura educación. De esta manera, en este ambiente de ebullición intelectual, de polémicas religiosas y filológicas, y de gran apasionamiento político, se gestó una notable preocupación por la educación de aquel niño, futuro monarca de medio mundo, proceso en el que los erasmistas españoles, demasiado vinculados a la política de Carlos V y adalides de un humanismo que tenía en la pedagogía su sustrato intelectual más enraizado, no podían permanecer indiferentes. Y lo cierto es que sorprende descubrir como los nombres antes citados se relacionan o involucran de una manera muy notable en la educación del futuro Felipe II. Su común erasmismo y su "unidad de acción" hacen pensar en la plasmación de un modelo coherente. El punto de arranque de este patrón pedagógico pudo ser un certamen literario, que se celebró en Madrid por entonces, y en el que Diego Gracián de Alderete conoció a Francisco de Bobadilla³. Desconocemos en qué términos se produjo este encuentro literario, pero tanto su coincidencia con la Jura del príncipe Felipe, como la probable presencia en él, junto a Gracián y Bobadilla, de lo más granado del humanismo cortesano y complutense de la

^{3.&}quot; Quasrenti mihi litteras ad te dare, vir nobilissime, ad quas libenter responsurus fores, pulchre mihi occurit huins epistolae argumentum qua te, non ut olim Mantuae Carpetanorum ad certamen litterarum, sed potius ad officium humanitatis provovare viderer. (Archivo de la Casa de Alba, Palacio de Liria. Caja 136, nº 26, fol. 37r. Diego Gracián de Alderete a Francisco de Bobadilla. Zamora, 13-ago-1531. Transcripción de Milagros EZQUERRO, en su tesis doctoral Diego Gracián de Alderete. Universite de Toulousse, c. 1970, p. 392).

época, nos permiten atisbar que el tema pudo ser la loa aúlica del nuevo Príncipe.

No parece casualidad que durante este período el erasmismo español se caracterice por una selección pedagógica muy importante, inclinación en la que el problema de la educación del joven príncipe Felipe tuvo, como veremos, una influencia decisiva. En 1528 Diego Gracián de Alderete escribía a Alfonso de Valdés confesándole su propósito de traducir al castellano los Colloquia y los Dialogi de Luciano, y entretenerse con la lectura de Plauto⁴. ¿Pensaba ya Gracián en la futura utilidad que estas dos obras, ejemplo de la pedagogía erasmiana, pudieran tener en la educación del Príncipe? Nada dice a este respecto, pero, sin duda, su propósito se ha de poner en relación con el gran número de obras pedagógicas de Erasmo que en este período son traducidas, como la Lingua, los Coloquia, el Pater noster, o la Institutio, mientras al mismo tiempo la pedagogia erasmiana, expresada en la Copia (impresa por Eguía en Alcalá) o en el De civilitate, es exaltada y se difunde en España a través de la Paraenesis de Maldonado, el Tractado de ortographia (1531) de Alejo Venegas de Busto, y de los manuales gramaticales que Sículo y Busto dedicaron al príncipe don Felipe en 1532 y 1533. Al mismo tiempo, Marineo Sículo pronunciaba en 1529 ante Carlos su célebre discurso acerca de los hombres de letras que brillaban en España. Como es sabido, esta alocución provocó una gran escándalo, ya por sus elogios a unos, ya por su cicatería con otros. Quiso el cronista italiano incluirlo en su libro, pero Carlos V se lo desaconsejó, pues su parcialidad eran tan manifiesta que era preferible echar tierra sobre el asunto. Sólo por excepción y con carácter privado se hicieron algunas copias manuscritas. En todo caso, el perfil humanístico que Sículo expone en su discurso laudatorio a las letras españolas, es un reflejo de los gustos erasmizantes dominantes en la Corte de Carlos V, erasmismo que, como veremos más adelante, influyó en gran medida cuando se inició el proceso de seleccionar un maestro para el príncipe Felipe.

^{4.} Gracián a Valdés. (Madrid, 8-jun-1528). Biblioteca de la Casa Ducal de Alba. Palacio de Liria. caja 136-26. Sobre esta etapa de Gracián en la Corte, vid. BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., pp. 267-269. Su correspondencia fue estudiada por Antonio PAZ Y MELIA para su artículo. "Otro erasmista español: Diego Gracián de Alderete". RABM. 5 (1901), Una semana antes Gracián escribía al doctor Fabricio Senior, contándole algunos pormenores de su vida en la Corte y del nacimiento y juramento del príncipe Felipe (Madrid, 1-jun-1528). Palacio de Liria. Caja. 136, ff. 16v-17r).

Todo esto conforma el retrato de un ambiente intelectual, que ejerció una considerable influencia en la educación de Felipe II, si es que su nacimiento no lo llegó a originar. Oué mejores augurios para el primogénito del Emperador que haber nacido entre el Saco de Roma y la Conferencia de Valladolid, acontecimientos que tanto enardecieron la esperanza de los erasmistas españoles sobre la cercanía de una nueva era⁵. La gran difusión durante estos años del Relox de Príncipes, de fray Antonio de Guevara, un espejo de príncipes dirigido a Carlos V para la educación de sus hijos, sirvió de acicate para el desarrollo de este modelo. Se precisaba dar una respuesta al texto guevariano. Se generó así un patrón de educación principesca, en el que Erasmo de Rotterdam era el ejemplo humanístico más importante a seguir. Recordemos que en 1516 había dedicado a Carlos V su Institutio principis christiani, y que en 1518 se le solicitó para ser maestro del infante don Fernando, oferta que el Roterodamo rehusó alegando su débil salud. En este contexto, el nacimiento del príncipe Felipe era una oportunidad para reverdecer la pedagogía para príncipes, de Erasmo. Pero, paradójicamente, este movimiento pedagógico no contó con la atención del holandés. Sorprende descubrir la inexistencia en el epistolario del holandés de noticias sobre la educación del príncipe Felipe. En 1529 Vives le escribe comentándole ciertas nuevas procedentes de España, como la grave enfermedad sufrida por el arzobispo de Toledo, quien restablecido, había sido nombrado consejero de la Emperatriz, gobernadora de los reinos de España en ausencia del César. Noticia que abría a los erasmistas nuevas vías de acceso a la corte castellana⁶, pero nada se dice del Príncipe. Que, sin embargo, este tema era objeto de discusión, nos lo revela el coloquio que Francisco de Bobadilla y Bernabé del Busto mantuvieron acerca de la educación del príncipe Felipe hacia 1529, o el *Panegiricum*

^{5.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. .

^{6.&}quot; Archiepiscopus Toletanus grauissime aegrotauit, vt prope haberetur in tota Hispania pro mortuo,; et ita erat huc ad quosdam scriptum. Sed revaluit, et in administratione rerum Hispaniae adiunctus est Augustae a Caesare discedente. Queis duobus additi sunt Dux Albae, et Magister Equitum, nuper mortui filius; ita vt hi tres sint velut admonitores et consultores, illa Imperatrix et rectrix omnium". ALLEN, Percy Stafford / Allen, Hellen Mary. Opvs Epistolarvm Des. Erasmi Roterodami denvo recognitvm et avcrvm per P. S. Allen, M. A. D. Litt. Collegi Corporis Christi olim scholarem, nvnc praesiden. Hon. cavsa coll. mertonensis socivm necnon in vniv. Leidensi lit. et phil. doctorem Academiae Britannicae socivm et H. M. Allen. (Oxford, University Press, Clarendon Press, 1906-1958). VIII, Ep. 2208, p. 263. Luis Vives a Erasmo (Brujas, 30-ago-1529).

a Carlos V (1534), de Calvete de Estrella, como veremos más adelante.

El mismo silencio se constata en el epistolario del Roterodamo sostenido con españoles entre 1527 y 1536, y esto a pesar de que durante estos años Erasmo dispuso en la Corte
española de un testigo e informador muy directo, su joven pariente Frans van der Dilft, o
Francisco Dilfo, alumno en Lovaina de Goclenius y discípulo doméstico del holandés en su
casa de Basilea. El humanista le envió a España en tres ocasiones, en 1529, 1530 y en
1532, con la esperanza que obtuviera un oficio en la Corte de Carlos V o en la de la
Emperatriz⁷. Acogido finalmente al servicio del cardenal Fonseca, gracias a la protección
de Juan de Vergara, regresó a Basilea con cartas de éste y de otros humanistas españoles
para Erasmo, en octubre de 1531. Poco después volvió a España, donde permaneció cerca
de un año. En abril de 1533 marchó de Toledo, noticia que Juan de Vergara comunica a su
hermano Tovar⁸, y en mayo estaba en Barcelona para recibir a Carlos V, con ocasión de
lo cual compuso una *Barcelonae Oratio*, que leyó ante el soberano como discurso de bienvenida. En julio ya estaba en Flandes, y en Lovaina publicó su *Oratio*, y pronto inició su
carrera política como secretario del Consejo Privado (1537) y embajador en Inglaterra
(1544). Señor de Dorrne y Leverghem, murió en Amberes en junio de 1550⁹.

^{7.} Erasmo escribe a Valdés (S.1., 27-mar-1529) preguntando si Dilfo ya había desembarcado En España (ERASMO. Obras escogidas. Op. cit., p. 1325. Valdés respondió en 1529 al humanista holandés lamentándose de no poder admitir a Dilfo ni al servicio del César ni al del Canciller, por razones económicas (ibídem, p. 1741. Toledo, 25-feb-1529). Dilfo regresó al lado de Erasmo, y fue enviado de nuevo a España por éste, con cartas suyas a Valdés (ibídem, pp. 1747-1748. Erasmo a Valdés. Friburgo Brisgovia, 13-ene-1530). Esta vez Erasmo esperaba que su pariente obtuviera un asiento de pintor o iluminador al servicio de la Emperatriz, según escribió a Juan de Vergara (ibídem, p. 1750. Sin datar, hacia 1530). Tampoco se logró, pero Juan de Vergara acogió a Dilfo (ibídem, p. 1751. Erasmo a Vergara. Friburgo Brisgovia, 13-ene-1530), y logró que el cardenal Fonseca le admitiera entre sus criados (ibídem, p. 1758. Fonseca a Erasmo. Alcalá de Henares, 31-oct-1531). Dilfo, que estuvo, pues, en contacto muy directo con Valdés y con Vergara, fue para Erasmo una fuente inagotable de noticias sobre sus amigos en España, pero oral. Si le comentó algo sobre los proyectos de educación del príncipe Felipe, resulta imposible saberlo.

^{8.} En una de las cartas que escribió a Tovar, en prisión, con tinta simpática. "Dilfo partió quinze dias há á su tierra de asiento, porque le hazen casa sus parientes; de camino visitará á Erasmo". SERRANO Y SANZ, Manuel. "Juan de Vergara y la Inquisición de Toledo". *RABM*. 6 (1902), p. 32.

^{9.} Biografía de Dilfo en BIETENHOLZ, Peter G. (dir.) Contemporaries of Erasmus. A biographical register of the Reinaissance and Reformation. (University of Toronto Press, 1985-1987). II, pp. 392-393

En este capítulo abordaremos los prolegómenos de la educación de Felipe II, desde la aparición del *Relox de principes* (1528/1531), de fray Antonio de Guevara, primera obra en la que se desarrollaba el tema de la educación de príncipes, aludiendo de manera indirecta a la de don Felipe, hasta los trabajos de mayor preocupación directa por los aspectos y la dirección que debía tomar su educación: la faceta política, representada por el "Testamento del rey Polidoro" y la *Vida de Alexandro Severo*, de Alfonso de Valdés; la gramatical, desarrollada por Bernabé de Busto y Lucio Marineo *Sículo*, con sus trataditos pedagógicos para que el príncipe Felipe aprendiera a leer y a escribir y la gramática latina; y el histórico, con el ofrecimiento de Gonzalo Fernández de Oviedo a la Emperatriz, de que su se empleara para que don Felipe aprendiera a leer. Un conjunto de actuaciones que, en el abigarrado período en que se produjeron (1528-1533), nos revelan la profunda preocupación y las inquietudes humanísticas que la educación del heredero de Carlos V suscitó desde muy temprano. En cada una de estas facetas veremos diseñar todo un programa pedagógico para el príncipe Felipe, años antes de que se eligiera un maestro para él.

2. Marco Aurelio, un espejo para la educación de Don Felipe: El Relox de príncipes, de Guevara (1528).

En este proceso, la publicación del *Relox de príncipes* de Guevara supuso, como ya hemos adelantado, el punto de partida. Aunque el tratado político guevariano circulaba manuscrito por la Corte desde 1524, con el título de *Libro áureo de Marco Aurelio* en copias apañadas por los pajes, -según se quejaba el autor-, no fue hasta 1528 cuando el *Relox* se imprimió, si bien la primera edición autorizada por el franciscano fue la impresa por Cromberger, en Sevilla, en 1531¹⁰. Fue de este modo como Guevara puso los fundamentos de una pedagogía para el príncipe Felipe. La figura de fray Antonio de Guevara, obispo y literato español del Quinientos, es bien conocida. Nacido en Treceño (Cantabria), hacia 1481, en 1493 fue enviado a la Corte, bajo la protección de su tío don Ladrón de Guevara. Hacia 1504 o 1506 Guevara profesó como franciscano y se retiró a la vida conventual. Reclamado por Carlos V como predicador (1521), volvió a la Corte en 1523, dispuesto a ocupar un papel principal, como así fue. Predicador, cronista, consejero, inquisidor, comisario apostólico, obispo de Guadix y de Mondoñedo..., Guevara alcanzó pronto un lugar preminente, tanto al lado del monarca, como en el mundo hispano de las letras¹¹.

Es bien conocido, que el *Relox* es una ampliación y reelaboración del *Libro áureo*, en la que Guevara trabajó entre 1528 y 1529. Entre ambas obras hay grandes diferencias, que nos revelan el cambio de mentalidad literaria y de objetivos que Guevara se propuso con su *Relox*. Mientras el *Libro áureo* comenzó a ser redactado en 1524, parte como tratado

^{10.}GUEVARA, fray Antonio de. Relox de Príncipes. (Madrid, ABL. editor, 1994). Estudio y edición de Emilio Blanco, pp. XVII y LIII.

^{11.}La bibliografía sobre Guevara es abundante, vid. CASTRO, Américo. "Antonio de Guevara. Un hombre y un estilo del siglo XVI", en Hacia Cervantes. (Madrid, 1967), pp. 86-117; CLAVERIA, Carlos, "Antonio de Guevara", en Humanistas creadores, HGLH. (Barcelona, 1951). II, pp. 437-451; COSTES, René. Antonio de Guevara. Son oeuvre. (Burdeos, 1926), fasc. X-2 de la Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques; JONES, J. R. Antonio de Guevara. (Bostón, s. a. -1975-); LIDA, María Rosa. "Fray Antonio de Guevara. Edad Media y Siglo de Oro español". RFH. VII (1945), pp. 346-388; REDONDO, Agustín. Antonio de Guevara (1480?-1545) et l' Espagne de son temps. De la carrière officielle aux oevres politico-morales. (Ginebra, 1976).

de gobierno para Carlos V, parte como obra de divertimento, el *Relox* es fundamentalmente un tratado sobre la educación de los príncipes. Como es habitual dentro de esta literatura, los argumentos son más teóricos que prácticos, y se basan en fuentes clásicas (Plutarco sobre todo), rescatadas por el Humanismo, aunadas con otras fuentes ficticias, que el franciscano pone en boca de Marco Aurelio, como desarrollo de su propio pensamiento. El discurso de Guevara es de carácter retórico, aderezado con una notable preocupación moral y religiosa por el arte de gobernar. En nuestra opinión, es el nacimiento del príncipe Felipe en 1527, y su jura como príncipe heredero de Castilla un año más tarde, lo que conduce a Guevara a cambiar el contenido y la forma de su obra. Las conclusiones de Karen E. Burrell, quien ha estudiado de manera comparada ambas obras de literato español¹², nos permiten fundamentar dicha dicha afirmación.

No en vano, el topos fundamental de todo el texto es el del Príncipe que recibe consejos de un filósofo. Ademas de recopilar gran número de referencias a filósofos clásicos que instruían a reyes, Guevara presenta con gran detalle la búsqueda y selección de buenos ayos, o maestros, para Marco Aurelio y su hijo Comodo. El gran énfasis que pone en este tema sirve para subrayar la importancia de la relación filósofo/rey. Guevara destina todo el libro II de su obra a tratar sobre la educación de los príncipes. El obispo abarca el tema desde el mismo momento del matrimonio, pasando por el carácter de la madre y del ama de cría, hasta la elección del ayo y del maestro. Guevara, cuya aspiración cortesana fue siempre la de convertirse en consejero aúlico, traza un perfil ideal para el monarca. Guevara, que había conocido y servido al príncipe don Juan, y cuya familia se había decantado por el bando austriacista desde la época de Felipe el Hermoso, no podía ser ajeno a la futura educación del heredero de Carlos V. Aunque el franciscano presenta esta parte de su obra bajo la autoridad de Marco Aurelio, buena parte de lo que en ella atribuye al emperador romano no son sino invenciones o amplificaciones debidas a su pluma, con una intencionalidad pedagógica que desborda los límites de una biografía del Antonino. A esta preocupación guevariana por la educación del príncipe, se une un cambio muy obvio en el Relox. La tendencia misógina presente en el Libro áureo se troca ahora en un empeño por

^{12.}BURRELL, Karen Elizabeth. Antonio de Guevara y el desarrollo de la novela realista en España. (Tesis Doctoral, Ann Arbor, UMI, Dissertation Information Service, 1990). VIII.

dignificar la figura femenina, sobre todo a través de su rol dentro de la familia, dedicando el prelado muchas paginas del libro II a la crianza de los niños pequeños, ocupación femenina que Guevara considera de suma importancia 13. Si en Marco Aurelio se ha querido ver un retrato ideal de Carlos V, en esta parte de su *Relox*, el tratado guevariano de cómo ha de ser una esposa y de cómo han de ser educados los príncipes, parece remitir a la emperatriz Isabel (Faustina) y al príncipe Felipe (Cómodo), creando un modelo ideal de comportamiento y de educación para ambos, contradictorio con respecto a la realidad histórica, pero que tenía por ello un mayor contenido dramático: Si Carlos V no deseaba ser sucedido por otro "Cómodo", libertino y gladiador, debería tener gran esmero en la educación de su hijo.

Sintomático de esta preocupación guevariana es el hecho de que el pilar fundamental sobre el que construye su discurso es la necesidad de que los príncipes y grandes señores no crien con regalo a sus hijos, si no quieren labrarse ellos mismos su mala fortuna.; " Ca los moços que no saben otra cosa sino desde niños ser regalados, ni tienen prudencia para elegir lo bueno, ni tienen fortaleza para resistir lo malo, a cauya causa los hijos de los grandes señores son los que cometen a las vezes mayores desonestidades; porque infalible regla es quanto el hombre se da más a regalo, tanto más le engañan los vicios del mundo" ¹⁴. Para confirmar esto, acude a los ejemplos históricos de Calígula, y poniendo enfrente, al contrario, los de Octavio augusto y Alejandro Severo¹⁵. Por la misma razón. Guevara arremete contra los mimos excesivos de los padres con sus hijos ("no pide el niño una cosa quando ya se la tienen trayda"), y recuerda que con más salud y vigor crecen los hijos de los pobres que los de los ricos, a causa precisamente de tantos cuidados, y condena los gastos excesivos en los hijos. No quiere decir con esto Guevara, que los hijos de príncipes y grandes señores sean tratados como plebeyos, "porque más delicadamente se cría la palma que da dátiles que coman los hombres, que no la enzina que da bellotas", pero -insiste-, que deben guardarse de criar a su descendencia con excesivo regalo, "porque los hijos muy regalados o son desobedientes a sus padres, o son enfermos en sus cuerpos, o son en

^{13.} Cifra BURRELL. Antonio de Guevara y el desarrollo. Op. cit., p. 154.

^{14.}GUEVARA. Relox de Príncipes. Op. cit., pp. 613-614.

^{15.} Ibídem, pp. 620-621.

sus costumbres viciosos, de manera que sus padres harían mejor enterrarlos vivos que no criarlos viciosos¹⁶. En cambio, sí quiere subrayar Guevara el importante papel que los reyes deben desempeñar en la recta formación de sus hijos. Por esto, tras admonizar a los padres sobre su responsabilidad, pasa a recordarles la necesidad de escoger buenos ayos (o maestros, Guevara usa el término de manera indistinta), para sus hijos:

"¡O!, príncipes y grandes señores, ya lo tengo dicho y de nuevo torno a dezir, que si trabajáredes un año por dexar a vuestros hijos ricos, sudéys cincuenta años por dexarlos bien criados; porque muy poco aprovecha llevar mucho trigo al molino si el molino está desbaratado. Quiero dezir que en vano se allega y se dexa mucho thesoro quando el hijo que lo hereda en gastarlo no tiene juyzio"17.

Fray Antonio de Guevara genera así un modelo pedagógico y político, que, aunque paradójicamente no parte del erasmismo, (sino de un humanismo más heterogéneo o personal y menos dogmático), supuso un acicate para interesar a los nutridos cenáculos de erasmistas cortesanos y complutenses en el proyecto de acuñar una pedagogía principesca. Un modelo pedagógico que, aunque abordaba el tema de la educación del príncipe sólo de manera indirecta y general, influyó de manera notable en la educación de don Felipe. El propio Carlos V delata la influencia de Guevara en su pensamiento al aconsejar en su instrucción de 1543 a su hijo que tuviera a Zúñiga por su "relox y despertador" 18, en clara cita guevariana. Esto parece lógico si tenemos en cuenta que entre los libros de Carlos V que se hallaron a su muerte, en un cofre en Yuste, figuraban varios manuscritos originales de Guevara, de los que éste no quiso desprenderse, ni siquiera en su retiro extremeño 19.

16. Ibídem, p. 625.

17. Ibídem, p. 627.

^{18.} FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel. Corpus Documental de Carlos V. (Salamanca, 1973) II, p. 102. Cit. a partir de ahora como CDCV. Carlos V a don Felipe. Palamós, 4-may-1543).

^{19. &}quot;Otro libro de mano escrito en papel en castellano que es rrelox de prinçipes que comiença en la primera plana deziendo comiença el prologo dirijido y comiença la postrera plana por que yo a mis hijos. El qual tiene unas cerraduras de plata con vnas ymagenes en ellas.

Otro libro en español de mano que se llama marco aurelio escrito en papel, que comiença en la terçera hoja haga cuenta que no pierde nada y feneçe en la postrera, muy desconsolado.

Otro libro de mano escrito en papel y en castellano que comiença en la primera hoja, comiença el prologo en el libro llamado las dibisas de guebara y acaba en el postrero rrenglon: todos commo si a todos se los obiera muerto aquel dia que sus hijos. El qual esta enquadernado en tablas y cuero ençima de pie de moro". (AGS. CSR. Leg. 72, ff. 20r-21r).

Obras que, obsequidas sin duda por Guevara al monarca, fueron punto de referencia, en muchos aspectos, para sus famosas Cartas de Palamós, en 1543. De esta manera Guevara proporcionó un sustrato pedagógico sobre el que construir la estructura de la futura educación de Felipe II. A otros les competería llevar a la práctica dicho programa pedagógico. A la cabeza de éste se situaron los erasmistas españoles antes citados. Alfonso de Valdés, Bernabé de Busto y Lucio Marineo Sículo. Así, sus semejanzas argumentales y estilísticas con el episodio del ánima del rey Polidoro, que Alfonso de Valdés inserta en su Diálogo de Mercurio y Carón, son muy significativas acerca de su vinculación del Relox con la educación del príncipe Felipe²⁰. Sin embargo, la obra de Guevara suscitó, sin embargo, una gran oposición entre los humanistas. Erasmo de Rotterdam y Luis Vives criticaron su Relox²¹, y son bien conocidas las cartas censorias de la Rua²². Quizá para responder a la falta de rigor de Guevara en su tratado supuestamente aureliano, en 1528 se imprimió en Valencia una traducción castellana más fidedigna, debida al bachiller Juan de Molina. En este mismo año hizo una solemne entrada en la ciudad Carlos V. En línea con el texto guevariano, Molina trata en los primeros capítulos de esta versión castellana, el tema de la educación del césar romano, cuáles fueron sus maestros, qué disciplinas le enseñaron, cómo escogió maestros y ayos para sus hijos y reguló la educación de sus hijas. No parece casualidad que estas obras se publiquen tras el nacimiento del príncipe Felipe.

^{20.} Sobre la relación de esta obra con la educación de Felipe II, ver a continuación las pp. .

^{21.} Cifra BATAILLON, Marcel. Érasme et l'Espagne. Nouvelle édition en trois volumenes. (Ginebra, 1991) Addenda et corrigenda por Daniel Devoto. II, p. 247.

^{22.} Vid. ZAMORA LUCAS, Florentino. El bachiller Pedro de Rúa, humanista y crítico. Sus cartas censorias al P. Guevara y amistad con Alvar Gómez de Castro. (Soria, Centro de Estudios Sorianos, 1957).

3. Alfonso de Valdés, pedagogo del príncipe Felipe.

El primero en dar una respuesta concreta a esta preocupación intelectual por la educación del futuro Felipe II fue, como decimos, Alfonso de Valdés. Puede parecer sorprendente citar a Valdés a este respecto. Pero fue éste, cabeza señalada del movimiento erasmista en España, quien primero se interesó por la formación política del primogénito de su señor, el emperador Carlos V, marcando una línea que tendrá su continuación a lo largo de la primera mitad del Quinientos. Para ello redactó dos obritas, una que desde ahora denominaremos como el "Testamento del Rey Polidoro", que Valdés incluyó dentro de su famoso Diálogo de Mercurio y Carón (c. 1529-1530), y cierta Vida de Alejandro Severo, biografía que quedó incompleta a la muerte de Alfonso en 1532. En nuestra opinión, ambos trabajos, que fueron concebidos por el secretario del Emperador como la plasmación de una visión erasmista del arte de gobernar, estaban dirigidos implícitamente al príncipe Felipe, entonces un niño de escasa edad, pero que pronto debería iniciar su educación.

No resulta necesario hacer aquí una exhaustiva presentación de la figura de Alfonso de Valdés, de todos bien conocida, y estudiada extensamente por otros autores²³. Se ha dicho, y con razón, que Valdés representa al tipo de intelectual al servicio del poder. De esto son buena muestra sus dos famosos diálogos, considerados como verdaderas joyas de la literatura española del Quinientos: el Diálogo de las cosas acaecidas en Roma (1527) y el Diálogo de Mercurio y Carón (1528-1530). Pero lo que no se había valorado hasta ahora es

^{23.} CABALLERO, Fermin. Alfonso y Juan de Valdés. (Madrid, 1875). Conquenses ilustres. IV; ,MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. Historia de los heterodoxos españoles. (Madrid, 1963). III, Passim; FERNANDEZ MONTESINOS, José. "Algunas notas sobre el Diálogo de Mercurio y Carón". RFE. XVI (1929), pp. 225-266. Reeditado en sus Ensayos y estudios de Literatura española. (México, 1959), pp. 36-74;, BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., passim;, Abellán, MARTINEZ MILLAN, M. "Los hermanos conquenses Alfonso y Juan de Valdés". Boletín de información del Ayuntamiento de Cuenca. (1976); DONALD, Dorothy / LAZARO, Elena. Alfonso de Valdés y su época. (Cuenca, 1983). Veánse también las Actas del Cologlo InterdisciplinarDoce consideraciones sobre el Mundo hispano-italiano en tiempos de Alfonso y Juan de Valdés (1976. Bologna), presidido por Marcel Bataillon. (Roma, Instituto Español de Lengua y Literatura, 1979), y la recientedición de las Obra completa de Valdés (Madrid, Turner, 1996), editada por Angel Alcalá.

la proyección pedagógica que Valdés quiso imprimir a su obra. De este período de su producción literaria dejó el propio Valdes escasos testimonios personales. Pero, ¿por qué se interesa Valdés en este asunto? La primera y única vez que menciona a don Felipe en una de sus obras es en el *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, cuando a una pregunta del Arcediano sobre cómo tomó el César la noticia del Saco de la ciudad, Lactancio le responde: "Yo os lo diré. Cuando vino nueva cierta de los males que se habían hecho en Roma, el Emperador, mostrando el sentimiento que era razón, mandó cesar las fiestas que se hacían por el nascimiento del príncipe don Felipe" Pero Valdés no se extiende mucho más sobre el asunto. Sin duda, había anhelado el nacimiento del príncipe, había asistido a su nacimiento y bautizo (1527), y es de suponer que también estuvo presente en la iglesia de San Jerónimo el Real, de Madrid, cuando fue jurado por las Cortes como heredero del trono castellano en 1528. Pero el principito era entonces un lactante. Sin embargo, un año más tarde, la consideración dada al príncipe cambió. El 8 de marzo de 1529 Carlos V promulgó la declaración formal de su sucesión, en previsión de que pudiera fallecer en la nueva guerra contra Francia y contra el Turco, estableciendo a Felipe como su heredero del Turco, estableciendo a Felipe como su heredero

Adalid del humanista holandés en España, parece lógico que Valdés deseara que el erasmismo también floreciera en el entorno del futuro soberano, un anhelo compartido por otros muchos erasmistas ¿Qué orgullo mayor podía proporcionarsele que el de emular a su idolatrado Erasmo en la educación de un príncipe? El Roterodamo lo hizo en 1516 con el propio Carlos V, Valdés lo haría en 1530 con Felipe, la siguiente generación. El período entre 1528 y 1530 fue muy propicio a la divulgación del pensamiento político erasmiano en España. Cuando Alfonso escribió el "Testamento de Polidoro" no podía desconocer la traducción que de los *Silenos de Alçibiades* había publicado en 1529 Bernardo Pérez de Chinchón²⁶, y la reimpresión que en el mismo año había salido en Alcalá de la *Querella*

⁻⁻⁻⁻⁻

^{24.} VALDÉS. Lactancio. Op. cit, p. 232.

^{25.} CDCV. I, p. 139-140.

^{26.} Silenos de Alçíbiades compuestos por el muy famoso doctor Erasmo: y agora nueuamente de latin en lengua castellana traduzidos: por el maestro Bernardo Perez. (Valencia, Jorge Costilla, 1529). In 8°. Pérez de Chinchón también estuvo en Alcalá hacia 1528-1529 (vid infra p.).

pacis, vertida al castellano por Diego López de Cortegana²⁷. En estas vulgarizaciones de las dos famosas obras del Roterodamo se vertía por vez primera al castellano lo esencial de su pensamiento político. Una faceta que incluso es destacada gráficamente en la impresión de los *Silenos*, con varias xilografías de monarcas [Fig. 1] que ilustran el texto romanceado de Erasmo. La aparición de estas obras pudo suponer un acicate para Valdés, que pudo considerar conveniente redactar una versión más amplia, basandose en fuentes erasmianas más directas -como la *Institutio*-, y no sobre otras obras del Maestro, importantes, pero tangenciales con respecto a sus ideas del buen gobierno, inspirándose, y al mismo tiempo dando una respuesta al *Relox* guevariano, título con que se vincularía después²⁸. Surgieron así el "Testamento de Polidoro" y la *Vida de Alexandro Severo*.

Sin embargo, ni siquiera Valdés era original en la idea de destinar toda esta literatura política para servir en la futura educación del príncipe don Felipe. Como hemos visto más arriba, hacia 1529 el arcediano Francisco de Bobadilla y el doctor Bernabé de Busto, se planteaban cómo debería ser dicha educación principesca. Fruto de esta inquietud fue una trilogía de pequeñas obritas pedagógicas, dedicadas por Busto al Felipe niño, la primera de las cuales, no por casualidad, fue una traducción al castellano de la *Institutio principis christiani*, redactada hacia 1530. Y en 1528 el bachiller Juan de Molina imprimió en Valencia el *Libro Aureo d'Marco Aurelio emperador*. Valdés no fue ajeno a este debate en torno a la educación del hijo de Carlos V, o sobre la educación en general, que fray Antonio de Guevara había puesto de actualidad con su *Relox*. Probablemente conocía a Busto y a Bobadilla, cortesanos como él, pero nos faltan testimonios más extensos acerca de la rica vida intelectual, interior, que se vivía en los círculos erasmizantes de la Corte, y que podrían iluminarnos sobre este tema.

⁻⁻⁻⁻⁻

^{27.} Tractado de las querellas de la Paz, compuesto por Erasmo Roterodamo varón doctísimo. con otros dos tractados que escriuió el Papa Pío ante que fuesse pontífice...(Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 19 de marzo de 1529). La primera ed. de esta traducción de López de Cortegana fue impresa en Sevilla, 27 de abril de 1520, por Jacobo Cromberger.

^{28.} Agustín Redondo ha destacado cómo en la versión italiana del *Relox* (Venecia, 1565), se incluyó un cuarto libro, apócrifo, verdadero plagio del episodio valdesiano del rey Polidoro-Cifra BATAILLON, Marcel. Érasme et l'Espagne. Nouvelle édition en trois volumes. Texto establecido por Daniel DEVOTO. (Ginebra, 1991). II, pp. 134-135.

leves:ni contra pgualdad: Alque desea quesea verda dero principe y no tirano pestilencial y cruel: y porel contrario: aquel es buen consejero y amigo del prin cipe que con mala criança le cria: que le corompe: con falsas opiniones: que le alaba con lisonja: que cons dañados consejos: le haze enemigo del pueblo. que le rébuelue en guerras y ébapmiétos vanos y albototos de repnos CD13e g crece la magestad del principe: quando esta mezclada con un poco de tirania. y cotal parescer abie puerta atodos los males. Wizen que ro ba el patrimonio real: el que aconseja que se abaren on poco los triburos.



peruersosuyzix Losvores 03 ventaca. En belbuen tres cosas esta todo. el ser de un principe: en las quales prica a dios ques solo repp sekor. En que sea bus eno: plabio/ppode, roso. Pues parece os que es amigo del principe: el que le qui ta las dos mejores cosas: convienc a sas ber:labondadylasa

principe.

biduriay le dera armado con sola la potecia: como a gato con vnas: y aun elle poder fallo es, wimpropio Porque en verdad quel poder que no esta verdade mente a compaña do con sabidursa y bondad: tiransa es que no buena potencia. C Tienen por crimen lese

B ij.

3.1. El Testamento del Rey Polidoro (1530).

A diferencia de la redacción del Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, Alfonso casi compuso en secreto su Diálogo de Mercurio y Carón. La mala experiencia con el primero, cuya difusión provocó un agrio enfrentamiento con el nuncio Castiglione, hizo actuar con prudencia al secretario imperial. Esto nos priva de conocer muchas de las circunstancias íntimas de su redacción²⁹. Es cierto que se sabe con seguridad qué hecho político encendió la mecha del ingenio valdesiano: el desafio que los reyes Enrique VIII y Francisco I presentaron contra el Emperador en Burgos el 22 de enero de 1528, pero Valdés presenta en su obra un pensamiento mucho más profundo, que vierte sobre el papel aprovechando la excusa que se le proporciona ante la opinión pública de "manifestar la justicia del emperador y la iniquidad de aquellos que lo desafiaron"³⁰. No en vano, mientras sólo necesita unos meses para escribir su Diálogo de las cosas acaecidas en Roma, para este segundo diálogo precisa de tres años, con varias correciones y añadidos sobre el texto original. Esto pone de manifiesto la complejidad tanto de la obra como de las motivaciones valdesianas. Cuando Carlos V dictó estableció como su sucesor a Felipe, Valdés -según la tesis de Bataillon- acababa de terminar de redactar el primer libro de su diálogo. No es extraño, por tanto, que al retomar la pluma lo hiciera precisamente para iniciar el segundo libro con el episodio del ánima del buen rey Polidoro. Existe una cierta semejanza de espíritu entre este Carlos V y el rey Polidoro del diálogo valdesiano. En ambos late la misma serena certidumbre ante la muerte, e idéntica preocupación por el hijo y heredero.

^{29.} Sobre este diálogo valdesiano existe una abundante bibliografía: BATAILLON, Marcel. "Alfonso de Valdés, auteur du Diálogo de Mercurio y Carón". Homenaje a Menéndez Pidal. (Madrid, 1925). I, pp. 403-415; FERNANDEZ MONTESINOS, José. "Algunas notas sobre el Diálogo de Mercurio y Carón". RFE. XVI (1929), pp. 225-266. Reeditado en sus Ensayos y estudios de Literatura española. (México, 1959), pp. 36-74; NAVARRO DURAN, Rosa. "El príncipe y el cristiano en los Diálogos de Alfonso de Valdés", en Los Valdés: pensamiento y literatura. (Cuencia, Instituto Juan de Valdés, en prensa); RICAPITO, Joseph. V. "De los Coloquios de Erasmo al Mercurio de Valdés". El erasmismo en España. (Santander, 1986), pp. 501-507; y las introducciones y notas a las numerosas ediciones de esta obra.

^{30.} VALDÉS, Alfonso de. *Diálogo de Mercurio y Carón*. Clásicos Castellanos, 96. II. (Madrid, 1954), p. 1.

Según advirtiera Bataillon, el Diálogo de Mercurio y Carón se divide en dos partes. La primera se concibió como completa en sí misma³¹, y como ya observara Fernández Montesinos, sólo a ella se aplica el proemio al lector³². Esta primera parte parece ser que se redactó entre enero de 1528 y los primeros meses de 1529, y a ella corresponden las alusiones al Saco de Roma, la narración de los desafíos entre los monarcas y el peregrinar de las doce primeras ánimas. Es decir, el primer libro de la obra. Hacia 1530 Valdés añadió una segunda parte, más breve que la primera. Estamos ante la antítesis de la primera parte. Todas las ánimas que ahora se presentan ante Mercurio y Carón son ejemplos de cristiandad: el buen obispo, el buen predicador, el buen cardenal, el buen fraile, la buena casada y, por supuesto, el buen rey. El hecho de que esta segunda parte no hubiera sido redactada por Valdés hasta 1530, hace suponer un necesario cambio de actitud en el humanista español. Ya no hay crítica descarnada, sólo plasmación de su pensamiento erasmista, mimando con un especial esmero el episodio del rey Polidoro, la primera ánima en aparecer, a modo de pórtico ideal. La respuesta nos la da el propio autor en el proemio del primer libro. Cuenta que habiendo dado su manuscrito para leer a un reputado teólogo, éste le aconsejó que incluyera en su diálogo más ánimas que se salvaran, y no sólo la del hombre casado, pues de lo contrario los demás estados tendrían ocasión de agraviarse. No se conformó Valdés con esta sugerencia, pero, aún así, prometió una segunda parte³³.

Pero Valdés fue esencialmente un político, y un hombre henchido de fervorosa pasión por Carlos V. Sus dos diálogos obedecieron a circunstancias políticas (el Saco de Roma de 1527, los desafíos de los Reyes de Francia e Inglaterra al Emperador en 1528), y por ello creemos que el giro que en 1530 Valdés imprime a su obra también debió obedecer a un factor coyuntural histórico. ¿Qué suceso pudo infundirle entonces la necesidad de elevar el nivel del Diálogo? Sin duda, debemos volver la mirada hacia el acontecimiento de la doble coronación del Emperador en Bolonia, los días 23 y 24 de febrero de 1530. La

^{31.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 387.

^{32.} Cifra VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. VIII.

^{33.} VALDÉS. Mercurio. Op. cit., p. 3.

apoteosis política de su soberano debió convertirse, a los ojos de Alfonso de Valdés, en el triunfo del erasmismo. ¡Cómo no iba a tener reflejo en su pluma aquella coronación, calificada por Cornelio Agripa como el "acontecimiento histórico más preclaro y digno de mayor crédito" ³⁴. Nació así en la imaginación de Valdés el personaje del buen rey Polidoro, como recreación literaria del emperador Carlos. La traslación entre la figura de ficción de Polidoro y el personaje real de Carlos V ya fue advertida por Fernández Montesinos: "Polidoro es encarnación de la idea de un príncipe político cristiano que Erasmo expuso con mucho menos maquiavelismo que Saavedra Fajardo; y es, sobre todo, reflejo ideal del Carlos V que Valdés hubiera querido: un monarca que supiera instaurar sin sangre, sin terrores, la monarquía universal cristiana. Es el rey capaz de imponer la disciplina cristiana a todo el mundo que, maravillado por sus virtudes, viene a ofrecérsele. En el sueño de Valdés pervive, cristianizado, el ideal de Hernando de Acuña: Un monarca, un imperio y una espada"³⁵. O, dicho en palabras más recientes de Fernández Alvarez: "Alfonso de Valdés, aquel secretario de cartas latinas de la Corte imperial, de formación tan erasmista, se cree obligado a inventar un personaje en sus Diálogos, el buen rey Polidoro, que de furibundo amigo de la guerra se convertía en un auténtico príncipe cristiano, amante de la paz; y ello esperando que tal ejemplo pudiera influir sobre su soberano "36.

Esta identidad entre el rey valdesiano y Carlos V resulta concluyente al comparar sus biografías respectivas. Según narra Polidoro a Mercurio y Carón, de niño fue educado como otros príncipes de su tiempo, por lo que de mancebo se metió en guerras contra sus vecinos, "con aquella ferocidad que la natura puso en los ánimos no experimentados" ³⁷. Aquel conflicto bélico alcanzó un punto sin retorno, en el que aunque unos y otros deseaban

^{34.} AGRIPA, Cornelio. Historia de la doble coronación del Emperador en Bolonia. Introducción y traducción de Antonio Bernárdez. (Madrid, 1934), p. 159.

^{35.} VALDÉS, Alfonso de. *Diálogo de Mercurio y Carón*. (Madrid, 1954). Ed. y notas de José F. MONTESINOS. Clásicos castellanos 96 (II), p. XI.

^{36.}FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel. "La Emperatriz Isabel". (Discurso de recepción como académico de mérito en la Academia Portuguesa da Historia. Lisboa, 9-oct-1992). Boletín de la Real Academia de Historia. CXC (1993), p. 232.

^{37.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 164. La alusión al adagio Dulce bellum inexpertis, de Erasmo, es evidente.

vivir en paz, Polidoro no podía aceptar las demandas injustas que le solicitaban sus enemigos. No se comportaba como un tirano, pero no sabía qué era ser rey. En el retrato de este joven rey Polidoro se entrevee la rememoración que Valdes hace de la luctuosa guerra de la Liga Santa (1511) y de sus consecuencias en el Flandes del joven archiduque Carlos. Por aquel entonces, la cancillería borgoñona se encontró entre dos fuegos, el Imperio y Francia. Idénticas dudas asaltan al personaje de Valdés: "Quería ir adelante, y no podía, quería volver atrás y no sabía, ni a nadie osava descubrir el secreto de mi corazón, no osándome fiar enteramente de nadie" 38. Es entonces cuando Polidoro tiene un misterioso encuentro con un no menos oscuro criado:

", un día, passeando solo en mi cámara vino un criado mío con quien yo tenía poca y aun quasi ninguna conversación, y travándome por el hombro, me remeció diziendo: Torna, torna en ti, Polidoro. Yo espantado de ver un tan grande atrevimiento, no sabía que dezir; por una parte me quise enojar, y por otra me parecía no ser sin algun misterio aquella novedad. A la fin, viendo él que yo no hablava, me tornó a dezir: Veamos, ¿tú no sabes que eres pastor y no señor y que has de dar cuenta destas ovejas al señor del ganado, que es Dios? Diziendo esto se salió de la cámara y me dexó solo y tan atónito que no sabía adonde me estava. Mas luego torné en mí y comencé a pensar en las palabras que me dixo"39.

Si admitimos que Polidoro es Carlos V, ¿quién, sino Erasmo, puede ser el anónimo criado que pronuncia tales máximas? No olvidemos que el humanista holandés era ciertamente su "criado", nombrado en 1516 como consejero del soberano. Las palabras del misterioso servidor se revelan como una recreación literaria de otras vertidas por Erasmo en la *Institutio principis christiani*, tratado político dedicado al entonces archiduque Carlos, y en la *Querela pacis*⁴⁰. En la mente de Valdés, el rey Polidoro es Carlos V y el criado es Erasmo de Rotterdam. Es manifiesto su carácter de personajes únicos. El rey tiene nombre y otros detalles que configuran un esbozo de su personalidad más allá de la ficción literaria; el criado habla y piensa como un renombrado humanista holandés, bien conocido por el autor. En el diálogo valdesiano, las ánimas suelen ser concebidas como "figurae", son escasas las que, como ésta de Polidoro, gozan de una personalidad propia. Sin embargo,

^{38.}*Ibídem*, p. 165.

^{39.}*Ibídem*, p. 166.

^{40.} Bataillon retrata el ambiente en que se gestaron ambas obras de Erasmo, situación política que coincide con la que Valdés recrea en su diálogo. Erasmo y España. Op. cit, pp. 80-81.

cuando Valdés hace uso de este recurso literario, siempre es a modo de identificación entre el personaje de ficción y una persona real. Él mismo se oculta tras la figura de Lactancio, en su Diálogo de las cosas acaecidas en Roma⁴¹. No era pues un recurso estilístico desconocido por el autor, sino, al contrario, uno de los más queridos. Del mismo modo, en el Diálogo de Mercurio y Carón, tras el ánima del secretario francés, se adivina al corrupto secretario Lallemand, al dorso del buen cristiano Bataillon creyó desenmascarar al propio Valdés⁴², y no puede dejar de descubrirse, tras el tiránico rey de los Gálatas, a Francisco I. Y si rey de los gálatas es Francisco I, ¿quién sino Carlos V puede ser el rey Polidoro?

Tras aquel misterioso encuentro con uno de sus criados, el rey Polidoro cambia de una manera radical su actitud ante la guerra. Firma la paz con sus enemigos y se dedica a gobernar cristianamente sus reinos y señoríos. Se convierte en un modelo de príncipe cristiano, amado por sus súbditos⁴³. Pero finalmente, ha de morir. Valdés introduce entonces otro nuevo, y mudo, personaje: el príncipe Alexandre, heredero de Polidoro. Su presentación en escena es rodeada del mayor dramatismo. En su lecho de muerte, el rey reúne en torno suyo a su hijo Alexandre y a sus consejeros. Llorosos todos por la pérdida de un padre tan excelso de la república, el monarca les consuela y les pide que cuiden de su hijo:

"Ni aun esso os deve tanto doler, pues os dexo aqui Alexandre mi hijo, que como mancebo, podrá mucho mejor que yo sufrir el trabajo que para la governación de tantos y tan grandes señoríos se requiere. Una cosa os ruego: que no lo desamparéis, porque en vuestro lugar no sucedan otros que corrompan y estraguen lo que yo en él he trabajado y plantado, mas el amor que todos me tenéis emplead en aconsejarlo y guiarlo en que ponga por obra los consejos que yo le he dado, pues, a la verdad, la massa es tan blanda y tan buena que podréis imprimir y formar en ella lo que quisierdes. Ya havéis experimentado en mí quán perniciosa cosa es un príncipe mal enseñado, y por el contrario, quán sancta y saludable sea el bueno y bien doctrinado. Hazed, pues, hermanos míos, de manera que no se pierda por vosotros lo que yo he trabajado, ni se gaste essa joya que os dexo encomendada."44

^{41.}NAVARRO DURAN, Rosa. Introd. al Diálogo de las cosas acaecidas en Roma. (Madrid, 1992). Letras Hispánicas, nº 357, pp. 28-31.

^{42.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 396.

^{43.} Sobre el pensamiento político valdesiano, vertido en sus diálogos, vid FERNANDEZ SANTAMARIA, J. A. El estado, la guerra y la paz. (Los Berrocales del Jarama, 1988), pp. 49-59.

^{44.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 175-176.

¿Quién, sino el príncipe Felipe, hijo de Carlos V, puede ser este Alexandre, heredero del buen rey Polidoro, quien, como Felipe, también estaba destinado a gobernar "tantos y tan grandes señoríos", y precisaba ser bien enseñado y doctrinado? Al igual que su padre, también él es un personaje único, con una personalidad definida, trasunto en la mente de Valdés de algún otro príncipe, que por el contexto, tanto literario como histórico, del Diálogo, sólo puede ser identificado con Felipe II. La misma elección del nombre de Alexandre para este príncipe de ficción resulta a este respecto muy significativa. La relación entre el rey Filipo de Macedonia y su hijo Alejandro era un topos humanístico, utilizado habitualmente para ensalzar las figuras de los príncipes, futuros monarcas. Ya en 1977 Fernández Santamaría consideró que el testamento de Polidoro de Valdés era "a todos los efectos, un testamento político real, un << consejo a su hijo >>, que su propio rey, Carlos, también dejaría para ejemplo de su sucesor, Felipe⁴⁵. La recreación literaria valdesiana no debió pasar desadvertida a los lectores de la época. Cuando en 1714 Johann Georg Leib publicó una edición comentada en alemán de las instrucciones de Carlos V, incluyó el "Testamento de Polidoro", y lo presentó como consejo y legado del soberano a Felipe II, bajo el título, con una evidente resonancia erasmiana, de Institutio principis christiani. 46 Briesemesister califica esta interpretación de Leib como "una desviación de perspectiva muy profunda". En este sentido, podría hablarse de una cierta tradición, que en Alemania, donde el diálogo de Valdés, traducido al alemán⁴⁷, había tenido amplia divulgación, identificaba al rey Polidoro con Carlos V y al príncipe Alexandre con el futuro Felipe II.

En el *Relox* el emperador Marco Aurelio figura muy poco en el texto, su biografía se comprime al capítulo primero, y después Guevara apenas incluye algunas cartas hasta que se llega en el tercer libro a la escena de la muerte del soberano romano, episodio que

^{45.} FERNANDEZ SANTAMARIA, J. A. El estado, la guerra y la paz. El pensamiento político español en el Renacimiento 1516-1559. Traducción de Juan Faci Lacasta. (Madrid, Ediciones Akal, 1988), p. 57. 1ª ed. inglesa en 1977.

^{46.} Vid BRIESEMEISTER, Dietrich. "La repercusión de Alfonso de Valdés en Alemania". Apud, El erasmismo en España. Op. cit, p. 455.

^{47.} Ibídem, pp. 452-455.

Guevara trata de manera dilatada, como también hizo en el *Libro áureo*, si bien en esta segunda versión su muerte es repetición de una escena que se realiza con muchas variaciones a través del texto. Guevara se sirve en numerosas ocasiones del recurso al discurso del filósofo en el lecho de muerte, que presenta a sus discípulos un compendio de su sabiduría. Un ejemplo importante de estas lecciones al morir se encuentra en el capítulo XLIV del libro primero del *Relox* cuando el emperador Teodosio en su lecho de muerte, encomienda la educación de sus hijos a los ayos Estelicon y Rufino. Esta escena guevariana es una prefiguración de la muerte de Marco Aurelio, cuando él, en igual circunstancia, entrega a su hijo al cuidado especial de sus consejeros⁴⁸. Alfonso de Valdés se inspira plenamente en estos episodios de Guevara para dar vida literaria a su rey Polidoro, trasunto también de Carlos V, y que en su muerte repite este patrón del rey filósofo que lega su sabiduría.

Por ello surge aquí una nueva duda, ¿concibió desde el principio Valdés su "Testamento de Polidoro" como parte integrante del *Dialogo de Mercurio y Carón*, o se trataba de una obrita anterior, que decidió refundir más adelante con su *Diálogo*? Como ya señalara Bataillon ⁴⁹, este episodio es excepcional, pues no sigue las mismas reglas de estilo que el resto del diálogo. Ésta es la única parte de la obra de Valdés en la que el coloquio queda en suspenso. Ya no hay dialéctica, y durante bastantes páginas el lector ha de deleitarse sólo con las máximas políticas del rey Polidoro al príncipe Alexandre. Se trata de un largo monólogo, cuyo tiempo interno no coincide con el del resto del diálogo valdesiano, llegando a conformar una historia distinta, en la que Mercurio y Carón no tienen casi participación. Y lo cierto, es que da la impresión de ser un añadido, una obrita cronológicamente intermedia, entre la primera redacción del diálogo en 1528-1529, y la segunda, en 1530. El estilo y la redacción son determinantes en este punto. El episodio del rey Polidoro carece de la chispa que Valdés exhibe al tratar de su contrario, el tiránico rey de los Gálatas en el primer libro. Aunque este pasaje del diálogo haya sido considerado como la obra maestra de

⁻⁻⁻⁻

^{48.} Cifra BURRUS. Antonio de Guevara. Op. cit., pp. 150-153.

^{49.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 400.

Valdés⁵⁰, hay demasiada simplicidad en Polidoro, pues sufre de la ausencia de los comentarios de Carón y de Mercurio. Aquí, éstos se limitan a presentar y despedir al personaje, sin casi dialogar con él. Aunque este cambio de estilo afecta a todo el segundo libro, caracterizado por los largos parlamentos de las ánimas, Polidoro, tras su plática inicial, se eclipsa en el resto de su discurso: la larga lista de consejos a su hijo Alexandre, que sin interrupción, "supuestamente" pronuncia. Casi parece como si la única finalidad del episodio sea la de dar salida a esta exposición del arte de gobernar. Un texto que por su amplitud, y puesto en boca de un moribundo, se resiente en su decoro literario. ¿No serán estos consejos un texto previo de Valdés, escrito para la educación del príncipe Felipe en 1529, y que un año después, en medio del fasto de la coronación imperial de Bolonia, dio pie a una segunda parte del Diálogo de Mercurio y Carón, refundiéndose con él?

En nuestra opinión, esto parece ser lo más probable, y modifica en parte la cronología hasta ahora atribuida a la redacción del diálogo valdesiano. Sin duda, el primer libro se escribió entre 1528 y 1529, como una obra de circunstancias que, por entonces, Valdés dio por concluida ⁵¹. Fue algo después, en el mismo año, cuando tomó la pluma para otro compromiso menos vistoso, aunque no menos importante: redactar para el príncipe Felipe un conjunto de máximas, plasmación de su propio pensamiento político erasmizante, con una finalidad pedagógica y sin ninguna relación con el *Diálogo de Mercurio y Carón*. Sólo en 1530 decidió Valdés ampliar su obra con un segundo libro. Es entonces cuando crea el personaje del rey Polidoro, trasunto del triunfante Carlos V que en Bolonia había rubricado su política de paz basada en la "universitas christianas", y decide poner en su boca la lista de máximas políticas que había redactado un año antes. La hipótesis puede parecer arriesgada, pero lo cierto es que Valdés da a su "Testamento de Polidoro" un tono pedagógico evidente. La idea erasmiana de que donde el príncipe nace, todo el buen gobierno depende de su educación, guía su pluma desde el principio. Y así, las primeras palabras de Polidoro ante Mercurio son para lamentarse de la educación errada que recibió en su juventud:

^{50.} MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino. Historia de los heterodoxos españoles (Madrid, 2ª ed., 1911-1932). IV, p. 109.

^{51.} Vid a este respecto MONTESINOS, en la Introd. al Diálogo. Op. cit, pp. VIII-IX. BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, pp. 387-388 y 403.

" Has de saber que yo no supe antes ser príncipe qué cosa fuesse ser hombre, y como fuí criado y doctrinado como los otros, la simiente de la ambición que en mi ánimo echaron prendió tan presto, y se arraigó de manera en mí, que todo mi pensamiento y todo mi cuidado era no en cómo regiría bien mis súbditos y governaría mis reinos, mas en como ensancharía y augmentaría mi señorío. En esto ponía yo mi fin, y en esto pensava consistir todo mi ser y toda mi felicidad. "52

Con el resultado ya conocido de guerras interminables, ruina del pueblo y desazón vital del propio rey. Males que terminaron cuando Polidoro tuvo aquel misterioso encuentro con uno de sus criados. Desde este momento el rey reflexiona sobre sus deberes ante Dios y ante el pueblo, firma la paz y reforma el reino. Expulsa de su Corte a los corruptos y a los malos consejeros, rodeándose en cambio de hombres virtuosos y sabios, prescinde del gran número de truhanes, chocarreros y vagabundos que pululaban a su alrededor, quedándose con sólo los necesarios, y, a continuación, "por evitar la ociosidad, de que nascen infinitos males, ordené que todos mis cavalleros bezasen a sus hijos artes mecánicas juntamente con las liberales en que se exercitassen. Y sabiendo quánto importa que el dador de la ley la comience a guardar, luego comencé a poner mis hijos e hijas en que aprendiessen oficios, y con esto me siguieron todos"⁵³. Tras reformar la Corte, el rey Polidoro reformó también su estado, un reino fictio cuyos problemas, no por casualidad, coinciden con los que aquejaban a la España de la época, y si bien las soluciones valdesianas respiran el espirítu propio de la isla Utopia -como la medida de desterrar a una isla a los magistrados corruptos, o la conversión pacífica y consentida de sus súbditos infieles-, lo cierto es que expresaban un determinado proyecto político de Carlos V, alentado desde el erasmismo.

Pero sobre todo, a Polidoro le preocupa la educación de su heredero, el príncipe Alexandre. Ya hemos visto como una de las primeras medidas que toma para reformar su Corte fue la de que sus hijos aprendiesen tanto las artes liberales como las mecánicas. Y por ello, sintiéndose ya cercano a su final, se satisface en haber "criado e doctrinado" a su hijo

^{52.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 164.

^{53.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 169.

y sucesor, "con no menos trabajo que cuidado" ⁵⁴. Por ello pide a sus consejeros que cuiden a su muerte de su heredero, para que nadie pudiera pervertir la buena crianza que le había dado, y recuerda a su hijo "el trabajo y afliciones que yo passé, como muchas vezes te he contado, al tiempo que me governé mal, y quán cerca estuve de perder mis reinos procurando de conquistar los agenos, y con quánta alegría y contentamiento, después que aquel desseo de mí aparté, he vivido, y con quánta paz y felicidad he mis reinos y señoríos ensanchado" ⁵⁵. Valdés vuelve una y otra vez a este concepto, idea medular que vertebra este episodio del rey Polidoro, y que proviene de Erasmo: "Que el príncipe nazca de buen índole es cosa que del cielo se debe impetrar. Pero que el príncipe bien nacido no degenere, o que el que nació no muy a derechas quede mejorado por la educación y crianza que se le dé, es cosa que en gran parte depende de nosotros" ⁵⁶.

Es por ello que, para evitar que su hijo cometa los mismos errores, o que se pervierta su educación, Polidoro desea exponer ante su heredero un nutrida lista de consejos para el buen gobierno. Este conjunto de máximas, cuya estructura apotegmática recuerda a la de muchos libritos pedagógicos de la época, parece reforzar la idea de que destinario real era el príncipe Felipe. Alfonso de Valdés tenía la suficiente capacidad literaria, demostrada a lo largo de su Diálogo, como para haber dotado a estas máximas políticas de una estructura más compleja ¿Por qué rehuye entonces el coloquio entre el ánima y sus dos interlocutores míticos? ¿No habría dado esto más sabor al episodio? Sí, pero Valdés cede a la simplicidad porque escribe para un niño. Y Alexandre, por algunos detalles del texto valdesiano, lo es. No de otro modo se entiende que todavía deba aprender "de coro" la doctrina cristiana ⁵⁷, una expresión muy utilizada en la época para hablar de la educación infantil, y que resultaría una frase equívoca si Alexandre fuera en la mente de Valdés un adulto. Como también resulta esclarecedor que Polidoro pida a sus consejeros que cuiden de su hijo "mancebo", petición que sólo puede entenderse si el príncipe era un niño o un joven. Técnica literaria

^{54.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p.174.

^{55.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 176.

^{56.}ERASMO. Educación del príncipe cristiano. Op. cit, p. 276.

^{57.} VALDÉS. Diálogo. Op. cit, p. 179.

que también encuentra su refrente el el *Relox*, donde Guevara se apoya en listas para la elaboración de mensajes didácticos⁵⁸.

Pero existe otra razón para esta simplicidad de formas. Casi todos los consejos que el rey Polidoro dicta a su hijo provienen de la *Institutio principis christiani* y de la edición erasmiana de los *Apothegmas*⁵⁹. Valdés los traduce como un conjunto de apotegmas breves y faciles de memorizar, método que Erasmo aconseja en su *Institutio*, y que había empleado en su edición de los aforismos de Isócrates y en la primera parte del citado tratado, con la finalidad de que: "Todas estas máximas del buen príncipe siémbrenlas muy de temprano en el rudo pecho del niño los padres, las nodrizas, el preceptor; y apréndalas de buena gana, no por obligada coacción. Así conviene que se vaya formando el príncipe que ha de mandar a vasallos libres y ganosos "60. La simplicidad del apotegma favorece la memorización, pero también su lectura. Es por tanto muy probable que Valdés redactara esta lista de máximas políticas con el objeto de que el príncipe Felipe, entonces un niño de sólo tres años, se iniciara con ella para aprender a leer en romance. Esta misma idea es la que también veremos alentar en Bernabé de Busto, con su traducción de la *Institutio*, y en Gonzalo Fernández de Oviedo, con su *Catálogo real de Castilla*⁶¹. En este sentido, los aforismos de Polidoro se conciben como un ejercicio pedagógico útil, que siembre en la mente del regio

^{58.}BURRUS. Antonio de Guevara. Op. cit., p. 153.

^{59.} FERNANDEZ MONTESINOS, José. "Algunas notas sobre el Diálogo de Mercurio y Carón". Revista de Filología Española, XVI (1929), pp. 225-266; y Apud VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit. Introd. de FERNANDEZ MONTESINOS, p. XI. BATAI-LLON suscribe a éste: Erasmo y España. Op. cit, p. 390.

^{60.}ROTTERDAM, Erasmo de. Obras escogidas. Trad. y notas de Lorenzo RIBER. (Madrid, 1956). Educación del príncipe cristiano, p. 308. En 1517 Guillermo Cop buscaba por París esta obra de Erasmo bajo el título de Aforismos. Ibídem, p. 1808. Guillermo Cop a Erasmo (París, 5-feb-1517). El holandés le saca de su error poco más tarde: "En el deseo que muestras de leer mis Aforismos, no vayas a pensar que son por el estilo de los tuyos de Hipócrates; son otra cosa. Si pidieres la Institución del Príncipe cristiano de Erasmo, con este título más pronto los hallarías". Ibídem, p. 1808. Erasmo a Guillermo Cop (Amberes, 24-feb-1517). El error de Cop se debía a que el título original era Institutio princips christiani per Erasmus Roterodamum aphorismis digesta quo minus onerosa lectio, título que, en palabras de Domingo Yndurain, "ya es una declaración de intenciones (de intenciones y de pedagógica superioridad)". YNDURAIN, Domingo. Humanismo y Renacimiento en España. (Madrid. Ediciones Cátedra, 1994), p. 425.

^{61.} Vid. infra pp. y.

niño, ya desde su infancia, las semillas del erasmismo, utilizando como soporte instrumental el proceso de alfabetización del príncipe Felipe⁶².

Los consejos de Polidoro son, como ya hemos dicho, una traducción actualizada de las máximas que Erasmo vierte en su *Institutio*, y que Valdés españoliza, no sólo desde el punto de vista de la lengua, sino también con respecto a las circunstancias políticas castellanas del momento y a la propia idea imperial de Carlos V. Aquí parece como si Valdés si hubiera inspirado en Erasmo, cuando éste afirma: "no puede el príncipe dejar más hermoso monumento de sus virtudes que el de su hijo, no degenerado de su sangre, y que por su conducta intachable sea una fiel representación de su padre intachable. No muere, no, aquel que deja un retrato viviente de sí mismo"⁶³. Este es el sentido que Valdés da al discuso que el moribundo rey Polidoro pronuncia desde su lecho ante su hijo Alexandre. Y desde esta óptica deben ser interpretadas sus palabras. Las primeras recomendaciones del monarca se detienen en el problema de la fama. Para Valdés, la fama y gloria no son incompatibles, la una es el reconocimiento de los hombres hacia uno de sus congéneres, la otra es el premio divino al buen cristiano. Pero sólo cuando la fama se obtiene con buenas obras es lícita y compatible con la gloria. Para el secretario imperial, siguiendo a Erasmo, de nada sirve la fama militar. En un príncipe cristiano, la fama que proporciona la bondad es siempre preferible a la que conlleva la grandeza, pues buen gobierno, y no engrandecimiento territorial, es lo que necesitan los reinos:

"Haz, pues, hijo, de manera que tus súbditos no lloren a tu padre, quiero dezir que en bien tratarlos, regirlos y governarlos trabajes de sobrepujarme; y porque juntamente con dexarte el reino te queden también armas con que lo defiendas, te las quiero antes que muera entregar. Lo primero, hijo mío, has de considerar que todos los hombres sabios endereçan sus obras a ganar fama en este mundo y gloria en el otro; buena fama digo, no por vanagloria suya, mas para que Dios sea honrado con el buen exemplo que de su vida y obras podrán tomar los que después vendrán. Esto deves tú también dessear. El buen príncipe juntamente puede alcançar lo uno y lo otro, y sin lo uno con dificultad alcançará lo otro.

^{62.} Sobre esta preferencia de Valdés por el uso de los apotegmas en su diálogo, vid. PRIETO, Antonio. "El vir doctuset facetus". En La prosa española del siglo XVI. (Madrid,, ed. Cátedra, 1986). I, p. 22; y GONZALEZ, Lola. "De la facecia en el Diálogo de Mercurio y Carón. (Alfonso de Valdés frente a la preceptiva literaria de su tiempo". Apud VILANOVA, Antonio (Ed.) Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. Barcelona, 21-26 de agosto de 1989. (Barcelona, 1992), pp. 433-442.

^{63.}ERASMO. Educación del príncipe cristiano. Op. cit., p. 277.

No deves tener por fama la que adquirió aquel que quemó el templo de Diana, ni aun la que adquirió Alexandro magno ni Julio César, pues fué con tanto daño de todo el mundo. La buena fama con buenas, no con malas obras se alcança.

Si quisieres alcançar de veras lo que todos buscan, antes procura de ser dicho buen príncipe que grande.

Ten más cuidado de mejorar que no de ensanchar tu señorío, procurando de imitar aquellos que bien governaron su señorío y no a los que o lo adquirieron o lo ensancharon. Ca muchos buscando lo ageno, perdieron y pierden lo suyo"64.

A continuación Valdés desarrolla cómo ha de ser la bondad de un príncipe cristiano. De ella depende todo, pues los pueblos imitan a sus gobernantes, y si éstos son buenos, ellos también lo serán, pero, ¡ay!, si el príncipe es malo. Por ello, el buen príncipe debe apartar de sí toda ambición, poniendo como única meta de su vida la virtud⁶⁵. La lista de aforismos prosigue, y la influencia de Erasmo resulta evidente, sin que el secretario muestre ningún pudor por ello: "El buen príncipe es imagen de Dios"; El príncipe debe aborrecer la ambición; La virtud ha de ser para él el premio de todos sus trabajos; Debe dar libertad de palabra a todos aquellos que le amonesten y reprendan; El príncipe ha de mirar antes por la república que por él, pues "no se hizo la república por el rey, mas el rey por la república. muchas repúblicas hemos visto florecer sin príncipe, mas no príncipe sin república": Debe procurar antes ser amado que temido, y por ello recalca Polidoro a Alexandre: "si quieres ser amado, ama, que el amor no se gana sino con amor. Assí ames a tus súbditos, que siempre pospongas tu afición o interesse particular al bien universal"; El príncipe debe ser amigo de la verdad; debe tener la gravedad que conviene al príncipe tanto como la benignidad y la afabilidad; jamás debe salir de su boca palabra injuriosa y nunca debe castigar con enojo; no le han de cegar las opiniones del vulgo, pero -aconseja Polidoro a su hijo-; "abraçate siempre con las de los philosophos, acordándote de lo que dezía Platón: ser bienaventuradas las repúblicas que por philósophos son governadas o cuyos príncipes siguen

^{64.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit., p. 176.

^{65.&}quot; Qual es el príncipe, tal es el pueblo. Procura, pues, tú de ser tal qual querrías fuesse tu pueblo, Si fueres jugador, todos jugarán; si dado a mugeres, todos andarán tras ellas; si ambicioso, todos, a tuerto o a derecho, procurarán de acrescentarse; si fueres supersticioso, verás reinar la superstición; si, por el contrario, religioso, jo quánto provecho harás!". (VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit., p. 177).

la philosophía"⁶⁶. Y esta filosofía para Valdés no era otra que la *Philosophia Christi* erasmiana. Por ello el príncipe debía seguir enteramente la doctrina de Cristo. Y si no pudiera defender su reino sin gran daño de los súbditos, que tenga por mejor dejar el gobierno, "ca el príncipe por la república, y no la república por el príncipe fue instituído"⁶⁷.

Esta bondad principesca se encontraba con una prueba de fuego ante los conflictos bélicos. El modo con que Valdés aborda el problema de la guerra marca una evolución en el pensamiento político erasmista. En boca del rey Polidoro, el príncipe nunca debe hacer la guerra, y si tuviera que hacerla, "sea con extrema necessidad y [procurando] primero algún concierto, porque más vale desigual paz que muy justa guerra, de la qual te deves apartar, aunque no sea sino por la honra del nombre christiano"68. Contra los turcos se puede mover guerra para defender la Cristiandad - añade Polidoro adelantándose a las rectificaciones de Erasmo-, mas no por otros interes, "que debaxo deste hazer guerra a los infieles va encubierta gran ponzoña". Y cuando se les hubiera conquistado, el buen príncipe ha de procurar convertirlos a la fe de Cristo con buenas obras⁶⁹. Es decir, el camino a la inversa del propuesto por Erasmo, que prefería la evangelización antes que la guerra. Por último, el príncipe ha de acompañarse siempre de gente buena y virtuosa, y rehuir la conversación de los malos y lisonjeros, amando a los que le reprendieren, pues "No ay bestia tan poncoñosa ni animal tan pernicioso cabe un príncipe como el lisongero, y tras éste el ambicioso", y porque como el pueblo no suele conversar con su príncipe, piensa que éste es tal y como son sus privados, más accesibles. Si éstos son virtuosos, le tiene por virtuoso, v si malos v viciosos, malo y vicioso creen que será el príncipe también. Por esto, aconseja Polidoro a Alexandre que escoja un "confesor limpio, puro, incorrupto e de muy buena vida y fama, y no ambicioso". De esta manera, su virtud quedará asegurada.

^{66.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit. pp. 178 y 179.

^{67.} Ibídem, pp. 179-180.

^{68.} Ibídem, p. 183.

^{69.} Ibidem, pp. 183-184.

El discurso de Polidoro concluye con una breve lista de consejos prácticos sobre la gobernación. No todo en el buen gobierno depende de la bondad y de la virtud cristianas del príncipe, sino que también una buena parte radica en la elección de oficiales y magistrados íntegros: "La principal parte de la buena governación de tu reino va en que tú seas bueno. La segunda en que tengas buenos ministros. Por esso mira bien cómo provees oficios, beneficios y obispados" 70. Y en esta línea el monarca valdesiano aconseja a Alexandre que nunca provea oficio, beneficio u obispado a quien lo solicitara, que no encomiende cargos de justicia sino a personas incorruptas y buenas, y que acepten el oficio tras ser rogados, y que a los buenos servidores los premie, y a los malos los castigue, y con más rigor a sus criados más cercanos, tanto "porque estando cabe ti tienen más obligación a ser buenos, como porque de su infamia te alcança a ti parte", y asimismo, que castigue por la ley del Talión a los testigos y acusadores falsos, que al legislar tenga siempre en cuenta el bien público, que haga todo lo que viere provechoso para el pueblo, sin que antes medien ruegos o dineros, y que sea diligente y resoluto en sus acciones.

Pero sobre todos los consejos anteriores -concluye Polidoro-, sólo uno es el que debe guiar el conjunto de su labor de gobierno: "Ama y teme a Dios, y él te bezará todo lo demás y te guiará en todo lo que devieres hazer" Dicho esto, el rey Polidoro se despidió de su hijo y cortesanos, y abandonó la cárcel del cuerpo para reunirse con Jesucristo. Mercurio y Carón no pueden retenerlo, a pesar de que al primero le hubiera gustado seguir conversando con el ánima de tan buen monarca. Carón no opina lo mismo ("Oxalá se oviera ido antes"), y califica desdeñosamente de "filatería" el discurso del rey, porque si "los otros príncipes fuessen como éste, bien podría tener yo vacaciones". E incide a continuación en aquella idea erasmiana de que no muere aquel que deja un vivo retrato de sí mismo: "Mas con todo esso, me huelgo de una cosa: que su hijo queda en el reino, porque quasi nunca se vió un señalado varón dexar hijo útil a la república. Desto te podría dar mill exemplos". Este hijo, era, en la realidad, el príncipe don Felipe, la esperanza, para Alfonso de Valdés, de un monarca formado en los principios del pensamiento político erasmiano y heredero de

^{70.}*Ibídem*, p. 185.

^{71.} Ibídem, p. 186.

las virtudes políticas carolinas.

Por último, cabe preguntarse si llegó alguna vez a manos de don Felipe este texto de Alfonso de Valdés. Nada se puede afirmar al respecto. Algunas copias circularon casi al mismo tiempo entre los amigos más íntimos del secretario. El significado del episodio del rey Polidoro no debió ser nada oscuro para ellos. Y si bien la inquisición intervino pronto, la censura del doctor Vélez es de marzo de 1531⁷², su distribución manuscrita todavía era habitual en 1544⁷³. A este respecto, y como es bien sabido, uno de los originales de este diálogo valdesiano, que se guarda en la Real Biblioteca de el Escorial⁷⁴, procede de la biblioteca de Felipe II. ¿Cuándo y cómo recibió el monarca este manuscrito? No lo sabemos, pero el códice de El Escorial no incluye el segundo libro del diálogo, por lo que Felipe II no pudo leer en él los consejos del rey Polidoro, siempre y cuando, el texto hoy conservado no haya llegado hasta nosotros manipulado o censurado.

^{72.} Este interesante documento fue publicado por José F. MONTESINOS al final de la ed. cit. del *Diálogo de Mercurio y Carón*, pp. 241-246.

^{73.} Fray Luis de Maluenda cuenta en su Leche de la fe que en 1544 esta una copia manuscrita de esta obra ponzoñosa llegó a su monasterio de San Francisco de Burgos, de manos de un viajero. El manuscrito fue enviado a la Inquisición. (Cifra AVILÉS FERNANDEZ, Miguel. "España e Italia en los escritos del antierasmista Luis de Maluenda". En Actas del Coloqio Interdisciplinar. Doce consideraciones... Op. cit., p. 239).

^{74.} VALDÉS, Alfonso. Diálogo de Mercurio y Carón. RBME. N-II-24.

3.2. La "Vida de Alejandro Severo" (c. 1532).

Marcel Bataillon atribuyó a Alfonso de Valdés una biografía incompleta de Alejandro Severo⁷⁵. El borrador de esta biografía, escrito en castellano, se conserva en Simancas⁷⁶, compartiendo espacio dentro del legajo con documentos de la Chancillería imperial entre los años 1522 y 1530, con cartas de Erasmo, Alfonso de Valdés, Cornelio Schepper, y con poesías latinas dedicadas a Carlos V y a Gattinara. Es un borrador, de sólo cuatro folios, incompleto, que presenta numerosas tachaduras y correcciones. No tiene prólogo ni dedicatoria alguna. Concluye abruptamente ("y de cincuenta varones otros muy sabios y agudos y esperimentados, para"), quedando en blanco los restantes folios del cuadernillo de papel que sirve de soporte al texto. Se trata, pues, únicamente de unos apuntes, destinados a la elaboración de una obra más amplia sobre el emperador romano, de un papel particular, que, simplemente, se guardó entre los papeles del Consejo de Estado, porque fue "arrastrado" con otros. Es un documento sin interés real para la Corona. Ahora bien, para que fuera guardado por el Consejo, es de suponer que su propietario fuera algún miembro de la Corte de Carlos V, ligado a la Cancillería imperial. Sabemos que a la muerte de Valdés todos sus papeles fueron recogidos por Gonzalo Pérez⁷⁷, y, tanto por su contenido, como por la época, cabe la posibilidad de que este legajo pudiera haber formado parte en el pasado del archivum del secretario imperial. Y la verdad es que la letra del manuscrito guarda cierto parecido con la que se conoce, por otros documentos, del propio Valdés. En él mismo legajo se conservan cartas dirigidas al secretario por Cornelio Schepper o por el Duque de

^{75.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 403, n. 65.

^{76.}AGS. E. Leg. 1553, ff. 560-564. La cita de Bataillon induce a la confusión, pues dice que el manuscrito se encuentra en la sección de *Estado*, leg. 604, antiguo 1553. Lo mismo le ocurre cuando en las fuentes sitúa la correspondencia de Valdés en los legs. 603 a 608 de la misma sección (*Ibídem*, p. XXIV). Es un error, derivado del anterior. En ellos sólo hay documentación sobre asuntos de Flandes a fines del siglo XVI. Este errata no ha sido corregida hasta hoy en las distintas reediciones de la obra de Bataillon, y ha sido reproducido por otros autores, como DONALD / LAZARO. *Alfonso de Valdés. Op. cit*, p. 374, n. 34.

^{77.} Según dispuso el propio Valdés en su testamento: "y quiero que tome luego en su poder todas mis scrituras para hasser dellas lo que el señor Comendador Mayor de León mandare" (DOROTHY / LAZARO. Alfonso de Valdés. Op. cit, p. 347).

Calabria⁷⁸, así como también diversos papeles propios de un humanista, como un cuadernillo con apuntes de gramática griega, una traducción al castellano de la parte final del Evangelio de San Mateo, y un cuadernillo de frases latinas selectas⁷⁹.

Asimismo, sabemos que durante los últimos años de su vida el secretario imperial se interesó mucho por la figura de este emperador romano. Una curiosidad que surgió al tiempo de la redacción del Diálogo de Mercurio y Carón, lo que permitió a Bataillon ligar intelectualmente ambas obras y establecer la autoría de Valdés. El 16 de enero de 1529 éste escribía a Dantisco desde Toledo, quejándose amargamente de la traición de Lamelland, y comparándole con aquel Turino, cortesano corrupto al que Alejandro Severo condenó a morir asfixiado por humo: "Legebam nuper vitam Alexandri Severi imperatoris, in eaque inveni Turinum quendam fumi venditorem fumo necatum, cujus Turini vita in sceleribus Lalemanti conferas, nihil vidisti similius..."80. La lectura de esta vita del emperador romano no dejó indiferente a Valdés, pues por la misma época su figura le inspiró dos episodios de su Diálogo de Mercurio y Carón. En el primero, cuando el mítico barquero, discutiendo con el ánima del rey de los gálathos y criticando su tiránico proceder, contrapone, entre otros emperadores ejemplos de buenos gobernantes, a Alejandro Severo:

"Pues, malaventurada de ti, ¿pensavas que tu vida y que tu tyranía havían de durar para siempre, pues conoscías quánto es frágil y breve la vida humana, y que de tus obras malas y buenas havía de quedar perpetua memoria? ¿No te valiera más haver gobernado tus súbditos con amor y que después de tus días se dixera de ti lo que se dize de aquel emperador Trayano, de Marco Antonio Aurelio y Alexandro Severo, que no lo de Calígula, Nerón y Helio Gábalo? ¿No te valiera más que tu nombre fuera a los oídos de los hombres agradable, que no haver vivido de tal manera que de ti para siempre quede en boca de la gente abominable relación, y a ti de haver vivido tan mal un perpetuo remordimiento de consciencia, más grave que quantos tormentos ay en el infierno? No sé cómo se puede sufrir entre los hombres una tan grave pestilencia "81.

^{78.} Cartas de Cornelio Duplius Scepperus a Valdés (22-abr-1528), y del Duque de Calabria a Valdés (Valencia, 31-ene-1528). AGS. E. Leg. 1553, ff. 481 y 500.

^{79.} El cuadernillo de apuntes gramaticales griegos, sobre el uso los comparativos y superlativos, (*ibídem*, fol. 517); El texto castellano del Evangelio de San Mateo (*Ibídem*, fol. 518); y el cuadernillo de frases latinas (*Ibídem*, fol. 554).

^{80.} Acta Tomiciana. XI, p. 15. Valdés a Dantisco, Toledo, 16-ene-1529.

^{81.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, pp. 93-94.

Y unas páginas más adelante, en una segunda ocasión, cuando Mercurio y Carón se encuentran con el ánima del secretario francés, Valdés retoma la anécdota anterior del castigo de Turino para denostar su mala conducta y vida. Las corruptelas políticas del secretario (como las de Lamelland) escandalizan a Carón:

" CARON. - ¿No hay leyes que castiguen tan grandes maldades?

ANIMA. - Si hay, más ¿quién osará tomarse con un privado de un príncipe? Allende desto, son cosas que se tratan secretamente, de manera que quando vengan en juizio no se pueden provar, y aunque se provassen, nunca falta alguno del mesmo oficio que tome su defensión, de suerte que por maravilla veemos castigar tales cosas, quanto que yo no lo he oído, salvo de un Turino que hizo matar Alexandro Severo con humo a las narizes.

CARON. - Hízolo aquel gentil ¿y no lo hazen los christianos? Mas, pues quesiste ser malo, aquí pagarás la pena de tu maldad 82.

Bataillon valoró todas estas posibilidades y atribuyó la autoría a Valdés. Pero, aún admitiendo que el borrador de esta *Vida de Alejandro Severo* fuera fruto de aquellos ratos de ocio que, como su personaje del buen casado, Valdés "empleava en leer buena doctrina o escrevir cosas que a mi escriviéndolas y a otros leyéndolas aprovechasen" que a que a que la problema de su datación y de su objeto, aspectos que Bataillon eludió. En nuestra opinión, Valdés debió iniciar la redacción de esta *Vida* del emperador romano a principios de 1532, meses antes de que la peste le sorprendiera en Viena. Esta hipótesis explicaría que su biografía quedara incompleta (sólo incluye la traducción castellana de los quince primeros capítulos de la vida de Alejandro Severo), y que acabara entre los papeles del Consejo de Estado, así como también el hecho de que ambas citas a Alejandro Severo, como observara Bataillon, sean un retoque posterior a la redacción primitiva del *Diálogo de Mercurio y Carón* 84. Sabemos, por otra parte, que una de las últimas obras que Valdés estaba leyendo antes de su muerte, aparte de la *Vita Alexandri Seueri* antes citada, fue un manuscrito del *Sycophantam* histórico, que Dantisco le había remitido, y que en 1532 Valdés decidió

^{82.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 109-110.

^{83.} VALDÉS. Diálogo dse Mercurio y Carón. Op. cit, p. 136.

^{84.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 403, n. 65.

devolver a su propietario⁸⁵. Con respecto al objeto, Dorothy Donald, dando por buena la atribución de Bataillon, no vio en ella más que un ejercicio literario de Valdés, siempre preocupado por perfeccionarse en sus estudios autodidactas⁸⁶. ¿Es la explicación tan simple, o pueden encontrarse en Valdés otras motivaciones de mayor transcendencia? ¿Por qué se iba a molestar Valdés en traducir al castellano la biografía de aquel césar romano? El texto de esta vida de Alejandro Severo poco revela sobre sus verdaderas intenciones. No obstante, el autor vierte en el texto algunas ideas, y muestra una determinada estructura en la argumentación de éstas, que (a falta de una documentación más concreta) permiten vislumbrar cuál podría ser el objeto de esta "Vida de Alejandro Severo".

Para Valdés, Alejandro Severo representa la figura del buen príncipe en contraposición con la del tirano, idea en la que abunda la anómina Vida de Alexandro Severo. El tema, de gran transcendencia dentro del pensamiento político erasmista, es tomado por Alfonso de su admirado Roterodamo. Éste se refiere, en su Institutio principis christiani (1516), al episodio de Turino cuando trata de justificar la pena capital para aquellos criados aduladores que corrompieran los ánimos de los príncipes en su infancia⁸⁷. Cita a la que también se referirá Calvete de Estrella en su Panegiricum a Carlos V (1533-34), cuando elogia la inmunidad del monarca contra la calumnia y la adulación, como otro emperador

^{85.} Valdesii Litteras XL inéditas, p. 397.

^{86.}DONALD / LAZARO. Alfonso de Valdés. Op. cit, pp. 121-122.

^{87.} Escribe Erasmo: "Empero, el que solicite el ánimo del príncipe a obras que son poco dignas del príncipe, ése, para escarmiento ajeno, sea objeto de una sanción pública y aun capital, si la gravedad del delito lo pidiere. Y a nadie debe parecer excesiva crueldad, si castigándose con pena de muerte un ladronzuelo que hurtó unos contados dinerillos (y ello sin antecedente ninguno en toda la vieja legislación), se condena a la última pena a quien hubiere querido envenenar a lo que la patria tiene de mejor y más precioso. Y si la novedad del caso impide que este procedimiento expeditivo se introduzca (aun cuando el emperador de Roma Alejandro mandó que a Turino, vendedor de humo, atado a un palo, poniéndole debajo haces de leña verde, se le ocasionase la muerte, axfisiándole con humo), acaso sea conveniente buscar la ejemplaridad por otro camino; si por casualidad alguno fuere convicto de crimen que merezca pena capital, que se pregone que el temible castigo se debe a que con pestíferas lisonjas maleó el carácter del príncipe futuro". (ERASMO. Obras escogidas. Op. cit. Educación del príncipe cristiano, p. 310).

Alejandro Severo 88. Al rebufo de esta imagen política erasmiana, Valdés plantea con su Vida de Alexandro Severo un modelo político de emperador, o de gobernante en general. Un modelo que se encardina dentro de la típica dicotomía erasmista entre el tirano y el príncipe cristiano. Aquí, el primero viene representado por Heliogabalo, "infame emperador", y el segundo, como es lógico, por Alejandro Severo, "buen prinçipe", cuyo ascenso al trono imperial viene marcado por un período de guerras civiles y de corrupción política y moral, a las que Severo pone fin. El nuevo César había recibido una esmeradísima educación, todos los augurios le eran propicios y le señalaban como un nuevo Alejandro Magno. Maestros y auríspices no se equivocaron con él. Como demuestra ante el Senado en el momento de su elevación al trono, su prudencia y humildad se imponen, y rechaza el poder absoluto y quasi divino que le ofrecen los senadores. En este episodio se detiene largamente el traductor castellano. Tras esto, Alejandro Severo, como el valdesiano rey Polidoro, reforma el imperio y la corte, dando nuevo lustre al nombre de los Antoninos. El texto se corta aquí, quedándose en el tintero el resto de su política reformadora, episodios como el de Turino, la guerra contra los persas, o la violenta muerte del emperador en el año 235.

En nuestra opinión, al redactar la biografía de este emperador, Valdés se proponía hacer una crítica de la tiranía y una loa del buen gobierno, inspirándose en Erasmo cuando cita a Alejandro Severo como advertencia para "el pringoso adulador que con tiránicas opiniones estraga e infecciona la primera edad del príncipe" Es también Erasmo quien en su *Institutio* aconseja a los maestros de los príncipes que cuiden de formar a sus regios alumnos en el odio a los vocablos tiranía y despotismo, enseñándoles a execrar los nombres de los tiranos que en el mundo habían sido, y a amar los nombres de los príncipes buenos: "Y luego -continua Erasmo- trace del uno y del otro, del tirano aborrecible y del príncipe paternal, una semblanza lo más gráfica y eficaz que pueda, que quede muy metida en sus

^{88.&}quot; Dos son los venenos que suelen inficionar las cortes: la calumnia y la adulación. Tú, sin embargo, no prestas oidos ni das aprobación a nada que no sea verdadero, honesto, santo, justo, indudablemente igual a Alejandro Severo, o superior a él en esto - quien no sólo detestó y se mofó de esta pestífera ralea de calumniadores y aduladores, sino que mató con humo a estos vendedores de humo, como suele llamárseles". Apud LOPEZ DE TORO, José. "El panegírico de Carlos V por J. C. Calvete de Estrella". Separata del Boletín de la Real Academia de la Historia. Tomo 143, cuaderno II, pp. 99-145. (Madrid, Ed. Maestre, 1958), p. 102.

^{89.}ERASMO. Educación del príncipe cristiano. Op. cit., p. 310.

ojos para que más y más se aficione a la del buen monarca y de cada día cobre más horror a la del déspota" ⁹⁰. Éste parece ser el cometido de la *Vida de Alexandro Severo*. Valdés tenía un modelo muy cercano en el *Relox de Príncipes*, de Guevara, quien cita precisamente a Alejandro Severo como ejemplo de emperador, en que la recta educación y la crianza virtuosa convirtieron, desde muy pequeño, en un buen gobernante para el Imperio:

" El xxvj Emperador de Roma fue Alexandro, el qual (aunque mancebo por sus virtudes) fue tan estimado entre los romanos como lo fue el Magno Alexandro entre los griegos. Pues no diremos que a este buen Emperador la larga experiencia le hizo acertar en la governación de la república; porque, según dize Erodiano, libro sexto, el día que le alçaron por emperador los exércitos era tan pequeño, que le llevaban en braços los suyos. Este fortunado Emperador tuvo una madre que avía nombre Mamea, la qual le dio tan buena crianza que tenía guardas en torno de su palacio para que no entrassen hombres viciosos a conversar con su hijo. Y no se tenga en poco tener aquella romana este cuydado; porque muchas vezes los príncipes de su propio natural son buenos, y sola la mala conversación les haze ser malos "91.

Guevara añade a continuación una anéctota, que no figura en Herodiano, pero que amplifica el modelo histórico arriba citado, sitúandonos de una manera más clara cuál era el *topos* que Alejandro Severo tenía en la preceptiva humanística del Renacimiento:

"Teniendo, pues, como tenía esta excellente muger tanta guarda para que los truhanes no entrassen a dezir lisonjas, ni los maliciosos a dezirle mentiras, acaso díxole un día un romano: "No me parece muy justo, excellente princesa, que pongas mucha guarda en tu hijo, y por otra parte te descuydes de la guarda del Imperio; porque los príncipes no han de estar retraydos, que sea más facil aver con los dioses audiencia que no hablar con ellos una sola palabra". Respondió a esto la Emperatriz Mamea: "Los que tienen cargo de governar a los que goviernan, sin comparación han de temer más a los vicios del rey que no alos enemigos del reyno; porque los enemigos acábanse en una batalla, pero los vicios duran por toda la vida, y al fin los enemigos no destruyen sino las possessiones de la tierra, mas el príncipe vicioso destruye las buenas costumbres de la república." Esto fue lo que respondió aquella generosa romana. Por estas historias que he contado, y por otras muchas que dexo de contar, podrán conocer todos los hombres virtuosos quánto les va en criar a sus hijos con trabajos o criarlos con regalos; "92

^{90.} Ibídem, p. 291.

^{91.} GUEVARA. Relox de príncipes. Op. cit, p. 621. A este texto comenta Emilio Blanco que, si bien Severo era muy joven cuando accedió a la dignidad imperial, no lo era tanto como para que se le tuviera que llevar en brazos. Quizá Guevara -concluye- está confundiendo lo aquí ocurrido con Gordiano III, que sí fue transportado de esa manera por las tropas (ibídem, p. 621, n. a).

^{92.} *Ibídem*, pp. 621-622.

No resultaría, pues, extraño que Valdés quisiera dirigir esta *Vida* al príncipe Felipe, quizá como advertencia frente a futuros "Lamelland" o "Turinos", truhanes y maliciosos, inspirándose en Guevara y su "Vida" de otro emperador, Marco Aurelio, concebida como "exemplum vitae" para Carlos V. Ciertamente, existe una clara interrelación entre el valdesiano príncipe Alexandre y su homónimo, el emperador Alejandro Severo, este Cesar niño que ascendió al trono de Roma con sólo trece años de edad, educado en una corriente de eclecticismo religioso, protector de los cristianos, y cuyas acciones en el gobierno eran, a los ojos de la Historia, aún más excepcionales y virtuosas por su juventud. La iconografía renacentista había recuperado a través de la numismática y de la "antiquaria" la imagen de un Alejandro Severo impúber, como se le representa en la Historia de los Césares y de los Emperadores, de Cuspiniano 93. Esta misma imagen infantil de Alejandro Severo le convertía en el espejo ideal para la educación política de otros jóvenes príncipes. De aquí, la imposibilidad de que esta Vida pudiera estar dedicada a Carlos V. Sus modelos históricos eran otros muy distintos en la década de 1530: el rey David, Alejandro Magno, Julio César y Marco Aurelio 94.

Esta línea de interpretación conecta directamente con el *Relox* guevariano. Recordemos que en él, Guevara no sólo proponía un modelo político para Carlos V, sino también para su esposa, Isabel de Aviz, y para la educación de sus hijos⁹⁵. Del mismo modo, en el texto valdesiano, se adivina tras la "Emperatriz Mamea" a la emperatriz Isabel, y en el Alexandro Severo niño, llevado en brazos por los suyos, al propio príncipe "Felipito", que Guevara y Valdés vieron corretear por la Corte durante estos años. No en vano, Alejandro Severo era un ejemplo de emperador virtuoso, que, como aquel otro príncipe Alexandre que Valdés imaginaba en su *Diálogo de Mercurio y Carón*, había recibido desde su niñez una esmerada educación:

^{93.} Ioannis Cvspiniani viri clarissimi, poetae et medici, ac Divi Maximiliani Avgvsti Oratoris, de Caesaribus atque Imperatoribus Romanis opus insigne. (Estrasburgo, Craton Milium, 1540). In fol, pág. XCVI.

^{94.} Cifra CHECA CREMADES, Fernando. Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento. (Madrid, ed. Taurus, 1987), passim.

^{95.} Vid supra, pp. .

"Alexandro pues, cuya madre fue Mamea segun escriuen los mas, desde su niñez primera, fue instituido en buenas artes, assi de letras como de guerra. Y jamas consintio que passasse dia <ninguno > alguno < que > sin hazer algun exercicio de letras, o ensa-yarse en las armas. Touo por maestros siendo niño para que lo enseñassen leer a Valerio Cordio, y a Tito Veturio y a Aurelio Philippo esclauo ahorrado de su padre: este escriuio despues su vida. Touo < por maestro > en su tierra por maestro que le enseñasse grammatica griega a Nebon, y rhetorica Serapion, y philosophia Stilion. Despues touo en Roma para deprender latin a Scaurino hombre de gran fama, < hi-> en letras, hijo de Scaurino. Para la rhetorica touo a Julio Frontino, y a Bebio Marrino y Iuliano Graniano que escriuio essas obritas que andan por ay en su nombre "96.

Y que aunque no fue un ejemplo de César literato u orador (como su antepasado Marco Aurelio), sí fructificó en su alma, fruto de tal educación, un gran aprecio por la cultura y por los hombres de letras, de quienes sabía que escribirían su historia ⁹⁷, y a cuyo consejo siempre acudía cuando gobernó. Gobierno que, a pesar de su juventud, desempeñó con gran cordura y rectitud, fruto de la educación que había recibido:

" <En fin > Mas por mancebo que era, a la hora que començo a regir el imperio, <quitó el cargo a los juezes todos > echo fuera de la republica y administraciones y cargos a todos los juezes, que el maluado de Heliogabalo auia ensalçado de ceuil linaje y costumbres. Purgó tambien de la mesma manzilla el Senado y orden de los nobles. Despues las familias o tribus, y los que gozauan de las essenciones y priuilegios de la guerra, y su palacio y officiales todos, <quitados los cargos > echando fuera de todos los cargos de su corte, a los viciosos e infames. Y ninguno dexaua en su palacio sino los que no se podian escusar. Y hizo <rezio > juramento solen (sic) de no tener ningun <y> holgazan, por no fatigar la republica con gastos y prouisiones. Y dezia que era mal pupilo el emperador que mantenia de las entrañas de los vasallos, hombres que ni eran necessarios ni prouechosos a la republica "98.

Así, dirigió los asuntos de Roma siempre de acuerdo con la ley, exiliando a los ladrones, reformando el ejército, castigando los desmanes de los soldados, y desterrando, en suma, el despotismo y la corrupción de la administración del imperio, con la inestimable

^{96.}AGS. E. Leg. 1553, fol. 560v. Entre corchetes texto tachado.

^{97.&}quot; Verdad es que aunque touo tan buenos maestros, no se le dio mucho la lengua latina como se ve por las platicas y razonamientos suyos que ay escriptos, que hizo en el senado, y otras a los soldados, y otros en la congregacion de la ciudad. Ni el se dio tampoco mucho a la eloquencia de la lengua latina, pero amó en gran manera los letrados, y asi los tenia, porque escriuiendo < sus hi-> su historia, no tuuiessen cosa de el que dezir mala. Tanto que todo lo que publicaua o partícularmente hazia, si ellos no se hallauan presentes, y mandaua venir a los que el sentia tales, y selo contaua todo, y les encomendaua que lo escriuiessen". AGS. E. Leg. 1553, fol. 560v.

^{98.} *Ibídem*, fol. 564r.

ayuda del jurista Ulpiano: "los negocios y causas mandaua que las viessen y tractassen y ordenassen primero los escriuanos y legistas doctissimos de quien el se confiaua, y principalmente de Vlpiano, y hecho esto, que se lo relatassen a el "99. En éstas como en otras cosas, su perfil como soberano se correspondía con el del *principis philosophi* que el erasmismo había reacuñado. A este respecto, debe señalarse cómo, de manera coétanea, cuando en 1533 Vigle van Aytta Zwykems dedica a Carlos V su edición de las *Institutiones iurisciviles* de Anticensor, pone ante el soberano, como ejemplo de buen príncipe a Alejandro Severo, porque se guió por los sabios dictámines del jurista Ulpiano, solicitando a continuación al Emperador que su obra se diera para el estudio de su hijo Felipe, para que con su lectura aprendiera las leyes del buen gobierno 100. Éste sería un ejemplo de cómo desde ciertos sectores del erasmismo, en época muy temprana, se empezó a identificar al príncipito español con Alejandro Severo, motivo que pudo inspirar a Valdés esta traducción.

En este sentido, si el texto hubiera estado originalmente dedicado al joven Felipe, aunque incompleto, tendría un gran valor para comprender como en estos prolegómenos de su educación se entendía la línea que ésta debería seguir. La elección de Alejandro Severo como personaje histórico biografiado resulta ser ya bastante explícita sobre las motivaciones de Valdés. Felipe, como hijo de otro César moderno, y como futuro emperador, debía mirarse en el espejo de sus antecesores. El joven y virtuoso miembro de la dinastía de los Antoninos se revelaba, a este respecto, desde la visión de un humanismo erasmizante, como un modelo ideal. Pero junto a esto, no encontramos en esta biografía conceptos que se salgan de la tónica de una traducción correcta y atenta de los textos originales. Es cierto que se trata de un borrador, de un trabajo previo a una primera redacción, en la que el traductor incluiría probablemente algunas jugosas frases o conceptos de su ingenio apasionado. Pero nada de esto llegó a escribirse, o, al menos, no ha llegado hasta nosotros. Sin embargo, y si, como creemos, esta *Vida de Alexandro Severo* estaba destinada a que el príncipe Felipe se ejercitara con ella para aprender a leer, la simplicidad resulta obvia para una obra de tales características. Semejante en este aspecto al "Testamento de Polidoro", la diferen-

^{99.} *Ibídem*, fol. 564r-v.

^{100.} Vid infra p. .

cia radica en que la estructura apotegmática es sustituida aquí por un texto de carácter biográfico, destinado a una lectura más compresiva por parte de un niño (Felipe), que cuando se redactó la segunda parte del *Diálogo de Mercurio y Carón* tenía sólo tres años, pero ya cinco en 1532.

4. Bernabé de Busto (1530-1533):

La pedagogia erasmiana, al servicio de la educación del príncipe.

No debemos considerar como un hecho aislado que Alfonso de Valdés decidiera dedicar parte de los frutos de su fecunda pluma a esbozar cómo debería ser la educación del príncipe Felipe. Como ya hemos indicado al principio de este capítulo, su pensamiento se correspondía con una acción que, concertada desde los cenáculos erasmistas españoles, estaba empeñada en la tarea de intentar dirigir la futura educación del hijo de Carlos V. De este modo, mientras Valdés se encontraba siguiendo al Emperador por las tierras de Italia y de Alemania, en España, muy cerca del príncipe, otros admiradores de Erasmo llevaban a buen puerto tal pretensión. Uno de estos humanistas fue Bernabé de Busto, maestro de los pajes de la Emperatriz. Aunque Bataillon se interesara poco por la figura de este erasmista español 101, y su faceta más estudiada haya sido la de cronista de Carlos V 102, lo cierto es que debemos al Busto joven la traducción, antes citada, de la *Institutio principis christiani* erasmiana, y la publicación de un *Arte* y de unas *Introductiones grammaticas* para que el príncipe aprendiera a leer, escribir y hablar "perfectamente", tanto en romance, como en latín, tres obras dirigidas a facilitar la educación de Felipe y concebidas desde la más ferviente didáctica erasmiana.

^{101.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 628, n. 26. Sí mostró un mayor interés en años posteriores, tal y como revelan una de las addenda et corrigenda recopiladas por Daniel Devoto. Vid BATAILLON, Marcel. Érasme et l'Espagne. Nouvelle édition en trois volumes. (Ginebra, 1991). II, p. 251.

^{102.}Los principales estudios sobre las crónicas de Busto se dieron a principios de este siglo. Vid. MOREL-FATIO, Adolf. Historiografie de Charles Quint. (París, 1913), pp. 86-87 y 357-358; PÉREZ PASTOR, Cristóbal. "Cronistas del Emperador Carlos V". Boletín de la Real Academia de la Historia. XXII (1903), pp. 420-427; MIGUÉLEZ, P. OSA. "Dos historias inéditas de Carlos V". La Ciudad de Dios. 94 (1913), pp. 5-13; y GRAF VON LOOZ-CORSWAREN, Otto Adalbert. Bernabé de Busto Geschichte des Schmalkandischen Krieges. Bearbeitet von Otto Adalbert Graf von Looz-Corswaren. Apud. Texte und Forschungen im Auftrage der Preubischen Akademie der Wissenschften herausgegeben von der Romanischen Kommission. Band I. (Burg, August Hopfer, 1938).

Sin embargo, las primeras noticias que conocemos de Bernabé de Busto nos lo sitúan muy lejos de los ambientes erasmistas españoles. Nacido a principios del siglo XVI, se cree que en Galisteo (Cáceres) 103, entre 1518 y 1521 cursó estudios en Salamanca. Uno de los discípulos predilectos del maestro fray Domingo de San Juan de Pie de Puerto, y muy vinculado a los círculos nominalistas de la Universidad, el nombre de Busto figura en letra impresa por vez primera en los Sillogismi fratis Dominici de Sancto Joanne del Pie de Puerto (1521), con una loa al autor: "Barnabe de busto eiusdem reverendissimi patris discipuli ad condiscipulos congratulatio", en la que el joven nominalista salmantino se reconoce discípulo de fray Domingo y hace un encendido y extenso elogio de su maestro. Alabanza que concluye con unos versos inspirados en Homero¹⁰⁴. Muy apreciado debía ser Busto por fray Domingo de San Juan, pues su "congratulatio ocupa una plana entera de folio, en letra menuda, mientras Bernardino de Castro, otro discípulo del "subtilissimi praeceptoris F. Dominici", y Pedro Fernández Pelayo ven reducidas su exhortación y su epístola al lector a unas escasas líneas. Este bautizo literario de Busto tuvo continuación un año después cuando de las prensas de Liondedei salió otra obra de fray Domingo, sus *Oppositiones*. En ella, tras el colofón, se insertó un extenso saludo de Busto al lector 105.

Estos primeros trabajos literarios nos hacen suponer que Busto estudiaba en Salamanca por estos años, y, pues se reconoce en ellas discípulo de Fray Domingo de San Juan, que su formación intelectual era de raiz y de contenido nominalista, ajeno todavía al pensamiento de Erasmo. Fray Domingo de San Juan, fraile mercedario, era uno de los lógicos parisienses (el otro fue Juan Martínez *Silíceo*) que se trajo a la Universidad de Salamanca para competir con las cátedras de nominales instituidas en Alcalá. En octubre de 1510 fray

^{103.}MIGUELEZ, P. OSA. "Dos historias inéditas de Carlos V". La Ciudad de Dios. 94 (1913), p. 12.

^{104.} Sillogismi fratris dominici de sancto Joanne del pie de puerto regni nauarre ordinis sacratissimi beatae Mariae de mercede redemptoris captiuorum. (Salamanca, Lorenzo Liondedei, 1521), fol. 2r.

^{105.} Oppositiones fratris dominici de sancto Johanne del pie del puerto ordinis beate Mariae de mercede: redemptoris captiuorum acutissimi dialectici et philosophi. (Salamanca, Lorenzo de Liondedei y Alfonso de Porras, 1522), fol. XXVIr^o. El saludo de Busto iba acompañado, de nuevo, por un poema de su condiscípulo, Bernardino de Castro.

Domingo ocupó la Cátedra de Prima de Lógica, sucediendo en ella al maestro Vázquez de Oropesa. Después se encargó en fecha indeterminada (c. 1517) de uno de los cursos de Nominales, hasta el 3 de diciembre de 1523, en que pasó a desempeñar la Cátedra de Lógica Magna (Texto Viejo), cátedra que ocupó hasta 1540¹⁰⁶. Como tantos otros que venían de París en este tiempo, fray Domingo era un fanático de Juan Mair y de sus Súmulas, y enseñaba en sus clases de nominales a través de la interpretación de éstas. Interesa por ello destacar el carácter summulista de sus *Syllogismi*, obra que se presenta como un comentario al tratado cuarto de Pedro Hispano, y no como un comentario a los *Primeros Analíticos* de Aristóteles. En las *Oppositiones* (1522) explica las condiciones generales de la oposición contradictoria y contraria en muchas de sus aplicaciones. Es este otro tema summulista que desarrolla para completar a su venerado Mair 107.

Tras estos primeros trabajos literarios en elogio de fray Domingo de San Juan, Busto no debió tardar en obtener el título de bachiller, y con el apoyo de su maestro, opositar con éxito a la cátedra de Salterio, en fecha incierta, aunque parece ser que ocupó esta plaza desde 1524 108. Pocos años más tarde, sin embargo, descubrimos a Busto como maestro de los pajes de la Emperatriz, y ya plenamente impregnado de erasmismo. ¿Cómo se produjo esta conversión intelectual? Un dato nos permite aventurar una hipótesis al respecto. Busto no se doctoró en Salamanca, sino en Alcalá de Henares 109, la universidad donde triunfaba el erasmismo. Su nombre aparece citado por vez primera en la relación de

^{106.} ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique. Historia de la Universidad de Salamanca. (1914-1917). II, p. 398.

^{107.} MUÑOZ DELGADO, Vicente. "La Lógica en Salamanca durante la primera mitad del siglo XVI". Salmanticensis. 14, pp. 186-187.

^{108.} Aunque hay un vacio en libros de claustros de Salamanca entre julio de 1514 (AUS. Claustros_L_Claustros, 6, y enero de 1526 (ibídem, 7), período en que se desarrolló la actividad estudiantil y docente de Busto en Salamanca, ESPERABE ARTEAGA data entre 1524 y 1526 la etapa del bachiller Busto como profesor en la cátedra de Salterio. Historia pragmática. Op. cit. II, p. 311.

^{109.} Así al menos lo afirma MIGUELEZ. "Dos historias inéditas de Carlos V". Op. cit, p. 12.

los porcionistas del Colegio de San Ildefonso de 1525 a 1526¹¹⁰. Por error, se le cita aquí como "hernando del busto", pero esta equivocación (quizá por tratarse de un recién llegado al afamado Colegio ¹¹¹), se subsana en el curso siguiente: "Yten, del bachiller bernabe de busto çinco mill mrs. con los quales pago su porçion por fasta siete dotubre de mill y quinientos y veynte y syete años" ¹¹². A este respecto, en octubre de 1526 Busto solicitó al claustro que se le ampliara un mes más su licencia para estar ausente de la lectura de su cátedra, "por quanto yua a çierto negoçio que le conplia". Éste no era otro, por lo que se deduce del acuerdo claustral, que su presencia en el colegio de San Ildefonso ¹¹³. Sólo dos meses más tarde Busto escribía a Juan de Frías desde Alcalá para que el claustro diera por vaca su cátedra, renunciando al partido que en ella tenía ¹¹⁴. Es muy probable que Busto estudiara teología en Alcalá bajo la dirección de Miguel Carrasco, con quien mantuvo una relación muy cercana durante estos años. Esto explicaría su conversión al erasmismo.

^{110. &}quot;Yten, se le cargan dos mill y quinientos mrs. que el tal dicho rrecebtor rrescibio y cobro del bachiller hern^o (sic) de busto por fasta VII de hebrero de mill y quinientos y veynte y siete años". AHN. *Universidades - General*. Lib. 747, fol. 168v.

^{111.} El nombre del bachiller Busto no figura en la Relación de las cantidades pagadas por los porcionistas durante el curso anterior, entre los días de San Lucas de 1524 y 1525. AHN. *Universidades - General*. Lib. 747, fol. 80r.

^{112.} Relacion de los maravedises que han dado y pagado los porcionistas del Colegio de San Ildefonso desta villa de Alcalá desde San Lucas de 1526 hasta San Lucas de 1527. AHN. *Universidades - General*. Lib. 747, fol. 252v.

^{113. &}quot;Liçençia al Bchr. Busto./ Otrosi el bachiller Busto pedio a sus merçedes le hiziesen merçed de le dar liçençia de vn mes allende de lo que les da el estatuto para estar absente de la letura de su catedra, por quanto yua a cierto negocio que le conplia. / E luego los dichos señores hablaron en el dicho negocio e le dieron licençia vn mes más de lo que el estatuto dispone, desde san lucas en adelante, testigos los vnos de los otros e yo francisco de oviedo notario". AUS. Claustros. L Claustros, 8, fol. 7r-v. Claustro de diputados (8-oct-1526).

^{114.}La decisión se tomó en el claustro de consiliarios de 12-dic-1526, ante el que "paresçio presente el bachiller hernando e presentó ante sus merçedes vna carta del bachiller busto que iscrivió a juan de frias, en [que] como el dicho bachiller busto estava asentado con partido en el estudio de alcala de asyento para no bolver a leer el general de salterio que dexo e sy meniester hera hazia presentaçion del dicho juan de frias e de francisco fernandez que jurasen como hera verdad que no avia de venir a rresydir la dicha catedra, por tanto que pedia e rrequeria a sus merçedes mandasen pronunçiar por vaca para que se proveyese a quien la leyese conforme a los estatutos e constituçiones del dicho estudio...". *Ibídem*, fol. 41v. Tras tomar declaración a Frías, el claustro declaró vacante la cátedra (*íbidem*, fol. 42r), que se proveyó finalmente en el bachiller Hernando Suárez, el 24-dic-1526 (*íbidem*, fol. 45r).

Busto continuó sus estudios de Teología en Alcalá, si bien en la relación de 1527-1528 su nombre ya no se encuentra entre los porcionarios de San Ildefonso¹¹⁵. Poco después regresó a Salamanca, y en junio de 1529 opositó, con éxito, a una de las cátedras de Gramática en la universidad¹¹⁶. En ella permaneció hasta 1530¹¹⁷. Se buscaba por entonces un maestro para los pajes de la Emperatriz, dentro del esfuerzo cortesano general por adaptar la Casa de la reina portuguesa a los modos de Castilla, se propuso a Busto que aceptara el oficio. Aunque no hemos localizado el título de su asiento como maestro de los pajes, ni su nombre o su oficio aparecen citados en las listas de oficiales y criados de la Casa de la Emperatriz en 1530, ni en el tercio primero de 1531¹¹⁸, sabemos que en abril de este último año la Emperatriz expidió una cédula para que se pagaran "al licenciado Bernabe de Busto por el cargo que a de tener de leer y mostrar gramatica a mis pajes", 7.500 maravedis más de los 30.000 que ya recibía como quitación, para pagar a un repetidor 119. El propio Busto reconocerá en 1539 que llevaba nueve años sirviendo en la Corte como maestro y se quejará amargamente de que abandonó su "cátedra" por la promesa de este oficio. Todavía un año más tarde, en 1532, su título no se había asentado en los libros de la Casa de la Emperatriz, si bien Busto ejercía el oficio de maestro 120.

^{115.} Relación de las cantidades pagadas entre San Lucas de 1527 y 1528. AHN. *Universidades - General*. Lib. 747, fol. 289r.

^{116.}AUS. Claustros <u>L</u> Claustros, 9, fol. 148v. Se presentaron a esta oposición gran número de candidatos, como resalta VALERO GARCIA. (La universidad de Salamanca en la época de Carlos V. Op. cit, p. 210), lo que da más valor al triunfo de Busto.

^{117.}ESPERABE ARTEAGA. Historia pragmática. Op. cit. II, p. 311.

^{118.}AGS. CSR. Leg. 31. FOL. 55 y FOL. 56, s/f.

^{119.}AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib- 377, ff. 266v-267v. Transcribe este documento Otto Adalbert GRAF VON LOOZ-CORSWAREN: Bernabé de Busto Geschichte des Schmalkandischen. Op. cit., p. 230. En esta misma cédula la soberana hace referencia a un albalá fechado también en Avila (no dice cuando), por el se nombraba a Busto maestro de los pajes.

^{120.} Nota de la Emperatriz a su mayordomo mayor para "que no enbargante que el bachiller Busto no aya asentado en los libros hasta agora una cedula le libre desde el dia de la fecha della los maravedis en ella contenidos". (Medina del Campo, 23-ene-1532). AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 377, fol. 391v. Apud GRAF VON LOOZ-CORSWAREN. Bernabé de Busto Geschichte. Op. cit., p. 230.

Las razones que llevaron a su elección nos son desconocidas, pero todo parece indicar que sus contactos con la Corte fueron muy anteriores, remontándose a principios de 1528. En esta época, Busto, que ya había hecho amistad con los cenáculos erasmizantes alcalaínos, debió ser recibido en la Corte de Madrid con atención. Una vez en la Corte, el resto del curso de la carrera académica de Busto queda en cierta oscuridad, si bien se mantuvo ligada a la universidad complutense y, en particular, a su maestro Carrasco. En 1532 la Emperatriz le encomendó, junto con el licenciado Luis González de Polanco, miembro del Consejo de Castilla, y el doctor Carrasco, la censura previa a la publicación del Copia accentuum, de fray Francisco de Robles 121, obra impresa por Eguía en Alcalá. Y el 16 de octubre de 1533, Busto, con el título de licenciado en artes, se examinó del tercer principio de Teología en Alcalá, ante Carrasco¹²². La superación del examen del tercer principio de teología suponía la obtención por parte del aspirante del título de "bachiller formado en Teología". Pero antes de llegar hasta aquí eran necesarias otras tres pruebas, la "tentativa" y los exámenes de primer y segundo principio. De nada de esto queda rastro en el libro de actos y grados de la Universidad de Alcalá. Al seguir a la Corte trashumante de la Emperatriz, ¿se vio obligado Busto a presentarse a los grados correspondientes, a caballo entre Salamanca y Alcalá? Sorprende descubrir que el "terçero principio" de Busto no esté registrado en el Libro de actas de la Facultad de Teología 123. En abril de 1531 la Emperatriz se refiere a él como licenciado, en enero de 1532 como bachiller, y el

^{121. &}quot;Tandem neque spe frustratus sum: ut liquido patet censura aeque doctissimorum atque nobilissimorum Polanci, Carrasci, atque Busti: quibus haec cura priuatim ab ipsa Augusta commissa est", escribe Juan de Robles, hermano del autor en la contestación a la dedicatoria de éste. (Berlanga, 15-oct-1532). ROBLES, Francisco de. OFM. Copia accentuum omnium fere dictionum difficilium, tam linguae latinae, quam etiam Hebraice: nonnullarum quoque Grecarum. (Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1533), fol. A2v.

^{122.&}quot; Este dicho dia hizo terçero prinçipio el lico bustio antes de comer. Fue su presidente el doctor diego de la puente, estando presentes el señor rector, el dotor carrasco y pardo". (AHN. *Universidades - General*. Lib. 397, fol. 60v). Miguel Pardo fue el primer profesor de Lógica en Alcalá, y antes maestro en el parisiense colegio de Monte Agudo (GALLEGO SALVADORES, Jordán. *O.P.* "La enseñanza de la metafísica en la universidad de Alcalá durante el siglo XVI". *Analecta Sacra Tarraconiensia*, 46 (1973), p. 358).

^{123.}AHN. *Universidades - General*. Lib. 396. En la lista de octubre de 1533 no aparece citado el nombre de Busto (fol. 50r-v). Y si bien puede tratarse de una lista incomplenta (gran parte del verso del folio está en blanco), lo cierto es que tampoco en los años anteriores se registra prueba alguna de que intentara optar a un título en Teología.

13 de septiembre del mismo año, en la licencia de impresión para sus dos obritas pedagógicas, como el "doctor bernabe de busto". Como tal es citado a partir de entonces, a todos los efectos ¿Alcanzó este grado en Alcalá, como afirma Miguelez? 124.

Pero volvamos sobre nuestras pisadas para retornar a 1530, cuando Busto abandonó las aulas de la universidad salmantina. Asentado en la Casa de la Emperatriz, con un salario escaso, pero en el mismo oficio que décadas atrás habían dado lustre Pedro Mártir de Anglería y Lucio Marineo *Sículo*, el joven erasmista desarrolló un amplio proyecto pedagógico para el Príncipe: tradujo hacia 1530 la *Institutio principis christiani* de Erasmo, y dentro del mismo espíritu erasmiano de restauración de las *bonae litterae*, publicó un *Arte para aprender a leer y escriuir* (c. 1532) y unas *Introducciones grammaticas* (1533), que destinó también a la educación del príncipe Felipe. Como veremos más adelante, la amistad de Busto con los eruditos erasmistas Francisco de Bobadilla y Miguel Carrasco fue fundamental en la génesis de esta trilogía de obras. Pronto trabó también buena amistad con Diego Gracián de Alderete, quien en 1531 escribe a Bobadilla, no dudando en presentar a Busto, ausente por entonces, como testigo de sus méritos tanto literarios como lingüísticos 125.

Tanto su nutrida labor pedagógica en la escuela palatina de los pajes como su dedicación por la educación del príncipe fueron recompensadas: en marzo de 1535 se le concedió el título de Capellán del Emperador 126, y su fama iba en aumento. Luis Zapata, uno de

^{124.} MIGUELEZ. "Dos historias inéditas de Carlos V". Op. cit, p. 12.

^{125.&}quot; Nam etsi in lingua Graeca, aut latina non admodum opera mea egebis, quippe qui per te satis tibi consulis et scis (ut inquit Flaccus: Im Gallica et Theotonica (quarum cognitionem diutina apud Belgas mansip mihi peperit) in hac perfectione potero tibi potissimum esse usui. Quin et in illis, Busto absente, non iniucumdus studiorum socius tibi fuero". (Archivo de la Casa de Alba, Palacio de Liria. caja 136, nº 26, fol. 37v. Gracián de Alderete a Francisco de Bobadilla. Zamora, 13-ago-1531. Transcripción de Milagros EZQUERRO. Diego Gracián de Alderete. Op. cit., p. 393).

^{126.} Figura por vez primera como capellán de sus majestades (Carlos V y Doña Juana), en la Nómina de la Casa Real de 1535, cobrando su primer tercio como capellán: "al dottor bernabe de bustos mill y trezientos e treynta e tres mrs. de su quitaçion de dos meses desde principio de março del dicho año fasta fin de abril del". (AGS. CSR. Leg. 59, fol. 452v). Su ayuda de costa del primer tercio de 1535 (ibídem, fol. 458r).

sus nobles alumnos en la escuela palatina, le recuerda en su *Carlo Famoso* (1566), como uno de los escritores y hombres doctos que había en España por entonces ¹²⁷. En este sentido, Márquez Villanueva atribuye el erasmismo tardío de Zapata a su educación en la escuela de los pajes, bajo la dirección pedagógica de Busto, cuyo erasmismo resalta en una época considerada como de retroceso del movimiento en España ¹²⁸. Entre 1535 y 1539 Busto cobró sus partidos como capellán y maestro de los pajes, casi sin hacer ausencia de la Corte ¹²⁹, circunstancia que pone de manifiesto su carácter de humanista cortesano. Sin embargo, la trayectoria ascendente de Bernabé pareció torcerse cuando en 1539 falleció la Emperatriz. Su Corte fue desmantelada, y sus criados y oficiales despedidos o asentados en las casas del príncipe o de las infantas. Fue entonces cuando se decidió prescindir del oficio de maestro de los pajes. Para compensarle, se le concedió una canonjía. Así se deduce de una carta posterior de Juan de Zúñiga, donde recuerda que el maestro de los pajes "no se rrecibió cuando Su Magt. falleció porque le habían dado una calongía en el rreyno de Granada, donde se había obligado a yr a rresidir ¹³⁰. Busto, poco conforme, reclamó que no se cometiera con él tal injusticia, y que se le confirmara el asiento, o una recompensa en

^{127.} ZAPATA, Luis. Carlo Famoso. (Valencia, Juan Mey, 1566), fol. 204v.

^{128. &}quot;En el caso de Zapata no supone ningún problema grave la justificación de su conocimiento de Erasmo. Sabemos sin asomo de duda que estuvo en contacto con ideas erasmistas desde su niñez, pues la corte del Emperador seguía difusamente penetrada por ellas aun después de que la dura mano inquisitorial desarticulase el movimiento doctrinario, aunque no en toda la medida que suele creerse. Como paje de la Emperatriz debió Zapata de ser iniciado en las humanidades por el doctor Bernabé Busto, erasmista tan convencido como para traducir en 1533 la *Institución del Príncipe Christiano*, "obra sin duda mayor que toda alabança", con ánimo de que sirviera para la mejor educación del príncipe D. Felipe". MARQUEZ VILLANUEVA, Francisco. "Don Luis Zapata o el sentido de una fuente cervantina". *Revista de Estudios Extremeños*. XXII (1966), p. 507.

^{129.} En los Libros de la Veeduría e información de la Casa de SSMM., se anota que Bustos residió en 1535 de marzo (fecha de su asiento como capellán) hasta diciembre (AGS. CSR. Leg. 59, fol. 633v), así como también sirvió completos los años 1538 y 1539, en libranzas donde se le cita como "mº de los pajes de la emperatriz". (AGS. CSR. Leg. 60, ff. 429v, 713v). En este mismo legajo, las libranzas de sus quitaciones y ayudas de costa entre 1537 y 1539.

^{130.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 245. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 12-dic-1540). El maestro anterior al que Zúñiga se refiere es, sin duda, Bernabé del Busto. A este respecto, debe señalarse que Carlos V había encomendado al cardenal Tavera, en 1539, que: "en lo de las canongías y raciones que vacaren en el reino de Granada y Canaria, os acordaréis de mis capellanes y de los de la Reina mi señora, que están en Tordesillas, y de los del Príncipe e Infantes". (FERNANDEZ ALVAREZ. CDCV. Op. cit. II, p. 49. Madrid, 10-nov-1539).

su lugar, tras nueve años en el oficio¹³¹, pero la respuesta del Emperador fue negativa¹³². Sin dar por buena la primera respuesta, que suponía su alejamiento de la Corte, dirigió al consejo de Estado una tronante carta, en la que hacía un breve resumen de sus años de servicio en la Corte, así como una dura admonición al monarca. Sorprenden tanto el tono como el contenido de su petición, reflejo tanto de su vibrante personalidad como del nerviosismo que se vivió en la Corte tras la muerte de la Emperatriz:

" Muy illustres señores.

El Doctor busto dize que en la consulta que se ha tenido sobre los criados della Emperatriz nuestra señora el ha sido aggrauiado porque como todos ayan sido receuidos con sus assientos el solo quedo excluido, el porque no lo sabe, pero supplica a v. s. que attento que el vino a seruicio de su M. y dexo su estudio y cathedra y lo que más tenia como es notorio combidado con nombre de mayor partido que el que le dieron, que es el que pedro martir tuuo en este cargo, y nunca se cumplio con el, ante ha sido defraudado en la mitad, y que el no ha hecho por donde lo merezca perder, que no le hagan más sin justicia que a los otros, que si su officio parece excusado o no se saca fructo el no piensa tiene culpa porque otras personas inutiles ai en las casas de los principes y no por esso las despiden, que tambien el es clerigo como otros, y quando no conuiniera para maestro conuiniera para la capilla, que si canongia tiene, el ha seruido nueue años y gastado su edad y hazienda, y ni es tal que baste para se retraer ni se deue poner a cuenta que los beneficios no se dan por los seruicios sino por las personas, que de otra suerte abria vicio" 133.

La carta de Busto sólo mereció al reverso una breve anotación: "resppondida", en alusión a su petición anterior. Parecía que sus demandas habían fracasado. En el mes de junio de 1539 se anota por última vez su residencia en la Corte como maestro de los pajes ¹³⁴, y su nombre no figura entre los capellanes que fueron con el Emperador a Flandes en noviembre de 1539 ¹³⁵. Busto quedó en Castilla, al lado del príncipe. Éste es un

^{131. &}quot;SCCM / El Doctor Busto dize que pues todos los criados de la Emperatriz nuestra señora que en gloria es han sido receuidos en sus officios o en otros, supplica a V. M. que no sea el más aggrauiado que todos o que si su asiento no se le da a lo menos se descargue con el y se le de alguna recompensa como el no reciua aggrauio ni la consciencia de su magestad quede encargada". (AGS. E. Leg. 46, fol. 369r).

^{132.} Responde "que si se le debe algo de su salario se le pague, en lo demas que baya a rresydir a su canongia". (*Ibídem*, fol. 369v).

^{133.}AGS. E. Leg. 46, fol. 422r.

^{134.} Según el Libro de la veeduría de la Emperatriz (1539): "Al doctor bernabe de busto maestro de gramatica con vn rrepetidor". (AGS. CSR. Leg. 67. Fol. 5°, fol. 142v).

^{135.}AGS. CSR. Leg. 60, fol. 1049r.

período oscuro de su vida. Durante estos años debió compaginar sus deberes como capellán y como canónigo, residiendo parte del año en la Corte y el resto del tiempo en Granada. El 26 de agosto de 1539 le encontramos en Madrid, firmando el recibo del tercio primero de su partido como capellán imperial ¹³⁶, pero en enero de 1540 delega el cobro su salario en don Felipe de Castilla, y el recibo lo firma en su nombre Enrique de Torrellas ¹³⁷. Su ausencia de la Corte, sin embargo fue corta, en abril Busto está de nuevo en Madrid para firmar el siguiente recibo ¹³⁸, residiendo todo el año de 1540. De su actividad literaria durante esta época nada hemos logrado averiguar, pero teniendo en cuenta su carácter de pedagogo cortesano y su temprana preocupación por la educación del príncipe Felipe, no debió ser ajeno al desarrollo de los estudios principescos.

Cuando todo parecía indicar que acabaría sus días como un oscuro canónigo provinciano, acogido en la Corte, Francisco de los Cobos le tomó bajo su protección. En marzo de 1541 escribe a Juan Vázquez de Molina para que se hiciera a Busto alguna merced adecuada a su valía 139, Vázquez respondió lamentando no poder hacer nada 140. Cuando Carlos V regresó a España, a finales de 1541, Busto, como capellán real, acompañó a éste y a su hijo en el viaje que realizaron por los reinos de la Corona de Aragón, periplo que narra en sus crónicas con el detalle de un testigo presencial. Fue una toma de contacto muy provechosa. En 1543 se embarcó con la corte imperial camino de Italia, sirviendo en la capilla desde entonces, y en 1546 recibió el título de cronista del Emperador. Un año más

^{136.}AGS. CSR. Leg. 60, fol. 812v. (Madrid, 26-ago-1539). Firma autógrafa. El salario de capellán por la Casa de Castilla era escaso. sólo 15000 mrs. al año.

^{137.} Ibidem, fol. 812v. En Madrid, el 13-ene-1540.

^{138.} Ibidem, fol. 812v. En Madrid, el 22-abr-1540.

^{139.&}quot; ... El doctor Busto que vuestra merced creo que conoce sirvio en vida de la emperatriz nuestra señora más de nueve años de maestro de enseñar sus pajes, agora hase proveydo este officio para los del principe, ay embio un memorial, todo lo que vuestra merced pudiere hazer por el sera bien empleado". Cobos a Vázquez de Molina. Madrid, 24-mar-1541. (AGS. E. Leg. 51 antiguo, fol. 247. Cifra. GRAF VON LOOZ-CORSWAREN. Bernabé de Busto Geschichte. Op. cit., p. 232).

^{140.&}quot; No a havido dispusicion de poderse hazer nada en lo de Meneses, de Bobadilla, Villota, Busto y Villalobos y capellanes de las señoras Ynfantas de que a mi me ha pesado mucho". Vázquez de Molina a Cobos. Regensburg, 7-may-1541. (AGS. E. Leg. 638 antiguo, fol. 155. Cifra. GRAF. Op. cit., p. 232.

tarde le encontramos ya al servicio del Emperador en Bruselas, donde permanecerá hasta su muerte en 1557, como hombre muy celebrado por sus letras y sabiduría. Pero, detengámonos en este punto para retroceder en el tiempo hacia 1530, cuando Bernabé de Busto, nombrado maestro de los pajes de la Emperatriz, abandona su cómoda plaza de profesor en Salamanca, y surge en él la inquietud por la educación del futuro Felipe II.

4.1. La Introduçion de prinçipe christiano (c. 1530).

Cuando en 1525 Busto llegó a Alcalá, aparte de los textos laudatorios que hacia 1520 había compuesto en honor de fray Domingo de San Juan de Pie de Puerto, su producción literaria era o muy escasa o desconocida. Sin embargo, en contacto con el ambiente de ferviente humanismo que imperaba en la universidad castellana, sus horizontes se ampliaron. Durante los años siguientes, Bobadilla y Carrasco le introdujeron en el pensamiento erasmiano, y fruto de esta amistad y magisterio fue la redacción de la trilogía de obritas pedagógicas (de la que antes hacía especial mención), y que compuso y publicó entre 1530 y 1533, coincidiendo con su nombramiento como maestro de gramática de los pajes de la emperatriz Isabel. La conversión al erasmismo de Bernabé de Busto explica que el primer fruto de su trilogía fuera la traducción del latín al castellano la *Institutio principis christia-ni*, de Erasmo, versión en romance que dedicó al príncipe Felipe, según el mismo Busto recuerda en el prólogo de su *Arte para aprender a leer y escreuir* (c. 1532):

" (...) para el Principe nuestro señor yo he tomado trabajo de trasladar en romance la institucion del principe cristiano compuesta en latin por el doctissimo y eloquentissimo Erasmo obra maravillosamente util e necessaria al que ha de tener gouernación e administración de gentes por ella puede leer: e junto con el leer ver pintada la imagen del buen rey debuxada por mano de muchos sabios e grandes philosophos para que desde luego en su tierna edad comience a sonar en sus orejas que es lo que ha de seguir e que evitar para ser tan saludable principe a su republica qual todo el mundo le espera e plega a dios hazerle" 141.

Esta traducción nunca se publicó, pero Busto, siguiendo la idea que le había motivado a escribirla, entregó el original a la Emperatriz hacia 1530. La fecha de su redacción se deduce de que en el inventario de los bienes de la soberana, hecho en este año, figura ya "vn libro de papel de mano encuadernado en cuero leonado que dize yntroduçion (sic) de prinçipe christiano, que trasladó el doctor Busto", y del que se señala que "no se pone preçio por ser el libro que es" 142. A la muerte de la Emperatriz esta obra permanecía

^{141.}BUSTO, Bernabé del. Arte para aprender a leer y escrivir. (1533). Apud Biblioteca Histórica de la filología castellana, recopilada por el Conde de la Viñaza, (Madrid, 1893), p. 838.

^{142.}AGS. CSR. Leg. 78. Inventario de la Emperatriz (c. 1530), [fol. 16r].

todavía en su librería, según señala el inventario que se hizo entonces: "otro libro de papel y mano enquadernado en cuero leonado que dize yntruduçion de prinçipe christiano" ¹⁴³. Título que no se vendió en la almoneda y del que tampoco figura su entrega al propio príncipe, como parece que debería haber sido lo lógico ¹⁴⁴. No se hace mención alguna de su destino, y por ello cabría suponer que pasó en herencia a las infantas María y Juana, a quienes en su último testamento había dejado la Emperatriz sus libros de devoción. Sin embargo, cuando en 1551 se repartieron sus bienes, el manuscrito de Busto ("Otro [libro] de papel e mano en cuero leonado ques yntrudiçion del prinçipe christiano, no esta tasado" ¹⁴⁵), tampoco aparece citado entre los libros repartidos entre las dos princesas. Nada hemos logrado averiguar sobre su destino, a pesar del interés puesto en la tarea.

A pesar de esta pérdida, cabe deducir algunas de las ideas que llevaron a Busto a redactar dicha versión castellana. Es Luis Vives quien en su *Pedagogia pueril* (1523) recomienda entre las obras que la princesa María Tudor debía leer, en primer lugar, la *Institutio principis christiani* de Erasmo, junto con su *Enchiridion*, sus *Paraphrasis*, " y otras muchas suyas, formativas de la piedad" 146. Y no parece que fuera otro consejo el que Busto siguiera con su traducción. Dedicada en 1516 a Carlos V, cuando el soberano tenía ya dieciseis años, y había dejado los estudios, el propio Erasmo concibe su *Institutio*, "con el propósito de que quienes se educan príncipes para grandes imperios, por medio de ti [Carlos] aprendan el arte de gobernar y reciban de ti el ejemplo" 147. Parecía una invitación clara para que su contenido se vertiera en la educación de otros príncipes. Uno de estos fue el rey Fernando de Austria, su hermano. En 1522 le escribía Erasmo: "Salud, serenísimo

^{143.}AGS. CMC. 1^a época. Leg. 464. Inventario de la Emperatriz (1539). "Libros que no tienen oro ni plata".

^{144.} No aparece citado entre los libros y otros objetos que los testamentarios de la Emperatriz -entre ellos el maestro *Silíceo*- ordenaron dar al Príncipe. Si *Silíceo* hubiera valorado conveniente su lectura, no habría dejado de incluirlo. (AGS. *CSR*. Leg. 67. Fol. 4°, ff. 132 y 135).

^{145.}AGS. PR. Leg. 30. Doc. 19, fol. 53r.

^{146.} VIVES, Juan Luis. La mujer cristiana. De los deberes del marido. Pedagogia pueril. Colección Crisol, nº 59. (Madrid, 1959), p. 730.

^{147.}ERASMO. Educación del príncipe cristiano. Op. cit, p. 274.

príncipe: Por no detener más tiempo a tu alteza, absorbida por muchísimos y arduos negocios, recuerdas, pienso yo, a aquel Erasmo cuyo librito *Del príncipe*, para mi mismo hicístele más recomendable con haberte tu dignificado con su lectura", y en 1525 vuelve a recordarle en la epistola dedicatoria de sus *Paráfrasis al Evangelio de San Juan*, como "en el pirmer (sic) bozo de la adolescencia, después que tuvistes la dignación de leerlo, recomendaste a los estudiosos todos el librito *Del príncipe cristiano*, chico y enteco como es "148. Cuando escribía esto Erasmo, Fernando era infante de Castilla y el heredero de su hermano. Todavía en 1532 Federico Nausea, hablando sobre las virtudes regias al rey Fernando, se remite a la *Institutio* erasmiana 149. Y en 1535, el propio Erasmo, en carta a Francesco María Sforza, defendiéndose de sus críticos, recuerda con agrado que el rey Fernando le llama "suum praeceptorem" 150.

El paralelismo con el príncipe Felipe no pudo pasar desapercibido a Bernabé de Busto. Si tanto Carlos V como Fernando de Austria se habían educado con la lectura de la *Institutio* de Erasmo, parece consecuente que considerara en 1530 que al nuevo principe heredero, hijo de Carlos V, también se le diera a leer dicho tratadito erasmiano. Asimismo, debemos recordar que por estos años se produce en Castilla una verdadera invasión de obras de Erasmo que, traducidas al castellano, gozan de gran aceptación e inundan el mercado librario. Con su *Introduçion de prinçipe christiano*, Busto se apuntaba a esta corriente de vulgarizaciones de las obras del Roterodamo, que tanto éxito tenía entre los cortesanos imperiales, y conducía sus reformistas aguas hasta los jaretones del infantil faldón del príncipe Felipe. Al igual que en Alfonso de Valdés, la versión que en 1529 publicó Bernardo Pérez de *Los Silenos* pudo ejercer un especial influjo en Busto, ya que en esta obra Erasmo

^{148.}ERASMO. Obras escogidas. Op. cit, p. 1239. Erasmo a Fernando de Austria (Basilea, 29-nov-1522), y p. 1253. Erasmo a Fernando de Austria (Basilea, 5-ene-1525).

^{149.} Escribe: " ex eo nunquam satis laudato libro, quem ad inclytam tuam Maiestatem nec sine caeterorum fructu scripsit de principe christiano ERASMVS ille noster magnus Roterodamus, doctor inter omnes tam incomparabilis quam tu princeps inter omnes nulli secundus, nimirum sine controuersia rex singulariter eximius, ac numeris omnibus in Dei Opt. laudem & tuorum salutem absolutissimus Frederici Mavseae Blancicampiani, eximii LL. doctoris, inclytae ecclesiae Moguntinae à sacris Concionibus eminentiss. Libri Mirabilium Septem. (Colonia, Peter Quentell, 1532). In 4°, fol. LXVIv°. Otras citas de Nausea a Erasmo, ff. LXXIv° y LXv°.

^{150.} ALLEN. Opus Epistolarum. Op. cit. XI. Ep. 3.064 (Basilea, 16-oct-1535), p. 239,

plasmaba su perfil ideal del príncipe cristiano. Por último, no resulta dificil de comprender el porqué de este interés, tanto de Alfonso de Valdés, como de Bernabé de Busto, por la *Institutio* de Erasmo. En este tratado el holandés había desarrollado un completo sistema pedagógico para la educación de los príncipes cristianos ¹⁵¹. En el secretario imperial el interés es exclusívamente político, pero en la mente del maestro de los pajes de la Emperatriz debían alentarse otras expectativas, aparte de aquella. Erasmo dedica las primeras páginas de su tratado a glosar cómo debe ser la educación de un príncipe cristiano. En este apartado, como es lógico, presta gran atención a describir las cualidades del buen maestro principesco. Un oficio que Busto anhelaba.

Cabe preguntarse, no obstante, si Busto conoció alguna copia manuscrita del Diálogo de Mercurio y Carón, o si supo incluso de esa hipótetica lista de aforismos políticos que Valdés refundió más tarde con la obra anterior. Nada nos demuestra que hubiera un alto grado de sintonía personal entre Bernabé y Alfonso, aunque es probable que llegaran a conocerse en algún momento, no parece que su traducción obedeciera a un deseo de completar el literario "Testamento de Polidoro" con su fuente erasmiana original, sino que más bien responde a un mismo ambiente intelectual, en el que ambos humanistas cortesanos se desenvolvían, y que concebía un proyecto integral de educación para el príncipe. Busto pudo entonces, amparándose en su cercanía al príncipe, superar la idea inicial de Valdés, y ofrecer para su educación no un resumen del tratado del humanista holandés, sino una traducción completa. Sorprendemente, nada se dice de esta traducción de Busto entre los cenáculos erasmizantes de la época, ni tampoco en el epistolario de Erasmo se encuentra noticia alguna sobre esta versión castellana de su tratado, de la que, sin embargo, sí se hicieron traducciones en Italia. Años más tarde, cuando Busto, cronista ya de Carlos V, rememora en un episodio de su Historia de Carlos V aquella traducción que en 1530 hizo de la Institutio principis christiani. Al narrar cómo Carlos V y su hijo abandonan en 1542 Valladolid, camino de Aragón, hace un retrato moral del príncipe en el que, entre líneas, resulta posible escuchar los ecos de su Introduçion ¿Sugiere aquí Busto que su traducción fue finalmente entregada al príncipe Felipe?:

^{151.} Vid. ARIZA CANALES, M. Retratos del Príncipe Cristiano. De Erasmo a Quevedo. (Córdoba, 1995).

"Era el principe a esta sazon de asta diz e seis años, no más, pero tal que ya se mostraua digno de la grandeza del imperio para que nacio, porque demás quel yngenio tenia muy biuo y claro e maior intendimiento que por la hedad, ya desde entonces rresplandecian en el grandes simientes y muestras de virtudes verdaderamente rreales, las quales, puesto que le fuesen hereditarias de los rreyes sus maiores, avia en el mucho acrecentado la diligencia y cuydado de sus padres en la buena criança e ynstitucion que suele a las vezes ser de más fuerça que la misma naturaleza porque desde su niñez avia[n] puesto mucha solicitud en lo doctrinar e acostumbrar en todas aquellas cosas que a vn principe cristiano pertenecen y practican despues"152.

152.BUSTO, Bernabé. Historia de Carlos V. RBME. ms. L-I-6, fol. 122r.

4.2. El Arte para aprender a leer y escreuir (c. 1532).

Tras esta traducción de Erasmo, la preocupación de Busto por la educación del príncipe se continuó dos años más tarde en un Arte para aprender a leer y escreuir perfectamente en romance y latin, y en unas Introductiones grammaticas, breves e compendiosas, trataditos ideados para que el príncipe, entonces de seis años, aprendiera a leer y escribir y la gramática latina sin sufrir las dificultades del Arte de Nebrija. El primero apareció sin lugar ni año, pero en el segundo libro, impreso en Salamanca el 31 de enero de 1533, se incluye la licencia real para ambas obras, fechada en Segovia a 13 de septiembre de 1532. Según Ruiz Fidalgo, el segundo título salió de los prelos del taller de Rodrigo de Castañeda, un montañes, natural de la villa de Selaya, que este mismo año abrió en Salamanca su propia imprenta, e inició su producción con las citadas Introductiones grammaticas. Es probable, no obstante, que el Arte se imprimiera también en el mismo taller, a finales de 1532, pues Busto remite en alguna ocasión a él en su gramática 153. Esto nos permite afirmar que el Arte para aprender a leer y escreuir ya circulaba ya impreso antes que el segundo tratadito gramatical de Busto. Es de suponer, pues, que se imprimiría entre septiembre de 1532, fecha de la licencia de impresión, y enero de 1533, momento en que Castañeda publicó las Introductiones grammaticas 154.

Tanto el Arte como las Introductiones grammaticas de Busto respondían a unos mismos intereses y horizontes pedagógicos, complementándose, y constituyendo, junto con

^{153.} Vid infra, p. .

^{154.}RUIZ FIDALGO, Lorenzo. La imprenta en Salamanca. (1501-1600). (Madrid, 1994). I, p. 58-59. La elección de Rodrigo de Castañeda como impresor no parece que obedeciera a la casualidad. Busto y Castañeda debían conocerse desde bastantes años atrás. Ruiz Fidalgo sugiere que Castañeda pudo aprender el arte de imprimir en el taller de Lorenzo Liondedei, y se basa para hacer esta suposición en que sus impresos están realizados con los materiales, tanto tipográficos como decorativos, de Liondedei (Ibídem, pp.). Un impresor con el que, como sabemos, Bernabé del Busto estuvo relacionado entre 1521 y 1522 (vid supra p.). Parece lógico, pues, que a la hora de publicar sus primeras obras, buscara al impresor conocido. PALAU cita otras ediciones, una de hacia 1535, en 4º gótica y 10 hojas, que es la de 1532, una tirada que vio Salvá, en 4º gótico y ocho hojas, de hacia 1540, y otra edición de 1542, en la Biblioteca Condé, también en 4º gótico. (PALAU. Manual. II, p. 482).

su Introduçion de príncipe christiano, una trilogía erasmista pensada y destinada para la educación del joven Felipe. En ella, los distintos estadios de su formación intelectual quedaban abarcados; en primer lugar, el aprendizaje de la lectura y escritura, tanto en latín como en romance; en segundo lugar, el estudio del latín, la lengua religiosa y libraria por excelencia; y en tercer y último lugar, la formación política, esencial en un niño que estaba destinado a gobernar. Todo ello tratado por Busto desde un pensamiento profundamente erasmista, concretando los anhelos y esperanzas que Alfonso de Valdés había puesto en Felipe a través del "príncipe Alexandre". No en vano, la década de lo treinta fue el período de mayor pujanza de las ideas del Roterodamo en España, por lo que no ha de sorprender su temprana impronta en el entorno del joven Felipe II y de su influencia en su educación.

Resulta posible penetrar en este ambiente a través de las epistolas introductorias, o "cartas", a la Emperatriz, que figuran tanto en el *Arte* como en las *Introductiones*. En ellas, Busto nos proporciona preciosos datos acerca de cuáles eran estas perspectivas intelectuales y pedagógicas, surgidas en torno al joven Felipe, y de cómo desde el erasmismo se quería tener un posición predominante a la hora de dar respuesta al problema de su educación. Como ya hemos advertido, nuestro doctor salmantino concibe la educación del príncipe Felipe como un conjunto, sin olvidar ninguno de los pasos que debían darse a este respecto. El primero de estos era el de aprender a leer y escribir, la alfabetización. Y a desarrollar este aspecto de su formación intelectual obedece su *Arte*. De ahí que Busto haga imprimir este tratadito antes que sus *Introductiones grammaticas*. Cuando se publica a finales de 1532, Felipe había cumplido los cinco años, era evidente que su educación ya no podía demorarse más, y por ello, en la introducción de su *Arte*, Busto se plantea cuál era la edad ideal para que se iniciara la educación del príncipe Felipe:

"Contienda hay entre los doctos de que edad los niños deuen començar a ser instituidos en las letras. E puesto que Hesiodo, si el fue el auctor de las hypotecas, Eratostenes y otros hayan querido que a los siete años, la sentençia de Chrysipo, segun refiere Quintiliano, se apprueua que manda començar desde los tres, los quales dexó para las amas que dan leche. E bien que en edad tan tierna el no pide al niño le ahinquen, ni aquexen, demandangole cuenta entera ni muy escrupulosa, pero tampoco le plaze que en este tiempo esté del todo occioso, sino que aprenda aquello que buenamente pudiere o quisiere, que por poco que sea lleuara algo de ventaja a los que más tarde vinieren." 155

155.VIÑAZA. I, p. 413 [821].

En este punto, Busto se inclina por la opinión de Quintiliano, argumentando que los niños aprendían más y mejor en sus primeros años, que no después, pues cuando eran de edad tierna todo lo aprendían con facilidad:

"Mayormente que la sciencia tambien tiene su infancia e hay correspondencia della a la edad, de tal manera que lo menor no lo aprenden bien sino los menores, e como los cuerpos para ciertos flexos e bueltas no se pueden attraher ni doblegar sino quando son tiernos, assi tambien los animos la edad los endurece. Juntase con esto que los principios de letras quasi no requieren sino memoria, lo qual no solo se halla en estos primeros años: pero aun tenacissima." 156

El Humanismo, como movimiento en muchos aspectos esencialmente pedagógico, fue muy sensible a la necesidad de que la educación de los niños debía iniciarse en la edad más temprana posible. Erasmo y Vives así lo aconsejaban en sus escritos. Pero debe notarse que este pensamiento era común a muchos otros autores desde mediados del siglo XV. Nebrija, lo había recuperado para los españoles, afirmando que la pedagogía del retórico hispanorromano, ligeramente modificada, debía ser la de los nuevos tiempos 157. Bernabé bebe de toda esta doctrina pedagógica, y la vierte sobre el príncipe Felipe, recomendando a la Emperatriz el pronto inicio de su educación, pues ésta debía hacerle no sólo un buen y gran soberano cristiano, sino también un hombre inclinado a los estudios literarios:

"E como quiera que esto sea dicho en general, señaladamente atañe a los principes. O porque en ellos la natura suele ser más prouida, e les madura más temprano el ingenio, e como dize Ouidio: A los Çesares la virtud viene antes de los dias. O porque ellos, pues han de tractar el negocio de todos: e saber por todos, es necessario sepan mucho, e por ende lo emprendam temprano. O porque de veras el arte de ser buen principe, como más difficultosa, requiere más tiempo para se aprender". 158

Palabras que, como en un eco, nos remiten a uno de los consejos del rey Polidoro: "Pues que todos los hombres aprenden el arte con que viven, ¿por qué tú no aprenderás el

^{156.} Ibidem. I, p. 413 [821-822].

^{157.} Vid CARCELES LABORDE, Concepción. Humanismo y educación en España (1450 - 1650). (Pamplona, 1993), pp. 34-35, n. 18.

^{158.} Ibidem. I, p. 413 [822].

"Para este mesmo fin he traducido de latin en romance la institucion del Principe christiano, de Erasmo, obra sin duda mayor que toda alabança. Escripto otrosi vnas introductiones grammaticas. Lo uno e otro está ai postrado ante los pies d' vuestra Cesarea majestad. Plega a dios sea tan fructuoso, como yo desseo sea acepto. E agora sea por aqui, agora por otro camino, el Principe nuestro comience en tan buena hora el saber, que lo alcance con la medida del estado, para que en ambas cosas sea el mayor del mundo, qual le esperamos "162.

Para valorar en toda su importancia el *Arte* compuesto e impreso por Busto, debe recordarse cual era el modelo antecesor que pretendía superar: la *Cartilla y doctrina en romance para enseñar niños a leer*, de Hernando de Talavera, arzobispo de Granada. La primera edición conocida data de 1496, siendo reimpresa en otras tres ocasiones, hacia 1501, 1508 y 1528¹⁶³, muestra de su gran éxito en la época. Mezcla de cartilla y de catecismo, la obrilla de Talavera había marcado desde su primera impresión una tónica, inspirándose en ella otras obrillas del mismo tipo, que enseñaban a leer por medio del aprendizaje de las oraciones cristianas o de lecturas de coplas devotas. Sirva como ejemplo la *Cartilla para mostrar a leer. In A. b. c. d.* (¿Sevilla?, c. 1526), o la *Cartilla para mostrar a leer a los moços. Con la doctrina christiana que se canta "Amados hermanos"* (S.1., s.i., c. 1526). A esta influencia había contribuido no poco el beneplácito de los Reyes Católicos, lo que había conferido al libro de Talavera cierta aureola como cartilla "oficiosa" en las escuelas españolas 164. Concepto de cartilla, difundido también en la Corte de la Emperatriz, don Francisco de Mendoza, obispo de Zamora y presidente del consejo de la Emperatriz, había mandado en 1530 hacer una reedición de la doctrina de Talavera 165.

^{162.} Ibídem. I, p. 414 [823].

^{163.} Cifra INFANTES, Victor. "De la cartilla al libro". Bulletin Hispanique. 97 (1995), p. 33-66. Actas del coloquio La cultura des élites espagnoles à l'époque moderne.

^{164.}La reina Isabel tenía un ejemplar entre sus libros, como se recuerda en el inventario de los libros entregados por Felipe II a El Escorial en 1576: " Otra doctrina cristiana de fray Hernando de Talavera, primer arzobispo de Granada; era este libro de la católica reina doña Isabel". (ANDRÉS, Gregorio de. "Entrega de la Librería real de Felipe II (1576)". En Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. (Madrid, Imprenta Sáez, 1964). VII, p. 72, nº 1351).

^{165.} Breve doctrina y enseñança que ha de saber y de poner en obra todo christiano, en la qual deven ser enseñados los moçuelos primero que en otra cosa... (S.1., s.i., s.a. [¿Toledo, Ramón de Petras, 1530?] In 4°. Un ejemplar en BNM. R/6559, n° 3.

arte para ser príncipe, que es más alta y más excelente que todas las otras?" ¹⁵⁹, y que, sin duda, también debieron estar presentes en la traducción castellana de la *Institutio principis christiani*. Pero cuando Busto escribe estas líneas (antes de mayo de 1532 si atendemos a la edad que da al príncipe), todavía don Felipe no había iniciado sus estudios. Y pues el leer era tan importante para los príncipes, y esto se ha de hacer en los libros, los mejores compañeros de los reyes (cita erasmiana) ¹⁶⁰, ofrece su obrita para la enseñanza de Felipe:

"Digo esto por tanto que viendo el Principe nuestro señor, a quien dios tenga de su mano, le conserue e prospere como estos sus reynos han menester, anda ya por cumplir el quinquenio, e aun no se ponia en leer, pareciome que adrede vuestra Cesarea Majestad: hasta agora lo haya dexado, por mediar entre los pareceres de los sabios que tengo dichos, no lo anticipando tanto a los tres, ni dilatando a los siete, confiando en la mucha fuerça de ingenio que ya en su alteza resplandece, e haura por bien que ya algo más firme en animo e cuerpo comiençe, acordé procurar si pudiesse ayudar con mi industria al trabajo de su alteza para que con menor negoçio saque más e más verdadero fructo. Componiendole vn Artezilla para bien leer y escreuir, donde todo lo que al caso pertenece se enseña muy complidamente, segun por obra se puede ver".

Tratadito pedagógico que Busto usa a modo de "excusa" para ofrecerse como maestro para el príncipe. Siempre, claro está, expresando su anhelo con humildad y de una manera subliminal. Así lo requería el decoro cortesano en temas de tanta transcendencia:

"E hizelo parte por seruir como criado que soy de la casa real. Parte tambien porque veo acontecen muchos errores acerca dello, los quales como son más feos por ser en los principios assi embeuidos, desde agora duran por toda la uida. Especial si el maestro acaece no ser muy docto en lenguas. Que no sin causa Quintiliano para los principios da vozes, amonestando se busque el mejor. Ni fuera de proposito el rey Philippo d' Macedonia escriuio se gozaua haber su hijo Alexandro nacido en tiempo que pudiesse ser enseñado por Aristoteles, principe de los philosophos, al qual luego se le entregó" 161.

Y haciendo para ello valer sus méritos, la traducción de la *Institutio* erasmiana, y su gramática latina:

^{159.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 181.

^{160. &}quot;Y en ningun cabo tan bien se enseña como en los libros: por donde Demetrio Phalareo aconseja los reyes a continuo los reboluer". Busto. Arte. Op. cit, p. 413 [822]. Y Erasmo: "Prudentemente, Demetrio Falereo recomienda al príncipe la lectura; porque hartas veces, aquello que los amigos no osan advertirle, los libros se lo hagan conocer". ERASMO. Educación del príncipe cristiano. Op. cit, p. 313.

Pero aparte de la retórica cortesana, ¿cuál era la mecánica pedagógica que Busto proponía para enseñar al príncipe a leer y escribir en romance y en latín? Nuestro humanista se muestra muy sensible a la prioridad de no quebrar la voluntad del alumno con lecciones gravosas y pesadas. En más de una ocasión sorprende con valoraciones extraidas de su experiencia como preceptor, donde nos revela la profundidad de su pensamiento pedagógico. Si aprender a hablar era algo natural, también debía ser sencillo aprender a plasmar ese lenguaje en el papel. Sin duda, Busto, que había sufrido la brutalidad de los métodos pedagógicos de la época, comprendía lo pernicioso de tal sistema, y aleccionado por sus experiencias como maestro de los pajes de la Emperatriz, deseaba forjar una "Artezilla" práctica, en la que los conceptos partieran de la sencillez y de una gran íntimidad entre el maestro y el alumno. Busto, conscientemente, se desmarca todo lo que puede de la Grammatica castellana de Nebrija. Elude toda argumentación teórica para centrarse en lo más esencial que un niño debía aprender, a través del uso. Éste es su mérito, adelantándose en muchos aspectos a Juan de Valdés y su Diálogo de la lengua (c. 1536), pero siguiendo muy de cerca el ejemplo de Alejo Venegas del Busto, y su Tractado de ortographia (Toledo, 1531), donde se da un conjunto de reglas para enseñar a leer y escribir a los niños 166. Busto es uno de los primeros representantes de esa conciencia lingüística, distintiva entre los erasmistas españoles, que en 1925 advirtiera Américo Castro 167, y que Francisco Abad ha vuelto a destacar no ha mucho 168.

^{166.} VENEGAS DEL BUSTO, Alejo. Tractado de Orthographia y accentosen las tres lenguas principales. (Toledo, Lázaro Salvago genovés, 1531), ff. Clro-CIVro.

^{167.}CASTRO, Américo. El pensamiento de Cervantes. Citamos por su nueva ed. ampliada, (Barcelona, 1972), pp. 185-187. Américo subraya que "el cultivo de la gramática castellana se dio a menudo entre erasmistas", mencionando como clásico el caso de Juan de Valdés, y citando además los de Juan Martín Cordero, Cristóbal de Villalón, Francisco Thámara y Alejo Venegas: "la historia de la filología española en el siglo XVI [añade] comienza... propiamente con Nebrija como claro producto del Renacimiento, y sigue prosperando al calor del humanismo..., uno de cuyos esenciales factores es Erasmo." (Ibídem, p. 187-188).

^{168.}ABAD, Francisco. "Juan de Valdés y la conciencia lingüística de los erasmistas españoles". El erasmismo en España. (Santander, 1986), pp. 479-489. Busto y Juan de Valdés pudieron coincidir en Alcalá de Henares, donde, como es bien sabido, el segundo cursó estudios de humanidades entre 1526 y 1530 (vid NIETO, José C. Juan de Valdés y los orígenes de la Reforma en España e Italia. (Madrid, 1979), pp. 178-181).

Para Busto, transponiendo al estudio de la lengua castellana algunas de las recomendaciones pedagógicas de Erasmo, el niño, al principio de su educación, sólo precisaba aprender los conceptos básicos de la escritura. Rehuye los prolegómenos históricos sobre el origen de las letras, o sobre el concepto de la gramática, con que Nebrija inicia su *Gramática castellana*. Son innecesarios. Lo primero era enseñar al niño el abecedario, cuidándose el maestro de no decir al alumno el nombre de las letras sin antes mostrarle la figura de éstas, porque de lo contrario el niño confundiría las letras entre sí, y al preguntarle respondería el nombre de la primera letra que se le viniera a la mente. También debía el maestro enseñar las letras en las formas más habituales, "que andan en el vso", y no confundir al alumno, en estos principios de su aprendizaje, con la gran variedad de escrituras que se estilaban. Pues si ya veintidos letras constituían para el niño una gran dificultad, que no sería si tuviera además que aprender toda la variedad de sus formas. Ya habría tiempo, cuando el niño supiera leer o escribir, de "darle otros abecedarios de otras figuras" 169.

La racionalidad debía imperar sobre la tradición. Por ello, según Busto, el abecedario se enseñaría más facilmente al príncipe Felipe, o a cualquier otro niño, si se le distinguieran con claridad cuáles eran las vocales y cuáles las consonantes. "E para que esto no lo juzgue nadie difficultoso, no es menester sino que el abecedario no se escriua por la orden acostumbrada, sino primero las vocales todas juntas por si. Despues las consonantes. En esta forma. [a. e. i. o. u. y. b. c. d. f. g. h. k. l. m. n. p. q. r. s. t. x. z." Asimismo, para que el niño fuera consciente de la diferencia existente entre vocales y consonantes (obsérvese que considera aquí como vocal la y griega porque en el latín lo era), bastaba con decir que las seis primeras letras tenían sonido de por sí, y no las dieciseis restantes, que necesitaban de las vocales para sonar. Aprendido de este modo el abecedario, se debía enseñar al niño el sonido de las letras, y sus reglas particulares de pronunciación y de ortografía, así como las distintas dicciones que las vocales y las consonantes tenían, ya en latín, ya en castellano, que no eran las mismas en castellano y en latín, o incluso en griego, tríada de lenguas sobre las que Busto construye, con la necesaria sencillez, su cartilla 170.

^{169.}BUSTO. Arte. Op. cit, p. 414 [823].

^{170.} Ibidem, p. 414-415 [824-825].

El distanciamiento con la Gramática castellana de Nebrija es muy acusado. No sólo en la explicación, sino también en los ejemplos. Nebrija es más oscuro a la hora de exponer los "tres oficios", uno "propio" y dos "prestados", de la c. Busto rehuye esta terminología, tanto como los ejemplos que acompaña. No repite ni uno solo: "cabra, coraçon, cuero", "carça, cevada", "chapin, chico" 171. Y omite casi siempre los comentarios de Nebrija acerca de los origenes judios o moros de algunas dicciones castellanas. Esto último es tanto más destacable cuando nunca pasa por alto las raíces griegas en la dicción de muchas letras latinas, y sí, en cambio, el origen árabe o hebreo de muchos sonidos en romance. Sólo hace una excepción cuando trata sobre la pronunciación de la "x" 172. Esta actitud, sea cual sea su causa, le distancia muy marcadamente del gran humanista español. Busto plantea un castellano más apegado a sus raíces latinas, y menos influido por el árabe, y más por el griego. Mantiene una actitud polémica contra Nebrija, encubierta en el Arte, pero abiertamente declarada en sus Introducctiones grammaticas, y al mismo tiempo deja caer algunas afirmaciones, tras las que se transluce una defensa del uso de la lengua de corte, frente a otros registros plebeyos o regionales, al igual que Juan de Valdés¹⁷³. No ha de extrañar que Busto defendiera el modelo de la lengua de corte, pues él, como maestro de los pajes de la Emperatriz, educaba a sus ilustres alumnos en ese modelo de lingüístico 174.

^{171.}NEBRIJA. Grammatica. Op. cit, fol. biiiro.

^{172.} Escribe: "La x. en latín siempre suena como cs. por quien se pone. Que asi se profiere dixi como dicsi, Rex como recs, Pax como pacs. En romance tiene otro sonido diuerso, que es la lengua tantico entre los dientes: la qual es pronunciación morisca, e assi creo fue tomada de moros, como en dixo, truxo, floxo, faxar, alaxur, xaraue". (BUSTO. Arte. Op. cit., p. 417 [830]). Planteamiento que toma de Nebrija (NEBRIJA. Grammatica. Op. cit., ff. biii y bivv^o).

^{173.} Así, cuando trata entre las consonantes de la "m", dice: "La m. los vulgares la confunden con la n. como quiera que los sonidos sean muy diuersos, porque aunque las distinguen en los otros lugares, puestas en el fin de la palabra pronuncian y escriuen vna por otra. Grande error que la m. ha de sonar cerrados los labios. La n. abiertos e dando con la lengua en el paladar d'arriba". (BUSTO. Arte. Op. cit, p. 416 [828]). Y un poco más abajo escribe: "La u tiene un sonido quasi como de b. Saluo que la b se pronuncia los labios cerrados, como Bestia, Bonete. La u los dientes de arriba sobre los labios de abaxo, como vino, vida, y en esto deuen mucho parar mientes los burgaleses, que generalmente assi en escreuir como en pronunciar confunden estas dos letras". (Ibúdem, p. 415 [825]).

^{174.} Sobre el sistema consonántico y vocálico planteado por Busto en su Arte, vid ALONSO, A. De la pronunciación medieval a la moderna. (Madrid, 1995), pp. 23-49 y 93-146.

Busto evita en todo lo que le es posible las descripciones fonéticas de Nebrija 175, y que Venegas recogía en su *Ortographia*. Suele definir el sonido de las letras por medio de su "nombre" o según "el vso nos los enseña". Se sirve así de la lengua materna del niño para facilitar el aprendizaje, por medio de la imitación, o de la comparación, de las dicciones latinas o griegas. Por la misma razón, no considera conveniente que al niño en estos inicios de su aprendizaje se le empañe la mente con la distinción fonética entre las distintas letras, líquidas, dúplices, mudas. Estos temas los deja para más adelante, cuando se pase al estudio de la gramática, y remite a sus *Introductiones*: "Esto con todo es bien notar, que assi ella [se refiere a la letra "r") como la f. l. m. n. se llaman liquidas: el porque en el arte de grammatica se dira "176. Pero, pues para la correcta pronunciación de algunas palabras era necesario que el niño conociera, al menos qué letras eran líquidas, o mudas, o dúplices, se permite enumerarlas, pero sólo, porque vienen al caso.

El interés de Busto se centra en las reglas de pronunciación de las letras, donde cifra todas las esperanzas de que niño aprende a leer y escribir con corrección ¹⁷⁷. Pero no se limita a dictar únicamente normas para una correcta dicción, suele incluir coletillas que destellean como pequeñas señales de erasmismo en medio del texto. Así, pone el apellido *Manrique*, como ejemplo de la letra "r" sencilla tras consonante, en homenaje al Inquisidor General, protector de Erasmo. Se trata, curiosamente, del único nombre propio -si exceptuamos los de Cristo y Adán- que cita como ejemplos en su *Arte* ¹⁷⁸. De una manera más

^{175. &}quot;La f. con la v. consonante puestos los dientes de arriba sobre el beço debaxo e soplando por las helgaduras dellos". NEBRIJA, Antonio de. *Grammatica de la lengua castellana*. (Ed. Paris, Valencia, 1992. Ed. facsímil de la príncipe de Salamanca, 1492), fol. bir^o.

^{176.} Ibídem, p. 417 [829].

^{177.}BUSTO. Arte. Op. cit, p. 416 [827].

^{178.} Esta cita al arzobispo de Sevilla puede ponerse en relación con la que Valdés también hace en su Diálogo de Mercurio y Carón, cuando el dios del Olimpo, en contra de lo que es habitual, alaba las virtudes del prelado, que en la conferencia de Valladolid acalló a los enemigos de Erasmo: "MERCURIO.- ... tienen los españoles por inquisidor general un don Alonso Manrique, arçobispo de Sevilla, que bastaría su prudencia y bondad para paziguar quantos scándalos en el mundo levantarse puedan", a lo que Carón responde mohino: "Oxalá me veniesse a las manos ese arçobispo, que yo le traería al remo diez años en pena de su maleficio". (VALDÉS. DMC. Op. cit., pp. 8-9).

clara, cuando explica que la grafía de la c. seguida de h. no existe en latín, sino en palabras de origen griego, arremete contra aquellos "barbaros" que escriben *pulcher sepulchrum*" 179. Y cuando trata de la pronunciación de la letra k, que en latín sólo existe en la palabra "kyrie, se mofa tanto de la pronunciación que los ignorantes clérigos daban en la misa del Kyrie eleyson, que decían igual que "chi" en latín, en vez de "chi" en castellano, como de la incorrecta acentuación que hacían de ambas palabras, como si fueran una: "En auisense a los niños que son dos partes: e han de decir kyrie por si, eleison por si: puesto el acento sobre la e. segunda: no yerren como los clerigos: que de mas de las hazer vna parte, ponen el accento en el cabo" 180, aspecto en que fray Francisco de Robles había alegado la autoridad de Erasmo, entre otros, en su Copia accentum (1533) 181.

Una vez que el niño hubiera aprendido a pronunciar las letras del abecedario, tanto en castellano como en latín, y algo en griego, el maestro debía instruir a su alumno en la pronunciación de las sílabas. Deletrear era el siguiente paso:

"Presupuesto las figuras e fuerça de las letras se han enseñado conforme a estos preceptos resta enseñemos a distinguir las syllabas cuando se ajuntan en la composicion delas dictiones, que es lo que llamamos deletrear lo qual es cosa muy necessaria para leer, escreuir e pronunciar. E no menos difficultosa que muy pocos son los que la saben e reduzir a cierta ley e arte quasi ninguno" 182.

Y da un conjunto de reglas para aprender a deletrar el silabario y, por ende, a pronunciar las palabras tanto en latín como en castellano: Cuando dos vocales van entre tres consonantes, entonces la dicción se hacía siempre con la vocal de atrás ("hombre, lumbre, siempre"), y no como "otros lo enseñan en otra manera", etc. Lidio Nieto ha estu-

^{179.} *Ibídem*, p. 416 [827].

^{180.}*Ibídem*, p. 416 [828].

^{181.} Advierte Robles: "Por Kyrie eleyson dos diciones que tiene siete sylabas: dizen Kyrieleyson: de seys sylabas, y que Kyrie eleyson sean dos partes: la primera que es Kyrie: de tres: y la segunda que es Eleyson de quatro: dexado que Erasmo, Aldo, y Despauterio hazen dello especial mencion: mas avn los que tienen muy poca noticia de la lengua Griega lo podran manifiestamente conoscer. Aunque Calepino: y otros dizen que euphoniae causa se le quita vna e, mas lo contrario se a de tener". Copia accentuum. Op. cit, fol. 174v.

^{182.}BUSTO. Arte. I, p. 417 (830).

diado los planteamientos fonéticos y ortográficos de Busto, en comparación con los de otros gramáticos castellanos de la época, en su estudio sobre el *Tractado de Ortographia*, de Alejo Venegas 183. Aunque el maestro de los pajes da estas reglas de pronunciación tanto para el castellano como para el latín, reconoce que en España la costumbre era enseñar a leer y escribir sólo en romance, práctica que admite, pero advierte que no estaría de más que cuando el niño pase al estudio de la gramática latina, ya tenga adelantado algo de la dicción de esta lengua, lo cual aprendería mejor, si lo hiciera aprendiendo al mismo tiempo la pronunciación de ambas lenguas. De este modo, se lograría que el alumno no pronunciara después el latín viciado con giros castellanizados:

"Estos preceptos no los propongo tanto al niño, como al que ouiere de enseñar: para que conforme a ellos lo haga: e que poco a poco se los vaya dando a el en diuersos cabos, segun la necessidad occurriere. E pues en Castilla todos comiençan, como es bien, a leer por castellano, las pronunciaciones que el latin tiene diuersas del vulgar, no es menester que se digan hasta que comience a leer por latín, entonces no es solo bien, pero del todo necessario, que de otra suerte siempre dara a las letras todas el sonido del castellano, e pronunciara vicioso, e quedara siempre mal lector" 184.

Para este cometido, hace incluir en su *Arte* un amplio silabario, que sirviese tanto de ejemplo para el preceptor, como de ejercicio para el alumno. No explica cómo debía ser usado, pero por eso mismo es de suponer que el método sería el habitual en las escuelas de la época. Escrito el silabario en un papel o en una tabla, el maestro iba señalando las letras con un puntero y las pronunciaba, el alumno copiaba las sílabas en su cuadernillo o en su tabla de cera, y repetía con el maestro la dicción correcta. Sólo cuando el niño hubiera aprendido a reconocer los nombres de las letras y a pronunciar sus sonidos, tanto por separado, como juntas, entonces podía el maestro enseñarle a leer. Pero en estos principios de la lectura no se emplearía el latín, lengua extraña al niño, sino su propia lengua, que como materna, tendrá de lo que lea más facilidad y gozo por entender:

" Despues que el mochacho sepa componer las syllabas e deletrearlas en la forma prescipta, luego podra comenzar a leer: lo qual de mi voto no les enseñaran al principio por latin. Lo vno porque las pronunciaciones son más difficultosas. Lo otro porque el entender

^{183.} VENEGAS, Alejo. Tractado de Orthographía y accentos en las tres lenguas principales, estudio y edición de Lidio Nieto. (Madrid, Ed. Arco/Libros, 1986).

^{184.}BUSTO. Arte. Op. cit. I, p. 418 (832).

aprouechara mucho al leer, que demas de tomar sabor caeran mas presto en ello"185.

Como veremos más adelante, Busto también defenderá el uso de la lengua romance para la enseñanza de la gramática latina (idea que toma de Vives ¹⁸⁶), pero donde más se reflejan las raíces erasmizantes de su sistema pedagógico es en la selección de lecturas para el alumno. Desaconseja el uso de las cartillas de primeras letras (al estilo de la de Talavera), tan extendidas entonces, pues los niños, al haberlas estudiado y aprendido de memoria ("de coro"), no leerían tanto por sí, como por recuerdo e imitación, sin atender a lo realmente escrito. Es un ejemplo más del carácter práctico que Busto imprime a su *Arte*:

"Item no seran por donde ellos saben de coro como es por cartillas que tienen la oración dominica, salutacion angelica, symbolo de apostoles etc. Porque assi como aquello es necesario saberse de coro, assi si lo saben ante (sic) de leer, començando por ello impide: que dize el mochacho e no entiende que, ni sigue la razon de la letra sino su memoria".

Y prohibe taxativamente, en línea con una actitud bien conocida del erasmismo español, la lectura de libros de caballerías o de historias vanas, que, en su opinión, nada de provecho ofrecían a la mente tierna del niño, y contra los que Erasmo ya arremetía en su *Institutio*:

"Ni tampoco leera por libros de vanidades, como el commum aze Amadis, don Tristan, ecetera. Sino por libros que cuenten hystoria verdadera, o tengan buena doctrina para las costumbres. Porque en aquella edad apegaseles facilmente, e quedasen todo lo que oyen e no poniendo mas trabajo assi que assi aprenden leer e buena doctrina que crescidos les traera gran fructo: e dexando que los otros lean por do les plega:"187

Proponiendo Busto, por último, como lectura ideal en estos inicios de la educación del príncipe Felipe, su traducción de la "institucion del principe christiano", de Erasmo, "obra marauillosamente vtil e necessaria al que ha de tener gouernacion e administracion de gentes".

185. *Ibídem*. I, p. 421 (837).

186. Vid infra, p. 96.

187.BUSTO. Arte. Op. cit, p. 421 (837-838). ERASMO. Educación del príncipe cristiano. Op. cit, p. 313.

4.3. Las Introductiones grammaticas (1533).

Tras publicar su *Arte*, Bernabé de Busto se propuso abarcar también la tarea de facilitar la enseñanza gramatical del príncipe Felipe. En la educación de la época, el siguiente paso después de aprender a leer y escribir, venía determinado por el estudio de la gramática latina. Busto plantea tanto la *Introduçion de principe christiano*, como el *Arte para aprender a leer y escreuir*, y sus *Introductiones grammaticas*, como un conjunto homogéneo, perfectamente imbricado. De este modo, a principios de 1533 publica en Salamanca sus *Introductiones grammaticas: breues e compendiosas* ¹⁸⁸. La Carta introductoria a la Emperatriz es de especial interés, no sólo sobre las intenciones que alumbran la obrita, sino también sobre el erasmismo del autor y sobre las fuentes que utiliza. En ella Busto se nos revela no ya sólo como el traductor de los textos políticos de Erasmo de Rotterdam, sino también como un lector del *Enchiridion*, plenamente embebido de la "*philosophia Christi*", como cuando hace un repaso de la situación del latín en la época y en España, y plantea la mucha necesidad que de su conocimiento se tiene:

"Vyendo la mucha necessidad que hay en estos reynos del conoscimiento de la lengua latina. Assi porque en ella son guardasdos y escriptos los mysterios de las leyes diuinas y humanas, preceptos e reglas de philosophia christiana e gentil, exemplos y testimonios de los hechos y costumbres de los passados encomendados a la fe de las historias: e propuestos a los succesores para imitación: como tambien por trato e commercio que ya nuestra nacion contino tiene con gentes remotas: y peregrinas"189.

Referencia a la "philosophia christi" erasmiana que se completa con un canto mesiánico al imperio de Carlos V, en un tono tan laudatorio que sólo puede entenderse, en una lectura más interna, como una "almohadilla" sobre la que depositar su esperanza de ser

^{188.} Esta será la única obra que Nicolás Antonio recoja en su *Bibliotheca*, ejemplo del olvido en que Busto quedó desde el siglo XVII: "Barnabas de busto, Puerorum Regiorum paedagogus, sive praeceptor, scripsit: / *Introductiones Grammaticas*. Salmanticae 1533. in 8°". *Bibliotheca Hispana Nova sive Hispaniorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruere notitia*. (Madrid, viuda y herederos de Joaquín de Ibarra, 1788). I, p. 187.

^{189.}BUSTO, Bernabé de. Introductiones grammaticas: breues e compendiosas: Compuestas por el doctor Busto. Maestro de los pajes de su Majestad. (Salamanca, 1533). Apud. VIÑAZA, Conde de la. Op. cit. I, p. 228-229.

designado maestro del príncipe cuando llegara el momento:

"Mayormente despues que por la bondad de dios le cupo la foelicidad de vn rey tan grande e poderoso: cuyo imperio no ya con los Pyreneos se termina: sino que tan anchamente por mares e tierras se extiende: e cada dia tenemos cierta esperanza se extendera mas segun el prospero successo e buena andança en cuantas cosas emprende se muestra: la summa prudencia y saber con que las guia y endereça: la moderacion y justicia con que las gobierna: de tal manera que ya no sea nada inferior a aquel primero Caesar emperador: en cuyo imperio y nombre junta y justissimamente ha succedido".

Estas alabanzas al monarca que faltan, curiosamente, en su *Arte*, se hacen obsesivas aquí. Busto envuelve sus *Introductiones* en una atmósfera distinta. La razón no parece ser otra que el anuncio de que el Emperador iba a regresar a España en 1533 (desembarcó en Rosas el 21 de abril). Sólo cuatro meses antes la Gramática de Busto había salido de los prelos de Rodrigo de Castañeda, y para entonces la noticia del regreso de Carlos V sería pública y notoria. A finales de febrero la Emperatriz, acompañada de sus hijos, se había puesto en marcha para ir a recibirle en Barcelona. El nuevo maestro de los pajes, que, probablemente, fue en el séquito real hasta Cataluña, no podía desaprovechar la oportunidad que el momento le ofrecía para presentarse ante el Emperador con alguna "obrilla" de su ingenio. De aquí estos arrebatados elogios, dentro de la habitual línea mesiánica que el erasmismo español había acuñado con Alfonso de Valdés 190.

Busto plantea en la carta introductoria de su gramática un imperio renovado en el que el latín constituyera la principal lengua de comunicación y de unión. Un mundo en el que, si bien Carlos V había sido adornado con la virtud de hablar y entender muchas lenguas, y entre ellas la latina, también era cierto que no todos gozaban de tal habilidad, por lo que era preciso dar regla cierta de cómo aprender los fundamentos de "aquella lengua en que todos nos entendemos" ¹⁹¹. Este estudio ya no se podía realizar como en los tiempos antiguos, en época de Quintiliano, por medio del uso, pues el latín ya no era una lengua viva, sino a través de la gramática. Disciplina en la que muchos antes de él habían tratado,

^{190.} Un ejemplo de este mesianismo imperial en las *Introductiones* de Busto: "Oration no es otro que ayuntamiento de muchas palabras ordenadas: como vn solo mundo hay, vn solo principe ha de hauer, etc". BUSTO. *Introductiones grammaticas*. Op. cit, fol. b2v.

^{191.} *Ibídem*. I, p. 229.

en especial Nicolás V y Antonio de Nebrija, con gran aprovechamiento. Sin embargo, al entender de los humanistas españoles de la época la obra de Nebrija era demasiado gravosa para las mentes infantiles, que sólo podían deformarse o desalentarse ante la "tortura" de aprender por medio de una obra nunca pensada para tal menester, sino para lecciones universitarias. El mismo Busto lo reconoce implícitamente. Elogia la labor que el Papa y el humanista desarrollaron para rescatar al latín y al griego del "orin" (idea que Busto toma de Valla), con que desde mil años atrás habían sido ensuciadas por los bárbaros godos:

"Entre otros que en esto se han empleado fue un hombre singular en ingenio y erudicion de nuestra España Antonio de Nebrissa a quien sin dubda se le debe mucha e muy verdadera alabança: e gloria: por el fructo e bien que enstos reynos hizo: no solo como primero que en ellos disperto y resucito los estudios de las letras: pero como aquel que mas perfecto que otro. Que bien como a Homero, no solo se le da loa por origen e auctor donde todos los poeticos ingenios traen y embeben aquel furor: pero como a mejor y de mas dignidad postpuestos los mil años que el satyrico dize: asi deste nuestro maestro nadie de los estudiosos e amigos de letras debe hablar sino con acatamiento y reuerencia "192."

Pero no por ello, continua Busto, la obra del Lebrijano, debía considerarse como perfecta, porque ninguna lo era en los comienzos de su disciplina:

" Mas porque Aristoteles dice en el prologo de sus Metaphisicos: Ninguna cosa en sus principios puede ser perfecta y acabada: que el tiempo de cada dia la va perficionando e limando: puede ser que entre los que agora son se hallase alguno que leyda su arte e las otras acertasse a dar algun corte por donde esta lengua se enseñe: sino mejor: a lo menos con menor trabajo e molestia: e a menos costa de tiempo: que es la cosa mas preciosa de la vida" 193.

Y para justificar su afirmación, se adhiere a la polémica entre los "modernos" y los "antiguos", dando la razón a los primeros:

"Y esto no es de maravillar que como decía Aegidio de Roma en una comparación entre si e sanct Augustin: los hombres de agora en respecto de los passados: son enanos con gigantes. Pero bien como enanos en ombros de los gigantes veen todo lo que los gigantes o mas: assi nosotros: porque vemos todo lo que los antiguos: e mas lo que el tiempo: que segun dixo Thales Milesio es el inuentor de las cossas e los ingenios de nueuo descubren: que dado inuentar sea cosa graue y ardua el añadir a lo inuentado no es tanto: e muchas

^{192.}*Ibídem*. I, p. 454.

^{193.} Ibídem. I, p. 454.

vezes como dize el adagio Horatiano: el hortolano habla cosas conuenientes" 194.

En estas líneas se denota el gran giro intectual de Busto. En su verbo fecundo no ha cambiado el tono elogioso, la palabra ágil, incluso la cita al "maestro" Homero sigue siendo vital en su discurso, pero los conceptos, las ideas sufren una brusca mutación: "philosophia christiana", imperio, César, el rey Mitriades, Quintiliano, Nicolo Picolomini, Aristóteles, Egidio de Roma, San Agustín, Horacio, "adagio". Aquí ya no tenemos al summulista y lógico salmantino de años atrás, sino al humanista que ve en Erasmo la nueva guía intelectual, y que ha descubierto en su *Enchiridion militis christiani* una espiritualidad interior y renovada, y en sus *Adagia*, la belleza del cultivo de las "bonae literae". Para Busto, entre el "antiguo" Nebrija y el moderno Erasmo, no hay comparación posible. Según él mismo cuenta, la idea de redactar sus *Introductiones* había partido de una conversación con don Francisco de Bobadilla, un notable erasmista vinculado a la Corte, quien, al parecer, tenía algunas razones para pensar que en breve podría ser nombrado maestro del príncipe.

"Digo esto por tanto, que platicando yo vn dia en cosas de letras con don francisco de Bouadilla arcediano de Toledo, a quien la natura de mas de la nobleza de linaje, a todos conocida, arreo y cumplio de muy insignes dotes e fuerças de ingenio, y de mas desto inclinacion grandissima a los estudios, me preguntó que manera me parecia se podria tener para enseñar latin al serenissimo principe nuestro señor (que dios por muchos años conserue como estos sus reynos lo dessean e han menester), sin que passasse por aquellos trabajos, más que Herculeos, que nosotros en aprender passaramos, ora que el desseasse, como es razon todos desseemos, sea mejor que otro instruydo, ora que tuuiesse algun pensamiento de ser el institutor por tener más partes e habilidad que otro para semejante cargo." 195

A la pregunta del arcediano ¹⁹⁶, Busto, quien pocos años antes había desempeñado en Salamanca la cátedra de Salterio y una de las catedrillas de Gramática, respondió que había tres o cuatro cuestiones que hacían difícil el aprendizaje de la lengua latina: "Lo vno la multitud de preceptos. Lo otro la difficultad que tiene. Lo tercero el mucho desabrimien-

^{194.} Ibídem. I, pp. 454-455.

^{195.}BUSTO, Bernabé. Introductiones grammaticas, breues e compendiosas. Compuestas por el doctor Busto, Maestro de los pajes de su Majestad. (Salamanca, Rodrigo de Castañeda, 1533). In 8°. BNM. R/2444, fol. aiiir°.v°.

^{196.} Sobre la amistad de Bobadilla con Busto, vid supra pp. y . Eugenio Asensio hace referencia a esta conversación en el prólogo de la edición castellana de la Paraenesis. MALDONADO, Juan. Exhortación a las buenas letras contra la turba de los gramáticos. (Madrid, 1980), pp. 79-80.

to que consigo traen de que no se toma gusto ninguno. Lo vltimo es forçar vn niño a los tomar de coro: que es cosa incomportable: y mas aun para los que adultos y crecidos en hedad vienen a los estudios: que o por estar mas distraydos e derramados en su pensamiento: o por otra razon cualquiera tienen mas flaca la memoria: como la experiencia lo manifiesta: que muchos espantados destas dificultades: o no osan tentar ni emprender a saber latin, o como dizen lo saludan de la entrada y lo dexan" Dicho esto, Busto no se queda sólo en el diagnóstico, sino que también propone los remedios.

Lo principal, era ablandar las asperezas de la gramática, es decir, sustituir las farragosas gramáticas eruditas y teóricas, por una gramática didáctica. Para ello, lo primero era no dar más preceptos que los necesarios, que no por rellenar muchas páginas se explicaban mejor los conceptos y se era más docto: "Esto conocera ser oraculo quien cotejada esta poca escriptura mia con la infinita de otros viere: aqui no falta nada: e alla sobra muy mucho". Lo segundo, ofrecer los preceptos y normas gramáticales en romance, y no en latín, pues así se entendarían mejor por el alumno, y se ahorraría más tiempo en la enseñanza. Y lo tercero, que no importaba tanto en que lengua se aprendiera, sino que el alumno fuera consciente del contenido de las reglas. Memorizar sí, pero con entendimiento. Y para esto, era preciso que el alumno aprendiera las reglas de la gramática en su lengua materna, no recitando de coro, y leyendo los mejores autores: "Como se vea que despues que bien hauemos concebido lo que enseñan se dexan oluidar. Tanto es esto uerdad que los maestros de grammatica dos años o mas emplean. Hecho de dolor por cierto en cosa tan indigna como construir y declarar aquellos preceptos que por otro cabo por si cada vno con poca ayuda los podra entender: entendida la lengua en que son escriptos: Y el tiempo que se hauia de gastar en saber el lenguaje dellos que se ocupe en leer muy buenos auctores donde se aprenda consumadamente el latin e la erudicion" ¹⁹⁸. En resumen, los remedios de Busto son la concreción en las reglas, el uso del romance para enseñarlas, y la comprensión de las mismas. Ideas que Busto toma, como otros humanistas españoles de su generación,

^{197.} Ibídem. I, p. 230.

^{198.} Ibídem. I, p. 230 (456).

de Erasmo¹⁹⁹. Décadas más tarde, el Brocense retomará estas ideas en su *Arte para en breve saber Latín*, y cita las *Introductiones* bustianas como antecedente de su *Arte*²⁰⁰.

Pero sobre todo, a Busto le preocupaba justificar su tesis de que la gramática latina debía enseñarse en romance, y no en latín, de la misma manera que lo defendía en su *Arte*, aspecto de su pensamiento destacado por Lapesa y otros autores²⁰¹. Aquí Busto acude a la comparación con las gramáticas en griego y en hebraíco, que recuerda están escritas en latín, por ser el idioma del lector ¿Acaso no se debería hacer lo propio con las gramáticas latinas, redactarlas en el romance propio de sus lectores?²⁰² La afirmación no era novedosa, pues Juan Luis Vives ya la había planteado y es de suponer que de él la retoma Busto. Es el humanista valenciano quien en su *Tratado de la enseñanza* aboga por la utilización de la lengua materna en la enseñanza, porque "en una lengua continuamente hablada no puede haber necesidad de reglas gramaticales... El lenguaje es aprendido directamente del pueblo mismo, mejor y más rapidamente", y proclama la necesidad de la lengua vernácula como elemento sustentante en el aprendizaje de la latina²⁰³. Tal concepción le lleva a la necesidad -que, como hemos visto, Busto comparte-, de que el maestro conozca la lengua materna del niño, en grado tal que pueda expresarse. Y es por ello que solicita a los padres en casa,

^{199.} Aconseja el holandés en su plan de estudios a Pedro Viterio: "Jamás ha merecido mi aprobación la generalidad de los maestros que, para inculcarlos [los preceptos gramaticales] en los niños, se toman muchos años. La verdadera aptitud para hablar con corrección se alcanza muy bien, tanto con el trato y convivencia con quienes hablan con esmero, como mediante la lectura asidua de ls autores elocuentes". (ERASMO. Plan de estudios. En Obras escogidas. Translación castellana directa, comentarios, notas y un ensayo bibliográfico por Lorenzo Riber de la Real Academia Española. (Madrid, 1956), p. 445.

^{200.} Vid PROTOMARTIR VAQUERO, Santos. "Notas sobre el < < Arte para en breve saber Latín > > del Brocense". Revista de Estudios Extremeños. 45 (1989), p. 603.

^{201.}LAPESA, Rafael. Historia de la lengua española. (Madrid, Ed. Gredos, 1981), pp. 301-302; HAMILTON, Rita. "Villalón et Castiglione". Bulletin Hispanique. LIV (1952), y ALONSO MONTERO, I. "La pugna latín-romance en la enseñanza de la lectura en el siglo XVI". En Actas del III Congreso Español de Estudios Clásicos. (Madrid, 1968), pp. 173-175.

^{202.}BUSTO. Introductiones. Op. cit., p. 231.

^{203.} ESTEBAN, León / LOPEZ MARTIN, Ramón. La escuela de primeras letras según Juan Luis Vives: Estudio, iconografía y textos. (Valencia, 1993), p. 43. Veáse también, COSERIU, E. "Acerca de la Teoría del lenguaje de Juan Luis Vives". Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje. (Madrid, 1977), pp. 62-85.

y a los maestros en la escuela, "cuiden que los niños pronuncien bien el idioma patrio y adquieran la facundia compatible con sus años... cuidando de que expresen con palabra castiza y frase adecuada todo cuanto sientan" 204.

Como cabía esperar, Bobadilla aplaudió las propuestas de su amigo para la reforma de la enseñanza de la gramática, y le animó a componer un tratadito al respecto. Si bien, Busto reconoce que la obra quedó *in mente auctoris* durante un tiempo, y que no emprendió en serio la tarea de poner por escrito tales ideas hasta que, elegido maestro de los pajes de la Emperatriz (1530), observó los inconvenientes que en la escuela palatina tenían los alummnos con el *Arte* de Nebrija, de que él se servía. Fue entonces, cuando para superar estas dificultades, se decidió a componer estas *Introductiones grammaticas*, que esperaba fueran de gran auxilio y alivio para sus egregios alumnos:

"Este mi iuicio y parecer aprouo mucho por entonces el dicho Arcediano: e juzgo era cosa hazedera componer vna artezica de grammatica de este tenor. Mas como a la sazon no houiesse necessidad instante: no se tuuo mucho respecto ni cuydado dello. Despues algunos dias venidos a la corte de D. L. M. yo fuy acceptado para Maestro de sus pajes entre otros muchos que para este cargo se buscaron ora por suerte e dicha mia: ora porque se haya de mi tenido mejor informacion. A donde como viesse que en mi escuela concurrian tantos hijos de caualleros y señores como aqui siruen: y que tanto sentian las difficultades que tengo dichas: en decorar y entender los preceptos del arte de Nebrissa, que yo les interpretaua: tome acuerdo assi como antes tenia phantaseado: componer vnas introductiones grammaticas: de tal manera breues: que ni fuessen defectuosas ni obscuras: sino que dos vicios grandes a la par en ellas se cortassen: prolixidad y obscuridad, para que acaso uiendo el camino mas llano ellos de mejor gana anduuiessen su jornada: e yo mas por entero cumpliesse con el cargo e deuda que tengo al seruicio de vuestra Majestad que me los encomendo "205."

Y para que también fuera útil en el estudio del príncipe Felipe, pues éste había sido el origen de su composición, tras aquel animado coloquio con don Francisco de Bobadilla:

"Antes empero que se las diesse: o se diuulgassen: ni trasladassen en otros exemplares de molde ni de mano: quise tentar si la fortuna e genio mio: o del libro seria tal que pudiesse seruir e aprouechar al serenissimo Principe e señor nuestro que ya me paresce llega a la hedad en que debe començar a ser instituydo: o segun Chrysippo passa: que seria para mi la mayor faelicidad e bien andança que en esta vida me pudiesse venir. Porque a la verdad que mayor ventura, que aunque de lexos hauer dado alguna doctrina aquel que en su

204. Ibídem, p. 44.

205. VIÑAZA. Op. cit. I, p. 231 (457-458).

mano ha de tener el clauo y gobernalle de la mayor y mejor parte de todo lo habitable y en cuyo querer y aluedrio tantas gentes han de ser subjectas e obedecer "206.

Parece deducirse de estas palabras de Busto que entregó a la Emperatriz un ejemplar manuscrito de sus *Instrucctiones*, antes de emplear su obrita en la escuela de la Corte o de que se distribuyera impresa, o a mano. No sería extraño, pues ya lo hizo con su traducción de la *Institutio principis christiani*, y en su *Arte* recuerda que había ofrecido a la Emperatriz su traducción erasmiana y su gramática, cuando todavía ésta última aún no había sido impresa 207. Lo cierto, es que en el inventario que se hizo de los libros de la Emperatriz, en 1539, junto con la *Introduçion* figura "vn libro de gramatica de mano", que tasado en medio real, se vendió en la posterior almoneda a Gaspar de Orduña 208 ¿Se trataba de las *Introductiones grammaticas*? No aparece inventariado en la lista de libros de 1530, llegó, pues, más tarde, a manos de doña Isabel ¿En 1532? Sin embargo, el hecho de que en 1539 el manuscrito todaviera estuviera entre los libros de la Emperatriz, y no en poder de su hijo, y también la circunstancia de que se decidiera su venta, parece indicar que no tuvo utilidad directa alguna para la educación del príncipe Felipe.

La razón de esta "censura" pudo deberse al tono polémico con que su autor redactó algunos pasajes de su gramática. Al final del Libro primero añadió una larga aclaración sobre los límites y objetivos de su obra, que resulta muy esclarecedora sobre cómo desde el Humanismo erasmizante se planteaba la restauración de las "bonae literae". Una renovación, crítica con los "gramáticos" ignorantes, y que debía empezar, como parece lógico, por la recuperación de una buena enseñanza del latín, que redundaría en el brillo de la literatura renacentista 209. Advierte así, que él sólo se propone enseñar el "Arte", es decir, lo más

^{206.} Ibídem. I, p. 231 (458).

^{207.} Vid supra, p.

^{208.}AGS. CMC. 1ª época. Leg. 550. "Cargo de libros guarneçidos de oro y plata y otras suertes", s/f.

^{209.} La condena al método de enseñanza medieval de la gramática es prácticamente unánime entre los humanistas de la generación posterior a Valla. Cifra RICO, Francisco. Nebrija frente a los bárbaros. El canon de los gramáticos nefastos en las polémicas del humanismo. (Salamanca, 1978), pp. 33-34.

necesario y general para tener un conocimiento suficiente de la lengua latina, el resto lo aprenderá el alumno por medio del uso del idioma, la lección del maestro, y la lectura de los autores. Por ello, compara su método con el sistema recargado y viciado de los pretenciosos gramatistas, con palabras que nos clarifican su mutación intelectual:

"Aunque agora, por misera affectacion de parecer que nada se les asconde, mas se ocupan en ello los maestros de grammatica: que en lo principal: e queriendo no dexar nada: no dizen nada: su tiempo se les verna para aquellas cosas no todo en todo lugar: desque ya vno sepa lo regular: añadanle lo de mas: ante no le confundan, que tienden nieblas de subtilidad a los ojos de los leyentes, como dize Plinio. Por sus numeros e grados vienen estas cosas"210.

Busto retoma a continuación la defensa de su método. Lo que él no enseña debe dejarse en manos del maestro, pues el discípulo ha de ser humilde, y no querer ser antes maestro. Afirma, amparándose en Aristóteles y en Quintiliano, que los principios han de ser "simplicissimos", y que el gramático no ha de ser muy "anxio", ni estar muy atado a las reglas. Y concluye diciendo que a él no le disgusta que el alumno quiera saber más, todo lo contrario, pero que antes se necesita conocer "medianamente la lengua, que es lo que aqui pretendemos: para que por si pueda entender. Despues desembuelua todos los scriños, como dizen, e corra libre por do le plega. Ante que le nazcan alas, no es bien le enseñen a bolar". Busto intuye el carácter polémico de sus palabras, y si bien no desea entrar de lleno en una discusión que sólo engordaría su libro sin necesidad, deja éste mismo como prueba de la bondad de sus ideas, frente a las de sus contradictores:

"Ni quiero ante con ante hazer apologia respondiendo a las lenguas de los grammatistas: e litteratores Genero de hombres ignorantissimo: e arrogantissimo. Porque la vtilidad del librillo creo los confundira, quando vean al cabo de dos años por aqui el niño saber mas que ellos despues de ciento. Que los doctos bien alcanço se ternan por exceptos deste albo, como Persio, y que haran fructo pudiendo, donde no, ni obstaran ni obuiaran a los que lo hazen "211.

Resuenan aquí las mismas críticas aceradas de Erasmo y de Vives contra los "bárbaros", los corruptores de la lengua latina y de la filosofía cristiana, pero que tienen en Busto
un antecedente más cercano en la *Paraenesis ad literas* (1528), del conquense Juan Maldo-

^{210.}BUSTO. Introductiones. Op. cit, fol. eiivo-eiiiro.

^{211.} *Ibídem*, fol. e4v.

nado²¹², donde se presentaba el "Antonio" como un nuevo *Doctrinale* que había invadido las escuelas españolas²¹³, y en el *Tractado de ortographia*, de Alejo Venegas (1531), quien incide en la misma crítica²¹⁴. Una plaga de reglas y preceptores gramaticales dominaba de nuevo el aprendizaje de la lengua latina. Frente a esta corriente, los humanistas deseaban contraponer una gramática metódica más sencilla y breve. El debelador de la barbarie en época de los Reyes Católicos había pasado a ser su "pecado original"²¹⁵. En este contexto, para Maldonado y Venegas (y sin duda también para Busto), si había algún autor contemporáneo admirable tanto por su lengua como estilo latinos, ése era Erasmo²¹⁶, y dentro de esta corriente deben encuadrarse las *Introductiones* bustianas²¹⁷. Un anhelo de reforma escolar que llegó a la Corte casi de manera simultánea, en las personas de ambos. En 1532 Maldonado se ofreció al ayuntamiento de Burgos para enseñar gramática, poesía y retórica, prometiendo que su enseñanza, basada en las Humanidades, sería más breve y de mucha

^{212.} Por el contrario nuestros compatriotas colocan enseguida a los niños frente a la gramática de Antonio de Nebrija, y no seleccionan ciertos pasajes para que los retengan de memoria, sino que los incitan a aprenderla, como se dice, de cabo a rabo... Y no advierten los estúpidos que Antonio no odió tanto a su patria como para pretender que la inteligencia de los niños ingiera todos los materiales de su gramática, cuando para estudiarlos y anotarlos apenas le bastaron a él ochenta y cinco años y sólo dio a conocer en los últimos años los puntos más escogidos. Ciertamente, su intención fue desenredar para los preceptores, con un ímprobo esfuerzo, una materia vasta y extensa "MALDONADO. Exhortación a las buenas letras. Op. cit, pp. 146-147.

^{213.} CARRERA DE LA RED, Avelina. El < problema de la lengua > en el humanismo renacentista español. (Valladolid, 1988), pp. 89-90. Sobre este tema, vid GIL...; ASENSIO, Eugenio. Prólogo a la Exhoratción a las buenas letras, de Juan Maldonado. Op. cit.

^{214.} Entre los gramáticos modernos destaca a Nebrija, "en lo que toca a dar breve y claramente los preceptos de la grammatica. Puesto que algunos triobolares argutulos, que serian mejores para poner paz en la batrachomyomachia de Homero que para hacerse lancilotos censores, de quien lo que saben aprenden: presumen de poner obeliscos en esta arte tan estimada". (VENEGAS. Tractado de ortographia. Op. cit., fol. .

^{215.} Cifra CARRERA DE LA RED, Avelina. El < problema de la lengua > > en el humanismo renacentista español. (Valladolid, 1988), pp. 89-90.

^{216.} Vid. ASENSIO, Eugenio. "Ciceronianos contra erasmistas en España. Dos momentos (1528-1560)". Revue de Littérature comparée. Hommage à Marcel Bataillon (1978), pp. 135-154.

^{217.} Inspirándose en Busto, a fines del siglo XVI un erasmista tardío como Sánchez de las Brozas critica en su *Arte* los métodos de los gramáticos españoles, retandoles a que cogieran dos niños alumnos de latín, y que uno aprendiera en romance y el otro en latín, para que al cabo de seis u ocho meses vieran como el romancista se expresaba mejor que el latinista. (*Vid* PROTO-MARTIR. "Notas sobre el Arte". *Op. cit*, p. 603.

mayor eficacia que la que se impartía en el Estudio del Sarmental. El Consejo Real acogió la propuesta, y al mismo tiempo que otorgaba a Busto licencia para la impresión de sus manuales, expedía otra cédula a favor de Maldonado, con objeto de que sus alumnos "más brevemente puedan ser latinos para que puedan ascender a cualquier otra ciencia" 218.

El estudio de las Introductiones nos permite conocer cómo se estaban planeando los fundamentos de la educación de Felipe II. Busto divide su gramática latina en cuatro libros. El primero, sobre las partes de la oración; el segundo, acerca del género y las declinaciones de los nombres, y de los preteritos y los supinos de los verbos; el tercero, sobre la construcción de las oraciones; y el cuarto sobre la "quantidad de las syllabas", es decir, sobre los tipos de versos poéticos. En el libro primero, dedicado a las partes de la oración, Busto retoma de nuevo el tema del alfabeto latino, señalando la presencia de letras griegas en él, y recordando las reglas de su pronunciación (diptongos, las vocales, las semivocales, letras dúplices o dobladas, líquidas, etc). No se extiende demasiado en este punto, pues, recuerda, ya trató de esto en su Arte: "Assi mesmo es bien amonestar: que la q. no se puede escreuir en diction ni proferir sin que se siga la u, la qual es liquida alli:, e no se cuenta para respecto de hazer syllaba. De esta materia de las letras en el arte de leer, trate más por extenso"²¹⁹. Cita que nos confirma como su Arte para aprender a leer y escreuir circulaba ya impreso cuando salió a la luz su gramática. Letras y sílabas componen las palabras, "que los latinos llaman dictiones, o partes de la oration". Palabras que pueden ser de dos tipos, indeclinables y declinables 220. Con sencillez concluye Busto que declinación, es la forma en que varian los nombres, y conjugación, la forma en que lo hacen los verbos.

A continuación, se abordan uno por uno los distintos elementos que componen la oración. Primero, el nombre y el adjetivo, con sus correspondientes definiciones y diferen-

^{218.} Cifra. GARCIA Y GARCIA, Luis. "Un humanista del siglo XVI, en Burgos". Dvrivs. Boletín castellano de estudios clásicos. 6 (1978), p. 172. La licencia a Bernabé de Busto está fechado en Segovia, el 13 de sepiembre de 1532 (vid. supra p. 77), la cédula para Maldona en la misma ciudad, el 1 de octubre de 1532. En este año Lucio Marineo Sículo publica en Alcalá de su Gramatica brevis ac perutiles, dedicada al príncipe Felipe (vid. infra, pp.).

^{219.}BUSTO. *Introductiones*. Op. cit, fol. biir^o 220. *Ibídem*, fol. biiv^o.

cias, sus "casos", y sus declinaciones²²¹. Sólo cuando el alumno hubiera aprendido a distinguir los casos y sus correspondientes declinaciones, Busto aconseja iniciarle en aspectos más concretos de los sustantivos: el número y el género. "Acerca de los nombres arriba señalados, e todos otros, hay que notar que de diuersa manera vsamos dellos, quando queremos hablar de vna cosa, o quando de muchas, y esta diuersidad se llama numero, del qual hay dos maneras. La vno es sinular, del qual vsamos hablando de vna sola cosa. Otro es plural, de que vsamos para hablar de muchas". Como ejemplo, cita los términos hombre, libro y rey en singular y plural²²², dos palabras que adquieren un carácter axiomático en la educación de príncipes. Por último, recalca, nombre y adjetivo deben concordar en género. "Que como no diría bien en vulgar Señor buena, ni muger bueno, Assi tampoco en latin no esta bien dezir Dominus bona, ni foemina bonus". Concordancia que también se debe dar en caso y en número, "que en todas tres cosas el adiectiuo sigue al substantiuo, e se concierta con el". Y aconseja a los preceptores:

" Por tanto el maestro tenga este primero trabajo de enseñar al niño los nombres substantiuos, desmembrarlos e trastocarlos, preguntandole sin orden, como hazen en cada caso de ambos numeros: e los adiectiuos concordarlos con ellos en las tres cosas susodichas. Bien que para esto es menester se conozca el genero en los substantiuos pero dar se han reglas, entre tanto digaselo el, e pongale aquellas señales que llaman articulos "223."

El siguiente paso era aprender los verbos, sus modos y sus tiempos. Busto da ejemplos de cada una de los tiempos verbales utilizando el verbo sum²²⁴, y pasa después a conjugar los tiempos de las cuatro conjugaciones regulares, empleando como ejemplos los verbos amo, doceo, lego y audio²²⁵, a través de los que se conjugan los restantes verbos en activa, excepto el participio y el supino, de los que trata más adelante, y da algunas reglas importantes sobre la conjugación de los verbos en activa y en pasiva²²⁶. A continuación,

^{221.} Ibídem, fol. biiivo.

^{222.} Ibídem, fol. bVIIIr-v.

^{223.} Ibídem, fol. cIro.

^{224.} Ibidem, fols. cIvo-cIIIvo.

^{225.} Ibídem, fol. cIIIvo - dVIIro

^{226.} Ibídem, fol. dVIIIr.

expone la singularidad de los verbos irregulares, utilizando como ejemplos los verbos *volo* y *fero*. Entremedias, aconseja a los maestros cómo deben enseñar estos preceptos gramaticales a sus alumnos de latinidad. De nuevo la preocupación estríctamente pedagógica, y no sólo gramatical, de Bernabé de Busto, se pone de manifiesto:

"Por ende el Maestro terna cargo e trabajo de hazer saber muy bien estas conjugationes de coro e continuar a conjugar otros verbos por estos, oras assi extensamente, oras por las primeras personas. Pregunte tambien cada vna de las bozes de la conjugacion por si sin orden, de que modo sea e de que tiempo, numero e persona, que romances le responde. Otrosi pregunte los romances donde hablan, que bozes en latin les responden; y en esto exercite mucho los estudiantes, porque está aqui la llaue de saber el latin. Assimesmo los exercitara en los circunloquios, en auenir el nominativo e verbo en su numero e persona, que sera ensayo para componer las orationes e començar a hablar "227.

El libro segundo de sus Introductiones grammaticas lo destina a incidir sobre varios aspectos que había elidido en el primero, probablemente porque, dentro de su concepción gradual del aprendizaje, era más importante que el maestro enseñara a los alumnos los rudimentos fundamentales de la lengua latina, antes de entreverarlos con otros temas relacionados, pero que Busto temía que ofuscaran al alumno en los principios de su aprendizaje. El primer trabajo y más enojoso -escribe- es saber declinar nombres y verbos, pero las declinaciones y conjugaciones no son siempre tan regulares. Por esto deja para este segundo libro la exposición de las reglas del género y de la declinación de los nombres, pretéritos y supinos, y de las excepciones a dichos preceptos. Esto le da además la oportunidad de utilizar un gran número de ejemplos, nombres y palabras que extrae de la mitología clásica o del santoral cristiano. Ante los ojos del alumno hace desfilar los nombres de Aeneas, Caesar, Petrus, Maria, Lucretia, de ángeles como Michael o Gabriel, de demonios como Sathanas y Lucifer, de diosas (Venus, Juno), de ríos (Iber, Bethis) o de meses; de ninfas, de musas, o de las tres "hadas", o parcas, de las furias infernales, de las gracias, de las islas, etc²²⁸, todo ello con una doble intencionalidad: Que el niño aprenda a distinguir los géneros de las palabras, y que se familiarice con los nombres propios de la cultura clásica. De las reglas sobre el género de las palabras, Busto pasa a abordar las "reglas generales de declinación". Trata después sobre el tema de la conjugación de los verbos en activa y

^{227.} Ibídem, fol. dVIIIr.

^{228.} Ibídem, fols. eIIIvo - eVvo.

pasiva. El libro tercero y el cuarto lo dedica Busto a la reglas de la construcción y a las formas poéticas, como paso previo a los primeros ejercicios literarios del alumno, tanto escribiendo como leyendo en latín. En muy pocas ocasiones desvela las fuentes en que ha basado su gramática²²⁹. Valla, Nebrija y Erasmo parecen haber sido las dos guías de latinidad más apreciadas por Busto, sin dejar de criticar por ello el mal uso que los malos maestros, faltos de preparación y pedagogía, habían hecho de las obras de los dos primeros.

^{229.} Sólo al tratar de la construcción de las partículas indeclinables, Bustos siente ciertos escrúpulos con respecto a este término, y al justificar tal prevención, nos permite conocer parte de las fuentes gramaticales en las que había bebido para redactar su obrita: " Tambien porque es menester discurrir por cada vna mostrando el vso e significado que tiene que fue el principal trabajo del Valla. El qual tambien por nombre confuso las llama Particulas. Y no basta en general para lo saber tener que sea aduerbio, preposition, etc. Otrosi veo que Aristoteles, e los dialecticos, que mas por cabo escudriñan estas distinctiones de vozes so vn nombre general de syncathegoreuma, incluyen toda parte que no sea nombre o verbo. De mas desto, los Griegos confunden aduerbio e interiection, lo qual no harian, si de su natura fuessen distinctas. Pero como dicho he, no haziendo fuerça en el nombre, de tantas hare aqui mencion, quantas tengan propriedad e vigor de regir, dexando la consideración de las restantes para libros de elegantias, o para los Vocabulistas, e nombrarlas he, por el nombre que los otros grammaticos". (Ibídem, fol. LIIIro-vo).











Throductiones gram maticas: breues a compe diolas: Lompueltas por el doctor Bu/seltro delos pa ies





CL'onprenilegio .:.

de su Aldajestad.











5. La Grammatica brevis de Lucio Marineo Sículo (1532).

Es muy de destacar que sólo unos meses antes de que Busto diera a la imprenta su Arte y sus Introductiones, Miguel de Eguía publicaba en Alcalá una Grammatica brevis ac perutilis, dedicada por Lucio Marineo Sículo al príncipe Felipe [Fig. 3]. La unidad de los trabajos pedagógicos de Busto nos ha inclinado a estudiar su labor en conjunto, y dejar para el siguiente epígrafe la intervención de Sículo. Un pequeño salto cronológico que creemos no afecta a la coherencia de nuestro discurso, si bien es importante resaltar la anterioridad del libro de Sículo. Busto no menciona en momento alguno a éste o a su libro, debe señalarse que el primer adversario de la inflación gramatical que supuso el Ars nebrissensis fue este humanista italiano, antecesor de Busto en el oficio de maestro de los pajes entre 1496 y 1504. Es precisamente en 1496 cuando Sículo anuncia a la reina Isabel el envío de una gramática menuda dedicada a la soberana, que había compilado de otras más extensas, con la intención de que sus pajes aprendieran con mayor facilidad el latín²³⁰. Según Asensio, se trata de la reedición de una gramática anterior del humanista siciliano, cuya primera edición incunable, de 1496, se ha perdido. La Gramática de Sículo, como la de Busto, concebidas al mismo tiempo, tenían un precedente en los De prosodia, hoc est, accentu libri duodecim (1513), de Martín Ivarra, que el humanista barcelonés dedicó y remitió al infante don Fernando. Pero hunden sus raíces en las magnas obras gramáticales de Nebrija, que éste dedicó a Isabel la Católica, El ejemplo de Nebrija es imitado por Ivarra, Sículo o Busto, que intentan exponer con sus obras la protección que la Corona brinda a los "studia Humanitatis, y por tanto, a su labor filológica para restaurar la pureza del latín.

^{230.&}quot; Como había notado que los discípulos que con tanto empeño me confiaste, carecían casi todos de los primeros rudimentos gramaticales y tenía mucho miedo a los prolijos y gordos tomos de otros gramáticos, juzgué se les debía llevar por camino más corto y fácil a fin de que gozasen de los libros latinos y de la dulzura y facilidad del habla: Para eso he escrito este compendio de gramática: lo que en él falta lo dejé para decirlo de viva voz cuando leamos los autores y libros latinos". Sículo a la reina Isabel la Católica (c. 1496). Apud Prólogo de E. Asensio a la Exhortación a las buenas letras, de Maldonado. Op. cit, p. 78.

Capellán y cronista de Carlos V, Lucio Marineo Sículo era, indudablemente, una de las grandes figuras intelectuales de la España de principios del siglo XVI. Lucio Marineo nació en Sicilia, y, educado en el humanismo italiano, arribó a España en 1484 llamado por don Fadrique Enríquez, almirante de Castilla. Profesor de elocuencia y poesía latina en Salamanca durante doce años, pronto logró la protección de los Reyes Católicos, que le dieron el título de cronista real. El erasmismo de Sículo es bien conocido, y tuvo precisamente en estos años, los últimos de su vida, características de pasión tardía. Como señalara Bataillon, el siciliano reconocía sin titubear, desde su ancianidad, la supremacía erasmiana: "ser Erasmo" era a sus ojos, la más alta gloria que se pudiera concebir, y la erasmofobia le parecía una especie de aberración²³¹. Sólo dos años antes de imprimir Eguía su Grammatica, había realizado uno de los más encendidos elogios de Erasmo en su De rebus Hispaniae memorabilius²³². Hay que entender, pues, su Grammatica, como un esfuerzo más por parte del erasmismo español para dirigir la educación del príncipe Felipe.

El primer adversario del Ars nebrissensis fue Lucio Marineo Sículo. Siendo maestro de los pajes de la reina Isabel, el humanista italiano había publicado en Castilla su primer tratado de gramática (1501), pero en 1532 se decidió a redactar una gramática, más breve y de contenido más ligero, para que el príncipe aprendiera la lengua latina. En el prólogo, dirigido al Felipe niño, Sículo le recuerda que, puesto que las estrellas que lucieron el día de su nacimiento hablaban de su índole apropiada para el estudio de las artes, le pareció que sería cosa grata para sus padres si él se tomara el trabajo de preparale con brevedad y facilidad para el conocimento de la ciencia y de las letras, y para la carrera de las armas. Con este fin, recogió de los libros latinos y de los profesores de gramática las doctrinas más excelentes, y que le serían muy necesarias en su educación, para que con el diligente cuidado de sus preceptores ascendiera gradualmente en la escala de las disciplinas y llegase con facilidad a la sabiduría. Y concluye ofreciéndole su obra, en la que había puesto 22 letras (el alfabeto) y los rudimentos de la gramática latina. Cultivado en ellos -le promete-, será

^{231.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, pp. 407-408.

^{232.} MARINEO S TCULO, Lucio. De rebus Hispaniae memorabilibus. (Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1530), fol. 170. Cit. por BATAILLON. Ibídem, p. 408, n. 13.

un monarca feliz y poderoso, digno de sus muchos señoríos, y dignísimo sucesor de sus antepasados, tan eminentes en las disciplinas liberales como en las artes de la guerra:

" LVCII MARINEI SICV LI Prologus ad PHILIP PVM magnum Hispaniae PRIN CIPEM.

Qvoniam ex prospero sydere (quod tibi nascenti clarius affulsit) et insigni tua indole te bonarum artium studiosum cultoremque fore prospitio, PHILIPPE magne Princeps, me parentibus tuis Catholicis Principibus rem gratam facturum putaui, si tibi ad literarum cognitionem scientiaeque militiam viam quandam breuem facilemque praepararem. Qua propter ex libris latinis, et probatissimis Grammaticae professoribus ea summatim collegi, quae mihi iam aetati tuae pernecessaria esse uidebantur. Quibus cum diligenti cura praeceptoris informatus fueris, ad altioris disciplinae gradus ascendes, et ad necessariam scientiae cognitionem facile peruenies. Accipe igitur duas et viginti literarum figuras, et prima Grammaticae rudimenta. Quibus excultus, eris non minus dives et foelix, quam regnis potens, et multorum Principatuum titulis decoratus, tuisque progenitoribus, qui liberalibus disciplinis, et militaribus armis praecellentes fuere, successor et haeres quam dignissimus."233

Sículo fue muy consciente de la importancia de su trabajo. No nos es dado conocer si anhelaba, como Bobadilla o Busto, el oficio de maestro del príncipe, oficio que vendría a coronar su carrera como pedagogo cortesano: No sólo fue maestro de los pajes en época de los Reyes Católicos, sino que parece ser que también asistió en algunas lecciones al príncipe don Juan²³⁴. Pero por el clima que se respiraba en Alcalá por entonces,y por algunos "deslices" de Marineo en la redacción de su obrita, la respuesta parece ser afirmativa. A este respecto, algunas citas de su grammatica no pueden ser más elocuentes. Cuando expone los usos del verbo impartio, la frase que emplea es muy significativa a este respecto: "impartio Philippum rebus meis²³⁵. Y en otra ocasión Sículo no duda en presentarse como el maestro del príncipe, llegando a poner, con escasa modestia, en boca de su principesco alumno, esta frase: "ego intersui Siculi lectionibus, tibi virtus inest, et magna doctrina" El humanista italiano debió hacer entrega de un ejemplar de su libro, si no al prín-

^{233.} MARINEO SICULO, Lucio. Lucio. Lucio Marinei Siculi Grammatica breuis ac perutilis. (Alcalá de Henares, Miguel de Eguía, 1532). In 8°, fols. Aiv° - Aiir°.

^{234.} Cifra BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 166. Transcribe una breve carta latina del príncipe don Juan a Sículo (c. 1495-1496).

^{235.} *Ibídem*, fol. fviv^o.

^{236.} Ibídem, fol. fiivo.

cipe, sí a la Emperatriz o a Carlos V, en un gesto de evidente lógica cortesana. *Grammatica* que el joven Felipe empleó cuando inició sus estudios para intentar aliviar sus dificultades con el latín. No en vano, entre los libros de gramática en latín y en octavo del Rey Prudente, que en 1574 estaban a cargo de Juan de Serojas, se cita: " 1. 41. Lucii Siculi Marinei Gramatica 1532" ²³⁷, título del que en 1576 se hizo entrega a la Laurentina, destinado para el uso de los monjes en sus celdas ²³⁸. Hoy ya no se conserva entre sus fondos.

Sículo redactó su Grammatica siguiendo premisas muy parecidas a las que Bernabé de Busto verterá casi al mismo tiempo en sus Introductiones, como su propio título indica, brevedad y utilidad (en claro contraste con la extensa obra de Nebrija, y teniendo como modelo de latinidad a Erasmo de Rotterdam, como reconoce al final de su libro. Si Quintiliano había sido la cabeza de los estudios gramáticos en Italia, ahora lo era el holandés en Alemania. Un elogio al Roterodamo que coincide con el expresado por Maldonado en su Paraenesis 239, de donde parece haberlo tomado el propio Sículo:

"Quapropter ego pueris, et rudibus pauca haec sufficere iudicans, alia minime necessaria, aliis relinquo, qui discipulorum ingenia frustra fatigant. Qui ubi necessariam nominis, et verbi noticiam docti fuerint, si tempore, quod in aliis Grammaticae praeceptis consumunt, autores, à quibus tua collecta fuerunt, audierint magis absque dubio proficient, et erunt non solum grammatici, sed etiam latini. Sic enim pueri docentur in Italia, sic in Germania. Cuius rei testis fuit olim Romae Quintilianus, testis est in Germania nunc Erasmus" 240.

^{237.} Catálogo de los libros de Su mag. que se hallaron en poder de Serojas a () de março de 1574. RBME. Ms. &-II-15, fol. 290v.

^{238.}ANDRÉS, DHMSLR. VII, p. 229, nº 4479.

^{239. &}quot;Equidem ita censeo de his quae ad rationem scribendi loquendique latine pertinent, neminem post Ciceronem ac Quintilianum accuratius, elegantius utiliusque praecepisse quam Erasmum [...] Mihi certe natus hic homo videtur ad effingendum ac exprimendum omne illud Ciceronis seculum in quo sine controversia sermo Latinus omnes suas copias, divitias, ornamenta, vim denique protulit, explicuit, emisit". MALDONADO, Juan. Exhortación a las buenas letras. Op. cit, p. 114.

^{240.} Ibídem, fol. i4v. En trad. de E. Asensio: "Creyendo que estas cosas bastan para principiantes y que no se necesita más, dejo a otros el cargar sin fruto la mente de sus estudiantes. Porque si después de familiarizarse con la forma de las palabras, emplean el tiempo que otros gastan con reglas gramaticales, en oir los autores de quienes están sacadas estas mismas reglas, seguramente adelantarán más y llegarán a ser no gramáticos sino latinistas. De este modo se enseña a los muchachos en Italia y Alemania. En su favor atestiguan en la Roma antigua Quintiliano, en la Alemania de hoy Erasmo". (Apud Prólogo a MALDONADO. Exhortación a las buenas letras. Op. cit, pp. 78-79).

Elogio que une con una apremiante exhortación a los maestros de latín: "Vide igitur quaeso, uide inquam obsetro, si dei iucidium times, qui pueros Grammaticam doces, ne tuae magis, quàm discipulorum utilitatis rationem habeas, neue quod quinque mensibus efficere possis in quinquenium differas²⁴¹. Esta paridad de argumentos sugiere a Asensio que Sículo había leido la Paraenesis. Pero a diferencia de Maldonado o de Busto, Sículo, hombre de la generación anterior, y enraizado todavía en la época de los Reyes Católicos, no realiza una crítica abierta contra la utilidad pedagógica del Arte de Nebrija. Evidentemente, su Grammatica brevis ac perutilis parte de la idea de superar la farragosidad y la poca adaptabilidad que la obra del Lebrijano tenía para la educación infantil, pero la idea queda subyacente, nunca se explicita. Muy al contrario, Sículo se esfuerza por presentarse como un discípulo de Nebrija ante el príncipe Felipe. Y de la misma manera que exaltará ante el regio alumno la dignidad de su linaje, o de la historia de España, también querrá hacerle partícipe del magisterio de "Antonio". De este modo, cuando explica los nominativos de la segunda declinación, pone al príncipe como ejemplo los nombres de "Virgilius ô -gilij, et Antonius ô -nij" 242, y es más explícito, cuando al exponer la importancia de la concordancia entre nombre y adjetivo, acude al magisterio del Lebrijano, "ut Antonius docet, et discipuli discunt" 243. Se critica, pues, un modo de enseñar gramática, no al humanista andaluz. Esta diferenciación podemos encontrarla también en Maldonado, Juan de Valdés o Busto. Los necios son los gramáticos que emplean el Ars de Nebrija, no éste.

Otra característica que distingue a la gramática de Sículo con respecto a la de Busto: su extensión en todos los conceptos y reglas gramáticales. Busto a este respecto es mucho más escueto. Mientras en Sículo subyace la idea principal de concentrar en el menor espacio posible el mayor número de conceptos y de ejemplos, expuestos, para el uso del alumno,

^{241.} En trad. de E. Asensio: "Míralo bien, te lo ruego, más aún te lo imploro, tú que enseñas gramática a los chicos. Si temes el juicio de Dios, no coloques tu provecho por cima del de tus estudiantes, empleando cinco años en lo que podrías enseñar en cinco meses". (ASENSIO. Prólogo a la Exhortación a las buenas letras, de Maldonado. Op. cit, p. 79).

^{242.} MARINEO SICULO. Grammatica. Op. cit, fol. Biv^o.

^{243.} Ibídem, fol. Fiiro.

con la mayor brevedad y claridad, Busto presta, en cambio, una mayor atención a la crítica filológica y dedica largos párrafos a exponer cómo deben enseñarse las reglas gramaticales, censurando los métodos empleados por los maestros de gramática hasta entonces. Esto al humanista italiano le resulta irrelevante. Sorprende, no obstante, la sobreabundancia de conceptos que Sículo maneja con respecto a las *Introductiones grammaticas* de Busto. La concreción del erasmista extremeño no responde únicamente a un deseo de brevedad, sino también al esbozo de una escuela de latinidad más evolucionada y moderna, mientras que *Sículo* emplea la terminología y las reglas de una gramática más antigua.

Sículo procura exponer los conceptos de la gramática según la línea evolutiva en que debían ser aprendidos. En primer lugar se dedica a repasar los fundamentos del aprendizaje de la lectura y de la escritura. No dedica mucho espacio a este asunto, quizá porque supone que el príncipe ya debería haber sido instruido en estos aspectos, antes de que pasara al estudio del latín. Incluye, pues el alfabeto, tanto las letras minúsculas como las mayúsculas, y un breve silabario, en comparación con el que un año más tarde Busto incluirá en su gramática, y añade a continuación las oraciones cristianas que debían ser aprendidas por el príncipe, como primer ejemplo del idioma latino y para fortalecimiento de su fe. Sículo escoge la "Oratio dominica" o Pater noster, el Ave Maria, el Credo, la Salve Regina, y la Confessio. Se trata, evidentemente, de una cartilla de primeras letras, cuya lectura, como sabemos, desaconsejaba Bernabé de Busto²⁴⁴. Pero Sículo, a pesar de su común identificación con el erasmismo, no es el joven universitario recien salido de Salamanca y de Alcalá, sino el erudito consagrado y octogenario, historiador de los Reyes Católicos. Es lógico que en su sistema pedagógico, la tradición y la costumbre mantengan el papel que Busto, al menos en este punto, intentaba superar.

Su gramática también es didáctica, pero guarda algunos puntos que la distancian de las *Introducciones* bustianas. En primer lugar, el empleo de la lengua latina para exponer las reglas y preceptos (si bien suele añadir una escueta traducción castellana, en las conjugaciones verbales, por ejemplo); y en segundo lugar, el contenido algo más extenso y erudi-

^{244.} Vid supra, p. 90.

to, abordando el italiano aspectos que Busto silencia, o trata de una manera más escueta. El modelo, no obstante, a pesar de las propias ideas personales, sigue siendo la Gramática de Nebrija. Su esquema es el siguiente: Bajo el epígrafe "De gramatica, aborda el tema de las partes de la oración, es decir, en primer lugar, el nombre, sus géneros, número, figuras, casos y las cinco declinaciones; en segundo lugar, el verbo, número, personas y conjugaciones de los pretéritos, junto con las formas del supino, de la activa y de la pasiva, los verbos anómalos, los verbos impersonales, y los participios y las párticulas verbales, como preposiciones y adverbios; y en tercer y último lugar expone las figuras compositivas y las leyes de la medida de los versos.

Sículo define el concepto de Gramática según la tradición de Quintiliano: "Grammatica est ars recte loquendi, recteque scribendi, scriptorum et poetarum lectionibus obseruata. Qua teste Quintiliano est necessaria pueris, iucunda senibus, dulcis secretorum comes" 245. Continúa señalando que en el latín las letras forman las sílabas, éstas a su vez constituyen las "dictiones" o palabras, y éstas últimas, las oraciones. La oración consta a su vez de ocho partes o elementos: el nombre, el pronombre, el verbo, el participio, la preposición, el adverbio, la interjección y la conjunción. Después define cada uno de estos elementos, labor que constituye la trama argumental y pedagógica de todo su tratadito. Tras el nombre, Sículo pasa a abordar el segundo de los elementos que pueden formar parte de la oración: el pronombre, que define como la parte declinable de la oración que se pone en lugar del nombre, y que tiene misma especie, género, número, figura, persona y caso, y expone a continuación sus tipos (pronombres primitivos y derivativos), sus géneros, número, personas 246 y casos. En los folios siguientes Sículo declina a modo de ejemplos y para que el alumno memorize las declinaciones, de ego, tu, ille illa illud, hic haec hoc, y otros pronombres 247.

^{245.} Ibídem, fol. AVr.

^{246.} Ibídem, fol. BVIr.

^{247.} Ibídem, fols. BVIv-BVIIr.

En la segunda parte, Sículo define con la misma concisión el concepto y los accidentes del verbo: "Verbum est pars orationis declinabilis cum modis et temporibus sine casu agendi uel patiendi significatiua. Eius accidentia sunt octo. Genus, Tempus, Modus, Species, Figura, Coniugatio, Numerus, et Persona" 248. En las cuatro conjugaciones se detiene con la amplitud que el tema requiere, utilizando como ejemplos de cada una de ellas los verbos amo, doceo, lego y audio, y dando reglas sobre como hacer los pretéritos y de los supinos, con gran número de ejemplos verbales. Sículo va exponiendo las distintas conjugaciones con un sentido de gradualidad, que obedece no sólo a razones de ahorro de espacio tipográfico, sino también a motivaciones pedagógicas. Así, conjuga el verbo amo, de la primera, en todos los tiempos y modos, tanto en activa como en pasiva, traduciendo al castellano todas las personas 249. Esta plantilla inicial le da pie para ir reduciendo gradulamente el contenido de las restantes conjugaciones. El mismo esquema sigue cuando a continuación aborda el tema de los verbos anómalos, sum, edo, eo, fio, gaudeo y memini, y de los verbos impersonales, amo y oporto, traduciendo sólo la primera persona del singular.

Tras el verbo, los siguientes elemento oracionales que Sículo aborda son el participio: "Participium est pars orationis declinabilis. Qua partem capit à nomine, et partem à uerbo. Ideoque casus, et genus habet ad similitudinem nominis, tempus, et significationem, ad similitudinem uerbi, numerum et figuram, ad similitudinem utriusque" 250. La preposición, parte indeclinable de la oración, que se puede poner delante o detrás, o en aposición, y que se emplea en dos casos, ablativo y acusativo, señalando el humanista siciliano cuáles se usan con un caso o con el otro. Y la interjección y la conjunción, partes también indeclinables de la oración, con las que Sículo termina de exponer este tema. Inicia a partir de aquí una segunda parte, centrándose en las reglas de la construcción oracional ("Constructio est ordo partium orationis apte debiteque disposituss in ipsa oratione" 251) y de la gramáti-

^{248.} Ibídem, fol. bVIIIr-v.

^{249.} Ibídem, fols. CIIIIr-CVIIIr.

^{250.} Ibídem, fol. EVIIIr.

^{251.} Ibidem, fol. Flv.

ca de los verbos activos, pasivos, neutros, comunes, deponentes e impersonales. Aquí se disparan las citas de los autores clásicos y los ejemplos de frases que tienen como sujeto al César, o en los que Sículo se autocita, en un ejemplo de oración pasiva: "Et ego docui discipulos linguam latinam, à me docti sunt discipuli linguam latinam" Después aborda el participio, las construcciones de relativo, los patronímicos, los comparativos, los superlativos y los adverbios de lugar. A continuación Sículo va desgranando las distintas figuras poéticas, en un esquema muy parecido al que Busto presenta en sus Introductiones.

Pero a diferencia de Busto, que redacta sus dos trataditos pedagógicos pensando más en el maestro que en el alumno, Lucio Marineo Sículo tiene constantemente en cuenta a quien va dirigida su Gramática. Aun cuando se hubiera perdido el prólogo de su obra, sería evidente que iba dedicada al príncipe Felipe. Su nombre, el de sus padres, y el de Fernando el Católico son citados en numerosas ocasiones para ilustrar ejemplos gramáticales. Así, cuando trata de las partes de la oración latina, al explicar los nombres propios, pone como ejemplo los de "Philippus et Hisabella" 253, y al abordar el tema de los géneros, emplea los nombre de pila de los Emperadores, como un ejemplo cercano al joven Felipe: "Nominum genera sunt septem, masculinum, cui praeponitur pronomem hic, ut hic Carolus. Foemininum cui praeponitur haec, ut haec Hisabella. Neutrum, cui praeponitur hoc, ut hoc animal et hoc templum²⁵⁴, u otros nombres con honda significación histórica para Felipe, ya sea al tratar de los géneros de los nombres: "ut hic Ferdinandus, hic Caesar" 255, o de las declinaciones: "Ferdinandus, Ferdinandi", "Caesar, Caesaris", o cuando advierte al lector que el nominativo de la primera declinación tiene cinco terminaciones, en -a., -e., -as., -es. y -am., para musa, Hellisabe (de nuevo el nombre de la Emperatriz), Aeneas, Anchises, Abraham, o cuando explica el uso del adverbio, a través de este ejemplo: "Imperator Carolus acriter pugnat, et Hellisabella Regina sapienter loquitur" 256.

^{252.} Ibídem, fol. GIr.

^{253.} Ibídem, fol. AVvo.

^{254.} Ibídem, fol. AVvo.

^{255.} Ibídem, fol. AVIr.

^{256.} Ibídem, fol. FIv.

Otro detalle que caracteriza a su *Grammatica brevis* es el uso abundante de citas sobre hechos históricos o localizaciones geográficas que un príncipe de España no debía olvidar. Así, cuando trata el tema del participio, cita como ejemplo un texto donde se glorifican las campañas africanas de sus regios antepasados:

"Vtimur etiam huiusmodi genere orationis, audito regem Ferdinandum debellasse mauros Granatenses, Affrica tota ualde timuit, idest postea quam auditum fuit. Fit etiam huismodi ablatiuus per nomen uerbale, ut rege Ferdinando iusticia non deerit Hispaniae populis, idest dum uel donec Ferdinandus regnat, et imperante Caesare Foelix erit Hispania, idest dum Caesar Imperabit "257.

Recordemos que en el prólogo se propone educar a Felipe tanto en el cultivo de las letras como de las artes militares. De igual manera, cuando aborda el tema de los adverbios interrogativos de lugar, pone como ejemplo ciudades y países de Italia y España: "Interrogantibus per ubi significans statum in loco respondetur per haec aduerbia, hic, istic, illic, alibi, intus, foris nullibi. Si fiat responsio per nomina propia locorum primae, uel secundae declinationis respondebis per genitiuum, ut Bidi natus sum, et fui Cordubae, Romae, Toleti, Mediolani. Si per nomina tertiae uel pluraliter declinata per ablatiuum, ut sum Neapoli, fui Hispali, Tibure, Carthagine, Siracusiis, Venetijs". Y aquí el autor no olvida su propio origen siciliano: "Si per appellatiua uel propia insularum uel prouinciarum, utemur ablatiuo cum praepositione in, uel accusatiuo cum apud, ut fui in Italia, in Hispania, in Sicilia, et apud Sardiniam" ²⁵⁸. Estas citas dinásticas, históricas y geográficas están en consonancia con su pensamiento historiográfico. El italiano concebía la historia como un instrumento de la educación, siguiendo la máxima ciceroniana de que sin conocientos históricos no era posible conducirse en sociedad. En su De historiae laudibus llega a las mismas conclusiones expresadas antes por Coluccio Salutati, Valla, Facio, Becadelli y otros, defendiendo que la historia enseñaba mejor que la filosofía²⁵⁹.

^{257.} Ibídem, fol. Hivo.

^{258.} Ibídem, fol. Hiiir^o.

^{259.} TATE, Rober Brian. "La historiografía del reinado de los Reyes Católicos", en Antonio de Nebrija. Edad Media Y Renacimiento. Acta Salmanticensia, nº 257. (Salamanca, 1994), p. 23.

Al igual que Busto, Sículo utiliza también con asiduidad nombres sacados de la historia antigua o de la mitología, con la evidente intención de que el príncipe aprendiera con los ejemplos, a la vez que la lengua latina, todo un repertorio de nombres, autores v leyendas con que ilustrar su educación. Escipion el Africano, Aristóteles, Platón, Hector, Priamo, Virgilio, Terencio, Homero, Cicerón "pro Milone", Ovidio "in fastis",... van desfilando por las páginas de su Grammatica, sumergiendo al regio alumno en el mundo del Humanismo. Su elección casi nuca es aleatoria, la razón de citar nombres históricos y mitológicos parece clara, pero lo mismo ocurre cuando los vocablos son más comunes: "er, ut magister, ir, ut uir, ur, ut satur, us, ut dominus, um, ut regnum²⁶⁰. Estos nombres van apareciendo a lo largo de todo el texto, pero se nota un cierto incremento a medida que se avanza en el libro, y por tanto, también en el conocimiento que del latín iba adquiriendo el alumno. Se trata de una manera de ir introduciendo al príncipe lentamente, pero con firmeza, en aquellos autores que pronto iban a constituirse sus lecturas principales. Por ello, la cita elogiosa a Erasmo en el último folio casi parece sugerir que este autor sea, a continuación, la guía intectual de un príncipe Felipe, neófito latino, que si quería profundizar en el conocimiento de la lengua, debería leer el De copia verborum et rerum o alguno de sus coloquios, que todavía podían circular, tanto en latín como en romance, por España.

^{260.} Ibídem, fol. Blr.



Capítulo II.

La elección de un maestro para el Príncipe (1534).

1. El tránsito de la infancia a la puericia (1533-1535): El entorno femenino del Príncipe.

El regreso de Carlos V a España en 1533 supuso un cambio fundamental en el entorno de su hijo. El 21 de mayo de 1534 Felipe cumplía siete años y entraba en la denominada "edad de discrección", a partir de la cual se aplicaba a los niños una disciplina más estricta, se les sacaba de manos de mujeres, empezaba a modelarse su futuro, y se les preparaba para sus responsabilidades de adultos ¹. Éste era un momento muy delicado en la vida de todo individuo. Una vez que el niño dejaba la infancia o inocencia y entraba de lleno en la puericia, el espacio femenino, en el que se había criado durante sus primeros años, era sustituido por un espacio masculino. En el caso de Felipe II, la transición entre uno y otro espacio fue relativamente larga. Entre 1533 y 1535, el inicial espacio cortesano, íntimo, reducido y femenino, sufrió una serie de lentos cambios, hasta que el Príncipe fue sacado definitivamente del poder de mujeres. Al cumplir Felipe siete años, el Emperador decidió ponerle bajo el cuidado de manos masculinas y ordenarle Casa propia. Su permanencia en manos de mujeres ya no era aceptable, y Carlos V se dispuso a rodear a su hijo de un servicio masculino, acorde con la edad del Príncipe.

Mientras Alfonso de Valdés, Bernabé del Busto y Lucio Marineo Sículo "diseñaban" el modelo pedagógico que debía regir la educación del príncipe don Felipe, éste se criaba al calor de la Casa de la Emperatriz, en un entorno femenino y al cuidado de mujeres, ajenas, en parte, a las preocupaciones de los humanistas para proporcionar al príncipe un maestro

^{1.}GARCIA CARCEL, Ricardo. Las Culturas del Siglo de Oro. Biblioteca Historia 16, nº 3 (Madrid, 1989), p. 180.

adecuado. Como sabemos, todo recién nacido se criaba durante sus primeros años en "manos de mujeres", al cuidado de su madre o de una nodriza, pero siempre dentro de los espacios de la vida cotidiana femenina. La importancia de la mujer en el aprendizaje de los hijos durante, al menos durante sus seis primeros años, define uno de los papeles más importantes que las mujeres tenían en la sociedad de la época. La crianza de los niños era encargada a las mujeres por los hombres, con el convencimiento de que sólo ellas estaban capacitadas para dispensar al niño los cuidados que precisaba, y porque la inutilidad que caracterizaba a aquellos pequeños seres, les asemejaba más a una mujer que a un hombre. La infancia de Felipe II no constituyó una excepción. Durante los años iniciales de su vida, entre 1527 y 1535, Felipe estuvo al cuidado de las mujeres y damas que servían a la Emperatriz. Y en este espacio cortesano femenino, tradicional en la época, es sobre el que hay que situar los inicios de su educación.

A partir de su nacimiento, y durante su primeros años de vida, don Felipe, estuvo al cuidado, oficialmente, sólo de sus amas de cría. Don Felipe tuvo tres nodrizas, lo que nos habla de un buen período de lactancia. No hemos encontrado en archivos, ni en crónicas, o epistolarios consultados, el nombre o la existencia de alguna otra nodriza, y tampoco parece que las amas de cría contratadas para la infanta María, nacida en 1528, o para el infante Fernando, nacido y muerto en 1530, intervinieran en la lactancia de Felipe, si bien, reinando éste, fue muy habitual que las nodrizas repitieran en el amamantamiento de sus últimos hijos, habidos con Ana de Austria². La primera fue la antes citada María o Beatriz Sarmiento, viuda que vivía en la cercana aldea de Mojados, y que crió al Príncipe desde su nacimiento, pues estuvo presente en su bautizo: "Apres marchoit seulle la mere nourrice du dit prince nommee dongna Marya Cermyento, resident a Mojado et natuyrelle des montaignes de Castille vieja"³. Aunque el anónimo cronista flamenco da a esta nodriza el nombre de María, es probable que se trate de un error, pues en los documentos del Archivo de Simancas figura cierta "Doña Beatriz sarmiento Ama del Principe don Felipe nuestro señor", a la que el 21 de enero de 1528 concedía Carlos V la merced de que no se cobrara

^{2.}CORTÉS ECHANOVE, Luis. Nacimiento y crianza de personas reales en la Corte de España. (1566-1886). (Madrid, 1958), pp. 24-25.

^{3.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 38.

derecho alguno sobre el juro de 100. 000 mrs de por vida que se le había otorgado⁴. Beatriz debió cesar pronto en sus servicios, pues no vuelve a ser citada, aunque siempre se la ha considerado como la única ama de leche de Felipe II⁵. Su sustituta fue cierta doña Isabel de Toledo, o al menos así parece deducirse de que en 1535 la Emperatriz ordenara pagar 50 ducados de oro al monasterio de Nuestra Señora de La Concepción de Madrid, "en cuenta de lo que doña ysabel de toledo ama del yllustrisimo principe don felipe nuestro muy caro e muy amado hijo ha de dar al dicho monasterio en dote con doña Maria de San Jeronimo su hija "⁶. Es probable que su salida de la Corte se produjera hacia noviembre de 1528, cuando el Príncipe enfermó muy gravemente de fiebres tercianas en Madrid. Esta enfermedad pudo aconsejar su sustitución por otra nodriza más sana.

La elegida en este caso, o la "postrera", como se la cita en la documentación, fue Isabel Díaz. Toledana, esposa del capitán Francisco de Medina, los documentos siempre hacen referencia a Isabel Díaz como "el ama del prinçipe". Título cortesano que se explica no sólo porque fuera la última en darle de mamar, sino también porque, al parecer, crió al Príncipe durante mucho tiempo, incluso después de que el niño fuera destetado. Probablemente, Isabel Díaz sucedió a Isabel de Toledo en 1528, año en que la Emperatriz residió en Madrid y en Toledo. La soberana tuvo en gran consideración a esta nodriza de su hijo. Poco más tarde debió enviudar, pues en la documentación posterior se cita a Isabel como "viuda del capitán Francisco de Medina", y en diciembre de 1529 la Emperatriz solicitó que se incrementara la merced del ama pues "no tiene otra cosa para su sustentamiento", señal de viudez. Fue entonces cuando la nodriza regresó a la Corte para ejercer como niñera del príncipe.

^{4.}AGS. EMR-Incorporado. Leg. 31, fol. 599r.

^{5.} FERNANDEZ Y FERNANDEZ DE RETANA, Luis. España en tiempo de Felipe II (Madrid, 1976). Apud MENENDEZ PIDAL, Ramón (Dir). Historia de España. XXII, I, p. 59. Error que encontramos ya en SANDOVAL: "Dióse a criar a una mujer de un escudero pobre, natural de Mojados. Diéronle luego de renta ciento y cincuenta mil maravedís". (Historia del Emperador Carlos V. Op. cit, p. 249.

^{6.}AGS. Cámara de Castilla - Cédulas. Lib. 283, fol. 8r-v.

^{7.}AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 318 (2), fol. 281v. La Emperatriz a Cobos (Madrid, 3-dic-1529).

Como aya del príncipe se escogió a doña Inés Manrique, antigua dama de Isabel la Católica, de quien fue su Camarera mayor entre 1497 y 1504. Doña Inés era hija de Pedro Manrique de Lara, conde de Paredes y sobrina del famoso poeta don Jorge Manrique y del arzobispo de Sevilla y Gran Inquisidor, don Alonso Manrique. Viuda, había sido la segunda esposa de don Juan Chacón (+1503), hijo de Gonzalo Chacón, contador mayor de la despensa y raciones de las Casas de Isabel la Católica y del príncipe Juan⁸. Fallecidos su marido y la Reina, doña Inés se retiró al monasterio de Santa María de Calabazanos (Palencia), viviendo como una beata hasta que la Emperatriz la sacó de él en 1528, ofreciéndola el título de aya del Príncipe⁹. El perfil religioso de Inés Manrique responde al de las beatas castellanas del siglo XVI, su fama como tal, tras casi treinta años viviendo enclaustrada, sin tomar los hábitos, en el monasterio palentino de Calabazanos, debía estar muy extendida por Castilla. En Palencia debió conocerla la Emperatriz en 1528, cuando la Corte imperial se trasladó a esta ciudad castellana, huyendo de una peste desatada en Valladolid. Tan impresionada debió quedar la Emperatriz con sus virtudes, que, llegado poco después el momento de poner a su hijo bajo el cuidado de un aya, se inclinó por doña Inés. No en vano, ésta cumplía todos los requisitos: castellana, con renombre entre las damas de la mitificada Isabel la Católica, de sangre noble, de edad madura, de reconocida religiosidad, y sobrina del Cardenal Alonso Manrique, un prelado fiel a la Casa de Austria.

Inés Manrique, como aya de Felipe, desempeñó un importantísimo papel en el aprendizaje social del Príncipe. A ella le concernía la responsabilidad de mentalizar al Príncipe en una serie de esquemas de conducta, formación de hábitos, fomento de aptitudes, corrección de vicios, ella también debía enseñarle a caminar, a hablar, a instruirle en los rudimentos de la fe cristiana, a rezar, etc. A su lado quiso poner la Emperatriz a una de sus damas de mayor confianza, doña Leonor de Mascarenhas, para que también estuviera al servicio y al cuidado del Príncipe. Nacida en Almada (Portugal) el 24 de octubre de 1504, doña Leonor llegó a Castilla en 1526, acompañando a la Emperatriz. Una dama de este

^{8.} FERNANDEZ DE OVIEDO. Libro de la Cámara real. Op. cit, p. 13.

^{9.}AGS. CSR. Leg. 31. Fol. 61°. El día y el mes en blanco. ¿El 31 de abril? de 1528.

mismo nombre es muy celebrada en el Cancionero de Resende, y aun hay algún autor que considera que San Ignacio se enamoró de ella. Pero de haber existido algún amor entre ellos, éste fue sólo espiritual. Como Inés Manrique, doña Leonor hizo en su juventud voto de castidad, aunque nunca tomara los hábitos, lo que de nuevo nos remite al perfil religioso de la beata. Durante mucho tiempo se ha venido afirmando que esta dama portuguesa fue también aya de Felipe II. E incluso fue considerada como tal durante el reinado del Monarca, aun cuando no lo fue ni recibió título de tal, y en todos los documentos y crónicas de la época sólo se cita como aya del Príncipe a Inés Manrique. Esta confusión tiene una explicación que creemos bastante plausible. La Emperatriz quiso poner al lado de su hijo a una de sus damas de mayor confianza, portuguesa, con el objeto de que ayudara al aya, habida cuenta de la avanzada edad de ésta, y la sustituyera en las ocasiones que así lo requirieran.

Sobre las mujeres conferían los pedagógos de la época una gran responsabilidad en los inicios de la educación de la infancia. Esta tarea de mentalizar al niño, primer paso en todo proceso socializador, resultaba inviable sin el aprendizaje por el niño del instrumento del lenguaje. El valor de la lengua no sólo como nexo social, sino sobre todo como sostén y determinante de ciertas estructuras mentales no necesita ser destacado aquí. La lengua es un producto de la vida en sociedad, difiere de una comunidad a otra y no tiene sentido más que para los miembros del grupo que la reciben como herencia de las generaciones precedentes. Los humanistas de la época daban una gran importancia a las amas de cría como maestras del arte de hablar en los niños puestos a su cargo. Alonso Ortiz en su Liber de educatione afirma que las fábulas fueron inventadas para hacer más fácil a los niños el uso y el hábito de hablar, y destaca el primordial papel que las nodrizas tenían en esta tarea¹⁰. No en vano, en esta misma línea aconseja Francisco de Monzón en su Espejo del principe christiano (1544) que una de las virtudes que se ha de tener en cuenta al elegir una nodriza es

^{10.&}quot; Por cierto, a la atención de los muchachos no se puede ofrecer nada más alegre, nada más noble y nada mejor para que adquieran la capacidad de componer oraciones con mayor soltura y así recitarlas. También cerca de nuestros pueblos hispánicos se guarda dicha costumbre bien practicada por las niñeras. Y asi, cuando empiezan a hablar les cuentan fábulas amenas que luego les hacen repetir para que aprendan siempre con mayor solicitud a expresarse". (ORTIZ. Diálogo sobre la educación. Op. cit, p. 161).

que sea "graciosa al hablar" ¹¹. Pero el papel de las mujeres en la socialización y educación de los niños terminaba cuando éstos entraban en la edad de la puericia, en torno a los seis o siete años. Por esta razón, cuando el Príncipe pasó a un espacio cortesano masculino y al cuidado de hombres, los oficios de estas mujeres se tornaron innecesarios. Doña Inés Manrique regresó al monasterio familiar de Calabazanos, e Isabel Díaz, perdidas sus funciones de niñera, volvió a Toledo, aunque no por ello dejó de mantener unos fuertes vínculos con el joven Felipe y con su Corte. Hacia 1536 vio recompensados sus servicios con la merced de un título de Capellán del Príncipe para su hijo Pedro de Reynoso, entonces un niño, pero hermano de leche de don Felipe. Sólo doña Leonor de Mascarenhas permaneció en la Corte, sirviendo en su oficio de dama de la Emperatriz. Esto posibilitó que su influencia sobre el príncipe no desapareciera, sobre todo en la esfera de la religiosidad, y que, años más tarde, en 1545, don Felipe la escogiera como aya de su hijo Don Carlos.

^{11.}MONZON, Francisco de. Libro primero del espejo del principe christiano, que trata de como se ha de criar un principe o niño generoso desde su tierna niñez. (Lisboa, 1544). Op. cit, Cap. X.

2. La elección del maestro del Príncipe.

Lo cierto es que a partir de 1533, se hizo patente en la Corte la necesidad de que el Príncipe dejara de estar al cuidado de mujeres y pasara a tener un servicio masculino, con un ayo, un maestro y una serie de oficiales y criados cortesanos a su servicio. El primer paso que se dio en este sentido fue la elección de un maestro, nombramiento que suponía el principio de la entrega de Felipe al cuidado de hombres, y su inclusión en un espacio va con claridad masculino, como era la escuela, donde el Príncipe tomaría sus lecciones acompañado de otros jóvenes de la Corte. Los primeros pasos en este sentido se habían dado en Castilla. Sin embargo, el proceso para la elección de un maestro se inició fuera de España, mientras Carlos V viajaba por Italia, Alemania y los Países Bajos. En el séquito imperial iban Francisco de Bobadilla y Alfonso de Valdés, cuyo interés por la educación del príncipe Felipe ya conocemos. Sin duda, los debates que entre 1528 y 1529 los erasmistas españoles habían mantenido en Alcalá de Henares y en Madrid, se reprodujeron durante los años posteriores en Bolonia, Viena y Bruselas, conversaciones que derivaron acerca de la problemática de la elección de maestros tanto para el príncipe Felipe, como para su primo Maximiliano. Ambos nacieron en el mismo año, con pocos meses de diferencia, y no es de extrañar que en Viena, hacia 1532, se reprodujeran, en la corte del rey Fernando (donde era creciente la influencia de un grupo erasmiano), idénticas inquietudes que en España.

2.1. El contexto previo: la elaboración de un perfil pedagógico del maestro.

Un ejemplo de este temprano interés por el príncipe Felipe y por su educación entre los cenáculos erasmizantes centroeuropeos, lo tenemos en el poema *Genethliacon* que Federico Nausea dirigió de manera conjunta a don Felipe y a su primo Maximiliano, hijo del rey Fernando de Austria, hacia 1532 o 1533. En esta época Friederich Grau, o Grawe, von Waischenfeld, latinizado "*Nausea Blancicampanum*", joven humanista alemán fuertemente influido por la obra de Erasmo, acababa de llegar a la corte de Viena, en donde el rey Fernando le había acogido 12. Aunque el momento de datación de su *Genethliacon* es dudoso (la primera impresión que conocemos es la de Colonia, en 1536 13), es de suponer que fuera redactado unos años atrás, probablemente hacia 1533. Por un lado, su poema todavía rezuma exaltación por la liberación de Viena, y por otro lado, el hecho de que Nausea escogiera como destinatarios de su poema a ambos principitos Habsburgo, indica que deseaba alagar tanto a Carlos V como a Fernando de Austria [Fig. 4]. Así pues, el período de tiempo transcurrido entre la celebración de la dieta de Ratisbona, que reunió de nuevo a los dos hermanos, y la partida del César hacia Génova, desde Viena, con objeto de

^{12.} Nausea estudió en la escuela de Zwickau y se matriculó en 1514 en la universidad de Leipzig, donde fue tutor de los barones Paul von Schwarzenberg y Karl Schenk von Limburg. En 1518 acompañó al primero en un viaje a Italia, visitando Pavía, Padua, Venecia y Bolonia. Cuando Schwarzenberg retornó a Alemania, Nausea permaneció en Padua, donde obtuvo el título de doctor en leyes (1523) y continuó sus estudios teológicos en Siena. Un año más tarde entró al servicio de Lorenzo Campeggi, acompañándole a Alemania, Hungría y de regresó a Bolonia en 1525. En reconocimiento a sus servicios en el Congreso de Ratisbona fue hecho notario papal en 1524. Nombrado poco después predicador en la catedral de Frankfurt am Main, tuvo que abandonar su canongía por presiones del partido reformado, y aceptar el mismo oficio en Mainz. Aquí captó la atención de Johannes Faber, obispo de Viena, y del rey Fernando. Tras visitar Roma (1533-1534) y obtener el doctorado en Teología por Siena (1534), Fernando de Austria le nombró su predicador, y en 1539 le escogió como uno de sus consejeros. Un año más tarde fue nombrado coadjutor en Viena del obispo Faber, a quien sucedió como obispo en 1541. Murió en Trento, once años más tarde, mientras asistía a las sesiones del Concilio. (Datos biográficos extraidos de BITENHOLZ (Ed.) Contemporaries of Erasmus. Op. cit. II, pp. 7-8).

^{13.} Se incluye el poema dentro de los Sermones adventvales Friderici Mavseae Blancicampiani, Sacrae Theologiae & LL. Impp. doctoris, inuictissimi Romanorum, Hungariae, Booemiaque &c. regis & archiducis Austriae, &C. Ferdinandi, a sacris studijs & consilijs, &c. tam de tempore quam de sanctis... (Colonia, Peter Quentell, 1536). In fol. RBME. 46-III-7, nº 1.

volver a España, parece el momento ideal en que este poema *Genethliacon* pudo ser compuesto. Nausea, que durante estos años estuvo en íntimo contacto con Alfonso de Valdés, y que en 1533 fue admitido al servicio de la corte vienesa (con la felicitación de Erasmo ¹⁴), pudo concebir su poema en conversaciones sobre la educación de ambos principitos, antes de su viaje a Roma, a fines de 1533.

Su *Genethliacon* entra dentro de la habitual línea mesiánica, imperante entonces en la corte imperial, pronosticando Nausea que bajo el futuro reinado de ambos príncipes, casi gemelos por su nacimiento en el mismo año, la Cristiandad doblegaría a sus enemigos. El poema debe ponerse en relación con la *Vida de Alexandro Severo*, redactada por Valdés hacia 1532, en Viena, y la dedicatoria a Carlos V de las *Institutiones*, por Zwikems (1533), ejemplos ambos del creciente interés que entre los círculos erasmizantes centroeuropeos suscitaba la educación de los príncipes herederos del Imperio carolino. Asimismo, su poema, dentro de sus características literarias, se encuentra en línea con el *Genethliacon Principis Lusitani* (Bolonia, 1533), de André de Resende, poema donde se describen las celebraciones que se hicieron en Bruselas por el nacimiento del hijo del rey de Portugal. Erasmo leyó este *Genethliacon* del humanista portugués, y lo elogió en carta a Damiao de Goes 15. Ambos poemas reflejan la creciente vinculación del erasmismo con el humanismo aúlico, pero también nos señalan el renovado interés que la nueva generación de príncipes suscitaba en los cenáculos erasmizantes.

De manera paralela a Nausea, en España, desde una visión distinta pero con la misma motivación pedagógica y política, Gonzalo Fernández de Oviedo dedicó a Carlos V en 1532 su *Cathalogo real de Castilla*. La obra estaba escrita y pensada para el Emperador. Pero cuando Oviedo llegó a España procedente de las Antillas, Carlos V no se encontraba

^{14.} Bernard de Cles, en junio de 1533, remitió al Roterodamo un paquete de cartas de Nausea. ALLEN. Opvs Epistolarum Des. Erasmi. Op. cit. X, p. 248. Ep. 2823. Bernard de Cles a Erasmo (Viena, 18-jun-1533). Erasmo respondió al alemán poco después: "Libellus tuus vna cum literis mihi perlatus fuit e Vienna, per Cardinalem", felicitándole por su entrada al servico del rey Fernando. ALLEN. Ibídem. X, p. 276. Ep. 2847. Erasmo a Nausea (Friburgo, 25-jul-1533).

^{15.} ALLEN. Opvs Epistolarvm Des. Erasmi. Op. cit. X, p. 366. Ep. 2914. Erasmo a Damiao de Goes (Friburgo, 11-mar-1534).

en el Reino, y el cronista decidió entregar su magnífico manuscrito, iluminado, a la Emperatriz. La circunstancia, inesperada, se tornó en cierta manera afortunada, pues de este modo pudo el cronista indiano conocer al príncipe Felipe, que andaría por allí jugueteando, y decidir que su obra quizá no fuera tan útil al Emperador, ya plenamente castellanizado, como a su hijo y heredero, el príncipe natural tan ansiado por los castellanos. De este modo, Oviedo, en su prohemio al Emperador, aconseja a Carlos V que su manuscrito se dedicara al servicio del joven príncipe Felipe, para que así éste aprendiera a leer en él el linaje y las hazañas de los Reyes de Castilla, sus antepasados:

" y puesto no soy digno de bessar vuestros reales pies con mi ofrenda ofrezcola a vuestra misma Cesarea mag. en las reales manos de la muy poderosa e bienauenturada Emperatriz doña Ysabel vuestra consorte: Quia estis duo in carne vna, para que de más de mandar que tan dignas historias se conseruen y biuan, aprenda a leer en ellas el serenissimo principe don Phelipe, en quien vuestros señorios e monarchia esperan suçeder a largos tiempos, porque de más de exercitarse su puericia (quando a tal edad llegue) en cosas tan memorables, sabra desde su niñez acordarsse de su antigua e real prosapia y terna aprendida su memoria muchos actos que los buenos principes sus predecessores obraron y los que muchos varones illustres e leales subditos suyos han fecho, esclarecidos por sus hazañas".16

Una prosapia y unas hazañas que Oviedo centra fundamentalmente en los reyes españoles. Casi toda la amplitud de su obra se dedica a este menester, limitándose a añadir, al final del *Cathalogo*, una serie de tablas cronológicas de los reyes de Francia, de los soberanos de Austria, Holanda y Borgoña, y de los Emperadores y Pontífices. En este empeño por castellanizar al príncipe, Fernández de Oviedo y Marineo *Sículo* coinciden. El cronista indiano a través de la historia, el cronista italiano por medio de la gramática latina, y ambos ensalzadores de la monarquía de España "restaurada" por los Reyes Católicos. El consejo de Oviedo al Emperador pone también de manifiesto cómo el cronista entró en contacto, nada más llegar a la Corte, con la misma preocupación intelectual que estaba impulsando a Valdés, Bobadilla, Busto o *Sículo*, en la misma época, a elaborar un modelo pedagógico para la educación del heredero al trono. Y como éstos, alienta ya la necesaria elección de un maestro para aquel.

^{16.} FERNANDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. Cathalogo real de Castilla y de todos los Reyes de las Españas; y de Napoles y Secilia, e de los reyes y Señores dellas Casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña. Códice iluminado. RBME. h-I-7, fol. 3r.

Para comprender el ambiente en que se desarrolló la elección de un maestro para el príncipe Felipe, se pueden establecer algunas concomitancias con relación a la educación de sus primos el archiduque Maximiliano de Habsburgo, el príncipe Luis Filiberto de Saboya, el príncipe Juan de Dinamarca y el infante Enrique de Aviz. Sobre todo si tenemos en cuenta que las primeras discusiones al respecto se tomaron de manera paralela entre 1532 y 1533, y que el modelo pedagógico por el que se optó fue también el del humanismo erasmizante. En Viena, al tiempo que Nausea componía su Genethliacon, el alsaciano Wolfgang August Schiefer, Severus, humanista admirador de Erasmo y corresponsal de Beatus Rhenanus (1521) y Thomas Blarer (1523), fue elegido preceptor del archiduque Maximiliano. Personaje heterodoxo, amigo de Melanchthon y de Camerarius, abrazó el credo protestante, y en 1538 se vio obligado a abandonar la corte de Viena¹⁷, camino de Witenberg, donde Lutero y Melanchton le recomendaron como preceptor de los hijos de Juan Federico de Sajonia. Mientras en Bruselas se educaba Juan de Dinamarca, príncipe de Dinamarca, hijo del rey Cristián II, en el exilio desde 1523, y de Isabel de Austria, hermana de Carlos V. Nacido en 1518, su educación se encaminó en Flandes hacia el humanismo, y en 1526 se propuso a Conrado Goclenius que fuera su maestro¹⁸. Aunque la propuesta no fructificó, y Cristián II se inclinó por un danés, Gotskalk Eriks, para maestro y ayo de su hijo, éste mantuvo las pautas del erasmismo en la educación de su pupilo, a quien en 1532 daba para leer los Apotegmas de Erasmo¹⁹. Ambos ejemplos no pudieron pasar desapercibidos en la corte imperial, preocupada por cómo modelar la educación del príncipe Felipe en España.

Asimismo, cuando Carlos V se embarcó para España, llevó consigo a su sobrino el príncipe Luis Filiberto de Saboya, hijo mayor de Carlos III el Bueno (1486-1553), duque de Saboya desde 1504, y de Beatriz de Portugal, hermana de la emperatriz Isabel. El niño iba

^{17.} Cifra BIETENHOLZ. Contemporaries of Erasmus. Op. cit. III, p. 243. Aquí se discute si el Severus o Saeverus, a quien Erasmo, en cartas a Agostino Scarpinelli y Luigi Marliano, en 1521, denomina como amigo común y a quien envía saludos (1521). (ALLEN. Epistolarium. Op. cit. Epp. 1169, 1195 y 1198), o si se trata del monje domico italiano, no español, también llamado Severus, a quien el Duque de Alba, estando en Flandes, encomendó en 1521 la educación de su nieto.

^{18.}ALLEN. Opus epistolarium. Ep. 1765.

^{19.} Ibídem. Ep. 2570.

acompañado por su maestro, cierto "Jacques", y después de Gracián de Alderete, y fue puesto bajo la tutela de un noble español, el Marqués de Elche, primer Duque de Magueda, sobre quien Carlos V y Carlos III convinieron fuera ayo del príncipe italiano²⁰. Mientras tanto en España el humanista belga Nicolás Clenard, profesor de griego en Salamanca, y que recientemente había publicado una edición escolar de Tito Livio²¹, tras desestimar una oferta que el Duque de Alba le hizo para ser maestro de su hijo, y rechazar una invitación del obispo de Coria para entrar a su servicio en la Corte, aceptó pocos meses más tarde, a fines de 1533, una propuesta del Rey de Portugal para ser preceptor de los infante Enrique v Eduardo, en Évora²². La "fuga" de este humanista, admirado en la Corte imperial, no pudo dejar de ser comentada con tristeza, como la pérdida de una oportunidad, hurtada a la educación de don Felipe, motivo por el que Bobadilla pudo invitarle a la Corte. Sea como fuere, la predilección de Alba y de Bobadilla por este humanista flamenco obecede a una corriente ya generalizada en la Corte. Si en el reinado de los Reyes Católicos el humanismo italiano gozó de la preferencia de la realeza y la nobleza para escoger entre sus representantes a los preceptores, en época de Carlos V el humanismo nórdico, en particular el belga, de cuño erasmiano, desplaza a los italianos.

^{20.} Sobre este príncipe italiano y su influencia en la educación de don Felipe, vid. infra pp. 171-172.

^{21.}T. Liuij Patauini Historici, ab vrbe condita decadis primer liber. j. ad vtilitatem studiosorum, in formam enchiridij redactus. Additus index vocabulorum insignium, vnde vsus lingue latine facilius percipi possit. (Salamanca, 1533). Dedicada a Fernando Colón, quien le había traido a España para trabajar en la catalogación de su biblioteca, Clenard optó por quedarse en Salamanca para estudiar árabe con Hernán Núñez de Guzmán.

^{22.} Clenard cuenta a su amigo Vaseo cómo rechazó las ofertas del duque Fernando Alvarez de Toledo y del obispo Francisco de Bobadilla: "Habito in honestissima familia gratus omnibus. Orarunt me ut filus ducis Albani susciperem honesto salario, nec tamen aliquo cum puero prodirem, tantum domi titulo praeceptoris gauderem, strenue hactenus renui. Quid futurum denique sit ignoro. Venit ad me quidam nomine episcopo Coriensis qui agit in Aula, sed stultescere desii post illam primam compedem. Quo magis te sedulo adhortor ne gustaveris, nihil tibi deerit aut mihi deerit. (BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 225. Clenard a Vaseo. Salamanca, 5/6-nov-1533). El Duque había regresado a España en abril de 1533, con el séquito del Emperador, y de inmediato pidió licencia para retirarse a su palacio de Alba de Tormes, pueblo cercano a Salamanca, donde se reunió con su esposa y su hijo García, nacido en 1530, y para quien, sin duda, solicitó los servicios pedagógicos de Clenard. Hasta entonces éste había sido maestro, o ayo, en la universidad de don Luis de Toledo, hijo del Virrey de Nápoles, y sobrino por tanto de Alba. La carta en que narra a Vaseo que había aceptado la propuesta portuguesa, *íbidem*. III, pp. 225-226. Clenard a Vaseo. Évora, 31-dic-1533.

En España también se percibe con claridad el traslado de este modelo pedagógico erasmizante a la educación del príncipe Felipe. Los peligros de la Inquisición no arredraron a otros erasmistas que, ligados al mundo de la Corte, no veían en peligro sus vidas, haciendas e ideas, como otros humanistas ultrapirenáicos. Debe destacarse cómo de manera paralela a las candidaturas de Bobadilla, Zwykems y Vives, Bernabé del Busto y Lucio Marineo Sículo habían dedicado al príncipe Felipe una serie de pequeñas obras de tema pedagógico, preocupados por su recta educación, pero también atentos a su promoción como candidatos al oficio de maestro. Sus candidaturas como maestros del príncipe, sin embargo, no prosperaron. Busto por su juventud, aun cuando sus méritos le hacían acreedor de tal oficio, Sículo por su avanzada edad. Si en 1533 éste todavía podía anhelar dirigir la educación del joven don Felipe, como antaño había instruido al príncipe don Juan de Trastámara, sus esperanzas pronto se desvanecieron, al tiempo que flaqueaban sus fuerzas. A principios de 1535 la Emperatriz ordenaba que los partidos de la ración y quitación del humanista italiano, como capellán de la reina Juana y de Carlos V, se le libraran, aunque no residiera en la Corte por su avanzada edad. Sículo fallecería en Valladolid un año más tarde²³.

Es entonces cuando un joven humanista aragonés, Juan Cristóbal Calvete de Estrella, discípulo del Comendador Griego y sobrino del maestro Juan de Quintana, confesor de
Carlos V, tomó el testigo de Bernabé del Busto y Lucio Marineo Sículo. En 1534 Calvete,
entonces sólo un prometedor humanista, y neófito poeta neolatino, dirigió al Emperador un
Panegiricum, con motivo de su regreso a España. Sobre la figura de Calvete y su erasmismo trataremos más adelante, al estudiar su papel como preceptor del príncipe Felipe y como
una de las figuras intelectuales de su corte. Sorprende descubrir cómo ya en esta época
Calvete manifiesta una especial preocupación por la figura y la educación del heredero de
Carlos V. Su discurso laudatorio, a este respecto, constituye la continuación del interés de
los erasmistas españoles, relacionados con la corte, por la educación del futuro Felipe II.
Ya al describir poéticamente el dolor que los españoles sintieron por la ausencia del César
en 1530, Calvete describe cómo la presencia en el reino de la Emperatriz Isabel y del Felipe
niño animó y consoló a los súbditos: "... la servía también de algún consuelo [se refiere a

^{23.}El 15 de noviembre de 1536. BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 197.

España] el que le dejaban a la madre, aquella incomparable heroína, la divina Isabel, mujer no sólo de elevado espíritu, sino de suma prudencia, que de nombre y de hecho era un trasunto de tu divina abuela Isabel. Además, atenuaba la pesadumbre el Príncipe Felipe, que por solicitud tuya y de los dioses, ya es una representación de ti y de tu padre el divino Felipe²⁴. Adulaciones aparte, Calvete se hace eco de los preparativos que ya se gestaban en la Corte para nombrar un maestro para el príncipe:

"Ninguna preocupación tuya llega al grado de la de entregar a los hijos a intachables y robustas nodrizas que los amamanten y críen, así como de encomendarlos a excelentes y sapientísimos varones que los instruyan, para que al mismo tiempo que maman la santidad en la leche, por los ojos y por los oídos se empapen en rectitud y sabiduría, digno todo de su padre. Ya hace tiempo -según mis noticias- andas buscando un varón sobresaliente en santidad y doctrina para entregarle a las delicias del orbe, esto es, al príncipe Felipe, a fin de que lo instruya en aquellas disciplinas dignas de su categoría. Mas en lo que a esto respecta -y no había que omitir este extremo-, tal fué la abundancia de gestas en tus antepasados, tanto paternos como maternos, tanta raigambre tuvieron e ellos los afanes así por la guerra como por la paz, que no pueden por menos de ser un estímulo para la gloria "25."

No cabe duda de que Calvete de Estrella retrata un ambiente cortesano muy determinado, en el que la educación del príncipe Felipe era objeto de discusión y de controversia. Sus palabras no sólo reflejan el constante interés de los erasmistas españoles por la educación de don Felipe, sino que quizá sea también una presentación de su candidatura para maestro de aquél, que el joven humanista aragonés acompañó de este *Panegíricum* y con un ejemplar de sus *Epigramas*, que meses antes entregó al César en Monzón. Uno de sus antepasados, Nicolás de Estrella, había sido maestro del príncipe Carlos de Viana²⁶. Y, en este sentido, Calvete pudo haber recompuesto ambas obras, tanto en su contenido como en su destino, para ofrecerse, al igual que poco antes Busto o *Sículo*, como maestro del príncipe Felipe.

^{24.}LOPEZ DE TORO. "El panegírico de Carlos V". Op. cit, p. 109.

^{25.} Ibídem, p. 126.

^{26.} Nacido también en Sariñena, como Calvete de Estrella: " El Maestro Nicolas de Estrella Collegial, y Catedratico de Salamanca, segundo Maestro del Principe Don Carlos". (LANUZA, Blasco de. Historias Ecclesiasticas y Secvlares de Aragon en que se continvan los Annales de Çurita, y tiempos de Carlos V con Historias Ecclesiasticas antiguas y modernas, que hastaaora no han visto luz, ni estampa. (Zaragoza, Juan de Lanaia y Quartenet, 1622), p. 465.

CLYTISSIMORVM

D. D. PHILIPPI, CAROLI IMP. V. ET MAXIMIliani, Ferdinandi Hungariæ, Bohæmiægregis&c. Filiorum nuper in lucem æditorum Genethliacon per Fridericum Nauseam Blan cicampianu.

TRICOLOS TETRASTROPHOS.

Hucdescende polo, & hicage tibia. lam nunc diua nouum Calliope melos, Necnon phæbus Apollo Primus carmina concinat. Quicquid Pieridum ac Aonidum vípiam Est, viuit, viget, huc veniat modo, Et carnem meditetur, Huc se coferat occinens, Si Natalicios liberioribus Subnotare dies cantibus addecet, Hæc nobishodierna Dies est celeberrima. In qua Plectra, Tubæ, Cornua consonent, Dulci cum Cythara, cum & Lyra, & Cheli, Sonent stridula læto Pullu denios Barbyta. Hæc notanda dies candidioribus Est signis, nitido (Thrax velut adsolet) -Confignanda lapillo, Quam nec carbo decerniger Hæcest nang; dies conscia regij Partus(velgemini)& Cæfarei simul. Hecsecunda PHILIPPI ER& MAXIMILIANI. Hicregis Soboles, Cefaris Optimi Illeeft, CAROL E rex, frater & optime Rex FERNANDE paterno ""Prolem suscipe gaudio. Hancvos ambo diem tollite honoribus Omni tergeminis tempore, primitus Qua vestrum sit vtergs Tam cellæ Sobolis pater. Hæcesto alma dies luce sacration Dictæum peperit conscia quæ Iouem Conferiptosing patres & Olim Rhomuleos duces. Hacest nata die progenies noua Sub qua lecia quidem ferrea desinent, Sub qua regna redibunt Saturno aurea principe. Hæc,inquam, Soboles (ni Babyloni) Vaniffit numeri) grata deo, reget Toto climata mundo Concors pace flib optima. Quæ terra atq; mariferuitio premet Quæ terra atquementerutuo premet Hostes Barbaricos, tum dominabitur Viuat, viuat viroquementerutus premeterutus premeterut Deuictisch rebellibus.

Qua demum pofitis fecula præliis Mitescent, penitus Mars dabit impius Herbam, vinctus ahenis Lugebit quoq; vinculis Ofelix Soboles, Oceleberrima Proles, quæ imperium denigsterminet ... Aftris Oceanorg, Ceu votiság vocabitur. Ofitam maneat pars mini viuidæ Vitæ, quam fuerit fat mihi dicere Res huius memorandas Præclaras@domi&foris. Haud quaquàm studio me Maro vincerer, Smyrneo of forem vate superior. Qui nunc lacte litarim Pauper Thure carens ego. Quod possum, facio, quod facio, queo. Hanc decanto diem, conscia que fuit Tam prolis generofæ Ob partum nitidissimum. Nonfolum illa dies fit venerabilis Hispanis, simul & Theutonibus viris. Verum concelebranda Nulli non quoqi gentium. Hanc ornate diem vos Rhodopen, Et quos Austria nunc, quos quo Bohæmia, Et quos Hungara tellus, Et quos Carnia confouet. Schlaui, Quice bibunt flumina Tethyos Et Nilum, Cilices, Aethiopes nigri, Et Galli atqy Sicambri. Et vos deniq Sarmatæ. Et quos orbe fouet sola Britania Dinifos, Arabes, Aufonij quogs, Vos Indi, Garamantha, Et vos Grauigeni simul. Hane ornate diem deniq; finguli Atq omnes popuuli, prole sub hac pia Hac enata die, omnes Et fauste & bene viuitis. Hancornate diem carminibus pijs lo lo concinite, lo quoquicite Corde & voce fauentes, Quo hæclux fir numerofior. Et felix redeat temporibus fuis. Viùar, viuat viroq; 💎 🗀 Proles cum patre faustiter.

2.2. Los candidatos a maestro en 1533: Bobadilla, Zwikems y Vives.

En este contexto, queda claro cuál era el perfil de candidato a maestro que se estableció en la corte imperial en 1533. Aunque no se conserva una documentación concreta al respecto, la respuesta es que sólo un erasmista podía ser maestro del príncipe español. Era la consecuencia lógica de todo el debate que entre los admiradores del Roterodamo había suscitado el asunto. Las preferencias de Carlos V se inclinaban hacia la candidatura de un humanista, que simpatizara con el erasmismo. Aunque Valdés había muerto, el espíritu y el ímpetu que le había caracterizado en los años anteriores pervivía. Frente al modelo castellano de maestro, acuñado por los Reyes Católicos, entre los humanistas cortesanos se planteaba un modelo borgoñón. Para ellos, ante la pregunta sobre cómo debía educarse Felipe, si cómo el príncipe don Juan, que tuvo como maestro a fray Diego Deza, arzobispo de Sevilla, o cómo su propio padre, el César Carlos, educado por Adriano de Utrech, amigo de Erasmo y Sumo Pontífice, no había realmente otra alternativa que la segunda. En el contexto que en las páginas anteriores hemos descrito, no parece casualidad que los primeros nombres que se barajaron para desempeñar el oficio de maestro del príncipe Felipe, se correspondan con los de tres destacados humanistas, don Francisco de Bobadilla y Mendoza, Vigle van Aytta Zwykems y Juan Luis Vives, quienes se reconocían admiradores de Erasmo. Todos ellos coincidieron con Carlos V entre 1531 y 1533, durante sus viajes por Italia, Alemania y los Países Bajos. Detengámonos en estos tres humanistas, dos españoles y un holandés, llamados hacia 1532 o 1533 para ser maestros del príncipe Felipe.

Don Francisco de Bobadilla y Mendoza era una de las más prometedoras figuras del humanismo en España durante el siglo XVI, hijo de Diego Hurtado de Mendoza, tercer marqués de Cañete, y de doña Isabel de Bobadilla, don Francisco, (quien luego antepuso el apellido materno) nació en Córdoba en 1508. Estudió en Alcalá de Henares las lenguas latina y griega, y en Salamanca leyes y cánones²⁷. Alumno predilecto del Comendador Griego en la universidad salmantina, de donde su tío materno, y de igual nombre, era

^{27.} Cifra BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 566 y 567.

obispo, Francisco destacó por su notable precocidad. Schotto asegura que con sólo dieciséis años comentaba los mejores autores con gran erudición y gracia²⁸. Concluidos sus estudios, Bobadilla explicó durante algún tiempo la cátedra de lengua griega en el estudio salmantino, en donde trabó amistad con Busto, profesor de gramática en la misma universidad. Maestrescuela de Salamanca entre 1527 y 1533²⁹, por cesión de su tío el obispo, y Arcediano de Toledo, por resignación también del prelado, Erasmo le consideraba en 1527 como uno de sus principales apoyos entre los españoles, junto con los arzobispos Zúñiga, Fonseca y Manrique³⁰, cuando sólo contaba con diecinueve años. En esta época Bobadilla pronto se relacionó con el mundo cortesano, donde adquirió gran predicamento entre los círculos erasmizantes³¹. El inventario de su biblioteca revela gran cantidad de obras del Roterodamo³² que, adquiridas en esta época, nos desvelan los horizontes humanísticos de una parte del alto clero español durante el reinado de Carlos V. Su hermano don Pedro González de Mendoza era uno de los mayordomos del Emperador³³, y pudo introducirle con facilidad hasta el entorno regio.

En contacto con la Corte, Bobadilla abandonó su prometedora carrera universitaria, para optar a metas más altas, acordes con su noble linaje. Es entonces cuando acarició la posibilidad de ser maestro del príncipe Felipe. Según recuerda Bernabé de Busto en el proemio de su tratadito gramatical, Bobadilla le consultó sobre la manera en que mejor podría aprender el príncipe la lengua latina, movido -según Busto- "ora que el desseasse,

^{28.} SCHOTTO, Andrea. Hispaniae Bibliotheca sev De Academiis ac bibliothecis. (Francfort, claudio Marnio y herederos de Joan. Aubrio, 1608), p. 544.

^{29.} VALERO GARCIA, Pilar. La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V. (Salamanca, 1988). Acta Salmanticensia, 46, p. 75 y 81.

^{30.&}quot; Agnosco, vir optime, quantopere debeam, quum toti Hispaniae, tum precipue tuis Burgen < sibus >, nominatim autem Archiepiscopo Toletano et huius Archidiacono, tum Archiepiscopo Hispalensi caetrisque splendidis et eruditis viris". ALLEN. Opvs Epistolarvm Des. Erasmi. Op. cit. VII, p. 23. Ep. 1805. Erasmo a Juan Maldonado (Basilea, 30-mar-1527).

^{31.} Si bien Nicolás LOPEZ MARTINEZ lo pone en duda, y no cree "que el espíritu erasmista llegara a ganarle". ("El Cardenal mendoza y la reforma tridentina en Burgos". *Hispania Sacra*. 16, nº 31, pp, 61-137).

^{32.} Catálogo de la biblioteca del Cardenal Mendoza y Bobadilla, IVDJ, Envio 83, nº3.

^{33.} Sobre este cortesano, confundido con el primer ayo de Felipe II, vid. infra pp. 186-187.

como es razon todos desseemos, sea mejor que otro instruydo, ora que tuuiesse algun pensamiento de ser el institutor por tener más partes e habilidad que otro para semejante cargo. "34. Este encuentro debió tener lugar en 1529, ya en la Corte, ya en Alcalá, donde a finales de 1529 Bobadilla se encontraba³⁵. Si leemos a Busto entre líneas, parece claro que a Bobadilla, en contacto con los cenáculos erasmizantes de la villa y de la Corte, y dentro del programa pedagógico alentado por éstos, se le había asignado el papel más relevante: ser el maestro del Príncipe, es decir, su instrumento. Pero por entonces, tal posibilidad estaba todavía muy lejana. El Príncipe tenía sólo dos años, y Bobadilla salió de España, camino de Italia, para unirse al séquito imperial en 1529. Acompañó así a Carlos V en su viaje por Italia, Alemania y los Países Bajos, y en 1530 pidió licencia al claustro para ir a cursar estudios en la renombrada universidad de Bolonia³⁶, si bien no estudió allí, sino que continuó camino con la Corte hasta los Países Bajos. En Bruselas y en Lovaina Bobadilla trabó gran amistad con Juan Luis Vives, quien le dedicó en 1532 su De ratione dicendi³⁷, v después acompañó al Emperador en la campaña de Hungría contra el Turco, momento en el que recibió del soberano el oficio de administrador del Hospital de la Corte³⁸. Conseiero imperial, y promovido al obispado de Coria el 14 de febrero de 1533³⁹, donde hizo sancio-

^{34.}BUSTO. Introductiones grammaticas, breues e compendiosas. Op. cit., fol. aiiiivo.

^{35.}La presencia de Bobadilla está documentada en Alcalá de Henares en 1529, pues figura entre los que asistieron a la tentativa de graduación en Teología del maestro Francisco de Monzón, acto académico celebrado en la Universidad el viernes 12-nov-1529. (AHN. *Universidades-General*. Lib. 397, fol. 36r).

^{36.} Cit. por VALERO GARCIA. La universidad de Salamanca. Op. cit, p. 83.

^{37.} Vives alude a sus encuentros en ambas ciudades belgas para justificar la dedicatoria de su *De ratione dicendi*. VIVES, Juan Luis. *Obras completas*. Traducción de Lorenzo Riber. (Madrid, 1948). II, p. 691).

^{38.} Dice el Emperador que "yendo a Ungria a la empresa que el dicho año [1532] hezimos contra el turco [...] rrecebimos por administrador del ospital de nuestra corte durante la dicha empresa al rrreuerendo en christo padre don francisco de bobadilla obispo de coria del nuestro consejo". Cédula de Carlos V al Hospital de Corte (Barcelona, 30-may-1533). (AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 92, ff. 14v-15r).

^{39.} ALDEA VAQUERO, Quintín / MARIN MARTINEZ, Tomás / VIVES GATELL, José. Diccionario de Historia Eclesiástica de España. (Madrid, 1972). I, p. 627. Carlos V había conferido la mitra de Coria a otros prelados de su confianza, cortesanos como Carlos Lalaing (1520-1527), Guillermo Vandenesse, su capellán, (1529-1530), y Francisco de Quiñones, cardenal de Santa Cruz (1530). (Ibídem. I, p. 627).

nar unas memorables *Constituciones* en el sínodo de 1537⁴⁰, Bobadilla regresó a España en 1533 con la aureola de un gran prelado renacentista y cortesano. Cuando en 1533 Busto publica sus *Introductiones*, su esperanza en que Bobadilla fuera maestro de don Felipe tenían una intención oculta, favorecer la candidatura del noble humanista. Pero cuando en este año Bobadilla regresó a España, el oficio que recibió no fue el de maestro del príncipe, sino el obispado de Coria. Sin duda, se trataba de una demostración del aprecio del Emperador por Bobadilla, pero nos engañaríamos si pensáramos que la concesión de una merced mayor fue lo que apartó al arcediano de la dirección pedagógica del príncipe Felipe. Otro tipo de consideraciones obraron en contra. Su alto linaje, el hecho de ser un Mendoza, habría situado la persona de Felipe bajo la influencia de una de las grandes familias nobiliarias de España, lo que sería visto como una amenaza para la propia estabilidad de la Corona, y como una seria fuente de conflictos nobiliarios entre los Mendoza y otros linajes.

Quizá para evitar que la educación del príncipe se convirtiera en un peligroso semillero de conflictos, se tanteó la posibilidad de nombrar a un maestro extranjero. Existe la evidencia de que Carlos V, en 1533, intentó convencer en Bolonia al joven humanista frisio, Vigle van Ayta Zwykems, famoso ya por su saber, penetración y elocuencia, de que aceptara ser el maestro de su hijo en España, suceso que el humanista frisio narra en el capítulo XXIV de su Vita Viglia⁴¹. Pero Zwykems se excusó, tras dar humildemente las gracias, alegando su juventud, tenía sólo veinticinco años, pretextando su timidez, que le hacía mirar con temor y angustia la vida cortesana, y doliéndose de los demasiados gastos que en un principio le ocasionaría el oficio de maestro. Carlos V aceptó su negativa, y Viglio abandonó Italia camino de Alemania. Maurenbrecher Pfandl, Walsh e Iniesta Corredor recogen este episodio⁴². Añaden Bratli y Pfandl en sus respectivas biografías del

^{40.} Vid. BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, pp. 338-339.

^{41.}HOYNCK VAN PAPENDRECHT, C. P. Analecta Belgica. (La Haya, 1743). I, 1, p. 12. Vid. VATERBOLK, E. H. "Rodolphus Agricola, Desiderius Erasmus en Viglius van Aytta. Een Leuvens triumviraat". Scrinium Erasmianum. Mélanges Historiques publiés sous le patronage de l'Université de Louvain à l'occasion du cinquième centenaire de la naissance d'Érasme. (Leiden, 1969). I, p. 132.

^{42.}MAURENBRECHER. "La educación de Felipe II". Op. cit, p. 7; PFANDL, Ludwig. Felipe II. Op. cit., pp. 51-52; INIESTA CORREDOR. La educación de Felipe II. Op. cit, pp. 75-76; y WALSH. Felipe II. Op. cit., p. 41.

monarca, que años más tarde tuvo Felipe II noticia de lo ocurrido y le causó gran pesar este fracaso, doliéndose -según Pfandl- "de que le fallara en su juventud un tan eminente preceptor" 43. Sea esto verdad o no, lo cierto es que Zwykems gozó posteriormente de un gran aprecio por parte del monarca, quien le nombró bibliotecario real y le concedió amplios poderes en el gobierno de Bruselas. Pero, ¿quién era este "Zuichemus" y cuál era su perfil social e intelectual para merecer en 1533 la atención de Carlos V?

Vigle van Aytta, llamado a sí mismo "Viglius Zuichemus", había nacido en Barrahuis, cerca de Leeuwarden, el 19 de octubre de 1507, hijo segundo de una familia terrateniente. Tras la muerte de su hermano mayor fue educado en La Haya por su tío Bernard Bucho van Aytta. Después de estudiar en Deventer y Leiden, Vigle (que latinizó su apellido en "Zuichemus", por el lugar de nacimiento de su tío Bernard), fue confiado a la tutoría de Jacob Volkaerd, con quien marchó a Lovaina en el otoño de 1522, donde recibió la tonsura clerical. Un año más tarde, el 12 de marzo de 1523, se matriculó en la universidad belga. Aquí estudió griego con Conrado Goclenius y Rutgerus Rescius, y leyes. En 1526 abandonó Lovaina para continuar sus estudios jurídicos en Dole, doctorándose en derecho civil y canónico por la universidad de Valence, en 1529. En la primavera de este mismo año se encaminó hasta Avignon, para conocer al gran jurista Andrea Alciato. Durante los años siguientes viajó por Francia, visitando Bourges, Orleans y París, y por Alemania, recalando en Basilea, donde conoció a Bonifacio Amerbach, en Friburgo, donde trabó amistad con Erasmo, y finalmente en Augsburgo, donde residió bajo la protección de los Fugger 44.

En octubre de 1531 llegó a Padua, donde un año más tarde aceptó el título de lector en Derecho civil, y en febrero de 1533 le encontramos en Bolonia, de visita en la corte imperial. Es entonces cuando el Emperador, que había llegado a Bolonia el 13 de noviem-

^{43.}PFANDL. Felipe II. Op. cit, p. 52. Opinión recogida también por FERNANDEZ ALVAREZ: "Andando el tiempo, el propio Felipe II pudo conocer en Flandes a Vigilius y lamentar el no haber sido educado por él". (Felipe II. Op. cit., p. 13).

^{44.}BIETENHOLZ. Contemporaries of Erasmus. III, pp. 393-395. Una buena biografía sobre este humanista y político: HERMESDORF, Bernardus H. D. Vigle van Aytta van Zwichem, hoogleraar en rechtggeleerd schrijver. (Leiden, 1949).

bre de 1532⁴⁵, le ofreció ser maestro de su hijo y heredero. ¿Cómo y porqué llegó el Emperador a dar este paso? Viglio afirma que su nombre fue aconsejado por algunos de los cortesanos del César, cabe suponer que en particular por el canciller Matthias Held (de quién sabemos que en 1533 brindó a Zwikems un cargo en la *Reichskammergericht*), pero, en general, cabe suponer que su candidatura fue promocionada por el cenáculo de erasmistas carolinos que prosperaba en la Corte, alrededor del secretario Valdés. Viglio, un admirador convencido de Erasmo, debió ser recibido en Bolonia con especial atención y afecto, los mismos que le tributaba, tanto en persona como por carta, su famoso compatriota. La primera vez que Zwikens es mencionado en la correspondencia de Erasmo es en una carta de Haio Cammingha, un compañero de estudios en Dole, manteniendo ambos humanistas una estrecha relación intelectual y amistosa durante los siguientes años. Profesor universitario, humanista joven, pero con un ya reconocido prestigio en la época, afecto a las ideas de Erasmo, frisio, y miembro del estamento religioso, su perfil se asemeja al de Bobadilla, y nos fija todavía más cuál era el modelo de educador que Carlos V buscaba para su hijo.

Aunque Zwikems no hace referencia en su correspondencia al ofrecimiento imperial de ser maestro del príncipe Felipe, un rastro de este suceso se puede encontrar en su edición de las *Institutiones Iuriscivilis in Graecam linguam*, de Teófilo Anticensor, edición que Viglio realizó sobre un manuscrito que Erasmo y Bembo le descubrieron en la biblioteca de San Marcos, de Venecia. En el prefacio, dirigido a Carlos V, y fechado en Padua en 1533, cuando el jurista regresó de la Corte imperial, tras elogiar el apoyo que Maximiliano I, la archiduquesa Margarita de Austria, y el propio Carlos habían ofrecido a los estudios jurídicos, Zwikems defiende la importancia de éstos para la formación de los futuros gobernantes. A este respecto recuerda el ejemplo de Alejandro Severo y de Severo Escevola, que tuvieron respectivamente como maestros a tan notables juristas como Ulpiano y Lucio Volusio Metiano, y que por ello fueron óptimos administradores de los asuntos públicos, y propone a continuación, con humildad, que Carlos V se sirviera emplear su libro para la educación de don Felipe, como si quisiera dulcificar su negativa a ser maestro del príncipe:

^{45.} FORONDA Y AGUILERA, Manuel. Estancias y viajes de Carlos V (desde el día de su Nacimiento hasta el de su muerte). (Madrid, 1944), pp. 368-371.

"Non aliunde uero aliquis uel melius uel maturius uniuersae iurisprudentiae summam, quam ex isihoc Institutionum opusculo, haurire queat. Erit itaque hic liber aliquando Principi Philippo, primo unicoque adhuc filiolo tuo caeterisque liberis quos tibi deus complures, ubi tibi omnes comprecamur, largiturus est, utilissimus "46.

Esta recomendación de Zwikems, no supone únicamente un mero halago cortesano, expone también un determinado modelo de educación para el joven don Felipe. No sólo se trata de promover la formación jurídica del príncipe, también se expone un horizonte pedagógico humanista para el futuro soberano, pues Zwikems edita estas *Institutiones* en un texto bilingüe, en griego y en latín; si Felipe debía ser instruido con su libro, también debería aprender el griego. Todo un alegato pedagógico del humanismo, que hunde sus raíces en Erasmo. Zwikems dedica en su edición de las *Introductiones* un amplio elogio a humanista holandés, recordando la ayuda que éste le brindó al presentarle a Pietro Bembo y al informarle sobre un manuscrito de la Biblioteca Marciana, base de su erudito trabajo:

"Omnes quidem, inquit D. Paulus, currunt, unus autem accipit praemium, quod mihi Patauij agenti Clarissimi Petri Bembi beneficio obtigit, qui me sibi ab D. Erasmo Roterodamo unico bonorum literarum, saeculique nostri ornamento et patrono multo me hercle dignissimo commendatum perque humaniter complexus est, et exemplar benignissime ex Marciana Bibliotheca communicauit, pro quo inmortales gratias debere me illo confiteor.⁴⁷

El ofrecimiento o consejo pedagógico de Zwikems, al igual que el poema *Geneth-liacon* de Nausea, nos revela también el interés que en los ambientes erasmizantes de Europa empezaba a suscitar la figura del príncipe don Felipe, y el problema de su educación, que no debió pasar desapercibido al propio humanista holandés. Éste escribe a Zwikems en 1533, elogiando su libro: " *Graecas institutiones per te melioribus auspiciis*

^{46.}VAN AYTTA ZWIKEMS, Vigle. Institutiones Iuriscivilis in Graecam linguam per Teophilum Anticensorem traductae, ac fusissime, planissimeque explicatae, cura & studio Viglii Zuichemi primum in lucem aeditae, nunc denuo a Rutgero Rescio recognitae, adiectis etiam aliquot Petri Nanni annotatiunculis. (Lovaina, Rutgero Rescio, 1536), fol. blro. La 1ª edición en Basilea, por Jerónimo Froben y Nicolás Episcopio, en 1534 y en folio: Institutiones Iuriscivilis in Graecam linguam per Teophilum Anticensorem traductae, ac fusissime, planissimeque explicatae: nunc uero primum in lucen restitutae & recognitae, cura & studio VIGLII ZVI-CHEMI Phrysij. Quarum eximiam utilitatem eiusdem praefatio ad Opt. Max. Imp. CAROLVM abunde declarat. El privilegio de impresión para Froben y Episcopio fue firmado por Carlos V estando en España, en el castillo de Monzón ("oppido nostrum Montisonium, en octubre de 1533 (fol. aivo).

^{47.} Ibidem, fol. bllr.

euulgari, summopere gaudeo"⁴⁸, y en 1534 escribe también a Bembo anunciándole la publicación de las *Institutiones*, referiéndose expresamente al prefacio de la obra, en lo que tocaba al italiano⁴⁹. Por esto, con Walsh, sería interesante conjeturar "cuán diferente hubiera sido la historia del mundo si el doctor Viglius hubiera aceptado"⁵⁰.

También se ha especulado con la posibilidad de que Vives fuera tanteado para ser maestro del príncipe. Aunque no existe prueba alguna que así lo confirme, lo cierto es que el hecho de que en 1537 dedicara al Príncipe su Linguae Latinae exercitatio, de que Carlos V le tuviera en alta estima, o de que, como veremos más adelante, en 1539 escribiera al soberano una carta sobre la educación de su hijo⁵¹, nos hace suponer que existe algo de verdad en ello. Por otro lado, la calidad pedagógica de Vives era entonces muy apreciada, y cuando se elaboró la lista de candidatos, parece poco probable que se obviara a un español de fama, cuyo perfil se asemeja en gran manera al de Bobadilla o al de Zwikems, y que había sido preceptor de la princesa María Tudor y de Guillermo de Croy, el joven arzobispo de Toledo. Incluso en 1519, el propio Erasmo, pretextando su débil salud, había recomendando a Vives como maestro del infante don Fernando, si es que el cardenal Guillermo de Croy, quería desprenderse de sus servicios⁵². El humanista valenciano respondió a tan generoso ofrecimiento con la dedicatoria de sus Declamationes auinaue Sylanae (1520) a don Fernando, un tratadito de doctrina política, en torno al episodio de la dictadura de Sila, con prólogo de Erasmo. Un año más tarde, sólo a causa de una oscura historia, no llegó a recibir la petición de don Fadrique Alvarez de Toledo para ser el maestro de su nieto, luego

^{48.} ALLEN. Opvs Epistolarvm Des. Erasmi. Op. cit. X, p. 226. Ep. 2810. Erasmo a Viglio (Friburgo, 14-may-1533).

^{49.} Escribe el Roterodamo: "VIGLIVS Suichemus, tuarum Musarum alumnus, edidit Basileae Iustiniani Institutiones Graece versas; in quarum praefatione plenis, vt aiunt, tibbis tuas laudes depraedicat, quanquam hoc ille nusquam non facit, idque tuo merito, vir omnium qui viuunt hodie humanissime et omnibus iuuandis exposite". ALLEN. Opvs Epistolarvm Des. Erasmi. Op. cit. X, p. 378. Ep. 2925. Erasmo a Pietro Bembo (Friburgo, 25-abr-1534).

^{50.} WALSH. Felipe II. Op. cit., p. 41

^{51.} Vid. infra pp. 300-304.

^{52.} Opus epistolarum Des. Erasmi Roterodami. Ed. P. S. ALLEN y H. M. ALLEN. (Oxford, 1906-1958). III, p. 492, carta nº 917. Erasmo a Juan de la Parra (Lovaina, 13-feb-1519).

el gran Duque de Alba⁵³. Su prestigio era tal, que en 1522 se le ofreció la cátedra que había quedado vacante en Alcalá tras la muerte de Nebrija, si bien Vives declinó oferta⁵⁴.

No menor era el renombre de que gozaba en la Corte. De Juan Luis Vives dirá Lucio Marineo Sículo, en su discurso sobre los hombres doctos españoles que pronunciño en 1529 nate el César: "Joannes autem Ludovicus Vives, patria Valentinus, in quocumque genere scientiae cui cedere debeat, quantumlibet doctissimo, non reperio. Quantum namque valeat in omnibus disciplinis. Erasmi testimonio comprobatur, et sua ipsius opera clarissime testantur" ⁵⁵. Carlos V le tenía un gran aprecio, y en 1531 le concedió una pensión de 150 ducados ⁵⁶, en merced a los servicios que con su opúsculos sobre la Concordia y discoria entre los hombres y La pacificación había prestado a la causa imperial,. En este mismo año el humanista valenciano publicó su De disciplinis, obra en la que venía trabajando desde, al menos, 1527 ⁵⁷, y en la que vertía todo un magno proyecto humanístico sobre las artes y las ciencias. Sólo este tratado le avalaba como un pedagogo de gran altura. Carlos V no pudo dejar de fijarse en él como posible maestro para su hijo.

^{53.}MALTBY, William S. El Gran Duque de Alba. Un siglo de España y de Europa, 1507-1582. (Madrid, 1985), p. 27.Vid SALCEDO RUIZ, A. "El ayo y el preceptor del Gran Duque de Alba", RABM, 3^a, XVI (1917), p. 374. MENENDEZ Y PELAYO, M. Juan Boscaán, estudio crítico. (Madrid, 1908), pp. 47-49.

^{54.} VIVES, Juan Luis. Epistolario de Juan Luis Vives. Con nuevas cartas publicadas por primera vez. Ed. de José Jiménez Delgado. (Madrid, 1978), p. 44.

^{55.}BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario de la Univ. de Salamanca. III, p. 191

^{56.}El propio Vives anuncia a Juan de Vergara la concesión de esta merced (Brujas, 8-ago-1532) (VIVES. Epistolario Op. cit., p.576La merced de 60.000 maravedises anuales, pagaderos cada tres años, fue concedida por Carlos V "al maestro luys bibas" por medio de una cédula, fechada en Bruselas, el 15 de octubre de 1531, como se puede comprobar en la Cédula posterior que emitió diez años más tarde para que a su viuda Margarita de Valdaura, se le pagara la parte que se le debía a Vives de 1539 y 1540, "hasta seys dias de mayo que fallesçio". (AGS. EMR-Incorporado. Leg. 33, fol. 215r. Carlos V a los contadores mayores. Ratisbona, 31-may-1541). Este documento es de especial importancia, no sólo para conocer las relaciones entre el humanista valenciano y el monarca, sino también para datar de una manera definitiva la muerte de Vives. Se confirma así, la fecha que figuraba en su epitafio. (Vid. a este respecto, FON-TAN, Antonio. Juan Luis Vives (1492-1540): humanista, filósofo, político. (Valencia, 1992), pp. 23 y 24, donde Fontán reclama el hallazgo de un documento fehaciente que resuelva el asunto).

^{57.} Vid. la carta de Juan de Vergara a Juan Luis Vives. Valladolid, 12-abr-1527. (Apud. JIMÉNEZ DELGADO, José. Epistolario de Juan Luis Vives. Op. cit., p. 458.

Asimismo, hacia 1534 existía en la Corte un nutrido círculo de "vivistas", entre cuyas cabezas más visibles figuraban el Duque de Béjar, el Duque de Nassau, su esposa doña Mencía de Mendoza, y Francisco de Bobadilla, otro candidato a maestro del príncipe Felipe, quien -como sabemos- había conocido a Vives en Flandes, mientras que dos alumnos de Vives en Lovaina habían alcanzado oficios y honores al servicio imperial: Honorato Juan era celebrado en España como uno de los más prometedores humanistas, y Diego Gracián de Alderete, su condiscípulo en la casa de Vives, era secretario del obispo de Zamora y secretario latino de la Emperatriz. Ambos, casualmente, fueron preceptores de príncipes, el primero del propio Felipe II, y el segundo, en la misma época y corte, del príncipe Luis Filiberto de Saboya. Otros, como Gonzalo Nieto, vecino de Arévalo y contino de la Emperatriz⁵⁸, habían traducido en 1526 al castellano el conocido tratado *De subventione pauperum* del humanista valenciano⁵⁹.

Con tales amigos y discípulos en la Corte, parece poco probable que el nombre de Vives no fuera barajado entre los candidatos a ser maestro del Príncipe, pero, al no tener constancia de esa lista de quince candidatos, nada puede afirmarse. En cambio, siempre ha existido una cierta tradición que ligaba la educación de Felipe II con Vives. Pastor Fuster y Boix i Ricarte abordaron este asunto, negando tal posibilidad. Escribe el segundo, apoyán-

^{58.}En 1522 Gonzalo Nieto solicitó que los servicios de su familia frente a los comuneros fueran recompensados con un título de contino (AGS. E. Leg. 496. Consulta de mercedes. Bruselas, 8-feb-1522). Quizá se encontraba por entonces en Flandes, por lo que pudo conocer a Vives. Nieto se relacionó más tarde con la familia del cardenal Fonseca. En 1538 uno de sus parientes, Juan de Fonseca, juró que Gonzalo Nieto no era criado suyo (Coca, 21-may-1538), y él mismo Nieto declaró que era contino de su magestad y estaba libre para su servicio (Valladolid, 25-may-1538) (AGS. EMR. Residencias. Leg. 5, fol. 482v). A los pocos meses entró al servicio de la Emperatriz, y en Arévalo, el 24 de septiembre de 1538, entregó testimonio notarial de cómo había llegado con la soberana y el príncipe Felipe a dicha villa, (ibídem, fol. 681v), y recabó la fé de cierto Antón Gómez confirmando su testimonio (ibídem, fol. 853). En mayo 1527 cierto Gonzalo Nieto se graduó de bachiller médico en Salamanca aduciendo los cursos que había ganado en la universidad sevillana de Santa María. Cifra OLLERO PINA, José Antonio. La Universidad de Sevilla en los siglos XVI y XVII. (Sevilla, 1993), pp. 91-92.

^{59.} Se ha especulado grandemente sobre esta traducción. Palau dice escuetamente que fue una obra vertida al castellano en 1526 por Nieto. Aunque no existe constancia de que se imprimiera, un manuscrito fue empleado por Mayans, para la edición de Monfort (1781). Sobre esta polémica, vid. MORENO GALLEGO, Valentín. "La huella impresa de Luis Vives en el Qunientos: Index Hispaniae". Cuadernos de Historia Moderna, 16 (1995), p. 363.

dose en Pastor: " Algunos han querido hacer á Vives maestro ó preceptor de Felipe II cuando era príncipe, pero á la verdad no hay autor español que lo diga; lo que no siendo cierto, podemos creer que á lo menos habria estudiado sus diálogos que le fueron dedicados, teniendo el príncipe entonces once años de edad, y Vives cuarenta y siete"; y dando una explicación a este equívoco en cierta anécdota, difundida en el siglo XVII, según la cual cuando en 1549 Carlos V visitó Amberes con Felipe, éste se negó a descubrirse ante los magistrados de la ciudad. El monarca, ante tal descortesía, abofeteó a su hijo, y le preguntó si aquello era lo que había aprendido con Vives⁶⁰. Resulta evidente que se trata de una anécdota falsa, tras la que subyace la dedicatoria de Vives a Felipe de su *Exercitatio linguae latinae* tanto como la leyenda negra del monarca.

La razón del equívoco, sin embargo, tenía raíces más profundas, vinculadas al éxito de la *Exercitatio* viviana. En su *Honra de Escrivanos* (1565) Pedro de Madariaga citaba entre los maestros del arte de escribir al "doctissimo Vives Valenciano exemplo de hombres doctos en España, se haze maestro de escrivir, y haze vn colloquio donde enseña los primores de la pluma a nuestro inuictissimo rey Philipeⁿ⁶¹. Años más tarde Cabrera de Córdoba afirmará que Vives dio los papeles para que el príncipe don Carlos aprendiera latín, en clara referencia a sus Diálogos⁶². Por último, en 1632 Lorenzo Vander-Hammen Ilevará la

^{60.&}quot; Lo que dió lugar á tal especie fue quizá que Colomies, varón de profunda erudicion, en su obra Colomesiana, en las misceláneas curiosas, pág. 824, dice: Barleus fameux poete de la). I, p. Holande (que murió en 1647) dit dans unes de ces lettres, qu'il avoit appris de son père, que l'empereur Charles quint faisant son entrée dans Anvers, salva fort civilment les magistrats de la ville, mais que Philipe II son fils, qui étoit agé de dix à douce ans, ne se decouvrit point de tout. Ce que l'empereur aiant remarqué, il s'emporta si fort contre lui, quen presence des magistrat et du peuple, il lui douna un souflet, ajoutant en suite ces paroles: Est ce la, ce que vous á appris de Vives". (BOIX i RICARTE, Vicente. Historia de la ciudad y reino de Valencia. (Valencia, 1845). II, p. 466). Debo a Valentín Moreno Gallego la llamada de atención sobre esta anécdota, que es citada antes por Justo PASTOR FUSTER. Biblioteca valenciana de los Escritores que florecieron hasta nuestros días. Con adiciones y enmiendas a la de D. Vicente Ximeno. (Valencia, José Ximeno, 1827). I, p. 77.

^{61.}MADARIAGA, Pedro de. Libro svbtilissimo intitulado honra de escrivanos. (Valencia, Juan Mey, 1565), fol. 33r. Dedicado a Felipe II; junto a Vives cita a Erasmo, "el más docto hombre que ha salido de Flandres (sic) en su libro de recta pronuntianione", y a Pedro Mexía, "en la tercera parte de su Selua".

^{62.} CABRERA DE CORDOBA, Luis. Historia de Felipe Segundo, Rey de España. (Madrid, 1876). I, p. 21.

confusión al punto de afirmar que entre los hombres eminentes en las letras humanas durante el reinado de Felipe II, estuvo "Luis Vives" ⁶³. Sin embargo, todos ellos no se referían a una intervención directa de Vives en la educación de Felipe II, sino a la dedicatoria de sus diálogos. Aunque, como veremos más adelante, la influencia de Vives no se limitó a este manual de latinidad, sino que tuvo una influencia más profunda, aconsejando a Carlos V sobre la manera de "enderesçar" la educación de su hijo, y remitiendo para sus estudios un volúmen con varios opúsculos gramaticales, entre ellos su Exercitatio ⁶⁴. Este interés vivesiano por la educación de Felipe II parece sugerir que fue invitado a ser su maestro.

La negativa de Zwikems y de Vives a viajar a España para educar al príncipe don Felipe debe explicarse no tanto por razones de edad (excesiva juventud en el frisio, vejez en el español), como por su desconfianza hacia el ambiente que se respiraba en el país. Vives sentía verdadero terror ante la posibilidad de volver a España, según escribió a Rodrigo Manrique, quien compartía su amargura tras el proceso de Juan de Vergara 65, una opinión en la que insistía el propio Vives pocos meses más tarde, en carta a Erasmo: "Estamos pasando por tiempos difíciles, en que no se puede hablar ni callar sin peligro. En España han sido encarcelados Vergara y su hermano Tovar, como también otros hombres doctos. En Inglaterra, los obispos de Rochester y de Londres, y Tomás Moro. Ruego al cielo que te dé una vejez tranquila "66. Lo que el humanista valenciano callaba, y probablemente la causa que determinó su negativa a regresar a España, fue que en este mismo año su tío, Jerónimo Vives, al que en 1527 el Cardenal Manrique había conmutado una pena anterior

^{63.} VANDER-HAMMEN Y LEON, Lorenzo. Don Filipe el Prudente, Segundo deste nombre, Rey de las Españas y Nuevo Mundo. (Madrid, viuda de Alonso Martín, 1632), f. 136v.

^{64.} Vid. infra pp. 300 - 304

^{65.&}quot; Es del todo cierto lo que dices que nuestra patria está llena de envidia e insolencia; añade también de salvajismo. Pues ya se tiene como cosa cierta entre ellos, que no hay nadie medianamente instruido en las buenas artes, que no esté lleno de herejías, de errores, de judaísmo; de suerte que a los sabios se les ha amordazado e impuesto silencio y a aquellos que avanzaban hacia la erudición se les ha inyectado, como tú dices, un enorme terror". (JIMÉNEZ DELGADO, José. Epistolario de Juan Luis Vives. Con nuevas cartas publicadas por primera vez. (Madrid, 1978), p. 587. Rodrigo Manrique a Vives (París, 9-dic-1533). Vid BATAI-LLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 490).

^{66.} Citado por BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 490.

por judaizante⁶⁷, fue procesado de nuevo y condenado a la hoguera⁶⁸.

De este modo, a la altura de 1533 y 1534 se percibe con claridad cuál era el modelo de maestro que Carlos V deseaba para su hijo, y que poco tiene que ver con el perfil intelectual de quien finalmente fue elegido como maestro, el nominalista salmantino, Juan Martínez del Guijo, o *Siliceo*. Todos ellos, Bernabé Busto, Lucio Marineo *Sículo*, Francisco de Bobadilla, Wigle van Aytta Zwykems, Federico Nausea, Calvete de Estrella, Nicolás Clenard y Juan Luis Vives eran humanistas instruidos en las ideas erasmistas. El mito de una formación escolástica y tradicional se desmorana. En España los años triunfales del erasmismo empezaban a verse sometidos a una campaña de acoso, con algunos éxitos particulares, pocos, pero suficientes para dar la impresión de que Castilla, y el conjunto de España, caminaban hacia un cambio en la atmósfera espiritual e intelectual⁶⁹. Sin embargo, Carlos V se empeñaba en dar a su hijo un maestro erasmizante, de acuerdo con la corriente intelectual que predominaba en su Corte ¿Cómo pudo producirse un giro tan inesperado?

En España las cosas fueron muy distintas. La idea de que el príncipe Felipe pudiera educarse a la borgoñona se hizo pronto impracticable. Los castellanos no estaban dispuestos a ello. Felipe era su príncipe natural, y se educaría en Castilla, y según marcaba la tradición de su antecesor, don Juan de Trastámara. En los últimos años se había desarrollado un intenso proceso de castellanización sobre el heredero de Carlos V, hasta el punto de que fue

^{67.} Escribe el Cardenal Manrique al tribunal de Valencia: "R^{dos} Inq^{res}. Vimos la informacion que vos el inquisidor churruca embiastes en respuesta de vna letra que se os embio sobre los meritos y penitencia de jeronymo biues vezino de la ciudad de Valencia y queriendo vsar con el de piedad y clemencia y por otros buenos respectos vos dezimos y encargamos que al dicho hieronymo biues conmuteys su abito penitencial y carceleria en la penitencia spiritual y pecuniaria que os pareçiere saludable a su anima y la dicha penitençia pecuniaria aplicareys como por la presente aplicamos para la ayuda al rescate de Juana Martin, hermana de Francisco de Medina vezino de Medina del Campo..." (Burgos, 21-dic-1527) ¿Fue esta merced de Manrique un gesto hacia el sobrino del penitenciado? (AHN. *Inquisición*. Lib. 320, fol. 19v).

^{68.}GONZALEZ Y GONZALEZ, Enrique. Joan Lluís Vives. De la escolástica al humanismo. (Valencia, 1987), p. 96.

^{69.} Entre 1533 y 1534, se pasa de las persecuciones aisladas, como la de Diego de Uceda, a una represión inquisitorial contra los humanistas complutenses, con los procesos de Juan de Vergara, su hermano Tovar, Miguel de Eguía, Mateo Pascual, etc. *Cifra* BATAILLON. *Erasmo y España*. *Op. cit.* Cap. IX, pp. 432-493.

preciso transigir en la petición de que la Casa de su hijo se rigiera por la etiqueta castellana, y no por la borgoñona, etiqueta que implicaba también un maestro inherente a la misma. Del mismo modo, la constante publicidad y presión que los erasmistas españoles habían desarrollado para que la educación del heredero imperial fuera confiada a un humanista vinculado a las ideas del eximio holandés, fracasó en el momento más decisivo. En 1534, cuando se tomó la decisión, el erasmismo se encontraba en España en un momento de constante acoso, y, en particular, el cenáculo erasmizante de Alcalá, que tanto había contribuido en los años anteriores para generar un programa pedagógico con destino al príncipe Felipe, se había dispersado ante el cambio de atmósfera. Para mayor desgracia, su protector, el arzobispo Fonseca, falleció en Alcalá de Heneres el 4 de febrero de 1534. Esta muerte tuvo unas inesperadas consecuencias en la comisión que se creó para escoger al maestro principesco. Su presidencia fue otorgada al cardenal Tavera, sucesor de Fonseca en la mitra toledana. Fonseca fue quien bautizó al príncipe, y de él se decía que "siendo [Felipe] de edad pueril nunca faltó de todo lo que tocaua a su seruicio". 70 El papel que en la comisión tomó Tavera, debiera haberle correspondido a Fonseca, decidido defensor de Erasmo.

^{70.}PISA, Francisco de. Descripción de la imperial ciudad de Toledo, y Historia y de sus antigüedades y grandeza. (Toledo, Pedro Rodríguez, 1605). Ed. facsímil (Madrid, 1974), fol. 251v-252r.

2.3. La "Junta" para escoger maestro (1534).

La larga ausencia de Carlos V había diferido para su regreso la toma de decisiones con respecto a la educación del joven Felipe. Ahora, tras cuatro años de alejamiento del reino y de su familia, había llegado el momento de que el Emperador eligiera un maestro. Se desconoce cómo se eligió al maestro del futuro Felipe II. Los papeles y memoriales que, sin duda, se generaron a causa de tan concienzuda elección o no se han conservado o no los hemos encontrado. Incluso el testimonio de un testigo directo, don Pedro Girón, olvida en su *Crónica*, comentar la elección de *Silíceo*, dejándonos sólo un inconcluso: "Las cosas del Príncipe (sic)", al tratar los sucesos acaecidos en 1534⁷¹. En cambio, existen algunas descripciones posteriores del proceso, que evidencian una gran complejidad en la toma de decisiones, y por lo tanto, una preocupación especial por dotar al joven Felipe de un buen maestro. Una de las descripciones más completas es la que proporciona Francisco de Pisa, en su *Descripcion de la imperial ciudad de Toledo* (1605), donde, al tratar de *Silíceo*, narra la mecánica de su elección como maestro de Felipe II:

"Para auer de escoger maestro del Principe fueron nombrados quatro comissarios, el Cardenal don Iuan Tauera, que era a la sazon Presidente de Castilla, el Duque de Alua don Fernando Aluarez de Toledo, y Francisco de los Couos Comendador mayor de Leon: y el que mas particular noticia dio de las partes de Silíceo fue don Geronymo Suarez, que hazia oficio de Presidente de la general Inquisicion, por el Cardenal Tauera, y despues fue Obispo de Badajoz, el qual le conocia de Salamanca. Para escoger maestro hizieron los comissarios lista de quinze personas de grande fama, que despues se resumieron en tres: estos fueron el doctor Ciruelo de la vniuersidad de Salamanca, el doctor Carrasco de la de Alcala, y nuestro Maestro Silíceo. La Emperatriz quiso ver las personas, y dellas escogio a Silíceo"72.

Gil González Dávila, quizá bebiendo de la misma fuente, narra de igual manera, en su *Teatro eclesiástico de las Iglesias Metropolitanas* (1645), la selección del maestro de Felipe II: "En el año 1534 el Emperador Carlos Quinto tratò de dar Maestro à su hijo don Filipe, heredero vniuersal de sus Coronas, y Reynos, precediendo primero el parecer del

^{71.} GIRON. Crónica del emperador Carlos V. (Madrid, 1964), p. 51.

^{72.}PISA. Descripcion de la imperial ciudad de Toledo. Op. cit., fol. 260r-v.

Cardenal don Iuan Tauera, Presidente de Castilla, el de don Fernando de toledo Duque de Alua, el de don Geronimo Suarez Obispo de Badajoz, y el del Secretario Cobos. Los que entraron en la lista fueron quinze, señalados en fama, virtud, y letras"⁷³, sin introducir más novedad que las curiosas razones aducidas para desestimar las candidaturas de Ciruelo y Carrasco. Carlos V escogió pues a dos obispos y a dos nobles, consejeros reales. De su paridad esperaba sin duda una decisión justa y adecuada, equilibrada entre dos visiones de cómo encaminar la educación de su heredero. Su cometido, sin embargo, era sólo el de seleccionar una lista de candidatos, quince según las fuentes arriba citadas, y escoger entre los candidatos a los tres más adecuados o sobre los que existiera un consenso. Que la decisión final se remitiera a la Emperatriz sorprende, pero, sin duda, se trató de una concesión arrancada por ésta a su marido. Para este cometido la soberana contó con el apoyo incondicional y el consejo del cardenal Tavera, prelado protegido por ella, y que había promovido su elevación al arzobispado toledano, y del obispo Jerónimo Suárez de Maldonado, cliente del propio Tavera, y a quien Dávila, como hemos visto, responsabiliza de la elección de Silíceo como maestro. Ambos habían sido colaboradores y consejeros muy directos de la Emperatriz entre 1529 y 1533, en el gobierno de Castilla. Enfrente, Alba y Cobos no sólo eran nobles, sino también dos consejeros ligados a Carlos V, a quien habían acompañado por Europa durante dichos años.

Debe destacarse el hecho de que la mecánica con que esta Junta emprendió la elección de un maestro para el príncipe Felipe tenga cierta semejanza con el que fray Antonio de Guevara atribuye a Marco Aurelio para escoger al maestro de su hijo Cómodo. Catorce "ayos", en la expresión preferida por el franciscano, fueron llevados al palacio imperial, y el César los examinó. Cinco de ellos fueron desechados, porque en una fiesta, "con el regozijo que hacían los locos, pateavan con los pies, ladeávanse en las sillas, hablavan algo alto y reyanse demasiado, lo qual todo en varones muy estimados cierto fue desonesto" 74. Fray Antonio pone a continuación en boca de Marco Aurelio un supuesto

^{73.}GONZALEZ DAVILA, Gil. Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y catedrales de los Reynos de las dos Castillas, Vidas de svs Arzobispos y Obispos, y cosas memorables de svs Sedes. (Madrid, Francisco Martínez, 1645). I, p. 323.

^{74.}GUEVARA. Relox de Príncipes. Op. cit, p. 646.

discurso a estos maestros (Ad stultos pedagogos), que no es otra cosa sino una invención literaria del fraile cortesano, con fines educativos⁷⁵.

El ejemplo de la Antigüedad fue trasladado a la Corte española, y los miembros de la Junta se afanaron en la búsqueda de quince candidatos al oficio de maestro. Las propias afinidades personales y culturales debieron predominar en gran manera durante este proceso de selección. Desconócemos la lista completa. Es probable que los miembros de la Junta reunida para elegir al maestro del Príncipe hicieran uso, y muy detenido, del De rebus memorabilibus Hispaniae (1530), de Lucio Marineo Sículo, e incluso del discurso que éste pronunció ante el Emperador hacia 1529. Quizás, el nombre de Vives estuviera entre los barajados como candidatos. Asimismo puede afirmarse con cierta seguridad que también entraron en la lista varios de los teólogos que siete años atrás participaron en la famosa conferencia de Valladolid. No en vano, los tres candidatos finales (Ciruelo, Carrasco v Siliceo) fueron invitados a la misma, un "pleno" que no puede considerarse como mera casualidad. Si Busto, Calvete o Sículo entraron también en la citada terna de quince candidatos, ni por ellos, ni por otras fuentes han quedado testimonios que puedan corroborarlo. También se ha especulado con la posibilidad de que el parisiense Juan de Celaya, famoso nominalista y rector de la Universidad de Valencia, hubiera sido preceptor de Felipe II. Diversos autores le dan este título, que no tiene razón alguna de ser. En 1525 Celaya fue nombrado rector vitalicio, cargo en el que permaneció hasta su muerte treinta años después. Jamás fue preceptor real. La confusión parece provenir de una mala lectura, o de una errata. Celaya fue maestro de Juan Martínez de Silíceo en París. Fue, pues, Celaya, maestro de Silíceo, preceptor del príncipe, pero no "y" preceptor del príncipe, como se puede leer en ocasiones⁷⁶. En este caso, la conjunción copulativa ha inducido a la confusión. No obstante, Juan de Celaya sí se preocupó por la educación del príncipe Felipe, como demuestra en la dedicatoria al emperador Carlos V, de su tratado In triplicem viam Diui Thomae (Valencia,

^{75.} Ibídem, pp. 647-653.

^{76.} Así, Amparo FELIPO ORTS, dice que Juan de Celaya fue preceptor de Felipe II (*La Universidad de Valemcia durante el siglo XVI (1499-1611)*. (Valencia, 1993). Colección Monografías y Fuentes, nº 18, p. 32.

1531)⁷⁷. Si Celaya, llamado a la Corte, pretendía ofrecerse como maestro del príncipe, o si sólo hacía un comentario acerca de las responsabilidades pedagógicas que el César tenía con respecto a su hijo Felipe, entra dentro del terreno de las hipótesis.

No obstante, en toda decisión cortesana siempre tenía un gran peso la tradición y la etiqueta. Aparte de las inclinaciones culturales de cada uno de los consejeos imperiales, existían un modelo tradicional de "magister bonus" admitido en la Corte. El oficio de maestro no había tenido una especial transcendencia en la corte castellana. A este respecto, el modelo al que se debía imitar era la educación del príncipe don Juan, el llorado hijo de los Reyes Católicos. No había un modelo más antiguo, pues en Las Partidas ni siquiera es citado. Cuando Alfonso X trata en cómo deben los reyes criar a sus hijos, se centra en describir las calidades y las funciones de amas de cría, ayos y ayas. No cita el oficio del maestro, y en la Ley X se limita a decir que entre las otras cosas que los príncipes debían aprender estaba tanto el leer como el escribir, "que tiene muy grand pro a quien lo sabe para aprender mas de ligero las cosas que quisieren saber e para saber mejor guardar sus poridades". Hay que esperar a los Reyes Católicos para este vacio se cubra. Fueron ambos monarcas quienes lograron del papa Inocencio VIII, en 1487, una bula autorizándoles para que eligieran a los religiosos que precisaran para la educación de sus hijos⁷⁸, bula de la que los consejeros del Emperador tuvieron que hacer uso de nuevo. No en vano, cuando Carlos V se decidió a poner Casa propia a su hijo, dejó ordenado que todo se hiciera como antaño con el príncipe don Juan, pues deseaba que su hijo se criase en todo como el que fuera su tío. El único que pudo informar con detenimiento a Juan de Zúñiga sobre cómo estaba organizada la Corte del príncipe anterior fue Gonzalo Fernández de Oviedo (al que tantas veces veremos cruzarse en los caminos de la educación del futuro Felipe II). Mozo de

^{77.&}quot; Incipe parue puer risu cognoscere matrem: pacatumque vt teneas patris virtutibus orbem. Quo quidem: vt ad te redem christianissime Caesar: tam feliciter ex Augusta Imperatrice et tibi et nobis nato: quae tua est in xpm. religio et pietas deo maximo tam inmortales habuisti et egisti gratias: quam inmensa et creba beneficia in te ex alto collata duce spiritu non ingratus accepisti". CELAYA, Juan de. Clarissimi: resolutissimique ac proinde doctissimi Doctoris Pariensis Magistri Joannis a Celaia Valentini scripta quam breuissima pariter et absolutissima: ade etiam et omnimemque hactenus scripta sunt facile clarissima... (¿Valencioa, 1531? In 4°). en la dedicatoria a Carlos V, s/f.

^{78.} Vid TORRE Y DEL CERRO, Antonio. "Maestros de los hijos de los Reyes Católicos". Hispania. 16 (1956), pp. 256-266.

Cámara de don Juan de Trastámara, y hombre dotado de una magnífica memoria, Oviedo era la persona más indicada. En 1535 escribió para don Juan de Zúñiga una breve relación sobre los oficios que solía haber en las Casas de los príncipes de Castilla. Ésta parece haberse perdido, pero cuando Oviedo regresó a España en 1546, el propio Felipe le pedirá que amplíe esta relación. Solicitud que tuvo como fruto su *Libro de la Cámara real del príncipe don Juan* (1547), en el que recuerda que el maestro del hijo de los Reyes Católicos fue fray Diego Deza, y añade:

" El qual enseñó leer e escreuir e gramatica al Prinçipe, e mediante el buen ingenio de su alteza e la industria de tan sabio e prudente maestro, el Prinçipe salio buen latino e muy bien entendido en todo aquello que a su rreal persona conuenia saber, espeçial mente fue muy catholico e gran christiano, e muy amigo de la verdad, e inclinado a toda virtud e amigo de buenos "79.

El afamado cronista indiano dice poco más del maestro, sensu stricto, pues reconoce que éste no era uno de los oficios ligados a la Cámara, que era de los que él más sabía. Sin embargo, uno de los miembros de la junta reunida para elegir un maestro para el príncipe no necesitaba de relaciones de este tipo. Nos referimos al propio cardenal Tavera, presidente de la junta, y sobrino de fray Diego de Deza. En su niñez, Tavera había sido puesto bajo la protección de su tío, quien no sólo dirigió su educación, sino que protegió su extraordinaria carrera eclesiástica⁸⁰. Sin duda, para Tavera, Deza era el modelo de maestro que debía aplicarse. Por esto, no sorprende descubrir los paralelismos existentes entre las figuras de Deza y Silíceo. Fray Diego de Deza fue elegido maestro de don Juan cuando estaba explicando filosofía en Salamanca, lo mismo que Silíceo. Recordemos asimismo que Busto fue llamado a la corte para ocupar el oficio de maestro de los pajes de la Emperatriz, siendo profesor de gramática en Salamanca. La universidad castellana se había configurado como el centro de más prestigio de Castilla, aparte de contar con una antigua protección regia. No se trata de datos baladíes. Estas circunstancias constituyeron, sin duda, un punto a favor de Juan Martínez del Guijo, pues, si los Reyes Católicos habían obrado así años atrás, con gran razón y entendimiento habría sido, y Carlos V debería seguir su ejemplo. De Salaman-

^{79.} FERNANDEZ DE OVIEDO. Libro de la Cámara. Op. cit., p. 23.

^{80.} GARCIA CARCEL, Ricardo. Herejía y sociedad en el siglo XVI. La Inquisición en Valencia 1530-1609. (Barcelona, 1980), p. 17.

ca habían salido los anteriores maestros reales. Sólo unos antes antes, en 1505, Fernando el Católico había llamado a fray Alvaro Osorio, maestro en Teología en el afamado convento salmatino de San Estebán, para que fuera el maestro del infante don Fernando⁸¹. Tanto Deza como Osorio pertenecían a la orden de los Predicadores, dedicada de antiguo a la enseñanza universitaria. Dominico fue también fray Andrés de Miranda, maestro de la infanta doña Juana, luego reina, entre 1485 y 1496, siendo después prior de monasterio de San Pablo de Burgos. El maestro de la infanta doña Isabel fue fray Pedro de Ampudia, entre 1484 y 1497. Las infantas María y Catalina tuvieron por maestro entre 1493 y 1498 al italiano Alixandre Giraldino, aunque María inició sus lecciones con fray Andrés de Miranda, entre 1489 y 1490⁸².

Cabe preguntarse cuál era el concepto de "magister bonus" que se tenía entre los estamentos nobiliarios de la época. Éste había sido actualizado por fray Antonio de Guevara en el libro II de su Relox de príncipes, aunque todavía perviviera en él la preponderancia del ayo sobre el maestro, herencia de las Partidas. En el capítulo XXXIV Guevara expone las diez condiciones que han de tener los buenos ayos y maestros. El franciscano es bastante exigente en este sentido, pero buena parte de sus condiciones coinciden con las propuestas de otros pedagogos de la época, especialmente con los postulados por Nebrija en su De liberis educandis. La primera condición es que fueran de edad madura, ni muy jóvenes ni muy viejos, entre los cuarenta y los sesenta años, "porque teniendo el ayo poca edad, ha vergüença de mandar; y, si tiene muchos años, no puede castigar"; la segunda que sean muy honestos, tanto en cuanto a la conciencia, como "a la esterior limpieza de la vida"; la tercera, sean hombres francos y verdaderos, y no mentirosos o lisonjeros; la cuarta que sean dadivosos, para que la avaricia no emponzoñe los corazones de los príncipes; la quinta que sean moderados, "de manera que deven enseñar a los infantes que hablen poco y escuchar mucho; porque muy estremada virtud es que el príncipe escuche con paciencia y responda con prudencia; la sexta, que sean hombres cuerdos y sin ápice de liviandad; la séptima que

^{81.} Vid OSORIO de MOSCOSO, Alvaro. Historia del Principe don Fernando que despues fue emperador por renuncia de Carlos V su hermano. BNM. Ms. 6020, fol. 157r-v.

^{82.} Vid. TORRE Y DEL CERRO. "Maestros de los hijos de los Reyes Católicos". Op. cit., pp. 256-266.

sean muy conocedores tanto de las letras divinas como de las humanas, para poder enseñárselas a sus alumnos; la octava que sean castos, o cuando menos, no notados por viciosos; la
novena que sean suaves y bien acondicionados; y la décima que no sólo tengan conocimiento de las cosas por los libros, sino también por la experiencia⁸³. Teniendo en cuenta el
predicamento de Guevara en la Corte durante estos años, su perfil de maestro debió estar
muy presente en el momento de escoger uno para el príncipe Felipe.

^{83.} GUEVARA. Relox de príncipes. Op. cit, pp. 628-629.

2.4. La terna final de candidatos: Silíceo maestro del Príncipe (1534).

Como arriba veíamos, tres nombres fueron los que la Junta presidida por Tavera presentaron a consideración de la Emperatriz. Pedro Sánchez Ciruelo, Miguel Carrasco y Juan Martínez de *Silíceo*. Abordemos brevemente la biografía de cada uno, para comprender tanto las razones que les llevaron a ser incluidos en dicha terna, como, asimismo, los motivos que les excluyeron, en el caso de Ciruelo y Carrasco, o que, con respecto a *Silíceo*, le encumbraron al oficio de maestro del príncipe. De este último, por razones obvias, realizaremos un retrato más completo.

Ciruelo, natural de Daroca (Zaragoza), había cursado sus estudios en la universidad de París, donde se impregnó del nominalismo imperante entonces en la Sorbona. Decidido Cisneros a transplantar a España esta doctrina filosófica, fue recibido en 1510 en el Colegio de San Ildefonso, de Alcalá de Henares, por mandato expreso del Cardenal, quien apadrinó su entrada en la Universidad⁸⁴. Canónigo de San Justo y Pastor, en 1516 fue elegido como regente de Teología para la cátedra de Santo Tomás⁸⁵, si bien ha pasado a la historia de la cultura española sobre todo como matemático y astrólogo⁸⁶. Teólogo ortodoxo y de prestigio, en 1524 fue llamado a la universidad de Salamanca. En 1527 participó en la conferencia de Valladolid, siendo crítico con Erasmo. Alfonso de Valdés no dudó en escribir a Maximiliano Transilvano que defendían a Erasmo todos los teólogos de Alcalá, menos el "gingolfísimo Ciruelo", que era más bien un astrónomo que un teólogo⁸⁷, concepto que se avenía con su producción impresa. Este recelo de Ciruelo hacia las ideas erasmianas ha sido matizado por Miguel de Aviles, que le incluye incluso entre los teólogos afines a las ideas

^{84.} Libro de recepción de los colegiales de San Ildefonso. AHN. Universidades-General. Lib. 1233, fol. 4v.

^{85.} AHN. Universidades-General. Lib. 716, fol. 71r. El 7-ene-1516.

^{86.} Sobre Ciruelo, vid. LATASSA Y ORTIN, Félix. Biblioteca Nueva de escritores aragoneses desde 1500 a 1599. (Pamplona, 1798-1801). I, pp. 183-184;

^{87.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 247.

de Erasmo⁸⁸. Al año siguiente Ciruelo fue nombrado vicecancelario de la universidad complutense⁸⁹. En los *Anales de Alcalá*, escritos a mediados del siglo XVII, Ciruelo es citado entre los ilustres varones salidos del Colegio de San Ildefonso, y entre sus méritos se añade "que fue consultado para maestro del principe D. Phelipe segundo"⁹⁰. Sin duda era uno de los eruditos de más fama en la época, tanto en su faceta de maestro universitario, como en su vertiente libraria. Varias obras suyas habían sido publicadas, con gran aceptación por parte de los lectores de la época. Citemos entre ellas, el *Cursus quattuor mathematicarum artium liberalium* (Alcalá de Henares, 1516), los *Apotelesmata astrologiae christianae* (Alcalá de Henares, 1521), y en castellano su *Manual de confesores* o *Confesionario* (Alcalá de Henares, 1524). Años más tarde, publicaría su conocida *Desaprobación de las supersticiones y hechizerías* (Salamanca, 1541).

Sin embargo, nada de todo esto fue suficiente para que Ciruelo fuera escogido como maestro del príncipe Felipe. Sobre las razones de su exclusión se argumentaba en el siglo XVII, "que perdio el magisterio por pequeño de cuerpo" 1, y todavía un siglo más tarde se decía que sólo su apellido había sido la causa de su no elección 92, ¿un origen converso, o broma ilustrada?, ¿interpretaciones fundadas, o maledicencias estudiantiles? La cuestión de la limpiez ade sangre fue, sin duda, uno de los aspectos del perfil de los candidatos que con mayor cuidado se trató en esta junta, y adelantemos que cuando en 1541 se escogió a Calvete de Estrella como sustituto temporal de Silíceo, el hecho de que fuera "limpio", pesó tanto

^{88. &}quot;Si examinamos sus respuestas y votos (...), nos sorprenderá el tono moderado de las mismas, e, incluso, el talante disculpatorio que en sus respuestas se aprecia". AVILÉS, Miguel de. "Erasmo y los teólogos españoles". El Erasmismo en España. (Santander, 1986), p. 184.

^{89.}BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. V, p. 389. (Alcalá de Henares, 15-abr-1528).

^{90.} Anales de Alcalá. BNM. Ms. 7899, p. 748.

^{91.}GONZALEZ DAVILA. Teatro Eclesiastico. Op. cit. 1, p. 323. Esta opinión ha llegado hasta hoy, y la retoma Antonio Prieto para explicar que Ciruelo no fuera escogido como maestro de Felipe II: "al parecer se lo impidió su escasa estatura física, impropia de la figura de un cortesano cortado por Castiglione". PRIETO, Antonio. "El saber humanista". En RUIZ PÉREZ, Pedro (Ed.) Gramática y Humanismo. Perspectivas del Renacimiento Español. (Córdoba, 1993), p. 93.

^{92.} PONZ, Antonio. Viaje de España. (Madrid, 1774-1788). XV, p. 243.

como sus virtudes pedagógicas⁹³. Tampoco debió tener escaso peso, a la hora de rechazar la candidatura de Ciruelo, la cuestión de su conocido pasado comunero. Todavía se recordaría en la Corte la oración fúnebre que pronunció a la muerte de Cisneros, arremetiendo contra los consejeros flamencos de Carlos V⁹⁴, "desliz" poco apropiado para quien después optó a la tarea de educar al hijo y heredero del Emperador.

El otro candidato, Miguel Carrasco también se formó intelectualmente en la Universidad de Alcalá, durante los años de la refundación cisneriana. Natural de la abadía de Metirra, o Mecirra, fue recibido en 1508 como colegial de San Ildefonso⁹⁵. Pronto gozó del aprecio del cardenal Cisneros, en 1516 fue elegido rector de la Universidad, y un ñao más tarde el prelado solicitó al Colegio de San Ildefonso que Carrasco continuase otro año en el cargo. La petición fue aceptada, pero muerto Cisneros, aunque algunos colegiales propusieron que permaneciese otro año más, el tumulto de los contrarios obligó a Carrasco a retirar su candidatura ⁹⁶. No perdió, sin embargo, la protección real, pues fue presentado por Carlos V como canónigo de la magistral de Alcalá⁹⁷. Por entonces Carrasco ya debía haber entrado en contracto con los ideales erasmistas, que tan pronto fueron acogidaos en Alcalá, y tras las Comunidades, revuelta a la que se unió la universidad, Carrasco se integró en el cenáculo complutense integrado por admiradores de Erasmo tan importantes como los hermanos Vergara, el doctor Francisco de Vargas, o el abad Pedro de Lerma. El erasismo influyó de tal manera en él, que uno de sus alumnos llegó a decir de él, en la visita de 1527, que en la cátedra de Santo Tomás leía más textos de Erasmo que del santo de Aquino⁹⁸. No es por ello extraño, que llamado a la conferencia de Valladolid, su postura

^{93.} Vid. infra pp. 359-361.

^{94.} Cifra GUTIÉRREZ NIETO, Juan Ignacio. Las Comunidades como movimiento antiseñorial. (Barcelona, 1973), p. 31, n. 23. FERNANDEZ DE RETANA, Luis. Cisneros y su siglo. (Madrid, 1930). II, p. 448.

^{95.} Libro de recepción de colegiales de San Ildefonso (1508-1786). AHN. Universidades-General. Lib. 1233, fol. 2bis. El 6-ago-1508.

^{96.}BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. V, p. 339.

^{97.} Ibídem. V, p. 305. Cédula de Carlos V (Zaragoza, 19-may-1518).

^{98.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 340.

No obstante estos méritos, que, tras el fracaso de las candidaturas anteriores, le convertían en su sucesor, Miguel Carrasco tenía tras de sí grandes rémoras para ser escogido como maestro del príncipe Felipe. Aunque González Dávila asegura "que perdio el magisterio por feo de rostro" (¿otra puya popular, como en el caso de Ciruelo, insinuando su origen converso?), este motivo parece poco consistente frente a otros. Su nombre se citaba entre los antiguos comuneros de Alcalá, era uno de los más destacados defensores de la autonomía de su Universidad frente al intervencionismo del Cardenal Tavera, tenía fama de mal profesor 101 y estaba inmerso en el proceso de Vergara, como testigo de su defensa 102. No resulta sorprendente, por tanto, que su nombre se desestimara para maestro del Príncipe, lo increíble es que Carrasco llegara a formar parte de la terna final de candidatos. Puesto que tanto Tavera como Suárez tenían motivos más que suficientes para desconfiar de Carrasco, es de suponer que sus valedores fueron el Duque de Alba y Francisco de los Cobos. Sabemos que Carrasco estuvo en la Corte en 1534, pues el tesorero de la Universidad le pagó el 23 de septiembre de dicho año, "diez florines por el tiempo que estuuo en corte entendiendo en la reformaçion de los autos de las escuelas" 103, ocasión que proba-

99. Ibídem, p. 243 y ss.

100.GONZALEZ DAVILA. Teatro Eclesiastico. Op. cit, p. 323.

101. TORRE Y DEL CERRO, Antonio de la. "La Universidad de Alcalá, Estado de la enseñanza según las visitas de cátedra de 1524-25 a 1527-28". Homenaje a Menéndez Pidal. (Madrid, 1925). III, p. 362 y ss.

103.AHN. Universidades-General. Lib. 719, fol. 79r.

^{102.} Resulta tentador pensar que el proceso de Vergara fue prolongado con el objeto de perjudicar a Carrasco. Sabemos que el 18 de abril de 1534 Vergara declaró que renunciaba a toda probanza suplementaria, tras un año de cautiverio, y solicitó que se le juzgara en breve, pero entonces Angulo, el fiscal del Santo Oficio, reclamó el examen de nuevos elementos y acentuó el delito de "erasmismo" contra el acusado. El proceso continuó, y el 9 de junio, ocho días después de la elección de Silíceo como maestro del príncipe Felipe, Angulo reclamó nuevas averiguaciones y recusó a todos que lo habían defendido en Valladolid (Carrasco entre ellos) y pidió que se publicara un edicto especial invitando a los fieles a declarar lo que supieran de las herejías de Vergara. Aunque su petición fue desestimada, Angulo hilaba muy fino, y no es descabellado pensar que también habría podido procesar a Carrasco. Por fin, el 20 de diciembre de 1535 se dictó sentencia definitiva contra Vergara. Se le condenó a abjurar de vehementi, pero, dato importante, la Suprema reconoció que su cautiverio se había prolongado injustamente. (Vid. BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, pp. 462-464).

blemente aprovechó la Emperatriz para entrevistarse con él.

Pero ¿y Silíceo? Uno de los puntos oscuros de la biografía de Felipe II ha sido siempre el misterio que envuelve su elección como maestro. En palabras de Luis Fernández y Fernández de Retana: "No sabemos qué relaciones pudo tener con la Emperatriz, ni por dónde vino esta señora a conocerle y estimarle en tan alto grado que lo eligiese "104". A intentar resolver este interrogante dedicaremos las siguientes líneas. No se ha publicado una biografía de este prelado, si bien existe una maplia documentación y numerosos estudios parciales, tanto de su vida como de su obra 105. Juan Martínez del Guijo nació de familia modestísima en Villagarcía, pueblo de Extremadura, cercano a Llerena. Estudió Lógica en Sevilla, con las estrecheces comunes a los estudiantes de la época. De allí quiso encaminarse a Roma, pero se detuvo en Valencia, en cuya universidad cursó artes, y desde donde, por consejo de un fraile, se fue a París, en cuya Universidad, con los mismos apuros, pero con gran aplicación y laboriosidad, se consagró a los estudios sagrados y a las ciencias naturales. Tuvo en la universidad francesa como maestros a Ludovico Romano en gramática, a Roberto Caubraith en dialéctica, y a Jean Dullart en filosofía, a los que confiesa su agradecimiento en la primera obra que dio a la imprenta, Aritmética (París, 1514), donde ya latiniza su apellido del Guijo en "Silíceo", con que desde entonces pasará a ser conocido.

En París, Juan Martínez Silíceo se formó dentro de la corriente de la Lógica nominalista y, por tanto, de la lógica al "modus parisienses". A principios del siglo XVI la Escolástica se encontraba en una fase de decadencia. Las grandes corrientes escolásticas - tomismo, buenaventurismo, escotismo - se mantenían marginadas, y se habían abandonado

^{104.} FERNANDEZ Y FERNANDEZ Y RETANA, Luis. España en tiempo de Felipe II (1556-1598). Apud MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (Dir). Historia de España (Madrid, 1976). XXII. 1, p. 96.

^{105.}PORREÑO, Baltasar. Historia de los arzobispos de Toledo y cosas de España (1606). Catedral de Toledo, ms. 27-22; CASTEJON Y FONSECA, Diego de. Primacía de la Santa Iglesia de Toledo. (Madrid, 1643). 3 vols; ROJAS, Pedro de. Historia de la imperial ... ciudad de Toledo. (Madrid, 1654-1663). 2 vols; RODRIGUEZ DE GARCIA, Hilario. "Documentos para la biografía del Cardenal Silíceo". Anales Toledanos. XVIII (1984), pp. 85-180; Una breve biogrfía del prelado, en el Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI, editado por F. J. SANCHEZ CANTON. Memorial Histórico Español. (Madrid, 1948). XLVIII, pp. 184-187.

las grandes visiones panorámicas para centrar el interés en cuestiones secundarias y de poca importancia, objeto de interminables discusiones. La causa fundamental de esta decadencia de la Escolástica se atribuye tradicionalmente a la importancia concedida a la Lógica, lo que llevaba a un exceso de sutilezas y de disquisiciones inútiles. Sin duda hubo un abuso en la importancia dada a la Lógica, pero ello no debe impedir valorar los avances considerables que se dieron en esta disciplina, aun cuando los libros utilizados sigieran siendo los de la Antigüedad clásica tamizados por la interpretación medieval 106. La "via modernorum" que representaba la lógica parisina constituía un intento de renovación fundamental, sio ie tuvo en el humanismo un oponente formidable, y en ocasiones excesivo. En España esta vía del nominalismo encontró una fácil aceptación en la Universidad de Alcalá de Henares. El Cardenal Cisneros reorganizó los estudios de la antigua escuela complutense según el modelo de París, y por ello hizo llamar desde la Sorbona, para enseñar en Alcalá, a un nutrido grupo de nominalistas: Sancho Carranza, Antonio Ramírez de Villaescusa, Fernando de Enzinas y Pedro Sánchez Ciruelo. Sin embargo, la penetración del nominalismo en Salamanca fue más difícil. En 1507 la Universidad se pronunció en contra de la "via modernorum", si bien en 1508 se vió obligada a admitir tal corriente intelectual. El claustro envió a París a Antonio de Honcala, para que contactara con algunos de los profesores nominalistas que impartían sus lecciones en la Sorbona y les ofreciera continuar su magisterio en Salamanca. Honcala cumplió su misión con éxito. Desde el curso 1508-1509 empezaron a proveerse cátedras de nominales con maestros como Juan de Oria, Cristóbal de Medina, el propio Juan Martínez Silíceo y Pedro López de Espinosa 107.

En 1516 nos lo encontramos de regreso en España, asentándose en la Universidad de Salamanca. Al año siguiente logró ingresar en el Colegio de San Bartolomé, donde figura como el nº 254 entre los colegiales ¹⁰⁸, y pronto empezó a destacar como matemático y filósofo nominalista. En Salamanca publicó su primera obra escrita en España, *Siliceus in eius*

^{106.} ABELLAN, José Luis. Historia crítica del pensamiento español. (Madrid, 1979). II, pp. 527-528.

^{107.} ABELLAN. Ibidem. II, pp. 547-549.

^{108.}ESPERABÉ ARTEAGA. Historia de la Universidad de Salamanca. Op. cit. II, p. 372.

primam Alfonseam sectionem (Salamanca, Lorenzo de Liondedei, 1517), que como sabemos, dedicó a don Alonso Manrique, obispo de Badajoz, y que contó con un elogio de don Alfonso Enríquez, alumno de Silíceo en Salamanca¹⁰⁹. Sorprende esta temprana vinculación de Silíceo en España con dos prohombres del erasmismo español, pero, no nos equivoquemos, en 1517 (año en que Carlos V llega a España) todavía no podemos considerar como erasmistas a Manrique y Enríquez. Para ratificar el nominalismo de Silíceo, el mismo año cuidó de la edición de las Questiones super Perihermias Aristotelis, de su maestro parísino Jean Dullart¹¹⁰, y en el curso 1518-1519 se le encargó la lectura de una de las cátedras cursatorias de Artes, denominada de Lógica nominal, en sucesión de Fr. Alonso de Córdoba. El mismo año reeditó su Ars Arithmetica (París, 1518).

Al mismo tiempo Silíceo optó por tomar las órdenes religiosas. Éstas le fueron dadas por Esteban Martínez de Cabezón, Provisor y Vicario general por don Pedro Ruiz de la Mota, obispo de Badajoz, el día 12 de las kalendas de marzo de 1520, y van ya dirigidas al "honorabili viro Joanni Martinez Siliceo, filio Laurentii Martinez et Joannae Muñoz..., clerico tonsura constitutio, Artium Magistro, in Academia Salmanticensi cathedratico" 111. En virtud de esto, recibió las órdenes menores y el subdiaconado de manos de fray Diego de Peñalosa, de la Orden de San Francisco, obispo Ascodimense, en Salamanca, en la iglesia mayor, en la capilla de San Bartolomé, viernes 23 y sábado 24 de marzo de 1520, por mandato de Francisco de Bobadilla, obispo de Salamanca. En la misma forma fue ordenado diácono el 7 de abril del mismo año, y asimismo de presbítero el 2 de junio de 1520 112, principio de la que sería una brillante carrera eclesiástica hasta el arzobispado de Toledo.

Al tiempo que completaba su carrera eclesiástica, Silíceo potenció su papel acadé-

^{109.} Siliceus in eius primam alfonseam sectionem in qua primaria dyalectices elementa comperiuntur argutissime disputata. (Salamanca, Lorenzo de Hon Dedeis de Pisauro, 1517. In fol).

^{110.} Questiones super duos libros Perihermenias Aristotelis vna cum textu eiusdemque clarissima expositione doctissimi magistri Johannis de Gandauo adiecta Sylicei eiusdem Dullaert discipuli cura et vigilantia: (Salamanca, Juan de Porras, 1517. In fol).

^{111.} Cit. por MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 58.

^{112.} Ibídem. I, p. 58.

mico en la universidad. En 1520 dedicó a don Alfonso Enríquez una edición de arte calculatoria del matemático inglés Richard Suiseth 113, y al año siguiente publicó su Logica brevis 114, una síntesis de todas las doctrinas lógicas a nivel sumulista, es decir, una suma o compendio de todo lo que se enseñaba en lógica y que recuerda bajo múltiples aspectos la que había realizado Guillermo de Ockham. Contiene 18 capítulos que van desarrollando sucesivamente estos temas: los términos, los predicables, los predicamentos, las propiedades lógicas de los términos, lógica de la proposición categórica, lógica de la proposición hipotética, la doctrina de la consequentia, las propiedades exponibiles, los silogismos, la doctrina de la división, la definición, la demostración, los tópicos o lugares, las falacias, insolubles y obligaciones. Tal es el índice de esta notable obra, en opinión de Muñoz Delgado, la mejor que se escribe en Salamanca en la primera mitad del siglo, abarcando todos los temas e incluyendo tanto la logica vetus como la nova y moderna, lo mismo la lógica minor que la magna. Para Muñoz se trata de una notable ordenación del material lógico que define con claridad el perfil nominalista de Juan Martínez Silíceo. Los predicables y predicamentos, que algunos querían suprimir de las Súmulas, quedan entre los dos tratados de la naturaleza del término y de sus propiedades lógicas. Así como el tema de la demostración, omitido en las Súmulas de Pedro Hispano, y que Silíceo aborda 115.

El 21 de junio de 1522, por muerte del maestro Ortega, fue nombrado Catedrático de Filosofía natural, en la Facultad de Artes. En fecha incierta logró el título de maestro en Teología 116. En una información que el propio Silíceo promovió para que el Claustro le reconociera sus grados en Artes y Teología, el 25 de enero de 1526, el primer testigo, Juan de Castro, catedrático de Salamanca, dijo que Silíceo había recibido el grado de maestro en Artes "abrá cinco años y medio poco más o menos", y en Teología, "abrá tres años poco

^{113.} Calculatoris Suise anglici sublimi et prope diuinum opus in lucem recenter emissum:. (Salamanca, Juan de Porras, 1520. In fol).

^{114.} Logica breuis Magistri Silicei cunctis theologis legumperitis medicis philosophis rhetoribus grammaticis et omni litteratorum accommoda. (Salamanca, Lorenzo Hondedeis, 1521. In fol).

^{115.}MUÑOZ DELGADO. "La lógica en Salamanca". Op. cit, p. 184.

^{116.}ESPERABÉ ARTEAGA. Historia de la Universidad de Salamanca. Op. cit. II, p. 372.

más o menos "117. Sacó a la luz pública un Arte calculatorio (Salamanca, 1520). En 1525 ganó por oposición la magistralía de Coria, y al año siguiente reeditó nuevamente su Aritmética. Del mismo año es también su De usu astrolabi Compendium (París, 1526).

Aunque González Dávila dice que la soberana escogió a *Siliceo* "por docto, virtuoso, de venerable rostro, y bien apersonado", frente al canijo Ciruelo y al feo Carrasco 118, No creemos que motivaciones de tipo fisiognómico justificaran su elección. En nuestra opinión, varios factores influyeron en la elección de Juan Martínez del Guijo como maestro de Felipe II. El primero, y, sin duda, muy importante, fue el apoyo de don Jerónimo Suárez. Obispo de Badajoz, parece lógico que este prelado cortesano se inclinara por favorecer la candidatura de un clérigo extremeño, un hombre de la tierra, prebendado en la iglesia de Coria, y con quien habría tenido un trato cercano, ya fuera por temas de la Inquisición, o eclesiásticos, u otros negocios cortesanos y, dato fundamental, ambos habían sido bartolomicos. La solidaridad colegial pudo ejercer en este asunto una influencia muy considerable. Asimismo, ambos militaban en el bando de los antierasmistas El obispo de Badajoz e inquisidor, su mayor favorecedor, figuraba entre los contrarios a Erasmo, de tal modo que en 1533 Vergara recomendó a su hermano Tovar que le recusara como juez 119. Tavera, fiado de la opinión de Suárez, también debio apoyar la candidatura de *Siliceo*. No en vano, cuando la Emperatriz falleció en 1539, el maestro encontró en el arzobispo un protector.

Es aquí donde entra en juego un segundo factor: la red de influencias que en la Corte el propio nominalista salmantino había creado en los años anteriores. Juan Martínez del Guijo no era un recién llegado a las lides cortesanas. Durante años había representado a la Universidad de Salamanca en diversos pleitos ante la Corte. El Emperador le conocía desde bastante tiempo atrás, pues en 1525 fue *Silíceo* la persona escogida por el claustro salmantino para representarle en un pleito contra las Chancillerías reales, que se entrome-

^{117.} MARCH. Niñez y educación. Op. cit. I, p. 57-58, n. 11.

^{118.}GONZALEZ DAVILA. Teatro Eclesiastico. Op. cit. I, p. 323.

^{119. &}quot;Al mindoniense devéys recusar *omnimo* llamándole por su nombre el señor Licenciado Suarez obispo de Mondoñedo; dígolo porque es ya obispo de Badajoz dias há". SERRANO y SANZ. "Juan de Vergara y la Inquisición de Toledo". *RABM*. 6 (1902), p. 31.

tían en asuntos privativos de la jurisdicción universitaria. Expuesto el problema ante Carlos V, éste falló en favor de la universidad ¹²⁰. En 1526 *Silíceo* debía seguir en la Corte, pues en el verano de dicho año se decidió que Fernán Pérez de Oliva, uno de sus discípulos, le sustituyera en la Cátedra de Filosofía natural ¹²¹. De regreso a Salamanca su reposo fue breve, pues en 1527 fue convocado por el Cardenal Manrique para participar en la conferencia de Valladolid sobre Erasmo ¹²², si bien, según Marcel Bataillon, parece ser que declinó su asistencia por motivos que no se han aclarado ¹²³. Esto parece verosímil si tenemos en cuenta que en el verano del curso 1527-28 Pérez de Oliva se graduó bachiller de teología, bajo la disciplina del maestro *Silíceo* ¹²⁴, y que no se conserva dictamen alguno de éste sobre Erasmo en los cuadernos de la conferencia. La decisión de no acudir a Valladolid bien pudo convertirle años más tarde en el candidato de compromiso idóneo, entre el "gingolfísimo" Ciruelo, crítico de Erasmo en la misma conferencia, y el erasmista Carrasco, quien también asistió a las sesiones de aquella famosa asamblea.

Sea como fuere, lo cierto es que el prestigio de Silíceo iba en aumento, y que para el claustro salmantino él era siempre la persona más indicada para tratar con la Corte. Así, le podemos ver en 1528, primero en Salamanca, aconsejando junto con los maestros canteros y Pérez de Oliva, sobre cómo restaurar la bóveda casi hundida de la Biblioteca, y pocos

^{120.}ESPERABÉ ARTEAGA, Enrique. Historia de la Universidad de Salamanca. (Salamanca, 1914-1917). I, pp. 382-383. " E agora el maestro Siliçeo en nonbre del estudio e vniversidad dela çibdad de Salamanca nos fizo relaçion por su petiçion diziendo quela dicha nuestra çedula se avia notificado a vos el dicho nuestro presydente e oydores que residen enla villa de Valladolid e que sin enbargo della days cartas para que el juez de dicho estudio envie los procesos originalmente antes de ser sentenciados definitivamente e despues de sentençiados los quales muchas vezes reteneys en la dicha abdiençia e que avnque despues los remitis es despues de aver pasado mucho tienpo, lo qual todo hera contra el tenor e forma de la dicha mi çedula, e me suplico e pidio por merçed vos mandase que no inpidieses al dicho juez del dicho estudio que executase las sentençias por el dadas en los casos que viesen que se pueden e deven executar sin enbargo delas apelaciones dellas ynterpuestas conforme a la conservatoria del dicho estudio o como la mi merçed fuese,". (Toledo, 9-dic-1525).

^{121.}BELTRAN de HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 253.

^{122.}ESPERABÉ ARTEAGA. Historia de la Universidad de Salamanca. Op. cit. II, p. 418. AHN. Inquisición. Lib. 319, 508. 371v.

^{123.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 242.

^{124.}BELTRAN de HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 253.

meses más tarde en Madrid, tratando asuntos referentes a la maestrescolía y el uso de las mulas por los profesores de la Universidad salmantina 125. Este asunto de la maestrescolía se había suscitado en julio de 1528, cuando don Pedro Manrique informó al Claustro que la voluntad del Emperador era que su nombramiento de Maestrescuela se mantuviera firme, pese a que un Breve pontificio nombraba para el mismo oficio al chantre Bernardino López de Logroño. Ante este conflicto entre poderes, la Universidad encomendó a Silíceo "proseguir el pleito de la maestrescolía", así como "sobre que los procesos de las cátedras no se enviasen al Consejo ni a la chancillería; e sobre lo de las mulas para que las dejen traer a los doctores e licenciados e personas generosas de la Universidad" 126.

Estos asuntos debieron de ocuparle hasta principios del nuevo curso de 1528-1529, en que regresó a Salamanca. Pero todavía le restaban al maestro *Silíceo* importantes responsabilidades ante sus soberanos, ya que en 1530 su nombre figura entre los teólogos designados para dictaminar en la causa del matrimonio de Enrique VIII con Catalina de Trastámara. Dictamen que firmará en dicha ciudad el 19 de septiembre de 1530¹²⁷. No nos interesa aquí tanto la sustancia de estos procesos, sino el propio hecho en sí de observar como entre 1525 y 1530 nuestro nominalista salmantino se convirtió en un asiduo testigo de la vida cortesana. Y cabe suponer que *Silíceo* no se limitaría a mirar y pleitear. Así se deduce de la "feliz" circustancia de que Juan Martínez de *Silíceo* fuera enviado en 1532 de nuevo a la Corte, para tratar sobre el asunto de los Estatutos de la universidad. En esta comisión, sus interlocutores fueron el cardenal Tavera, el obispo de Badajoz y el doctor Montoya¹²⁸. De esta estancia en la Corte, como probablemente de otras anteriores, debieron provenir sus buenas relaciones con Tavera y con Suárez, y quizá con algún otro perso-

^{125.} Silíceo al claustro de la Universidad. Madrid a 24 de agosto de 1528. BELTRAN DE HEREDIA, Vicente. OP. Cartulario de la Universidad de Salamanca. La Universidad en el Siglo de Oro. (Salamanca, 1972). V, p. 23-24.

^{126.} *Ibídem*, V, p. 24, n. 1.

^{127.}BELTRAN de HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 534.

^{128.} VALERO GARCIA. La Universidad de Salamanca en la época de Carlos V. Op. cit., p. 370. En 1532, estando Silíceo en la corte tratando este tema, el claustro cometió al maestro Lagasca, vicescolástico, que escribiera sobre ello a los arriba citados cardenal Tavera, Suárez obispo de Badajoz y doctor Montoya. (Vid. AUS. 11, fol. 90).

naje cercano a la Emperatriz, como su capellán, el portugúes don Estebán de Almeida, quien estuvo también muy vinculado con la conferencia de Valladolid de 1527, y con el asunto del matrimonio inglés ¹²⁹. Contactos que pudieron ser determinantes cuando, sólo dos años más tarde, se le eligió como maestro para el príncipe Felipe.

De este modo, Silíceo pudo tejer una red de contactos y de amistades en la Corte, vitales para que años más tarde fuera avalado, sobre otros, como maestro del príncipe Felipe. Entre estas relaciones una pudo ser vital a la hora de inclinar la balanza a su favor. Nos referimos al Duque de Alba, a quien Silíceo dedicó en 1530 la edición revisada y aumentada de su Logica brevis. En la epistola introductoria al Duque, Silíceo, canónigo en Coria, señorío del de Alba, elogia las virtudes intelectuales del noble, aprendidas de su maestro Severo, y sus capacidades militares, ornamentos de su linaje¹³⁰. También sugiere que su obrita tenga algun lugar en la biblioteca ducal, que quizá él mismo había visitado en alguna ocasión, pues Alba de Tormes no estaba lejos de Salamanca. Los contactos de Silíceo con la Corte se reiniciaron en 1533. Cuando en este año Carlos V regresó a España, la universidad de Salamanca envió a Monzón para besar sus manos a don Alvaro de Mendoza, rector del estudio y capellán del Emperador, y al maestro Silíceo 131. Por entonces el tema de la educación del príncipe estaba ya en el candelero de las conversaciones cortesanas, y el profesor salmantino no debió ser ajeno a ellas. En este mismo sentido, debe destacarse la "feliz" circunstancia de que los Emperadores visitaran la universidad de Salamanca poco más tarde, y sólo un mes antes de la elección de Silíceo como maestro. Aquí éste impartía sus clases de filosofía natural, y por una feliz decisión, fue Silíceo uno de los doctores a los que Carlos V decidió ir a escuchar:

^{129.}En 1532 fue enviado por la Emperatriz a Portugal para discutir puntos de este espinoso asunto del divorcio de Enrique VIII. (BELTRAN de HEREDIA. *Cartulario*. *Op. cit*. III, p. 545).

^{130.&}quot; maiestas tui generis: tuae virtutis amplitudo: ingenij dotes ampliter aucte Seuerro tuo doctore: cui bone littere sese debent. Facultas militaris quam hoc potissimum tempe nihilo minus faciat omne philosophandi genus". (MARTINEZ SILICEO, Juan. Logica breuis. J. M. Silicei: in artibus et sacra theologia M. Nunc demum ab eodem mundior et in multis locupletata prodiit. (Salamanca, Alfonso de Porras, 1530), fol. 1v).

^{131.}AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 91, fol. 23r-v. Carlos V a la Universidad de Salamanca (Monzón, 16-ago-1533).

"El viernes siguiente fue S. M. a las Escuelas y, acabada, ovo una disputa entre don Alonso Osorio, hijo de don Alvaro Osorio, mayordomo de S. M., y otro. Acabada aquella, S. M. salió de la capilla y fué a oír al dotor Montoya, de su Consejo, catedrático de prima de Leyes; y de allí fué a otro general do leie Decreto el dotor Navarro, catedrático de Decreto; de allí fue a otro, do oyó al dotor Montemayor, catedrático de prima de Cánones; de aí fué a otro donde oyó al maestro Silíceo, catedrático de Filosofía; de aí fué a otro, donde oyó al dotor Gonçalo Hernández catedrático de prima de Cánones; de aí fué al último general, donde estava el dotor de Sant Isidro, catedrático de Prima de Leyes, jubilado y oidor de Valladolid "132.

¿Fue este encuentro fundamental a la hora de decidir su nombramiento? ¿Se entrevistaron en Salamanca la emperatriz Isabel y Silíceo? en nuestra opinión, a ambas cuestiones debe responderse afirmativamente. Por último, debe desestimarse esa cierta imagen negativa sobre la capacidad intelectual de Juan Martínez Silíceo. El mismo aprecio institucional que vemos tributarle el claustro de la Universidad, le era otorgado por las personas doctas de la época. En estos años, ningún otro profesor de Salamanca logró concitar mayor número de elogios a su persona y libros. Es por esto que Antonio de Honcala, teólogo y amigo de Silíceo, en la dedicatoria a éste de sus Commentaria in Genesim (1555), Honcala cifra los motivos que movieron a Carlos V a nombrarle maestro en su virtud y sabiduría:

"Denique talibus virtutum incrementis promouit, tanta diuinae cuiusdam sapientiae gratia praestotit, tam insigni in Deum & homines pietate claruit: vt dignus & idoneus haberetur, cui vni inter tot viros, quibus exultat Hispania, sapientia, virtuteque praestantes Carolus imperator magnanimus & prudentissimus haeros Philippum vnicum filium sibi dilectissimum, puerum tanta cura dignum, optimis artibus instituendum, probatissimisque moribus imbuendum ex circumspectissimo totius Regij senatus consensu conmiserit.

Y a quien compara con los grandes maestros de la antigüedad:

"Non dubium, quin duce Deo commodissimus magister discipuilo maxime docili summo pere curarit indere eam animi alacritatem, quam Alexandro Aristoteles: eam amplitudinem, quam Traiano Plutarchus: eamque maiestatem, atque praeclara, & peramabilem in Deum, & homines pietatem, quam Constantino illi Magno Lactancius Firmianus 133.

^{132.}GIRON, Pedro. Crónica del emperador Carlos V. (Madrid, 1964), p. 43.

^{133.} Commentaria in Genesim Antonio Honcala Ianguensi Theologiae Doctore Abulensis Ecclesiae Canonico à contionibus autore, in publicam vtilitatem auspice Deo, & Illustrissimo ac Reuerendissimo Domino D. Ioanne Martinio Siliceo Archiepiscopo Toletano aeditioni eius suppetias ferente. (Alcalá de Henares, in officina de Juan Brocar, 1555. In fol), ff. *2v y *3r.

Asimismo, Silíceo no desaprovechó la ocasión para dedicar algunas de sus obras de lógica a destacados prelados y nobles de la Corte, como al poderoso abad de Valladolid, don Alonso Enríquez, a quien dirigió su edición del Calculatoris Suiset anglici (Salamanca, 1520), o como a Alonso Manrique, obispo de Badajoz, a quien dirige su Siliceus in eius primam Alfonseam sectionem (Salamanca, 1517), o al Duque de Alba, a quien dedica su Logica brevis (1530). Detalles que avalaban aún más su carácter como candidato de compromiso entre dos corrientes enfrentadas. Un prestigio intelectual importante a la hora de favorecer su elección, pero no menos que su religiosidad integerrima, su gran caridad, y su humildad extrema. Quizá por esto, Blasco de Garay relaciona su elección con su espíritu caritativo (una de las condiciones que Guevara exigía para los maestros de los príncipes), mientras queGarcía Matamoros resalta la falta de ambición de Siliceo:

" Consecuentemente con estos principios, el emperador Maximiliano, bisabuelo del príncipe Carlos, cuando pensó en buscar preceptor para su nieto, heredero del Imperio y de tantos reinos, designó a Adriano, escogido con singular cuidado entre muchos otros -repudiados o por haberse anticipado pretenciosamente en sus ofrecimientos, o porque, con capa de amistad, alardeaban de pericia en diversas artes.

Esta prudente previsión de Maximiliano se repitió, no muchos años después, cuando el invicto emperador Carlos encomendó la educación del príncipe Felipe al excelente filósofo de aquel tiempo, el reverendo Juan Martínez Siliceo; aunque ahora no está España tan falta de hombres ilustres, que la sola Universidad Complutense no pueda suministrar por un solo Aristóteles, diez incomparables preceptores para el niño Carlos 135.

Resulta difícil evaluar la calidad de la información manejada por Blasco de Garay, y García Matamoros. Siendo ambos impresor y profesor en Alcalá, debieron conocer de primera mano algunos rumores o noticias que circulaban entre el claustro sobre los motivos que llevaron a la Emperatriz a desestimar las candidaturas de dos maestros complutenses. ¿Abusaron Carrasco y Ciruelo de su supuesta calidad intelectual? Sea como fuere, la Emperatriz se inclinó por Silíceo, un maestro de origen humilde, religioso y brillante

^{134.}GARAY, Blasco de. Oracion en alabança, llamada en griego Panaegyris, juntamente con el Parabien dado, al illustrissimo y reuerendissimo señor don Juan Martinez Siliceo por el arçobispado de Toledo de que ha sido proueydo. Hecha en Latin y Romance por Blasco de Garay. (Toledo, Juan de Ayala, 1546), fol. aVIIIv^o.

^{135.} GARCIA MATAMOROS, Alonso. Pro adseranda Hispanorum eruditione. Edición, estudio, traducción y notas de José LOPEZ DE TORO. (Madrid, 1943), p. 203.

nominalista, lo que garantizaba una educación piadosa, pero sobre todo, neutral, y alejado de las agrias polémicas religiosas e intelectuales de la época. No debió ser pequeño el influjo que en doña Isabel pudieron ejercer Tavera y Suárez. El primero gozaba de un gran aprecio por parte de la Emperatriz, a quien debía la sucesión de Fonseca en el primado toledano, y, del segundo, hechura de Tavera, ya sabemos de su inclinación por *Silíceo*. Tavera, además, presidió la comisión, y su voto debió ser decisivo. Pero quién tuvo la decisión final de elegir al maestro del Príncipe fue la Emperatriz. Y las razones fueron las que ella valoró. ¿Era Isabel de Aviz hostil a las novedades espirituales de Erasmo? Su piedad era, sin duda, ortodoxa, y femenina, pero no antierasmiana, a juzgar por el hecho de que entre sus libros de devoción tuviera el *Enchiridion* en castellano¹. Su enfrentamiento con Alonso Manrique, Inquisidor General, nada tenía que ver con la defensa del erasmismo que éste hacía, como creyera Avilés², sino con cuestiones más someras, al burlar aquél su autoridad en una cuestión familiar³.

No obstante, cabe suponer que ejercieran una cierta influencia en ella su capellán, Estebán de Almeida, un hombre de gran confianza de la soberana, y ferviente antierasmista⁴, y su confesor, fray Gonzalo Coutiño, franciscano portugues al que también cabe situar en el mismo bando, pues en 1535 aconsejó a la Emperatriz que llamara a su servicio a fray Luis de Carvajal⁵. La existencia de este importante foco de oposición a Erasmo en la Casa de la Emperatriz explicaría el fracaso de la candidatura de Miguel Carrasco. Pero sobre todo ha de señalarse la influencia que en la soberana pudo ejercer el deán de su Capilla y

^{1. &}quot;otro libro que se dize ynquiridion o manual del caballero christiano enquadernado en cuero bayo tasado en quatro rreales". Libro de la cuenta de la recámara de la Emperatriz. (AGS. CMC. 1ª época. Leg. 464, ff. LXXXrº-LXXXIIvº).

^{2.} AVILÉS. Miguel. "El Santo Oficio en la primera etapa carolina". PÉREZ VILLANUEVA, J. / ESCANDELL BONET, B. Historia de la Inquisición en España y América. (Madrid, 1984), pp. 470-472).

^{3.} Cifra FERNANDEZ DE RETANA. España en tiempos de Felipe II. Op. cit. I, p. 573.

^{4.} Vid. BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 246, 253, 256-261; y del mismo autor, "Les portugais contre Erasme a l'assemblée théologique de Valladolid (1527)". Études sur le Portugal au temps de l'humanisme. (Coimbra, 1952), pp. 29-31.

^{5.}BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 258.

limosnero, Alvaro Rodrigues ¹⁴¹, que antaño fuera su maestro de primeras letras, y de su hermano el príncipe don Juan (luego rey) ¹⁴². Capellán de Manuel I, el clérigo portugués había acompañado a Castilla a su pupila ¹⁴³. El afecto de doña Isabel por su preceptor explica que éste fuera su modelo a la hora de tomar una decisión. Y lo cierto es que los perfiles de *Silíceo* y de Rodrigues, dos clérigos de orígenes humildes, son muy semejantes. Cuando falleció la Emperatriz, y se dispuso para las infantas una casa separada, Alvaro Rodrigues sustituyó a *Silíceo* en la tarea de enseñarlas a rezar y leer, hasta su muerte en 1540 ¹⁴⁴. Las suma de todas estas circunstancias y factores diversos condujeron a la elección de éste como maestro del futuro Felipe II, un candidato de compromiso, con las suficientes virtudes, y muy escasas tachas. Su título como maestro del Príncipe se firmó el 1 de julio de 1534 ¹⁴⁵.

^{141.} Como deán y limosnero aparece citado en la Nómina de las Quitaciones de la Casa de la Emperatriz del tercio segundo de 1530. (AGS. CSR. Leg. 31. Fol. 48°, s/f).

^{142.} Cifra CEÑAL LORENTE, Rafael. S.I. La Emperatriz María de Austria, su personalidad política y religiosa. (Madrid, 1990). 2 vols. Tesis doctoral inédita.

^{143.} MAZARIO COLETO, María del Carmen. Isabel de Portugal, emperatriz y reina de España. (Madrid, 1951), pp. 18 y 79.

^{144.} En la nómina de la Casa de las Infantas en 1539, en la capilla se anota: "aluaro rrodriguez dean que fue de la capilla de la dicha emperatriz ha de tener cargo de vezar leer y rezar a las dichas ynfantas". (AGS. CSR. Leg. 60, fol. 1067r).

^{145. &}quot; Nos el Emperador de los rromanos, Augusto rrey de alemania, la Rreyna su madre y el mismo rrey su hijo fazemos saber a vos los nuestros mayordomo e contador mayores de la despensa e rraciones de nuestra casa que nuestra merçed e boluntad es de tomar y rrescibir por maestro del yllustrisimo principe don felipe nuestro muy caro e muy amado nieto e hijo para que le enseñe a leer y screuir al maestro Juan martinez de Selizeo e que aya e tenga de nos cient mill mrs. de quitacion en cada vn año porque vos mandamos que lo pongades e asentedes asi en los nuestros libros e nominas que vosotros teneys y le libreys los dichos mrs. este presente año lo que huuiere de auer por rrata dende el dia de la fecha deste nuestro aluala fasta en fin del e dende en adelante en cada vn año, segund e quando e como librades a los otros oficiales de nuestra casa las quitaciones que de nos tienen asentadas. El treslado deste dicho nuestro aluala en los dichos nuestros libros e nominas que vosotros teneys y este original sobre scripto e librado de vosotros tornad al dicho maestro de selizeo para que lo el tenga, por virtud de la qual mandamos que goze y se le guarden todas las honrras, graçias, merçedes, franquezas e libertades, exsençiones, preheminençias, prerrogativas, ynmdicho yllustrisimo principe deue auer e gozar e le deuen ser guardadas de todo bien e cumplidamente en guisa que le no mengue cosa alguna e no fagades endeal". (Cifra MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 104).

II PARTE. SILÍCEO Y LAS PRIMERAS ENSEÑANZAS (1534-1541)

Capítulo III: El inicio de la educación del Príncipe (1534-1538).

1. Corte y pedagogía: Las escuelas palatinas.

La creación de esta escuela palatina a principios de 1535 no debe desligarse del entorno, tanto pedagógico como cortesano, en que se desenvolvió. Un hecho sorprendente, con el que nos topamos al estudiar la educación de Felipe II, fue el amplio número de preceptores y de maestros, de escuelas y de alumnos que deambularon en torno a la Corte durante estos años, así como la presencia de un proyecto pedagógico, impulsado desde la Corte de la emperatriz doña Isabel. Toda una generación nobiliaria, que después ocupará el primer plano durante el reinado del Rey Prudente, se educó junto a éste entre los años treinta y cuarenta del siglo XVI. Varios factores propiciaron esta concentración de alumnos y de maestros en la entonces corte itinerante de Castilla. El primero, la recuperación del espíritu humanista que imperó en época de los Reyes Católicos, tras un largo interregno, desde la muerte de la reina Isabel (1504), hasta el nacimiento de un nuevo príncipe natural castellano, Felipe de Austria, en 1527. Durante estos años la corte española no sólo entró en decadencia política, sino también pedagógica, al carecerse de una generación de príncipe e infantes, y de pajes nobles a su lado.

Este ambiente cultural empezará a recuperarse, como hemos dicho, a partir del nacimiento de don Felipe. Por fin había un heredero, un niño al que educar, y al que pronto se unió una hermana, la infanta doña María (1528). Al mismo tiempo, la Emperatriz, que había venido a España acompañada de sólo tres pajes portugueses, inició un amplio proceso de asentamiento de pajes españoles, muchos de los cuales, acudieron a la Corte acompañados de sus ayos y maestros. Este hecho motivó la recuperación de la figura del maestro de gramática de los pajes, oficio para el que en 1530 fue nombrado, como sabemos, Bernabé de Busto. De esta manera, a los diferentes preceptores particulares, se unió, o superpuso, una escuela de los pajes. La Corte de la Emperatriz se encontraba "invadida" por una chiquillería nobiliaria cuya educación retomaba no sólo los acentos del pasado, sino que tam-

bién adoptaba los nuevos modelos pedagógicos, en los que el erasmismo no estuvo ausente. A este ambiente escolar se unió en 1534 la presencia en Castilla de tres príncipes de sangre real: Felipe, su hermana María, y su primo Luis Filiberto de Saboya, príncipe de Turín, que arribó a España en 1533. Con sus maestros, revivía también una forma de escuela palatina, ejemplo y modelo jerárquico en el que se miraban los preceptores nobiliarios, maestros de los pajes y demás educadores infantiles. Toda esta diversidad y la nueva valoración del fenómeno educativo crearon en torno al joven Felipe un calidoscopio pedagógico, a través del cual se hace necesario mirar para comprender el proceso de su propia educación.

1.1 La educación regia en Castilla.

Pudiera parecer que la educación de Felipe se organizó únicamente sobre el modelo de la recibida por el príncipe don Juan. Esto es cierto, pero sólo en parte. Se olvida que existieron ejemplos de educación principesca más cercanos, cuya influencia sobre la formación intelectual de Felipe II está todavía por determinar. Así, aparte del influjo que pudieron ejercer los estudios del archiduque Maximiliano de Austria¹, o de los infantes portugueses, hijos de Juan III², no debemos olvidar que durante estos años residieron y se educaron en España los hijos del rey Francisco I de Francia, el Delfín y el Duque de Orleans, entre 1526 y 1530, y que en 1533 Carlos V se trajo consigo desde Italia al príncipe de Turín, Luis Filiberto de Saboya, hijo del Duque de Saboya, y primo materno del propio Felipe, con quien fue enviado a educarse. Estos principitos europeos viajaron a España con sus propios preceptores, constituyendo sendos ejemplos a la hora de organizar o valorar la educación del joven Felipe, quien, como hijo de un emperador, debería educarse con una mayor dignidad en todos los aspectos, pero cuyo plan de estudios estaba falto de una tradición y de un modelo claro tras la muerte del príncipe don Juan a fines del siglo XV.

De esta manera, al modelo alemán, representado por Nausea y *Severus*, o el portugués, o el castellano "juanista", vino a unirse durante estos años un modelo francés y otro italiano. En 1526 llegó a Castilla el humanista genovés Benedetto Tagliacarne, *Teocreno*, maestro de los hijos del Rey de Francia: el Delfín, Enrique de Valois, y de su hermano pequeño, el duque de Orleans. *Teocreno* había entrado al servicio de Francisco I cuando

^{1.} No se educó en España, sin embargo, el archiduque Maximiliano de Austria, mito de origen difícil de explicar. Fernández de Retana lo da como un hecho en su España en tiempo de Felipe II: "También formó parte de los que alternaron con Felipe en juegos y estudios su primo Maximiliano, hijo de don Fernando, el hermano de Carlos V, destinado a ser el heredero del imperio alemán a la muerte de su padre, el dicho don Fernando". (Op. cit. I, p. 125), y antes, ibídem, p. 106.

^{2.} Sobre esta influjo ya hemos adelantado algo al tratar de Clenard, como preceptor del infante don Enrique en Évora (vid. supra p. 127.), pero la influencia fue más importante, sobre todo si tenemos en cuenta que la Emperatriz Isabel era portuguesa. Como veremos más adelante, entre 1540 y 1545 la educación de don Felipe y de su primo Juan de Aviz fueron parejas en la adopción de un plan de estudios basado en el humanismo erasmiano (vid. infra pp. 428-429.

Génova cayó en poder de Carlos V, escogido como maestro de los hiojos del rey francés, acompañó a éstos cunado se trasladaron a España en calidad de rehenes. Si bien durante gran parte de su cautiverio los dos niños estuvieron separados de su maestro, como de la mayor parte de sus criados, temeroso Carlos de que su presencia favoreciera algún intento de huida. Esta situación permitió paradójicamente a *Teocreno* entrar en contacto con lo más selecto de la intelectualidad española de la época, hasta el punto de hacerse famoso por su latinidad, algo impensable si hubiera estado obligado a residir en Villalpando, con sus regios pupilos³. Ya en Salamanca, ya en la corte de Valladolid, *Teocreno* hizo gala tanto de su humanismo italiano, como de su antierasmismo⁴. En 1529, la reina doña Leonor, madrastra de los principitos, solicitó a la Emperatriz que "diese libertad a Teocremes, maestro de los príncipes que están en Villalpando, para que fuese a estar en esa villa con ellos y los mostrase como solía". Doña Isabel accedió, pero a condición de que a las clases asistiera una persona conocedora de la lengua francesa, porque el dicho Teocremes no pudiera tener otras conversaciones con sus pupilos⁵. El miedo a una fuga de los niños llevaba a extremos tan exagerados de intervencionismo en la vida de los pequeños.

Sin embargo, cuando a principios de 1530 éstos fueron liberados, el maestro *Teocreno* prefirió quedarse en España, a la espera de entrar al servicio de Carlos V como su cronista. Desde Villalpando escribió una elegante carta latina al Condestable de Castilla para que favoreciera su propósito⁶. El Condestable, a cuyo cargo había estado la guardia de

^{3.}PLATARD, Dean. "L'humaniste Theocrenus en Espagne. 1526-1530". Revue du Seizième siècle. 16 (1892), p. 68 y ss. Una densa nota biográfica en ALLEN. Opus epistolarium. Op. cit. VI. Ep. 1791. Carta de Pere Joan Oliver a Erasmo. 13-mar-1527.

^{4.} Oliver cuenta a Erasmo cómo Teocreno, al igual que otros italianos presentes en la Corte (Navajero, Castiglione), le criticaban, y hace un retrato del primero: "Benedicto Teocreno, ayo de los hijos del Rey de Francia, hombre de gran prosopopeya y empaque como acostumbran ser los italianos, pero horro de toda erudición, no más que gramático en griego y en latín, sujeto de insigne desfachatez y de ningún juicio, consumado en lengua etrusca, te apoda el Bátavo. Yo me eché encima de ese hombre temerariamente procaz con arrojo impávido en defensa tuya". (ERASMO. Correspondencia con españoles. Op. cit., p. 1644. Pere Joan Oliver a Erasmo. Valladolid, 13-mar-1527).

^{5.}BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 212. BNM. Ms. 991, fol. 334. Original. Copia de la misma, ibídem, fol. 333.

^{6.} Ibídem. III, pp. 212-213. BNM. Ms. 991, fol. 360. Teocreno al Condestable de Castilla (Villalpando, 19-ene-1530).

los príncipes franceses, tomó bajo su protección al humanista italiano y escribió en su favor, recomendándole ante el Emperador y buscando el apoyo de Francisco de los Cobos:

"Teocreno, maestro del delfín, tiene gran voluntad de quedar en estos reinos siendo su Mt. servido de ello. Y si lo fuese de que escriviese en latín su corónica, creo yo que le saldría muy bien escribir. Y si esto no ha lugar, con hacerle su Mt. alguna merced para que estuviese en alguna ciudad de estos reinos o en el Estudio de Salamanca, creo que se seguiría de ello muy gran fruto, porque es muy gran latino y hay gran falta de personas tales en estos reinos, que haría la suya muy gran provecho en ellos; que muy gran diferencia hay de los letrados que son grandes latinos a los que no lo son. Suplicóos, señor, que procuréis que me mande su Mt. responder lo que en esto es servido, porque yo lo diga acá a Teocreno"7.

Nada se consiguió, ya porque se desconfiaba de que un criado de Francisco I escribiera la crónica del Emperador, ya porque *Teocreno* no gozaba de simpatias entre los miembros del cenáculo erasmiano de la Corte. Fracasado en sus objetivos de medrar al servicio imperial, *Teocreno* regresó a Francia. Pero la herencia de su doctrina influirá posteriormente en la educación de Felipe II. *Silíceo* le conoció en Salamanca, donde Teocreno se distinguió por sus críticas a la enseñanza del latín en las escuelas de España ¿Discutiría asimismo *Teocreno*, enfrentado con los cenáculos erasmizantes de la Corte y de Alcalá, el programa pedagógico que éstos alentaban para la educación del príncipe Felipe?

Este modelo francés, italianizante, tuvo su continuación en 1533, cuando llegó a España el príncipe de Turín, acompañado por su preceptor saboyano, cierto maestro *Jacques*, o Jacobo. No hemos logrado identificar a este humanista. A la muerte de su pupilo, la Emperatriz le hizo merced de cincuenta ducados, en premio a los servicios que prestó en la educación del joven Filiberto⁸, y como quisiera volver a Italia, escribió al príncipe de Ascoli, para que "Jacs maestro que fue del illustrisimo prinçipe de piamonte mi sobrino", le tuviera por muy recomendado, "por lo que siruio al dicho illustrisimo prinçipe", cuando

^{7.}El Condestable a Cobos (¿Gumiel de Izán, 3-feb-1530?). *Ibídem*. III, p. 212. BNM. Ms. 991, fol. 395, repetida en fol. 392. Otra del Condestable al Emperador sobre lo mismo (Gumiel de Izán, 3-feb-1530). *Ibídem*. III, p. 214. AGS. E. Leg. 20, fol. 85, y a Cobos: "A su Mt. escribí el otro día y escribo agora lo que vuestra merced verá de Teocreno, maestro del delfín. Suplícoos que tengáis cuidado de que me mande v. Mt. responder lo que es servido, para que sepa yo lo que he de decir a Teocreno". El Condestable a Cobos (Gumiel e Izán, 13-feb-1530). *Ibídem*. III, p. 214. BNM. Ms. 991, fol. 419.

^{8.}AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 283, fol. 56v (Madrid, 23-feb-1536).

cruzara desde Saboya a Lombardia ⁹. En la Corte quedaron su ayo, el Marqués de Elche, y sus tres pajes, con los que probablemente también estudiaba, y que Carlos V asentó al servicio de Felipe poco después. Asimismo, sabemos que hacia 1536 Diego Gracián de Alderete enseñaba al príncipe saboyano griego y caligrafía, según recuerda en su opúsculo *Sperabi* ¹⁰. El propio Gracián tuvo el triste cometido de componer una oración fúnebre a la muerte de Luis Filiberto en 1536 ¹¹. Todo un programa pedagógico humanista que transplantaba a España los modelos italianos concebidos por Guarino Guarini da Verona y Vittorino Rambaldoni da Feltre. La temprana muerte del príncipe de Turín frustró la influencia inicial de este modelo en la educación de don Felipe. Hubo, no obstante, cierta esperanza de que las nuevas ideas del humanismo pedagógico se instalaran en la Corte. Aunque en 1535 se dio a la infanta María como maestro a Juan Martínez de *Silíceo*, antes se barajó la posibilidad novedosa de que fuera una mujer, Isabel de Josa, su maestra. Dama barcelonesa de gran cultura y religiosidad, a quien Matamoros elogia ¹², en 1545 llegó a sostener en Roma ciertas cuestiones teológicas, predicando públicamente ¹³. Quizá la Emperatriz la

^{9.} Cédula de la Emperatriz al príncipe de Ascoli (Madrid, 8-mar-1536). AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 319, fol. 92.

^{10.&}quot; Speravi in Principe Sabaudiae, cui viuenti, nec morienti non defuit officium meum si quidem viuum docebam litteras Graecas, artemque pingendi characteres: mortuum aut publice laudaui Oratione illa funebri satis celebri, quam legisti. Certe probis, tantum habui hac verba: Il me subuiendra bien de vous, pour vous faire du bien asses". GRACIAN DE ALDERETE, Diego. Speravi, sive de Falsa et Vera Spe ad Reverendissimum atque Illustrissimum dominum Ferdinandum de Valdes Archiepiscopum Hispalensem supremum de rebus fidei cognitionem. BNM. Ms. 5.785, fol. 279r.

^{11.} Gracián envió una copia de esta oración a Juan Dantisco, con cuya hija bastarda, Juana, pretendía casarse, para ilustrar a su futuro suegro acerca de sus letras: "De este tipo es el discuso fúnebre escrito y pronunciado por mí en público el mismo día que murió el Príncipe de Turín, que te envié para que, si quieres a partir de él < conocer al león por sus uñas >>, como se dice en el proverbio, tengas una prueba de mi modesta elocuencia". (FONTAN, Antonio / Axer, Jerzy (eds.) Españoles y polacos en la corte de Carlos V. Cartas del embajador Juan Dantisco. (Madrid, Alianza Editorial, 1994), p. 85. Diego Gracián de Alderete a Juan Dantisco. Valladolid, 13-sep-1536).

^{12.} Cifra SERRANO Y SANZ, Manuel. Apuntes para una bibliotecade escritoras espñaolas desde el año 1401 al 1833. (Madrid, 1903). I, p. 610.

^{13.} Suceso que se recoge en el Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI. En Memorial Histórico Español. (Madrid, 1948). XLVIII, pp. 164-165. Cuestionada la licitud de que una mujer predicara, el, Papa reunió una comisión de teólogos, que dictaminó que no podía predicar, sino leer. Y así doña Isabel de Josa subía al púlpito con un libro, aunque no leyera en él.

conoció en 1533, cuando viajó con sus hijos a Cataluña. El proyecto, fracasó, a pesar de que ésta viajó hasta la Corte para hacerse cargo de la educación de la niña. Estefanía de Requesens cuenta este suceso, y narra como al final doña Isabel se marchó a Lérida, de donde era natal, con la pretensión de entrar en un convento¹⁴. Triste destino para una mujer que estuvo a punto de romper las barreras de su sexo, y cuya figura se asemeja a las de Beatriz Galindo, la Latina, Juana Contreras, María de Pacheco, o Isabel de Vergara, damas de gran cultura en época de los Reyes Católicos¹⁵.

^{14.&}quot; Dona Ysabel de Josa, pux no l'han presa per mestra de la Infanta, se ne és tornada a Lleyda y se és mesa en un monestir per complir son vot, no sé de quina orde". Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Madrid, 23-nov-1534). MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 201.

^{15.} GOMEZ MOLLEDA, D. "La cultura femenina en la época de Isabel la Católica". RABM. 61, (1995), pp. 138-195.

1.2. La escuela palatina, o de los pajes.

En abril de 1492 la reina Isabel la Católica decidió crear en su Corte una escuela para que los jóvenes vástagos de la nobleza residentes en la Corte adquirieran una educación literaria. Propuso como maestro de la misma al humanista milanés Pedro Mártir de Anghiera. Éste acepto el reto con gran entusiasmo, convencido de que a pesar del desdén tradicional de la nobleza española hacia las letras, por suponer un impedimento para la guerra, el fino ingenio y el alto espíritu de los españoles, le haría fácil la tarea de inculcarles el amor a las letras. El 30 de julio de 1492 escribe al cardenal Ascanio Visconti para comunicarle que, por mandato de la Reina, ha abierto una academia para los nobles españoles. como Sócrates para los atenienses y Platón para otros muchos 16. Un mes más tarde escribe entusiasmado a los obispos de Pamplona y Braga, relatándoles que su casa está llena todo el día de "bulliciosos jóvenes de la nobleza", que se iban aficionando a las letras y convenciéndose de que nadie, ni en paz ni en guerra, podían de otro modo llegar a ser tan ilustres. De esta manera, entre la futura nobleza de la época de Carlos V comenzó a germinar lo que Mártir define como "las semillas de nuestra patria", es decir, el Humanismo italiano 17. En enero de 1495, a su paso por Madrid, el caballero alemán Jerónimo Münzer fue invitado por el propio Pedro Mártir a asistir a una de sus lecciones, pudiendo comprobar como unos cuarenta jóvenes nobles recitaban a Juvenal, Horacio y a otros clásicos 18.

^{16.} Cit. en RIBER, Lorenzo. El humanista Pedro Mártir de Anglería. (Barcelona, 1964), p. 72. Pedro Mártir de Anghiera al cardenal Ascanio (Granada, 29-jul-1492).

^{17.} Sobre la escuela palatina en época de los Reyes católicos, vid TORRE Y DEL CERRO; Antonio. La Casa de Isabel la Católica. (Madrid, 1954); la introducción de ESTEBAN, León / ROBLES, L. a NEBRIJA, Elio Antonio de. La educación de los hijos. (Valencia, 1981); DELGADO CRIADO, Buenaventura. Historia de la educación en España y América. (Madrid, 1993). 2, pp. 315-316; y DOMINGUEZ CASAS, Rafael. Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques. (Madrid, 1993), p. 203.

^{18.&}quot; Había en Madrid cierto doctísimo y laureado poeta, Pedro Mártir, de Milán, autor de una insigne obra en verso heróico en alabanza del rey, el cual educa a los jóvenes de la nobleza, y me invitó a oír sus explicaciones. Allí vi al duque de Villahermosa, al duque de Cardona, al hijo del Conde de Cifuentes, don Juan de Carrillo, hijo de la hermana del conde de Tendilla, a don Pedro, conde de Mendoza, y a otros muchos agraciados jóvenes, que me recitaron largos trozos de Juvenal, de Horacio, etc". MÜNZER, Jerónimo. Viaje por España y Portugal. Trad. de José López Toro, revisada por Ramón Alba. (Madrid, 1991), pp. 277-279.

En esta época la escuela palatina se convirtió en una verdadera academia aristocrática. Se cursaban todas las materias alrededor de lo que se suponía debía saber quien aspiraba a formar parte de la corte real; es decir, artes liberales, etiqueta cortesana, civilidad, ejercicios físicos, ajedrez y latín. En 1499 Anghiera fue sustituido por otro humanista italiano, Lucio Marineo Sículo, quien compuso para sus nuevos alumnos la Grammatica brevis ac perutile, que ya conocemos. Durante estos años, tanto Anguiera como Sículo estuvieron apoyados en un selecto grupo de preceptores. Así, Bernardino Dixar (1494), Lucas Marinés (1497) y Pedro de Morales (1498) enseñaron gramática, mientras que Francisco de Medina (1500-1503) fue escogido para dar clases de canto a los jóvenes alumnos 19. Sículo permaneció al frente de la escuela palatina hasta la muerte de Isabel la Católica en 1504. Las clases cesaron durante el interregno, y no fue hasta cuatro años más tarde cuando Fernando el Católico llamó de nuevo a la Corte a Pedro Mártir de Anghiera para que restaurara la afamada escuela, firmando la reina doña Juana su título como "maestro de los caballeros de mi corte en las artes liberales"²⁰. En 1516, a la muerte del Rey Católico, Cisneros suspendió su sueldo y, por lo tanto cesaron las clases ante la inexistencia de la Corte. No será hasta 1520 cuando Carlos V, revocando la orden anterior del Regente, ordene librar de nuevo su sueldo al humanista milanés como "maestro de los caballeros de nuestra corte" 21. La merced no significaba, sin embargo, que la escuela palatina hubiera sido restaurada. Al contrario, la ausencia del soberano, que no regresó a España hasta 1523, y el estallido de la guerra de las Comunidades impidieron cualquier intento en tal sentido. Anghiera falleció en

^{19.} TORRE DEL CERRO. La Casa de Isabel la Católica. Op. cit, pp. 19-26.

^{20.&}quot; Fago saber a vos, el mi mayordomo de la dispensa e raciones de mi casa, que mi merced e voluntad es de recibir por maestro de los caballeros de mi corte en las artes liberales a Pedro Mártir mi capellán, e que haya e tenga de mí ración e quitación en cada un año 30.000 maravedís, porque vos mando que lo pongades e asentades en los mis libros e nóminas de las raciones e quitaciones que vosotros tenéis, e libréis al dicho Pedro Mártir los dichos 30.000 maravedís enteramente desde primero día de enero de este presente año de 508 e dende en adelante en cada un año..." Cédula de la reina Da Juana (Burgos, 28-jun-1508). Apud BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 206. AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 17, fol. 153v.

^{21.} Cédula de Carlos V al mayordomo mayor de la reina Juana (La Coruña, 15-may-1520). Apud BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, pp. 207-208.

1526, y con él, la escuela palatina, al menos tal y como había sido concebida en época de los Reyes Católicos.

No será hasta 1530, al ordenarse para la Emperatriz una Casa al estilo de Castilla, cuando se decide su restauración. Pero ya con unas características distintas. El altisonante título de maestro de artes liberales de los caballeros de la corte, se sustituye por el más humilde de "maestro de gramática de los pajes", y la elaborada academia renacentista que los Reyes Católicos habían patrocinado, se queda en una simple escuela de gramática para pajes, con un maestro y un repetidor que le ayude, si bien el salario permanece igual, al menos sobre el papel. Como ya sabemos, fue Bernabé del Busto el maestro elegido para suceder a Anghiera entonces. Quizá este oficio lo desempeñara también cierto Juan Bravo, quien en 1546, al publicar una traducción castellana del De Auris Velleris, de Gómez de Ciudad Real, dedicada al príncipe Felipe, se declara "misteriosamente" como maestro de los pajes de la Emperatriz, título que Busto desempeñó desde 1530 a 1539 sin aparente interrupción, cese o ausencia. ¿Fue Bravo su repetidor, quien le pudo sustituir en alguna ausencia temporal de la Corte? Como ya sabemos, a la muerte de la Emperatriz se decidió prescindir de este oficio, bajo la excusa de que ya no era necesario, pero en 1540 Juan de Zúñiga propuso a Carlos V su recuperación, para que se continuara la educación de los pajes más jóvenes del príncipe Felipe. Así se hizo, siendo elegido como maestro el humanista aragonés Juan Cristobal Calvete de Estrella. Desempeñó este oficio de hecho sólo hasta 1548, año en que la Casa del Príncipe se ordenó a la borgoñona, pero conservó el título y su salario hasta 1556, año en que Felipe II escogió como nuevo maestro de los pajes de su Corte al filósofo sevillano Francisco Fox Morcillo.

Esta escuela palatina tuvo una influencia muy importante en la educación de Felipe II. Desde su creación en 1492, en su larga, brillante, pero también accidentada trayectoria, se había educado en ella lo más granado de la nobleza española. Institución venida a menos durante el reinado de Carlos V, de ella partieron, sin embargo, gran número de iniciativas acerca de la educación de su hijo. Como ya sabemos, entre 1530 y 1532, un antiguo maestro de artes liberales, Lucio Marineo *Sículo*, y un reciente maestro de gramática de los pajes, Bernabé del Busto, produjeron una serie de obras para facilitar los primeros estudios del Príncipe. En 1541 su sucesor en el oficio, Calvete de Estrella, fue escogido como

preceptor del propio Felipe, y, por último, en 1546 el maestro Juan Bravo dedicó al Príncipe una traducción castellana del *Vellocino dorado*. Tan destacada vinculación entre la escuela palatina o de los pajes y la *schola* principesca venía determinada tanto por la cercanía física dentro de la Corte, como por la tradición: Anghiera y *Sículo* habían mantenido en época de los Reyes Católicos una fluida relación intelectual con el príncipe don Juan, heredero del trono. Este ejemplo se trasladará a la educación del joven Felipe. En este sentido, puede afirmarse que *Sículo* constituyó el nexo de unión entre una época y otra, en este sentido, el humanista italiano constituyó el modelo histórico que Busto, Calvete y Bravo intentarían imitar después con desigual éxito.

1.3. Los preceptores de la nobleza cortesana.

Otros hijos de la nobleza, pajes o no, asistían en su posada a las lecciones de preceptores particulares. En época de los Reyes Católicos Münzer se admira que, aparte de los alumnos de la escuela palatina, había otros cuatrocientos que pretendían entrar a servir en la Corte, y de que muchos tuvieran preceptores²². En la Corte de la emperatriz Isabel este fenómeno se reproduce. No todos los hijos de cortesanos tenían asiento de paje, y, por tanto, acceso a la escuela palatina. Su educación corría a cargo de sus progenitores, quienes contrataban a preceptores particulares. Éstos no sólo servían a sus señores enseñando a sus hijos, sino que al seguir con ellos a la Corte, participaban también, en cierta medida, de la educación del príncipe heredero. Nos encontramos de esta manera con un heterogéneo séquito de humanistas, frailes, bachilleres o licenciados, que constituían una cierta élite intelectual cortesana. Se trataban entre sí, discutían sobre la formación de sus nobles pupilos, y en ocasiones trataban en sus conversaciones sobre el tema de la educación del príncipe heredero. Aunque no tuvieran acceso directo a la escuela principesca, ni parece que Silíceo diera excesiva publicidad sobre el contenido de su magisterio, en la Corte no había secretos. Felipe era un personaje público, y sus progresos intelectuales no podían esconderse o enmascararse. No olvidemos, por otro lado, que el Príncipe se educaba junto con un selecto grupo de nobles niños, quienes a su vez tenían preceptores privados. Gracias a este vínculo tan directo con la escuela principesca, dichos preceptores conocían todos los pasos que daba Silíceo en clase. Y, sin duda, juzgaban sus métodos pedagógicos. Entre estos preceptores nobiliarios deben citarse nombres como los de Cristóbal de Villalón, Juan de Arteaga y Avendaño, o Juan Cristóbal Calvete de Estrella, quienes nos dan la justa medida del ambiente pedagógico e intelectual que se desarrollaba por entonces en la Corte.

En marzo de 1532 Villalón entró al servicio de los Condes de Lemos, como profesor de latín de sus dos hijos, Antonio y Rodrigo, en sustitución de su anterior maestro, cierto

^{22.}MÜNZER. Viaje por España y Portugal. Op. cit, p. 279.

bachiller Juan Rodríguez de Valladolid. Antonio era uno de los pajes de la soberana que en 1535 fue elegido por *Siliceo* para estudiar junto con el príncipe don Felipe en la escuela palatina. La estancia de Villalón en la Corte debió ser breve, pues en el verano de 1534 Villalón abandonó el servicio de los condes, y en 1537 entabló un proceso contra sus amos porque éstos no le pagaban su salario²³. Por los pormenores judicilaes de esta reclamación salarial sabemos que Villalón enseñaba latín a sus nobles alumnos acudiendo a la lectura de los *Colloquia* de Erasmo²⁴. Sus biográfos no se han apercibido de este período de su vida que Villalón pasó en la Corte, muy cerca del príncipe Felipe, a quien dedicará pocos años más tarde su diálogo *El Scholastico*. Arteaga y Calvete fueron preceptores de Luis de Requesens, hijo de Juan de Zúñiga, ayo del príncipe Felipe. En Cataluña *Lloyset* había aprendido a leer y escribir con cierto maestro Puig²⁵, quizá Pedro Puig de Beceite, uno de los maestros alcañizanos en la década de 1530²⁶. En 1534, al llegar a la corte castellana, su padre decidió darle como preceptor de gramática y ayo a Juan de Arteaga y Avendaño, fraile de la Orden de Santiago, con gran aprovechamiento para el joven Luis²⁷, quien disponía así en su casa de un "repetidor", en la expresión de la época, con quien repasar las

^{23.} Este episodio fue revelado por Narciso Alonso Cortes. "Cristóbal de Villalón. Algunas noticias biográficas". *BRAE*. 1 (1914), p. 434 y ss. Este mismo artículo fue incluido por el autor en su *Miscelánea vallisoletana*. 3ª serie (Valladolid, 1921), pp. 165-180.

^{24.} Según declaró en el proceso uno de los testigos, Alvaro de Yebra, criado de la condesa, quien aseguró que Villalón enseñó Artes a los hijos de los Condes y "platicábales e dábales latines y leyales los coloquios de herasmo", y que "al parescer deste testigo les enseñaba muy bien" (*Ibídem*, p. 174). Destaca Bataillon este dato. (*Erasmo y España*. *Op. cit*, p. 656).

^{25.&}quot; Jo estic molt bona y Lloyset per lo semblant; llaors a Deu. Y ell decora que es maravella y crec aurem acertat en lo mestre, que par de la matexa pasta de Mosèn Puig". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 224. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 3-mar-1535).

^{26.}MAESTRE MAESTRE, José Mª. El humanismo alcañizano del siglo XVI. Textos y estudios del latín renacentista. (Cádiz, 1990), p. 132.

^{27.} Escribe doña Estefanía a su madre, la Condesa de Palamós: "Lloyset està, guartlo Deu, millo que may sia estat, y crec aurem asertar en lo mestre, que par bona persona y ell ja el vol molt". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 218, Madrid, 25-feb-1535), y añade en otra carta: Lloyset está, guartlo Deu, millor que may lo haja vist; y priva ab son amo, ab lo qual apendix, com tinc escrit a vostra senyoria, y per a que en casa repetexca tenim un freile, molt bonissima y docta persona; es llicenciat en arts y bachiller en teulogia". (Ibídem. II, p. 222. Madrid, 25-feb-1535).

lecciones impartidas por *Silíceo* en la escuela principesca²⁸. Antiguo discípulo ensayalado de San Ignacio, a partir de 1527 había seguido el consejo del santo, estudiando en Alcalá, y ordenándose después fraile de la Orden de Santiago. Doña Estefanía, tan atenta siempre a la educación de su hijo, estaba muy satisfecha tanto con la calidad como con el carácter del fraile: "*Lloyset es ací; el trobat molt bonico, llaors a Deus, y molt ben criat; aprèn que es marevella y és stada gran dicha acertar en tan bon mestre, y ello lo tem molt y volli gran be y a son pare como acostuma²⁹, elogios que repetirá en los años siguientes³⁰. En 1540 Arteaga fue nombrado para desempeñar la mitra episcopal de Chiapas, en América³¹, y Zúñiga eligió como sustituto a Calvete de Estrella, humanista ligado desde antiguo a la familia de los Requesens y a Cataluña. Éste ejemplifica la interrelación existente entre las distintas escuelas cortesanas. Preceptor particular de <i>Lloyset* en 1540, un año más tarde recibió el título de maestro de los pajes, en sucesión de Busto, y en 1541 se le escogió para sustituir a *Silíceo* como maestro suplente del Príncipe. Todo un símbolo acerca de la influencia que estos humildes preceptores nobiliarios pudieron tener en la educación del heredero de la Corona.

^{28.} Ibídem. II, p. 222. Estefanía a la Condesa de Palamós (Madrid, 25-feb-1535): "y per a que en casa repetexca tenim un freile, molt bonissima y docta persona; es llecenciat en arts y bachiller en teulogia". Este preceptor era Fray Juan de Arteaga y Avendaño, vid. supra pp. .

^{29.} Ibidem. II, p. 191. Estefanía a Hipólita de Liori (Molins del Rey, 4-ene-1534).

^{30.&}quot; Lloyset està millor que may sie estat y priva ab Sa Altesa y aprén que es maravella axí de escriure com la gramàtica. Lo llicenciat li té molt bona manya y li mostra molta amor y lo xic a ell". MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 233. Madrid, 16-abril-1535.

^{31.} Su erección como obispo de Chiapas se celebró en Sevilla el 15-feb-1541, antes de embarcarse. Llegó enfermo a Veracruz, y en Puebla murió el 8 de septiembre, al beber por equivocación solimán, en vez de agua. Vid. XIMENEZ, fray Francisco. Historia de la Provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de Predicadores. (Guatemala, 1977). I, pp. 301-302;

2. La elección del ayo del Príncipe: el Duque de Calabria y Juan de Zúñiga (1535).

Dentro de este abigarrado panorama pedagógico que rodeó los inicios de la educación del futuro Felipe II, la elección de Juan Martínez de Silíceo como su maestro se completó un año más tarde con la de un ayo, personaje cortesano de una importancia fundamental en la educación y formación de los príncipes. Era la elección del ayo la que realmente indicaba el paso del niño desde un espacio femenino a otro masculino. Resulta significativo que en Las Partidas sólo se haga referencia a la nodriza y al ayo, mientras se omite el oficio del maestro en las leyes referentes a la crianza de los hijos del rey. Pero aun lo es más comprobar como en el texto alfonsino la elección de los ayos se hace corresponder con la "mocedad" del príncipe. Se dicta en la Ley IV del Título VII, Segunda Partida:

"Niños seyendo los fijos de los Reyes, ha menester que los fagan guardar, el padre e la madre, en la manera que diximos en la ley ante desta [donde se trata de las nodrizas], mas despues que fueren moços, conuiene, que les den ayos, que los guarden, e los afeyten en su comer, e en su beuer, e en su folgar, e en su contenente:de manera que lo fagan bien, e apuestamente segund que les conuiene. E ayo tanto quiere dezir en lenguaje de España, como ome, que es dado para nudrir moço, e ha de auer todo su entendimiento, para mostrarle como faga bien"32.

El paralelismo que Alfonso X el Sabio hace entre las funciones nutricionales de la nodriza y su continuación en otro orden de cosas por parte del ayo expone de manera muy gráfica el lugar que el ayo ocupaba en la crianza de los príncipes, en el tránsito entre un espacio femenino a otro masculino. Como señala el biógrafo anónimo de Luis de Requesens, cuando su padre decidió darle por maestro y ayo a fray Juan de Arteaga, este paso significó en *Lloyset*, como en Felipe, el abandono del espacio femenino propio de la infancia: "Llegados a Madrid, le sacó su padre de poder de las mugeres y le dio por ayo y maestro al licençiado Arteaga, freyle de la orden de Santiago. Desde entonces parece que comenzó a cobrar salud y a mudar complisión "33. Esto ocurría también en 1534. Recorde-

^{32.} ALFONSO X. Las siete Partidas del sabio rey don Alonso el nono, nuevamente glosadas por el Licenciado Gregorio López. (Salamanca, Andrea de Portonaris, 1555). Edición facsímil. II, fol. 18r.

^{33.} MOREL FATIO, Alfred. "La vie de D. Luís de Requesens y Zúñiga. Gran Commandeur de Castille (1528-1576)". Bulletin Hispanique, 6 (1904), p. 278.

mos que hasta entonces *Lloyset* sólo había tenido maestros. Por fin se le entregaba al cuidado de un ayo. Pero el ayo del príncipe tenía, aparte de su papel nutricional y civilizador en el aprebdizaje social de su pupilo, una importancia indudable, tanto pedagógica como política. Sobre él se hacía recaer la responsabilidad no sólo de custodiar y cuidar al heredero del trono, sino la de dirigir su formación. Aunque, como señala Julia Varela, para algunos tratadistas, el oficio de ayo debía limitarse exclusivamente a la formación física y cortesana del infante, quedando la instrucción, la piedad y las letras reservadas a un maestro, postura de la que se hace eco Francisco de Monzón, quien distinguía en 1544 entre los diferentes papeles que maestro y ayo debían tener en la formación de los príncipes:

"Conuiene que el principe tenga dos personas que le enseñen cosas diversas: vn maestro que le abeze letras y buenas costumbres, y vn ayo que le industrie en militares y galanes exercicios, y assi no se impidiran el vno al otro; y son estos dos tan necessarios, quanta necessidad ay que el principe sea dotado de aquellas partes, porque cosa contrahecha seria ver a vn clerigo graue y docto (qual se requiere que sea el maestro del principe) abezarle a esgremir y a dançar y a caualgar a cauallo; y tambien no seria muy decoro [sic] que vn cauallero lego (qual es bien que sea el ayo) le esté enseñando de deuociones e piedades, sino que cada vno le abeze el oficio que pertenesce a su persona y estado "34.

Otros autores, sin embargo, opinaban que al niño regio le bastaba un instructor, se llamara éste ayo o maestro, siempre que reuniera ciertas cualidades. Algunos tratadistas eliminan el término ayo, refiriéndose únicamente al de maestro. "Incertidumbres y balbuceos -subraya Varela- perfectamente en consonancia con la gravedad del asunto, pero también con la novedad que dicha educación representa" No era raro que los oficios de ayo y maestro se conjugaran en una misma persona, sobre todo durante la infancia del niño. Este fue el caso de fray Juan de Arteaga y Avendaño, ayo y maestro de Luis de Requesens desde 1534. Seis años más tarde, nombrado Arteaga para el obispado de Chiapas, Zúñiga separará los dos oficios y dará a su hijo por maestro a Juan Cristóbal Calvete de Estrella, y como ayo a Diego de Zúñiga, su primo, y mozo de Cámara del Príncipe, "para que viese -según escribe el anónimo biógrafo- como procedia quando estaua alla dentro en servir y en compañía de su Alteza" De este modo, existía una indefinición acerca de las funciones,

^{34.} MONZON. Espejo del prinçipe christiano. (1544), fol. XVIr.

^{35.} VARELA. Modos de educación. Op. cit., pp. 64-65.

^{36.}MOREL-FATIO. "La vie de D. Luís de Requesens". Op. cit., p. 280.

ora socializadoras, ora educativas, del ayo en la España de la primera mitad del siglo XVI. Las palabras de Monzón son un reflejo de la pugna que los humanistas, abanderados de un movimiento de reforma pedagógica y conscientes de su valía personal, mantuvieron durante el Renacimiento en pro de su lugar como colectivo en la sociedad. Al desplazar a los ayos principescos al papel de rectores cortesanos de sus pupilos, los humanistas se reservaban la dirección de su educación religiosa e intelectual. Pero el hecho de que el propio Monzón crea necesario diferenciar las funciones de ambos oficios cortesanos, nos demuestra que la realidad no siempre se correspondía con este ideal pedagógico.

Volviendo a la educación de Felipe II, y en particular al proceso de elección de un ayo, sabemos que don Fernando de Aragón (1488-1550), Duque de Calabria y virrey de Valencia, acarició la idea de ser su ayo. Hijo del último rey napolitano de la Casa de Aragón, Federico V, y de la segunda esposa de éste, Isabel de Nápoles, don Fernando, después del reparto del reino de Nápoles entre España y Francia, con sólo doce años de edad, hubo de rendirse ante el Gran Capitán en 1502. Traído a España con la excusa de casarle con la infanta Catalina, fijó su residencia en Cataluña, donde el Rey Católico le nombró su Lugarteniente. Pero descubierto un intento de fuga, fue apresado de nuevo y conducido al castillo de Játiva. Aquí permaneció prisionero hasta 1523, año en que Carlos V le puso en libertad en reconocimiento por su leal actitud respecto a las ofertas que se le hicieron para dirigir la revuelta agermanada, y que él rechazó. Fernando de Aragón pasó entonces a erigirse en uno de los grandes personajes de la Corte imperial. En 1526 Carlos V le comisionó, junto con el Duque de Béjar y el arzobispo de Toledo para recibir en Badajoz a su esposa. la infanta Isabel de Aviz, y conducirla hasta Sevilla, donde se verificó el matrimonio. El Duque de Calabria fue padrino en la ceremonia, y pocos meses más tarde él también se casó en Sevilla con la reina viuda Germana de Foix. El Emperador, que concertó esta boda, le nombró después virrey de Valencia, ciudad donde el Duque y la Reina establecieron una brillante corte renacentista³⁷.

^{37.} Sobre la biografía del Duque de Calabria, vid. SARTHOU CARRERAS, Carlos. El castillo de Játiva y sus históricos prisioneros. (Valencia, 1949); ALMELA I VIVES, Frances. El Duc de Calabria i la seua cort. (Valencia, 1958).

Es posible que durante la boda de los Emperadores en Sevilla, el César ya prometiera al Duque de Calabria el oficio de ayo de su futuro hijo, o que esta oferta se produjera dos años más tarde, cuando el soberano visitó Valencia y fue recibido por el Duque con fasto renacentista ¿Formó parte su candidatura como ayo del programa pedagógico alentado por los cenáculos erasmizantes de la Corte?³⁸ Juan Dantisco refiere en 1525 que el Duque gozaba del favor de Carlos V, quien le había concedido la precedencia sobre todos los embajadores, y añade: "Es, en efecto, un príncipe generoso y es apreciado en todas partes y brilla en él una sangre verdaderamente regia"39, un elogio compartido entre los círculos humanísticos cortesanos. Sin embargo, Carlos V desestimó más tarde su candidatura, sin duda porque significaba entregar la persona de su hijo a un potencial rival político, y no tanto, como creyó Iniesta, por su conducta alegre⁴⁰. Asimismo, las circunstancias personales del Duque también habían cambiado, casado con Germana de Foix, la presencia del regio matrimonio en la Corte de Castilla habría eclipsado a la Emperatriz. Y ésta, por último, siempre mantuvo con respecto a su hijo un sentimiento de protección maternal muy fuerte. Nunca quiso desprenderse de su cuidado directo, y la entrega del príncipe al Duque de Calabria habría supuesto la pérdida de este vínculo tan querido por la soberana.

En consecuencia, Carlos V prefirió escoger una figura de menor relieve regio o nobiliario, y lo encontró en don Juan de Zúñiga y Avellaneda, un hombre fiel, de noble linaje, pero segundón, y que no suponía una amenaza al poder real, ni tampoco un motivo de desasosiego para la Emperatriz. El Duque de Calabria, quien había dado ya por seguro su nombramiento, reaccionó indignado por haber sido postergado, y la Condesa de Palamós, suegra del nuevo ayo, tuvo que sufrir en parte las consecuencias de su enfado. Doña Estefanía de Requesens, indignada por el maltrato a su madre, reaccionó argumentando que un hombre que había estado preso en Játiva no podía pretender ser ayo del Príncipe, y

^{38.} Sobre la relación del noble italiano, vid. una carta personal suya a Alfonso de Valdés. Valencia, 31-ene-1528. (AGS. E. Leg. 1553, fol. 500). También mantuvo el Duque correspondencia con Vives. Una carta de éste al Duque, en respuesta a otra anterior del noble. (Vid. ALMELA I VIVES. El Duc de Calabria. Op. cit., p. 120. Breda, 20-ago-1538).

^{39.} FONTAN / AXER (eds.). Españoles y polacos. Op. cit., p. 171. Dantisco a Segismundo I. Madrid, 16-mar-1525.

^{40.}INIESTA CORREDOR. La educación de Felipe II. Op. cit., p. 66.

sugiriendo la corrupción del Duque⁴¹. Cuando un año más tarde don Fernando enviudó, viajó a Valladolid para entrevistarse con el Emperador, pero ya no había lugar para sus pretensiones. Confirmado como virrey, no tardó en regresar a Valencia⁴². Sin embargo, un eco de esta oferta fue recogido por el poeta Jerónimo Britonio, en su *carmen nuptiale* (1541), donde imagina a Carlos V ofreciendo al Duque el cuidado de su hijo y heredero:

" Non mea vis cunctas potuit praeuertere vires: His super Hispanos animos reget ille Philippus, filius ille meus, mea tantum summa voluptas. De cuius minime diffidam tempore, lustra Quum nec adhuc teneri tria clarius expleataeui. Indole nam tali micat, ingenioque refulget Et tali, vt referam, si me non ipse paternus Fallit amor, hic ingenio, vultuque videtur Mi praeferre illum puerum, cui rettulit olim Rex Macedo genitor, Regnum quaeri optime fili, Ipse aliud, siquidem tibi non hoc sufficit vnum. Hesperij Heroes, populique Hispania quos nunc Clara alit, hoc fuerint contenti Rege, satisque Atque super nato, quo spes patris ipsa recumbit Integra, tam iuuenis mira est praestantia miri.43

Con el fracaso de la candidatura del Duque de Calabria al título de ayo principesco, nos encontramos de nuevo con una situación que ya conocemos, y que se repite: la plasmación de un magno proyecto pedagógico para la formación de Felipe II, representado por Bobadilla, Zwykens o Vives, como candidatos a maestros, y por don Fernando de Aragón, como ayo, que fracasó. Carlos V, que tanta ambición de miras manifestó al tantear a dichos nobles y humanistas, tuvo que conformarse a final con escoger a un maestro y a un ayo de una categoría muy inferior a la deseada. Razones políticas, religiosas y de conveniencia

^{41.&}quot; La causa de la enemiga del duc [de Calabria] me par mol donosa; que si ell se abia donat a entendre cosa tan fora de raó com aquexa, del Enperador deu tenir la quexa que no de nosaltres; y per a perdre la de tots se deuria recordar que és estat en lo castell de Xátiva, que és bastant causa per no acomanarli aquest càrrec [el de ayo]; y per a presomir de ser per a ell, deuria husar millo del que té [como virrey]; tantes coses poria fer que perdésem la pasiènsia y arribasen a les orelles de Sa Majestat, que no li farien ningun be. (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 239. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós, Madrid. 23-abr-1535).

^{42.} ALMELA I VIVES. El Duc de Calabria. Op. cit., p. 119.

^{43.} Sicinii Hieronymi Britoni Neapolitani carmen nvptiale. (Valencia, Juan Navarro, 1541. In 8°), fol. dir°. RBME. 38-V-6, n° 1.

cortesana le llevaron a tomar finalmente unas decisiones que eran contradictorias con las inicialmente planteadas. Cabe preguntarse cómo habría sido el curso de la educación de Felipe II si el culto Duque de Calabria, hubiera sido su ayo, mientras otro erudito y noble profesor universitario, don Francisco de Bobadilla y Mendoza, hubiera sido su maestro. No fue así, y el lastre que esta situación supuso para la educación de don Felipe fue muy grande, si bien, y como veremos más adelante, se empezó a superar en 1541. Entonces, como si se hubiera querido dar otra oportunidad a una historia que no llegó a ser, el Duque regaló al príncipe varios códices de su biblioteca⁴⁴.

En este punto se hace preciso hacer una aclaración con respecto a Pedro González de Mendoza, supuesto ayo del príncipe Felipe antes de 1535. Tal afirmación fue realizada por don Modesto Lafuente en su *Historia General de España*⁴⁵, y ha sido recogida por los posteriores biógrafos de Felipe II⁴⁶. También se ha identificado de manera errónea a este personaje de la Corte de Carlos V, ya que todos los autores insisten, siguiendo en este caso al padre March, que se trataba del quinto hijo de Iñigo de Mendoza, cuarto duque del Infantado, y de su esposa Isabel de Aragón, arcediano de Guadalajara, y futuro obispo de Salamanca y teólogo tridentino. Sin embargo, cabe preguntarse cómo un clérigo, nacido en 1507, pudo ser ayo del Príncipe con poco más de veinte años. La confusión surge a partir de las cartas que este Mendoza escribió al Emperador en 1531, informándole sobre las correrías infantiles de su hijo. De ellas se ha colegido, sin mucho fundamento, que su autor era ayo del futuro Felipe II. En realidad este Pedro González de Mendoza era hijo del marqués de Cañete⁴⁷, hermano del mismo don Francisco de Bobadilla que pretendió ser maestro del Príncipe por entonces, y uno de los "maîtres d'Hôtel" o mayordomos menores

^{44.} Vid. infra pp. 431, 456.

^{45.}LAFUENTE, Modesto. Historia General de España. (Barcelona, Ed. Montaner y Simón, 1879-1885). II, p. 585.

^{46.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, pp. 44-45; INIESTA CORREDOR. La educación de Felipe II. Op. cit., p. 66; FERNANDEZ DE RETANA. España en tiempo de Felipe II. Op. cit. I, pp. 66-72; FERNANDEZ ALVAREZ. Felipe II. Op. cit., pp. 5-8.

^{47.} Según nos informa el arcediano de Alcor en su Silva. Silva Palentina compuesta por D. Alonso Fernández de Madrid. Arcediano de Alcor y Canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Palencia. Ed. de Jesús San Martín Payo. (Palencia, Ed. Diputación Provincial, 1976), p. 474.

de Carlos V⁴⁸. Sus cartas se deben a un motivo que nada tiene que ver con la educación de Felipe. Era frecuente el intercambio de "visitadores" entre Carlos V y su esposa, en 1530 González de Mendoza fue enviado por el César a España, desde Italia, para visitar y cumplimentar a la Emperatriz⁴⁹, quien recibió al noble el 29 de marzo. El 1 de abril doña Isabel escribe a Carlos que había llegado "pero gonzalez de mendoça" con sus cartas⁵⁰. Es durante esta estancia en Castilla cuando don Pedro escribió las cartas citadas; en un de ellas advierte de su pronto regresó a la Corte imperial: "Otras muchas cosas se podrían decir [del Príncipe], y algunas de la Señora Infanta; dejalas para cuando yo vaya por tener que llevar"⁵¹. Y a las que Carlos V le respondió desde Bruselas⁵². Pero nunca ejerció como ayo del Príncipe.

El único ayo que tuvo Felipe II fue don Juan de Zúñiga y Avendaño (1490-1546). Hijo menor de Pedro de Zúñiga y Velasco, segundo Conde de Miranda, y de Catalina de Velasco, él y su hermano Iñigo, el Cardenal de Burgos antes citado, fueron de los primeros que al morir Felipe el Hermoso acudieron a Flandes a ponerse al servicio del joven Carlos, como paje. Su carrera cortesana fue fulgurante. En 1506, don Juan recibió la tonsura eclesiástica, en 1515 fue nombrado carmarlengo del príncipe Carlos, y en 1517 recibió la encomienda de Membrilla, de la Orden de Santiago. En este año acompañó al soberano a

^{48.} Sobre este oficio cortesano, vid. RIDDER, A. La Court de Charles-Quint. (Brujas, 1889); MARQUES DE FORONDA. Los Mayordomos de Casa y Boca de Carlos V. Discurso de Recepción en la Real Academia de la Historia. (Madrid, 1916); y más recientemente, DOMINGUEZ CASAS, Rafael. Arte y etiqueta de los Reyes Católicos. Artistas, residencias, jardines y bosques. (Madrid, editorial Alpuerto, 1993), pp. 571-573.

^{49.} Escribe Cobos a Lope Hurtado de Mendoza, desde Bolonia: " El señor pero gonçalez va con la nueua de la coronaçion y a visitara su magestad. Invydia me queda muy grande del. Los que quedamos lo passaremos lo mejor que pudieremos". (FZ. Carpeta 116, 105. Bolonia, 8-mar-1530).

^{50.}MAZARIO COLETO. Isabel de Portugal. Op. cit., p. 271.

^{51.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 46. González de Mendoza a Carlos V. (s. 1, s. a ¿1531?).

^{52. &}quot;El Rey/ Pero gonçalez de mendoça nro. mayordomo y del nro. consejo, vi vuestras letras de XIII, XXIX de enero. Yo os agradezco y tengo en seruiçio el auisarme tan particularmente de la salud de la emperatriz y del prinçipe y infantes y de las otras cosas de alla, que huelgo saberlas por cuenta vuestra, continuadlo asy entre tanto que ay os detuuyerdes". Carlos V a Pedro González de Mendoza. (Bruselas, 9-mar-1531). AGS. E. Leg. 496, fol. 148v.

España. Regidor perpetuo de Valladolid, y capitán de jinetes en 1522, por cédula firmada por el César en Gante el 7 de enero. De él hizo Francesillo de Zúñiga una divertida semblanza, cuando en 1522 salió con sus alabarderos por las calles de Valladolid para perseguir a las levas que asaltaban la ciudad: " Y esa mesma noche don Juan de Zúñiga, capitán de la guarda, andando por la villa con alguna gente (y como este don Juan sea largo de vista). pensando que iba por las calles daba con la cabeza en las paredes, y otras veces entraba por Esgeba hasta la barriga. Este don Juan fue buen caballero esforzado, y sirvió y siguió a Su majestad desde su niñez. Y desque fue grande le persiguió porque le diese de comer. Parecía dueña de la marquesa del Cenete o riñón de buey nuevo"⁵³. Un retrato que, a pesar de la apariencia, en la pluma siempre ácida del truhán Francesillo es bastante halagador. Tras la guerra de las Comunidades fue enviado como embajador a Lisboa, con la misión confidencial de vigilar a los comuneros refugiados en Portugal. El 15 de julio de 1524 fue nombrado capitán de los alabarderos de la guardia del Emperador. En 1526 contrajo ventajoso matrimonio con Estefanía de Requesens, rica heredera catalana⁵⁴. Tres años más tarde acompañó al César en su viaje a Italia, asistiendo a la famosa coronación imperial de Bolonia. Camino de Hungría⁵⁵, en 1532 recibió el título de Comendador Mayor de Castilla, junto con la concesión de parte de las tierras que habían sido confiscadas en Italia al traidor Jerónimo Caracciolo. Al año siguiente regresó a España, y reunido con su esposa e hijo, se trasladó hasta Castilla, visitando durante el camino algunas encomiendas de la Orden.

Fue entonces cuando Carlos V le sorprendió y "engañó" con el oficio de ayo del príncipe Felipe, un oficio que no casaba con las expectativas de medrar que Zuñiga tuviera en la Corte imperial, aunque poco después recibiera la alta dignidad de consejero de Estado. Fue el seis de enero de 1535 cuando Carlos V llamó a su fiel Capitán de la guardia de alabardeos para comunicarle que había decidido confiarle el cuidado del joven Príncipe de

^{53.}ZUÑIGA, Francesillo de. Crónica burlesca del emperador Carlos V. (Barcelona, 1981), p. 94.

^{54.} FERNANDEZ DE RETANA. España en tiempo de Felipe II. Op. cit. 1, p.89.

^{55.} Sandoval le cita entre los nobles españoles que acudieron en 1531 al lado del Emperador para participar en el socorro de Viena. SANDOVAL, Prudencio de. Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V Máximo, fortísimo, Rey Católico de España y de las Indias, Islas y Tierra firme del mar Oceáno. (Madrid, Ed. Atlas, 1955). BAE. t. 81, vol. II, p. 445.

Castilla. Escribe Zúñiga a la Condesa de Palamós: "Su Majestad me mandó el día de los Reyes que estuviese en servicio de su hijo; yo le dije todas las inhabilidades que para ello tenía y sobre todo lo de la gota; todas quiso que se pospusesien [sic]. Plega a N. S. que sea para su servicio" ⁵⁶. Como en otros momentos de su vida, no parece que la elección de la festividad de Reyes para poner al Príncipe bajo el cuidado de un ayo oficioso fuera casual. Concebida como una fiesta de la infancia, el niño adquiría en la Epifanía un papel ceremonial tan destacado, que sin duda debe ser interpretado como un nuevo rito de paso en el aprendizaje social de Felipe. Era en la Víspera de Reyes cuando en la mayor parte de Europa los niños de entre seis y siete años eran "reyes por primera vez" ⁵⁷. A través de esta festividad, obviamente ligada a una determinada concepción cristiana de la infancia, el niño era admitido plenamente en el mundo de los adultos.

En nuestra memoria de licenciatura⁵⁸ abordamos extensamente la labor que Zúñiga tuvo en el aprendizaje social, tanto cortesano como religioso, de Felipe II. Aquí nos interesa destacar el papel que como ayo desempeñó en la educación del entonces príncipe. Si bien, como hemos visto más arriba, no era tarea suya dedicarse de manera específica a la instrucción intelectual del príncipe, sí lo era la de dirigir y supervisar su educación, al igual que las otras facetas de su vida. Desde este punto de vista, su influencia en la educación de Felipe II fue esencial. En el título de su oficio como ayo del Príncipe, Carlos V, siguiendo la tradición medieval de las *Partidas*, le exponía sus funciones: "para que tengáis cargo e cuydado de lo mirar e servir e administrar e dotrinar en buenas e loables costumbres, como conviene a Príncipe, e hazer todas las otras cosas que como buen ayo devéis hazer e vos viéredes que conviene a su dotrina y enseñamiento, que para ello vos damos poder cumplido "⁵⁹. Los mismos términos se repiten en las diversas instrucciones que Carlos V dejó a

^{56.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, II, p. 136. Zúñiga a la Condesa de Palamós (Madrid, 25-enero-1535).

^{57.} ARIÉS. El niño y la vida familiar. Op. cit, p. 108.

^{58.}GONZALO SANCHEZ-MOLERO, José Luis. Castellanización y aprendizaje social en Felipe II (1527-1546). Inédita.

^{59.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 282. Título de Zúñiga como ayo del príncipe Felipe. (Madrid. 1-mar-1535).

Zúñiga durante sus ausencias, en 1535 y en 1539. En ambas, se refiere al ayo como la persona a quien encomendó al Príncipe "para que le enseñeys e dotrineys en buenas e loables costumbres" 60.

No en vano, con su elección, puede afirmarse que Carlos V logró preservar la línea impregnada de erasmismo que desde los años anteriores había intentado imponerse en la educación de su hijo y heredero. El nuevo ayo era un claro contrapeso al nominalismo de Silíceo. Juan de Zúñiga pertenecía a una noble familia ligada al humanismo. Su hermano menor, el cardenal Iñigo López de Mendoza, obispo de Burgos, era un reconocido amigo de Erasmo, y a él había dedicado Juan de Maldonado su Pastor bonus en 1529, ensalzándole como ejemplo del buen prelado⁶¹. Su hermano mayor, Francisco de Zúñiga, conde de Miranda y mayordomo mayor de la Emperatriz, también comulgaba con las ideas de Erasmo, hasta el punto de escoger al citado Maldonado en 1528 como maestro de su hijo Gutierre de Cárdenas, para quien el erasmista conquense compuso su Paraenesis ad politiores literas adversus grammaticorum vulgum, cuando marchó a la Corte para servir como paje de la Emperatriz⁶², obra que tuvo gran importancia en la creación de un programa pedagógico para el príncipe Felipe. El mismo Maldonado fue también, hacia 1532, preceptor de doña Mencia de Mendoza⁶³, sobrina de Francisco de Bobadilla y prima de Juan de Zúñiga, a quien estuvo muy allegada, esta noble mujer cuyo afecto por el humanismo erasmiano es bien conocido⁶⁴, y protectora de Vives. Otro pariente de don Juan, don

^{60.} Ibídem. I, p. 283. Carlos V a Zúñiga (Madrid, 1-mar-1535). Y Carlos V a Zúñiga (Madrid, 11-nov-1539), ibídem. I, p. 287.

^{61.} Vid. BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., pp. 328-329.

^{62.} Es citado entre los pajes de la soberana en 1530. (AGS. CSR. Leg. 31. Fol. 55°, s/f).

^{63.} A quien dedicó su De foelicitate christiana. Vid. GARCIA Y GARCIA, Heliodoro. El pensamiento comunero y erasmista de Juan Maldonado. (Madrid, 1984).

^{64.}STEPPE, J. K. "Mencía de Mendoza et ses relations avec Érasme, Gilles de Busleyden et J. L. Vivès". Apud COPPENS, J. Scrinium Erasmianum. Mélanges Historiques publiés sous le patronage de l'Université de Louvain à l'occasion du cinquième centenaire de la naissance d'Erasme. (Leiden, 1969). II, p. 452. Sebastián GARCIA MARTINEZ, en una de sus últimas aportaciones a la historiografía, demostró cómo el movimiento humanista, helenista y erasmiano consiguió infiltrarse lentamente en la Universidad de Valencia, favorecido por doña Mencia. ("El erasmismo en la Corona de Aragón en el siglo XVI". Erasmus in Hispania-Vives in Belgio. Acta Colloqui Brugensis. Lovaina, 1986, pp. 215-290).

Francisco de Zúñiga Guzmán, duque de Béjar, también se distinguió por su apoyo al humanismo, amigo de Vives, al que conoció en los Países Bajos, y quien le dedicó y envió una copia manuscrita de su *De anima et vita*, contaba en su biblioteca con una gran cantidad de obras de Erasmo⁶⁵.

Este ambiente religioso e intelectual familiar se percibe también en don Juan de Zúñiga. Aunque Miguel Avilés le enumera entre los enemigos del erasmismo en la corte de Carlos V, tal afirmación carece de fundamento⁶⁶. Como Marcel Bataillon destacó, las vinculaciones del ayo del príncipe Felipe con el espiritualismo de la época y con el erasmismo son muy notables. La admiración de Zúñiga por fray Tomás de Guzmán, prior del monasterio de Ocaña, miembro del círculo iluminista de Escalona⁶⁷, su afición por algunas prácticas espirituales, como la lectura hogareña del Cartujano en Semana Santa, en vez de acudir a la Iglesia a oir sermones, su amistad con el erasmista catalán Miquel Mai, a quien escribió cartas muy afectuosas, o la dedicatoria que en 1536 se le hiciera de una traducción al castellano de la *Praeparatio mortis*, de Erasmo, constituyen sendos indicios de que el ayo de Felipe II erasmizaba⁶⁸. Esta afición hacia las doctrinas espirituales el humanismo y el erasmismo, tuvo además en Zúñiga un correlato pedagógico: escogerá como maestro de su hijo Luis de Requesens, en primer lugar, a un "ensayalado" Juan de Arteaga, discípulo de

^{65.} Cifra BATAILLON. Érasme et l'Espagne. Op. cit. II, p. 184. En 1544 tenía tres ejemplares del Enchiridion, uno compuesto del Enchiridion, la Lingua y el Epistolario, uno de las Parabolas, uno de su Apologia, otro de la Querela pacis, otro de los Apotegmas, uno de los Adagia, y por último un ejemplar del De copia verborum. El inventario de esta biblioteca ha sido estudiado por Agustín REDONDO. "La bibliothèque dedon Francisco de Zúñiga, Guzmán y Sotomayor, troisième Duc de Béjar (1500?-1544)". Melanges de la Casa de Velázquez. 3 (1967), pp. 147-190). En 1537 el Duque escribió a la Emperatriz, interesaándose por la "yndispusiçion que el prinçipe nro. señor que dios guarde tiene". (AGS. E. Leg. 39, fol. 38. Gibraleón, 30-oct-1537).

^{66.}AVILÉS FERNANDEZ, Miguel. "Erasmo y el erasmismo". En Erasme i l'erasmisme. Una Col. laboració interdepartamental. IV seminari d'aplicacions didàctiques. Departament d'Historia Moderna. (Facultad de Filosofía y Letras de Tarragona, Universidad de Barcelona, Barcelona 1986), p. 137.

^{67.} Cifra BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 184, n. 41, referencia que se amplía en la edición ampliada de Daniel Devoto, en BATAILLON, Marcel. Érasme et l'Espagne. Nouvelle édition en trois volumes. (Ginebra, 1991). II, p. 71-73.

^{68.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., pp. 563-564.

San Ignacio de Loyola en los primeros años, y después al humanista Juan Cristóbal Calvete de Estrella, de cuyo erasmismo tendremos ocasión de tratar más adelante. En este sentido, Zúñiga fue una figura clave en la educación de Felipe II, papel que le ha sido reconocido de manera unánime por la historiografía, pero no se ha valorado su influencia como favorecedor de un erasmismo que encontró, entre los años cuarenta y cincuenta del siglo, cobijo y protección en la Casa del entonces príncipe Felipe.

El nombramiento de Zúñiga se hizo con arreglo a la etiqueta de Castilla. Y desde este punto debe entenderse su actuación como ayo del Príncipe. Pero lo cierto es que durante los meses que fueron desde enero a junio de 1535, es decir, entre que Carlos V le ordenó que se pusiera al servicio de su hijo hasta que el Príncipe fue pasado a su propia Casa, no se puede afirmar con propiedad que Zúñiga desempeñara todas las funciones a que su oficio le hacía acreedor. Durante los primeros días Carlos V se limitó a ponerle en servicio de su hijo, pero sin darle título alguno 69. Nombrado ayo el primero de marzo de 1535, el Príncipe todavía seguía en poder de mujeres y la principal tarea a la que se vió abocado Zúñiga fue la de organizar su Casa. Lo cierto es que la organización de ésta fue larga y trabajosa. El momento escogido no fue muy propicio. Todos los esfuerzos y los recursos estaban destinados hacia la preparación de la campaña que Carlos V había decido emprender contra Túnez 70. El modelo aplicado se intentó que fuera totalmente fiel al de la antigua Casa del príncipe Juan. El dos de marzo de 1535 Carlos V dejó Castilla, embarcándose para Túnez, sin que la organización de la Casa de su hijo, aunque avanzada, estuviera concluida. El 30 de mayo el Emperador zarpaba de Barcelona, y el 3 de junio su esposa se avenía a

^{69.}El 21 de febrero de 1535 Martín de Salinas escribía al rey don Fernando, comunicándole algunos cambios en la Corte del César: "Al dicho D. Luis [se refiere a Luis de la Cueva] ha hecho S. M. capitán de la Guarda, porque ha proveido á D. Juan de Çúñiga de ayo del Príncipe. A todos dos les vienen justos sus oficios". Cifra RODRIGUEZ VILLA, Antonio. El Emperador Carlos V y su Corte según las cartas de don Martín de Salinas, embajador del infante don Fernando (1522-1539). (Madrid, 1903-1905). Salinas al rey Fernando (Madrid, 21-feb-1535), p. 632.

^{70.} Estefanía de Requesens describe la situación con reveladoras palabras: "En lo que ens mana fer ací no sy posa necligència, sino que les coses que an de pasar per tantes persones y per lo Emperador, que en tot es llarg y ara en aquest tems que estan tan ocupats en negoóis tant importants, no pot om ferlos acabar res, sino ab dilació y a poder de importunar;". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, II, p. 231. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 1-febrero-1535).

entregar a Felipe al cuidado de Zúñiga, instalándose en una Casa propia, aunque todavía apéndice cortesano de la de su madre, y fue entregado al cuidado de un servicio masculino (ayo, camarero, mozos de cámara,etc). Cuando por fin esta situación provisional se superó, Zúñiga pudo empezar a gobernar la Casa del Príncipe. Sin embargo, era sólo un arreglo provisional hasta que el Príncipe tuviera más edad para poder presidir su propia Corte.

No menos importante fue la presencia en la corte, y muy cerca del propio príncipe, de don Antonio de Rojas, su camarero desde 1535. En la nueva Casa creada para el príncipe en 1535 los oficios de más alta dignidad y representatividad eran los de ayo, camarero y maestro. Aunque tanto el primero como el último tenían asignadas importantes funciones en la crianza y educación de las personas reales, debemos mirar con interés la figura del camarero, sobre la que Gonzalo Fernández de Oviedo hace un encendido elogio por ser la persona questrvía de manera más íntima y cercana a los príncipes. La Cámara era asimismo un lugar de estudio, donde se guardaban, entre otros bienes, los libros escolares, al cuidado del Camarero. Una vinculación de la Cámara con la educación principesca que, en el caso de Felipe II, se denota en el hecho de que durante los primeros años fueran Gil Sánchez de Bazán, mozo de Cámara del Príncipe, y cierto Diego de Quezedo, criado del anterior, en quienes se confió la tarea de comprar libros para el estudio de su joven señor. En este contexto, don Antonio de Rojas ejerció también un papel, callado, pero importante, en su educación. Por esto, no puede dejar de valorarse la intervención que en estas nuevas circunstancias pudo tener don Antonio de Rojas. A Cátedra García, en su estudio sobre este noble y su biblioteca, le llama poderosamente la atención el hecho de que siendo Rojas un lector claramente "romancista", tuviera entre sus libros, en 1556, una cuidada selección de obras sobre gramática y latinidad, en la que aparte de tener el manual de Nebrija, poseía un "libro de Donato", seguramente su Ars minor, un "dicionario latino", quizás el Calepino, así como un "librillo de Erasmo" y un Terencio⁷¹, presencia que atribuye a su labor en la educación de Felipe II y "como acompañante y tutor de escolares" 72. El hecho de que el monarca le nombrara años más tarde ayo de su hijo don Carlos nos revela la confianza que

^{71.}CATEDRA GARCIA. "La biblioteca del caballero cristiano". *Op. cit.*, pp. 232, 231, 236 y 239, respectivamente.

^{72.} Ibídem, p. 240.

como, "formador de príncipes", le inspiraba Rojas. Hijo de don Pedro de Velasco, que había sido criado de don Fernando de Austria, y de doña Ana Rojas Manrique, sexta señora de Requena, nació entre 1507 y 1510. Quedó huérfano muy pronto, y su madre tomó nuevo matrimonio con don Juan de Acuña, señor de Pajares. Aquí acaeció el primer drama de su vida, pues doña Ana de Rojas se avino a desheredarle del señorio de Requena, en favor de su hermanastro Juan de Acuña. Es muy probable que los primeros pasos de don Antonio en la Corte los diera de la mano de su poderoso tío abuelo y homónimo, don Antonio de Rojas, arzobispo de Granada y patriarca de Indias, que años atrás, siendo obispo de Mallorca, había estado a cargo de la custodia del infante don Fernando de Austria 13. Lo único seguro es que en 1535 Carlos V le nombró camarero mayor de su hijo Felipe, un oficio cortesano de gran responsabilidad, pues a él le competían todos los asuntos de la Cámara principesca. En 1536 Zúñiga pidió para la él la encomienda de Biedma, y en 1537 calzó las espuelas al jovencito Luis de Requesens, cuando recibió el hábito de Santiago. A la muerte de la Emperatriz en 1539 conservó su oficio de camarero, y 1548 Felipe le eligió como ayo de su hijo el infante don Carlos⁷⁴. La vinculación de Rojas con el erasmismo se descubre en el inventario de su biblioteca, donde podemos encontrar títulos como "la doctrina christiana de Constantino", las "obras de Françisco Çerbantes de Salaçar", y de "vn libro de Erasmo del cavallero christiano"⁷⁵.

^{73.}OSORIO DE MOSCOSO. Historia del Príncipe don Fernando que después fue emperador. Op. cit, fol. 156r.

^{74.}CATEDRA GARCIA, Pedro M. "La biblioteca del caballero cristiano don Antonio de Rojas, ayo del príncipe don Carlos (1556)". *Modern Languages Notes. Baltimore*. 98 (1983), pp. 226-249.

^{75.} *Ibídem*, pp. 233, 235 y 237.

3. La educación primaria del príncipe don Felipe (1534-1538).

Elegidos tanto un maestro como un ayo para dirigir la educación y el aprendizaje social del príncipe Felipe, y una vez que su Casa empezó a funcionar de manera correcta, los estudios principescos tomaron un nuevo rumbo. Silíceo no pudo iniciar de inmediato sus clases debido a variadas circunstancias: lo imprevisto de su elección, los continuos viajes de la Corte durante este año, el mayor interés de Carlos V porque su hijo asistiera a los festejos cortesanos, y una inoportuna enfermedad, que mantuvo al Príncipe varias semanas en cama. Pero a principios de 1535, coincidiendo con el nombramiento de Juan de Zúñiga como ayo del joven Felipe, Silíceo inició su labor pedagógica, y hay que destacar que con especial aplauso de todos. Su elección como maestro del príncipe fue saludada por sus allegados. En 1535 Pedro de Espinosa, maestro en Artes por Salamanca y discípulo de Silíceo dedicaba a éste dos obrillas fruto de su formación nominalista: Un Ars summularum y una Philosophia naturalis. En el principio de su Ars summularum, felicita a su antiguo maestro universitario por su reciente elección como preceptor del Príncipe, incidiendo en el ya conocido tópos de la relación entre Alejandro el Magno, su padre Filipo y su maestro Aristóteles: "Nec puto erubescit doctus vir illud facere quod fecit Aristoteles in Philippi filio: non sunt contenenda quasi parva: sine quibus constare magna non possunt: Grecorum narrat historia Alexandrum potentissimum regem;" 76. Y en la dedicatoria de su segundo título, donde la letra capitular "P" cobija la imagen de un filósofo escribiendo (quizá referencia al propio Siliceo), le recuerda la importancia que para todos tiene la educación que proporcione a su regio alumno:

^{76.}ESPINOSA, Pedro de. Ars summularum ad legendum apprime vilis: continens omnes tractatus summularum. (¿Salamanca, 1535?), fol. 1v. Comparación que casi un siglo después también empleará Schotto, al tratar sobre Silíceo: "Hvic à Carolo quincto Caesare Augusto, Philippi filii erudiendi cura est demandata; vt olim à Philippo Macedonum Rege, Alexander Aristoteli in disciplinam est traditus: eidemque adeo Carolo à Maximiliano Austrio auo preceptor datus est Adrianus, sedis postea Romanae virtutis ergo Pontifex creatus". SCHOTTO, Andrés. Hispaniae Bibliotheca sev De Academiis ac bibliothecis. (Francfort, Claudio Marnio y herederos de Johan Aubrio, 1608), p. 571.

"Ergo age reverende preceptor dirige principe nostrum. Nam omnes quotquot manu tua ducti sumus ex nihilo in grandem Sobolem surreximus. Quid erit princeps noster cum sit ipse summus et christiane religionis primas. Erit consilio tuo paganorum omnium et totius orbis dominus"77.

Siguiendo la periodización establecida más arriba, la instrucción primaria del príncipe se inició con su catequización, se continuó con su alfabetización, es decir, el aprendizaje de la lectura y de la escritura, y concluyó con la enseñanza de la aritmética. Según Cabrera de Córdoba Silíceo impartió a Felipe II: "Enseñòle amar i temer a Dios, leer, escrivir, la Aritmetica que sabia mejor, i la lengua Latina, la Italiana, i la Francesa por interpretes" 78. González Dávila afirma que le enseñó "la lengua Latina, letras humanas, y mucho de Arismetica" 79. En este capítulo estudiaremos el inicio de la educación de Felipe II, el nombramiento de Juan de Zúñiga como su ayo, la creación de una escuela palatina, antes incluso de que Carlos V decidiera crear una Casa o Corte para su hijo y heredero, el entorno pedagógico en que se desarrolló la educación de don Felipe, y, sobre todo, la evolución de su instrucción primaria, desde su catequización, hasta el estudio de la gramática latina, pasando por su alfabetización en romance, e intentaremos comprobar si el plan de estudios que se acuñó para la educación de Felipe II en los años anteriores se cumplió, o si se abandonó, así como si los testimonios posteriores acerca de las enseñanzas que Silíceo impartió a Felipe II durante su infancia y juventud se corresponden con la realidad documental.

^{77.} ESPINOSA, Pedro de. *Philosophia naturalis*. (Salamanca, Rodrigo de Castañeda, 1535), fol. 1v.

^{78.} CABRERA DE CORDOBA, Luis. Felipe II, Rey de España. (Madrid, 1619), p. 3.

^{79.} GONZALEZ DAVILA. Teatro Eclesiastico. Op. cit. I, p. 323.

3.1. La catequesis y la formación en la prácticas de piedad (1534-1535).

Cuando en julio de 1534 Juan Martínez de *Silíceo* fue nombrado maestro del príncipe Felipe, una de las primeras tareas en las que tuvo que aplicarse para enseñar a su alumno, era el credo de la fe católica, sus dogmas, oraciones y liturgias. Es lo que en la documentación se denomina, de manera abreviada y algo equívoca, aprender a "rezar", y que de manera más apropiada denominaremos como catequesis. En 1535 y 1536, en sus breves informes al Emperador sobre los progresos de su hijo, *Silíceo* suele escribir que "en lo de leer por latín, por romance y rezar ba mucho adelante" o como si cada una de estos aspectos fueran materia de aprendizajes diferenciados, aunque parejos, y así era.

En la educación del Seiscientos, como en casi todos los demás aspectos de la vida, la religión lo impregnaba todo, y en la educación suponía también la base de toda la doctrina, como ha estudiado Julia Varela⁸¹. Esto era tanto aún más importante en la educación de los príncipes cristianos, llamado a ser representantes de Dios en la tierra. Así, Alonso Ortiz, en su *Liber de educatione*, defiende que el maestro debe educar "al príncipe en todo temor de Dios, lo acostumbre a los artículos de fe y a sus preceptos, proponiendo algunos como objetos de fe y otros como objeto de acción, de manera que quede fiel a la ley de Dios y su intelecto sea alumbrado con la fe y la recta voluntad dé su fruto a su sazón "82. Francisco de Monzón, en su *Espejo del principe christiano* (1544) también es claro a este respecto: "La quarta regla en que más se deue de reueer el maestro del principe es, en que desde moço se de a saber las cosas de nuestra sancta fe catholica, assi porque las sabra mejor aprendiendo en la mocedad, como porque sera scioso y sabio para no permitir ninguna mezcla de error en ella "83. Aprendizaje de las oraciones básicas que, como Monzón señala en su *Espejo*,

^{80.}MARCH. Niñez y juventud de Felipe II. Op. cit, I, p. 70. Silíceo a Carlos V (Madrid, 25-febrero-1536).

^{81.} VARELA, Julia. Modos de educación en la España de la Contrarreforma. (Madrid, La Piqueta, 1983), pp. 72-75.

^{82.}ORTIZ. Diálogo sobre la educación. Op. cit., p. 156.

^{83.}MONZON. Libro primero del espejo. Op. cit, fol. XXXVIvo.

debía iniciarse en la más temprana infancia:

"Esta doctrina tomara el niño facilmente si como leche se le diere a mamar con amor y buena manera, que como empeçare a hablar le abezaran a sinarse y a santiguarse en nombre del padre y del hijo y del spiritu sancto; y a nombrar el nombre de Jesus y de sancta Maria la virgen su madre y señora nuestra, y que cada cvez que los nombrare en señal de reuerencia abaxe la cabeça, porque avnque entonces no entienda aquellas palabras sanctas la virtud diuina que en ellas auia, le librara de muchos peligros y le infundira dones, y virtudes para que sea catholico y virtuoso"84.

En este sentido, debe destacarse el hecho de que don Felipe, antes de ser puesto al cuidado de su maestro, ya había aprendido a rezar, acompañado de su aya o de Leonor de Mascarenhas. Dos beatas a las que Juan de Zúñiga elogia por el papel que habían tenido en la instrucción religiosa del Príncipe; escribe al Emperador en 1536: "el temor de Dios en él [Felipe] es tan natural, que en su hedad yo no lo he visto mayor. Creo yo que le ayuda mucho ser tan buenas mugeres y cristianas doña Inés Manrrique y doña Leonor Mascareñas"85. Cuando en junio de 1534 Silíceo inició su oficio como maestro, Felipe todavía estaba en poder de mujeres. Durante varios meses, hasta enero de 1535, en que Zúñiga fue escogido como ayo, y hasta un poco más tarde, en marzo, mes en el que su puso Casa propia al príncipe, la educación de Felipe II se desarrolló en un ambiente femenino. Las tres mujeres que se habían encargado de su crianza, doña Inés Manrique, su aya, Isabel Díaz, su ama de cría, y doña Leonor de Mascarenhas, siguieron cuidando del niño regio e influyendo en su educación. Esta era una situación ambivalente, porque durante mucho tiempo las prácticas piadosas del príncipe Felipe estuvieron determinadas, desde un plano, por las clases catequesis impartidas por su maestro, y desde otra parte por la religiosidad piadosa de las mujeres de su entorno, en particular de Mascarenhas, dama portuguesa que ejerció una gran influencia personal y espiritual en el monarca. En el caso de Luis de Requesens nos encontramos con idéntica situación, doña Estefanía dio a su hijo dos maestros a edad muy temprana, mosen Puig fue uno de ellos, en 1533, cuando Lloyset contaba con sólo seis años y estaba todavía "en poder de dones" 86.

^{84.} MONZON. Libro primero del espejo. Op. cit, fol. XXXVIvº.

^{85.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 230. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 11-febrero-1536).

^{86.} Ibidem. II, pp. 187, 191, 193, 222 y 224.

Mientras Silíceo enseñaba al príncipe los fundamentos básicos de su fe, le explicaba los dogmas, y en definitiva, le dotaba de un pensamiento teológico básico, la beata portuguesa llevaba de la mano al niño a un mundo de practicas devotas y piadosas ligadas a la sociabilidad femenina de su entorno. Así, sabemos que en 1535 estaba en la Cámara del Príncipe un imagen de oro y esmalte de San Jerónimo, que Leonor de Mascarenhas había entregado al Príncipe, y que hacia 1539-1540 le fue devuelta a ésta cuando marchó a servir a las infantas⁸⁷. Asimismo, sabemos que en marzo de 1536 Felipe participó en el aderezo de un oratorio de San Jose, promovido por Leonor de Mascarenhas en la festividad de este santo. El Príncipe acudió de manera muy entusiasta en el devoto proyecto, y la relación de lo que regaló resulta sumamente interesante para introducirnos en su instrucción religiosa. Siguiendo el devoto ejemplo de su madre, quien tenía en sus habitaciones un díptico pequeño de oro, en una de cuyas tablas estaba representado San José⁸⁸, Felipe entregó de su Cámara cuatro prendas para vestir la imagen del santo marido de la Virgen⁸⁹. Vinculación con una religiosidad femenina que también se observa entre los escasos e infantiles objetos sagrados que Felipe tenía en 1535, donde figuran unas cuentas sagradas que doña Giomar de Melo le había regalado:

" Vnas çinco quentas de calçedonias, guarrneçidas en vn cordon de oro y azul, y tienen al cabo vna quenta que rrezando en ella se ganan muchas indulgençias, y señaladamente con cada padre nuestro se sacan tress animas del purgatorio, y está en estas quentas vn anillo de oro, al cabo del cordon con vnas letras talladas al derredor del, en que dizen . os. non. cominuestis. ex. eo. "90."

La posesión de estas cuentas iba ligada en el entorno del joven Felipe a una particular religiosidad femenina, que había adquirido un cierto auge entre las damas de la Emperatriz durante estos años. Esta faceta de la formación religiosa de Felipe II, entendida no

^{87.}AGS. CSR. Memoria de la cámara del Príncipe nuestro señor. (1535). Leg. 36. FOL. 7°, fol. 1v.

^{88.}MAZARIO COLETO. Isabel de Portugal, Op. cit, p. 87. AGS. CSR. Leg. 67. FOL. 3°, ff. 62v-63r.

^{89.}AGS. CSR. Leg. 36. FOL. 7°, fol. 2r, 12r, 14r y 15r.

^{90.}AGS. CSR. Leg. 36. FOL. 7°, fol. 2r.

como proceso educativo, sino como socializador. Sin duda, en los inicios de la formación religiosa de la infancia, socialización y educación se superponen. En este contexto, una de las primera tareas a las que *Silíceo* se entregó como maestro del Príncipe fue a la de masculinizar su religiosidad. Paradójicamente, con respecto a la inicial instrucción religiosa que don Felipe recibió de su aya y de Mascarenhas, nos resulta más difícil penetrar en la intimidad de las primeras clases de catequesis que recibió de *Silíceo*. Casi no ha quedado rastro alguno en la documentación, y tenemos que conformarmos con reconstruir esta faceta de su educación a través de datos inconexos entre sí.

En la época era habitual que aprender a leer y a rezar se concibieran como dos procesos parejos, que los maestros hacían converger, combinando la alfabetización con la catequización en los inicios de la educación infantil. Así, las cartillas escolares incluían sobre todo oraciones para que los niños aprendieran a leer y a escribir. En este punto, ambos procesos se confundían. Dentro de este contexto pedagogico tradicional, es muy probable que Silíceo se sirviera para este cometido de la Cartilla y doctrina de fray Hernando de Talavera, y que con ella enseñara al príncipe no tanto las oraciones básicas del cristiano (que ya sabría rezarlas), sino su significado catequético, así como, después su lectura. Entre los libros que en 1567 entregó Felipe II a la Biblioteca Laurentina figuraba una "Doctrina christiana del Sto. Arzobispo de Granada, en un cuerpo", entre los libros de teología en castellano y en 4091. Gregorio de Andrés identifica este ejemplar con el incunable (RBME, 53-II-4), distinguiéndolo de otro que entró en la Biblioteca procedente de la librería de Isabel la Católica⁹². No conserva ya la encuadernación original, pero si tenemos en cuenta que esta obra no se encontraba entre los libros de la reina Juana, de Carlos V y de María de Hungría, cabe suponer que este ejemplar procede de la biblioteca privada de Felipe II, y que, por su contenido, fue adquirido en la infancia del futuro rey por Silíceo para servirle como guía y lectura piadosa en su formación catequética y litúrgica.

^{91.} ANTOLIN, Guillermo. OSA. "La Librería de Felipe II. (Datos para su reconstitución)". La Ciudad de Dios. CXVII (1919), p. 213).

^{92.} ANDRÉS, Gregorio de. OSA. "Entrega de la librería real de Felipe II (1576)". En Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. (Madrid, 1964). VII, p. 72, nºS. 1350 y 1351

Un eco de la instrucción religiosa de Felipe II a cargo de *Silíceo* se puede descubrir en su *Declaración del Pater Noster y del Ave María* (1551), obra dedicada al príncipe Felipe y a su hermana María, ya reina de Bohemia, y en la que el ya Arzobispo de Toledo retomaba el tono de anteriores lecciones como maestro de ambos príncipes. Se trata de un librito sobre las oraciones básicas del cristiano⁹³, cuyo origen y contenido tienen evidentes reminescencias pedagógicas con la educación de ambos hijos del Emperador, rememorando la época cuando *Silíceo* era su maestro de primeras letras. En este sentido, Monzón aconseja que el maestro enseña al príncipe "algunas deuotas y justas oraciones", en primer lugar el pater noster y el Credo, después el Ave María o salutación angelical, y la Salve Regina, "y assi -continúa el madrileño- le enseñaran a los moços otras oraciones y deuociones que no tengan mezcla de supersticion, sino que sean ordenadas y aprouadas por la yglesia, o por los sagrados doctores della, porque allende de ser estas tales prouechosas, ponen atencion y deuocion al que las reza que son las dos principales partes que ha de tener la oracion de partes del que reza para merescer ser oyda" 94.

Tras aprender esas primeras oraciones básicas, el Padre Nuestro, el Ave María y el Credo, el primer libro de oraciones en el que Felipe aprendió a rezar fueron unas Horas, se seguía el aprendizaje de una cierta "teología infatil". Al rezo de las Horas debió seguir el del Rosario, oración que disfrutaba de una gran devoción entre las mujeres, y en particular la propia Emperatriz, que poseía una gran colección de rosarios. Santa Teresa de Jesús narra en su autobiografía que siendo niña de unos siete u ocho años, "procuraba soledad para dedicarme a mis devociones, en especial el Santo Rosario⁹⁵. El rezo de los quince misterios de la vida de Jesucristo y de la Virgen, recitando después cierto número de avemarías, un *gloria patri* y las letanías no sólo comunicaba al fiel con la divinidad, sino

^{93.} Declaracion del Pater noster, y Ave Maria, aora nueuamente compuesta: Por el illustrissimo y reuerendissimo señor don luan Martinez Siliçio Arçobispo de Toledo primado de las Españas, &c. Traduzida de latin en castellano por vn su criado y capellan. (Toledo, Juan Ferrer, 1551. In 8°).

^{94.}MONZON. Libro primero del espejo. Op. cit, fol. XXXIXr.

^{95.} AVILA, Santa Teresa. Libro de la vida. Apud Obras de Santa Teresa de Avila. 1582-1982. (México, D.F., Editorial Herrero, 1981). p. 189.

que en el caso de la iniciación religiosa de un niño, su contenido imprimía en la memoria el ejemplo de la vida de Cristo y de su Madre, al mismo tiempo que las letanías, con su larga y monódica serie de Arcángeles, Angeles, Patriarcas, Profetas, Apóstoles, Mártires, Doctores, etc, ayudaban al niño a memorizar el santoral. Es muy de destacar que, cuando la Emperatriz falleció, legó a su hijo "Vn librico ques del rrosario de nuestra señora con sus cubiertas de cuero negro, con dos manezilas e dos asylas [sic]" 96.

El estudio comparativo con la socialización religiosa de Luis de Requesens permite aventurar el contenido de las siguientes oraciones que aprendió el Príncipe, e incluso rastrear los progresos que Felipe hacía en esta materia, de la misma manera que a través de la actividad cortesana del joven Requesens se puede seguir la propia actividad del príncipe Felipe. Ya la víspera de fiesta de la Asunción de 1535 escribe doña Estefanía que su hijo Lloyset y el Príncipe habían cantado las vísperas y completas de Nuestra Señora, lo que da idea de la rápida iniciación religiosa de los dos niños. En un ámbito más privado, que es el que ahora más nos interesa, destacan las oraciones que el pequeño Luis rezaba, y que probablemente fueron las mismas que al Príncipe le fueron enseñadas y recomendadas. Un año después doña Estefanía puede informar gustosa a su madre: " Lloyset està molt bo, y cada dia diu la orasió de Sent Agostí ajenollat per la salut de vostra senyoria y los quatre evangelius y los goigs de nostra Senyora, de qui ell és molt devor"97. Se da la casualidad de que en ese mismo año, el capellán Antón Bravo compró unos Evangelios para el uso del Príncipe en su Capilla 98, que leería en compañía de su maestro. La devoción mariana de Luis se continuó en los años siguientes, ejemplo, sin duda, de la religiosidad femenina en la que estaba inmerso, al igual que Felipe. Así, a principios de 1537, y como si de una nueva etapa hubiera traspasado en su socialización religiosa, escribe de nuevo su madre: "Llovset està bonísim, llaors a Deu; y ocupe son temps molt be; diu ja lo ofici de nostra Senyora" 99.

^{96.}AGS. CSR. Leg. 67. FOL. 3°, fol. 89v.

^{97.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, II, p. 312. Estefanía a la Condesa de Palamós (Valladolid, 21-noviembre-1536).

^{98.}AGS. CSR. Leg. 36. FOL. 8°, fol. 15v.

^{99.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 320. Estefanía a la Condesa de Palamós (Valladolid, 24-febrero-1537).

Esta intrucción religiosa primaria no se limitaba al aprendizaje de las oraciones básicas de al fe cristiana, sino que, como decíamos al principio, también tenía una función catequizadora. Francisco de Monzón denomina a estas lecciones "noticia general de Dios", y describe cómo los "misterios de nuestra sancta fe" debían ser enseñados a un príncipe, a través de la dicotomía entre el Cielo y el Infierno:

"Despues que al niño se le fuere algo mas entendiendo, le embeuescerá con contarle a manera de vna aplazible historia. Como Dios es vn grande y poderoso señor, que crio todas las criaturas, y que principalmente tiene su casa y corte en aquellos cielos, adonde estan los angeles muy hermosos y sabios llenos de grandes perfecciones siruiendole, y que ellos son bienauenturados y contentos en solo ver a Dios, allende de que su compañia y conuersacion es muy dulce y agradable, y que los hombres que son virtuosos en esta vida han de yr a gozar de ver la hermosura diuina y a ser compañeros con los angeles, adonde no ha de auer ninguna miseria de culpa ni mezcla de pena, sino que siempre viviran muy contentos sin auer jamas hastio de viuir en aquella bienauenturada vida.

Tambien daran a los niños a entender, como dios es poderoso y justo señor, que crio vna carcel que se llama infierno, que tiene fuego perpetuo, adonde metio a los demonios porque fueron malos y rebeldes contra su diuina voluntad; y que alli estan padesciendo penas eternas, y son verdugos crueles de los hombres malos, que en esta vida offendieron a dios y murieron en vicios y pecados.

De proponerle la hermosura de dios de los angeles, se le inclinará al niño la voluntad a hazer obras virtuosas para merescer yr alla: y de saber las crueles penas infernales le nascerá vn temor de no hazer pecado con temer el castigo, y si fuere inclinado a hazer algun vicio, con dezir le aua (sic) el demonio, se refrenará de hazerle y se sanctiguara "100."

Y, finalmente, también una función litúrgica. Instruir al Príncipe en el correcto mode de comportarse en la Iglesia, a la hora de asistir a los sagrados oficios. Todas las mañanas, el maestro iba a buscarle a su cámara para ir a rezar al oratorio. Acompañado siempre por su maestro, una vez concluidos sus rezos matinales, el Príncipe iba a oir misa en la capilla de palacio ¹⁰¹. En estas circunstancias, no es de extrañar que uno de los primeros empeños del maestro estuviera en enseñar al alumno los rezos de la Iglesia y el modo de comportarse en los actos litúrgicos. Talavera establece en su *Doctrina* una detallada vida litúrgica para los niños, con el objeto de que pronto se imbuyeran de las cosas sacras. En

101. FERNANDEZ DE OVIEDO. Libro de la cámara real. Op. cit, p. 28.

^{100.}MONZON. Libro primero del espejo. Op. cit, ff. XXXVIvº-XXXVIIrº.

esta misma línea, Monzón aconseja que los maestros lleven muchas veces a sus principescos pupilos a oir misa, tanto por razones espirituales, como para así, al calor de la ceremonia religiosa, al niño le crezca la curiosidad y el interés por lo que ve, y el maestro aproveche para explicar los misterios de la Fe, fortaleciendo así la formación catequética de aquel 102 .

102.MONZON. Libro primero del espejo. Op. cit, fol. XXXVIIr.

3.2. La creación de la escuela principesca (1535).

Tras la elección de Zúñiga como ayo del Príncipe los estudios del príncipe empezaron a normalizarse. Tras el parón que había supuesto la inoportuna enfermedad de Felipe a finales de 1534, en enero del año siguiente el maestro nominalista reinició sus clases. El 22 de enero de 1535 Carlos V expidió una cédula desde Madrid, solicitando a la Universidad de Salamanca que la cátedra del maestro *Silíceo*, mientras éste asistiera en la Corte a las lecciones del Príncipe, se leyera por sustituto, y no se vacase ¹⁰³. Y en la información sobre el servicio de los oficiales y criados de la Casa del Príncipe, del año 1535, *Silíceo* figura ya como "maestro del principe", y se señala que residió todo el año en la Corte ¹⁰⁴, sin hacer, pues, ausencia alguna en las lecciones de su joven púpilo. Hasta entonces, "Felipito" (como Francesillo de Zúñiga gustaba de referirse al príncipe ¹⁰⁵) había estudiado a solas con *Silíceo*, pues en aquellos momentos iniciales la relación entre maestro y alumno era muy íntima, siempre juntos ante un papel, identificando y copiando letras. Pero una vez que Felipe pasó esta etapa, *Silíceo* decidió que otros alumnos estudiaran con él, pues de esta manera aprendería de los errores y aciertos de sus compañeros, y su espíritu se haría más vivaz en contacto con otros niños.

Doña Estefanía de Requesens se hace eco de este próposito el 2 de enero de 1535. Escribe a la Condesa de Palamós: "També me an dit que volen triar alguns xics per que aprenguen ab lo Príncep, perque ab companya se aprèn millor; pense que serà la hu dells lo nostre; y allí no pot sino molt aprofitar, perque lo mestre [Silíceo] és bonissima persona y nosaltres lo granjearem per a que tinga especial cuydado dell [Lloyset]" Esta práctica

^{103.}ESPERABÉ ARTEAGA. Historia de la Universidad de Salamanca. Op. cit. I, p. 406. 104.AGS. CSR. Leg. 59, fol. 699r.

^{105.} En respuesta de una carta de don Fadrique Enríquez, almirante de Castilla, sobre nuevas de la Corte: "El Emperador y Felipito su hijo están buenos". ZUÑIGA. Crónica burlesca. Op. cit, p. 161.

^{106.} Ibídem. II, p. 206. Estefanía a la Condesa de Palamós. (Madrid, 2-ene-1535).

era habitual en la educación principesca de la época 107. Alonso Ortiz, en su Liber de educatione (c. 1490) defiende sobre textos de Horacio y Quintiliano la importancia queen la educación de los príncipes tiene el contacto con otros niños 108. Francisco de Monzón dedica el capítulo XV de su Espejo del príncipe christiano (1544) a explicar como conviene "que se crien generosos niños con el principe con que tenga amistad". Los tratadistas de la época recomendaban que los preceptores principescos cuidaran de vigilar quiénes eran sus compañeros de juegos y de estudios, no permitiéndo que los príncipes se mezclaran con cualquiera, sino con niños de noble índole y virtuosos 109. Por otra carta de doña Estefanía, escrita a finales del mes de enero, sabemos que en ese tiempo el maestro del Príncipe se había dedicado a seleccionar entre los pajes de la Emperatriz a aquellos jovenes alumnos que deberían estudiar con Felipe, y que entre ellos había escogido a su hijo Luis. Escribe doña Estefanía con gozo:

"lo altre duia me vingué a veure lo mestre del Príncep, que és bonísima persona, y abans de dirli jo res, me dix que volia ser mestre de Don Lluys y que lo avia examinat dos o tres voltes, que llegia molt bonico, y que si jo li dava llicència que ell lo pendria a son càrrec. Jo lo y agraí y comaní tant quant era raó; de manera que ell tindra bona manera de apendre..."110.

De esta manera se inició la larga relación de amistad y de servicios a la corona que Luis de Requesens protagonizó a lo largo del reinado del Rey Prudente, siendo gobernador de Milán, embajador en Roma, consejero de don Juan de Austria, y gobernador de los Países Bajos ¹¹¹. Parece ser que el requisito imprescindible, aparte de otras consideraciones sociales sobre el linaje de sus progenitores, era que los niños que deberían formar parte del

^{107.} También Enrique VIII dispuso que su hijo Eduardo estudiara junto con otros jóvenes de noble cuna. (TUCKER. "El niño como principio y fin". Art. cit, p. 279).

^{108.}ORTIZ. Diálogo sobre la educación. Op. cit., p. 150.

^{109.} Cifra VARELA. Modos de educación. Op. cit., p. 68.

^{110.} MARCH. Niñez y juventud. II, p. 211. Estefanía a la Condesa de Palamós (Madrid, 31-ene-1535).

^{111.} Sobre Luis de Requesens y Zúñiga, vid. la biografía clásica de José María MARCH, Don Luis de Requeséns en el gobierno de Milán 1571-1573. (Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, 1943), y la más reciente de Adro XAVIER, Luis de Requesens en la Europa del siglo XVI. (Barcelona, 1984).

selecto grupo de los pajes del estudio del príncipe Felipe supieran leer bastante bien. Sin duda, Silíceo buscaba niños que se encontraran en el mismo nivel de alfabetización que su principesco pupilo. Sin embargo, los intereses cortesanos desvirtuaron un tanto este proyecto inicial. Así, el hijo de Francisco de los Cobos fue incluido en 1536 entre los alumnos de la escuela principesca, a pesar de que tenía algunos años más que don Felipe y estaba más adelantado en sus estudios que Felipe o Luis de Requesens. Pero, era el hijo de Cobos, como Luis lo era del ayo del Príncipe, y fue necesario transigir con el deseo del principal secretario y conseiero del Emperador¹. Nacido a finales de 1523, la privanza de su progenitor con el Emperador fue motivo del rápido ascenso social de don Diego. Es probable que fuera apadrinado en su bautizo por el embajador de Inglaterra, quien solicitó permiso para ello a Enrique VIII. En noviembre de 1527 recibió el hábito de Santiago, en febrero de 1529 su padre le transmitió el título de fundidor de las Indias. Para entonces debió iniciar su educación, si bien ignoramos a quién nombró Cobos como maestro de su hijo cuando marchó de España en 1529. Desde Italia y Alemania Cobos siguió obteniendo mercedes para aquel. En 1531 fue nombrado paje del Emperador, en 1532 recibió el título de Canciller de las Indias, en sustitución de Gattinara, con la condición de que su padre desempeñaría los deberes del cargo hasta que Diego tuviera la edad apropiada, y en 1535, tras grandes presiones. Cobos obtuvo del cardenal Tavera autorización para transferir a su hijo el título de Adelantado de Cazorla, con la promesa de que el niño heredaría el cargo². Con tales antecedentes, no le fue difícil a Cobos obtener la merced de que su hijo se educara con el príncipe Felipe, un año más tarde.

Requesens y Cobos no fueron los únicos niños que se educaron junto con el príncipe en la escuela palatina de *Siliceo*, quien seleccionó un grupo de pajes más extenso para este cometido. Tanto el número como los nombres de estos niños, con los que don Felipe estudió, no fue fijo, sino que varió con el tiempo, oscilando entre los cinco y los siete. Sabemos

^{1. &}quot;El Señor Adelantado, le habrá de tener compañía en el estudio; que aunque esté ya más adelante, no perderá nada en tornar a rrecorrer los principios". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 234. Zúñiga a Cobos. Valladolid, 27-sep-1536.

^{2.} Datos biográficos entresacados de la obra de Hayward KENISTON, Francisco de los Cobos. Secretario de Carlos V. (Madrid, editorial Castalia, 1980), pp. 80-81, 101, 111, 113, 120-121, 143-144, y 163-164.

que en 1537, cuando don Felipe reanudó sus lecciones, tras el paréntesis que los festejos, por el regreso de Carlos V a España, se hicieron en la Corte, estudiaban con él sólo cinco pajes, según Doña Estefanía: "Lloyset besa les mans de vostra senyoria, y no sé si porà escrure per ser vuy lo primer dia que comensa a estudiar ab lo Príncep, ell y altres quatre xics, y ara estan en la escola" 114. Sin embargo, unos meses más tarde, eran ya siete los niños que estudiaban con el Príncipe, y en opinión de doña Estefanía, tres sabían alguna cosa más que su hijo, y otros tres mucho menos: "Dels que estudien ab lo Príncep, és Lloyset lo més xic; y an tres que saben alguna cosa més que ell, y altres tres que saben molt menys" 115.

¿Quiénes fueron los otros niños que Silíceo escogió entre la chiquillería cortesana para que estudiaran con el Príncipe? Junto con Requesens y Cobos, debe citarse en tercer lugar a don Martín de Aragón y Gurrea, hijo primogénito de don Alonso Felipe de Aragón y de Gurrea, conde de Ribagorza y duque de Luna, y de su tercera esposa Ana Sarmiento. Enviado a la Corte por sus progenitores para servir como paje de la Emperatriz, don Martín también gozó del privilegio de estudiar con el Príncipe. Él mismo recuerda en sus Discursos algunos sucesos de su niñez, cuando acudía a la escuela junto a Felipe II. Conde de Ribagorza y Duque de Luna y de Villahermosa, fue llamado más tarde el "Filósofo de Aragón", por su erudición 116. Los otros nombres que faltan podrían ser los de Juan de Silva, hijo de don Manrique de Silva, maestresala del Príncipe, lo que explicaría los numerosos regalos

^{114.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 326. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Valladolid, 19-mar-1537.

^{115.} Ibídem. II, p. 335. Estefanía a la Condesa de Palamós (Valladolid, 5-may-1537).

^{116.} Sigue siendo válido el estudio biográfico de José Ramón MÉLIDA, en la introducción del Discurso de Medallas y Antigüedades que compuso el muy ilustre Sr. D. Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa, Conde de Ribagorza, sacados ahora á la luz por la Excma. Sra. Doña María del Carmen Aragón Azlor, actual Duquesa del mismo título, con una Noticia de la vida y escritos del autor, por D. José Ramón Mélida, de la Real Academia de San Fernando, Bibliotecario de la Casa de Villahermosa. (Madrid, Viuda e hijos de M. Tello, 1903), p. 60. Otra biografía de don Martín por lady Margaret Moreton, A playmate of Philip II. Being the history of Do Martin of Aragon, Duke of Villahermosa, and of Doña Luisa de Borja his wife by Lady Moreton. (Londres, John Lane, 1915).

que don Felipe le hizo durante estos años ¹¹⁷, don Antonio Osorio, hijo de la Condesa de Lemos, quién en 1536 regaló al Príncipe seis cañoncitos dorados ¹¹⁸, don Luis Manrique, hijo de don Juan Fernández Manrique de Lara, marqués de Aguilar de Campóo y de Blanca Pimentel de Velasco, hija de los Condes de Benavente, y don Carlos de Borja, primogénito del Marqués de Lombay, quiénes recibieron -como también Juan de Silva- algunas ropillas del Príncipe en el mismo año ¹¹⁹. Parece lógico suponer que estos regalos los hacía el Príncipe a aquellos niños que estaban más cerca de él a lo largo del día, y éstos sólo podían ser sus compañeros de estudios y juegos. Como escribe doña Estefanía acerca de su hijo Luis, refiriéndose a sus estudios en compañía del príncipe Felipe: "Sa Altesa tot temps li fa moltes favors y ell tostemps li està entorn que ja sap posarse avant" ¹²⁰.

La edad y el nivel de estudios de estos nobles niños eran diferentes. Como señala doña Estefanía, su hijo Luis era el más chico, pero sólo tres de sus compañeros estaban algo más adelantados en sus estudios, y otros tres andaban más retrasados. Los alumnos de más edad eran don Diego de los Cobos, que había nacido en 1523, don Martín de Aragón, que vió la luz en el palacio familiar de Pedrola un 17 de marzo de 1525, y don Antonio de Osorio. A éstos debe referirse doña Estefanía cuando afirma que tres sabían algo más que su hijo, nacido en 1528. Los más pequeños, y por lo tanto, con menos tiempo de estudios, eran don Carlos de Borja, que nació en 1530, don Juan de Silva, nacido hacia 1531, y don Luis Manrique. Felipe estaba en una edad intermedia. De Antonio de Osorio y Luis Manrique no hemos podido averiguar la fecha de nacimiento, pero existen razones para suponer cuál sería su edad aproximada. Los criterios que guiaron la elección de este grupo de compañeros de escuela estuvieron dictados más por las conveniencias cortesanas que por

^{117.} En la "Memoria de la Cámara del Príncipe" (1535) se anota que "por mandado de su alteza" se dió a "Juanico" de Silva, un armario pequeñito de plata y un plato pequeño del mismo metal. (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 7°, fol. 9r y 9v).

^{118.}*Ibídem*, fol. 21г.

^{119.} Ibídem, ff. 10-15. A Carlos de Borja regaló el Príncipe su primera armadura infantil, en Valladolis a 14 de julio de 1536, "por que ya no armaua a su alteza, que le venia muy pequeño", (ibídem, fol. 21r).

^{120.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 219. Doña Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Madrid, 25-feb-1535).

criterios pedagógicos. Se escogieron, sobre todo, a hijos de personajes importantes de la Corte de la Emperatriz, fueran o no pajes de la Emperatriz (Luis de Requesens y Martín de Aragón no recibieron este oficio hasta algunos años más tarde). Todos ellos eran hijos de oficiales de la Casa del Príncipe, y todos nobles, lo cierto es que algunos pertenecían a nobilísimos linajes españoles, con parentesco real o con ascendencia portuguesa, lo que nos revela la mano de la Emperatriz en su elección. Se quiso escoger lo más selecto y apropiado, sin herir susceptibilidades. El mismo sistema se siguió con la educación de la infanta doña María, pues según cuenta su maestro Juan López de la Cuadra, en 1541 se le dieron tres damas para que estudiasen con la infanta, exigiendo ésta que su maestro le dedicara a éstas el mismo tiempo que a ella 121.

Carlos de Borja, hijo de don Francisco de Borja, marqués de Lombay y de doña Leonor de Castro, una dama portuguesa de la Emperatriz¹²², aparte de ser el heredero de una notable familia de la época, con dos pontífices en el recuerdo, también tenía en las venas abundante sangre real. Su abuelo, don Juan de Borja, duque de Gandía, había contraido primeras nupcias con doña Juana de Aragón, hija bastarda de don Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza e hijo ilegítimo de Fernando el Católico, una de cuyas primas, doña María Enríquez, había sido la madre del propio Duque, y bisabuela, por tanto, de Carlos. Era, pues, primo del príncipe Felipe, y también ahijado de los Emperadores. De aquí la elegancia cortesana de que se educara con su hijo. Antonio Osorio pertenecía al linaje de los Condes de Lemos, príncipes de la Casa Real portuguesa. Era hijo de doña Beatriz de Castro, tercera condesa de Lemos, y de su segundo marido, don Alvaro Osorio, que se tituló también conde. No era el heredero del título, pues su madre había contraido primeras nupcias en 1502 con Dionís de Portugal, hijo del Duque de Braganza, de cuyo enlace nació don Fernando Ruiz de Castro y Portugal, conde de Lemos. Sus hemanastras habían tomado el apellido de Lancaster, en honor de la reina de Portugal y vivían en el reino vecino: Isabel de Lancaster casó con Teodosio, duque de Braganza, Mencía de Lan-

^{121.} Carta trasncrita y publicada en la RABM. IV (1874), pp. 393-394, y posteriormente por BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. II, p. 479. Juan López de la Cuadra a Carlos V (1543).

^{122.} Es citada entre las damas de la soberana en 1530. (AGS. CSR. Leg. 31. Fol. 55°, s/f).

caster fue dama de la infante Beatriz de Aviz, hermana de la Emperatriz, y Antonia de Lancaster casó con Alvaro Coutiño, mariscal de Portugal. No sólo entroncaban con la Casa real portuguesa, sino también con la castellana, pues don Antonio descendía de don Pedro de Castilla, conde de Trastámara, con cuya hija Beatriz de Castro habia casado don Pedro Alvarez Osorio, primer conde de Lemos.

Don Juan de Silva era el más joven de todos los compañeros de estudios del Príncipe. Sus padres fueron don Manrique de Silva, hijo de los primeros Marqueses de Montemayor, y doña Beatriz de Silveira, una de las damas portuguesas que habían venido con la Emperatriz en 1526. El matrimonio no fue muy afortunado, el enlace supuso para don Manrique la pérdida de la encomienda de Guadalerza, de la orden de Calatrava, que se le había entregado en 1525, y sólo un hijo se logró, don Juan, falleciendo a muy tierna edad los otros muchos hijos, tanto varones como mujeres, que nacieron de la pareja. Cuando en 1534 se ordenó Casa al príncipe Felipe, don Manrique de Silva fue nombrado maestresala, abandonando su plaza en la Cámara imperial. No era una gran ascenso cortesano, sino todo lo contrario, pero este acceso al entorno del futuro monarca le permitió promocionar a su hijo. Nuestro "Juanico" debió nacer hacia 1531. Como recoge Bouza Alvarez, en abril de 1530 la Emperatriz solicitó a su esposo que recibiera a don Manrique como gentilhombre de su Cámara, merced que quería hacerle con motivo de la unión concertada con doña Beatriz. "Juanico" tuvo entrada en la escuela palatina hacia 1535, o quizá en 1536, debido a su corta edad, junto con el hijo de Cobos. Éste fue el inicio de su carrera cortesana al servicio del Rey Prudente. En 1538 fue recibido como paje de las Emperatriz 123, y en 1544 tomó el hábito de Calatrava, con sólo trece años 124. Por último, también Luis Manrique era hijo de una dama de la Emperatriz, doña Blanca, o Ana, de Pimentel, marquesa de Aguilar del Campoo¹²⁵.

^{123.} El asiento de Juanico como paje de la Emperatriz está fechado en Valladolid, el 1-abr-1538 (AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 283, fol. 255r).

^{124.}BOUZA ALVAREZ, Fernando. "Corte es decepción. Don Juan de Silva, conde de Portalegre". En MARTINEZ MILLAN, José (dir.) La corte de Felipe II. (Madrid, Alianza Editorial. Universidad, 1994), p. 452.

^{125.} Es citada entre las damas de la soberana en 1530. (AGS. CSR. Leg. 31. Fol. 55°, s/f).

¿Cómo estaba ordenada esta schola principesca? La schola constituía un espacio exento dentro de la Casa del Príncipe, en el que la máxima autoridad la desempeñaba el maestro, quien daba las clases cada día con la ayuda quizás de algún criado, o de un repetidor. Una escuela palatina que nada tenía que ver con la escuela de los pajes, regentada por Bernabé del Busto en la misma época. Se trataba de dos instituciones pedagógicas diferentes, que coexistían en la Corte, pero con alumnos y maestros distintos. Silíceo nunca dirigió la enseñanza de los cerca de cincuenta pajes que tenía el príncipe, sino sólo la de éste mismo y la de los pajes seleccionados para aprender con él. Asimismo, el término "Colegio Real", empleado por algunos autores para referirse a esta escuela principesca puede conducir a confusión, al remitir a entidades universitarias 126.

Es de suponer que se habilitó alguna pieza del aposento del Príncipe para la escuela. Varias razones así nos lo hacen suponer: en primer lugar la insistencia presente en la documentación de que el Príncipe estudiaba en la "escuela", no en su Cámara. En 1537 doña Estefanía de Requesens excusa que su hijo Luis no escribiera a su abuela, "per estar en la escola ab lo Príncep 127, o porque "aprés de exir de la escola del Príncep se a de confesar" 128, o "no escriu per estar en lo estudi" 129, o "si té tems, com ixca de la escola, escriurá a vra. senyoria 130; y en segundo lugar, algunos indicios de la etiqueta cortesana permiten descubrir en dicha escuela un espacio habitacional diferenciado dentro de palacio. Así, sabemos que el ayo nunca se aventuraba en el aula. Así lo reconoce él mismo cuando se ve obligado a justificar su falta al lado del príncipe cuando hubo una pelea entre dos jóvenes

^{126.} Confusión que podemos encontrar en ESTEBAN PIÑEIRO, Mariano. "Matemáticas, astrología y navegación en la Castilla del siglo XVI". Apud GARCIA SIMON, A. (Ed.) Historia de una Cultura. Op. cit. II. La singularidad de Castilla, p. 711.

^{127.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 329. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Valladolid, 10-abr-1537).

^{128.} Ibidem. II, p. 332. Doña Estefanía a la Condesa de Palamós. Valladolid, 28-abr-1537).

^{129.} Ibídem. II, p. 339. Doña Estefanía a la Condesa de Palamós. (Valladolid, 2-jun-1537).

^{130.} Ibídem. II, p. 350. Doña Estefanía a la Condesa de Palamós. (Madrid, 16-jul-1540).

cortesanos: "estaua escriuiendo para V. Mgt., que para aquello sólo hago ausencia [del lado de Felipe], teniendo salud, o estando en la escuela o en parte con su madre donde yo no pueda entrar "131. Don Juan tenía acceso libre a la cámara principesca, por lo que hemos de suponer que la escuela estaba en una estancia, quizá cercana, pero aparte. Allí, sentados en pupitres o en bancos individuales, el Príncipe y sus nobles "primos" asistían a las lecciones del maestro *Silíceo*, quien presidía la "schola" desde su propia silla 132.

¿Cómo se desarrollaba el planteamiento diario de los estudios del príncipe Felipe? No existen relaciones de la época, pero sí es posible reconstruirla a partir de diversas fuentes. La primera es la que nos proporciona Fernández de Oviedo, al describir la etiqueta que definía la vida diaria del príncipe don Juan 133. Las clases se desarrollaban según el tiempo prefijado por la etiqueta palaciega. Al amanecer Felipe era aseado, vestido y peinado por sus mozos de Cámara y por su Camarero don Antonio de Rojas. Afuera esperaba el barbero, hasta que era llamado para peinar al Príncipe. Durante este tiempo no podía entrar señor alguno a su Cámara, excepto los médicos, por razón de su oficio. Acabado de vestir, o algo antes, se daba entrada al maestro Silíceo, quien rezaba con el Príncipe hasta que el altar estaba preparado, y después ofa misa en la Capilla. Terminada ésta, desayunaba en el retrete. Después del desayuno el príncipe Felipe iba a la escuela, donde estudiaba acompañado de unos pocos pajes. Ni Silíceo ni Zúñiga especifican en su correspondencia a qué horas se desarrollaban las lecciones del Príncipe, y tampoco Carlos V dejó una instrucción escrita para que por ella se rigiera la educación de su hijo. Hemos, pues, de conformarnos con extraer de una lectura atenta de la documentación los datos que nos permitan establecer el horario, los métodos y otros aspectos que modelaron la educación de Felipe II, así como con el cotejo de las doctrinas pedagógicas de la época, y con la comparación con la educación de otras personas reales del Quinientos.

^{131.} Ibídem. I, p. 230. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 11-febrero-1536).

^{132.} Hacia 1539 y 1540 se hicieron tres sillas rasas, una para su alteza, otra para la Capilla, "y otra que su alteza mandó dar a su maestro, con sus clauos varnizados e sus pernos". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 133v]. ¿Una silla para sentarse en la escuela?

^{133.} FERNANDEZ DE OVIEDO. Libro de la Cámara. Op. cit., pp. 24-33.

Los pedagógos de la época recomendaban que se estudiara por la mañana y después de la comida, hecha ya la digestión 134. Esta doctrina pedagógica se corresponde con el horario de estudios que tenía Luis de Requesens, quien, según cuenta su madre doña Estefanía daba dos lecciones diarias: "Lloyset besa les mans de vra. senyoria y continua lo servey del Príncep cada dia, y no dexa de dar les dos llisons 135. Unos meses más tarde especifica el horario de estas dos lecciones, una por la mañana y otra por la tarde: "Dona [Lloyset] una lliço de matí y altra després de dinar abans de anar a palacio 136. Concluidas las clases matutinas, los alumnos se reunían con los otros pajes de la Emperatriz que estudiaban con un maestro aparte, y jugaban, si el tiempo era bueno, en la huerta de palacio. La hora del juego estaba fijada en la etiqueta escolar del príncipe 137. A la hora de la comida la escena de la Corte se ponía en marcha de nuevo, para servir al Príncipe en la mesa o para presenciar sus comidas. Por la tarde la instrucción de don Felipe no conocía interrupción, pues (como decíamos arriba) es probable que fuera tras la digestión cuando diera la segunda lección del día, hasta las tres y media o las cuatro de la tarde, hora de la merienda. Tras las lecciones vespertinas, y con el fresco de la tarde, llegaba el momento de

^{134.} Fernández de Otero distribuía así el horario de estudios de los príncipes: dos horas por la mañana, con una hora de descanso entremedias, otras dos horas por la tarde, de 3 a 5, y de las 7 hasta las 9 o las 10 de la noche, entretenido con ejercios y conversaciones amenas con su maestro y otros cortesanos (*Cifra* VARELA. *Modos de educación. Op. cit.*, pp. 80-81).

^{135.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 203. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Madrid, 9-dic-1534). No sabemos si doña Estefanía se refiere a lecciones con su preceptor, o ya en la escuela del Príncipe. Todo el párrafo concierne a las andanzas de Luis en la Corte de la Emperatriz, y es de suponer, por tanto, que esas lecciones las recibía allí. No olvidemos que sólo un mes más tarde su madre escribe a la Condesa que Silíceo, tras examinar dos o tres veces a su hijo, le había aceptado en su escuela.

^{136.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 218. Doña Estefanía a la Condesa de Palamós (25-feb-1535). El mismo horario se matenía un año más tarde, a juzgar por esta otra carta de doña Estefanía: "Les que de así puc dir són que don Juan, mon senyor, y don Lloys y yo stam ab conplida salut, llaors a Déu; y ells besen les mans de vra. senyoria infinides voltes y no escriuen per ser esta ora que los dos entenen en son ofici, la hu en vestir al Príncep y lo altre en estudiar, que o fa per maravella". (Ibídem. II, p. 297. Madrid, 7-abr-1536).

^{137.} Escribe doña Estefanía de Requesens: "Lloyset la té bonísima [la salud] y besa les mans de vra. senyoria y no escriu per estar ab lo Príncep, que és la ora de jugar". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 229. Doña Estefanía a la Condesa de Palamós, Madrid, 30-mar-1535). El mismo motivo aduce en una carta posterior: "[Lloyset] besa les mans de vostra senyoria, y no escriu per ser la hora qeu lo Príncep juga. (Ibídem. II, p. 317. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Valladolid, 10-ene-1537).

que don Felipe aprendiera, ya en palacio, ya en sus salidas al campo, esgrima, equitación, tiro y los demás ejercicios propios de la vida cortesana, bajo la atenta dirección de su ayo. Así, si el tiempo era bueno, el príncipe podía salir al campo acompañado de Zúñiga ¹³⁸. Éste se encargaba de esta iniciación del Príncipe a la equitación ¹³⁹. Al final de la tarde regresaba a palacio para cenar. Tras la cena, el ritual se repetía y a la hora de acostarse el Camarero y los mozos de cámara ayudaban a desvertirse a Felipe, al tiempo que dos monteros de Espinosa montaban su cama a la puerta de la habitación principesca. Un repaso de las lecciones matinales, nuevos rezos, quizá una visita del médico, y a dormir.

Pero no siempre la hipotética jornada del Príncipe seguía este itinerario, el horario y el calendario escolar tenían que adaptarse forzosamente a los ritmos vitales del príncipe y a los de la etiqueta cortesana. Como era habitual en la época, el calendario escolar tenía en cuentas las fiestas litúrgicas, que los alumnos guardaban, en particular el domingo ¹⁴⁰. Así pues, el estudio del príncipe sólo se interrumpió por razones extraescolares: enfermedades del propio Felipe ¹⁴¹ o de su maestro, durante los viajes de una ciudad a otra, o con ocasión de algún festejo cortesano importante. A pesar de esto, el estudio del príncipe Felipe sufrió durante el período en que *Silíceo* fue su maestro en solitario, muy escasas interrupciones.

^{138.} Escribe doña Estefanía: "Don Juan, mon senyor, besa les mans de vra. senyoria y està molt bo, com dic en la lletra, y no escriu per aver estat ocupat en acompanyar a la Enperatriz [...], y aprés al Príncep, que és exit al camp"MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, II, p. 241. Estefanía a la Condesa de Palamós (Madrid, 23-abril-1535).

^{139.} Doña Estefanía se disculpa ante la Condesa de Palamós de que su marido no la escriba, "perque a de cabalcar lo Príncep" Ibídem, II, p. 223. Estefanía a la Condesa de Palamós (Madrid, 26-febrero-1535).

^{140.}En 1536 doña Estefanía de Requesens justifica que su hijo Luis, compañero de estudos del Príncipe, no escriba a su abuela, por ambos motivos religiosos: "Don Juan, mon senyor, y don Lloys y yo estam ab complisa salut, llaors a Déu; y ell besen les mans de vra. senyoria, y per la presa de aquest correu ells no escriuen, y Lloyset per asò y perque vol ben guardar les festes, pux los altres dias treballa en son estudi per escriure. (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 302. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 18-abr-¿1535? (= es 1536). Y en otra carta: "Lloyset està bonísim, guartlo Deu, y no escriu per ser vuy diumenje. (Ibídem. II, p. 304. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Valladolid, 16-jul-1536). Tres años más tarde, el motivo se repite: "Lloyset està bonísim y besa les mans de vostra senyoria, y no escriu per ser diumenje". (Ibídem. II, p. 347. Toledo, 2-mar-1539).

^{141.} Sobre las enfermedades de Felipe II desde su infancia, vid. OLIVEROS DE CASTRO, M^a Teresa y SUBIZA MARTIN, Eliseo. Felipe II. Estudio médico-histórico. (Madrid, Ed. Aguilar, 1956).

Entre 1535 y 1541 *Silíceo* no hizo prácticamente ausencia alguna de la Corte, permaneciendo al lado de su alumno de una manera constante ¹⁴². Renunció a su cátedra en Salamanca y se dedicó por entero a la educación del príncipe Felipe. Esto nos da idea de la continuidad e intensidad con que concibió su educación.

Aunque los nobles alumnos que estudiaban con el príncipe eran de edades semejantes, pero diferentes, los contenidos pedagógicos no eran diferentes, sino homogéneos para todos, y, como es lógico suponer, adaptados al propio ritmo de aprendizaje del joven Felipe. El príncipe y sus compañeros acudían a la escuela con el material escolar necesario: pluma, tintero, cartapacios o "libros de memoria" donde apuntar lo más importante de cada lección, y los libros precisados por el maestro (alguna cartilla y el Arte de Nebrija, en un primer momento, los ditiscos de Catón después, etc.). La documentación de Simancas nos permite conocer los libros que Silíceo mandaba comprar para el estudio del Príncipe, y cuándo se adquirieron (lo que nos permite conocer cuál fue el ritmo de sus estudios), así como otros aspectos relativos a la vida escolar de su regio alumno, como la existencia de un escritorio alemán de madera, tallado hacia 1535, donde el Príncipe guardaba sus libros 143, cuyo aumento requirió dos años más tarde que se tallara un banco con dos cadenas, "para vn armario en que su alteza tiene libros" 144, o la existencia de una escribanía de latón que tenía don Felipe desde la infancia, y que en 1539 restauró un artesano borgoñán, añadiendole una salvadera 145. En otros aspectos la documentación calla, y se hace necesaria una labor de reconstrucción a partir de otro tipo de fuentes. Los resultados no son siempre satisfactorios, pero permiten esbozar ciertas ideas básicas.

^{142.} AGS. CSR. Legs. 59 y 60. Informaciones del servicio de los oficiales de la Casa del Príncipe (1535-1539), en diversos folios.

^{143.} Se incluye en la "Memoria de su Cámara" (1535): " Vn escriptorio de madera de alemaña que dio M. enrriq aleman a su alteza, en este tiene su altezasus libros". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 7°, fol. 20r).

^{144.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. 25v. Libranza al entallador Ricarte (7-abr-1537)

^{145.&}quot; Mas a Juan del camino borgoñón, quatro rreales, porque adouó vna escrivania de laton de su alteza y le hizo vna salvadera". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 112v]. Libranza a Hernando de Govantes. Madrid, 7-oct-1539).

Casi todos estos útiles y libros escolares eran portados a la escuela palatina por pajecillos, que servían a los nobles alumnos que estudiaban con don Felipe. Estos pajes se sentaban en un banco aparte, mientras esperaban silenciosos a cualquier indicación de sus jóvenes señores ¹⁴⁶. Sus funciones no se limitaban a esta labor de criados y acompañantes, sino que de regreso a casa solían estudiar junto con su joven señor, repasando las lecciones. Don Luis de Requesens tenía para este fin dos pajes catalanes o valencianos, llamados Caldés y Saposa ¹⁴⁷. En el caso de don Felipe, esta función recayó en sus tres pajes extranjeros: Charles de Bressieu, de origen francés o saboyano, Piusas, italiano, y Acosta, portugués, hasta 1536 pajes del Príncipe de Piamonte, y que a la muerte de éste fueron asentados por Carlos V al servicio de su hijo ¹⁴⁸. No parece que estos pajes estuvieran entre los siete alumnos que estudiaban con el Príncipe. Es más probable que sirvieran y acompañaran a su joven señor, de la misma manera que sus compañeros iban con pajecillos a la escuela, y que después ayudaran al Príncipe a repasar las lecciones aprendidas en la escuela, como también hacían Caldés y Saposa con *Lloyset*, y función en la que también habrñan auxiliado al príncipe de Piamonte. Al igual que los tres pajes de estudio antes citados, estos

^{146.}Un elemento muy curioso en la socialización de los hijos de familias nobles era en la época la constante afición por llevar consigo un paje o damita, que les sirviera y diera constancia de su status social. Estefanía de Requesens comenta cómo su hijo Luis estaba muy contento de servir al Príncipe en las comidas y las cenas, y añade: " Caldes és lo seu page, que may lo dexa, y el, està ben encantat que no meni res y axi obeex". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 200. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 23-nov-1534). Por la misma época, Isabel Delgada, amante de Dantisco, cuenta a éste cómo su hija Juana iba ya la a escuela, con gran aprovechamiento, si bien, con ternura añade que "es muy grandísima loca, que no quiere hir a de prender sino la lieva vna moza y si se pone junto con ella la manda que se ponga atrás, que pues que es hija de tan grande señor que quiere que la traten como a quien es". (FONTAN, Antonio / AXER, Jerzy. Españoles y polacos en la Corte de Carlos V. Cartas del embajador Juan Dantisco. (Madrid, Alianza Editorial, 1994), p. 81. Isabel Delgada a Juan Dantisco (Valladolid, 7-feb-1532).

^{147.} Escribe doña Estefanía. "Lloyset besa les mans de vostra senyoria, y no escriu més sobint per estar ocupat en son estudi y en residir a palacio, que tot o fa de molt bona gana y axí aprèn molt bonico, y Caldes y Saposa ab ell. MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 238. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Madrid, 23-abr-1535).

^{148.}La Emperatriz presionó para que los tres pajes de su sobrino se educaran con su hijo. Los Duques de Saboya, en el exilio tras la invasión francesa, no podían dar a los tres muchachos un destino mejor, ni arriesgar sus vidas en un viaje a Italia. Sin duda, doña Isabel les tomó bajo su protección, en febrero de 1536 les concedió setenta ducados, y en octubre trescientos ducados. (AGS. Cámara de Castilla-Libros de Cédulas. Lib. 283, ff. 55v. Madrid, 21-feb-1536, y 123r-v, Valladolid, 2-oct-1536).

tres pajecillos extranjeros fueron destinatarios de numerosos regalos por parte del Príncipe, como "una servilla pequeñita con su tapador" que dio a Charles ¹⁴⁹, señal de su cercanía y amistad, y permanecieron ligados a su servicio durante largo tiempo ¹⁵⁰.

La disciplina en esta escuela principesca era rigurosa. Por Estefanía de Requesens sabemos que el castigo de la palmatoria era habitual en la escuela del Príncipe. Su hijo pocas veces la sufría, pero los otros alumnos no había día que no la recibieran si hacían mal sus ejercicios ¹⁵¹. Que el maestro *Silúceo* sometiera a sus alumnos a este castigo corporal nos sitúa una vez más sus sistema pedagógico muy lejos de las corrientes humanistas, pero este método era habitual en la época, y los príncipes no se libraban de los castigos. Cuando el príncipe Eduardo, hijo de Enrique VIII, se negó a aprender de memoria largos pasajes de los *Proverbios*, su maestro, el doctor Richard Cox, le pegó. A su juicio, los resultados fueron muy satisfactorios, pues el temor indujo a Eduardo a ser más aplicado en sus estudios ¹⁵². Erasmo y Vives se muestran rotundamente contrarios a los crueles métodos de castigo que se empleaban en las escuelas de la época, pero no a la disciplina, y al castigo selectivo. Es lógico suponer que las palmatorias de *Silúceo* serían suaves, (de acuerdo con su carácter bondadoso, y en consideración a la dignidad de sus alumnos), pero el hecho de su cotidianeidad, en sí califica su manera de entender la educación. Una representación de

^{149.}AGS. CSR. Leg. 36. FOL. 7°, fol. 9v.

^{150.}En 1539 todavía seguían a su servicio, y el Príncipe mandó darles ciertas telas para el luto por la Emperatriz (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 111v]). Piusas abandonó el servicio del Príncipe en 1543, si bien siguió cobrando sus partidos como paje hasta, al menos, 1546. En 1544 responde Carlos V a una petición de don Felipe: "Lo de Puisas se ha despachado assy para que Alonso de Baeça le pague los ochenta ducados del año passado de quinientos y quarenta y tres y éste de quarenta y quatro y el venidero de quarenta y çinco, y que demás desto se libre su quitaçion por otro año después que se cumplió la prorograçión passada, no embargante que no sirua ny resida en vuestro seruiçio". (FERNANDEZ ALVAREZ. CDCV. Op. cit. II, p. 227. Carlos V a don Felipe. Metz, 6-jul-1544).

^{151.&}quot;; y fao tan bonico -sus ejercicios-, segons me diu lo mestre, que per maravella merex palmatoriades, y los altres no pasen dia que no en ajen". MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 335. Estefanía a la Condesa de Palamós (Valladolid, 5-may-1537).

^{152.}TUCKER, M. J. "El niño como principio y fin: la infancia en la Inglaterra de los siglos XV y XVI". Apud DEMAUSE, Lloyd. Historia de la infancia. (Madrid, 1982), p. 278. Vid. MARPLES, Morris. Princes in The Making: A Study of Royal Education. (Londres, 1965), p. 26.

cómo sería la escuela principesca en esta época podemos encontrarla en las dos estampas, muy semejantes, de las portadas del Arte para enseñar leer perfectamente y en muy breue tiempo (c. 1540), y de la Cartilla para enseñar a leer (Sevilla, 1543) [Figs. y]. El maestro, sentado en su silla, y con la palmatoria en la mano, preside la escena, al fondo unos bancos, con un reloj en la pared para marcar las horas de estudio, en primer plano los alumnos realizan sus ejercicios, leen, escriben y calculan, otro entra en la escuela portando su hatillo escolar.

Cuestión más compleja es conocer cuál fue el programa de estudios que Silíceo trazó para la educación del príncipe Felipe. El modelo, sin duda, que tenía en mente era el que había establecido para todo lo referente a su pupilo: el príncipe Juan de Trastamara. El maestro extremeño no desconocía el tratado que sobre la educación del hijo de los Reyes Católicos había escrito Alonso Ortiz (+ 1507), canónigo de Toledo y capellán real. El manuscrito original de este tratado se conservaba en la biblioteca de la universidad de Salamanca¹⁵³, legado por Ortiz junto con otros seiscientos volúmenes de propia biblioteca. Concebido como un diálogo de la reina Isabel con un cardenal (quizá Pedro González de Mendoza), soberana y prelado discuten acerca de cómo ha de ser la educación del príncipe don Juan. Aunque Quintiliano, como suele ser habitual en este tipo de tratados pedagógicos del Renacimiento, es la fuente más utilizada, sus fundamentos religiosos son muy fuertes. Para Ortiz el preceptor ideal debía aunar en su persona dos aspectos, la santidad y la cultura 154. Pero aparte de los fundamentos teóricos que la lectura de este diálogo pudo proporcionar a Silíceo, existía una tradición de prácticas escolares que, en estos inicios de la educación de don Felipe, eran probablemente de mayor importancia. ¿Cómo enseñarle a leer y a escribir, a temer a Dios, a hablar, leer y escribir el latín? A intentar dar respuesta a esta serie de interrogantes intentaremos dar respuesta en las páginas siguientes.

^{153.}ORTIZ, Alonso. Liber de educatione Johannis Serenissimi Principis et primogeniti regum potentissimorum Castellae Aragonum et Siciliae Ferdinandi et Helisabet inclita prosapia coniugum clarissimorum. BUSA. Ms. 368.

^{154.} Existe una traducción y un estudio del diálogo de Ortiz, debida a Giovannni Maria Bertini. ORTIZ, Alonso. Diálogo sobre la educación del Príncipe Don Juan, Hijo de los Reyers Católicos. (Madrid, 1983).

3.3. El aprendizaje de la lectura y escritura en romance (1535).

De manera casi pareja a las clases de catequesis, Silíceo se decidió a enseñarle a leer y escribir en castellano, como base previa al estudio de la gramática, término utilizado casi exclusivamente en la época para referirse al latín y su aprendizaje. La adquisición por parte del niño de estas dos habilidades, la lectura y la escritura, pasaba ineludiblemente por que se le enseñaran las primeras letras. Sobre este proceso de alfabetización, Bernabé de Busto había compuesto en 1532, como ya sabemos, un pequeño tratado para que el príncipe Felipe aprendiera a leer y escribir en castellano. No sabemos qué grado de influencia pudo tener en la educación del príncipe. Busto y Silíceo se conocían de Salamanca, y a pesar de sus diferencias intelectuales, cifradas en la valoración de Erasmo, es de suponer que en algún momento ambos pudieron colaborar en los estudios de don Felipe. Silíceo, no obstante, tenía en el Liber de educatione (c. 1490), de Ortiz, un modelo pedagógico más clásico. Ortiz propone, siguiendo a Quintiliano, que el maestro del príncipe don Juan debe enseñarle primero las formas de las letras, incluso ayudándose con "formas de letras en oro o marfil con el objeto de que la infancia disfrute en aprender". Después el niño escribiría las letras sobre una tablilla con ayuda de su preceptor, para más tarde pasar a formar palabras con sílabas y oraciones con palabras. La lectura y glosas eran el último escalón 155.

Estos criterios pedagógicos casi no variaron en el siglo siguiente, reelaborados por Erasmo, quien recomienda el uso de algunos juegos para que los niños aprendieran a leer y escribir, como hacer pasteles con forma de letras, figuras en madera o marfil, e incluso el tiro con ballestas ¹⁵⁶. Venegas del Busto describe los métodos que debían ser más usuales en Castilla hacia 1531, año en que publicó su *Tractado de Ortographia*. El humanista toledano daba 13 reglas para enseñar a leer, tomadas casi todas de Quintiliano. La primera que no se apresura al niño a leer; la segunda que se enseñara sin ira (crítica el refrán "la letra con

155.ORTIZ. Diálogo sobre la educación. Op. cit., pp. 153-154.

156.ERASMO. De cómo los niños han de ser precozmente iniciados en la piedad y en las buenas letras. En Obras escogidas. Op. cit., p. 955.

sangre entra"), y la tercera que el niño tomara la lectura como un juego. Para este último fin, recomienda que se hagan "letras de bulto", que el maestro había de tirar sobre una mesa, con objeto de que los niños nombraran las que cayeran. El premio para el alumno más aplicado sería una avellana. Después, una vez conocidos los nombres de las letras, llegaba el momento de aprender a deletrear. Vanegas recomienda que el "deletrar no se muestre por libro: porque se rodea gran camino", sino por medio de la memoria: "Y despues aquellas letras de bulto juntando las vnas con otras yra deletreando el niño" ¹⁵⁷. Francisco de Monzón, siguiendo a Erasmo y a los clásicos, y en la misma línea que Venegas, aconsejará varios años más tarde que, para avezar a la lectura a los príncipes, se les tallara un abecedario con vistosas letras de oro y plata u otro material agradable, o que jugaran con dados de letras, para untar sílabas o vocablos enteros ¹⁵⁸.

Aunque la alfabetización de Felipe fue bastante rápida y sencilla, pues en poco más de un año ya era capaz de leer y escribir en romance, desconocemos los métodos que Silíceo empleó para que su regio alumno aprendiera a leer y a escribir. Considerada en la época como una temática menor, meramente instrumental, no se registran en los libros de cuentas de la Corte libranzas por pagos para letras u objetos parecidos para la educación del príncipe. Tampoco se ha conservado el libro de cámara de la Emperatriz, donde pudieran haberse anotado este tipo de gastos para los inicios de la educación del príncipe, entre 1534 y 1535, y tampoco en el de don Felipe, pues éste no se inicia hasta el mes de marzo de 1535, cuando ya sabía leer. Silíceo debió comunicar estos primeros progresos en la alfabetización del príncipe a Francisco de los Cobos, a juzgar por una carta del Emperador al maestro, fechada en Barcelona el 1 de mayo de 1535, en la que el soberano mostraba su satisfacción por cómo se estaba desarrollando la educación de su hijo y heredero:

" Doctor Seliçeo maestro del principe mi hijo vi lo que screuistes al Comendador mayor de leon y he hauido plazer de saber que aprende tam bien como dezis y os tengo en seruicio el cuydado y buena diligencia que en ello poneis y assy os encargo que lo conti-

^{157.} VENEGAS DEL BUSTO, Alejo. Tractado de Ortographia. (1531), fol. CIIIvo.

^{158.}MONZON. Espejo del principe christiano. Op. cit., Vid. VARELA. Modos de educación en la España moderna. Op. cit., pp. 75-78.

3.3.1. Las primeras lecturas en romance (1535).

Tras aprender el nombre de las letras y a deletrearlas, el siguiente paso era el de la lectura comprensiva de las palabras. Cabe preguntarse a este respecto cuáles fueron las primeras lecturas en las que que Felipe se ejercitó durante estos años. Sin duda, su maestro escribiría algunas líneas en papel, que entregaría al príncipe para su lectura. Venegas advierte que "no se puede aprender el leer sin que se entienda lo que se lee" (opinión en la que coincide con Busto), y para evitar el vicio de memorizar los textos, recomienda que aquellos que supieran latín, tradujeran después en romance el texto, y que los que todavía no conocían dicho idioma, "tomaran vna carta buelta de espaldas al sol y la cabeça abaxo y los pies arriba, como quien lee por el plomo de los impresores 160. Silíceo acompañaría estos papeles con el uso de algún librito de rezos, o de cartillas. En estos inicios de la educación infantil en la época moderna, el aprendizaje oral de los rezos y de las oraciones litúrgicas iba parejo a esta fase inicial de la alfabetización, en la que se utilizaba con gran frecuencia cartillas con las principales oraciones de la fe cristina, de otro tipo de lecturas, es decir, libros propiamente dichos 161. Lucio Marineo Sículo había incluido en su Grammatica brevis ac perutilis (1532) una serie de oraciones en latín, como el Padre nuestro, el Ave María, el Credo, etc, a modo de cartilla para el Príncipe, libro, que, como sabemos, estuvo entre los de la primera biblioteca del joven Felipe. Es más, el propio Zúñiga distingue entre "el leer y el rrezar", pero sitúa el estudio de ambas materias antes del de la escritura. Silíceo pudo utilizar alguna de estas cartillas escolares en su escuela principesca, en particular la de Talavera, pero sólo como material de apoyo, o para acomodarse a la instrucción de algunos de los pajes escogidos para estudiar con el Príncipe.

^{159.}AGS. E. Leg. 30, fol. 47. Carlos V a Silíceo, en el copiador de cartas escritas en Barcelona el 1-may-1535.

^{160.} VANEGAS. Tractado de Ortographia. Op. cit., fol. CIIIvº.

^{161.} Cifra INFANTES, Victor. "De la cartilla al libro". Bulletin Hispanique. 97 (1995), p. 33-66. Actas del coloquio La cultura des élites espagnoles a l'époque moderne.

Tras los ejercicios realizados con estas cartillas, el mismo tono religioso se mantuvo en las lecturas restantes. Era necesario que las primeras lecturas de los niños fueran obras piadosas que les impulsaran desde la infancia a amar y temer a Dios. Si en la época, el aprendizaje de la fe sagrada era una prioridad, ésta se reflejaba también de manera inevitable en la elección de los libros infantiles. En la "Memoria de su cámara" de 1535 figuran tres ricos códices litúrgicos, regalo de su madre, en los que don Felipe aprendió tanto a rezar como a leer. La descripción de estos códices sagrados y litúrgicos nos retrata un ambiente de riqueza y ostentación en la educación del príncipe, muy alejado del manido recurso a una infancia y educación triste y gris, empleado por alguno de sus biógrafos en el siglo pasado, pero que todavía perdura:

" Mas vn librillo pequeño de oro, todas las tablas hecho en triangulo, de la vna parte de fuera vna medalla de vn rrostro de hombre y en la otra tabla vn rrostro de muger, esmaltadas las dichas tablas de azul y rrosicler y verde y blanco el çerco de las medallas, y el arriaz esmaltado de negro, tiene vna maneçica y faltale otra, es de pergamino escrito de mano los quatro euangelios y otras deuociones, que pesaron pergamino y todo [en blanco].

Mas otro librico muy pequeño escrito de mano en pergamino que comiença con el euangelio de sant juan, cubiertas las tablas de terçiopelo negro, que tiene una maneçica de oro esmaltada de negro y dos asideros por donde se cuelga con vna çinta.

Mas vnas oras pequeñas de nuestra señora escriptas en pergamino, con tablas cubiertas con cuero negro y los cantones y maneçillas de oro con vnas peçeçicas en medio todo de oro. Las maneçicas hechas de vnas colunas esmaltadas de blanco" 162.

La lectura de la Biblia, en particular del Nuevo Testamento, y de las Horas, eran tan utiles para la educación religiosa del príncipe como para su alfabetización. Vives recomienda que el niño lea cada día algún pasaje del Nuevo Testamento, cuando se levantara de la cama o se acostara, acompañado de su maestro 163. Si bien desconocemos en que idioma estaban escritos los tres códices arriba citados. Este tipo de lecturas religiosas o piadosas fue la primera que Estefanía de Requesens dio para leer a su hijo *Lloyset*. El 8 de abril de 1534 escribía desde Martorell a su madre: " *Vuy ne é rebut bones noves y està molt bonico y*

^{162.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 7°, fol. 3r.

^{163.} VIVES. Pedagogía pueril. Op. cit. Carta I, p. 730.

content ab unes ores que li é fetes comprar, que ja lig los Sants per maravella¹⁶⁴. Y la Emperatriz pagaba a principios de 1536 veinticuatro reales a Pedro Morán, apuntador de los libros de su Capilla, "por vn librico pequeño de ocho cuadernos que por mi mandado escriuio de letra de mano para la ynfante doña maria mi muy cara e muy amada hija en que rreza¹⁶⁵. Horas, misales y "libretes de oraçiones" aparecen también entre las lecturas infantiles de los hijos de los Reyes Católicos hacia los años ochenta del siglo XV¹⁶⁶. Contenidos que no difieren de los que albergó la primera e infantil libreria de Felipe II, donde las lecturas humanísticas todavía no tenían cabida, primando su educación religiosa

Una vez que el Príncipe mejoró sus habilidades lectoras, este principio debía ser desarrollado con lecturas más amplias que un misal latino o un librete de oraciones en romance. Siliceo tuvo que poner en sus manos algún libro en romance. Y éste parece haber sido la Vida de Christo, del Cartujano. O al menos así se deduce de que en 1536 se compraran para su otra alumna, la infanta doña María, las "quatro partes del cartuxano", para leer 167. Esta obra no constituía una lectura privativa de las mujeres, sino que, al contrario, su uso se extendía a ambos sexos sin distinción. Asimismo, constituía una vulgarización de las Sagradas Escrituras muy apropiada para ir formando la mente tierna de un niño en los dogmas y en los misterios de la fe católica, al tiempo que imbuir en la infancia un cierto espíritu de imitación hacia ese Cristo niño que el Cartujano retrata con tanto calor y al que anima a imitar. Releyendo algunos de sus pasajes, su idoneidad como lectura infantil queda justificada. Un ejemplo cercano al Príncipe de este uso educativo de la Vida de Christo, lo tenemos no sólo en su hermana, sino también en su amigo y paje Luis de Requesens. En 1534 escribe doña Estefanía de Requesens a la abuela del pequeño que dedicaban la Semana

^{164.}MARCH. Niñez y juventud de Felipe II. Op. cit, II, p. 195.

^{165.} Cédula de la Emperatriz a Pedro Morán (Valladolid, 4-ene-1536). AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 283, fol. 147r.

^{166.} Vid TORRE Y DEL CERRO. Cuentas de Gonzalo de Baeza. Op. cit, I, pp. 45 y 68, II, p. 28, 65 y 76.

^{167.}AGS. Cámara de Castilla - Cédulas. Lib. 283, fol. 100v.

Santa a leer piadosamente y en familia "lo Vita Christi en lloc de sermons" ¹⁶⁸, junto a su hijo y su marido. Esto es corroborado por Juan de Zúñiga, quien escribe de manera paralela a la Condesa de Palamós: "en lugar de los sermones, leemos cada día en los cartuxanos, que son de los buenos sermones que nunca oí" ¹⁶⁹. Una práctica que a la luz de estos testimonios, también debió formar parte de la educación del joven don Felipe.

Esta hipótesis se hace más plausible al comprobar que entre los libros de su biblioteca que en 1567 Felipe II entregó al monasterio de El Escorial figura un "Vita Christi Cartuxani, en dos cuerpos" ¹⁷⁰, que en el inventario de 1576 se corresponde con "Otro Vita Christi cartujano en dos cuerpos, que Andrés identifica con el salido de Alcalá de Henares en 1503 ¹⁷¹. Se conserva actualmente en El Escorial, bajo la signatura Ma 28-I-10/11, ejemplar que quizá se corresponda con esta primera lectura de la infancia, y empleamos el condicional, porque, si bien el tomo segundo conserva la encuadernación plateresca de la época, no ocurre lo mismo con el primero, que ni por la encuadernación en pasta y papel, ni por el corte coloreado sin cincelar, se asemeja a su compañero. Parece tratarse de un ejemplar descatalogado, que se ha unido después con el segundo volumen.

Sin embargo, los fabularios y libros de apotegmas constituían el tipo más habitual de lectura infantil. Ortiz dedica un capítulo de su *Liber de educatione* a la selección de fábulas que un príncipe debe leer. Ortiz, en línea con Quintiliano, aconseja la práctica de que los niños lean libros de dichos y versos sobre ejemplos de hombres afamados o de la Biblia, para imitarlos. Apoyándose en Estrabón y en Platón, Ortiz apunta que las fábulas fueron

^{168.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 193. Estefanía a la Condesa de Palamós (Molins del Rey, 15-ene-1534).

^{169.} Ibídem. II, pp. 108-109. Zúñiga a la Condesa de Palamós (Molins del Rey, 16-feb-1534)

^{170.} ANTOLIN Y PAJARES, Guillermo. OSA. "La librería de Felipe II (Datos para su reconstitución)". La Ciudad de Dios. CXVII (1919), p. 213.

^{171.} ANDRÉS, Gregorio de. OSA. "Entrega de la Librería Real de Felipe II (1576)". Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. (Madrid, 1964). VII, p. 70, nº 1323-1324.

inventadas para hacer más fácil el uso y el hábito de hablar en los niños 172, y recomienda la lectura en particular de "los apólogos y los poemas compuestos por Esopo, en los cuales la diversión y la ayuda moral se mezclan" ¹⁷³. Si en el Cartujano Felipe podía leer la vida de Cristo, en las fabulas de Calila y Dinna encontró una lectura más entretenida. Y sorprendente. En 1545, entre los libros de su biblioteca que se encuadernaron en Salamanca figuraba un "libro de exemplos de mano", del que no se registra su compra. Era, pues, un manuscrito que el Príncipe poseía desde tiempo atrás. Aunque no resulta posible datar con precisión cuando llegó a sus manos, por su temática y por la utilidad pedagógica que se le había concedido en la época, cabe suponer que se le entregó como lectura infantil. De manera sorprendente, no hemos localizado ninguna edición o manuscrito de las fabulas de Esopo que Silíceo le diera a leer, quizá porque solía emplearse más en la lectura por latín. que en romance. En cambio, la colección de fabulas orientales de Calila y Dimna, recogidas en el siglo XIII de distintas fuentes sánscritas, que se remontaban hasta el siglo VI, fueron traducidas del árabe y del hebreo al castellano en el año 1251 por orden de Alfonso X el Sabio. Esto podría explicar el uso en España de este fabulario autóctono, de origen árabe, en romance, frente al clásico Esopo, en latín. Varias ediciones de esta obra fueron publicadas a fines del siglo XV y principios del XVI en España. Y no en vano, en 1534 los "exemplos" de Calila e Dinna fueron impresos por Juan Cromberger para deleite de los mayores e instrucción de los más pequeños 174.

¿Qué ocurrió, sin embargo, con aquellas otras lecturas, compuestas y dedicadas expresamente al príncipe Felipe para iniciarle en la lectura? Silíceo las censuró. Impidió que se diera a leer al Príncipe la traducción de la Institutio principis christiani de Erasmo, que años atrás Busto le había dedicado, precísamente con la intención de que con ella se iniciara en la lectura. Como en el capítulo anterior destacamos, el original manuscrito nunca fue entregado para la educación del joven Felipe, permaneciendo entre los libros de la Empera-

^{172.}ORTIZ. Diálogo sobre la educación. Op. cit., p. 159.

^{173.} *Ibídem*, p. 161.

^{174.} Exemplario. Libro llamado exemplario: en el que se contiene muy buena doctrina y graues sentencias debaxo de graciosas fabulas: nueuamente corregido. (Sevilla, Juan Cromberger, 1534. In fol), fol. iir^o.

triz hasta su muerte. Aunque no dispongamos de testimonios que lo verifiquen, esta obra de Erasmo debió ser revisada por *Silíceo*. Y su juicio fue, a tenor de lo visto, negativo. Probablemente, Busto había incluido en su traducción algunos comentarios "peligrosos", en la castiza opinión del maestro salmantino. Tampoco parece que llegara a leer en su infancia el *Catálogo real de Castilla*, aunque por motivos muy diferentes. El libro fue entregado al emperador por su esposa, y permaneció con él hasta los últimos días de su vida en Yuste ¹⁷⁵. Si en algún momento lo prestó para la educación de su hijo, no podemos saberlo. Sin embargo, desde el erasmismo no se abandonó el deseo de seguir influyendo en la educación del futuro monarca. Aunque la elección de *Silíceo* había anulado la influencia directa del erasmismo en la educación del Príncipe, tal y como se había planteado hacia 1528, se idearon otros métodos para erasmizar al heredero. La traducción que Bernardo Pérez de Chinchón publicó en 1536 de la crónica de Capella, es un buen ejemplo.

Al tiempo que don Felipe aprendía a leer y escribir, se publicó en Valencia la Historia de las cosas que han passado en Italia, de Galeazo Capella, traducida de latín en castellano por el maestro Bernardo Pérez, canónigo de Gandía [Fig. 5]. Este reconocido erasmista, quien en los años anteriores había vertido también en romance La Lengua y Los Silenos de Erasmo, quiso dedicar en esta ocasión la Historia de Capella al príncipe Felipe. Esta dedicatoria ha sorprendido a sus biógrafos y estudiosos de Pérez, quienes han tratado de desentrañar las causas que podrían haberle inducido a traducir y dedicar esta obra al príncipe Felipe. Dorothy S. Severin y Sebastián García Martínez han querido ver en esta dedicatoria una "coartada" del erasmista valenciano para protegerse de la Inquisición ¹⁷⁶. Posteriormente Carme Moróder y Carme Valero han presentado esta traducción de Pérez como una "Obra d'oportunitat", tras un análisis concienzado de la coyuntura, el contenido

^{175.} Figura en el inventario hecho a su muerte: " Otro libro grande de mano en papel en lengua española que se dize catalogo de los rreyes de castilla escrito el titulo de colorado, cubierto de tabla y negro". (AGS. CSR. Leg. 72, fol. 21r).

^{176.} SEVERIN, Dorothy S. Prólogo a la ed. de La Lengua de Erasmo nueuamente romançada por muy elegante estilo. Anejos del BRAE, 31. (Madrid, 1975), p. XXV-XXVI. Y, GARCIA MARTINEZ, Sebastián. "El erasmismo en la Corona de Aragón en el siglo XVI". Apud, Erasmus in Hispania Vives in Belgio. Colloquia Europalia I, Brujas 23-26-IX-1985. (Lovaina, 1986), pp. 224-225.

del libro y de las ediciones de la obra del Capella 177. Somos de una opinión diferente. No hay nada en la traducción de Pérez de Chinchón que haga pensar en tal sentido. La dedicatoria de esta versión no podía ser mejor recibida en el entorno del Príncipe, donde las ideas de Erasmo eran siempre gratas. En este sentido, la traducción de Capella venía únicamente a continuar la línea educativa iniciada años atrás por Alfonso de Valdés y continuada por Zwikems, Bobadilla, Sículo o Busto. Su vinculación con la corte ducal de Gandía, donde las ideas erasmistas e ilumistas gozaban de la predilección del duque y de su familia, parece corresponderse con tal intención pedagógica. ¹⁷⁸ No en vano. Bernardo Pérez había sido maestro de los hijos del Duque de Gandía hacia 1528. Con tal oficio figura en la petición que dirigió a la Suprema, en Madrid, el 21 de agosto de dicho año, suplicando su habilitación¹⁷⁹. Esta gestión debió realizarla Pérez personalmente, pues sabemos que residió un tiempo en Alcalá de Henares entre 1528 y 1529, acompañando a don Juan Cristóbal de Boria, hijo ilegítimo del Duque de Gandía, enviado por éste a cursar estudios en la universidad 180. No es necesario resaltar de nuevo la importancia que en la educación de Felipe II tuvo el cenáculo erasmizante de Alcalá, donde Pérez pudo coincidir con Busto, Bobadilla y otros erasmistas.

^{177.}MORODER, Carme / VALERO, Carme. "Notes sobre la traducció de la < Historia de las cosas que han passado en Italia > de Galeazzo Flavio Capella per l'erasmista Bernardo Pérez de Chinchón (València, 1536)". Afers fulls de recerca i pensament. Vol. III, 5/6 (1987). Homenatge al Dr. En Sebastiá García Martínez, pp. 125-181.

^{178.} Vid PONS FUSTER, Francisco. "El mecenazgo cultural de los Borja de Gandía: erasmismo e iluminismo". Estudis. 21 (1995), pp. 23-43, donde el autor dedica un largo espacio a glosar la figura de Bernardo Pérez de Chinchón.

^{179.} En addenda et corrigenda de Daniel Devoto. Apud BATAILLON. Érasme et l'Espagne. Op. cit. II, p. 100: " A suplicación del maestro de los hijos del duque de Gandía que diz que ha hecho una obra contra Mahoma [se trata del Antialcorano (1532) o de sus Diálogos christianos contra la secta mahomética (1535), obras ambas de Bernardo Pérez de Chinchón] y su seta, con quatro hermanas suyas nietas de condenado que se llaman ysabel pérez leonor pérez vas de chinchón ynés pérez catalina pérez vas de toledo hijas de hernán pérez Jarada y de ysabel de Robles vos de chinchón y nietas de juan Gonçález Jarada vos asimesmo de chinchón condenados" (AHN. Inquisición. Lib. 573, fol. LXXXVIIIIv. Al margen: "ojo").

^{180.} Así parece deducirse de una carta de su ayo al Duque sobre el aposento que iban a tomar en el monasterio de San Jerónimo, remitiéndose a Pérez: " Mire V. S. que en esto del Collegio se alforra gran parte de costa ansi para el presente como para delante, y pues el reuerendo maestro Bernardo es ay, de quien v. s. se podra informar, desto no quiero más dezir". Don Miguel Tierri al Duque de Gandía (Alcalá de Henares, 7-jun-1529). FZ. Carpeta M-23/902.

En este ambiente pudo fraguarse su traducción de los *Silenos*, cuya primera impresión, furtiva, salió a la luz en León, en 1528, y la segunda, autorizada por Pérez, en Valencia, un año más tarde, extremos geográficos de un viaje por España que el clérigo debió emprender por entonces. En Alcalá también pudo Pérez imbuirse de aquella preocupación sobre la futura educación del hijo y heredero de Carlos V, a la que debió ser bastante permeable por su erasmismo y su condición de maestro nobiliario. Aunque el capiscol residiera a partir de 1529 en Gandía, debe notarse que no por esto quedó aislado del mundo de la Corte. Don Francisco de Borja, marqués de Lombay e hijo mayor del Duque, fue nombrado caballerizo de la Emperatriz en 1528, y en 1535 su primogénito Carlos era uno de los nobles alumnos que estudiaban con Felipe. Pérez tenía, pues, unos contactos muy directos con el entorno del príncipe. Asimismo, sabemos que en 1537 el Duque de Gandía pensó en él ya para maestro de gramática, ya para capellán, de su hijo don Rodrigo de Borja y de Castro-Pinós 181, el Cardenal niño, aunque el Duque desestimó su elección por considerar que no era oficio para él 182.

Así pues, en la traducción de Capella, y su posterior dedicatoria al príncipe Felipe no hay tanto un ánimo de autoprotección frente a las amenazas de la Inquisición, como una preocupación por la educación del príncipe, que Pérez, tanto por su erasmismo como por su vinculación a los Duques de Gandía, sentía de una manera muy especial y cercana. En 1536 don Felipe ya había prendido a leer y escribir, y Pérez quiso ofrecer con su traducción una

^{181.} Cardenal de San Nicolás in Carcere Tulliano, título que antaño había sido de su bisabuelo, el papa Alejandro VI. Era hijo del Duque de Gandía, y de su segunda esposa doña Francisca de Castro y de Pinós, hija del octavo vizconde de Evol. A su muerte, el Duque presionó a Paulo III para que concediera el capelo cardenalicio a su otro hijo, proveniente de su primer matrimonio con doña Juana de Aragón, Enrique de Borja, Comendador de la Orden de Montesa, quien lo obtuvo en 1539.

^{182.&}quot; Maestre bernardo tiene cargo de la yglessia, y no es al proposito desto, y assi he tomado otro maestro que para hazelle gramatico es harto sufficiente, y desto se haze agora, bendito dios, buen exerciçio". Juan de Borja, duque de Gandía a Felipe Galcerán de Castro y de Pinós, vizconde de Evol (Gandía, 22-feb-1537). BFZ. Carpeta M-22/831. Don Rodrigo falleció pocos meses después. Desde Vallodolid, el 18-jul-1537 escribía la Emperatriz al Duque en condolencia por la muerte de su hijo el Cardenal. (AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 319, fol. 220v).

lectura en romance apropiada para sus estudios, en donde la Historia ¹⁸³, la figura de Carlos V, las gestas de los españoles y el erasmismo se conjugaban para proporcionar al mismo tiempo una serie de contenidos y de conceptos pedagógicos. El contenido de su prólogo, aunque tópico ¹⁸⁴, es particularmente notable al respecto, y nos desvela cómo desde el erasmismo no se había abandonado la pretensión de seguir influyendo en su educación, a pesar, del "fiasco" sufrido con la elección de *Silíceo*. Pérez incide en la definición erasmiana de la "buena" fama, que Valdés pusiera en la boca del rey Polidoro como uno de los primeros consejos a su hijo Alexandre: "No deves tener por fama la que adquirió aquel que quemó el templo de Diana, ni aún la que adquirió Alexandro magno ni Julio César, pues fué con tanto daño de todo el mundo. La buena fama con buenas, no con malas obras se alcança", y que Pérez retoma con una mayor extensión:

" Serenissimo y muy esclarecido Principe. Vna de las grandezas que se notaron en el Rey Alixandre fue: que estando vn dia triste: siendo avn de poca edad: diziendole los caualleros que con el estauan que porque estaua triste: respondio: porque Philipo mi padre no me dexa nada. Dixeronle ellos cómo señor no te dexa nada pues quiere para ti todos los Reynos que tiene: Respondio Alixandre: qué me aprouechara tener mucho: y hazer poco: dando en esto a entender que segun las hazañas y vitorias que el Rey Philipo su padre hazia quando el viniesse a reynar no le quedaría cosa que hazer en que ganar fama. Sancta inuidia fue esta Serenissimo principe: y que sin pecado la pudo tener el hijo del padre. Porque esta inuidia no es dolor de las virtudes agenas: sino desseo de ymitarlas." 185.

Esta misma envidia -continúa Pérez- fue la que, "segun cuenta Suetonio Tranquillo", sintió Julio César estando en el templo de Hércules, en Cádiz, ante la estatua de Alejandro Magno, porque con la misma edad que el rey macedonio él todavía no había hecho cosa memorable alguna. O la que sintió Temistóceles, que vagaba durante la noche por Atenas, suspirando, porque la victoria de Milciades en Maratón no le dejaba dormir. Pérez "cristia-

^{183.} GALLEGO BARNÉS, A. "Juan Luis Vives, Jean Bodin y Juan Lorenzo Palminero: ppael de la historia en la formación de los adolescentes". Il Colloque sur les pays de la Couronne d'Aragon (Pau, maug 1981), pp. .

^{184.}Los prólogos son un marco fundamental de referencias para conocer los verderos propósitos del autor, en esta época, como demostró A. PORQUERAS MAYO, "El lector español en el siglo de Oro". Revista de Literatura (1954), pp. 187-218, y luego en sus dos libros dedicados al prólogo en el Renacimiento y en el Barroco.

^{185.}CAPELLA, Galeazo. Historia de las cosas que han pasado en Italia desde el año MDXXI de nuestra redemptio hasta el año XXX sobre la restitucion del duque Francisco Sforcia en el ducado de Milán. (Valencia, 1536), fol. A2r.

niaza" estos ejemplos de los gentiles, extraídos de la literatura apotegmática, acudiendo al testimonio de San Pablo, el santo erasmiano por excelencia: "Esta mesma inuidia es la que enseña el apostol Sant Pablo quando dize: remedad las gracias mejores" 186. Y si esto era así, la envidia de Alejandro Magno no tenía comparación alguna con la que el Príncipe debería sentir ante los grandes hechos y las virtudes de su progenitor, encarnación de la buena fama erasmiana: "Pues si esto es ansi quién ay clarissimo Principe que tenga tam buen exemplo de virtudes como vos en el felicissimo Emperador don Carlos vuestro padre, qué Principe, qué Rey, qué Emperador tuuo iamas el cumplimiento de sus virtudes, quién la grandeza de sus hazañas. No son las cosas del felicissimo Emperador vuestro padre para que quepan en la breuedad de mi prologo: entero libro: y complida historia requieren: oficio sera este de sus coronistas: lo que a mi caso haze es dezir a Vuestra Alteza que podriades vos con más razon que Alixandre dezir mi padre no me dexara cosa que hazer: sino fuesse assi que los hechos de vuestro padre son vuestros: porque vos por vuestras reales virtudes los merecereys heredar 187. Pero advierte el canónigo de Gandía al, príncipe Felipe:

"No penseys serenissimo Principe que valen tanto los Reynos que su Magestad hos dexara. Como las diuinas virtudes de que hos hara su heredero. Sino que ay vna diferencia: que para dexaros la herencia de sus Reynos bastó engendraros: y para dexaros la de sus virtudes: hos aveys vos de engendrar a vos mesmo en las vuestras: porque nadie es virtuoso por virtud agena. Y quando con vuestras reales virtudes juntaredes Serenissimo Principe las del felicissimo Emperador vuestro padre sereys enteramente su hijo: porque no solamente terneys del el cuerpo: pero terneys tambien el animo esmaltado con sus Imperiales virtudes "188.

Aquí Pérez parece haberse inspirado en Erasmo, cuando dice acerca de la educación de los príncipes: donde el soberano nace y no es elegido, todo depende de su correcta instrucción. No son el linaje o el aspeco físico los que hacen un buen príncipe, sino las virtudes que en él se siembren. Pero, puesto que Felipe no estaba todavía en edad de remedar las hazañas de su padre, era necesario que las leyera en los libros de Historia, ya que según los principios pedagógicos del huamnismo, la historia debía ser explicada como un ejemplo y

186.*Ibídem*, fol. A2v.

187. *Ibídem*, fol. A2v.

188. *Ibídem*, fol. A2v.

norma de vida para los estudiantes ¹⁸⁹. En este sentido, Pérez explica al Príncipe cómo los antiguos romanos erigían estatuas de sus ilustres varones para que los jóvenes por codicia de aquella honra pugnasen por imitarles. "Agora por nuestra negligencia no tenemos tan en costumbre aquellos remedios: pero tenemos el mayor y mejor que es leer las historias de los antiguos". Sí, Felipe debía instruirse con la lectura de los historiadores antiguos, pero, como el rey Agasicles, en ninguno encontraría mejor doctrina que en las historias de su propio padre. "pues en ellas hallareys todo lo que cumple para ornamento de vuestro real animo: y auiso para la gouernacion de vuestro reynos". Y le expone las enseñanzas y buena doctrina que podrían seguirse para su educación de la lectura de esta *Historia*, por él traducida, frente a la de otras historias "fingidas", en alusión a los libros de caballerías:

"Porque aqui vereys Serenissimo Principe el valor de vuestros Españoles. Aqui la valentia de vuestros Alemanes. Aqui el esfuerço de los caualleros de España. Y de vuestros capitanes. Aqui vereys las fuerças de los enemigos e la fidelidad de los pueblos estrangeros, las mudanças de fortuna, lo que vale en la guerra prudencia, Esffuerço, y sufrimiento. Vereys cuanto ha dios fauorecido a la Justicia y birtud del Emperador vuestro padre. Aprendereys en esta historia como en comedia las costumbres de los mortales para que sepays como hos aveys de regir con ellos. Y pues la edad de niño la deue vuestra alteza emplear en leer, más vale que leays las historias verdaderas de vuestro padre, que otras fingidas "190."

Mas Pérez no se limita a realizar una simple traducción. Bajo la capa de una apologia cesárea, donde se insiste en destacar la perfidia de los franceses y el favor divino a Carlos V, el canónigo valenciano aprovecha las notas al margen, de su propio puño, para comentar los acontecimientos históricos, en un claro intento por hacer comprensibles estos al Príncipe a través del tamiz del pensamiento político erasmista. Notas marginales que nos desvelan, como ya viera Bataillon 191, el carácter erasmista de esta traducción castellana de la obra de Capella, y que han sido estudiadas de nuevo por Carme Moròder y Carme Valero 192. Pérez vierte una constante crítica contra la guerra entre los soberanos de la Cristian-

^{189.} Cifra MORODER / VALERO. "Notes sobre la traducció". Op. cit., p. 149.

^{190.} Ibídem, fol. Aiiir.

^{191.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 285, n. 10. Vid RODRIGUEZ VILLA. Memorias. Op. cit, pp. 477-478.

^{192.}MORODER/ VALERO. "Notes sobre la traducció". Op. cit., pp. 148-150.

dad, que parte de la *Querela pacis* y de Vives, pero que parece como si hiciera suyo aquel consejo erasmiano, puesto después en boca del rey Polidoro por Valdés, que decía: "Aprende, antes por las historias que por la experiencia, quán mala y quán perniciosa es la guerra" 193. Las notas de Pérez son bien expresivas acerca de esta intencionalidad: "Estos males y mayores trae la guerra: y son causa dellos los principes que injustamente mueuen la guerra como era agora el papa y venecianos y el mismo duque" 194, o "Dios nos guarde de guerra que esto y mucho más se sigue della" 195, o una justificación del Saco de Roma, en línea con la más genuina tesis valdesiana: "Esto merescio el papa por rebolver al emperador y al rey de francia en tiempo que tanto se requería pacificarlos" 196, o una serie de notas apotegmáticas, extraídas de la *Institutio* erasmiana: "Los pueblos por mal consejo se pierden" 197, etc. Sorprende, sin embargo, que esta vibrante apología cesárea y de España no se encontrara entre los libros de la biblioteca de Felipe II. *Silíceo*, de nuevo pudo censurar la obra del erasmista valenciano, pues no figura ni entonces, ni después en El Escorial, entre los libros de la biblioteca de Felipe II

193. VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit, p. 183.

194. CAPELLA. Historia de las cosas. Op. cit, fol. XXXVIr.

195. Ibídem, foi. XLIIIr.

196. Ibídem, fol. XXXIXv.

197. Ibídem, fol. XXXVv.

198. No figura registrado en partida alguna de sus libros de Cámara, ni en las entregas de libros a la biblioteca de El Escorial, o en los inventarios de la almoneda de 1600. Sólo se registra la entrega en 1576 de un manuscrito de la "Historia de Galeazo Cappela de las guerras de toda Italia", en francés y en folio (ANDRÉS. *DHMSLR*. VII, p. 201, nº 3497). Procedía de la biblioteca de la reina María de Hungría.

3.4. El tránsito a la escritura y la aritmética (1535-1536).

Una vez que el aprendizaje de la lectura era un hecho, el siguiente paso era aprender a escribir y a realizar las operaciones matemáticas más sencillas, las cuatro reglas de sumar, restar, multiplicar y dividir. Con respecto al primer proceso, el 24 de junio de 1535 informaba Zúñiga al Emperador sobre los progresos del Príncipe: "Su Alteza aprende muy bien, tanto que en el leer y rrezar ninguno de su hedad de toda la compañía está tan adelante como él. En lo de escribir también lo toma bien, pero aquello aun se haze syn ninguna premia hasta el invierno 199. Aquí se denota cierto retraso con respecto a Luis de Requesens, quien ya era capaz de escribir cartas a su abuela cuando fue escogido por Silíceo para estudiar con el Príncipe²⁰⁰, pero debe recordarse que su educación se había iniciado muy temprano, y que, además de asistir a las clases con el maestro del Príncipe, en casa tenía un "repetidor", o preceptor (fray Juan de Arteaga y Avendaño) con el que repetía, o repasaba, las lecciones. En la época, la educación infantil empezaba por la enseñanza de la lectura, quedando la escritura relegada a una etapa posterior. Este mismo esquema fue el empleado por Siliceo, tal y como se deduce de las palabras anteriores del Ayo. Al realizarse la enseñanza de ambas materias en la lengua materna del niño, tras el aprendizaje de las letras y de las sílabas, el ejercicio fonético de pronunciarlas constituía un paso relativamente sencillo, que con facilidad se deslizaba hacia la lectura. En cambio, la escritura exigía además de un correcto conocimiento de la fonética, una habilidad manual para sostener la pluma con unos dedos infantiles, todavía inexpertos.

No se han conservado cartas de *Síliceo* sobre esta faceta de la educación del Príncipe, pero en una carta posterior, en la que el maestro del Guijo informa al Emperador de los progresos de la alfabetización de la infanta María, se nos proporcionan algunos datos sobre el método que pudo emplear en el aprendizaje de la escritura del príncipe Felipe:

^{199.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 226. Zúñiga a Carlos V. (Madrid, 24-jun-1535). 200. "Lloyset escriu a vostra senyoria y està bonissim". Ibídem. II, p. 213. Estefanía a la Condesa de Palamós (Madrid, 1-feb-1535).

"La Infanta, sabe ya leer, haunque no muy despiertamente, pero sabrá para navidad tam bien leer por romance que se le pueda enseñar a leer latín; hele començado a vezar tomar la pluma y hazer algunas letras, dásele tan bien que espero tendrá V. Mt. en breve tiempo carta escrita de su mano "201.

Este mismo sistema debió ser empleado para enseñar a escribir al Príncipe. Primero se le enseñaría a coger la pluma, y después, guiado por la propia mano del maestro, a trazar los rasgos de las letras, que previamente habría aprendido a distinguir y a pronunciar. Alejo Vanegas da en su Tractado de Ortographia algunas reglas para enseñar a escribir a los niños. Recomienda el uso de plantillas de madera con las formas de las letras, así como también el coloreado de figuras de letras "negras". Para reglar aconseja que el maestro tome una tabla de madera de haya y que haga en ella rayas derechas, pegando con cola una cuerda de vihuela sobre ellas. Depués impresionará la tabla sobre el papel, quedando las rayas marcadas. Sobre las pendolas y lenguetas, recomienda, pues los niños aprietan mucho la mano al escribir, que sean hechas con plumas de avutarda, buitre o tibia²⁰². Vives narra en sus diálogos como cierto maestro enseñaba a sus alumnos a escribir y leer. Este preceptor, cuyo nombre se omite, vivía junto a la iglesia de San Justo y Pastor, lo que parece aludir a algún maestro complutense ¿Francisco de Vergara? Primero les instruye en la preparación de la pluma y del tintero, luego les da a copiar algunas frases o palabras, hasta que con la práctica hiciera los renglones rectos, las letras proporcionadas unos con respecto a las otras, y éstas legibles y bien encadenadas²⁰³. Vanegas también recomienda que los niños aprendan a hacer una letra pulcra y cuidada.

En agosto de 1535, Zúñiga comunica con regocijo al Emperador la facilidad de aprendizaje del Príncipe, y aunque éste se distraía con facilidad y vagueaba en la escuela (como antaño su propio padre), todo lo suplía el buen carácter y método del maestro Silí-

^{201.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, pp. 68-69. Silíceo a Carlos V. (Madrid, 26-nov-1535).

^{202.} VANEGAS. Tractado de Ortographia. Op. cit., fol. Ciiivo

^{203.} VIVES, Juan Luis. Diálogos sobre la educación. (Madrid, 1987). El libro de bolsillo Alianza Editorial, nº 1283. Diálogo 10, pp. 81-91.

ceo. El aprendizaje de la escritura debía haberse iniciado en los meses anteriores del invierno, pues le anuncia que Felipe no tardaría en escribirle:

"El Sor. Príncipe está muy bueno y tan alegre de esta nueva [la toma de Túnez y la Goleta] como lo podría estar otro que tuviese más edad, y a acordado de escribir a V. Mgt. una carta de su letra y de su nota; aprende muy bien después que está en la escuela, aunque cuando va a ella parece un poco a su padre quando era de su hedad. A la Sa. Infante doña María muestra el maestro desde el principio de este mess; aprende muy bien y el maestro, dexado de ser tan buen hombre de vida y doctrina, sabe por marauilla a mostrar muy sin pesadumbre de estos Príncipes y con mucha industria suya"204.

Un elogio que, un año atrás, también hacía doña Estefanía con respecto al maestro de su hijo 205. El Emperador recibió la carta antes citada de su hijo, que por las fechas en que se escribe cabe suponer que fuera una felicitación por la victoria de las armas imperiales en Túnez, redactada bajo la supervisión del maestro Sillceo 206. Con esta carta, el Príncipe debió sentir una satisfacción muy parecida a la que Luis de Requesens, su compañero de estudios, experimentaba con las primeras cartas que escribió a su abuela 207. Conocemos la respuesta de Carlos V por el borrador de una carta a Zúñiga: "Hauemos holgado mucho de saber por vuestra letra de la salud de la emperatriz y del principe, y las otras particularidades suyas y de las infantas que nos screuis y tenemos por cierto que con lo que vos trabajais y dezis que el maestro siliçeo aprouecha en su enseñamiento y dotrina se criara como conuiene. La carta que nos scriuio hauemos visto y aunque no le respondemos vos le podreis dezir de nuestra parte que hauemos holgado mucho con ella y siempre nos hareys saber de su salud y lo demas que vierdes que deuemos saber 208. Y responde a otra carta del maestro Silíceo:

^{204.} Ibídem. I. p. 227. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 25-ago-1535).

^{205.} Ibídem. II, p. 191. Estefanía a Hipólita de Liori (Molins del Rey, 4-ene-1534).

^{206.} Como parece lógico suponer, y el ejemplo paralelo de la educación de Luis de Requesens da a entender: "De Lloyset van ab aquèsta dos lletres sues; la ordenació és de ell y del seu mestre; perdone vostra senyoria les faltes que y auran. MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 293. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 30-dic-1535.

^{207.&}quot; Lloyset besa les mans de vra. senyoria, y que no respon a sa lletra per ser tart y que ell té mollta gana desaber escriure per poderli escriure de sa ma; aprèn per maravella, guartlo Déu. (Ibídem. II, p. 242. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 10-may-1535).

^{208.}AGS. E. Leg. 30, fol. 79r. Carlos V a Zúñiga (c. sep-1535).

Mologo.

\$0. i.

T Prologo del maestro Bernardo Petez Al serenissimo d muy esclarecido Señoz el Principedon Philipe: hijo del felicissimo y bienauenturado Emperadoz do Earlos Repoc España quinto vete nom? bre señor nuestro tel Alaestro Bernar do Perez canonigo de Bans dia sus Reales pies:bumil mente besa .:. (¥)

History



Erenifimo y muy esclarecido

Deincipe. Una de las grandezas que se notaron enel ikey Alixandrefueig estando vn diatriste: sienās a vn dē poca edadidiziendole los caualleros que conclestaus que porque estaus triste:respondio:pozqueIDbilipo mi padreno medera nada. Direronle ello a como señor note dranada pues quiere paratito dos los Regnos que tiene?Respondio Alixandresque me aprouechara tener mucho: p bozer poco: dando enesto a entender que skgun lasbazañas y vitorias que el Reg Philipolis padrebazia quans do el viniesse aregnarno le quedaria

alle ella Cosa f bazer en gganar sama. Sancta innidiastie esta Serenissimo princis peig que sin pecado la pudo tener el bijo del padre. Porque esta inuidia no es volor delas virtudes agenas: smo desse de ymitarias. Esta mesma inuidia segun cuenta Suetonio Tranquillo tuno Julio cesar. Elqual estan do en España enla ciudad de Caliz: passeandosse por el templo de Bercu les que alli estonces auia: viendo la guragen de Alixandre lloro: g preguns tado porque diro: porque aun no bego be cho cola memorable en bedad que ra Alixandre avia conquistado el mudo. Luego de alli se partio para Roma donde emprendio la monarchia del Imperio como mas largamete thematho se cuentaen sus bistorias. Esta mesma invidia dizen que tuno Themastocles cice. illustre vardde athenas qudo adauad noche passeadose y sospirado por la ciudad îm poder bozmir, p pgūtādole fusamigos pozālobazia bixo: pozā

"Vuestra letra de XXVI de agosto hauemos visto y holgado de saber por ella de la salud del prinçipe y infantas nuestros hijos y las otras particularidades que me screuis de la buena manera que tiene en reçar sus oras y aprende a leer y screuir y las otras cosas que le enseñays que lo mesmo se por cartas de don Juan de Çuñiga, y con la que el prinçipe me escriuio he holgado y assi gelo podreis vos dezir, porque yo no le respondo. Assy mesmo he holgado de que la emperatriz os haya mandado que enseñays a leer a la infanta y que ella lo aprenda tambien como dezis y os tenemos en mucho seruiçio lo que con ambos trabajays y hazeis [-tachado-: que es como de vos lo confiamos"] y no quiero encargaros que assy lo continueys porque soy cierto [-roto-: que asy lo hareis]..."209

En septiembre el Príncipe enfermó, viéndose su estudio interrumpido durante casi tres meses. No regresó a la escuela hasta noviembre, dedicándose entonces a repasar lo ya aprendido, es decir, a leer y escribir en romance, para en los meses siguientes dar el salto definitivo al latín. Escribe Zúñiga a Carlos V el 21 de noviembre: "el Príncipe abrá mañana seys semanas que está libre de su mal y do- [lencia y a vuelto] a su estudio, que con la enfermedad y conualescencia [dexó de yr] a estudiar; pero con su buen ingenio y buena industria de su maestro ya a cobrado lo perdido y a aprendido de nueuo, y aora entiende en leer y en escrebir y en pasando nauidad entenderá en el latín y también en el escrebir... "210 Pronto recuperó Felipe lo perdido, pues cinco días más tarde avisa el ayo que "el Príncipe" aprende muy bien y haze la letra que V. Mt. verá por su carta que también [roto]..."211. Durante varios meses la buena salud del Príncipe permitió que su estudio no se viera interrumpido, si bien se le atragantaba escribir: "el Sor. Príncipe está mejor que yo nunca le vi, asy de carnes como de color. Estudia bien, y aunque al principio se le hizo más de mal que el leer, pienso que saldrá muy presto con ello por ser ingenioso... [roto] grande y la industria de su maestro no menor..."²¹². El maestro Silíceo incide en las mismas ideas y noticias que Zúñiga poco días más tarde, en respuesta a la carta anterior del Emperador:

[&]quot;La carta que Vra. Magt. me escriuió, hecha a xiii de octubre, receby. Yo beso los reales pies de V. Mt. por el contentamiento que muestra tener de mi seruicio. Mostréla al

^{209.}AGS. E. Leg. 30, fol. 79v. Carlos V a *Siliceo* (c. sep/nov-1535). Parece tratarse de la carta que, fechada el 13 de octubre de 1535, es respondida por el maestro más abajo.

^{210.}MARCH. Niñez y juventud de Felipe II. I. p. 228. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 21-nov-1535).

^{211.} Ibídem. I, p. 229. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 26-nov-1535).

^{212.} *Ibídem.* I, p. 229. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 26-ene-1536).

Príncipe y tuuo en mucho que V. Mt. oviese holgado de la carta que escriuió a V. Mt; agora escriue otra y es lo primero que escriue despues de su enfermedad. Començó a proseguir su estudio a ocho días de este mes de noviembre que se cumplieron dos meses que estuvo sin leer ni escrevir desde que cayó enfermo; hállolo tan entero en todo lo que antes sabía, como si no oviera pasado ningund tiempo, que es cosa de admiración "213.

El día de San Matías de 1536 Felipe escribía otra carta a su padre, es de suponer que en felicitación de su imperial cumpleaños: "El Príncipe no escribe con este correo a V. Mgt; escrebirá con don Esteuan de Almeyda que va más despacio" 214. No se han conservado las tres cartas arriba citadas que Felipe escribió a su padre. Sí una copia de otra que el Príncipe remitió a uno de sus compañeros de escuela, don Martín de Aragón y Gurrea, en 1537, concediéndole mes y medio de licencia y pidiéndole que no se retrasara en su vuelta, pues pronto se darían los asientos de pajes y él era uno de los candidatos con más probabilidades. Este texto tiene un particular interés, pues al tiempo que un ejercicio de escritura epistolar, era también un práctica inicial del arte de gobernar:

" Don Martin de Aragon yo os doi licencia que vais a Valencia por mes y medio y os mando que no esteis más tiempo, porque pienso que me han de dar prisa agora y si venis a tiempo recibiros he por mi paje, y de otra manera quiça os quedeis fuera, hecha en Toledo a 28 de octubre.

El Principe."215

La inexistencia de autógrafos de don Felipe impide conocer el tipo de letra que aprendió en su infancia. Es de suponer, que no se distinguiría demasiado de la de su maestro, una letra pulcra, humanística, que imitaría en estos inicios de su educación. Se trata del modelo más obvio y cercano. Como hemos visto arriba, *Silíceo* se preocupaba por que la letra del príncipe fuera buena, pero no parece que hubiera en él una especial preocupación por la caligrafía de su alumno. Se trataba de sus primeras cartas escritas, y era lógico que en ellas Felipe demostrara la nueva habilidad aprendida, con una letra correcta, no con los garabatos de un niño. Sin embargo, más adelante *Silíceo* no manifestó un gran interés por la

^{213.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. Silíceo a Carlos V. Madrid, 26-nov-1535). El año en el exterior de mano posterior.

^{214.} *Ibídem*. I, p. 231. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 24-feb-1536).

^{215.}RAH. A-45, fol. 473. En el reverso se dice que esta carta es del rey Felipe II siendo príncipe, y encima muy señalado el año 1537.

evolución de la caligrafía del príncipe. En la época no estaba bien considerado que los nobles escribieran con la pulcritud cortesana de un escriba, o de un humanista. Al contrario, se promovían las formas cursivas. Y este tipo de letra es la que encontramos en Felipe II pocos años más tarde. El primer ejemplo en una carta escrita a la reina María de Hungría, en diciembre de 1544²¹⁶, en donde, a pesar de tratarse de una carta íntima, y no de un documento oficial, la cursividad y las abreviaturas dificultan la legibilidad. El segundo ejemplo, y del que acompañamos copia, es una carta de Felipe a Cobos, en octubre de 1545, acerca de la elección de *Silíceo* como arzobispo de Toledo²¹⁷. Representa el fruto de una educación tradicional que despreció la caligrafía. Y esto a pesar de que en la escuela "de al lado", Gracián de Alderete enseñaba en 1536 caligrafía al príncipe de Piamonte.

No creemos, sin embargo, que existiera la misma desidia con respecto al aprendizaje de las matemáticas, de la aritmética y de la geometría. Su estudio debió realizarse al mismo tiempo que el aprendizaje de las primeras letras y del latín, e incluir, como era habitual en la época el de las cuatro operaciones matemáticas: sumar, restar, multiplicar y dividir. De esta parte de su educación no ha quedado practicamente rastro alguno en la documentación, lo que parece lógico si tenemos en cuenta la materia de que se trataba. Por otro lado, Silíceo estaba reputado como un magnífico matemático, herencia de su formación nominalista, muestra de lo cual eran los libros de aritmética que había publicado años atrás, en especial su Ars arithmetica (París, 1514), del que el príncipe Felipe tuvo desde muy temprano un ejemplar en su biblioteca ²¹⁸ ¿Se trata de un regalo del maestro al alumno? Este arte de gramática, que el maestro del príncipe pudo emplear como complemento para el arte de Nebrija, comienza con un curioso diálogo, a la vez latino y castellano, entre Silíceo, la Aritmétoca y la Fama, compuesto por Fernando de Oliva. Libro en extremo original y curioso, inspirado en Pitágoras, Boecio, Jordano, Jacobo Faber Stapulensis y san Isidoro, en él Silíceo estudia los números aisladamente, y en relación a otros, clasificándolos en

^{216.} Vid PARKER. Felipe II. Op. cit, p. 28.

^{217.}AGS. E. Leg. 69, fol. 63. Felipe a Cobos (Madrid, 16-oct-1545).

^{218.} Ars Aritmetica Ioannis Martini Silicei: in Theoricen & Praxim scissa: omni hominum conditioni perque vtilis & necessaria. (París, Thomas Kees Uvesaliensi, 1514. In 4°). RBME. 75-VII-7, n° 2

lineales, planos, sólidos, trígonos, tetrágonos, pentágonos, naturales, piramidales, cubos, paralelepípedos, cículares, esféricos, pares, e impares. Expone también las propiedades y las operaciones en la forma clásica de la antigüedad. Trata después de las proporciones y progresiones, las raíces cuadrada y cúbica con el procedimiento operativo arcaico, y se extiende en las operaciones con ábacos, terminando su obra con el estudio completo de las fracciones y una colección de problemas²¹⁹.

Sea como fuere, lo cierto es que el optimismo rodeaba la educación de don Felipe. Doña Estefanía recoge la opinión general de la Corte sobre el Príncipe: " lo qual, guartlo Deu, és tan ben acondicionat y tan agut y discret, com si tingués vint anys y és una cera molla, per on crec se imprimirà en ell tot lo que voldran"²²⁰, palabras que hacen así honor a los versos laudatorios de Luis Zapata sobre la niñez de Felipe II, de la que él, como paje de la Emperatriz, y después del propio soberano, fue testigo:

" Luego se uia crescer, como una planta Que buen ayre y buen clima y suelo alcança, Su ingenio à los que l'enseñan espanta, Oue da al mundo de si mas qu' esperança"221.

⁻⁻⁻⁻⁻⁻⁻

^{219.} Cifra SANCHEZ PÉREZ, José A. Las matemáticas en la Biblioteca del Escorial. (Madid, 1929), p. 186.

^{220.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 251. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 19-jun-1535.

^{221.}ZAPATA, Luis. Carlo Famoso. (Valencia, Joan Mey, 1566), 189v.

3.5. El estudio de la gramática latina (1536).

Como hemos visto en el apartado anterior, tan rápidos eran los progresos del príncipe Felipe en sus estudios, que en noviembre de 1535 Silíceo anunciaba al Emperador que en pocos meses el príncipe empezaría a estudiar la gramática latina: "Al comendador mayor de Castilla a parecido que para despues de navidad comience su gramática y asy me parece es bien se haga y que poco a poco se vaya enseñando, pues el juizio que tiene basta para que en poco tiempo sepa mucho"²²². Esta decisión es comunicada también por el ayo Zúñiga al Emperador, a quien descubrimos interviniendo de manera directa en la educación de su pupilo: "el Príncipe abrá mañana seys semanas que está libre de su mal y do- (lencia y a vuelto) a su estudio, [...] y ahora entiende en leer y escrebir y en pasando nauidad entenderá en el latín y también el el escrebir"²²³. La decisión de Zúñiga a este respecto pudo estar motivada en la educación de su propio hijo, Luis, quien ya desde varios meses antes compaginaba el aprendizaje de la escritura con el estudio de la gramática latina²²⁴. Lloyset era un año más pequeño que don Felipe. En diciembre de 1535 Silíceo confirma este buen pronóstico al Emperador: "El Príncipe prosigue su estudio con mucha voluntad y començará pasada navidad su gramática"²²⁵.

El aprendizaje del latín era un paso fundamental en el currículo pedagógico o "ratio studiorum del Humanismo. En la época se establecía una clara diferencia entre la alfabetización en romance y el estudio de la gramática latina, como hemos podido comprobar en los dos trataditos que Busto escribió para la educación del propio Príncipe, e incluso podía

^{222.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. Silíceo a Carlos V. Madrid, 26-nov-1535). El año en el exterior de mano posterior.

^{223.} Ibídem. I, p. 228. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 21-nov-1535).

^{224.} Escribe doña Estefanía sobre Luis de Requesens: " ell continua son estudi axí de escriure com de framàtica, y fao molt bonico". MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 246. Madrid, 2-jun-1535.

^{225.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 70. Silíceo a Carlos V (Madrid, 22-dic-1535).

darse el caso de que el maestro de primeras letras fuera sustituido por un maestro de gramática, cuando llegaba el momento de pasar al estudio del latín²²⁶. El latín era considerado como el punto culminante de toda educación, ya que su conocimiento facilitaba el estudio de todas las disciplinas y saberes, así como el entendimiento con gentes de otras naciones. Esto último era tanto o más importante en don Felipe, a quien estaba reservado gobernar sobre pueblos de culturas e idiomas tan diversos. Para este cometido *Sículo* y Busto habían publicado sus tratados gramaticales en 1532 y 1533.

En febrero de 1536 Zúñiga escribe sobre el Príncipe que "no auiendo quien le rregale, con poca premia se pondrá en el camino de la rrazón"²²⁷. Para febrero había aprendido ya las declinaciones, y según Zúñiga andaba "ya al cabo de las conjugaciones, que es la más inoportuna cosa de los principios de la gramática"²²⁸, tal y como por otra vía el maestro *Silíceo* se encargaba de explicar al César: "Ha comenzado su estudio de gramática el Príncipe; sabe ya todos los nominativos y comiença las conjugaciones, y porque son difíciles estos primeros principios, elé suspendido por algunos días en el escrevir por esto, porque los sepa antes que los aborrezca. Tengo esperanças sabrá presto los fundamentos necesarios para poder entrar en lo demás de la gramática; en lo de leer por latín, por romance y rezar ba mucho adelante"²²⁹. Carlos V respondió con agrado al maestro: "Vimos ura. letra de xxv de hebrero y holgamos mucho de saber por ella la salud del Príncipe e Infanta, mis hijos, y de los buenos principios que tiene el uno de gramática y el otro de leer; asy se espera teniendo vos el cuydado que sé que teneys de enseñárgelo"²³⁰.

^{226.} Así parece deducirse de la educación del joven Luis de Requesens, según expone su madre en una carta a la Condesa de Palamós: "Extremadament e folgat que lloyset tinga mestre, que ja és tems, y que no sia tan serimoniós com lo altre, que encara que no sia tan docte, pux es bona criatura, basta y sobra per a mostrarli de llegir, que de ací a que sia per entrar en gramàtica cercarne em altre ab espay". Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Monzón, 25-nov-1533). MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 187.

^{227.} Ibídem. I, p. 230. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 11-feb-1536).

^{228.} *Ibídem*. I, p. 231. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 24-feb-1536).

^{229.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 70. Silíceo a Carlos V (Madrid, 25-feb-1536).

^{230.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit.I, p. 126. Minuta de carta de Carlos V para Silíceo (c. 1536).

No era, sin embargo, de la misma opinión doña Estefanía de Requesens, quien constaba como su hijo Luis iba más adelantado que el príncipe en el estudio de la gramática: "Lloyset està millo que may sia estat, guartlo Deu, y aprèn ab son mestre [se refiere a Juan de Arteaga]; que encara lo Príncep no comença a decorar, y ell ja sa sap tots los nominatius de cor y la pràtica queels solen dar primera "231". Un mes más tarde, Lloyset continuaba aprendiendo a buen ritmo las conjugaciones verbales 232; el príncipe, sin embargo, enfermó de viruelas en abril de 1536, y aunque Silíceo estaba contento de su alumno y de su aprovechamiento en la escuela, que esperaba recuperar el tiempo perdido sin dificultades: "Sólo se pierde el tiempo del estudio y este se cobrará en el tiempo venidero y su abilidad es tanta que suplirá toda esta falta "233, su optimismo era excesivo. En marzo Zúñiga había comunicado al Emperador que el latín se le empezaba a atragantar a don Felipe: "El Señor Príncipe entiende en su estudio, en el escribir mejora cada día, el latín se le hace más de mal que se le hacía el leer "234". Las razón de este problema estaba en las dificultades que tenía para memorizar y comprender las declinaciones, conjugaciones y demás reglas gramaticales del latín, según confesaba su maestro unos meses más tarde:

" El estudio del Príncipe, quanto a la gramática ha sido algo penoso, porque se le ha hecho dificultoso el tomar de coro. Ya, bendito Dios, va mostrando más voluntad y más provecho, porque comiença ya a gustar del artificio de la grammatica. En lo demás de su salud y virtuosa conuersación sé dezir que cada día crece y da mucho contentamiento a los que le conuersan "235.

La celeridad que Silíceo imprimió tanto a su alfabetización como en la de su hermana la infanta María fue negativa, pues Felipe llegaba al estudio de la gramática con una base muy pobre. Parte de la responsabilidad le cabía también a Zúñiga, pues él había acclerado

^{231.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 227. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Madrid, 27-mar-1535).

^{232.&}quot; Lloyset may le vist tan gros ni ab tan bona color, y aprèn que és maravella, que ja decora los verbs;". MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 230. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós (Madrid, 3-abr-1535).

^{233.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 71. Silíceo a Carlos V (Madrid, 2-may-1536).

^{234.} Ibídem. I, p. 231. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 25-mar-1536).

^{235.} Ibidem. I, p. 71. Siliceo a Carlos V (Valladolid, 16-jul-1536).

el inicio de sus estudios de gramática, quizá confiado en extremo por los buenos progresos de su hijo *Lloyset*. Sin embargo, Carlos V no se mostró preocupado. Él mismo también había sufrido de pequeño las durezas de la gramática latina, y respondió comprensivo a *Silúceo*: "Vimos vuestra letra de xv de jullio y holgamos de saber lo que nos escriuis que haze y aprouecha el prinçipe en su estudio y la infanta en leer y escreuir, no esperamos más estando a vuestro cargo, el enseñarselo continuarlo eys"²³⁶. La razón de estas dificultades hay que buscarla en el método escogido por *Silúceo* para enseñar a su regio púpilo el latín: la gramática de Nebrija. Así parece deducirse no sólo de la personalidad y origen universitario del maestro, sino sobre todo del hecho de que el 5 de febrero de 1538 se abonara un real al platero de la Emperatriz, Jerónimo González, "por adereçar vna maneçuela de plata de vn arte de librixa"²³⁷, que pertenecía al Príncipe. Este manual, que *Silúceo* adquirió en la edición de 1495, debió de ser su primer libro de cabecera gramátical²³⁸, junto con el diccionario latino-español del humanista, en la impresión granadina de 1536²³⁹.

Silíceo puso en sus manos un venerable incunable, que contenía la tercera redacción del "Antonio", con extensos comentarios a los márgenes. Se trataba, obviamente, de una edición harto plúmbea para un niño. Esto fue un error pedagógico, aunque a decir verdad, la obra de Nebrija era utilizada regularmente para este menester (el mismo Busto, que tanto la critica, la empleaba en 1532 para enseñar a los pajes de la Emperatriz). Sin duda, para el estudio de un Príncipe español no había otra gramática de mayor lustre y dignidad que la de Nebrija, obra que además, recordemos, había sido dedicada a la reina Isabel la Católica.

^{236.}AGS. E. Leg. 38, fol. 75v. Minuta de copias de cartas del Emperador, (Frejus, 3-sep-1536).

^{237.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 59v].

^{238.} Para las distintas ediciones de las *Introductiones*, vid. BONMATI, V. "Tradición e innovación en las ediciones de las *Introductiones latinae* de Antonio de Nebrija". Estudios clásicos. 93 (1988), pp. 73-79, y sobre toda la prducción literaria de Nebrija, ODRIOZOLA, Antonio. "La caracola del bibliófilo nebrisense". Revista de Bibliografía Nacional. 7 (1946), pp. 3-114.

^{239.} En el Inventario de 1576: "Antonii Nebrissensis dictionarium, 1536". En folio. (AN-DRÉS. "Entrega de la Librería real". Op. cit, p. 57, nº 1088. Se trata del Dictionarium Ael. ex Hispaniense in latinum sermonem... (Granada, Sancho de Nebrija, 1536. In fol). Para las distintas ediciones de los diccionarios nebrisenses, vid. ACERO, Isabel. "El Diccionario latino-español y el Vocabulario español-latino de Elio Antonio de Nebrija: análisis comparativo". Anuario de Lingüística Hispánica. 1 (1985), pp. 11-21.

Don Antonio de Rojas, camarero del príncipe, también tenía entre sus libros "vn arte de comento de Antonio" ²⁴⁰, y Luis de Requesens, que estudiaba junto al Príncipe, también inició sus estudios de latín con el *Arte* de Nebrija:

"Lloyset està, guartlo Deu, millor que may sia estat, y crec aurem asertat en lo mestre, que par bona persona y ell ja el vol molt y comensa a decorar Labrija y fau per maravella, y té tanta ànsia de estudiar que en despertantse de matí al llit pren lo llibre, y mentres li escalfen la roba estudia y Caldes [su paje] aprén ab ell y tot lo dia van declinat los dos. Dona una lliço de matí y altra després de dinar abans de anar a palacio; de manera que ab asò y ab lo que apendrà ab lo mestre del Príncep, ell irà prest avant ab la ajuda de Deu"241.

Pero don Felipe, a diferencia de su amigo *Lloyset* no tenía ni tanta aplicación al estudio ni dos maestros, ni tampoco había iniciado su educación con sólo cinco años, ni tampoco era como aquel famoso hijo del doctor Oropesa, que en 1506, con sólo ocho años, sustentaba conclusiones en gramática con gran elocuencia²⁴². Los humanistas de la época habían denunciado reiteradamente la monstruosidad que suponía poner la gramática del Lebrijano en las manos de los jóvenes estudiantes que iniciaban su estudio del latín. Los erasmistas españoles discutían los resultados prácticos del método de Nebrija para enseñar la gramática a los niños; Juan de Valdés criticó, no la sabiduria, sino la metodología del gran andaluz, demasiado farragosa y erudita²⁴³; y Juan de Maldonado había expresado esta crítica con rotundidad en su *Paraenesis ad litteras* (1528), apoyándose, entre otros humanistas italianos, en la autoridad de Teocreno, maestro del Delfín de Francia²⁴⁴. Previsor, Bernabé Busto había pretendido atajar este problema en el príncipe Felipe con sus *Introductiones Gramáticas* (1533). Las ideas gramáticales de *Silíceo*, en cambio, eran muy

^{240.} CATEDRA GARCIA, Pedro. M. "La biblioteca del caballero cristiano don Antonio de Rojas, ayo del príncipe don Carlos (1556)". *Modern Languages Notes*. 98 (1983), p. 231.

^{241.} Ibídem. II, pp. 218-219. Estefanía a la Condesa de Palamós (Madrid, 25-feb-¿1535, o 1536, ya hay otra carta de ese día).

^{242.} Cit. por BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. III, p. 88.

^{243.} Apud BARBOLANI, Cristina. Introd. al Diálogo de la lengua de Juan de Valdés. (ed. Cátedra, Madrid, 1987) Letras Hispánicas, nº 153, pp. 78-79. Vid. GUITARTE, Guillermo. "Alcance y sentido de las opiniones de Valdés sobre Nebrija". En Estudios Filológicos y Lingüísticos. Homenaje a Angel Rosenblat en sus setenta años. (Caracas, 1974), pp. 247-288.

^{244.}MALDONADO. Exhortación a las buenas letras. Op. cit, pp. 64 y 73.

diferentes. O al menos así se deduce de la *Grammatica Propaegnia*, de su discípulo y amigo Antonio de Honcala. Éste era un admirador decidido de Nebrija, con quien pudo estudiar en Salamanca años atrás. Refiriéndose al humanista andaluz, a quien llama "doctísimo Varrón español", dice: " Tal maestro es motivo de gloria para muchos y especialmente para mí; y no sólo eso: España entera lo celebra" Honcala compone su *Grammatica* como un manual compendiado del método que empleó siendo profesor de gramática en Salamanca y Palencia, donde, según testimonio del propio testimonio del autor, utilizó en sus clases las *Institutiones latinae* de Nebrija ²⁴⁶. Al principio de esta obra, concebida como una defensa de Nebrija, frente a las calumnias de Valla, figuran seis dísticos de Juan Martínez de *Silíceo* al lector ²⁴⁷. Parece consecuente suponer que las ideas gramaticales del maestro del príncipe iban muy parejas a las expuestas por Honcala en dicha *Grammatica*.

Sin embargo, pronto resultó obvio que las lecciones de Nebrija precisaban de un complemento más breve y digerible. Aunque el príncipe poseía desde años atrás un ejemplar de la *Grammatica brevis ac perutilis*, que Lucio Marineo *Sículo* le había dedicado, no parece que en estos principios de sus estudios de latinidad fuera de gran ayuda. El tratadito estaba redactado en latín, y la barrera del idioma era insalvable para el joven alumno. La Emperatriz guardaba en su biblioteca el manuscrito de las *Introductiones grammaticales* de Busto, redactadas en castellano, pero *Siliceo* vetó su uso por el príncipe, debido probablemente a su tono polémico. Esto sorprende, puesto que ambos coincidieron como profesores en Salamanca años atrás. No fue así, en cambio, con otra gramática, que, a decir de su autor, pretendía resumir y dulcificar los estudios de gramática en España. Nos referimos al *Arte y principios, para los que dessean saber latin*, de Juan de Aranda.

^{245.} Antonii Honcalae ex literato theologi grammatica Propaegnia. (Salamanca, Juan de Porras, c. 1516-1520). 4°, fol. 20r. La traducción castellana es de Alfonso de la Fuente Adánez. En Una exégesis para el siglo XVI. Antonio de Honcala (1484-1565) y su Comentario al Génesis. (Salamanca, Universidad Pontificia, 1994), pp. 46-47.

^{246.} *Ibídem*, fol. 11r.

^{247.} Antonii Honcalae ex literato theologi grammatica Propaegnia. Op. cit. Dedicada por el autor al maestro Gonzalo Gil (fol. [1v]), y en la portada los dísticos de Silíceo. La gramática se inicia con estas significativas palabras: "Locus vergilianus defensus a calumnia Laurentij. | Laurentium vallam: quem de latina lingua benemeritum plerique praedicant: minime vnquam debita laude defraudaui: admiratusd enim hominis ingenium..." (fol. [2v]).

3.5.1. El Arte de Juan de Aranda (c. 1537).

El Arte y principios, para los que dessean saber latin en muy breue tiempo, y que saque prouecho del tiempo que gastaren en deprender a leer por ella, compuesta por Juan de Aranda, capellán de la Catedral de Sevilla, y dedicada al propio príncipe Felipe. Aunque pocos datos hemos podido averiguar de este canónigo de la catedral de Sevilla, durante los años en que su solio era ocupado por el cardenal Manrique, cabe suponerle miembro del importante cenáculo erasmista de Sevilla. Su Arte se encuadra dentro de la misma línea erasmista de renovación de los estudios de gramática. No consta la fecha de impresión, pero es de suponer que viera la luz hacia 1537 o 1538, pues de otro modo, y en fechas más tardías, no tendría sentido su dedicatoria al Príncipe. En el título se señala que el Arte fue compuesto "nueuamente", lo que hace suponer que se trate de una segunda impresión²⁴⁸, que Aranda dirigió al príncipe Felipe, aprovechando un viaje a la Corte. Aranda puede ser también el autor de una serie de cartillas para aprender a leer y escribir, la primera de las cuales circulaba ya impresa en 1540²⁴⁹, y que durante los años siguientes, entre 1540 y 1543, vieron la luz en Sevilla, procedentes del taller de Juan Cromberger, cartillas que, si bien carecen de autor, conservan un título y unos contenidos muy semejantes al Arte²⁵⁰.

^{248.}RBME. 35-IV-22, nº 1. Arte y principios, para los que dessean saber latin en muy breue tiempo, y que saquen prouecho del tiempo que gastaren en deprender a leer por ella. Nueuamente compuesta por Juan de Aranda, Capellan en la Sancta Yglesia de Seuilla. Compuesta en este presente año. (S. l., s. i., s. a.) In 4º.

^{249.}En el inventario de Juan Cromberger de 1540, nº 106: "mill y trezi[n]tas cartillas", y nº 520: "10000 [?] cartillas". (GRIFFIN, Clevin. *Inventario de Cromberger (1540)*, en prensa. Dato citado por INFANTES. "De la cartilla al libro". *Op. cit*, p. 46).

^{250.} Ediciones recogidas en el "censo" de cartillas de Víctor Infantes. Todas en 4º, 8 hs, y en letra gótica. Arte para enseñar a leer perfectamente y en muy breve tiempo (S.l., s.i., s.a., pero antes de 1542), un ejemplar en la BN. de París, Rés.p.X.149 bis; Cartilla y arte breve y bien compendioso para enseñar a deletrear y leer perfectamente y con mucha facilidad y con todas o las más abreviaturas que se pudieron hallar. (S.l., s.i., s.a, c. 1542, edición deducida de la siguiente; Cartilla y arte breve y bien compendioso para enseñar a deletrear y leer perfectamente y con mucha facilidad y con todas o las más abreviaturas que se pudieron hallar. (S.l., s.i., 1542), BN. de París, Rés.p.X.150. En 1543 salió a la luz una Cartilla para enseñar a leer (S.l., s.i., s.a. [Sevilla, Domenico de Robertis]), in 4º, que quizá se corresponda con una nueva edición de la obra de Aranda. (Cifra INFANTES. "De la cartilla al libro". Op. cit, p. 47, donde se incluye una bibliografía más detallada).

Aranda envió, o entregó personalmente, este ejemplar al príncipe. No en vano, el único ejemplar que se conserva de esta primera edición figura entre los libros de Felipe II, y, aunque ha perdido las tapas originales, conserva en la hoja de guarda de la tapa una lámina iluminada a modo de anteportada, de factura algo basta, y que representa un escudo, surmontado con el águila imperial, y el anagrama "KRS" en el interior del blasón. Alrededor luce una orla vegetal, sostenida por dos angelillos, que portan una cartela con el título "Arte", arriba, y abajo otra con subtítulo: "Para saber perfectamente leer latin y en muy breue tiempo, en la qual se contienen las abreuiaturas mas [h]usadas en el latin las quales van declaradas en rromance por su alphabeto. Y ansi mismo, van muchas rreglas y pricipios y preceptos para los que dessean saber grammatica. Vt qui[d]t [H]oratius Quo[d] semel est imbuta rrecens seruabit odore in testa diu" [Fig. 6]. Este enriquecimiento del libro es el dato que más nos hace suponer que se trate del mismo ejemplar regalado por el autor al Príncipe, y que éste empleó para aliviar sus dificultades con el latín. No en vano, el texto de Aranda, sumamente interesante, presenta en esquema el alfabeto latino, las sílabas, las abreviaturas, las declinaciones y los tiempos verbales, siempre con su traducción al castellano.

En el proemio de su obra, Aranda, que se llama a sí mismo, "indignus Christi sacerdos", crítica los métodos de los brutales maestros de primeras letras, bajo cuyo cargo los niños españoles son puestos entre los cuatro y los cinco años, que enseguida les dan a leer el Nebrissensem artem para aprender las reglas y los preceptos gramaticales, de manera que ocurre lo mismo que en la fábula de la lira y el asno, que los niños pierden el tiempo y el trabajo. Tanto por su interés como por su carácter de documento inédito, reproducimos íntegro el texto de Aranda:

" Prohemium.
Illustrissimo Vtriusque Hispaniae Principi Philippo Ioannes: de Aranda Indignus
christi sacerdos. Salutem. P. D.

Qvanti referat mortales optimis a pueritia imbui Princeps Illustrissime, quantaque in eluendis (quam semel insederint) uitiis difficultas consequatur: Fabii precepta indicant: in quibus eximius ille uir, ac diligentissimus paruulorum magister his uerbis inquit: natura tenacissimi sumus eorum: quae rudibus annis percepimus: ut sapor quo noua imbuas: durat.

Hoc idcirco in medium attuli princeps foelicissime: quia non siccis oculis, preferre queo: usitatissimi moris esse: Pueros Hispaniae tuae: per quadriennium, & adhuc quinquenium: sub plagosis agere literarii ludi magistris: necnon & post tanti temporis spatium hebetes, indocilesque euadere, deinde ad grammatices praecepta hi accedentes cupide Nebrissensem artem arripiunt: & dum eam legere conant: asini quidem fiunt ad lyram: unde plaerique ab incoepto desistentes tempus oleum & operam perdunt. Quae publica studiosorum calamitas an ludi literarii magistris imputanda sit: alii iudicabunt: nec ista ego hoc in loco tibi commemorare: nisi audirem quosdam huiusce rei culpam in didascalos reiecisse: idque si satis aequae: ipsi uiderint: Ego tunc huic prauae occurrerem consuetudini: & tibi & hispanis tuis (cum intelligam nimirum in hoc deo optimo maximo debitum praestare obsequium) tuo praesidio ac fauore suffultus: principiola quaedam cum Hispana, tum grammatica ausus sum in congeriem proponere: ex quibus erunt eadem aliqua multa mutata: plurima adiecta: omnia vero compositoria: & quam poterimus elaborata: motus duntaxat sum: ut Hispaniae pueritiae laborem subleuarem & quam nunc per plura fiunt (ut Philosophi uerbis utar) post hac per pauciora fieri poterunt"251.

Aranda se encuentra en la misma línea erasmiana de crítica pedagógica que Juan de Valdés, Busto o Maldonado. Como éstos, propone sustituir la farragosa gramática de Nebrija, no apta para las mentes infantiles, por otra *opella*, de la que dice que, aunque sea muy pequeña, en ella aprenderían los jóvenes la gramática latina en el espacio de sólo un año, y no de manera tan embrollada como en otros compedios. Obra que decide dedicar al príncipe don Felipe. En todo lo demás, podrá guiarse de las enseñanzas de su muy sabio maestro, el doctor *Silíceo*, quien -recuerda- examinó su gramática cuando estuvo en la corte y ordenó que le trajeran un ejemplar para él mismo revisar el contenido, ejemplar que se corresponde con el hoy conservado en El Escorial. Aranda ofrece, pues, su obrita al Príncipe, para que le sirva de utilidad mientras estudia con el maestro *Silíceo*, si bien, aduladoramente, cree que no la necesitará tanto como otros niños de su edad, que se iniciaban en el latín:

"Hac nanque nostra opella (quantulacumque est) fore arbitramur: ut intra unius anni spatium & latinam lectionem (quantumcumque compendiis implicitam) pueri assequantu¿s?. Sed quantum sit utilitatis allaturus hic labor meus princeps optime maximeque mallim ex aliis quam ex me cognosceres: praecipue ab eximio illo perinde ac sapientissimo doctore Siliceo tuae foelicissimae indolis magistro dignissimo: quippe qui meae intentionis effectum (cum curia tua agerem) multis modis perspexit: iussitque exemplar sibi tradiunt compositionem eiusdem rei ipse uideret: ergo uero ut tanto iussui parerem: omni cura ac uigilantia conatus sum rem ipsam expedire. cum nihil mihi foelicius nuntiari posset. Quare humanissime princeps hoc (quicquid est) libenter accipe, q. si hic nostro porro labor: is est: qui tibi iam altiora petenti necessarius non sit: ad alios tamem tuae aetati ¿siles? uenire libenter finito. Vale foelicissime Princeps unice foelicitatis specimem: ipseque nestoreos annos uince. Vale iterum & me tibi deditissimum famulum & omnes in reipublicae commodum uigilantes sub tuae protectionis clypeo custodi: ac protege."

^{251.} Ibídem. Prohemio, sin foliar. [fol. 1v].

Aranda desarrolla estas mismas ideas pedagógicas en su carta al lector, redactada en castellano, y en donde denuncia el pernicioso sistema educativo que imperaba por entonces en las escuelas españolas, al tiempo, en una actitud que ya hemos observado en otros autores, libera de toda responsabilidad a Nebrija, gran humanista:

"La causa que me mouio a recopilar esta breue Artezilla fue que viendo yo, e tambien yo que lo he esperimentado, la gran perdicion; y el mucho tiempo y poco prouecho que sacan vuestros hijos y deudos: del tiempo que andan a leer por las escuelas en esta nuestra españa: ansi del romance como del latin. Y veo y hallo por verdad que acabo de siete años antes más que no menos que andan a deprender a leer: y apenas no saben leer. Y desque algunos padres o señores o deudos ponen al estudio a sus hijos: o parientes por la mayor parte los más no saben leer los Nominatiuos ni otra cosa del arte de Nebrixa: el qual fue y es luz de la lengua latina: sin que'l arte suya ninguno pueda ser gramatico, por no saber leer por la sobredicha arte. Y viendo que han passado y gastado dos principios y dos trabajos. El vno en deprender el romance y el otro en aprender leer latin. Y viendo que de nueuo tornan a deprender otro principio y otro trabajo. Digo que muchas personas han dexado y dexan el estudio. De lo qual muchos han perdido y pierden muchos bienes: ansi espirituales como temporales".252

Y defiendea continuación que el mejor metodo para la enseñanza de ambas lenguas era el que se empleaba "en otras tierras" (cabe suponer que Italia o Flandes), pensamiento en la misma línea que Maldonado, Sículo o Busto, proponiendo Aranda a continuación su sistema pedagógico, de gran sencillez. Unir en una cartilla para aprender a leer los preceptos de la gramática latina. El niño apendería así a leer en romance las reglas:

Los quales por ventura no ouieran perdido si de principio les enseñaran o enseñassen en cosas de vtilidad como hazen en otras tierras que luego les enseñan a leer en los principios de lo que han de estudiar: y desque acaban de saber leer y los lleuan al estudio no tienen pena de tomar de coro lo que han de estudiar: porque leyendo lo deprendieron. Yo viendo esto ansi ser verdad y ser gran vtilidad enseñar a los principiantes en cosas de que saquen fruto como lo dize Quintiliano Quod noua testa capit inueterata sapit. Allii. Frustra fiunt per plura quam pnt. fieri per pauciora. Yo por seguir estos exemplos y otros muchos que pudiera dar: y por euitar como dicho tengo tres principios y tres trabajos hasta saber declinar: y conjugar: y casi siete años creyendo que en esto hago seruicio a dios: y a nuestra republica prouecho: determine con mi deleznable ingenio de recopilar este breue tratado para que en sabiendo el niño conoscer las letras del a.b.c. le pongan a leer por syllabas: y digo que los que por esta artezilla fueren enseñados a leer se ahorraran de andar por las Escuelas más de tres años: y leyendo en ella se le quedara en la memoria la mayor parte della: y quedaran con ser buenos lectores: y desque vayan a estudiar Grammatica tendran gran alibio en solamente saber leer por el arte de Nebrixa, quanto más que hartos o todos

^{252.} ARANDA. Arte. Op. cit, fol. [3r].

sabran de coro muchos principios y reglas desta arte".253.

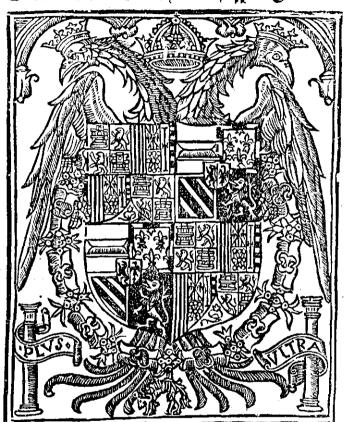
Concluyendo con unos versos encomiásticos al propio Felipe, animándole en el inicio de sus estudios ²⁵⁴De todas las gramáticas dedicadas a Felipe II durante estos años, ésta es la más breve y simple. Puede considerarse más bien como una cartilla, en la que se expone de manera resumida y de forma esquemática los principios gramáticales de la lengua, sus declinaciones y conjunciones, e incluye un pequeño apéndice con las abreviaturas latinas más usuales. Detalle que nos revela el primor con que Aranda redactó su *Arte*, atento a cualquier dificultad que pudiera encontrarse el Felipe niño en su estudio. No parece exagerado afirmar que sobre las hojas de este librillo encontró el príncipe cierto consuelo, y a través de sus reglas logró superar los primeros principios de la gramática latina [Fig. 7].

^{253.} Ibídem, fol. [3v].

^{254.}Ibídem. s/f.



ପୂର୍ମ୍ବର ମଧ୍ୟ ନିର୍ମ୍ବର ନିର୍ମ୍ବର ନିର୍ମ୍ବର ନିର୍ମ୍ବର ନିର୍ମ୍ବର ନିର୍ମ୍ବର ମହର ହେଉ ହୁର ଜଣ ନିର୍ମ୍ବର ହେଉ ହୁର ଜଣ ନିର୍ମ୍ବର Bub ombigglautugu pregeme. ፟ቔፙኯ**ቕቘ**ፙኯ**ቕቘ**ፙኯ**ዄቘ**ፙኯ**ቕቘ**ፙኯ**ቕቘ**ፙኯ**ቕቘ**ፙኯ**ፙፙኯፙፙኯፙኯቘፙኯቜቔ**



Wartey principios: para los que

vegennaberteerlatin en muy brene tiempo/y questat quen prouechodel tiempo que gastaren en des prenderaleer pozella. Mueuamente com puelta por Juan de Aranda: Cas pellan enla Sancta Y glesia De Seuilla. Lompuesta en este Presente Año: GALES.

Abla velo que se contiene eneste

brene Tratado es lo figuiente: Drimeramente. C Quatro formas De.a.b.c.darios pa a conozca las lettas

T P que letrastienen las Syllabastel Romance: de menoz a mavoz! Vallimilmo Zas del latine

TRegla o autio como ban o centender las abzeniaturas y quantas colas

Te requieren pa q fi ballaren alcunas vificultofas.

C Halanabreniaturasman vladan enel Latin y enel Romace. Langlen fon facadas de Diffales/y breniarios/y pfalterios. y del arte de graf matica. Las quales vanpuestas pozorden del.a.b.c. desta manera. Apostolus aple. Angelus, agelt. Pansi velasve mas.

■ Zasochopartes dela oracion En grammatica: q fon. 180mē. 102000 men. Elerbum. I Darticipium. I Dzepositio. Elduerbis. Interiectio. Lo functio. Duestas porforma q se puedan tomar enla memoria.

I Zasterminationes a tiene cada declinación dos nombres substativos

enel nominatiuo.

■ Zascinco declinaciones por muy buena orden y muchos èxeplos por cada vno dellas.

T Zos adiectivos rcomo ban de cocertar substantivo con adiectivos por buen estilo:

1 Zosquinzepronobres v otrosnombres. V a Quis velqui. co sus co puestos por buena orden.

Tas quo piugationes y regias y exemplos pozellas.

T La declaracion del Benero dela fignificació: y dela terminacion: y de lus excelliones por lus terminaciones.

I Como bande prouarlas cinco declinationes por sus reglas general

les faluo las exceffiones.

T Dtras muchas reglas: ppguntas. prespuestas. bei tercer libro!

Tasespecies delos verbosactinos, y passinos, y neutros: y comunes p deponentes. P decada specie vantres o quatro verbos:porquetodo va remetido alarte del maestro Untonio de Piedura. sin la qual no po deve laber Brammatica.

a Elletratadono es mas de para enfeñar fealeer Latin: para fi onieredes oceffudiar q quando tomaredes el arte del Antonio fe; pare leer pozellatio qual osfera barto alinio para tomar de coto.

C Higuesela vichaarte.

IK. ABCDESCHILL OD AORO RSTAXY3 K. abcodefghilm no p

Al. a. b. c. d. e. f. g. h. i. l. m. n. o. p. q. r. 6. 8. t. v. u. r. y. 3. c. 7. 2. 4. k.

Zabcodefgbilmnopgraft

nabe ode fabilmnopqrifstyu ryjeny nk

T Maneys de saber que las syllabas del latin pueden tener vesdevna letra hasta seys a no mas. Ereplo a.ma. bam.tunc frens.scrobs.stirps.

TLas ivilabas vel iRomance pueden tener velde vna letra hasta quatro tan solamente. Eréplo a. ti. van. blas: chiis.va le para româce y latin. chiis.to.chiis.ti.a.no.

T Para entender estas abreviaturas bas ve saber que le yendo pallaras las abreviaturas que aquise feguiraly orras muchas mas que en libros de latin. y en ros mance las hallaras. y tres colas has de mirar para entender las.

TLa primera en que letra comiença la abreviatura ve apls TLa fegunda en que letra acaba vi ofis/nió/gió/dió.

TLa tercera quantas letras tiene qualquier abreviatura y has de contar la tilde/y desta manera en muy breue tiempo sabras leer latin.

3.6. Las primeras lecturas en latín (1536).

Una vez que el alumno había aprendido a leer y a escribir en romance, al estudio de la gramática latina le seguía la lectura de obras en latín, en donde el alumno aprendiera no sólo buena doctrina, sino también modelos de latinidad, que imitar tanto en su habla como en su escritura. Este paso en la educación del príncipe Felipe se dio a principios del otoño de 1536. Es entonces cuando *Silíceo* consideró concluido el aprendizaje gramátical de su púpilo, al menos en sus principios fundamentales, y decidió comenzar a leerle algunos libros en latín. Así se desprende de una carta de Zúñiga a Francisco de los Cobos: "El Príncipe Nro. Señor a pasado los principios del arte, nominatiuos y coniugaciones y partes; quiere su maestro començalle a leer a Catón y otros librillos; dígaselo v. md. a Su Mgt. que se me oluidó de escrebírselo" El olvido del ayo quedaba subsanado por el propio maestro, quien en otra carta al soberano, redactada el mismo día, expresa su deseo de que el Príncipe se iniciara en la lectura de textos latinos con los ejemplos de Catón. En su opinión, los dísticos del autor romano eran lo mejor para insuflar en los niños la virtud, gracias a la concisión de su forma versificada, que ayudaba a su facil memorización:

" Su Mt. de la Emperatriz y el Príncipe e Infantas están buenos, bendito Dios. Quanto al estudio del Príncipe, sabrá V, Mt. como ya está fuera del mayor trabajo que hallamos en grammática, porque sabe las conjugaciones y algunos otros principios, lo qual tengo en más que la mitad de lo que resta; presto començará a oyr algún autor y será el primero, sy a V. Mt. parece, el Catón; el qual es muy limpio en lo que dize y tiene sentencias muy necesarias para la vida humana, todas llenas de piedad y santas costumbres, y por estar escrito en metro quedará en la memoria su disciplina con más facilidad. la Infanta va aprouechando más de cada día, haunque no se da tanto a las letras como su hermano "256."

Los Dicta Catonis fueron utilizados durante toda la Edad Media y hasta el Renacimiento como primer libro de lectura en latín²⁵⁷. La brevedad que encontramos en los Dísticos de Catón tenía un gran valor pedagógico al permitir centrar el análisis gramatical y

^{255.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 234. Zúñiga a Cobos (Valladolid, 27-sep-1536). 256. Ibídem, I, p. 72. Silíceo a Carlos V (Valladolid, 27-septiembre-1536).

^{257.} Cifra. WAYLAND, Johnson Chase. The distichs of Cato. A Famous Medieval Text-book. (Madisson, 1922).

léxico en unidades de no más de cuatro o cinco líneas. En la época circulaba una edición del Catón, que Erasmo tradujo al latín para uso de los jovenes escolares (1520), obra que el propio Vives recomendaba en su *Pedagogia pueril* (1523), como primera lectura latina para la princesa María Tudor²⁵⁸. En la corte de Inglaterra, el maestro Richard Cox también daba a leer a Eduardo VI, tras dominar éste los principios de la gramática, el Catón y algunas fabulas de Esopo adecuadas y provechosas y otras lecturas prudentes y pías, con una intencionalidad pedagógica muy semejante a la que expresa Silíceo²⁵⁹. Asimismo, la lectura de los ditiscos de Catón era habitual en las escuelas y universidades durante las primeras etapas de formación de los estudiantes. No tiene sentido, pues, la opinión de algunos autores que han visto en la lectura de los disticos de Catón una demostración de la ineptitud de Silíceo como maestro²⁶⁰. El problema no radica en esto, sino en la ausencia de otras lecturas escolares tras el Catón, como las colecciones poéticas seleccionadas de Virgilio, Séneca o Terencio, que, según la documentación conservada, Silíceo, no dio al Príncipe para leer hasta tres años más tarde²⁶¹. No existe una explicación razonable para este "vacio". Es probable, no obstante, que Silíceo empleara algunos libros de su biblioteca. como las fabulas de Esopo, para instruir a su alumno, o incluso un ejemplar de los *Prover*bia Salomonis, según se deduce de una carta de doña Estefanía (1537), quien justifica que

^{258.&}quot; Alternando con estos ejercicios, aprenderá los *Dísticos*, de Catón, y las sentencias de Publio Siro, y los aforismos de los Siete Sabios, todos los cuales recogió y explicó Erasmo en un pequeño libro. Seleccionará de estos apotegmas algunos utiles para la vida práctica, que en lo sucesivo le sirvan de antidoto contra el veneno de la adversa y próspera fortuna". (VIVES. *Pedagogia pueril. Op. cit*, pp. 723-724).

^{259.} En diciembre de 1544 Cox señala que el príncipe Eduardo había "vencido y dominado por entero a gran número de capitanes de la ignorancia. Ha hecho las ocho partes de la oración sus súbditos y servidores, y puede declinar toda clase de nombres latinos y conjugar perfectamente un verbo, salvo que sea anomalum. Abatidas y conquistadas estas partes empieza a construirlas de nuevo y a forjarlas según su propósito, siguiendo el orden pertinente, como su Majestad el Rey construyó Bullayn (Boulogne) que había destruido. Comprende y puede formar muy bien las concordancias gramaticales y ha hecho ya la xl o l en buen latín y puede responder atinadamente a las partes y ya está preparado para empezar con Catón, algunas fábulas de Esopo adecuadas y provechosas y otras lecciones prudentes y pías que se dispondrán para él". (TUC-KER. "El niño como principio y fin". Op. cit, p. 278).

^{260.} Así, Pfandal ve en esta lectura una consecuencia del carácter pío y difícil de Silíceo: "La sentenciosa sabiduría del viejo Catón, sobre todo, es para él fuente inagotable de citas de pulcro estilo y gran provechosa en la vida práctica". (PFANDL. Felipe II. Op. cit., p. 53).

^{261.} Vid. infra pp. 272-273.

su hijo Luis no escriba a su abuela "perquè des que estudia ab lo Príncep no té tant de temps, com abans, perquè allí escriu en proverbis" ²⁶². Don Felipe había pasado ya de la gramática a la escritura, componiendo "proverbios", al estilo de los de Catón y Salomón.

A esta colección de disticos latinos que Silíceo seleccionó, se unieron al mismo tiempo una serie de obras, de muy diversas índole, autoría y contenido, dedicadas y ofrecidas al príncipe, con el objeto de ayudar en su educación. En estas obras podemos descubrir algunas de las ideas intelectuales y anheos colectivos que se suscitaron en torno a la formación de Felipe II. El hecho de que, desde puntos muy alejados de la Corte castellana (es el caso de una Genealogia alemana y de los Diálogos de Vives), converja hacia el Príncipe un gran interés por su educación, nos hace suponer que existieron una serie de corrientes de información. Las cartas de doña Estefanía de Requesens y de don Juan de Zúñiga son paradigmáticas al respecto. Pero existió otra fuente de transmisión, que no ha dejado huella documental, pero que debió ser fundamental. Nos referimos a las numerosas visitas que durante estos años realizaron a la Corte maestros y profesores para tratar asuntos y pleitos de sus Universidades, pero que a la vez, inevitablemente, se interesarían por cualquier noticia al respecto de la educación del príncipe don Felipe. De regreso sus noticias se convertirían en tema de comentarios entre sus colegas, y pronto se creó un ambiente intelectual, que divulgó más allá de la Casa del Príncipe la problemática de su educación²⁶³. Surgió así todo un conjunto de opúsculos, librillos y poemas que entre 1536 y 1538 se compusieron con la esperanza de facilitar su aprendizaje del latín. Citemos en particular la Summa rerum admirabilium Cidi Roderici Diaz, de Ramiro Núñez de Guzmán, la Exercitatio linguae latinae de Vives, o el bellísimo códice de la Genealogia Domus Austriae, dedicado al príncipe Felipe en 1536.

^{262.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 334. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Valladolid, 5-may-1537.

^{263.} Así por ejemplo, desde Alcalá de Henares en 1532 el doctor Juan de Medina fue a la Corte "a lo de la determinaçyon de inglaterra"; en 1533 también tuvieron que ir a la Corte los maestros Francisco de Vargas (que después sería uno de los preceptores del Príncipe) y Céspedes; en 1534 el enviado por el Rector y consiliarios para tratar asuntos de la Universidad ante los Emperadores fueron los doctores Bernardino Juarez, Juan Sánchez y Miguel Carrasco (éste último entonces uno de los candidatos a maestro del Príncipe); al año siguiente Carrasco fue también comisionado para ir a la Corte, a Madrid, para tratar de negociar el asunto de "la pramatica".(AHN. *Universidades-General*. Lib. 719, ff. 67r, 75v, 77r, 80v y 81v).

3.6.1. La Summa rerum admirabilium Cidi Roderici Diaz,

de Ramiro Núñez de Guzmán. (c. 1536).

Entre los fondos de manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid, se conserva una temprana traducción latina de las gestas del Cid, titulada Summa rerum admirabilium Cidi Roderici Diaz, y dedicada al príncipe don Felipe, en fecha incierta, pero que cabe datar hacia 1538, por el noble leonés don Ramiro Núñez de Guzmán, señor del Toral 264. Hijo Gonzalo de Guzmán, señor de Guzmán, Abiados, Toral y Valle del Boñar, y de doña María de Osorio, hija de Pedro Alvarez de Osorio, primer conde de Trastamara 265, nació hacia 1453, pues en 1533 era ya octogenario. Cortesano importante de la época de los Reyes Católicos, casó con doña Juana de Quiñones, hija del primer conde de Luna, pero perdió el favor real en 1482, tras una serie de disputas con don Fadrique Enríquez, hijo del Almirante de Castilla. Exiliado en Portugal, fue perdonado en 1485 266. Afecto al bando del rey Fernando durante el reinado de Juana la Loca, muerto Felipe el Hermoso fue embajador en Génova (1513-1514). En 1521 se unió al bando de las Comunidades, junto con su pariente, el también famoso comunero Hernán Núñez de Guzmán, catedrático en Alcalá de Henares 267. Tras el conflicto se exilió de nuevo en Portugal, aunque una vez perdonado por Carlos V. Mantuvo correspondencia con Lucio Marineo Sículo y con Juan

264.NUÑEZ DE GUZMAN, Ramiro. Summa rerum admirabilium Cidi Roderici Diaz. BNM. Mss. 1229. No se conoce que llegara a imprimirse.

265.GARCIA CARRAFFA. *Op. cit.* 42, p. 161.

266. Enfrentados al parecer por una cuestión amorosa, don Fadrique había motejado a don Ramiro de villano, a lo que el leonés le recordó su ascendía judía. Para evitar que el asunto fuera a mayores, la reina ordenó que ambos fueran presos en sus casas hasta que prometiera que no se vengaría. Pero, indignado don Fadrique, tras ser liberado de su prisión, mandó apalear a Núñez. La reina le castigó dictando su exilio a Sicilia, pero don Ramiro, considerando que la pena no era tal, con algunos familiares y criados cabalgó a León para propinar una paliza al Almirante, primo del rey. Después se vió obligado a marchar al exilio. Vid. AVA-LLE-ARCE, Juan Bautista. "Rasguño de un humanista entreverado: El Almirante don Fadrique Enríquez". En Homenaje a Eugenio Asensio. (Madrid, Editorial Gredos, 1988), pp. 69-71

267. Sobre el papel de los Núñez de Guzmán durante las Comunidades, vid. PÉREZ, Joseph. La révolution des < Comunidades > de Castille (1520-1521). (Burdeos, 1970), passim.

Ginés de Sepúlveda, quien fue preceptor de sus hijos, Alfonso y Juan Núñez de Guzmán y Quiñones, en Roma. Provenía, además, de una familia vinculada de antiguo con la educación principesca. A su hermano Diego Ramírez de Guzmán, obispo de Catania, había encomendado la reina Isabel el cuidado de su nieto Fernando en 1502, de quien poco más tarde, en 1504, su otro hermano Pedro Núñez de Guzmán, fue nombrado ayo del infante²⁶⁸, mientras que su primo Alvaro Osorio, obispo de Astorga, maestro del mismo durante su infancia en Castilla²⁶⁹.

Hombre culto, en fecha indeterminada tomó el trabajo de traducir la vida y hazañas del Cid Campeador al latín, para hacer partícipe al príncipe Felipe de las glorias pasadas de la nación castellana. No en vano, el Cid Campeador formaba parte fundamental de la conciencia "nacional" castellana. Fernández de Oviedo le dedica varios capítulos en su Cathalogo real²⁷⁰. No creemos que se trate de una obra de ancianidad, si no de un trabajo previo que, tras nacer el príncipe Felipe e iniciarse su educación, encontró un destino probablemente no previsto. Ramiro Núñez de Guzmán recuerda en el prologo a "philipo hispaniarum principi charoli quinti imperatoris inuectissimi filio", que él era descendiente del Cid Campeador, y que como tal, debía seguir el ejemplo de sus mayores. Pero su Summa no es sólo una mera apología del Cid, se trata de un serio intento por sacar al héroe castellano de las brumas de la mitología popular y romanceril, en una biografía dentro de la mejor línea del humanismo renacentista, acompañando los capítulos de su obra con una

^{268.} Cuando en 1535 se creó una Casa propia para el príncipe Felipe, los partidos se corresponden con los mismos que los Reyes Católicos ordenaron para el servicio del príncipe don Juan, o incluso del infante don Fernando. La coincidencia de que tanto Zúñiga como Silíceo cobren las mismas raciones y quitaciones que en su momento habían recibido Pedro Nuñez de Guzmán, ayo del infante don Fernando, y fray Diego Deza, maestro del príncipe don Juan, hace suponer que las cuentas del tesorero Gonzalo de Baeza fueron desempolvadas. También se conserva en el AGS una información sobre el salario de Pedro Núñez de Guzmán como ayo del infante; documento que parece lógico suponer que fuera destinado para asentar su salario a Zúñiga. (AGS. CSR. Leg. 31. FOL. 44°, s/f).

^{269.}OSORIO DE MOSCOSO, Alvaro. Historia del Príncipe don Fernando que despues fue emperador por renuncia de Carlos V su hermano. BNM. Ms. 6020, ff. 156r, 157r 158r. Sobre la infancia del infante a cargo de los Guzmán, vid. ARRIAGA, Gonzalo. Historia del Colegio de San Gregorio de Valladolid. Corregida y aumentada por Manuel María Hoyos. (Valladolid, 1928). I, pp. 227-228.

^{270.} FERNANDEZ DE OVIEDO. Cathalogo real de Castilla. Op. cit, ff. XXXIX y ss.

"Historia Hispana", en realidad castellana (Don Pelayo, Nuño Rasura, Laín Calvo, el conde Fernán González) y con un índice de autoridades.

La afición del señor del Toral por la historia, y por escribir una historia verdadera de España, libre de la carga fabulosa de los mitos medievales, se hace patente en una carta que escribió a Juan Ginés de Sepúlveda en 1533, donde le confiesa: " Más de una vez me ha dicho mi hijo que uno de los proyectos que tienes entre manos es la revisión de la historia de los reyes de España para liberarla de tantos errores con los que hoy se nos presenta". animándole en la empresa²⁷¹. El mismo espíritu que vertió en su historia del Cid. Guardaba, sin embargo, don Ramiro en su interior otras motivaciones más personales con su traducción: congraciar a su familia con Carlos V. Entre 1516 y 1517 su hermano Pedro había llegado a intrigar para que la corona española pasara a Fernando. Carlos V escribió a su hermano recriminándole tal situación²⁷², y ordenó a los cardenales Cisneros y Adriano de Utrech que procedieran a retirar al Comendador mayor de Calatrava, al Obispo de Astorga y a Gonzalo de Guzmán, hijo de Ramiro, de sus oficios en la Casa del Infante, y que en su lugar fueran proveídas personas leales²⁷³. Esto supuso la caída en desgracia de sus servidores, sobre todo los miembros del clan Núñez de Guzmán - Osorio. No es de extrañar que don Ramiro y su familia se unieran a los comuneros. El nacimiento del príncipe Felipe supuso una oportunidad para recuperar el favor perdido.

^{271.}LOSADA. Epistolario de Juan Ginés de Sepúlveda. Op. cit., pp. 105-106. Ramiro Núñez de Guzmán a Sepúlveda (S.1., 19-oct-1533).

^{272.} CDCV. Op. cit, I, p. 71. Carlos V a Fernando de Austria (Middelburg, 7-septiembre-1517).

^{273.} Ibídem. I, p. 76. Carlos V a Cineros y Adriano de Utrech. (Middleburg, 7-septiembre-1517).

3.6.2. La Genealogia illustrisime Domus Austriae (1536).

Frente a esta opción castellanizadora en la educación de don Felipe, se opuso una línea hasbúrgica, borgoñona, pronto materializada en los estudios del Príncipe. Entre los fondos de la Biblioteca Nacional de Madrid se conserva un magnífico códice, titulado Genealogia illustrissime Domus Austriae, que per lineam rectam masculinam ab ipso Noah humani generis reparatore vsque ad Carolum Quintum Caesarem Philippi Castellae Regis filium deducitur et deriuatur ex verissimus Authoribus et monumentis fundationibus. Escrito en pergamino, en letra gótica alemana, y con espléndidas miniaturas, fue dedicado al príncipe Felipe en abril de 1536 ²⁷⁴. Se trata de un rollo al modo romano, de unos treinta metros de largo. Originalmente el códice se guardaba dentro de una caja de madera, a manera de escritorio, con dos puertas, en las que se habían pintado dos retratos al olio de Carlos V y de su esposa, y en medio se había labrado un medio relieve heráldico, con el águila imperial²⁷⁵.

Este bello códice constituye un temprano ejemplo de que, a pesar del fracaso de Carlos V en su pretensión de proporcionar a su hijo un maestro extranjero, lo cierto es que la educación del príncipe Felipe tuvo cierta repercusión en los ámbientes europeos más cultos. Sin embargo, resulta difícil precisar el origen del este códice. Según Checa Cremadesm, fue ofrecido a Carlos V con motivo de su entrada triunfal en Roma el 5 de abril de 1536²⁷⁶. Pero no se trata de una obra salida del taller de miniaturistas italianos, sino más bien de un taller nórdico, alemán o flamenco. A este respecto, es muy probable que tenga cierta relación con la *Caroli V Caesaris genealogia*, que en 1536 fue impresa por Steelsius

^{274.}BNM. Res. 265. Sobre este códice vid. el catálogo de la exposición El Escorial. Biografía de una época [La historia]. Iv Centenario del Monasterio de El Escorial. Paseo de Recoletros. -Madrid Oct./Nov. 1986. (Madrid, Ministerio de Cultura, 1986), pp. 73 y 160.

^{275.} Cifra. El Escorial. Biografía de una época. Op. cit., p. 73.

^{276.}CHECA CREMADES. Carlos V y la imagen del héroe en el Renacimiento. Op. cit., pp. 240-241.

en Amberes, año en que Steelsio publicó también una crónica en francés sobre la entrada de Carlos V en Roma²⁷⁷. Por eso queremos plantear la hipótesis de que fue entregado al príncipe por Francisco Enrique de Nassau-Dillenburg, conde de Nassau²⁷⁸. Sabemos que en 1536, cuando visitó la corte de la Emperatriz, portaba ciertos libros para la soberana y algunas "buxerias" para el joven Felipe, como un caballero de plata y su caballo, armado de todas sus piezas²⁷⁹, regalo del Conde de Nasau, y que éste encargó al famoso armero Kolman Helmschmid, de Augsburgo²⁸⁰. Felipe regaló más tarde este lujoso juguete de su infancia a su primo y cuñado, el príncipe Juan de Aviz, recordándose entonces que fue un regalo del Conde de Nassau²⁸¹. ¿Fue también la *Genealogia* un regalo del noble flamenco?

Este árbol geneálogico de los Habsburgo proporcionaba a don Felipe el necesario sentimiento dinástico, indispensable para el gobierno del gran número de estados que debería heredar, unidos sólo por la figura de un soberano común. El códice parte, como otras muchas genealogías de la época, sobre una divagación de los antepasados de Carlos V totalmente mítica, pero que el César convirtió en oficial. Su creador fue Olivier de la Marche. De este modo Felipe aprendió que su linaje se remontaba hasta la época del Géne-

^{277.}La triumphante entrée de Lempereur nostre sire Charles le cincquiesme tousjours auguste, faicte en sa tres-noble cité de Rome, avec ses significations des epitaphes triumphantz et figures auctentiques, etc., (Amberes, Jean Steelsius, 1536. In 4°).

^{278.} Francisco Enrique de Nassau-Dillenburg (1483-1538), hijo del conde Juan V e Isabel de Hessen-Catzenellebogen. Casó por tercera vez con doña Mencia de Mendoza, marquesa de Cenete, el 30 de junio de 1524, de quien tomó también el título del marquesado. Fijaron su residencia en Breda, si bien el conde de Nassau fue un asiduo cortesano del Emperador, acompañándole en casi todos sus viajes.

^{279.} Entre las cosas de oro y plata y joyas y vestidos que el Príncipe poseía en 1535 y 1539, figuran un caballero armado de plata con todas las piezas de su arnés, y un caballo de plata para el mismo, con su silla, frenos y estribos. (AGS. *CSR*. Leg. 36. FOL. 7°, ff. 1v, 2r, 9r, 9v, y 9r, por el orden en que son citados los juguetes).

^{280.} El 28 de diciembre de 1537 se anota en los libros de su Cámara la libranza por la que Juan de Zúñiga mandaba pagar a Antonio de Rojas, camarero del Príncipe, "çient ducados de oro que son para dar a vn aleman armero del emperador por vn cauallo de madera encobertado con cubiertas de azero doradas y ençima del cauallo un cauallero de madera armado de todas pieças que presentó a su alteza". (AGS. CSR. Leg. 36. FOL. 8°, [ff. 56r y 89v]).

^{281.} Así se paga en 1544 a un platero por adobar: "vn hombre d'armas y vn cauallo de plata que auia dado a su alteza el conde nasao, para enviarselo al principe de Portugal". (AGS. CSR. Leg. 36. FOL. 1°, fol. 41r. Pagos a Manuel Correa.)

sis bíblico, desde Adan hasta Noe y Cam, que descendía de Osiris, hijo de Cam, padre de Hércules Libio y abuelo de Thusco, rey de Italia, y que a través de una alambicada ascendencia, que pasaba por los reyes de Troya, de Escitia, de Sicambria y de los Francos, desembocaba en Clodoveo, cuyo nieto Childeberto recibió el reino de Borgoña. El hijo de éste último, Teodoberto, fue el progenitor de Sigeberto, Duque de Alemania. Su hijo Ottoperto inició la nueva dinastía de los Habsburgo. Cabe imaginarse la impresión que recibiría Felipe al saberse descendiente de Noé, Príamo o Clodoveo, y suponer cómo tales divagaciones genealógicas cimentaron su orgullo y su conciencia dinásticas.

3.6.3. La Exercitatio linguae latinae de Vives (c. 1537).

Mientras don Felipe empezaba a aprender a leer en latín con las sentencias de Catón, muy lejos de Castilla, en Breda, Juan Luis Vives terminaba de redactar en Breda la *Exercitatio Linguae Latinae* (1537), cuyos conocidos diálogos, dirigidos al joven Felipe, estaban encaminados a constituir un ejercicio para el aprendizaje básico del latín, en línea, pero también en competencia, con los *Colloquios* de Erasmo, cuya lectura había sido prohibida, en romance, desde 1536 en España, y en latín desde el año siguiente. Al parecer, Vives dio a leer sus diálogos a Erasmo, pero éste mostró, envidioso, su disconformidad²⁸². Este dato adelantaría la elaboración de la *Exercitatio* a fechas anteriores a 1536, año de la muerte del Roterodamo. A este respecto, aunque Bonilla asegura que Vives concluyó sus *Exercitatio* el 2 de julio de 1538, en Breda²⁸³, una temprana edición, conservada en la Real Biblioteca El Escorial, presenta al final la data en Breda, en 1537²⁸⁴. Todo parece apuntar, pues, a que Vives trabajó en sus diálogos latinos hacia 1536 y 1537.

Sobre la razón que motivó a Vives la redacción de su *Exercitatio* ha habido también un amplio debate. Con cierta incongruencia, se suele afirmar que Vives redactó sus diálogos con la vista puesta en favorecer el aprendizaje del latín por parte de su protectora, doña Mencía de Mendoza, y que sólo cuando ésta abandonó los Países Bajos, se decidió a dirigir su obrita al príncipe Felipe. Pero se olvida que Doña Mencía no precisaba aprender el latín. Estamos hablando de un dama madura, nacida en 1508, y que ya había tenido en Guadalajara como preceptor latino a Juan Maldonado, entre 1534 y 1535²⁸⁵. Las funciones escolares

^{282.} Según NOREÑA, Carlos G. Juan Luis Vives. (Madrid, 1978), p. 149. No cita la fuente de tal suceso.

^{283.}BONILLA Y SAN MARTIN, Adolfo. Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento. (Madrid, 1929), p. 272.

^{284.} Es probable que este ejemplar, encuadernado con otros opúsculos gramaticales, fuera enviado por Vives al príncipe Felipe en 1539. Vid infra, pp. 300-304.

^{285.} Cifra STEPPE, J. K. "Mencía de Mendoza et ses relations". Op. cit. II, p. 452.

de la *Exercitatio* le eran, pues, ajenas, y Vives no sólo no hace mención de ella en sus diálogos, sino que su temática es nétamente masculina. Al contrario, la problemática de la educación del joven Felipe era bien conocida por Vives. Aparte de la posibilidad de que en 1534 fuera tanteado como maestro del Príncipe, debe recordarse que doña Mencía de Mendoza, su protectora entre 1535 y 1540²⁸⁶, era prima hermana de Zúñiga, ayo del príncipe, con quien mantenía frecuente trato epistolar²⁸⁷, y a quien dejó como único heredero en su testamento de 1535²⁸⁸. Por otro lado, recordemos que su marido desde 1524 hasta 1538, el conde Enrique de Nassau, también intervino en la educación del príncipe Felipe, regalando a éste el caballero de plata antes citado, y ofreciendo a la Emperatriz algunos libros entre los que podría estar la *Genealogía* en pergamino antes citada. Así pues, Vives respiró en la corte condal de Breda un ambiente muy cercano a la educación de don Felipe, fruto de lo cual fueron sus diálogos latinos, y no es por casualidad que Vives cite al maestro *Silíceo* en la dedicatoria de su *Exercitatio*:

" Vives a Felipe, hijo del César Augusto Carlos y heredero de su gran entendimiento.

El conocimiento de la lengua latina es de máxima utilidad para hablar e incluso para pensar rectamente. Es como una fuente inagotable de erudición y una disciplina, pues en

^{286.} La primera mención a Vives en los libros de cuentas de doña Mencia data del 15 de septiembre de 1535, cuando ordena que se le libren 37.500 mrs., pagos que se continúan hasta la muerte del humanista en 1540. (Cifra STEPPE. "Mencía de Mendoza et ses relations". Op. cit. II, pp. 498-505).

^{287.} Carlos V deseaba que doña Mencia, viuda del conde Enrique de Nassau en 1538, se casara de nuevo, habida cuenta del inmenso caudal de su fortuna. El candidato propuesto fue un hijo del Marqués de Mondejar, y para conseguir su asentimiento, el monarca solicitó la mediación de don Juan de Zúñiga. Este transmitió al César la opinión negativa de su prima. Según el licenciado Pedro Girón, que le trajo una carta de la Marquesa, ésta aseguraba que "si se uuies de casar, que auía de ser de manera que no viese las espaldas a ninguna muger en Castilla, que quiere dezir que no le a de preceder ninguna; estas precedencias vienen de la conversación de Francia y de Flandes, que acá no se usan. Ella deue estar ynclinada a alguna rrealeza". Y, efectivamente, al año siguiente se casó con el Duque de Calabria. (Cifra MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, pp. 238-239, Zúñiga a Carlos V. Madrid, 19-mar-1540). Consultado de nuevo sobre el particular, responde pocos meses más tarde: "Quanto a los casamientos de la marquesa de Cenete, no sé otra cosa sino que Luis Gileberte es venido aquí de Valencia, y dizen que el duque don Hernando le inuia a V. Mgt. sobre este casamiento". (Ibídem. I, p. 241. Zúñiga a Carlos V. Madrid, 8-may-1540).

^{288.} Cifra MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 239, n. 23. Carlos V sospechaba que don Juan no era sincero con él en este asunto de la boda de doña Mencia, pues en su condición de heredero sabía que el ayo no vería con buenos ojos una nueva boda de su prima.

latín escribieron sus enseñanzas grandes y selectos ingenios. Y por lo que respecta a la juventud, no sólo no le impide, sino que, por el contrario, le hace fácil el acceso a otros estudios y ocupaciones del espíritu.

Estos ejercicios los he escrito para el conocimiento de la lengua latina. Espero sean provechosos a los muchachos. Y me pareció que debía dedicártelos a ti que eres príncipe dócil y una gran esperanza. Tú y la benevolencia que mostró siempre hacia mí tu padre me mueven a ello. Y el saber que él educa tu espíritu en las rectas costumbres de España, que es también mi patria, y que un día será confiada a tu probidad y sabiduría.

Por lo demás, de esto y de otras muchas cosas podrás escuchar abundante y frecuentemente a tu preceptor, Juan Martínez Síliceo "289.

Y también cita a Zúñiga, en el diálogo "El principito", donde Felipe interviene como uno de los interlocutores, evidenciando así su pleno conocimiento de las personas que velaban por su recta educación en España. El adulador Moróbulo intenta convencer a Felipe de que deje los libros y se vayan los dos a pasear, pero éste se resiste:

" FELIPE.- ¡Oh!, no me lo permitirían ni Zúñiga ni Silíceo.

MOROBULO.- ¿Y quiénes son estos Zúñiga y Silíceo? ¿Acaso no son súbditos tuyos sobre los que podéis mandar y no ellos a ti?

FELIPE.- Zúñiga es mi tutor y Silíceo mi maestro. Ciertamente son súbditos míos o, por mejor decir, de mi padre; pero mi padre, a quien debo obediencia, los hizo superiores, y por tanto yo soy súbdito suyo "290."

Recordemos que Vives contaba también en la Corte con dos discípulos, Diego Gracián de Alderete y Honorato Juan, nombrado éste gentilhombre del Emperador en 1537, y destaquemos que dos años más tarde Vives escribió al Emperador aconsejándole sobre cómo "enderesçar" la educación de su hijo²⁹¹. La importancia y la temática de estos diálogos vivesianos ha sido estudiada con amplitud, y creemos que no es necesario profundizar en este aspecto²⁹².

289. VIVES, Luis. Diálogos sobre la educación. (Madrid, 1987), p. 29.

290. Ibídem, p. 160.

291. Vid. infra pp. 300-304.

292. Nos remitimos, en particular, a los dos estudios introductorios de Pedro SAINZ RODRI-GUEZ y de Juan Francisco ALCINA, a dos ediciones recientes de la Exercitatio en español: Diálogos sobre la educación. Op. cit.; y Diálogos y otros escritos. (Barcelona, ed. Planeta, 1988).

4. Las Excelencias de la fe, de fray Luis de Maluenda (1537): Un manifiesto de la pedagogía "guijeña".

Sin embargo, este rebrote de la influencia del erasmismo en torno a la educación del Príncipe fue pronto respondida, y de manera contundente por el entorno del maestro Siliceo. En 1537, y como contrapunto a los diálogos latinos de Vives, el franciscano fray Luis de Maluenda en terminaba de redactar en el convento de San Francisco, de Toro, su obra Excelencias de la fe, dedicada al maestro del Príncipe y a fray Francisco de Vitoria. Se ha planteado la hipótesis de que la obra fue encargada por la Emperatriz al fraile franciscano, y de que el texto fue corregido y enmendado por el propio Siliceo en un contexto más amplio. Para Miguel Avilés, Maluenda, partidario de una espiritualidad intransigente frente a la herejía, no sólo se mostraba encarnizadamente hostil a las ideas de Erasmo, sino que también, y lo que era muy significativo, "daba pistas suficientes para concluir que personajes tan importantes como el Cardenal Silíceo o el Maestro Francisco de Vitoria habían compartido sus puntos de vista" 295. Considerada como una obra contra erasmistas y luteranos, defensora de la Inquisición y de la catolicidad de España 296, la oferta espiritual de Maluenda -en palabras

^{293.}CASTRO y CASTRO, Manuel. OFM. "Impresos raros de la provincia franciscana de Santiago en el siglo XVI". *Archivo Iberoamericano*. 40 (1980), pp. 139-192. Incluye una interesante reseña sobre Fray Luis de Maluenda, su obra y su antierasmismo.

^{294.} CASTRO Y CASTRO, Manuel. "El franciscano Fray Luis de Maluenda, un alguacil alguacilado de la Inquisición". PÉREZ VILLANUEVA, Joaquín (dir). La Inquisición Española. Nueva visión, nuevos horizontes. (Madrid, 1980), p. 798.

^{295.} AVILÉS, Miguel. "Erasmo y los teólogos españoles". En El erasmismo en España. Op. cit., p. 179. Avilés estudió esta obra en su Tesis de Doctorado -Los "Varones espirituales", una corriente reformadora en la España de los erasmistas y los alumbrados (Universidad Autónoma de Madrid, 1974)- atribuyendo a un mismo autor otros títulos orientados en el mismo sentido, investigación que fue confirmada por Eugenio Asensio. Puede verse una síntesis de algunos aspectos de la misma en AVILÉS, Miguel. "El anónimo franciscano de la Provincia de Santiago". En ANDRÉS, Melquiades. Los "recogidos". Nueva visión de la mística española (1500-1700). (Madrid, Fundación Universitaria Española, 1976), pp. 246-267)

^{296.} Cifra ASENSIO, Eugenio. "Fray Luis de Maluenda, apologista de la Inquisición, condenado en el Indice inquisitorial". Archivo do centro cultural portugués. IX (1975), pp. 87-100; AVILÉS, Miguel. "España e Italia en los escritos del antierasmista Luis de Maluenda". Anexos de Pliegos de Cordel. I (1979), pp. 225-238).

de Miguel Avilés- significaba un progresivo endurecimiento de la espiritualidad cristiana frente a todo lo que pudiera poner en peligro la pureza de la fe. Su modelo de cristiano perfecto coincidirá perfectamente con el modelo de cristiano popularizado más adelante por la Contrarreforma, y sus propuestas de actuación del poder civil contra la herejía, coincidirán con las que se pusieron en marcha durante el reinado de Felipe II²⁹⁷. Marcel Bataillon, sin embargo, hizo hincapie en la ambigüedad de su antierasmismo. Aunque sus críticas a lo que Maluenda llama "heregia secreta" se refieren al pensamiento de Erasmo (más sin jamás citar su nombre), no va más alla, y recordando su reciente muerte, no sólo se niega a declararle como un hereje, sino que se muestra convencido de que "esté en la gloria en compañía de los ángeles e de los santos doctores, por su sancta intención y trabajosos estudios" ²⁹⁸.

No se ha valorado, en cambio, su vertiente pedagógica, y el hecho de que Maluenda introdujera con esta obra la polémica antierasmista en la educación del monarca. Sin duda, las Excelencias de la fe es un tratado de educación de príncipes, en este caso para la formación del futuro Felipe II, que responde de manera muy clara al modelo pedagógico que desde el erasmismo español se había venido propugnando. La dedicatoria a Silíceo convierte esta obra en un compendio de los males que las doctrinas de Erasmo podrían producir en la educación del Príncipe. Había que velar porque no llegaran a sus tiernos oidos ideas heréticas, o conducentes a la herejía, y la responsabilidad de su maestro en este punto era muy grande. Silíceo recibía de este modo un "mandato" de los sectores antierasmianos españoles para que preservara a su principesco alumno de influencias negativas en lo religioso y en lo escolar. Es por ello que calificamos sus Excelencias de la fe como un manifiesto de la pedagogía "guijeña", al tiempo que era una respuesta clara al modelo pedagógico diseñado de modo paralela por los humanistas erasmizantes en España y en la Corte.

^{297.} AVILÉS. "Erasmo y los teólogos españoles". Op. cit., p. 179.

^{298.} Cifra BATAILLON, Marcel. Érasme et l'Espagne. Nouvelle édition en trois volumes. (Ginebra, 1991). Texto establecido por Daniel DEVOTO. II, p. 165.

Capítulo IV:

El paso al estudio de las disciplinas y las artes (1538-1541).

1. Los "studia humanitatis en la pedagogía de Silíceo.

A partir de 1538 la gramática dejó paso en la educación de Felipe II al estudio de las diferentes disciplinas y artes liberales, a cuyo conocimiento daba entrada el latín, la principal lengua de comunicación y cultura de la época. Para la pedagogía tanto medieval como moderna, el estudio de la gramática latina era entendido como un aprendizaje instrumental. Una vez dominada la lengua, era posible que el alumno pasara al estudio de las artes y de las disciplinas. Con el Renacimiento, la educación de los príncipes adquirió una gran complejidad, al tiempo que las doctrinas pedagógicas medievales quebraron gracias al impulso renovador de Manuel Crysoloras, Guarino Guarini y Vittorino da Feltre. Los tratadistas de la época consideraban que al futuro rey no le bastaba el conocimiento moderado de la gramática, la retórica y la dialéctica, sino que debía aprender otras ciencias y artes liberales, que aunque no fueran necesarias para regir bien sus estados, darían al príncipe gran autoridad v le ayudarían a ser sabio v prudente¹. Como enumera Julia Varela, era necesario que el príncipe se familiarizara durante sus estudios con la filosofía natural y moral para saber medir con la razón sus actos, con la historia y los tratados de gobierno, pues la historia es la maestra de la verdadera política, con la jurisprudencia, para saber gobernar en guerra y en paz, y se había de ilustrar igualmente para entender en lo práctico la aritmética y la geometría, y comprender así las leyes de la edificación y fortificación; en la geografía y la cosmografía para comprender los fenómenos naturales, conocer la posición de sus reinos y también los de los reinos vecinos, y entender los mapas y la esfera. Asimismo, la

^{1.}MONZON. Espejo del principe christiano. Op. cit., fol. LIvo.

poesía y la música también deberá aprenderlas, aunque con moderación, por ser disciplinas de gente baja o demasiado lúdicas².

Se da la circunstancia de que también en 1538 la Emperatriz solicitó al rector de la universidad de Alcalá de Henares que concediera una colegiatura a cierto Gaspar de Velasco, un huérfano al que don Felipe había mandado criar por amor de Dios, que había estado estudiando gramática en Sevilla, y al que ahora quería enviar a Alcalá, para que allí continuara su estudio³. De manera paralela, su joven protector también iniciaba en la escuela principesca el estudio de nuevas disciplinas. Por varias cartas a Cobos, quien era informado puntualmente de la salud y de los progresos de su hijo, sabemos cómo era el ambiente lúdico y escolar que se resporaba en el entorno del príncipe hacia 1538: " Su magestad y sus hijos estan muy buenos y asi lo está mi señora doña maria y los suyos y el señor adelantado no se aparta un memento del principe y su alteza le haze mucho fauor y merced y no tiene poco cuidado dello el señor comendador mayor y el maestro "4. Y un mes después escribe: "El señor adelantado me paresce cada dia mejor, tiene gran cuidado de su estudio y de seruir al principe y a rratos escaramuça a la gineta y hazelo tambien y con tan buen ayre que holgara V. Sa de verle, y la gallarda no se olvida 5. Este paso se denota en la compra de nuevos libros para el príncipe Felipe. De 1539 data la primera compra importante de libros para su uso. Dos Virgilios, dos Terencios, dos Flores de Séneca, un Efemérides y un Oroncio Fineo, figuran en la libranza que, a 28 de mayo de dicho año, se pagó a Hernando de Govantes por la compra de libros⁶. Los primeros autores nos remiten a los estudios de latinidad del Príncipe, el Efemérides y el Oroncio, al inicio del estudio de la astronomía y astrología. El mismo año Diego de Quezedo compraba para el estudio de don Felipe el De

^{2.} VARELA. Modos de educación. Op. cit., pp. 78-79.

^{3.}AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 320 (1), fol. 226r. La Emperatriz al rector Navarro (Toledo, 21-nov-1538).

^{4.}AGS. E. Leg. 44, fol. 50. ¿Juan Vázquez de Molina? a Francisco de los Cobos. (Valladolid, 24-oct-1538).

^{5.}AGS. E. Leg. 44, fol. 51. ¿Juan Vázquez de Molina? a Francisco de los Cobos. (Valladolid, 14-nov-1538).

^{6.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. [89r].

bello judaico y el De antiquitatibus, de Flavio Josefo⁷, y en julio del mismo año, las Metamorphosis de Ovidio, "con comento", una Biblia en cinco tomos, un Lucio Apuleyo en romance y Las Maravillas en romance⁸. Historia, poética, teología, teatro y geografía se incorporaban de esta manera también al elenco de materias que nutrieron las lecturas escolares de don Felipe tras 1538. Otros dos libros sin especificar fueron adquiridos en agosto y octubre de 1540.

Sin embargo, durante este período la figura como maestro de Silíceo se oscurece, hasta casi eclipsarse. En primer lugar, por un fenómeno meramente subjetivo para el investigador actual: la escasez de cartas al Emperador, en comparación con los años anteriores, si bien esto se debe a la sencilla razón de que Carlos V permaneció en España casi de manera continuada entre 1537 y 1539. No había necesidad de escribirle. Y en segundo lugar, por un fenómeno más objetivo, la intervención cada vez mayor en la educación del príncipe Felipe de otros cortesanos, clérigos y humanistas, continuadores de los esfuerzos pedagógicos de Valdés, Busto o Sículo a principios de la década de los treinta, interés que no había menguado en los años posteriores, pero que a partir de 1538 se incrementará de manera notable hasta desembocar en la visita del Príncipe a la universidad de Alcalá de Henares en 1540. De esta manera, y en contraste con la escueta selección de obras y de autores que Siliceo mandó adquirir para el Príncipe, entre 1538 y 1541 éste fue obsequiado con un gran número de obras, ya regaladas a él por cortesanos dadivosos, ya compuestas y dedicadas por sus autores al Príncipe, lo que pone de relieve el interés de los contemporáneos por su educación. La mayor parte de éstos libros fueron encuadernados por Juan de Medina, un librero madrileño, entre los meses de abril y octubre de 15419, y reencuadernados posteriormente por Juan Vázquez, un artesano salmantino, hacia 1542 y 1543. La historia será la disciplina preferida para este tipo de obsequios librarios, entre los que encontramos un libro de pinturas de personajes, manuscrito e iluminado, el Epitome historiarum de Aquiles Gassaro, el Illustrium Imagines de Andrea Fulvio y Jacobo Mazochio,

^{7.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. 118v].

^{8.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. [132v].

^{9.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. 153r].

los comentarios de Julio César, en un ejemplar regalado al Príncipe por el gentilhombre Luis de Avila y Zúñiga, una *Opera* de Salustio, e incluso un monetario, obsequio del virrey de Cerdeña. Aunque no disponemos de un inventario de esta primera biblioteca infantil de Felipe II, ni las libranzas de Simancas son sufucientes, debido al hecho de que muchas de estas obras no fueron compradas por orden de *Silíceo*, sino regalos de diversos cortesanos, lo cierto es que sí conocemos el número aproximado de volúmenes, sólo cuarenta, que el príncipe poseía hacia septiembre de 1541¹⁰, justo antes de que Calvete sustituyera al maestro extremeño. Cantidad escasa, sobre todo si tenemos en cueta que estamos hablando de la educación de un príncipe que en 1541 tenía catorce años de edad.

Como durante esta etapa de la educación de Felipe II escasean las cartas de Silíceo, esta circustancia nos impide conocer cómo concibió el maestro principesco el desarrollo intelectual de su alumno en un momento tan importante para su formación, y también cómo valoró el aluvión de obras que se dedicaron y regalaron al Príncipe para servir en sus estudios. Existe, no obstante, documentación indirecta, que permite reconstruir en parte este período. Sabemos así, que a mediados de julio de 1538 las clases del Príncipe se vieron interrumpidas por unas inoportunas cámaras, pocas, pero algunas con un poco de sangre "que dizen los medicos escoriacion". Se le purgó durante un cuarto de hora, y a la semana estaba sanado y comía de todo¹¹. Reanudó sus estudios al poco, pero con el regreso del Emperador a España, tras el corto viaje a Aguas Muertas, su normal asistencia a las clases se resintió. Carlos V deseaba ir siempre acompañado de su hijo en fiestas, actos públicos y cacerías. La muerte de la Emperatriz el primero de mayo de 1539 supuso también un freno considerable para el progreso de la educación del Príncipe, al período de luto oficial y al duro impacto anímico que sufrió don Felipe, se unieron las obligaciones que, como testamentario de la soberana, recaveron en Silíceo. Poco a poco esta situación se superó, y la jovialidad y las ganas de aprender regresaron al ánimo del Príncipe. A finales de 1539 Juan de Zúñiga escribe al Emperador que su hijo estaba muy bien de salud, que estudiaba "bien"

^{10.} Segun se deduce de ciertas libranzas a Castillo, cordonero de la Casa del Príncipe, por varias partidas de cintas de seda negra para libros de su alteza, cuyo número se especifica, entre el 23 de agosto y el 20 de septiembre de 1541. (AGS. *CSR*. Leg. 36. Fol. 8°, ff [198r-v].

^{11.}AGS. E. Leg. 43, fol. 122. El Conde de Cifuentes a Carlos V (Valladolid, 17-jul-1538).

y que una vez por semana salía a cazar con lo halcones y a practicar con la ballesta 12.

Pero 1539 será también el año en que la educación principesca se produzcan hondos cambios, tanto personales como pedagógicos. La muerte de la Emperatriz en Toledo, el primero de mayo de 1539, supuso una serie de importantes cambios en la vida del príncipe Felipe. Ausente el Emperador, el gobierno de Castilla quedó encomendado a Juan Pardo de Tavera, cardenal y arzobispo de Toledo. Antes de partir Carlos V dejó a su hijo una interesante instrucción, en la que expone ante don Felipe los fundamentos de la política internacional de alianzas sobre las que se sustentaba el poder imperial, y le aconseja sobre cómo sostener este sistema político, en caso de que falleciera 13. Si bien el monarca no aborda el tema de la educación del príncipe, el contenido de esta instrucción ponía de manifiesto la necesidad de que don Felipe se instruyera ya en aquellas materias que eran propias del gobierno y de la formación de los príncipes. Pero la muerte de la soberana supuso también el inicio de una serie de importantes cambios en la educación de don Felipe. Carlos V y Zúñiga debieron abordar en privado el tema de la educación del Príncipe. Fallecida la Emperatriz, que hasta entonces había velado por el correcto desarrollo de la formación de Felipe, en ausencia de su esposo, Carlos V, quien de nuevo abandonaba España, encomendó a Zúñiga la misma tarea. No sólo potenció su papel en la nueva Casa principesca, nombrándole mayordomo mayor de la misma, oficio que unió al de ayo, sino que relegó a Tavera en su propósito de sustituir a la Emperatriz en la dirección educativa del Príncipe, como revela el escueto "No os hago mimción de lo que toca al ilmo. Príncipe, mi hijo, porque sé el cuidado que vos habéis de tener de honrarle y servirle 14, que el monarca dirige al Cardenal.

Entre 1539 y 1541 se denota un cambio profundo en la educación del Príncipe, que, auspociado por Juan de Zúñiga, llevará al definitivo triunfo de un programa pedagógi-

^{12.}AGS. E. Leg. 45 (2), fol. 318. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 26-dic-1539).

^{13.} Publicada por FERNANDEZ ALVAREZ. CDCV. Op. cit. II, pp. 32-43. Carlos V a don Felipe. (Madrid, 5-nov-1539)

^{14.} FERNANDEZ ALVAREZ. CDCV. Op. cit. II, p. 48. Carlos V a Tavera. (Madrid, 10-nov-1539).

co humanista. Hitos de este cambio son la carta que en 1539 Juan Luis Vives escribió a Carlos V, aconsejándole cómo enderezar la educación de su hijo, para quien envió un libro, la visita del Príncipe a la universidad de Alcalá de Henares en 1540, que supuso la materia-lización de todo un plan de estudios y lecturas, concebido por un grupo de humanistas, y la ruptura de la confianza de Zúñiga en la capacidad de *Siliceo* como maestro de don Felipe, lo que llevará a su sustitución por otro grupo de preceptores.

El eclipsamiento de *Siliceo* no es sólo una sensación subjetiva del investigador actual, sino también, y sobre todo, un reflejo de la pérdida de confianza que el maestro principesco sufrió ante Carlos V y Juan de Zúñiga. La desconfianza de éstos acerca de su idoneidad como pedagógo culminó en la búsqueda de una salida honrosa de la Corte para *Silíceo*, y su sustitución por un grupo de preceptores, que sustituirán los recios patrones tradicionalistas y nominalistas de la pedagogía "guijeña", por un plan de estudios plenamente humanístico, episodio fundamental en la educación de Felipe II al que dedicaremos la segunda parte de este capítulo. Nos limitaremos ahora a escudriñar cómo se desarrollaron durante esta etapa, entre 1538 y 1540 los estudios del príncipe Felipe en materias tales como la literatura latina, la astronomía, la teología, la milicia, la historia, la geografía y el dibujo.

1.1. El acceso a la cultura clásica latina a través de la poesía.

Es bien sabido que el nivel de mayor dificultad en el aprendizaje del latín lo fijaba la poesía. El "leer en metro" se reservaba para los que tenían ya un dominio importante de la lengua latina, y constituía, por ello, la última etapa del estudio de la gramática. La lectura de pasajes poéticos debían servir en todos los casos a un mismo fin: la comprensión externa del poema y la mejora en el conocimiento de la lengua latina. Al primer punto afecta la insercción de datos alusivos a costumbres, instituciones, sucesos históricos; que informen al lector y le hagan asequible el sentido del poema. Al segundo, las observaciones gramaticales -sensu layo-, que sirvan de modelo literario para el lector. Ésta es la razón de que en la las gramáticas de Busto y Sículo, las figuras poéticas ocupen los últimos capítulos: su dominio era la demostración de que la lengua de Virgilio era también dominada por el alumno. En el capítulo anterior destacábamos como un hecho sorprendente que durante tres años don Felipe no se ilustrara con otras obras de mayor envergadura que los disticos de Catón o los proverbios de Salomón y las fabulas de Esopo. Lo cierto es que no será hasta 1539, cuando el plan de lecturas latinas contemplado por Síliceo introdujo un conjunto de lecturas más elevadas, con especial predilección por las grandes obras de la poética latina, El 28 de mayo de 1539 Hernando de Govantes compraba para el príncipe una pequeña colección de libritos, entre las que figuraban dos ejemplares de las Flores de Séneca, dos Virgilios y dos Terencios 15. Las dos obras de Virgilio probablemente fueran la Eneida y las Bucólicas, y la de Terencio una selección de sus comedias 16. El otro título era un ejemplar de las Flores de Séneca, escogidas por Erasmo, y que se imprimió con las Flores de Cicerón añadidas 17.

^{15.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 89r].

^{16.}Sin ubicar.

^{17.} Flores Lucii Annaei Senecae Cordubensis, summo labore selecti, ex omnibus illius operibus. Per D. Erasmum Roterodamus vero iudicio emendatis atque correctis, ad utilitatem non solum studiosorum adolescentum: [...] Additi... flores ... Marci Tulii Ciceronis. (París, Hieronimo Gormontio, 1534. In 8°). RBME. 19-VI-11.

Con esta colección de librillos de poesía latina, Silíceo no hacía otra cosa que seguir el plan de estudios habitual en las universidades españoles. En el Colegio de San Ildefonso de Alcalá de Henares, los alumnos principiantes debían leer primero los textos de Miguel Veríno o de Catón, para pasar luego a los himnos y oraciones de la Iglesia, antes de dedicarse a Terencio. Los estudiantes "medianos" consagraban la primera mitad del año a poetas cristianos como Sedulio y Juvenco. Sólo después leían a Virgilio 18. Terencio había sido canonizado por Erasmo, (siguiendo la pauta de Guarino Guarini) en su De pueris statim ac liberaliter erudiendis (1529), al proponer como modelos de pura latinidad al dramaturgo romano, junto con Cicerón, Virgilio, Horacio, César, Salustio y algunas obras selectas de Plauto. En su opinión, las comedias terencianas ofrecían no sólo una muestra insuperable de pureza, propiedad y elegancia de dicción, sino un ejemplo vivo de cómo hablaban los romanos. De ahí que fuera menester no sólo leerlas, sino aprenderlas de memoria. De igual modo, Maldonado aconseja en su Paraenesis que los aprendices de latín tomen en primer lugar una selección de Cicerón, Terencio y Virgilio 19. Otros testimonios, y no precísamente erasmianos, abundan en lo mismo. Fray Luis de Carvajal, criticando la desmedida admiración que producía el estilo del Roterodamo, aconsejaba que se leyera más a Terencio v Plauto²⁰.

Era habitual en la época que el profesor de poesía dictara a sus alumnos versos, que él mismo componía o de otros autores, y después los comentara. Los alumnos a su vez versificaban sobre el modelo del maestro. Pero, mientras las sentencias catonianas eran de fácil traducción, no ocurría lo mismo con los versos de autores más complejos, como Séneca, Virgilio, Cicerón o Terencio. Para su comprensión, se requería un estudio más detenido, y la existencia de un paso previo, intermedio: el manejo de versiones bilingües que familiarizan al alumno con la traslación del latín al castellano de las formas poéticas

^{18.} Cifra BATAILLON, Marcel. Erasmo y España. Op. cit., p. 15.

^{19.}MALDONADO. Exhortación a las buenas letras. Op. cit, p. 154.

^{20.}GIL FERNANDEZ, Luis. "Terencio en España: del Medievo a la Ilustración. (Conferencia pronunciada en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Agosto. 1982)". Estudios de Humnaismo y tradición clásica. (Madrid. Editorial de la Universidad Complutense, 1984), pp. 101-102 y 107.

clásicas. Habitualmente era el maestro quien realizaba durante las lecciones estas funciones de traductor, pero con el desarrollo de la imprenta pronto fue posible un acceso más sencillo y facil a translaciones romances de obras latinas. La ambivalencia entre el latín y el castellano aparece de manera muy destacada en esta etapa de la educación de Felipe II. Así, junto con la tardía compra, en 1539, de obras de Virgilio, Terencio, Séneca y Cicerón en ediciones latinas escolares, se dedicó a don Felipe un rico códice, obra de cierto Bernardino, racionero de la catedral de Salamanca, que contenía una traducción castellana de Terencio. Obra que en el inventario de los libros de Felipe II, a cargo de Serojas en 1574, se describe este manuscrito como un "Terentio de mano illuminado por Bernardino raciono de Salamanca con dos manos de plata²¹, que entregado a la Real Biblioteca del Escorial, se perdió en el incendio de 1671²². Este Bernardino también dedicó al príncipe una traducción al castellano, en verso, de ciertos textos de las Sagradas Escrituras. Un año más tarde, en esta misma línea de opción pedagógica por el romance, para facilitar al príncipe Felipe el aprendizaje del verso latino, Silíceo adquirió un "Ovidio metamorfoseos con comento" y un "Lucio Apuleyo", ambos en romance, así como el libro de las Maravillas, de Jean de Mandeville, traducido también al castellano²³. En este último caso, la opción por una edición romance estaba justificada, pero no con respecto a Ovidio y Lucio Apuleyo ¿Se trataba tan sólo de una lectura escolar habitual en la época, o de una señal de las dificultades que con el latín pronto empezó a experimentar el Príncipe? En nuestra opinión, la respuesta está en una premisa intermedia. Silíceo, ante los problemas de su alumno con la lengua de Virgilio, optó cada vez más por la lectura de obras clásicas en romance, que, si bien facilitaban y acelaraban el acceso de don Felipe al mundo cultural de la Antigüedad, dificultaban su instrucción en los studia humanitatis.

^{21.} Catálogo de los libros de Su Mag. que se hallaron en poder de Serojas a [] março de 1574. RBME. &-II-15, fol. 294v°. Inventariado entre los libros de poesía en castellano y en 8°.

^{22.} Figura en el Inventario de 1576: "Terencio traducido en castellano", entre los manuscritos de poesía en castellano y en 8º. Tuvo la signatura VI-K-2. (ANDRÉS. "Entrega de la librería real". Op. cit., p. 193, nº 3388).

^{23.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 132v]. Libranza a Juan de Medina, por trabajos realizados desde mayo de 1539, y fechada en Toledo a 23-jul-1540.

1.2. La lectura de la Biblia.

Dentro de este tránsito desde la gramática al estudio de las artes y disciplinas no podía faltar la imprescindible formación religiosa. Uan vez instruido don Felipe durante su infancia en los fundamentos y doctrina de la fe católica, el uso del latín le permitía acercarse de una manera más íntima y profunda, si no todavía al estudio de la Teología, sí a un acercamiento más estrecho hacia las fuentes de la religión cristiana, es decir, la Biblia. En el ámbito de la pedagogía guijeña, tradicionalista, la religión tenía una importancia primordial, que iba más allá de las habituales elogia. En un período de grandes turbulencias religiosas, la religiosidad del Príncipe era un aspecto fundamental de su educación, que Silíceo emprendió desde la oposición al humanismo cristiano, tal y como le alentara fray Luis de Maluenda en 1537. Silíceo se dedicó con gran esmero a esta labor de maestro religioso, como se entiende de su propia consideración sacerdotal, como por la amplia presencia de libros litúrgicos, adquiridos entre 1535 y 1539 para el Príncipe. Tras los tres códices litúrgicos que la Emperatriz regaló a su hijo en 1535, y la probable lectura infantil del Vita Christi, en febrero de 1536 se compró un libro de Evangelios para la Capilla, en febrero del año siguiente un misal, en enero de 1538 se adquirió un Oficio de las Horas de San Felipe y Santiago el Menor, y en febrero de 1538, dos libros de rezar²⁴. En 1539 el Príncipe herederó de su madre una serie de libros, todos religiosos, un librico del Rosario de Nuestra Señora, un Oficio de los maitines de Navidad y Reyes, un librito de los misterios de la Pasión, un Oficio de la Semana Santa y dos libros de Horas²⁵.

A este conjunto de lecturas devotas y libros litúrgicos se unió en 1539 una traducción versificada al castellano de algunas partes de la Biblia, que el ya citado Bernardino,

^{24.} Libranzas recogidas en el Libro de Cámara del Príncipe (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, ff. 15v y [59r]).

^{25.} Inventario de la Emperatriz (1539). AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 3°, fol. 89v; Alcances de Pedro de Santa Cruz (1539). AGS. CMC. 1ª época. Leg. 464, fol. 26/3; Data de los libros de la Emperatriz (1541). AGS. CMC. 1ª época. Leg. 464, fol. 73v.

racionero de Salamanca, códice con algunas iluminaciones de bella factura, que fue dedicado y entregado al Príncipe hacia 1539. Existe desde antiguo gran controversia en torno al autor de estos dos obrillas. Atribuida a un inexistente Bernardino Portionari, miembro de la conocida familia de impresores italianos afincados en España, este Bernardino era, sin duda, racionero en la catedral salmantina, y amigo de *Siliceo* cuando éste fue catedrático en la Universidad. En el proemio recuerda a don Felipe que estaba en la edad pueril, y aclara: "duodecimum attigens annum, lo que permite datar en 1539 la composición del texto, antes de que la Emperatriz falleciera, pues el autor habla en plural de sus padres, sin hacer mención de que doña Isabel hubiera fallecido. Su traducción no es literal. Bastante libre, en ocasiones introduce elementos que no proviene de las sagrada escritura, sino de comentarios posteriores. Esto, junto con su forma romanceada, llevó a su inclusión entre los libros prohibidos del monasterio. Al principio del mismo aparece anotada la advertencia: "Cautum est ne hoc imprimatur".

En este sentido, ¿podría responde la obra de este racionero salmantino a la recomendación erasmiana de familiarizarse con las Escrituras leídas en lengua vulgar? En el proemio al Príncipe, redactado en latín, Bernardino presenta su obra y los motivos que le han impulsado tanto a versificar en romance las sagradas escrituras como a dedicar su trabajo al príncipe. Las raices erasmianas del pensamiento del autor se translucen con prontitud. Un eco del Enchiridion parece escucharse cuando el poeta salmantino declara: " Cum sua uersu tia Christi milites ab eius tam laudata indagatione < m> auertens interrenae fecis documenta propellit haud existimans quanto sibi satius esset hac uaria tentationem quiescere quae sibi in inferno diuersum adauget merorem accidentalem "26". En este sentido, podríamos estar ante uno de los ejemplos más temprano de poesía cristiana, que, aún bebiendo de la tradicional corriente lírica sacra española, incorpora ya los nuevos alientos del erasmismo. Sin embargo, no hay nada heterodoxo en la tradución. El objeto de Bernardino es piadoso: ofrecer a don Felipe una selección de textos de la Biblia, por donde el príncipe llegue a ser en su edad pueril perfecto ejemplo de su majestad, y se empape verdaderamente de amor hacia los ejemplos de la Sagrada Escritura.

^{26.} PORTIONARIO. Versos en castellano de la Sagrada Escritura. Op. cit, fol. 2v-2bisr.

" Ex genesi.

Los que son y que passaron me presten presto las mientes que quiero contar las gentes, del sagrado testamento. Y tomo por fundamento syn el qual el saber yerra al que crio cielo y tierra in principio que dyos es la luz, y el dya, y el mes, desde estonces començo ayre, y cielo, y tierra, ornó el cielo con los planetas, el ayre con sus cometas. La tierra con el ganado, y el agua con el pescado mandoles multiplicar y quiso tambien criar el hombre a s semejança que subjete lo criado. Y aquesto todo acabado holgó en el septimo dya. Y en el parayso crya a Eufrates y Geon y a Tygris con phison v en el mesmo belueder puso el arbol del saber con el otro de la vyda. Y de Adam su gran querida la formó de sus costillas ó que grandes marauillas que obrare dyos con el sy no le fuera infiel."27

Bernardino compuso esta obra con la evidente intención de dedicarsele al príncipe Felipe. No se trata de un trabajo literario compuesto anteriormente, y al que después se da una salida ilustre. Esto se comprueba cuando versifica en romance el Evangelio de San Juan, parte de la Biblia a la que da una particular relevancia. En el folio previo mandó iluminar un águila caudal, a modo de portadilla²⁸, ave escogida como emblema por la reina Isabel, debido a su particular devoción por el evangelista, y emblema zoomórfico que iden-

^{27.} Versos en castellano de la Sagrada Scriptura. RBME. d-IV-11, ff. 5r-v.

^{28.} Ibidem, fol. 273v.

ticado con el águila real de Castilla, se había contrapuesto en la Castilla postcomunera al águila bicéfala imperial. Emblema religioso y castellano, el racionero Bernardinorio juega en varias ocasiones con los nombres de Juan, Felipe y Jesús, con una clara intencionalidad castellanizadora y teológico-política. En uno de los episodios bóblicos que versifica y traduce, San Juan Bautista reconoce a Jesús, y a éste se incorporan los primeros discípulos, Andrés, hermano de Simón Pedro, Felipe y Natanael:

" Ovendo aquesta cancion dos disciplos (sic) de sant Joan a Jesus llegado se an ya vn Andres traxo a Simon a Philippo en Galilea Jesus que le siga a el le dixo: y desta librea plugo a Philippo que sea vestido Nathanael diziendole hemos hallado a Jesus de Nazareth el que estaua prophetado en el testamento sagrado que dizen ser de Joseph de Nazareth dixo podria Nathanael: salir bien Philippo dixo al Messia tu veras: Comigo ven. Quando Jesus lo vio le habló a boz en grita ecce vere Isrrhaelita en quien dolo no se halló. de do conocido era de vos dixo Nathanael? quando estavas sola higuera. Jesus dixo yo te viera y te conocí por fiel.29

En 1540 esta tónica de lecturas religiosas, que se había impuesto entre las lecturas escolares de don Felipe, cambia, y *Silíceo* se inclina a seleccionar más libros de letras y ciencias, pero todavía se compra un misal romano para la Capilla, un Salterio, un Pontifical

^{29.}PORTIONARIO. Versos en castellano de la Sagrada Escritura. Op. cit, ff. 276v-277v. Nombres que vuelve a vincular cuando canta poéticamente el milagro de los panes y de los peces (ibídem ff. 282v-283r), o el episodio del huerto de los olivos (ibídem, ff. 288v-289r).

para la Capilla y una Biblia en cinco tomos³⁰, que parece corresponderse con la comentada por el cardenal Hugo de San Charo, Biblia cum Postilla Hugonis Cardinalis (París, 1532-1539), impresa por Jean Parvo, Poncet le Preux y Pierre Gaudal, en seis volumenes. En esta Biblia el Príncipe podría continuar su lectura de la Sagrada Escritura, en la versión latina y tradicional de la Vulgata. Pero ya entre 1540 y abril de 1541 aparecen entre los libros para el estudio de don Felipe una Opera omnia de San Bernardo, "vn libro de dotrina moriendi", ligado, sin duda, a la muerte de la Emperatriz y a la necesidad de que el príncipe se instruyera del significado religioso del final de la vida, y los comentarios de Tittelman sobre los Salmos, y no una vez, sino tres³¹. Silíceo compró también para el Príncipe la cuidada Biblia en 16°, impresa por Colineo en once tomos, entre 1522 y 1540³². Edición de las Sagradas Eswcrituras que, tanto por su facilidad de manejo y lectura, como por tratarse de una edición de los textos bíblicos en concordancia con las ideas del Humanismo, se presentaba como una lectura sagrada juvenil ideal para el Príncipe, muy diferente a la voluminosa Biblia, comentada por el cardenal Hugo de San Charo, adquirida un año antes. No olvidó tampoco Silíceo la adquisición de otros tres libros de Horas. El hecho de que éstos libros litúrgicos dominen en número a las obras que podríamos considerar como de humanidades o letras, así como el retraso en la compra de este tipo de literatura, sugieren que Silíceo veló de manera primordial por la formación religiosa de su pupilo, desestimando una educación más mundana, al gusto del humanismo renacentista, pero llena de peligros para la fe y la moral. Asimismo, la ausencia de obras de devoción y espiritualidad, como de obras teológicas de un nivel elevado, nos desvela las prevenciones de Silíceo. Habrá que esperar a 1541, con la entrada de Calvete en la escuela principesca, para la introducción de este tipo de literatura religiosa y teológica, sin duda, el siguiente paso.

^{30.} Libranza a Juan de Medina (1540) por libros comprados o encuadernados en Madrid: "vna biblia que dio para su alteza en cinco cuerpos, enquadernada en cordobán negro". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 132v].

^{31.}Y unos meses más tarde, el 19 de septiembre, Juan de Medina dio "dos libros de titielman sobre los psalmos guarnesçidos en tablas de papel y bezerro". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 204r]).

^{32.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 153r].

1.3. La Cosmografía: Fray Rodrigo de Corcuera y su "instrumento de astrología" (1538).

La astronomía fue la primera de las artes del Quadrivium que Silíceo impartió al príncipe. La elección no ha de extrañar en un maestro universitario de artes y de filosofía natural, disciplina que -como sabemos- no era otra cosa que la física. En 1525 Silíceo había publicado un completo tratado sobre el uso del astrolabio, y, conociendo la formación nominalista de Silíceo resulta lógico que, tras enseñar al Príncipe aritmética y geometría, decidiera iniciar a su alumno en la física, la astrología y las matemáticas, disciplinas tan queridas entre los nuevos cultivadores de la "filosofía natural". Acerca de esta afición por la cosmografía del maestro principesco, en 1535 uno de sus discípulos predilectos en Salamanca, Pedro de Espinosa, le dedicó una edición comentada del Tractatus de sphera de Juan de Sacrobosco³³. La Emperatriz también pudo influir en esta inclinación por la astronomía, ciencia que en la corte de Portugal tenía un gran predicamento, y que se había incorporado, con gran acierto, en el programa pedagógico de la realeza, desde tiempos de Enrique el Navegante. No en vano, Francisco de Monzón recomienda en su Espejo que los príncipes aprendan filosofía natural, es decir, física y astronomía, y pone como ejemplo contemporáneo la educación que habían recibido los infantes portugueses Luis, Enrique y Duarte, hermanos de Juan III, y añade: "tanbien podra el prinçipe aprender la astrologia, con tal que no se mezcle alguna vana supersticion con ella, por que el estudio de esta sciencia es muy dulce, y agradable, a donde se conoscen los diuersos mobimientos de los cielos, se escudriñan las varias influencias de los planetas y estrellas "34. Asimismo, Monzón recomendaba que se enseñara a los príncipes, junto con la astrologia y la cosmografía o geografía, la naútica: "Tambien es neccessario al perfecto principe saber el arte de nauegar,

^{33.} Tractatus De Sphera Joannis de sacro busto cum commentarijs Petri a Spinosa artium magistri introductorium ad libros de Celo. (Salamanca, Rodrigo de Castañeda, c. 1535. In fol).

^{34.}MONZON, Francisco. Libro primero del espejo del principe cristiano. BNM. Mss. 8547. Cap. XXI, fol. LXXVr.

y entender la carta de marear: por poder huyr los peñascos, y bajos y otros peligros que ay en el mar", y no le ocurriera como a Jerjes en el estrecho de las Termopilas, y acude al testimonio del poeta Propercio, quien aconsejó a un príncipe "saber los mundos pintados: assi el mapa mundi, como la carta de marear" Existía, pues, tanto una predisposición intelectual del maestro hacia estas materias astrales, como una voluntad de la Emperatriz para impulsarlas, acostumbrada a tratar con astrónomos en la Corte de Lisboa, y conocedora de la importancia que su ciencia tenía en el desarrollo de las rutas naúticas y la expansión del imperio lusitano.

Sin embargo, no es necesario trasladarse hasta Portugal para encontrar un ejemplo regio de afición a la astronomía. El Emperador era un gran aficionado a las disciplinas astronómicas, y en 1537, según cuenta el cosmógrafo real Alonso de Santa Cruz, Carlos V, enfermo de la gota, gustaba de hablar con él "en cosas de astrología y de la esfera, preguntándole siempre muchas cosas de filosofía natural y de la esfera, que trata de los movimientos celestiales" ³⁶. Por entonces Santa Cruz debió hacer entrega al monarca de una carta de marear, pues en 1540 le ordenó que hiciera otro igual para el Rey Fernando ³⁷, año en que Pedro Apiano dedicó a ambos soberanos Habsburgo su *Astronomicum Caesareum* (inglostad, 1540). Un ejemplo que pronto se trasladó al príncipe Felipe. Asimismo, su educación tampoco pudo sustraerse al impacto que los fenómenos astrónimos producían en la época. En 1536 se pudo observar un cometa, en realidad un meteorito de cierto tamaño, cuyo brillo y ruido levantó de la cama y asombró a los cortesanos, que vieron en él una señal de

^{35.}MONZON. Espejo del principe christiano. Op. cit., fol. CLVIvo.

^{36.}SANTA CRUZ, Alonso de. Crónica del Emperador Carlos V compuesta por Alonso de Santa Cruz, su Cosmógrafo Mayor, y publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia por los Excmos. sres. Don Antonio Blázquez y Delgado-Aguilera y D. Ricardo Beltrán y Rózpide. (Madrid, 1922). III, p. 465-466.

^{37.&}quot; Para el serenisimo rrey de rromanos mi hermano es menester que santa cruz haga luego vna carta de marear como la que hizo para mi donde señalan lo que las agujas nordesten y norguesten con todas las climas y deminiçion de dias y escrituras queay alderredor y entiendese que a de ser como la que estallaria (sic) y no la de puntas. Hazerleeys llamar y encargarleys de my parte que luego entienda en ello y auisarmeeus quando estoviere acabada para que os escriba lo que della se a de hazer". (AGS. E. Leg. 497, fol. 102. Carlos V a Cobos. Lovaina, 31-may-1540). Carta de marear que llegó a manos del Emperador a fines de año. (Ibídem, fol. 173. Carlos V a Cobos. ¿Dic-1540?).

la muerte del Delfín de Francia³⁸. En noviembre de 1538 la Emperatriz envió una cédula al abad de San Benito de Valladolid, solicitándole que diera licencia a fray Rodrigo de Corcuera, monje y astrónomo benedictino, para que viniera a instruir al príncipe en los fundamentos de la astronomía, en particular sobre el manejo de un "instrumento de astrologia", que aquel había diseñado y construido para servir en la educación de don Felipe:

"Yo soy informada que fray Rodrigo de Corcuera, monje de vuestra orden que reside en Medina del Campo, tiene hecho el instrumento en astrología para el ilustrísimo príncipe don Felipe, nuestro muy amado hijo. Y porque quiere que se lo traiga luego a esta nuestra corte y que esté en ella todo el tiempo que fuere necesario, yo os ruego y encargo le déis luego licencia para ello mandándole que sea con toda brevedad, que en ello me haréis mucho placer y servicio"39.

La relación de Silíceo con Corcuera era bastante antigua, y databa de la época en que el primero gozaba del mayor prestigio entre los profesores salmantinos. Cuando en 1530 publicó su Logica brevis, fray Rodrigo fue el autor de unos elogiosos versos "ad lectorem", para Silíceo 40. Varios años más tarde, en 1545, el benedictino redactó también un decastichon para ilustrar el Tractatus proportionum de Pedro López de Espinosa (uno de los discípulos predilectos de Silíceo en Salamanca 41). Así pues, en estos principios de la educación del príncipe don Felipe, Silíceo recurrió a los buenos oficios de antiguos colegas y amigos salmantinos, como fray Rodrigo de Corcuera, quien, dentro del programa pedagógico de Silíceo, se presentaba no sólo como un eficaz colaborador, sino también como un amigo, al que promocionar en la Corte.

^{38.} Escribe don Pedro Girón, en su *Crónica*: "Martes, a ocho días del mes de agosto deste año de 36, a las doze o a la una de la noche, aparesció en el cielo una cosa a manera de cometa o rasgo grande de fuego en el cielo que començó a la parte de Oriente y fué a la parte de Ocidente y junto a esto se hizo un sonido grande a manera de trueno, estando la noche muy serena y estrellada y con lina, y segúm después se supo y fué cierto, el jueves adelante quese contaron diez deste mes fallesció el Delfín de Francia de dolencia muy arrebatada. Díxose que le avían tosigado". (GIRON, Pedro. *Crónica de Carlos V. Op. cit.*, p. 69).

^{39.}BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario de la Universidad de Salamanca. Op. cit. II, p. 303. Cédula original en AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 320 (1), fol. 226v (Toledo, 23-nov-1538), y repetida, ibídem, fol. 213v (Toledo, 27-nov-1538).

^{40.} Silíceo. Logica brevis. Op. cit., fol. n8rº.

^{41.} Tractatus proportionum: editus a Petro a spinosa artium magistro: simul cum duabus questionibus philosophie quarum vna actionem vestigat a proportione maiori inequalitati... (Salamanca, Juan de Junta, 1545. In fol), fol. [1]v°.

Su "instrumento de astrología" parece ser el mismo aparato para determinar la longitud, que el monje proyectó y construyó, de manera análoga a los que por la misma época diseñaron Alonso de Santa Cruz y el farmaceútico sevillano Felipe Guillén. Ambos suponían en sus modelos que la variación de la aguja era regular, pero Corcuera, fundado en las matemáticas, expuso la teoría de la proporcionalidad sucesiva de las variaciones magnéticas. Construido el instrumento lo mandó a Flandes, donde Carlos V nombró una comisión para que informase acerca de su utilidad, y habiendo gran diversidad de pareceres, el monarca consultó a Santa Cruz, su cosmógrafo, quien dictaminó que el nuevo aparato ofrecería los mismos inconvenientes que el de Guillén, para usarlo en el mar⁴². Aunque desestimado su proyecto, éste encontró, sin embargo, un hueco en la educación de don Felipe. Las lecciones de fray Rodrigo de Corcuera al Príncipe debieron ser breves, reducidas quizá a sólo los meses que hubiera recibido como licencia de sus superiores monásticos, pero, sin duda, debieron influir muy favorablemente en su educación. Proporcionaron a Felipe unos primeros conocimientos básicos de astronomía, de astrología y de naútica.

Este interés por la astronomía, la geografía y la astrología se denota pronto en las cuentas de la Cámara principesca, tanto en la adquisición de diversos instrumentos y herramientas matemáticas y cosmográficas, como en la compra de libros sobre tales disciplinas. Así, en 1539 se pagaron dieciséis reales al cerrajero Mancio Rodríguez "por dos compases que mandó hazer su alteza" y cinco ducados a "bucangelo mercader aleman", por "dos quadrantes de laton, y vn puño hecho a manera de cabos de cuchillo que tiene dentro çiertas herramientas de hierro pequeñas" El mismo año, entre los primeros libros adquiridos por Juan Martínez de Silíceo figuraban "vn Oronçio" se decir, el Opus varium de Oronce

^{42.} FERNANDEZ NAVARRETE, Martín. Disertación sobre la Historia de la Naútica y de las Ciencias Matemáticas que han contribuido a sus progresos entre los españoles. (Madrid, 1846), pp. 181-182.

^{43.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 117r].

^{44.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. [112v].

^{45.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 89r]. Libranza a Hernando de Govantes, criado de Gil Sánchez de Bazán (Toledo, 28-may-1539).

Finé, impreso en París por Gerard Morrhii y Johann Petri (1530-1532)⁴⁶, y un libro de "Efemerides", que cabe identificar con las *Ephemerides recognitae* de Lucas Gaurico, donde se establecián predicciones astronómicas sobre eclipses solares o lunares, movimientos de planetas y otros datos astronómicos hasta 1552⁴⁷. Debe destacarse que estas obras de Finé y de Gaurico eran la primeras de contenido no estrictamente gramatical o relacionada con el estudio de la latinidad que se le compraban al Príncipe, lo que revela una vez más la primacía que se dió a la astronomía en este tránsito de la educación de Felipe II. Los estudios de cosmografía del Príncipe se completaron con la adquisición de diversos instrumentos astrológicos y geográficos. Así, el 15 de junio de 1541 se libraba un real a Mancio Rodríguez "por dos aldabas que hizo para vna caxa de la bola de cosmografía "⁴⁸. Y mil mrs. al al entallador Richarte "por vna caxa grande que hizo para vna bola rredonda de vn mapamundi ⁴⁹. Interés por la geografía que, sin embargo, en el aspecto librario, se limitó a la compra del libro de las Maravillas, de Jean de Mandeville, en 1540 [Fig. 8] ⁵⁰, obra que durante la Edad Media y el Renacimiento tuvo gran fama por sus descripciones del mundo oriental ⁵¹

^{46.} Orontii Finei Delfinei Delphinatis, liberalium disciplinarum professoris regii. Prothomathesis: Opus varium ac scitu non mimus utile quám iucundum, nunc primum in lucem foeliciter emissum. Cuius index universalis, in versa pagina continetur. (París, Gerard Morrhii y Johann Petri, 1530 y 1532. In fol.) Se conserva en El Escorial (RBME. 14-III-7).

^{47.} Ephemerides recognitae per L. Gauricum: praedictiones ad 1552. (Venecia, Luc'antonio Giunta, 1533. In 4°). Sin ubicar.

^{48.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 206r].

^{49.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 212r].

^{50.}Libranza a Juan de Medina (1540) por libros comprados en Madrid: "vn luçio Apuleyo en rromançe". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 132v]); y

^{51.} Vid. DELUZ, Christiane. "Le livre Jehan de Mandeville, autorité géographique à la Renaissance". En CEARD, Jean / MARGOLIN, Jean-Claude. Voyager à la Renaissance. Actes du Colloque de Tours. 30-juin-13 juillet 1983. (París, 1987), pp. 205-220; y DIAZ REGAÑON, José Mª. " < Viaje del Mundo > >, atribuido al médico y caballero inglés Sir John de Mandeville. manuscrito escurialense M-III-7". La Ciudad de Dios. 209 (1996), pp. 49-75.

Tuan de ADandaulta.



1.4. La historia, lectura regia.

Junto con la astronomía, la geografía y la naútica, una de las primeras disciplinas que se incluyeron en la educación de Felipe II fue la Historia. Considerada como una ciencia regia, en el sentido de que era fundamental para los monarcas conocer los actos de sus predecesores, de un importancia en la educación del príncipe tenemos claros ejemplos en las citas históricas que Lucio Marineo Sículo incluyó en sus Grammatica brevis (1532), o en la dedicatoria de la Historia de las cosas de Italia, de Capella, que Pérez de Chinchón tradujo al castellano. La Historia tenía desde antiguo una virtualidad pedagógica muy importante en la educación de los príncipes. Aconseja Monzón en sus reglas, recogiendo el espíritu de toda la preceptiva de la época al respecto: "La decima regla : y la que con grande cuidado deuen de guardar el maestro y avo del principe es: que quando quisieren que haga alguna cosa bien hecha, le pongan delante algun enxemplo de otro yllustre varon que la hizo: para que con aquella ydea e ymagen de virtud que se concibe en su pensamiento, obre con desseo de imitarla heroicamente⁵². No otra cosa parece que pretendieran los autores arriba citados y Alfonso de Valdés con su "Testamento de rey Polidoro" y la Vida de Alejandro Severo. Sin embargo, fueron muy pocos los libros de historia que Silíceo seleccionó para leer a su alumno. El primer libro de historia del que tenemos constancia que se adquirió para el Príncipe, nada tenía que ver con la historia de los reinos españoles, medieval o antigua. Se trataba de "tres bolumenes de libros de Josepho de bello Judaico, y de antiquitatibus", comprados en 1540 al librero Juan de Medina, en Madrid, títulos que parecen corresponderse con la *Omnia opera* publicada en 1539 por Sebastián Gripho⁵³.

^{52.}MONZON. espejo del principe christiano. Op. cit., fol. LXXVvo.

^{53.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 118v]. Fl. Iosephi omnia, qvae extant, opera. Qvorvm hic tomvs continet Antiquutatum Iudaicarum libros decem priores. Cum indice locupletissimo. (Tomus primus). Fl. Iosephi de Antiquitatum Ivdaeorum libri X posteriores. (Tomus secundus). (Lyon, Sebastián Gripho, 1539. In 8°); y Fl. Iosephi de bello iudaico libri septem. Eiusdem contra Apionem libri duo. De imperio rationis: siue de Machabaeis liber unus. (Lyon, Sebastián Gripho, 1539. In 8°). Hoy no se conservan en El Escorial.

Pero Silíceo no mandó adquirir muchos más libros de historia para el estudio del príncipe Felipe, ni siquiera gran parte de las obras arriba citadas fueron compradas por él, sino por Calvete de Estrella, maestro de los pajes del Príncipe, quien, como veremos más adelante, fue comisionado para tal fin por Zúñiga. Otro gran número de obras de historia fueron obsequiadas al Príncipe en esta época. Su enumeración nos permite esbozar el retrato de unos interes historiográficos, que predominaron en la educación de Felipe II, y que eran viva expresión de la sociedad y Corte de la época, así como un programa pedagógico subyacente. No menos importante resulta la posibilidad de conocer quiénes fueron los personajes que regalaron estos libros al príncipe. Esto es posible gracias al hecho de que la mayor parte de estas obras, encuadernadas en primer lugar por Juan de Medina en Madrid, en 1541, fueron después reencuadernadas en Salamanca por Juan Vázquez, por orden de don Felipe, con la orden expresa, habida cuenta de la homogeneidad de motivos que exhiben en sus tapas, de que en cada uno de aquellos ejemplares se estampara, en letras doradas, el nombre del donante de la obra, en recuerdo de su generosidad. No todos recibieron este tratamiento ligatorio, pero por otras vías es posible conocer su origen.

Sabemos así que hacia 1540-1541 cierto Fray Alonso de Coruella, o Corvellá, obsequió al príncipe con un ejemplar del *Epitome Historiarum mundi*, de Aquiles Gassaro⁵⁴, cronología completa hasta 1536 de los grandes acontecimientos de la Historia Universal (entre ellos la publicación del *Novum Testamentum*, en 1518, de Erasmo), y que incluía además una Genealogía de Carlos V, con unas breves notas biográficas de cada uno de sus ascendientes. Se da en este caso la sorprendente circunstancia de que la misma obra, en una edición impresa en Basilea, había sido mandada recoger por la Inquisición, junto con los *Colloquia*, en 1537⁵⁵.

^{54.} Historiarvm et chronicorum totius mundi Epitome per Achillem P. Gassarum ex optimis quibusque Historiographis nunc primum congesta. Vsque ad annum M.D.XXXVI. Accessit Genealogia D. caroli V. Romanorum. Caesaris semper augusti. (Amberes, Jean Steelsio, 1536. In 16°). RBME. 23-V-16.

^{55.} Acordada para que se recojan todos los coloquios, tanto en romance como en latín, y un libro pequeño impreso en Basilea y titulado "historiarum et chronicorum mundi epithome velut index". (AHN. *Inquisición*. Lib. 573, fol. CXLIr-v. Valladolid, 23-sep-1537).

Por la misma época, quizá un poco antes, cierto "L. AVILA", que podemos identificar con el cortesano, humanista e historiador de Carlos V, don Luis de Avila y Zúñiga⁵⁶, regaló al príncipe un ejemplar de los *Commentarii* de Julio César, anotados por el humanista Enrique Glareano⁵⁷. Éste era un regalo digno del mismo autor que se inspiró en la obra de César para redactar su *Comentario de la guerra de Alemania*, y obra necesaria para la formación de un príncipe. Desde Plutarco se consideraba a Julio César como un modelo de virtudes regias⁵⁸. Recordemos, por otra parte, que don Luis era pariente y amigo de Juan de Zúñiga, con quien matuvo una relación estrecha durante estos años. Así, por ejemplo, en 1535 doña Estefanía envió a su madre una copia de una relación de la conquista de Túnez y la Goleta que, "és de una lletra que don Lloys de Avila fa a don Juan, mon senyor"⁵⁹. De regreso con la corte imperial en 1536, Luis de Avila y Zúñiga tuvo ocasión de comprobar y conocer por sí mismo los progresos en la educación de don Felipe. Aretino le había hecho en 1538 portador de un ejemplar de sus Estancias en alabanza de la Sirena para la Emperatriz Isabel, dedicatoria que la soberana agradeció con el envio al poeta italiano de una rica

^{56.} Sobre don Luis hay una monografía de Antonio GONZALEZ PALENCIA, Don Luis de Zúñiga y Avila, gentilhombre de Carlos V. (Madrid, 1932). Aquí se señala que en abril de 1539 Carlos V envió a Avila a Lisboa y después a Italia (p. 31). Acerca de su afición por la lectura, se recoge una anécdota en el Floreto de anécdotas y noticias diversas, donde se cuenta que, habiendo ofrecido a un caballero algunos de sus libros para que leyera, éste no aceptó el ofrecimiento de manera descortes, vengándose los amigos de don Luis por medio de un calcetero, que dio una cuchillada al caballero. (Floreto de anécdotas y noticias diversas que recopiló un fraile dominico residente en Sevilla a mediados del siglo XVI. En Memorial Histórico Español. (Madrid, 1948). XLVIII, p. 145.

^{57.}C. Ivlii Caesaris commentarii, Scholijs, et Annotationibus D. Henrici Glareani illustrati, Cum indice nouo, et alijs, quae sequens pagella docebit. (Venecia, Bartolomé Zanettis Casterzagensis, 1538-1539). In 8°. RBME. 41-VI-7.

^{58.} Recoge esta opinión Monzón, al tratar sobre las figuras históricas que deben tomar como ejemplos en la educación de los príncipes: "En la manera que terna el maestro del principe en hazerle guardar esta regla paresce que ay alguna dificultad entre los sabios para aueriguar de quien se han de tomar estos exemplos. Plutarcho dize que Julio Cesar fue el mas excelente principe que ouo ni aura y que todos los otros deuen tomarle por dechado, para saber que les han de ser las virtudes reales que han de exercitar los principes perfectos". Pero, siguiendo a Platón, Monzón aconseja que el príncipe no se guie sólo por los ejemplos de César, aconsejando que tenga muchos ejemplos, y que si quisiera hacer de el un monarca pacífico, lea sobre Evagoras, Argelisao y Numa Pompilio, y si guerrero, sobre Alejandro Magno, Escipion y Julio César. (MONZÓN. Espejo del principe christiano. Op. cit., fol. LXXVv°).

^{59.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, p. 261. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Madrid, 29-ago-1535.

cadena de oro⁶⁰. Sin duda, fue antes de partir hacia Italia en mayo de 1539, cuando el gentilhombre de Carlos V ofreció a don Felipe esta edición de Julio César.

Asimismo, cierto "A / RAVACO" obsequió al principe un ejemplar del *Illustrium Imagenes*, de Andrea Fulvio y Jacobo Mazochio, recopilación de bustos antiguos de sabios, monarcas y emperadores, según las efigies que aparecían acuñadas en medallas o monedas de la época greco-romana [Fig. 9] ⁶¹. Este Ravaco parece corresponderse con Alonso de Ravago, capellán de la reina doña Juana y de Carlos V, tesorero de la iglesia de Zaragoza, cuyo nombre figura en las nóminas de capellanes reales, al menos entre 1537 y 1548⁶², y amigo de Luis de Avila, con quien coincidió en Roma entre 1539 y 1540⁶³. El hecho de que ambos enviaran al príncipe libros impresos en Italia, en Venecia y en Roma, nos hace suponer que dichos títulos fueron comprados allá y remitidos por Avila y Ravago a España, para el príncipe Felipe. Por la misma época, un miembro de la familia Lanuza obsequió al príncipe con un magnífico códice, iluminado con retratos de diversos personajes históricos, desde la Antigüedad hasta el siglo XV⁶⁴, que presenta al inicio un escudo con las armas de dicho linaje aragones. No resulta descabellado suponer que este precioso códice fue un obsequio al príncipe de dos de sus pajes, don Ferrer y don Juan de Lanuza. Ambos fueron

^{60.} Según escribe el propio Avila al poeta italiano. Vid. Lettere scritte a P. Aretino. (Bolonia, 1878). I, parte 2^a, pp. 347-348. Luis de Zúñiga a Pietro Aretino (Corte, 18-mar-1538).

^{61.}Illustrium Imagenes. / -en el colofón: Imperatorum, & illustrium virorum ac Mulierum uultus ex antiquis nomisnatibus expressi, emendatum correptumque opus per Andream Fuluium diligentissimum antiquarium. (Roma, Jacobo Mazochio, 1517). In 8°. RBME. 18-V-6.

^{62.}En 1537 (AGS. CSR. Leg. 60, fol. 150r, y en 1548 (ibídem, leg. 64, fol. 209r). Era capellán desde antes, y lo siguió siendo después. Un hermano suyo, Cristóbal de Ravago, sirvió al Emperador en Italia y en España, solicitando en 1549 un asiento de Capitán ordinario. (AGS. Cámara de Castilla-Libros de Cédulas. Lib. 320/2, fol. 111r. María de Austria, reina de Bohemia, a Carlos V. Valladolid, 29-may-1549).

^{63.} González Palencia recoge varias cartas de Avila y Ravago al Emperador y a Cobos, donde aparte de informar acercar de Madama Margarita, hija bastarda del soberano, cuentan algunas de sus peripecias en la ciudad. (Don Luis de Zúñiga y Avila. Op. cit., pp. 60-61.

^{64.} Imagines priscorum Romanorum Regum et Imperatorum atque Augustarum, quibus adjiciuntur nonnullae Romanorum Pontificum, atque externarum gentium: item Poetarum atque Heroum appositis narratiunculis quibus eorum vitae praecipuque gesta, aetas...etc. Códice in fol. RBME. h-I-4.

asentados a su servicio en 1539, tras la muerte de la Emperatriz⁶⁵. Se trata de un verdadero diccionario biográfico e ilustrado, que recopilaba los rostros y las vidas de monarcas, emperadores, poetas, filósofos, grandes mujeres y guerreros. Una galería de retratos a la Antigua para ilustrar los estudios principescos.

También se regalaron al príncipe Felipe dos ejemplares del *Imperatorum et Caesarvm Vitae*, de Johann Huttichio. Uno debió ser un obsequio de Jorge de Lima, paje del príncipe, quizá en agradecimiento por su título de paje. En este caso, el ejemplar (que presenta en el interior de la portada el nombre de Antonio de Lima, pariente del paje citado en una nota manuscrita) y conserva la encuadernación original, con un escudo, en blanco, destinado quizás a estampar las armas reales del Príncipe en la biblioteca de Felipe II parece proceder también una obra del mismo título, pero que conserva una típica encuadernación flamenca de placa. Cada tapa presenta estampadas dos placas gofradas con un retrato de Carlos V, que se adorna con el lema del "*Plus Ovltre*" al fondo y diversas grecas y grutescos, y el letrero con la leyenda "*KAROLVS V IMP*" es portada, y reza así: "*A pertient a* anterior poseedor, cuyo *ex libris* aparece manuscrito en la portada, y reza así: "*A pertient a*

^{65.}AGS. CSR. Leg. 61, fol. 47v.

^{66.} Varios miembros de este familia de origen portugués sirvieron a la Emperatriz y a sus hijos. Otro Jorge de Lima, pariente de los anteriores, había sido hasta 1539 criado de la Emperatriz. Fallecida ésta, fue asentado como hombre de cámara de las Infantas. Hacia 1541-1542 solicitó que se le tomará nuevo asiento en la Casa del Príncipe, como mozo de cámara, repostero de camas, o aposentador. Pero se le contestó de manera negativa: "que no puede ser" (AGS. CSR. Leg. 385, [fol. 31r]). En 1530 la Emperatriz asentó como uno de sus pajes a don Alvaro de Lima, hijo de don Alvaro de Lima, Capitán de los Continos (AGS. Cámara de Castilla-Llbros de Cédulas. Lib. 318/2, fol. 332r. Madrid, 14-ene-1530).

^{67.} Imperatorum et Caesarvm Vitae, cum Imaginibus ad uiuam effigiem expressis. Libellus auctus cum elencho et Iconijs Consulum ab Authore. (Estrasburgo, Vuolphgangus Caephaleus, 1534. In 4°. RBME. 17-V-2, n° 1 y n° 2. Enc. plateresca en cordobán negro. En la guarda de la contratapa conserva también otra nota manuscrita, en catalán o valenciano: "Al molt magnifich señor mossen pere barufet & mi señor en Villpur".

^{68.} De factura muy semejante a otra realizada por el encuadernador holandés Claus van Dormale, conservada en el Museum Plantin-Moretus, que presenta una encuadernación de placa, con un medallón de Carlos V y su divisa (c. 1544). Este tipo de cubiertas era muy habitual en los Países Bajos, pues se conserva otra encuadernación, con el retrato de la emperatriz Isabel, del artesano Willem Vorsterman (c. 1541). (Vid. INDESTEGE, L. "De Boekband in de Zuidelijke Nederlanden tijdens de 16de eeuw". De Gulden Passer. 34 (1956), pp. 40-72).

gilles / de ville brouydeur⁶⁹, probablemente un oficial o un cortesano de la Casa del Emperador. Sea como fuere, la obra de Huttichio, que como la de Mazochio presenta los retratos de los Césares y Cónsules de Roma copiados de la medallística antigua⁷⁰, incide en la misma línea que las otras obras anteriores, obsequiadas al Príncipe: presentarle una historia de su linaje y del título imperial, a él destinado en el futuro.

A esta selección de libros de historia se unió una importante coleción de monedas y de medallas antiguas. Según cuenta don Martín de Aragón, paje y compañero de estudios del Príncipe, en su *Discurso de Medallas y Antigüedades*, una de las piezas de su colección, una moneda cartaginesa, se la regaló "el Rey Nuestro Señor siendo niño, de muchas que le dió don Antonio de Cardona, Virrey de Cerdeña, hermano del Duque don Fernando de Cardona" La fecha en que este noble catalán remitió al príncipe esta colección de monedas y medallas antiguas nos es desconocida, pero, sin duda, fue hacia 1539 o 1540, pues en este último año se pagaban 1.700 maravedises al entallador Richarte, por "dos caxas de nogal que hizo para su alteza, cada vna con cinco tablas para las antiguallas", y por tintar de negro las tablas 72, objetos antiguos que, pues no compró el Príncipe, cabe suponer que fueran las monedas antiguas regaladas por el Virrey Cardona 73. El término "antiguallas" se empleaba entonces para referirse a las monedas y medallas antiguas, y es de suponer que esta colección numismática que el Príncipe ordenó guardar en dos cajas sea la

^{69.} Imperatorum et Caesarvm Vitae, cum Imaginibus ad uiuam effigiem expressis. Libellus auctus cum elencho et Iconijs Consulum ab Authore. (Estrasburgo, Vuolphgangus Caephaleus, 1534. In 4°. RBME. Despacho de Felipe, n° 33 del Inventario.

^{70.} Vid. LANCKRONKA, Maria. "Des Johannes Huttichius Imperatorum Romanorum libellus als Dokument des Glaubenskampfes". Gutenberg-Jahrbuch. (1965), pp. 262-270.

^{71.}MÉLIDA, José Ramón (ed). Discurso de Medallas y Antigüedades que compuso el muy ilustre Sr. D. Martín de Gurrea y Aragón, duque de Villahermosa, Conde de Ribagorza, sacados ahora á la luz por la Excma. Sra. Doña María del Carmen Aragón Azlor, actual Duquesa del mismo título, con una Noticia de la vida y escritos del autor, por D. José Ramón Mélida, de la Real Academia de San Fernando, Bibliotecario de la Casa de Villahermosa. (Madrid, Viuda e hijos de M. Tello, 1903), p. 60.

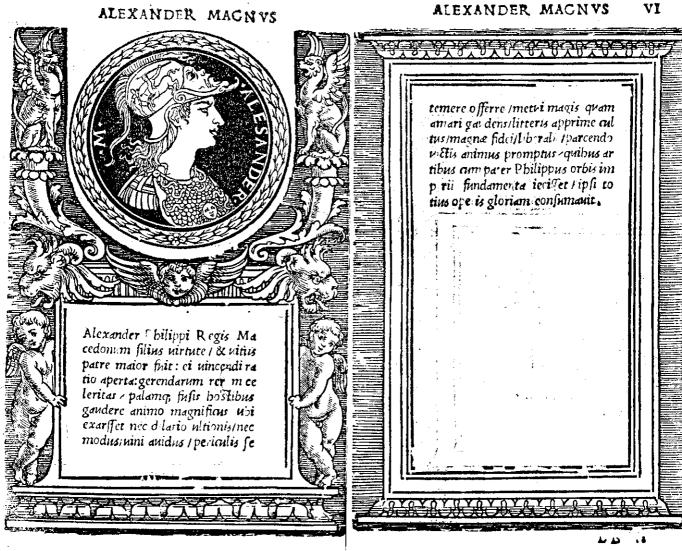
^{72,} AGS, CSR, Leg. 36, Fol. 8°, fol. 133r, Libranza a Richarte (Madrid, 23-jul-1540).

^{73.} Sin duda, el Príncipe debió iniciar esta colección con piezas regaladas, ya que no se registra en su Libro de Cámara libranza alguna por compras de este tipo.

regalada por Cardona⁷⁴. La temprana presencia de este monetario en la cámara del príncipe tenía una motivación pedagógica. Las colecciones numismáticas no sólo tenían el valor de "monumenta, ofrecían una inmensa utilidad práctica: servían para hacer historia⁷⁵. Las "antiguallas" del Príncipe eran, así, el complemento perfecto para las obras de Hutichio, Fulvio y Mazochio, arriba citadas. Selección de obras, que obsequiadas al príncipe entre 1538 y 1541, se convirtieron en objeto de sus primeras lecturas. Sin duda, sorprende tanto la variedad como la riqueza de esta colección de libros, genealogías, libros de retratos y monetarios que se atesoraron en la Cámara del príncipe Felipe desde muy temprana edad, ejemplos del interés y de la expectación que la educación del joven príncipe había despertado entre los súbditos de Carlos V.

^{74.} No se ha conservado inventario alguno de esta primitiva colección de antigüedades. Cuando en 1602 se tasaron las "antiguallas y monedas de oro, plata y metal" que habían pertenecido a Felipe II, se hallaron un gran número de escritorios y cajas para antiguallas, que contenían sobre todo medallas y monedas, pero ya no se encontraba entre ellos ninguno de los cajones de nogal arriba descritos. Cifra SANCHEZ CANTON. Inventarios Reales. Bienes muebles que pertenecieron a Felipe II. En Archivo Documental Español. 2 vols. (1956-1959). XI, pp. 166-173. La tasación fue realizada por los escultores italianos, Joan Pablo Cambiago y Jácome Trezo. No se hizo un inventario exhaustivo, aunque la mayor parte de las piezas provenían de la colección de don Diego Hurtado de Mendoza.

^{75.} Cifra MORAN, J. Miguel / CHECA CREMADES, Fernando. El coleccionismo en España. De la cámara de maravillas a la galería de pinturas. (Madrid, ed. Cátedra, 1985), pp. 142-143.



1.5. La milicia: los *Emblemata et instrumenta bellica* (1538), del Duque de Aarschot.

En consonancia con esta nueva afición de Felipe por la historia antigua, la estrategia o el arte militar pronto ocuparon parte de sus lecturas escolares. La Historia no era sólo un espejo de los sucesos del pasado, un espejo para príncipes repleto de genealogías, moralidades yvilezas, o un modelo de latinidad, era también un amplio repertorio de guerras y de batallas. Esta intencionalidad militar se observa con claridad en Luis de Avila cunado regala al Príncipe los Commentarii de César. debe citarse el códice titulado Emblemata et instrumenta bellica⁷⁶, uno de los más ricos que el príncipe Felipe poseyó, siendo niño. En papel del siglo XVI, y en formato de folio, su pertenencia al Príncipe viene atestiguada por la presencia del signo de la almohadilla, o "#", al final del mismo, en el folio 157r, lo que indica que fue encuadernado para él por Juan Vázquez, en Salamanca, entre 1541 y 1544-45, y, en nuestra opinión, lo más probable es que lo fuera en 1541 o 1543. Sin embargo, el códice llegó mucho antes a manos de Felipe. Como señala Gregorio de Andrés, esta obra es de origen flamenco, datable hacia 1530, no sólo por la letra o las iluminaciones, sino también por el escudo en color que luce al principio, y que identifica con las armas de Phelippe de Croy (1496-1549), Duque de Aarschot⁷⁷ e importante cortesano de Carlos V⁷⁸. Hermano de Guillaume de Croy, el discípulo de Vives y arzobispo de Toledo, y miembro del Consejo de Estado cuando María de Hungría pasó a desempeñar el gobierno

^{76.} Emblemata et instrumenta bellica. RBME. Y-II-21.

^{77.} ANDRÉS, Gregorio de. OSA. "Catálogo de las Colecciones de dibujos de la Real Biblioteca de El Escorial". (CSIC, Inst. Diego Velázquez, Madrid, 1968). Separata del Archivo Español de Arte. (1968), XLI, nº 161, p. 6.

^{78.} Desde muy antiguo sirvió al César, en 1523 éste ordenó a Nicolás de Artieta que fletara en Guipúzcoa cuatro naos para el entonces Marqués de Aarschot y su séquito, que iban a Flandes. AGS. E. Leg. 496, fol. 496 (Valladolid, 5-ago-1523). En 1533 negoció con Carlos V la cesión del Ducado de Sora y de Arce, en Napoles, a cambio de 100.000 escudos de oro del Sol, y de la concesión del título de Duque de Aarschot. Las capitulaciones en AGS. E. Leg. 496, fol. 227. (22-dic-1533).

de los Países Bajos⁷⁹, Phelippe fue un hombre culto, que pronto simpatizó con las ideas de Erasmo. En 1533 tomó parte en los esfuerzos por convencer a Erasmo de que regresara a los Países. Tras una invitación de la reina María al humanista, Croy escribió a Erasmo en el mismo sentido. El humanista desestimó la propuesta a causa del largo viaje, si bien mantuvo con Croy una amistosa correspondencia en los años siguientes⁸⁰.

Quizá fuera regalado por este noble flamenco en 1538, cuando llegó a España enviado por la reina María de Hungría. Carlos V había solicitado a su hermana que le enviara "personas de estado" para aconsejarle en el trato de la paz con Francia, y María había escogido al Duque de Aarschot, con el encargo añadido de que visitase a la Emperatriz y le transmitiese su alegría por el nacimiento de su último hijo "y más para que visitase a v. mag. de mi parte y le dixese algunas cosas" 81. Cuando el Duque llegó a España, escribió desde Barcelona a la Emperatriz, expresándole los parabienes de su señora, junto con la carta de ésta 82, y disculpándose por no poder ir a visitarla, pues debía zarpar acompañando al César, rumbo a Villafranca, donde esperaban el papa Paulo III y el rey Francisco I de Francia para concertar la paz 83. Este retraso fue, sin embargo, breve, y el 18 de julio Carlos V desembarcó en Barcelona, y el día 25 llegó a Valladolid, donde se reunió con su

^{79.} Vid. FERNANDEZ ALVAREZ, Manuel. "María de Hungría y los planes dinásticos del Emperador". Hispania 83 (1961). Separata, p. 9.

^{80.} En 1533 Nicolás Olao, tesorero y secretario de María de Hungría, escribía a Erasmo, narrándole sus esfuerzos por defenderle en la corte bruselense: "El señor duque de Aerskot te tiene infinita simpatia. A todos ellos yo excité a que te amaran y desearan tenerte aquí". ERASMO. Obras escogidas. Op. cit, p. 1344. Olao a Erasmo (Bruselas, 21-jun-1533). Carta en ALLEN. Opus epistolarum. Op. cit. Ep. 2828. Vid. tambien su biografía en BIETEN-HOLZ. Contemporaries of Erasmus. Op. cit. I, pp. 368-369, y las cartas entre Croy y Erasmo en ALLEN. Op. cit. Epp. 2822, 2898, 2915, 2922 y 2948.

^{81.}AGS. E. Leg. 496, fol. 266r (sin fecha, 1538 al verso). Se trata de la traducción de Diego Gracián de Alderete. La carta original en francés: AGS. E. Leg. 496, fol. 267.

^{82.} En AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 320 (1) copia de una cartas de la Emperatriz a la Reina de Hungría: "el duque de ariscot me enbio desde barçelona vra. letra y me escreuio quanto plazer ovistes de mi buen alumbramiento y lo demas que le mandastes me dixese de vra. parte", fol. 22r (Valladolid, 13-mar-1538).

^{83.} Ibídem. Copia de carta de la Emperatriz al Duque de Aarschot, disculpándole que no le viniera a visitar a ella y a sus hijos por causa tan "justa", fol. 22v-23r. (Valladolid, 13-mar-1538).

familia. Probablemente fue entonces cuando el Duque ofreció el códice al joven Felipe, con el objeto de que se instruyera en las artes de la milicia. Dos años antes el Duque de Nassau había obsequiado al Príncipe con un caballo de plata y con su jinete y armadura del mismo metal (juguete que casi parece hecho *ex profeso* para acompañar el códice en cuestión), y que también trajo a la Emperatriz ciertos libros y joyas.

Sea como fuere, este códice es una obra de gran belleza, y en las primeras láminas se representan los planetas por medio de jinetes que lucen libreas del color de sus astros: Así aparece el caballero de Saturno, de Jupiter, de Marte, del Sol, de Venus, de Mercurio y de la Luna, con versos alusivos. Estos emblemas dejan paso a continuación a una extensa descripción de armas y de máquinas de guerra, extraidas de las obras de Valturio. Palestras, ingenios bélicos diversos, técnicas de asedio, armas blancas, ingenio acuáticos, ingenio hidraúlicos, armas de fuego, y una miscelánea de varios temas militares al final. El códice se halla profusamente ilustrado con dibujos a pluma, y sombreados a la aguada multicolor. Y tiene la particularidad de ser una de los escasísimos libros de Felipe II anotados por su mano.

1.6. El dibujo y la pintura: Jacob Seisenegger y Diego de Arroyo.

Es bien conocida la afición de Felipe II por el arte, y en particular por la pintura. Coleccionista entendido, su pinacoteca fue la más importante de la época. Los origenes de esta afición son, sin embargo, más dificiles de rastrear, aunque no cabe duda de que tuvieron un raiz pedagógica. El Renacimiento, con su proyecto de reconstrucción del arte y de la cultura del mundo antiguo grecorromano, había impulsado la introducción de las disciplinas artísticas (pintura, escultura y arquitectura) como una parte esencia de la educación principesca. El dibujo, la pintura y la música se consideraban saberes esenciales para los monarcas y cortesanos. En España, ya en época de los reyes Católicos, el príncipe don Juan había recibido lecciones de dibujo y de pintura, como se refleja en la lista de los libros que la reina Isabel conservó de su hijo: "Otro libro pequeño de figuras", "Once papeles en que están pintadas las armas reales e otros cercos de figuras"⁸⁴. También el infante don Fernando, mientras se educó en España, fue muy aficionado "a cosas de artifio como de pintar y esculpir y sobre todo a hundir cosas de metal y a hacer tiros de poluora", según testimonio de su maestro fray Alvaro de Osorio⁸⁵.

El primer contacto del joven Felipe con el arte pictórico se produjo hacia 1538, cuando llegó a la corte Jacob Seisenegger, retratista alemán, criado del rey don Fernando de Austria, y que unos años antes había retrato en Mantua a Carlos V, con el objeto de retratar a los hijos del soberano. Conocemos la existencia de estos retratos porque tras la muerte de la Emperatriz este pintor solicitó que le fuera pagado su trabajo. El Conde de Cifuentes, mayordomo de la soberana difunta, consultó a dos peritos, Francisco de Espinosa y Nicolás

^{84.} CAMON AZNAR, José. Sobre la muerte del príncipe don Juan. Discurso de recepción en la RAH. (Madrid, 1963), p. 64.

^{85.}OSORIO DE MOSCOSO, Alvaro. Historia del príncipe don Fernando que después fue emperador por renuncia de Carlos V su hermano. BNM. Ms. 6020, ff. 178v-179r.

Correa de Bivar, que tasaron los retratos en 250 ducados⁸⁶. Consultado el peritaje con el Emperador, este dio el visto bueno al pago⁸⁷. Finalmente los testamentarios de la Emperatriz pagaron al pintor:

"En Madrid XXIX de jullio MDXXXIX año se despachó vn mandamiento firmado de los confesores para que el thesorero Persoa pagase a Jacob sais niguer, o a quien su poder huuiese, CCL dos que se le deuen por seis rretratos que hizo del prinçipe y de las señoras infantes por mandado de s. mag. Lo qual fua tasado que podian valer por dos oficiales a que el conde de Çifuente lo cometió".88

Enviados un año más tarde a Bruselas, donde el Emperador solicitó le fueran remitidos⁸⁹, estos retratos pueden corresponderse con algunos de los cuadros que figuran en el inventario de Felipe II: "Un retrato de pincel, al ollio, pequeño, en tabla, con molduras negras de la Emperatriz doña María, siendo niña, de una quarta en quadro. Tasado en ocho reales", y "Otro retrato de la Princesa doña Juana siendo niña, tabla, de pincel al ollio; de el tamaño y la guarnición que el antes déste. Tasada en ocho reales", bien pudieran corresponderse con las obras de Seisenegger. ⁹⁰ En este mismo inventario figura "Otro retrato entero, de pincel, al ollio, de la Princesa de Portugal doña Juana, siendo niña, bestida de colorado; que tiene dos baras y quarto de alto y de ancho una bara escassa. Tasada en diez reales" ⁹¹, y "Otro retrato entero, sobre lienço, de pinçel, al ollio, de la Emperatriz doña María, hermana del Rey nuestro señor, siendo niña, con ropa y gorra colorada, con plumas

^{86.&}quot; Muy mag. señor./ Lo que me paresçe que valen los retractos que v. s^a me a mandado ver de sus Altezas del Prinçipe e ynfantas nuestros señores que son seys pieças digo que valen dozientos y cincuenta ducados. / Fran^{CO} de Espinosa / N^O Correa de biuar". (AGS. E. Leg. 46, fol. 194).

^{87.&}quot; El criado del señor rrey de rromanos está aqui esperando a que se le paguen los rretratos, mandose a dos personas que dello saben que los viesen y apreçiasen, dizen que por todas seys pieças se le den CCL du^{OS}, V. M. vea lo que es seruido". Al margen: "Que se le de luego los CCL d^{OS}". (AGS. E. Leg. 245 (2), fol. 247. Consulta a Carlos V, en 1539).

^{88.}AGS. CSR. Leg. 67. Fol. 4°, fol. 127. Libro del cumplimiento de los descargos de la Emperatriz.

^{89.} A finales de 1540 Carlos V escribe a Cobos que "Los rretratos del prinçipe e infantes mis hijas llegaron buenos". (AGS. E. Leg. 497, fol. 173. ¿Dic-1540?).

^{90.}SANCHEZ CANTON. Inventario. II, p. 245.

^{91.} Ibídem, II, p. 247.

blancas, en su marco, con molduras de madera; tiene de alto dos baras y media y de ancho bara y quarta. Tasado en ocho ducados"⁹². A Seisenegger se puede atribuir también "Un retrato del pecho arriba, de pincel, al ollio, sobre tabla, que parece del Rey don Philippe, siendo niño, vestido de colorado, con cabello largo y gorra negra, con pluma blanca; guarnecido con una moldurilla de ébano, con una asa y reasa de plata para colgarse; que tiene de alto una tercia y dos dedos y quarta menos dedo de ancho". ⁹³

Este encuentro con el retratista alemán pudo ser fundamental para que la pintura empezara a interesar a Felipe. Es de suponer que en el taller de Seisenegger el príncipe no sólo posó, sino que también curioseó entre los pinceles, cuencos de pintura y bocetos del artista, con gran placer. Para entonces ya tenía en su Casa cierto número de cuadros, cedídos probablemente por Carlos V de sus colecciones, que fueron cubiertos con telas negras a la muerte de la Emperatriz⁹⁴. Desconocemos su temática, pues no se ha conservado un inventario de estas pinturas. Su conocimiento habría sido, sin embargo, muy interesante, pues en la elección de las mismas se traducirían determinadas concepciones pedagógicas y políticas. Uno de los cometidos del arte pasaba precisamente por incitar a la juventud al estudio y a las buenas costumbres. Que el dibujo se incluyó en el plan de estudios principscos nos lo confirma el hecho de que el 23 de julio de 1540 se comprara al librero Juan de Medina un libro en blanco para que el Príncipe pintara en él, así como que un año más tarde se adquirían, al mismo librero, "seis cartones para su alteza" que hemos de suponer que servirían para dibujar.

Cabe preguntarse, sin embargo, quién enseñó al príncipe a dibujar y pintar. Silíceo debe quedar descartado, pues ni era un artista, ni se le conoce una especial afición por la

^{92.} Ibídem. II, p. 247-248.

^{93.} Ibídem. II, p. 370.

^{94.}Libranza a Francisco de Arteaga (mayo-1539): "Mas dio el dicho artiaga el mes de mayo deste presente año de mill y quinientos y treinta y nueue, en toledo quando nro. señor lleuo a su gloria a la emperatriz nra. señora para los cuadros della casa del prinçipe nro. sor. ..." (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 110v]).

^{95.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. [203r].

pintura. La mirada, pues, debe dirigirse hacia otro oficial cortesano, al servicio de Carlos V o de su esposa, y que pudiera ejercer como maestro de dibujo. Dentro de esta hipótesis, no parece, pues, descabellado, plantear la posibilidad de que fuera Diego de Arroyo, reputado iluminador y pintor, quien enseñara al príncipe Felipe a dibujar. O cuando menos, suponer que este artista constituyó el referente pictórico de los primeros pinitos en el arte de Felipe II. Sin duda, por su formación como iluminador, podía enseñarle con facilidad los rudimentos del trazo y del color. Arroyo había entrado al servicio de la Emperatriz como iluminador y mozo de capilla hacia el año 1533⁹⁶. Precisamente esta es la razón de que Elias Tormo atribuyera a Arroyo⁹⁷ la iluminación de la *Genealogía* de Alfonso de Cartagena, códice dedicado a la Emperatriz⁹⁸. A la muerte de ésta, Arroyo pasó al servicio del príncipe, asentado como repostero de estrados de la capilla⁹⁹, ejerció en realidad como iluminador de los libros litúrgicos del príncipe, como su retratista, pintor de torneos y fiestas, y como rey de armas. Hacia 1540 el entallador Richarte se le pagaba "vn retablico [...] para contrahazer a la señora ynfanta Doña Juana con sus molduras "100".

No se ha conservado el citado libro de dibujos de Felipe II, cuyo contenido tanto podría ilustrarnos sobre su educación. En cambio, en el códice sobre emblemas e instrumentos bélicos que el Duque de Arrschot regaló al príncipe en 1538, aparece una curiosa

^{96.} Formado en el scriptorium de la catedral de Toledo, dontra tabajo en el Misal Rico de Cisneros, la Emperatriz le llamó a su servicio, y ya en 1533 Carlos V mandaba pagar 12.000 mrs. a "diego del Arroyo yluminador de la serenissima emperatriz mi muger", acatando lo que había servido a ésta (AGS. Cámara de Castilla-Cédulas. Lib. 91, fol. 93v. Monzón, 39-nov-1533).

^{97.} TORMO, Elías. Las viejas series icónicas de los Reyes de España. (Madrid, 1916), pp. 241-256.

^{98.}BNM. Vitr. 19-2. Sobre este códice existe una abundante bibliografía desde el estudio de Tormo, pero en su mayor se trata de notas puntuales. El mejor estudio tanto histórico como artístico del códice es reciente, y se debe a Anna MUNTADA. "Un ejemplar de la Genealogía de los Reyes de España de Alonso de Cartagena en manos de la emperatriz Isabel de Portugal". Butlletí del Museu Nacional d'Art de Catalunya. 2 (1994), pp. 169-184.

^{99.} Consulta a Carlos V: "Por rreposteros de capilla tristan gomez, diego de arroyo con cada XV U de quitaçion que es lo que daua la emperatriz". (AGS. E. Leg. 45 (2), fol. 582. 1-jul-1539.

^{100.}Libranza a Richarte (Madrid, 23-jul-1543). En ella se recogen pagos desde mayo de 1539 hasta la fecha. (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, [fol. 133v]).

serie de dibujos y caricaturas en los márgenes que, sin afear el conjunto, sorprenden al lector por su temática. Se trata de dibujos infantiles, algunos coloreados, como la caricatura de un bufón en tinta roja, con un gorro cónico decorado con flores doradas, y un cimborrio rojo, coronado con una cruz dorada, que es una copia inspirada en los pináculos de varios castillos flamencos del códice 101, y otros dibujos perfectamente abocetados, en tinta, como los de unas flores, un perro y una especie de trombón 102, ejercicios de un aprendiz, que quizá se deban a la mano del joven Felipe. Desde luego parece poco probable que el Duque de Aarschot obsequiara al Príncipe con una obra "pintarrajeada". Así pues, estos dibujos deben ser posteriores a su entrega en 1538. Tampoco parece lógico que la obra hubiera sido objeto de tal agresión infantil cuando el libro pasó a El Escorial. Era una de las joyas de la biblioteca escurialense como para haberse cometido tal negligencia o descuido. La mirada del investigador se vuelve, pues, sobre el propio Felipe, de quien conocemos su afición por la pintura desde muy joven, y que en las iluminaciones del Emblemeta pudo encontrar una inicial fuente de inspiración, fruto de lo cual serían estos dibujos y caricaturas, expresión de sus primeros "pinitos" artísticos. Ya hemos subrayado el carácter infantil, o de aprendizaje de tales bocetos, pero también ha de destacarse el uso que, por ejemplo, en la caricatura del bufón, su autor hace de colores tan costosos como como el oro y el bermellón, al alcance no de un anónimo "grafitero" de la época, sino de una persona de elevada posición. Ésta es también la única obra de la biblioteca de Felipe II en que se encuentra una nota autógrafa del monarca, al final del códice, con su habitual letra cursiva, sobre el "fuego griego" 103. Si no temió estropear el libro con su letra, tampoco parece ser que se preocupara, en un gesto de infantil creatividad, de dibujar en él.

^{101.} Emblemata et instrumenta bellica. Op. cit., fol. 3v. Ejemplos de castillos en ff. 70v, 71v, 72v y 74r.

^{102.} Ibídem, ff. 142v y 157г.

^{103.} Ibídem, fol. 157r.

2. Una carta perdida de Luis Vives sobre la educación del Príncipe (1539).

En consonancia con la nueva amplitud que los estudios del Príncipe debían abarcar una vez dominados los rudimentos gramaticales de la latinidad, y con la muerte de ñla Emperatriz, Luis Vives propuso al Emperador que la educación de su hijo y heredero se "enderesçara". Cuando en mayo de 1539 falleció la Emperatriz, el humanista valenciano escribió a Carlos V una sentida carta consolatoria. Ésta se guardaba en el Archivo General de Simancas, pero hurtada hace decadas, su contenido nos es desconocido 104. Sin embargo, sí se conserva el borrador de una carta inédita del propio césar Carlos a Vives, que por la fecha, cabe suponer respuesta a la epístola desaparecida del humanista. A través de ella se puede atisbar algo del contenido de aquella. Y lo sorprendente, es que en ella Vives debió abordar con amplitud el problema de la educación del joven Felipe, huérfano, pero en edad de aprender más, mejores y más elevadas cosas que leer y escribir, e incluso le envió un libro. Le responde Carlos V:

" El Rey

Maestre luis biuas vi vuestra letra y aunque la causa por la que nos haueis dexado de screuir os escusa, agora hauemos holgado con vuestra carta y con todo lo que en ella dezis, lo qual nos ha paresçido bien, y en que mostrais vuestras letras, buena dotrina y zelo, lo qual os tenemos en seruiçio, y siendo tan prouechoso para el efeto que scriuis ternemos memoria dello para que se tenga el cuidado que es rrazon como se haze de enderesçar al yllustrisimo prinçipe nuestro hijo en lo que conuiene, el libro que le embyastes no dubdamos sino que le sera vtil y a vos lo agradesçemos, y podreis ser çierto que para favoresçeros, honrraros y hazeros merçed ay en mi la voluntad que es rrazon. De Toledo xxvij de junio iUd xxxjx años. yo el rey, rrefrendado de Juan bazquez". 105

Comprobamos así como la preocupación de Vives por la educación del príncipe Felipe no se limitó a la dedicatoria formal de sus diálogos. Esta intervención directa del humanista valenciano en su educación da otra dimensión a los comentarios de Madariaga o de Cabrera

^{104.}AGS. E. Leg. 8335, nº 178. Resta sólo una nota de Julián Paz, denunciando la sustracción, y recordando que la carta de Vives estaba fechada el 25 de mayo de 1539.

^{105.}AGS. E. Leg. 46. fol. 53. Aparece junto con borradores de otras respuestas del Emperador a pésames por la muerte de su esposa.

de Córdoba. A pesar de la pérdida de la citada carta de Vives al Emperador, su contenido puede reconstruirse, o mejor dicho, "sugerirse", a través de otras cartas y textos del humanista valenciano. En 1538 Vives escribía a su amigo Simón Grynaeo, exponiéndole cuál era su concepto de educación ¹⁰⁶, pero no parece que el humanista quisiera cansar al Emperador con tan larga erudición. La idea de "enderesçar" al Príncipe, de la que Carlos V se hace eco, parece sugerir que Vives aludía a la dedicatoria de sus diálogos latinos a Felipe, ya que como podemos comprobar en la traducción de Lorenzo Riber, Vives quería "enderezar" con ellos al Príncipe : "parecióme bien dedicártelos a ti, que si bien eres príncipe, eres niño también, tanto por la extremada benevolencía que conmigo ha tenido tu padre, como porque enderezando tu espíritu a una conducta recta ("tum quod in animo tuo ad rectos mores formando") mereceré bien de España; quiero decir, mereceré bien de mi patria, cuya salud se apuntala y estriba en tu bondad y sabiduría "¹⁰⁷.

Hemos puesto gran interés por identificar el libro que Vives envió a don Felipe. La primera obra del humanista valenciano que consta en la biblioteca del Príncipe es un ejemplar de su *De anima et vita*, encuadernado en 1541 por Juan de Medina, pero esta obra fue adquirida también en la tienda de este librero ¹⁰⁸. No puede tratarse, pues, de la remitida por el humanista valenciano. Lo más probable es que dicho libro se tratara de un ejemplar de su *Exercitatio linguae latinae*, tanto por la fecha en que Vives escribe al Emperador, como por el contenido que se deduce de la respuesta del soberano. Y lo cierto es que en la Biblioteca de El Escorial se conserva un raro ejemplar, obrita de pequeño formato, que quizá pueda tratarse de una de las primeras ediciones de los diálogos latinos de Vives, de hacia 1539 o 1540¹⁰⁹. El volúmen conserva la encuadernación original, renacentista, con tablas de papelón cubiertas de becerro negro, algo deteriorada, pero dorada y enriquecida con una rueda de greca vegetal, ramitas en las esquinas de las tapas, y, en el centro, una pequeña esfera

^{106.}JIMÉNEZ DELGADO. Juan Luis Vives. Epistolario. Op. cit, pp. 605-609.

^{107.} VIVES, Juan Luis. Obras Completas. Trad. y ed. de Lorenzo Riber. (Madrid, 1947), p. 208.

^{108,} Vid. infra p. al tratar sobre la filosofía moral en la educación de Felipe II.

^{109.} Debo esta apreciación a Valentín Moreno Gallego, buen conocedor de las ediciones de Vives durante el siglo XVI.

como emblema, volumen que se cerraba con dos cintas ¹¹⁰. Junto con esta rara edición de la *Exercitatio* de Vives, van encuadernadas otros dos obritas gramaticales de la época. En primer lugar, la Gramática de Donato, en la edición de Enrique Glareano ¹¹¹, y a continuación la *Ortographia y Prosodia Latina* del médico y helenista alemán, Jodoco Wilcke ¹¹². El orden no es casual, sino que responde a un meditado esquema pedagógico, dividido en tres escalones. Primero la gramática, después la ortografía, y por último la lectura, representada aquí por los diálogos de Vives. Así pues, tanto la encuadernación como el orden interno de este volúmen facticio nos presentan un conjunto bien definido y pensado. Sin embargo, en las listas de entregas de libros en estos años no figura ningún Donato, y aunque el Inventario de 1576 es bastante más explícito, debido a su virtualidad notarial, tampoco figura este volumen. Quizá porque tras su entrega se apartó para ser expurgado, como lo sugiere el estado que hoy ofrece. Presenta las signaturas antiguas IV-Q-27 y AB. IV-I-22, y se guardó durante un tiempo entre los libros prohibidos.

La unión de estos tres títulos en un sólo volumen, dorado, nos hace suponer que pudo pertenecer al príncipe Felipe. Sin duda, por la selección de textos que reúne, nos encontramos ante un libro de gramática latina, destinado al aprendizaje de la lengua de Virgilio por un alumno joven, pero de alto linaje. Y afirmamos esto último porque no de otro modo se entiende el dorado de la encuadernación de un tipo de libritos que se imprimían con escaso esmero, habida cuenta de que se compraban como textos escolares para niños, usuarios siempre "destrozones", y para un objetivo muy concreto, perdiendo su utili-

.____

^{110.}RBME. 102-VI-15, nº 3. Lingvae Latinae Exercitatio. Io. Lodo. Vivis Valentini. Libellus valde doctus et elegans, nuncque denuo in lucem editum. Eiusdem. In Vergilij Bucolica expositio, postissimum allegorica. In 8º.

^{111.}RBME. 102-VI-15, nº 1. Carece de los primeros folios. Puede tratarse del Ael. Donati methodus, Scholiis H. Glareani illustrata et ejusdem octo tractatibus grammaticis aucta. (Zurich, Christopher Foschoverus, 1534); o (Lyon, Sebastián Gripho, 1538), ambos in 8°. Vid. BUISON, F. Répertoire des Ouvrages Pédagogiques du XVI siècle. Bibliothèquez de Paris et des départements. (Nieuwkoop, 1968), p. 216. Con respecto a esta obra de Donato, vid. CLOSA FARRÉS. J. "La difusión hispana de la 'Ars Minor' de E. Donato en los siglos XVI y XVII". AFFB, 3, 1977, pp. 47-80.

^{112.}RBME. 102-VI-15, nº 2. Iodoci Willichii Ortographiae institutiones, Item de Prosodia Latina libellus, cui nonnulla de modulatione oratoria accesserunt. Ex postrema autoris recognitione. Addita est Ulrici Hutteni Ars uersificatoria. (Basilea, s. i., s. a.). Carece del Ars versificatoria, arrancado.

dad en pocos años. La pequeña esfera que luce sobre la tapa nos acerca a la posible alta dignidad de su possedor. El globo celeste como simbolo del poder real era un topos de la simbología renacentista, y en este caso delataría la pertenencia al príncipe Felipe de estos opúsculos gramaticales latinos. Asimismo, resulta extraño que los tres libros tengan una misma procedencia, probablemente suiza. Los diálogos de Vives y los opúsculos de Wilcke parecen impresos en Basilea, y la gramática de Donato en Zurich. Esto no puede considerarse como una mera coincidencia. Las obras fueran adquiridas probablemente en alguna librería de los Países Bajos. Muy raramente podrían haberse encontrado en España, mientras que a Vives, en su tierra de adopción, no debió resultarle dificil encontrar estos libros. Desde luego, y a pesar de la simplicidad del dorado de las tapas, no existen motivos que indiquen una procedencia española de la encuadernación. Más bien, al contrario. La esfera era el emblema de Jean Steelsio, librero antuerpiense, en cuyo taler pudo encuadernarse este volumen. Es obvio que se trata de una encuadernación foránea, que carece de los típicos hierros mudéjares o platerescos, en uso entonces por los artesanos españoles.

En la misma línea, este volúmen de opúsculos gramáticales podría ponerse en relación con la *Genealogia* entregada en 1536 al príncipe por el Duque de Nassau, y con el códice de Valturio, ofrecido a Felipe por el Duque de Aarschot dos años más tarde. Sabemos que entre 1539 y 1540 la marquesa de Cenete, viuda del antes citado Nassau, confió en Juan Luis Vives la delicada tarea de comprar y encuadernar un gran número de libros para su biblioteca. La mayor parte de estas compras las realizaron personalmente un criado del propio Vives y su cuñado Bernal de Valdaura, pues por su poca salud el humanista valenciano se vió imposibilitado para recorrer las tiendas de los libreros en Lovaina y Amberes, si bien fue el humanista valenciano quien, ejerciendo como bibliotecario de la marquesa de Cenete, dirigió la selección de los títulos (" Que conpre todos los libros que Bibas le dixiere y los pague y enbie") ¹¹³. Entre las partidas libradas por estos conceptos, queremos destacar

^{113.}A 8-ago-1539 se pagan 6000 mrs a "un criado de Luys Vibas para conprar libros", el 14-oct-1539 se libran 7 florines y 1 placa "al hermano de la de Bibas [Bernal Valldaura] por la costa que hizo de Breda a Lobayna por unos libros que son para su señoria"; el 14 de noviembre y el 12 y 17 de diciembre del mismo año se libran a Valldaura 6460, 1220 y 5820 mrs. respectivamente, "por ciertos libros que su señoria le mandó comprar"; y el 20-feb-1540, otros 1200 mrs. a Valldaura "por unos libros para su señoria". (STEPPE, J. K. Mencía de Mendoza et ses relations... Apud COPPENS. Scrinium Erasmianum. Op. cit. II, pp. 500-501.

dos, una de 1445 maravedises, a "Guillen de Erte, criado de mastre Luys Bibas, para conprar libros" en Amberes, y otra al mismo criado, de 70 maravedises "para encuadernar un libro". Estas libranzas llevan fecha desde el 13 de mayo de 1539 en adelante 114. ¿Es este libro el mismo que Vives envió al príncipe? La documentación no concreta más, pero la coincidencia en las fechas nos hace suponer que sí. Parece existir una cierta coherencia entre este libro comprado y encuadernado por el criado Guillén de Erte en Amberes, hacia mediados de mayo de 1539, la carta que su señor Vives escribió al Emperador el 25 del mismo mes, y la respuesta del soberano al humanista, en junio, agradeciéndole el libro que había enviado para su hijo. Un libro que se correspondería plenamente con el ejemplar escurialense, y que podría haberse adquirido y encuadernado perfectamente en Amberes.

^{114.} Ibídem, II, p. 502. Estas libranzas no son de mucho más allá del dicho día, pues en el documento original, figuran en el verso del primero y del segundo folio.

3. La visita a la universidad de Alcalá, y su repercusión (1540).

Tras la muerte de la Emperatriz y el regreso de Carlos V a los Países Bajos para castigar la rebelión de Gante (1539), la nueva Casa "grande" o corte del príncipe Felipe se instaló en Madrid, y permaneció en la villa castellana hasta enero de 1542, cuando se trasladó a Valladolid. De este modo, y durante casi tres años, fundamentales en la educación de Felipe II, éste residió en el Alcázar de Madrid, cerca de dos de los más importantes centros culturales de Castilla, por un lado Toledo, la sede de los arzobispos primados de España, y por otro lado Alcalá de Henares, cuya universidad competía desde principios de siglo con Salmanca. La cercanía a ambas ciudades, polos de una intensa actividad humanística en el centro de Castilla, influyó de una manera muy importante en la educación del Príncipe. Y será precísamente la cercanía a la universidad de Alcalá de Henares, el elemento que propició, en enero de 1540, que los profesores y alumnos complutenses recibieran la visita de don Felipe. Le acompañó en esta visita el arzobispo Tavera, quien probablemente propuso la oportunidad de que el príncipe conociera el ambiente universitario. De este modo, el creciente interés por la educación del príncipe, encontró un marco público. Sobre esta visita escribe Silíceo al Emperador:

"Los días pasados estuvo Su Alteza en Alcalá y visitó a todos los letores y oyó lo que leían, y puede creer V. M. que a todos los entendió, sino fue al que leia Hebrayco, y holgó tanto en los oyr y entender lo que decían, que ningún trabajo le fue todo el tiempo que los oyó, que serían más de tres horas. (...) Puede creer V. M. que da muestra y esperança a todos los que le conversamos que será tan siervo de Dios y sabio rey qual el reyno ha menester y V. M. desea "115."

Noticia a la que Carlos V respondió con agrado, si bien se permitía ironizar sobre si ssu hijo sentía la misma inclinación por el mundo universitario que hacia las aventuras cinegéticas: " Tambien he hauido plazer que el prinçipe esté tan adelante en lo de su estudio y de que en alcala visitase aquellos colegios y oyese los letores que dezis, aunque creo que le deue ser mas apazible la caça, bien es que en tales exerçiçios pase el tiempo, a vos os

^{115.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 72. Silíceo a Carlos V. (Madrid, 19-mar-1540).

tengo seruiçio el cuydado que de seruirle teneis" ¹¹⁶. Por cartas de Zúñiga, sabemos que el príncipe estuvo en Alcalá entre el 28 y el 31 de enero de 1540. Pero don Felipe no se limitó a una breve gira por las aulas. En el libro de actos de y grados nos queda un testimonio de su asistencia a la graduación de un bachiller en teología:

" Viernes XXX de henero de IUDXL.

Este dicho dia que fue a treynta de henero Año susodicho, el Maestro Juan Garçetas Collegial hizo acto publico de terçero principio en theologia para se hazer e se hizo bachiller formado en theologia vt moris est, e fue en el theatro estando presente el principe don philipo nuestro señor, y fue su presidente el señor doctor don Luis de la Cadena, Cancellario etc. Estando presentes el yllustrisimo señor don Juan Tabera Cardenal e arçobispo de Toledo e gouernador destos Reynos. Y el señor Maestro don alonso Ramirez de Vergara Rector etc., y los doctores el arcediano de la Fuente y el Doctor Medina y el Doctor baluas "117.

Resulta sorprendente, sin embargo, comprobar como Zúñiga no hace mención alguna de esta visita del príncipe a la universidad. No se trata sólo de un olvido, y tampoco de la pérdida de una carta. Simplemente, para Zúñiga su pupilo sólo fue a Alcalá para cazar conejos. Así, en enero de 1540 comunica al Emperador que su hijo iría por unos pocos días a Alcalá, "a visitar unos sotos de conejos que allí ay" 118. Así pues, la decisión de que el príncipe visitara las aulas complutenses fue tomada de una manera precipitada. Probablemente, intermedió una invitación del Rector y del Claustro, que el arzobispo Tavera, entonces en la villa, hizo suya. Cuando el príncipe Felipe regresó a Madrid, Zúñiga se limita a comunicar al César que "holgó mucho allá, specialmente en el soto, donde mató nueue conejos por su ballesta, sin otros que se le fueron heridos", y omite, paradójicamente, la parte cultural del viaje, bajo un generalizante: "El Rmo. Card. le hizo allí [en Alcalá] todo seruicio y trató a toda la compañía, como un arzobispo de Toledo, "119. Indiferencia, o quizá confianza en que tanto Tavera como Silíceo darían una informacióm más detallada al Emperador en sus cartas, silencio epistolar que, en todo caso, no puede ocultar la intensa

^{116.}AGS. E. Leg. 497, fol. 112. Carlos V a Silíceo. (Gante, 24-abr-1540).

^{117.}AHN. Universidades-General. Lib. 397 f, fol. 124v.

^{118.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 235. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 27-ene-1540).

^{119.} Ibídem. I, p. 235. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 9-feb-1540).

actividad que esta visita suscitó entre los humanistas complutenses. La visita del príncipe se desarrolló con la mayor solemnidad, y años más tarde, cuando la Universidad festejó la coronación de Felipe II, el patio mayor del Colegio de San Ildefonso se adornó con cuatro monumentales cuadros, que recordaban las mercedes que el soberano había hecho a la Universidad. La primera, que: "Vinola a ver siendo niño" 120. El letrero decía:

" PHILIPPO. II. HIS-PANORVN. RE-GI. CAROLI. V. MAX. ATQVE. IN-VICTISS. IMP. F. QVOD. OLIM. PVER. COMPLVT. A-CADEMIAM. SVSCEPTO. AD. HOC. IPSVM. ITINERE. VIDERE. ET. IN-CLYTO. SVO. CONSPECTV. ILLVS-TRARE, VOLVERIT. ACADEMIA. NOBILITATA. CLARISS. BENEFI-CIO. VETEREM. RECORDATIO-NEM. INSTAVRAT."

Aunque Silíceo atribuya a su alumno una presencia dignísima como espectador de los actos académicos, lo cierto es que la villa complutense seguía siendo uno de los principales centros del erasmismo español, y sus profesores no pudieron dejar de notar el retraso intelectual del regio alumno que les visitaba. A esa edad muchos estudiantes se graduaban de bachilleres en Artes y Filosofía con un conocimiento muy elevado del latín. En relación con esta visita principesca a las aulas complutenses, el mayor despliegue con relación a la educación del príncipe fue realizado por un grupo de humanistas, algunos entonces de escaso renombre, pero que pronto alcanzarían una gran fama y que dedicaron al Príncipe de un conjunto de obras, tanto impresas como manuscritas, que fueron obsequiadas a don Felipe por sus autores. Obras que también marcan el paso hacia el estudio de las artes y las disciplinas liberales. Todas ellas datan de 1540 (una se imprimió en 1541) y provienen del cenáculo humanista toledano-complutense, que se había ido configurando en torno a Juan Pérez de Toledo, Petreius, profesor de retórica en Alcalá, como figura más destacada, pero

^{120.}Las fiestas con que la Vniuersidad de Alcala de Henares alço los pendones por el Rey don Philipe nuestro señor. (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1556), fol. B7r. Vid. ALASTRUÉ CAMPO, María Isabel. Alcalá de Henares y sus fiestas públicas. (Alcalá de Henares, 1990), p. 78.

que formaba parte de un grupo más amplio, entre los que destacaban Luis de la Cadena, canciller de la Universidad, el doctor Juan de Medina, catedrático de Nominales, Juan Ramírez, profesor mayor de retórica y Francisco de Vergara, profesor de griego. Esta coincidencia en el tiempo y en las personas permite hablar de un esfuerzo concertado, y no sólo de una expontánea expresión de cultura humanistíca, favorecida por la visita del Príncipe a la universidad de Alcalá. Alvar Gómez tuvo entre sus más duraderos valedores y amigos al canciller de la universidad complutense, el erasmista Luis de la Cadena, a don Juan Hurtado de Mendoza, a Juan Pérez de Toledo, a Ramirez y a Medina 121. De esta época nos han llegado cuatro poemas que Gómez envió desde Blacos a sus amigos, Ramírez, Francisco de Vergara, Juan Pérez y Juan Hurtado, junto con sendas truchas 122.

Pero a diferencia de aquel otro cenáculo complutense de la década anterior, sus esfuerzos pedagógicos sí alcanzaron sus objetivos. No sólo lograron que sus obras llegaran a manos del príncipe Felipe, sino que además consiguiron involucrarse de manera muy directa en su educación. Así, varios de los miembros de este grupo, citemos a don Juan Hurtado de Mendoza, Alejo Venegas de Busto y Alvar Gómez de Castro, se relacionaron posteriormente con el príncipe Felipe y con sus preceptores, y sus obras se incluyeron entre las lecturas de latinidad de éste. En 1540 Alvar Gómez de Castro dirigió a don Felipe su Exhortatio ad studium, un discurso de bienvenida compuesto cuando el heredero de la Corona visitó la universidad complutense. Del mismo año parece ser la dedicatoria a Felipe del Scholástico, de Cristóbal de Villalón, como la entrega del manuscrito de un Carmen Genethliacum que el poeta toledano Juan Pérez dedicó al Príncipe, elogiando su educación, poema genetlíaco que se acompañó con la representación de su comedia Ate relegata et Minerva restituta, que incluía entre sus personajes al príncipe Felipe y al cardenal Tavera, y que se supone representada ante ambos durante su visita a la Universidad. En 1540 don Felipe recibió también una cuidada versión latino-castellana de las Coplas de Jorge Manri-

^{121.} VAQUERO SERRANO, María del Carmen. El maestro Alvar Gómez: biografía y prosa inédita. (Toledo, caja de Ahorro de Toledo, 1993), p. 28..

^{122.}ALVAR EZQUERRA, Antonio. Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro. (Ensayo de una biografñia y edición de su poesía latina. (Madrid, 1980). II. pp. 641 y 642. VAQUERO SERRANO. El maestro Alvar Gómez. Op. cit., p. 89

que, manuscrita, que el poeta y noble madrileno Juan Hurtado de Mendoza le dedicó, junto con un Fons viti, obsequio también del Mendoza. A estas opellae manuscritas, representaciones teatrales y regalos librarios, se unieron dos obras impresas en Toledo. En primer lugar, una edición latina del De Militia Velleris Aurei, de Alvar Gómez de Ciudad Real, dedicada al príncipe Felipe por Alejo Venegas del Busto, quien añadió a la misma una enucleatio, con objeto de facilitar su lectura al Príncipe. Y en segundo lugar, en 1541 el impresor Juan de Brocar y el catedrático Juan Pérez de Toledo dedicaban a don Felipe la Rhetorica en lengua Castellana, de fray Miguel de Salinas. Por último, no llegó a ver la luz una Grammatica enarrativa que Venegas del Busto anuncia en sus escolios al De Militia, y que esperaba dedicar a don Felipe cuando se publicara. Conjunto de autores y de obras que tuvieron su origen en esta visita principesca a la Universidad de Alcalá de Henares, cuyos humanistas parecían renovar así el compromiso que erasmistas como Alfonso de Valdés, Francisco de Bobadilla o Bernabé del Busto, habían suscrito con respecto a la educación del soberano, en las aulas de la Universidad, una decáda antes. Muchos de los libros antes citados, que sabemos fueron le obsequiados antes de 1541, pudieron tener su origen en esta visita principesca a la universidad cisneriana.

3.1. La Exhortatio ad studium, de Alvar Gómez de Castro (1540).

Este notable humanista era por entonces uno de los más prometedoras figuras de la universidad complutense ¹²³. Hacia 1531, cuando Gómez todavía no había cumplido los dieciséis años, su abuelo Alvaro de Castro lo envió a estudiar a Alcalá. De origen converso, pronto entró en contacto con el cenáculo erasmizante creado entonces en torno al canciller Pedro de Lerma y los hermanos Vergara, imbuyéndose pronto de las ideas erasmianas ¹²⁴. Durante el mandato de Lerma, el eulialense curso estudios de gramática bajo la dirección del toledano Juan Ramírez, y de griego con Francisco Torres (o *Turrianus*), y retórica con Juan Pérez de Toledo. El 2 de junio de 1536 se graduó como bachiller en Artes y Filosofía ¹²⁵, el 30 de septiembre de 1538 recibió el título de Licenciado en ambas disciplinas ¹²⁶, y en octubre inició estudios de teología. Es entonces, cuando estando en Santa Olalla, descansando de una enfermedad, cuando los complutenses le requieren para ponerlo al

^{123.} Sobre Gómez de Castro existen una amplia bibliografía: LOPEZ RUEDA, José. Helenistas españoles del siglo XVI. (Madrid, 1973), pp. 32 y ss. ALVAR EZQUERRA, Antonio. Acercamiento a la poesía de Alvar Gómez de Castro. (Ensayo de una biografía y edición de su poesía latina) (Madrid, 1980, copia facs. de la tesis). 2 vols. BNM. 4/169823-4; ALVAR EZQUERRA, Antonio. "Alvar Gómez de Castro, humanista".RFE. LXII (1982), pp. 193-210; y más recientemente la biografía y estudio de María del Carmen VAQUERO SERRANO, El maestro Alvar Gómez: biografía y prosa inédita. (Toledo, Caja de Ahorro de Toledo, 1993), de donde hemos tomado la mayor parte de los datos biográficos citados a continuación. Asimismo se han publicado algunos estudios sobre su obra poética e histórica: RUBIO, Fernando. "Epigramas latinos de Alvar Gómez de Castro". LCD. CLXXI (1958), pp. 723-730; y del mismo autor, "Epitafios en honor de San Ignacio de Loyola, de Alvaro Gómez de Castro". Razón y Fe. 157 (1958), pp. 195-198; GOMEZ DE CASTRO, Alvar. Sonetti, editados por I. PEPE SARNO. (Roma, Bulzoni editore, 1979); y sobre sus relaciones sobre las fiestas de Alcalá, vid. ALASTRUÉ CAMPO. Alcalá de Henares y sus fiestas públicas. Op. cit., pp. 57-92.

^{124.} Escribe Alvar Ezquerra, tras analizar sus cuadernos de apuntes y otros manuscritos conservados en la BNM: "Si para algún humanista resulta cierto que fue Erasmo quien le proporcionó el arsenal definitivo con tres obras fundamentales: los dos tratados *De Copia verborum* y *Copia rerum* y la colección de los *Adagia*, ése es Alvar Gómez de Castro; casi todo el manuscrito BN. 8625 está plagado de citas o comentarios de los *Adagios* en especial [...]; y no faltan en los demás manuscritos autógrafos cosas semejantes". (ALVAR EZQUERRA. *Acercamiento a la poesía. Op. cit.* I, p. 59).

^{125.} AHN. Universidades-General. Lib. 397 f. fol 95v.

^{126,} Ibídem, fol. 107r.

frente de la cátedra pequeña de griego. Y en efecto, desde el 1 de febrero de 1539 dicta las lecciones de griego en dicha cátedra 127.

Al año siguiente el príncipe don Felipe visita las aulas de la universidad de Alcalá. Probablemente fue entonces cuando Alvar Gómez de Castro dedicó al Príncipe su Exhortatio ad studium, animándole en sus estudios: "Multum sibi studia omnia gratulari debent" 128. Antonio Alvar Ezquerra llamó la atención sobre esta breve pieza del humanista castellano, y la consideró como una carta que escribió a Felipe siendo aun niño 129, mientras que Vaquero Serrano, sin embargo, elude completamente este importante discurso, que ni data ni transcribe. Sin duda, Gómez se refiere a un Felipe niño, como se desprende de estas frases de su discurso: "in tam tenera aetate amore captus sit"; o bien, "O praeclaram in puero indolem, que in maturo viro suprema laus esset"; o incluso, "Quid iam igitur licebit sperare a tam magnificis et illustribus initijs?", y se trata de un discurso, no de una carta, pues concluye con un taxativo "dixi". Su Exhortatio debe situarse, pues, en 1540. Quizá Gómez de Castro fuera comisionado por su amigo, el abad y canciller Luis de la Cadena, para recibir a don Felipe con un discurso, o quizá el joven helenista buscara ya entonces ocupar un lugar en la Corte como preceptor de griego del Príncipe 130.

En todo caso, Alvar expresaba con este discurso los anhelos que este cenáculo de humanistas complutenses albergaban con respecto a la educación del Príncipe. El discurso es breve, una *oratiuncula* compuesta para dar la bienvenida a un niño, en la que se hace alguna concesión a la sencillez, pero sin dejar de reflejar el humanismo del autor, y cómo se deseaba que se transmitiera al príncipe. La cita de un verso de Homero, en griego, que Alvar traduce al latín, parece un giro retórico normal y adecuado en un helenista, pero dirigido al joven Felipe, constituye una invitación al estudio de dicha lengua En primer lugar se alegra de que en esta época les haya sido dado un príncipe tan afecto al cultivo de

^{127.} VAQUERO SERRANO. El maestro Alvar Gómez. Op. cit., p. 82.

^{128.}BNM. Ms. 7896, fol. 104.

^{129.}ALVAR EZQUERRA. Acercamiento a la poesía. Op. cit. I, pp. 176 y 239.

^{130.} Sobre el papel del griego en la educación de Felipe II, vid. infra, pp. 480-492.

las letras: en segundo lugar proclama la importancia de la educación, porque gracias a los estudios se alcanza la verdadera virtud, único remedio a la brevedad de la vida, :

"Multum sibi studia omnia gratulari debent, Princeps maxime, ac generosissime, quod iam tandem diuis placuerit aliquem nobis principem datum fuisse qui non solum in litteras propensus esset, quod iam pridem maiores tui satis conmulae q. abunde prestiterunt, sed qui tanto eas amore comj verteretur, ut illis + discendis animum adijcerete, tantumque carum in tam tenera aetate amore captus sit, ut quod tempus ab aliis in huiusmodi annis ludicris datur, (aut equis arundineis) ate evoluendis antiquitatis monumentis, lestitandis magnorum ducum fatis, caelorum motibus cognoscendis ex hibeatur, conteratusque.

Y por último, Alvar concluye su discurso expresando su esperanza, casi mesiánica, de que don Felipe, siéndole concedida una vida tan longeva como la de Néstor, sea digno heredero de su padre el Emperador, y del abuelo de éste, el césar Maximiliano I. Alvar Gómez continuó ligado a la docencia universitaria durante un tiempo, si bien en 1541 abandonó su catedrilla para pasar al servicio de don Francisco de Bobadilla y Mendoza, obispo de Coria. No contento con la vida en la corte episcopal, regresó a Alcalá, pasando en 1542 a desempeñar una de las catedrillas de griego, hasta que al año siguiente ganó la cátedra principal por oposición. Por entonces ya había trabado gran amistad con Honorato Juan, uno de los preceptores del Príncipe, como veremos más adelante, y, en concordancia con el espíritu humanístico de su *Exhortatio*, intervino de alguna manera en su educación, remitiendo en 1545 para que le fuera entregado un opúsculo de Jenofonte, quizá el *Hieron, sive tyrannus*, que, traducido por Erasmo del griego en latín, Gómez había vertido en castellano. La relación posterior de Felipe II con el monarca es bien conocida, y ha sido estudiada con amplitud. No se ha resaltado, sin embargo, los origenes de ésta, relacionados de manera muy íntima con su educación.

3.2. Juan Pérez de Toledo, *Petreius*. La comedia *Ate* y el poema *Genethliacon* (1540).

Al discurso de bienvenida compuesto por Alvar Gómez de Castro, le siguió la representación de una comedia latina, *Ate relegata et Minerva restituta*, compuesta por Juan Pérez de Toledo, quien compuso también para el Príncipe un poema genetlíaco en versos latinos. Ambas obras, que han llegado manuscritas hasta nosotros en originales del autor, conservados en la Biblioteca Nacional de París y en la Real Biblioteca de El Escorial, constituyen sendos esfuerzos por alentar al príncipe Felipe, en línea con la *Exhortatio ad studium* de Gómez de Castro, en su instrucción en los *studia humanitatis*. Aunque no hay todavía de este humanista toledano una biografía, existen varios estudios parciales de Morel-Fatio, Bonilla y San Martín, García Soriano, Alcina y Alvar Ezquerra ¹³¹. Nacido en 1511 en Toledo, estudió en Alcalá de Henares, y en 1537, apenas cumplidos los 26 años obtuvo la cátedra de retórica en el Colegio Trilingüe, latinizando su apellido en *Petrius*. Murió muy joven, en 1544, enfermo de malaria según Alvar Gómez de Castro, dolencia que adquirió unas características epidémicas en la universidad complutense por entonces, y que hacía de Alcalá una villa con fama de malsana ¹³². Pero durante el corto período de tiempo en que desempeñó su magisterio, logró una fama poco usual. Entre sus obras desta-

^{131.} Sobre Juan Pérez de Toledo, vid. ANTONIO. Bibliotheca Hispana Nova. I, p. 759. Descripción de sus obras en GALLARDO, B. J. Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos. III, cols. 1167-1170; y sobre su obra dramática: MOREL-FATIO, Alfred. "Ate relegata et Minerva restituta, comédie de collège représentée à Alcalá de Henares en 1539 ou 1540". Bulletin Hispanique. V (1903), pp. 9-24; BONILLA Y SAN MARTIN, Adolfo. "El teatro escolar en el Renacimiento español y un fragmento inédito del toledano Juan Pérez". En Homenaje ofrecido a Menéndez Pidal. (Madrid, 1925). III, pp. 143-155; GARCIA SORIANO, J. El teatro universitario. (Toledo, 1965). pp. 344-357; ALCINA, Juan. La poesía hispanolatina en el siglo XVI: ensayo de un catálogo. (Madrid, FUE, 19--); y por último ALVAR EZQUERRA, Antonio. "Juan Pérez (Petreius) y el Teatro Humanístico". En Sociedad Española de Estudios Clásicos. Unidad y pluralidad en el Mundo Antiguo. Actas del VI Congreso Español de Estudios Clásicos. II. Comunicaciones. (Madrid, ed. Gredos, 1983), pp. 205-212.

^{132.} La cita de Alvar Gómez citada por BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 12, n. 8.

can su *Oratio Compluti in studiorum initio*, que leyó ante el claustro universitario en 1537¹³³, discurso en el que vierte buena parte del pensamiento humanístico; sus *Progymnasmata rhetoricae artis*, donde Pérez se muestra como un representante de la mejor tradición preceptiva antigua, de Aristóteles, Cicerón y Quintiliano, aunque sin desdeñar las reglillas menudas, contenidas en los tratados de Hermógenes y Aftonio; y sus *Annotationes in Senecae Declamationes controversias et deliberationes* (Alcalá de Henares, 1539), así como extensos poemas latinos, entre ellos los *Libri quattuor in laudem divae Mariae Magdalenae*, que dedicó al príncipe Felipe antes de su muerte (obra sobre la que tendremos que volveremos más adelante ¹³⁴), numerosos epigramas y una serie de obras de teatro. Antonio Pérez, su hermano, publicó parte de su obra poética, postumamente, en 1552¹³⁵, y en 1574 cuatro de sus comedias ¹³⁶.

Entre estas comedias destaca la titulada *Ate relegata et Minerva restituta*, atribuida a *Petreius* por Morel-Fatio y Alcina ¹³⁷, y pieza considerada como una obra singular dentro del panorama del teatro neolatino europeo ¹³⁸. Escrita tal vez por encargo del rector Ramírez de Vergara, buen amigo del catedrático de Retórica, para agasajar al príncipe Felipe y

^{133.} Se conserva una copia de este discurso, al parecer de mano de Ambrosio de Morales, en la RBME. ms. e-II-15, ff. 74-83. Discurso estudiado por Alcina (*La poesía hispanolatina*. *Op. cit*, p. 693), y por Francisco Rico, quien lo ha comparado con otros discursos de la época sobre la dignidad del hombre (*El sueño del humanismo*. (*De Petrarca a Erasmo*). (Madrid, 1993), pp. 175-178, 188-189.

^{134.} Al estudiar el programa humanístico de lecturas poéticas latinas que Calvete de Estrella estableció para la educación del Príncipe desde 1541. Vid. infra pp.47/No incluímos este obra de poesía cristiana latina en este epígrafe por parecernos una obra algo posterior a la visita del Príncipe a las aulas complutenses.

^{135.} Ioannis Petrei Toetani oratoris eloquentissimi nec non pöetae ingeniosissimi libri quattuor in laudem diuae Mariae Magdalenae, vna cum alijs eiusdem opusculis in fine adiectis. Ad serenissimum Principem Hispaniarum Philippvm, nvnc primum in lucem aediti. (Toledo, hermanos Ferrer, 1552. In 8°). Ejemplar con encuadernación de lujo regalado a Felipe por Antonio Pérez, RBME. 16-V-60.

^{136.} Joannis Petrei Toletani T; Rhetoris disertiss. et Oratoris eloquentiss. in Academia Complutensi Rhetoricae professoris Comoediae quattuor. Nun primum in lucem aeditae. (Toledo, Juan de Ayala, 1574).

^{137.} MOREL-FATIO. "Ate relegata". Art. cit., pp. 9-10, y ALCINA. La poesía hispanolatina. Op. cit., p. 693.

^{138.}ALVAR EZQUERRA. "Juan Pérez (Petreius)". Art. cit., p. 207.

al cardenal Tavera, en poco tiempo Pérez la tuvo terminada (su capacidad para improvisar era considerada casi proverbial en Alcalá ¹³⁹). Su argumento es completamente contemporáneo y gira en torno al largo pleito que la Universidad sostenía desde hacía varios años con el cardenal Tavera por cuestiones de jurisdicción entre éste y el Rector. Pérez utiliza para desarrollar el contenido de su comedia a varios personajes de la mitología clásica, Minerva, Ate, Momo, Apolo, Mercurio, Vulcano, las tres Gracias, e introduce en escena a otros dos actores, "humanos", en los papeles de Felipe y Tavera. En una aguda alegoría se representa ante ambos cómo había crecido la sabiduría desde que se fundó la universidad de Alcalá y se solicita al Rector y al Cardenal que cejen en sus pleitos, paz que se sugiere en la escena por medio de la boda entre Minerva, la universidad, que acepta a regañadientes, y Mercurio, el prelado. Todo acaba felizmente en un solemne banquete regado con el néctar de los dioses, y con el aplauso de los espectadores ¹⁴⁰.

Sin embargo, para Pérez el pleito universitario es sólo la excusa sobre la que construye un discurso más complejo, dirigido a enaltecer los *studia humanitatis* ante el príncipe Felipe. Su contenido tanto pedagógico como político es muy reseñable, así como la vena erasmizante que se percibe en los diálogos de la comedia. Por medio de un recurso liteario que recuerda al Mercurio de Alfonso de Valdés y su viaje por la Cristiandad ¹⁴¹, Pérez pone en escena a Minerva, quien tras un largo periplo desciende sobre Alcalá de Henares, uno de los pocos rincones donde las letras humanas podían cultivarse, y narra a Mercurio el periplo en busca de la sabiduría que le ha llevado hasta allí, y que inició en Atenas, caída en manos de los bárbaros otomanos, había huído a la India para aprender la filosofía de los brahmanes y de los gimnosofistas, pero queda tremendamente decepcionada; luego fue a París atraída por la fama de su universidad, pero allí sólo encontró ignorancia, donde no se hablaba mejor el latín que el griego, y en donde los profesores eran menos inteligentes que

^{139.}MOREL-FATIO aduce a este respecto trestimonios de Alvar Gómez de Castro y Alonso García Matamoros. Cifra "Ate relegata". Op. cit., p. 12.

^{140.} El manuscrito de la comedia, se cree que autógrafo, se conserva en la Biblioteca Nacional de París, ms. 8672 de sus fondos latinos, 42 hojas, en 4°.

^{141.} VALDÉS. Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit., pp. 11-19.

las ranas ¹⁴². La crítica, que recuerda a otras de Vives y de Rodrigo Manrique en los años anteriores, era cuando menos imprudente, si tenemos en cuenta que el maestro del Príncipe había estudiado y enseñado en París. Esta diatriba iba más allá de una querella entre universidades, era un defensa del humanismo frente al nominalismo parisino. Su reflejo en la educación del Príncipe resulta evidente, y se encuentra en la misma línea que la Exhortatio ad studium de Alvar Gómez de Castro.

En la segunda escena Pérez pone en escena a Momo, quien pronuncia un largo monólogo, pieza maestra de la comedia, acerca del cardenal Tavera y su pleito con la Universidad. En esto entra Ate, quien explica a su cómplice porque ha venido a Alcalá. Sus palabras recuerdan a las del Charon valdesiano, cuando lamenta que los esfuerzos de Carlos V por conseguir la paz dificulten su trabajo como barquero infernal 143. Para la diosa mitológica de la discordia la reconciliación del Emperador y del Rey Cristianísimo arruina sus proyectos, poer eso, aprovechando el viaje de Carlos V a través de Francia, ha tratado de despertar inquinas, exasperar los ánimos y resucitar viejas querellas, en vano: los dos soberanos han rubricado su amistad en París, y a continuación el Genio del César la había arragado de la cabellera y la ha arrojado al otro lado de los Pirineos. No obstante, en España Ate no pierde el tiempo e incita al Cardenal Tavera contra la Universidad, previniéndole contra sus estudios (todo lo que se enseña en Alcalá es inepto, dialéctica y filosofía no sirven para nada, la teología está pasada de moda y el estudio de las lenguas es fuente de grandes peligros), e incitándole a abolir sus privilegios e inmunidades.

Pérez no se detiene en estas cuestiones culturales, sino que, aprovechando la presencia del Príncipe, y atento a su educación política, retoma los acentos irenistas, mesiáni-

^{142.&}quot; genus quod[d]am philosophorum inauditum mihi, o Mercuri, garrulam quidem, loquax et obstreperum, sed quorum linguam non magis quan ranarum intelligerem. Latine se illi loqui decebant. Egosi bene olim Romanos novi, non magis latine loquebantur quam graece. Itaque cum intelligere non possem linguam, inde disces[s]i male me habens;". Citado por ALVAR EZQUERRA. "Juan Pérez". Op. cit., p. 208.

^{143.} Así inicia Valdés su diálogo, lamentándose de su bancarrota, pues había comprado una galera para pasar las almas de los muertos, pero la nueva de la paz entre Francia y España ha desbartado su negocio. (Diálogo de Mercurio y Carón. Op. cit., p. 5-6), lamento que también pronuncia Carón refiriéndose a Polidoro: "Quanto que si los otros príncipes fuessen como éste, bien podría tener yo vacaciones". (Ibídem, p. 186).

cos y antirromanos de Erasmo y de Valdés, para criticar la guerra entre cristianos y los vicios de la curia romana. Minerva cuenta como tras dejar París pasó a Italia, tierra eminente por sus glorias literarias, pero "omnia bellis streperent atque armis infestarentur, e importunada por todos, dada su reputación como diosa guerrera, decide marchar a España para estudiar, y en Alcalá se encuentra tan a gusto, que opta por quedarse. Sus estudios sólo son interrumpidos por Ate y Momo, que se empeñan en enemistarla con el cardenal Tavera. Castigados por Jupiter, Ate es condenada a crear problemas entre los Turcos y los Bárbaros, ahora que los reyes critianos han firmado la paz. Sus malas artes servirían, según Jupiter, para que ambos pueblos se destruyeran entre sí. Después el Emperador no tendría más que subir al Cielo, dejando al príncipe Felipe, delicia del género humano, las tareas de mantener las conquistas de su padre y de regir sus pueblos. En cuanto a Momo, es castigado por Jupiter a ir a Roma, donde encontraría pasto abundante para sus murmuraciones, dura crítica a la corte papal del momento. Momo, personificación mitológica de la burla, cuya misión era la de corregir los errores de los hombres y de los dioses mediante chuscadas y mofas, recuerda en el personaje de la comedia tanto al Momo de Alberti como a la Moria erasmiana. Tras esta escena, nos encontramos con una serie de discursos dirigos por Minerva, Mercurio, Apolo, Vulcano y Momus al Príncipe y al Cardenal, panegíricos ejemplos de fidelidad y de devoción.

Petreius acompañó esta representación teatral con la dedicatoria y entrega al príncipe Felipe de un largo poema genetlíaco, de estructura muy semejante al Ate. El tema que articula su Carmen Genethliacum es en esta ocasión la muerte de la Emperatriz, episodio luctuoso de la vida del príncipe Felipe, tema que aparece ya introducido en la comedia Ate. En uno de sus pasajes, Minerva se dirige al Príncipe, y le dice: "Gratulor sanctissimae matris memoriae, y en el manuscrito de París, Morel-Fatio señala que inmediatamente después de la comedia figuran dos poemas latinos en memoria de la Emperatriz, el primero con el título "Principi Serenissimo obitum D. Matris lugenti¹⁴⁴. El recuerdo a la soberana se encuentra así en el origen de una imaginada reunión de los dioses en el monte Olimpo. Aunque de tono más solemne que el Ate, la estructura es muy semejante. Jupiter recibe a las

___*

144.MOREL-FATIO. "Ate relegata". Art. cit., pp. 10-11.

deidades, y tras hacer un panegírico de la Emperatriz Isabel, se interroga sobre el futuro de su hijo, príncipe de España:

" Dii quibus imperium est mecum communere per ampla Caelorum spacia, et caelis elementa propinqua, Perque domus Nerei liquidas, solidumque iacentis Terrae orbem, penitusque imis Acheronta cauernis. Vnde trahit leges, aeternaque foedera mundus Et stabiles ducunt fatorum pensa sorores. Scitis ut Augustae properarint tempora menses Expectata decem, quo diuum cura Philippus Matris honos idem, patrique simillima proles Prodeat in lucem, quantos Hispania quantos Laeta dabis plausus, sed non ego principis huius Fortunam, moresque animi, vitaeque tenorem, Esse volo similem reliquis, maiore feratur Sorte poli, longeque aliter spirantibus astris Fata noua instituenda viro, quabtunque parentum Exuperat splendore atauos, fati ordine tantum Exuperet, vincat uitae mortalis honorem. Ergo agite et vestros certatim fundite rores, Sydereos fontes et puri nectaris amnes, In teneros laxate artus. Sic fatus amico Ore pater, laetumque oculis et fronte remidens Arrisit, sensere Dei, linguisque fauentes Dicta probant, largos caeli demittere riuos Prose quisque parat, primusque silentia rumpit. 145

Saturno, Marte y Apolo contestan al rey de los dioses gentiles. Cada uno expone una cierta imagen de la realeza: tiránica en Saturno, bélica en Marte, y sabia en Apolo. Se incorporan entonces al diálogo Venus, Atropos y Diana, que discuten o aprueban los argumentos de los anteriores dioses. Jupiter finalmente, como juez del debate, da el premio en esta disputa dialéctica a Apolo, quien es presentado como el maestro divino del príncipe Felipe. Jupiter elogia en este momento la labor que como "formator pricipis" tenía Zúñiga:

"Hos monitus tibi iam teneris infundet ab annis Formator, custosque tui, fidissimus inter Hesperios proceres, et priscae nomine gentis Stunica, consilijs quo non praestantius alter Pectus habet, nec tam solida pietate verendum. Ille tibi uel stellarum non mollia contra

^{145.} PÉREZ DE TOLEDO, Juan. Ad D. Philippym D. Carolicaes. F. Hispaniarum Principem: Carmen Genethliacym. RBME. f-IV-21, ff. AIIIrº-AIVvº. Cifra ANTOLIN. Catálogo de los manuscritos latinos de la R. Biblioteca de El Escorial. (Madrid, 1910-1923). V, p. 13. La encuadernación es muy semejante a los Manrrici Carmina, dedicados a Felipe en 1540.

Iussa dabit vires, cogetque euincere fata Sinon aequa forent, sed te mitissima caelo Signa vident, oculisque fauent tibi sydera laetis. 146

Aparte de lo que esta obra pueda tener de adulación cortesana, inevitable en este tipo de obras dirigidas a la realeza, en ella alienta la preocupación por la educación del Príncipe, como se demuestra en estos versos de Apolo, animando al joven Felipe a dedicarse a los estudios, a beber los dulces licores de la ambrosia que las Musas le ofrecían:

"Tu modo iam teneris blandum puer incipe Musis Arridere tuis, et appertis excipe labris Ambrosiam tuis, bibe caelestes cum lacte liquores. Foleix ille quidem, teneris qui primus ab annis Ora sona, et dociles formauerit arte loquellas, et Latijs primum sermonibus imbuet aures" 147

La forma dialogada de esta *Carmen genethiacum* se relaciona de manera perfecta con la expresión teatral, y no parece improbable que *Petreius* lo compusiera con el objeto de ser representada.

146. Ibídem, fol. BVrº.

147. Ibídem, fol. AVIvo.

3.3. Las *Coplas* de Jorge Manrique, en latín y castellano, por Juan Hurtado de Mendoza (1540).

También en 1540, se ofreció al Príncipe un códice con la versión bilingüe, en latín y en castellano, de los poemas de Jorge Manrique, titulado Hyspana Georgij Manrici CARMINA, quae in Latinum carmen nuperrime conuersa serenissimo Hyspaniarum principi PHILIPPO dedicata sunt. Esta obra manuscrita, que se conserva en la Real Biblioteca de El Escorial 148, ha sido recientemente publicada 149. Se trata de un pequeño volumen en formato de octavo, manuscrito, redactado en una bella letra caligráfica humanística, e iluminadas las letras capitales en oro sobre fondo azul. Las hojas de guarda también se hallan rícamente iluminadas, con diversos follajes, que enmarcan la dedicatoria al Príncipe, en castellano y en latín. Este ejemplar de El Escorial fue el originalmente entregado al Príncipe por su autor. Conserva la típica encuadernación salmantina de su Librería rica. Las tapas cubiertas en cordobán negro y gofradas con diversas ruedas de follajes y alfardones, junto con algunas estrellitas y florecitas doradas. Se puede datar casi con total seguridad la entrega del libro en 1540 gracias a dos leyendas estampadas en letras doradas. En la tapa, en latín: "VIRIBVS ARS / PRAESTAT SED NVMINE FRETVS VTRIQVE / XIII KALEN. AVGVSTI", y en la contratapa, en romance: "MAS VALE MA / ÑA QVE FVERÇA Y MAS / A QUIEN DIOS ESFUERÇA M*D*XL". Leyenda que se continúa en la copla dedicatoria:

" AL MUY ALTO
PRINCIPE DON
FELIPE.
Muy alto y muy poderoso
O principe resplandor

^{148.} Hyspana Georgij Manrrici Carmina, quae in Latinum carmen nuperrime conuersa serenissimo Hyspaniarum principi Philippo dedicata sunt. RBME. d-IV-5.

^{149.}MANRIQUE, Jorge. Las coplas de Jorge Manrique: (entre la antigüedad y el renacimiento). Edición y estudio del texto castellano y de la traducción latina contenidos en el códice d. IV. 5 de la Biblioteca de El Escorial, de Tomás González Rolán y Pilar Saquero. (Ed. Clásicas, Madrid, 1994). Colección Bibliotheca Latina, VII.

De la España
Hagate muy venturoso
La fuerça del alto amor
Y su maña.
Esta breue translacion
Te yntitulo con profundo
Acatamiento.
Si recibes la yntencion
Diras que todo este mundo
Te presento.
Interprete de Don Jorge Manrrique."

Copla que es recogida en cuatro hexámetros latinos en la contratapa:

" AD ALTISSIMVM PRINCIPEM PHILIPPVM

Celse potensque nimis princeps nitor orbis iberi. Felicem faciat te uis, te ars coelici amoris Haec inscribo tibi supplex quae paucula uerti, Cuncta oferre tibi si mentem suscipis, aias.

Georgiy Manrycy Interpres.

El padre Guillermo Antolín atribuyó la autoría de este singular códice al poeta madrileño don Juan Hurtado de Mendoza, bajo cuyo nombre figuran estas *Coplas* en el índice más antiguo de manuscritos de la biblioteca Laurentina ¹⁵⁰. Somos de la misma opinión. No existe razón alguna para dudar de los antiguos bibliotecarios escurialenses. El códice, datado en 1540, coincide con una de las estancia de Felipe en Madrid, localidad de la que por entonces Juan Hurtado de Mendoza era regidor y activo miembro de la vida urbana, bien conocido por el príncipe ¹⁵¹. Asimismo, la vinculación literaria de éste con el Príncipe está documentada, pues sabemos que un año más tarde don Felipe mandó encua-

^{150.} ANTOLIN, Guillermo. O. S. A. "La traduction latine des Coplas de Jorge Manrique", en Revue Hispanique, XIV (1906), pp. 5-30. En el citado índice (R. B. M. E. H-I-5), fol, XLvº aparece catalogado: "Joann. Hurtado de Mendoça Libellus carmine latino compositus ea continens Carmina quae vulgari sermone, Las Coplas de Don George Manrique dicuntur. membr. VI. K. 3."

^{151.} Participó en febrero de 1541 en una de las máscaras con que se festejó la boda de los Duques de Sesa, en la que don Felipe fue el padrino. En SIMON DIAZ, José. (ed). Relaciones de actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650). (Madrid, 1982), p. 1. El texto anónimo original en la BNM, Mss. 20.271, Relación de las fiestas y regocijos que se han hecho en las bodas del duque y duquesa de Sesa, 5 fols.

dernar un *Fons vita*, que le había dado "Don Juan hurtado de mendoça" 152, obsequio que, como más arriba adelantabámos, debe ser puesto en relación con el conjunto de este programa pedagógico acuñado en torno a la visita del Príncipe a la universidad de Alcalá de Henares en 1540. Sobre este interesante personaje disponemos de un excelente estudio realizado por Dámaso Alonso 153. Tercer señor del Fresno de Torote, este refinado noble y poeta vivía en las casas de los Mendoza, en la calle de Bordadores. Llamado por sus coétaneos "el Filósofo", en 1530 Lucio Marineo Sículo le incluyó en su elenco de humanistas más destacados, comparándole con Pico de la Mirandola 154, y años más tarde García Matamoros le cita entre los varones más eruditos de su época, considerándole digno de figurar al lado de Petrarca, Dante y de los mejores poetas italianos 155.

Sin duda, esta obra fue concebida para ayudar en los estudios de latinidad del Príncipe. Aunque ha desaparecido del códice una hoja, en la que probablemente figuraba el nombre del traductor 156, esta falta parece subsanerse en una copia del siglo XVIII, donde se añaden estos cinco hexámetros latinos. En ellos, Hurtado de Mendoza expone no sólo la intención pedagógica de su obra, sino también el objetivo que para muchos humanistas suponía la educación de don Felipe: que las Musas se instalaran en las agrestes tierras de España y en el corazón del Príncipe. La identidad de criterio y de objetivos con relacióin a sus amigos y compañeros complutenses y toledanos, Alvar Gómez de Castro, Juan Pérez de Toledo y Alejo Venegas del Busto, es muy represantiva acerca del :

^{152.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. [203v]. Libranza a Juan de Medina por libros y encuadernaciones (28-ago-1541).

^{153.}ALONSO, Dámaso. "Un poeta madrileñista, latinista y francesista en la mitad del siglo XVI: D. Juan Hurtado de Mendoza". En *Dos españoles del siglo de Oro*. (Madrid, 1970), pp. 13-102.

^{154. &}quot;Cujus eruditioni, si non aequales, sunt tamen valde proximi Franciscus Silvius, Jacobi Hurtati Mendozii filius, Toleti archidiaconus et Salmanticae Gymnasiarchus, et Joannes Hurtatus Mendozius uterque satis eruditis." (Apud BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario de la Universidad de Salamanca. Op. cit. III, p. 190).

^{155.} GARCIA MATAMOROS, Alonso. *Pro adseranda Hispanorum eruditione*. Edición, estudio, traducción y notas de José López de Toro. (Madrid, 1943), p. 223.

^{156.} Cifra ANTOLIN. "Sobre el traductor latino". Op. cit, p. 25; y GONZALEZ ROLAN / SAQUERO. Ed. y estudio de Las coplas de Jorge Manrique. Op. cit, p. 57.

"Inclytus Hesperiae contingat sidera Princeps Hesperiae sidus nostrae prospectet agrestes Contingat nostrae radians penetralia Musae Sydera prospectet penetralia nostra lucratus Princeps agrestes Musae lucratus amores. 157

Se da la circunstancia de que Busto, cuando aborda en sus *Institutiones grammatica-les* el tema de los metros latinos, pone como ejemplo un verso bien conocido de las *Coplas* de Jorge Manrique: "Nuestras vidas son rios, que van a dar en la mar"¹⁵⁸, cita que parece avalar la virtual utilidad pedagógica que el poeta castellano tenía, no sólo como espejo de moralidades, sino también como primera lectura poética. En este sentido, y como señalan González Rolán y Pilar Saquero, otra finalidad de Hurtado de Mendoza, en este caso mucho más concreta e inmediata, pudo ser la de hacer que el joven príncipe leyese una obra maestra española, cuya temática podía reconfortarle en su aflicción ocasionada por la muerte de su madre ¹⁵⁹. De este modo, su lectura no se plantearía únicamente como un ejercicio pedagógico, sino también como una lectura espiritual ¹⁶⁰. Dos valores que el anónimo interprete de 1540 aúna en su obra, y fúnebre referencia que también encontramos, de manera muy destacada, en el poema *Genethliacon* de Petreius, y de pasada en los escolios de Venegas del Busto al *Velleris Aurei*.

El códice en cuestión contiene una colección de cuarenta y dos coplas, incluidas, claro está, las dos póstumas, desde el primer poema, "Recuerde la alma dormida", hasta el último, "Asi con tal entender", y otras tantas versiones en latín, de modo que en cada folio aparecen dos coplas, a la izquierda las escritas en castellano, y a la derecha su traducción latina. Espíritu bilingüe que, como hemos visto, se traslada incluso a las tapas de la encua-

^{157.}RBME. Ms. H-I-9. Estos hexámetros se copian junto con las dedicatorias que aparecen en el modelo original, ff. 62r-65r.

^{158.}BUSTO. Introductiones grammaticas. Op. cit., fol. mVv^o.

^{159.}MANRIQUE. Las coplas de Jorge Manrique: (entre la antigüedad y el renacimiento). Op. cit, p. 54.

^{160.} Vid VIERA, Daviod J. "Las huellas de las < Coplas a la muerte de su padre > >, de Jorge Manrique, en un texto ascético del siglo XVI". Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. 53 (1976), pp. 227-234.

dernación. Esta disposición facilita la lectura comparada de ambos textos. Dámaso Alonso destaca la importancia de esta obra de Hurtado de Mendoza, que lo introducía de lleno en los anhelos humanísticos de la época, así como la gran escrupolosidad y exactitud con que se dirigió en su traducción ¹⁶¹. Según Rolán y Saquero, el poeta madrileño pretendía dar a las *Coplas* una dimensión nueva, más amplia y universal ¹⁶². En 1541 Diego Barahona publicó una *Glosa a la obra de don Jorge Manrrique* ¹⁶³, que dedicó a don Gaspar de Zúñiga y de Avellaneda, abad de Castrojeriz, sobrino del ayo del Príncipe ¹⁶⁴. Lo que permite aventurar cierta relación con el entorno del hijo del Emperador.

^{161.}ALONSO. "Un poeta madrileñista... "Op. cit, pp. 66-68 y 75.

^{162.} Ambos autores hacen en su edición del códice escurialense un detenido estudio.

^{163.}BARAHONA, Diego. Glosa a la obra de don Jorge Manrrique. Hecha por Diego Barahona. (Salamanca, Pedro de Castro, 1541).

^{164.} Hijo del Conde de Miranda, su tío don Iñigo de Mendoza, el cardenal de Burgos, le dió la abadía de Castrojeriz en 1534. Sobre este don Gaspar, una carta del Emperador a Roma en recomendación de sus asuntos (AGS. E. Lib. 69, s/f).

3.4. El Aurei Velleri, comentado al príncipe por Alejo Venegas, y su Grammatica Enarrativa (1540).

A este esfuerzo colectivo del cenáculo humanístico toledano-complutense se unió un joven Alejo Venegas de Busto, discípulo de Cedillo, quien dedicó en 1540 al Príncipe su edición escoliada del poema sobre el Toisón de Oro de Alvar Gómez de Ciudad Real, al tiempo que le anunciaba su deseo de dirigirle una Gramática narrativa que esperaba en los anaqueles de su librería el momento de ser publicada. Impreso por Juan de Ayala, en Toledo en 1540, un ejemplar del *De Militia Velleris Aurei* fue entregado al propio príncipe Felipe 165. Venegas no se limitó a una simple dedicatoria, que diera lustre al libro, sino que incluyó unos amplios comentarios (*enucleatio* en la expresión del humanista), que tienen el carácter de una verdadera lección de latinidad. El objetivo de Venegas parece que no era muy diferente al que pretendían, al mismo tiempo, sus maestros y amigos Juan Pérez de Toledo y Juan Hurtado de Mendoza, con el *Carmen Genethilacum* y las *Coplas* latinas de Jorge Manrique. El éxito de esta edición comentada del poema gomezino por Venegas fue inmediato, y sólo un año más tarde fue reeditada en Alcalá de Henares por Juan Brocar 166.

Según Bataillon, Venegas se inspiró en la *Praeparatio ad mortem* de Erasmo para componer su *Agonía del tránsito de la muerte* (Toledo, 1537), obra maestra de la literatura ascética española ¹⁶⁷. Desde la publicación de su *Érasme et l'Espagne*, Venegas de Busto es

^{165.} Alvari Gomez de Militia principis Burgundi quam uelleris aurei uocant, ad Charolum Caesarem eiusdem militiae principem libri quinque. Ad magnvm item Philippum iuuentutis principem in eiusdem velleris locos obscuriores Alexij Vanegas breuis enucleatio. (Toledo, Juan de Ayala, 1540). In 8°. No se conserva ya en El Escorial, si bien un ejemplar figura entre los libros de Felipe II en 1574: "Aluar gomez de Militia Velleris Aurei Toleti 1540" (Catálogo de los libros de Su Mag.". Op. cit., fol. 289v), y fue entregado a la Laurentina dos años más tarde: "Alvarus gomezius de vellere aureo" (ANDRÉS. "Entrega de la Librería Real". Op. cit., p. 57, n° 1075).

^{166.} Cifra MARTIN ABAD, Julián. La imprenta en Alcalá de Henares. Op. cit. I, pp. 485-486, nº 323. En 8º, el colofón fechado el 28-sep-1541.

^{167.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., pp. 565-571.

citado entre los humanistas erasmizantes castellanos. Sin embargo, las discrepancias no tardaron en aparecer. Eugenio Asensio y de José Antonio Maravall pusieron en duda el origen erasmiano de la imagen del Cuerpo Místico de que Venegas hace uso en su Agonía 168, extremo en el Ricardo Saez se muestra categórico en un trabajo reciente 169. A esta interpretación ha contribuido de modo notable Adeva Martín, quien en su biografía del humanista toledano ha demostrado que Venegas, lejos de recibir únicamente la influencia directa de Erasmo y de su Praeparatio ad mortem, se inspiró a menudo en las Ars moriendi de Biel, Raulin, Clichthove y Barozzi¹⁷⁰. Para concluir citemos a Anne Milhou-Roudié, quien aunque reconece que la Agonía se encuentra dentro del movimiento erasmiano, matiza de inmediato su posición precisando que no se puede "assimiler le très orthodoxe moraliste tolédan à un disciple de l'humaniste de Rotterdam¹⁷¹, postura en la que coincide Marc Zuili¹⁷². Es cierto que Venegas del Busto no es un erasmista radical, como Alfonso de Valdés, donde mejor se observa el erasmismo de Venegas es en sus trabajos humanísticos y gramáticales, recordemos su Tractado de Ortographia (1531), y en su admiración por la poesía cristiana de Alvar Gómez de Ciudad Real. Es, si se quiere, un erasmismo más filológico y pedagógico, del que u edición del Aurei Velleris es un buen ejemplo.

^{168.} ASENSIO, Eugenio. "El erasmismo y las corrients espirituales afines". Revista de Filología Española. 36 (1952), p. 63: MARAVALL, José Antonio. "La idea de cuerpo místico en España antes de Erasmo". Boletín de la Cátedra de Derecho Político de la Universidad de Salamanca, nº 10-12, mayo-octubre 1956, pp. 29-44, publicado de nuevo en Estudios de historia del pensamiento español. (Madrid, 1973, 2ª ed.), p. 213.

^{169.}SAEZ, Ricardo. "Le corps mystique comme métaphore religieuse". En Lecorps comme métaphore dans l'Espagne des XVI et XVIII siècles. Travaux du Centre de recherche sur l'Espagne des XVI et XVIII siècles (CRES), n° VII. Études réunies et présentées par Agustin Redondo (París, 1992), p. 146.

^{170.} ADEVA MARTIN, Ildefonso. El maestro Alejo Venegas de Busto. Su vida y sus obras. (Toledo, Diputación Provincial, 1987), pp. 320-330, 351-358, 381-382, 393, etc..

^{171.}MILHOU-Rodié, Anne. "assister le moribond: acte de sociabilité et manifestation du Corps Mystique pour Alejo Venegas, moraliste tolédan (1537)". En Savoir mourir, textos reunidos por Christiane MONTANDON-BINET y Alain MONTANDON (París, 1993), p. 29. De la mism autora, "Passion et compassion dans la Agonía del tránsito de la muerte de Alejo Venegas (du corps souffrant au corps mystique)". En Le corps comme métaphore dans l'Espagne. Op. cit., p. 160 y ss.

^{172.}ZUILI, Marc. "Algunas consideraciones acerca de un moralista toledano del siglo XVI: Alejo Venegas del Busto". Criticón. 65 (1995), pp. 27-29.

Sobre el origen de esta edición. Venegas nos da cumplida información tamto en el prólogo como en los posteriores escolios dirigidos al príncipe Felipe. Cuenta que cuando se enteró de que Juan de Ayala había comenzado a reimprimir el poema de Alvar Gómez de Ciudad Real, desafiando al tiempo, en un esfuerzo olímpico se comprometió a escoliar dicha obra, dedicada al príncipe Felipe 173. Tal fue, no hay razón para dudarlo, la ocasión que hizo germinar en él la idea de los escolios al poema. Pero estaba singularmente predipuesto para dirigir su enucleatio al Príncipe, impregnado del ambiente que rodeó, y siguió, a la visita de éste a la universidad cisneriana. A este respecto, en los orígenes de sus escolios pudo tener gran influencia el doctor Ramírez. El colofón del De Militia está fechado en Toledo el 20 de noviembre de 1540, Venegas debió trabajar en sus escolios durante los dos o tres meses anteriores, período que coincide con las vacaciones que el doctor Juan Ramírez, maestro y amigo de Venegas, pasaba en Toledo, habitualmente desde el 8 de septiembre hasta el 18 de octubre de cada año 174. Ramírez, que había sido testigo directo de la visita del Príncipe a la Universidad, y que, sin duda, conocía los trabajos que Juan Pérez, Alvar Gómez y Hurtado de Mendoza ya habían compuesto para la ocasión, pudo animar a Venegas a hacer otro tanto. De igual manera, dos años más tarde, le "apretó" para que preparase una edición escolar de la comedia Samarites para sus alumnos. En esta ocasión Venegas recuerda como Ramírez (también de vacaciones en Toledo), junto con otros dos catedráticos complutenses, Gonzalo de la Serna y Juan Escoboso, maestros y amigos suyos, y Alonso Cedillo, le asesoraron en la tarea, al tiempo que le urgían su publicación 175.

"Así que de su pluma (como comenta Adeva Martín), sin secarse casi la tinta, pasaban los escolios a la imprenta" ¹⁷⁶. Venegas repite con insistencia que comenzó su trabajo de comentarista cuando el poema ya estaba en prensa, resaltando que casi no había día que

^{173.&}quot;cuius argumentum patri tuo invictissimo Caesari author olim iam dedicaverat. Ut quo iure fons patri, eodem patris filio rivus abscribi debeat. (De militia. Op. cit., fol. Dv°).

^{174.} Cifra URRIZA, Juan. La preclara facultad de Artes y Filosofía de la Universidad de Alcalá de Henares en el siglo de oro, 1509-1681. (Madrid, 1941), p. 383.

^{175.} Vid. en la edición del Samarites, fol, +3v°. Sobre la relación de Venegas con estos humanistas, cifra ADEVA MARTIN. El maestro Alejo Venegas, p. 39).

^{176.} ADEVA MARTIN, Ildefonso. El maestro Alejo Venegas. Op. cit., p. 103.

un aprendiz del taller de Ayala se acercara a su casa para recoger sus anotaciones, y evitar así que los tipógrafos se quedasen sin trabajo ¹⁷⁷. Sin negar que esto fuera así, la calidad de los escolios de Venegas no parece fruto de un esfuerzo apresurado. Desde tiempo atrás era un gran admirador de la poesía cristiana y latina del señor de Pioz ¹⁷⁸. Parece más bien (como suele ser habitual en la literatura de la época) una manera de expresar con humildad los desvelos que el trabajo le impuso, y resaltar de la misma manera, la "paradójica" calidad del mismo, a pesar de la escasez de tiempo y de reposo para desempeñarlo. Venegas se disculpa de que ante cualquier dificultad, se hubiera visto obligado a echar mano de las prisas ¹⁷⁹. Con esto no quería insinuar que se refugiera en tal excusa para enmascarar su ignorancia, pues, amaba tanto la verdad que, cuando algo ignoraba, lo decía sin reparos. Pero le dolía no haber dispuesto de más tiempo para averiguar algunas cosas. Y así recuerda que cuando quiso solicitar consejo sobre cierta cuestión a su amigo Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo real, no pudo contactar con él a tiempo, por estar en Sevilla ¹⁸⁰.

Menos dudas tenía Venegas acerca de la idoneidad de la lectura de esta obra por el príncipe Felipe. Admirador de la poesía de Alvar Gómez de Ciudad Real y defensor de una poesía latina de temática cristiana, propuesta por el Roterodamo, no pudo ni quiso resistirse

^{177.&}quot;Haec paucula dixisse sufficiat, cum non in dies sed in horas typographi meam operam expectantes, membratim hoc opusculum expiscentur". (Velleris Aurei. Op. cit, fol. Iiiii).

^{178.} Cifra ADEVA MARTIN. El maestro Alejo Venegas. Op. cit., pp. 82-87.

^{179.&}quot; Clouigenas uincet reges. Faetor me ita in hoc loco haesitasse, quasi in latentes scopulos impegissem. Praesertim cum tumultuarie mihi esset agendum, quod ab opera uavaturi essent typographi, ni illis quotidie integram suggessissem. Est enim mihi Deus testis, quod iam incoeptus erat excudi liber, cum ad haec (qualiacumque sunt) exaranda raptander potius quam satis pensiculate scribenda scholia, calamum tandem arripui. Cum ergo huc appullissem, euolui er reuolui Strabonem, Arrianum (...); apud quos quid per uocem Clouigenas poëta uellet significare, cum nullatenus mihi liqueret cumque ad multam noctem uigilassem (eo namque tempore mihi uacat, alias Sysiphio molari districto) sonno tandem quietem exigenti concessi". (De militia, fol. Hv^o).

^{180.&}quot;De iis lege 75 caput secundi voluminis istoriae Gallicae Enguerrani de Monstreleto, unde haec nomina nos decerpsimus. Nam cum haec (qualiacumque sunt) daremus typographis, prae angusta temporis (qua undique premimur) operam typographorum intermorari non licuit quousque Alphonsus de Sancta Cruz Caesaris protocosmographus, de Thoisonis militia opusculum ad me mittendum curaret, quod cum Hispali habeat, quamvis pro mutua inter nos amicicia id cuperet, mihi tamen in hoc temporis brevissimo spacio opitulari non potuit; quare illum adeat, qui huiusce rei explicatius argumentum exquiret". (Ibídem, fol. Giiv°).

al requerimiento de que escoliara el *De Militia*. Ambos, el señor de Pioz y la poesía, eran uno de sus temas preferidos de su conversación y de su obra literaria, y ahora Ayala le servía en bandeja la coyuntura de poner su granito para terminar con la prolongada esclavitud hacia los clásicos paganos en los estudios de la juventud. Era su anhelo de siempre: "

Absit enim, ut Christianae militiae praebeant argumentum ethnicorum quantumuis celebrata praestigia" 181. Que la obra hubiera estado dedicada originalmente a Carlos V le confería, sin duda, un sello particular, pero a Venegas le interesaba fundamentalmente introducir en los estudios del Príncipe su propia doctrina pedagógica. Como destaca Adeva Martín en su magnífico estudio sobre el humanista, a Venegas le parecía intolerable que los niños cristianos se educaran en autores profanos y reclamaba para ellos la lectura de autores que combinasen de una manera armónica doctrina y piedad 182. Un ejemplo de humanismo cristiano aprendido de Erasmo. En este sentido, las Coplas de Jorge Manrique traducidas al latín por Hurtado de Mendoza y el Carmen genethliacum de Pérez, parecen responder a dicha corriente, dentro de una acción conjunta y coherente de estos humanistas.

La reedición de este poema era oportuna. Como el propio Venegas recuerda al Príncipe, Alvar Gómez de Ciudad Real había muerto en 1538. Hijo de Pero Gómez, señor de Pioz, nacido hacia 1488, fue, sin duda, uno de los primeros españoles que entró en relación personal con Erasmo. En 1516 le envió una carta, con una poesía a propósito de la elevación de Marliano al obispado 183, y en 1520 siguió a la corte de Carlos V a los Países Bajos, visitando al humanista holandés, a quien mostraría o enviaría un ejemplar de su poema latino sobre la Orden del Toisón de Oro, obra que le valió el elogio de Erasmo 184. Gómez está considerado como una de las figuras más destacadas de la poesía cristina, inspirada en el Roterodamo, que se desarrolló en España 185. Por esto no sorprende descubrir

^{181.}De Militia. Op. cit., fol., Aiiii.

^{182.} Cifra ADEVA MARTIN. El maestro Alejo Venegas. Op. cit., pp. 82 y ss.

^{183.} ALLEN. Opus epistolarium. Op. cit., II. Ep. 506. Se hace llamar "Alvarus Nemo".

^{184.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 607, n. 1. Cifra ANTONIO. Bibliotheca Hispana Nova. Op. cit., I, pp. 59 y 60.

^{185.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 473 y 607.

aquí como Venegas da a su edición un marcado carácter erasmista, imprimiendo al principio, bajo el título "DES. ERASMVS. ROTERO. / LECTORI.", el poema que éste compuso en elogio de Alvar Gómez de Ciudad Real y de su poema 186. Este recurso de Venegas a la autoridad de Erasmo, en un librito dedicado a la educación de Felipe II, puede sorprender, pero enlaza con el modelo pedagógico que se acuñó años atrás en Alcalá de Henares y que, como veremos en el siguiente capítulo, acabará por imponerse en la escuela principesca.

Venegas dirige su *enucleatio* al Magno Felipe, príncipe de la juventud, un título que empleará en repetidas ocasiones a lo largo de sus comentarios, prefiriéndolo al protocolario "príncipe de España". Es un gesto pedagógico, que resalta la juventud del príncipe por encima de otras consideraciones, ya que es esa misma edad juvenil la que da sentido a sus comentarios: Don Felipe es todavía un estudiante, cuyas lecturas deben ser guiadas por la lectione de su maestro, o de otras personas cultas (en este caso Venegas). De manera que Venegas, tras volver a dirigirse a Felipe como "Magno" y "nostrae iuuentutis serenissime princeps", inicia sus comentarios con unos breves datos biográficos de Alvar Gómez de Ciudad Real, señor de Pioz, detallando las obras que publicó o dejó manuscritas, y destacando su fallecimiento el 14 de julio de 1538, a las 10 de la noche, fatal suceso que impidió explicar al príncipe, por sí mismo, su obra. Pasa después Venegas a explicar al príncipe, parte por parte, el título del libro. Así se detiene primero en glosar los términos "Militia principis Burgundiae, tratando sobre las órdenes militares, con brevedad, y extendiéndose un poco más acerca de los orígenes e historia de la provincia de Borgoña, amparándose en las fuentes que Paulo Orosio y Plinio le proporcionan. Continua después describiendo cómo y qué era el vellocino dorado en la mitología. Concluye así su explicación de los términos del título del libro: "Quam uelleris aurei uocant. Nomine uelleris non tantum lana a pelle reuulsam: sed lana cum pelle simul, qui latine sciunt: accipiunt, pieza de Jasón. En esta leyenda mitológica se inspiró el Duque Felipe de Borgoña para crear la Orden del Toisón de Oro, antepasado del Emperador. Venegas plasma después una breve biografía de Carlos V, si bien advierte que deja a sus cronistas, fray Bernardo Gentile, fray Antonio de Guevara y

^{186.} Alvari Gomez de Militia. Op. cit., fol. AlIIr^o-v^o. Sobre esta poesía de Erasmo vid. KOSSMANN, F. R. H. "Een vergeten lofdicht van Erasmus op de Orde van het Gulden Vlies door Alvar Gómez, 1517". Het Boek. 26 (1942), pp. 357-364; y REEDIJK, C. The Poems of Desiderius Erasmus. (Leiden, E. J. Brill, 1956), pp. 324-326.

Juan Ginés de Sepúlveda, la tarea de narrar sus hazañas. El humanista toledano se ciñe a lo relativo al príncipe Felipe: el matrimonio del César con Isabel de Aviz en 1526 (de la que recuerda su triste óbito en 1539, en Toledo), y el feliz nacimiento de don Felipe, en Valladolid, en 1527. Tras esta introducción, Venegas va explicando folio por folio los distintos lugares oscuros del poema, con eruditas citas que lo enriquecen.

El último folio de sus escolios es un contenido (y premediatado) suspiro de alivio. En directa conversación con el príncipe Felipe, se muestra extrañado de no haber sucumbido ante tanta presión, estando ocupado a la vez en otros asuntos, como la censura de los libros que llegaban a Toledo, y habiendo trabajado día y noche atenazado por la obsesión de responder a la confianza de Juan de Ayala, y para no perjudicar los trabajos de sus tipógrafos. Por todo ello, solicita al príncipe que tenga de él y de su obra un recuerdo favorable:

"Haec, serenissime Princeps, sese mihi, quotidianis hinc inde lectionibus impedito, quae scriberem, obtulerunt. Quae cum re vera paucissimis horis utcumque sint concinnata, praestiti prope plura quam potui, sed multo sane pauciora quam debui. Nam cum in librorum disquisitione (quae me in huius operis excussione praeocupatum oppresserat) ex munera mihi iniuncto, totos dies impenderem, ut a notis nothos abstraherem. mirum sane quod tanto oneri non succubui. Tui clientuli Alexii Venegas si umquam in hoc tibi praeludio contigerit ociari memento" 187.

El recordatorio no era sólo una mera fórmula protocolaria. Venegas quería granjearse la voluntad y el mecenazgo del príncipe Felipe con vistas a la publicación de su *Gramáti-*ca narrativa, que esperaba en su biblioteca la oportunidad de salir a la luz, y que Venegas
concibe como la continuación de sus escolios al *Aurei Velleris*: " *Quodsi hoc enarrationis*praeludio tibi arrisisse coniecero, ad ipsam enarrativam grammaticam, quae adhuc intra
priuatos parientes obuersatur, elimandam tibique dedicandam accingar, ut tanti culminis
propugnaculo communita in lucem prodire audeat" 188. Esta gramática nunca fue publicada.
Por su título cabe suponerla como un ejemplo de la recuperación renacentista de la gramática historice o narrativa, desaparecida durante la Edad Media frente a la gramática técnica o
methodice. Este tipo de gramática tenía una función estético-literaria, e incluía desde Quin-

188. Ibídem, fol. DIvo.

^{187.} GOMEZ DE CIUDAD REAL. Aurei Velleris. Op. cit, fol. último.

tiliano diversos officia que iban desde la lectura adecuada de la obra literaria hasta la crítica, en diversas estapas (lectio, enarratio, emendatio, e iudicium) y que descubrimos en los gramáticos romanos como obras redactadas en forma de comentario sobre los poetas antiguos, entendidas como parte de su labor docente ¹⁸⁹. La enucleatio de Venegas al De Militia de Alvar Gómez de Ciudad constituye un ejemplo de este tipo de gramática.

Cabe suponer, pues, que esta Ennarrativa grammatica de Venegas se presentaría como un compendio de comentarios filológicos a diversos autores clásicos (Virgilio, Terencio, Plinio, etc.) y modernos (quizá Erasmo), exponentes de la mejor latinidad. Con respecto a la educación de Felipe II habría supuesto un salto cualitativo muy importante, ya que con ella quedaban atrás las diversas gramáticas metódicas, o "artes", relativas exclusivamente al recte loquendi scribendique, que Busto, Sículo y Aranda había compuesto para su enseñanza durante la década anterior. En este sentido, Venegas quería abrir al Príncipe el camino hacia la lectura no sólo comprensiva, sino también crítica de los autores. Un anhelo del Humanismo que pugnaba así por abrirse camino hasta la "schola" palatina. A pesar de la pérdida de esta gramática, los criterios literarios de Venegas, son, bien conocidos desde el magnífico estudio de Adeva, y coinciden con los del humanismo erasmizante que dominó el panorama cultural español durante la primera mitad del Quinientos.

^{189.} Cifra LOZANO GUILLÉN, Carmen. "Sobre el concepto de gramática en el Renacimiento". Humanistica Lovaniensia. Journal of neo-latin studies. 41 (1992), pp. 88 y 96.

3.5. La Rethorica en lengua castellana, de fray Juan de Valladolid (1541).

En unas circunstancias muy parecidas se puede situar la publicación de cierta *Rhetorica en lengua Castellana*, obra anónima que dedicada al príncipe, salió impresa en Alcalá de Henares, por Juan de Brocar, el 8 de febrero de 1541. Un ejemplar fue entregado al propio Felipe, volúmen que se conserva en El Escorial, presentando todavía la magnífica encuadernación principesca, con hierros dorados y en seco, joya de las encuadernaciones mudejares de transición de la época ¹⁹⁰. Sin embargo, esta obra no estaba destinada originalmente al Príncipe. El autor, fraile jerónimo, dice en el prólogo al lector que una persona que podía mandárselo le impulsó con muchas instancias a escribir esta obra, "para que con ella no sabiendo latin, pudiesse entender algo de lo que los rhetoricos latinos, y griegos ponen cerca de la sciencia del bien hablar y escreuir, y aprouechar dello "¹⁹¹. Así lo hizo el fraile, pero descontento con el resultado, importunó de tal manera a aquella persona que consiguió arrinconar el libro. Pero un año más tarde, registrando sus papeles, tropezó con el manuscrito y se le antojó mostrarlo a algunos amigos doctos, quienes practicamente le obligaron a darlo a la imprenta.

Acerca de su autoría, las opiniones han sido diversas. Considerada anónima durante mucho tiempo, Lanuza la atribuyó ya a fray Miguel de Salinas en el siglo XVII¹⁹², y Nicolás Antonio, equivocadamente, a Juan de Brocar¹⁹³. La primera tesis se ha impuesto,

⁻⁻⁻⁻⁻⁻

^{190.}Rhetorica en lengua Castellana, en la qual se pone muy en breue lo necessario, para saber bien hablar y escreuir: y conoscer quien habla y escriue bien. Vna manera para poner por exercicio las reglas de la Rhetorica. Vn tratado de los auisos en que consiste la breuedad y abundancia. Otro tratado de la forma que se deue tener en leer los autores: y sacar dellos lo mejor para poderse dello aprouechar quando fuere menester, todo en lengua Castellana: compuesto por vn frayle de la orden de sant Hieronymo. (Alcalá de Henares, Juan de Brocar, 1541). In 4°. RBME. 31-V-57.

^{191.} Ibídem, fol. 1т.

^{192.}LANUZA. Historias Eclesiasticas de Aragón. Op. cit. Lib. IV, Cap. IX.

^{193.} ANTONIO. Bibliotheca Hispana Nova. II, pp. 146 y 335.

y con el nombre del fraile jerónimo aragonés figura en todos los repertorios bibliográficos desde entonces. Pero, esta misma obra, u otra de idéntico título e igual fecha de impresión, aparece atribuida a cierto fray Juan de Valladolid en los catálogos escurialenses. En el inventario de 1576, redactado por Lucas Gracián Dantisco figura una "Retórica en lengua castellana de fray Juan de Valladolid, de la Orden de San Jerónimo, 1541", en folio 194. No se conserva ya en El Escorial obra alguna de este autor, incluida esta *Rethorica*. Pero lo cierto es que la obra que vió y catalogó Gracián figura ya bajo el nombre de dicho autor y fecha en la lista de los libros del Rey que estaban a cargo de Serojas en 1574: "Rhetorica en lengua castellana de fray Juan de Valladolid de la orden de S. Hieronimo 1541", con el mismo formato, quizá confundido con el 4º mayor del volúmen 195.

Aunque el libro fue impreso a modo de la obra anónima de un fraile jerónimo, ¿conocía Felipe quién era el autor? Probablemente sí. ¿Acaso no le pedía Brocar que favoreciera esta *Rhetorica*, "para que el autor della como hombre virtuoso y sieruo de dios se occupe para adelante en cosas de más alto tomo, y prouechosas a la christiana republica" ¹⁹⁶, descubriéndonos que el anonimato no pasaba de ser una ficción literaria, un necesario gesto de humildad religiosa. Quimera disfrazada de anonimato que Lucas Gracián, treinta años más tarde, nos "descerraja", al redactar un inventario de los libros del Rey. Pero, ¿quién fue este fray Juan de Valladolid? Sigüenza sólo cita a un jerónimo con este nombre en su *Historia de la Orden*, religioso del convento de San Leonardo de Alba (Salamanca), aunque el hecho de que viviera hacia 1450 ¹⁹⁷ invalida su identificación con el jerónimo autor de la *Rethorica* un siglo más tarde. Sigüenza, bibliotecario de El Escorial, fue sin duda lector de esta obra de un compañero de orden, su silencio resulta por esto

^{194.} ANDRÉS. "Entrega de la librería real". Op. cit, p. 85, nº 1572.

^{195.} Catálogo de los libros de Su Mag. que se hallaron en poder de Serojas a () de março de 1574. RBME. Ms. &-II-15, fol. 294v.

^{196.} SALINAS. Rhetorica en lengua castellana. Op. cit, fol. +3v.

^{197.} SIGUENZA, José de. Segunda Parte de la Historia de la Orden de San Geronimo dirigida al Rey Nuestro Señor Don Philippe III. (Madrid, Imprenta Real, 1600), pp. 722-723.

mismo sorprendente, pero tampoco atribuye la *Rethorica* a Salinas¹⁹⁸. Quizá este fray Juan de Valladolid fuera amigo o estuvioera relacionado con otro compñaero de Orden, fray Pedro de la Vega, quien 1539 publicó en el taller de Juan Brocar su *Crónica de los faryles de la orden del bienaventurado sant Hieronymo*, en dos ediciones, una castellana y otra latina¹⁹⁹.

Como decíamos al principio, la Rhetorica no fue redactada pensando en don Felipe, pero la intervención de Juan Pérez pudo variar este propósito inicial. Siendo catedrático de retórica en Alcalá, parece verosímil que deseara acompañar su poema Genethliacon con una obra más apegada a su profesión. La impresión de la obra de fray Juan de Valladolid se presentó como la oportunidad perfecta. Sin duda, entre los amigos que el autor cita estuvieron Juan de Brocar, que es quien firma la Epístola dedicatoria al Príncipe, y Juan Pérez de Toledo, quien redacta otra epístola latina en elogio del autor. Ambos se las ingeniaron para, a rebufo de la visita de don Felipe a la universidad alcalaína, sólo un año antes, dedicarle esta obra, preservando el anónimato de su autor. Brocar se cuidó de imprimir la letra capital con una xilografía de un príncipe joven rezando, renmarcando aún más la dedicatoria a don Felipe. Aunque redactada fundamentalmente para evitar que los predicadores cansasen a su auditorio, el texto no prescinde de ninguna de las cuestiones clásicas, convirtiéndose así en uno de los manuales más completos dentro de su brevedad. Esto lo hacía especialmente asequible para la enseñanza escolar de la retórica, motivo que sin duda inspiró a Brocar y a Pérez la sorprendente dedicatoria al Príncipe. Sin duda, el notable retórico toledano y sus compañeros debían recordar la publicación en 1488 de las Flores rhetorici, que Fernando de Manzares, un discipulo de Nebrija, había dedicado al príncipe don Juan²⁰⁰. Su objeto era

^{198.}SIGUENZA, José de. Tercera parte de la Historia de la Orden de San Geronimo. (Madrid, Imprenta Real, 1605), pp. 449-450. Sólo dice que compuso dos libros, uno sobre acentos y otro sobre la manera de leer en el Refectorio.

^{199.} Vid. MARTIN ABAD. La imprenta en Alcalá de Henares. Op. cit. I, pp. 461-464, nº 297 y 298.

^{200.} Menciona esta obra RICO VERDU. La Retórica española de los siglos XVI y XVII. (Madrid, 1973), pp. 152-53, haciendo un resúmen de su contenido, y ha sido objeto recientemente de un estudio detallado por Charles B. FAULHABER: "Las Flores rethorici de Fernando de Manzanares (Salamanca ca. 1488) y la enseñanza de la retórica en Salamanca". En Antonio de Nebriia. Edad Media y Renacimiento. Op. cit., pp. 457-467.

poner en manos de don Juan un manual de retórica, en las que podría aprender muchas razones de elocuencia aptas para los principiantes jóvenes, con el vaticino de que si el príncipe se ejercía con ellas, como espera, muy pronto por la agudeza de su ingenio superaría a sus mismos preceptores²⁰¹.

El mismo criterio pedagógico inspiraba la dedicatoria de la *Rhetorica* al príncipe Felipe. Como señala Julia Varela, los tratadistas de la época ponían gran interés en que todo príncipe aprendiera toda una serie de facultades relacionadas con la correcta manipulación lenguaje. Además de la gramática, lógica retórica podría hacerle capaz al futuro soberano, de hacer un discurso legítimo en cualquier materia, y la dialéctica le permitiera argumentar y discutir de acuerdo con su alta dignidad²⁰². En el programa curricular de la época, al estudio de la gramática seguía el de la retórica. Se ofrecía así al príncipe un instrumento adecuado para el aprendizaje de la retórica, disciplina que en Alcalá había adquirido cierta notoriedad gracias a las enseñanzas de Pérez. La retórica era, asimismo, la cima de una doctrina pedagógica del latín, que establecía su objetivo el el bien decir y en el buen escribir. De esta manera, con anterioridad a los grandes tratadistas del Barroco, fray Juan de Valladolid y Juan Pérez de Toledo, con el concurso del impresor Brocar, ofrecieron a Felipe II una retórica para reyes, como parte de su *ratio studiorum*.

No entra dentro de nuestros propósitos hacer un estudio en profundidad del contenido de este libro. Rico Verdú, E. Artaza, Cárceles Laborde y Luis García Alburquerque²⁰³, han estudiado con extensión el contenido de esta *Rhetorica en lengua Castellana*. Nos centraremos en su vinculación con la educación del Príncipe, en las razones que llevaron a

^{201.} Cifra FAULHABER. "Las Flores rethorici". Op. cit., p. 466.

^{202.} VARELA. Modos de educación. Op. cit., p. 76.

^{203.}RICO-VERDU, J. La Retórica española de los siglos XVI y XVII. (Madrid, 1973), pp. 195-199; ARTAZA, Elena. El ars narrandi en el siglo XVI español. Teoría y práctica. (Universidad de Deusto, 1989); CARCELES LABORDE. Humnaismo y educación en España. Op. cit, pp. 342-344; y GARCIA ALBURQUERQUE, Luis. La Retórica de la Universidad de Alcalá. Contribución al estudio de la teoría literaria hispánica del siglo XVI. (Madrid, Ed. U. Complutense, 1993), pássim, tesis doctoral que se ha publicado recientemente, El arte de hablar en público. Seis retóricas famosas del siglo XVI. (Nebrija, Salinas, G. Matamoros, Suárez, Segura y Guzmán). (Madrid. Ed. Visor Libros, 1995).

que la obra le fuera dedicada, y en la influencia erasmiana presente en ella. Muy próxima al *Artis rhetoricae compendiosa* de Nebrija, la originalidad de esta obra de fray Juan de Valladolid radica -aparte de la lengua vulgar en que está escrita- en que partiendo de fuentes clásicas como la *Retórica a Herenio* y el tratado *De inventione*, de Cicerón, y otras contemporáneas, como el *De duplici copia verborum ac rerum* de Erasmo, adapta las circunstancias de la Antigüedad a las necesidades de su tiempo²⁰⁴. Las citas a Erasmo, (de quien el autor toma ejemplos concretos, según notó Asensio y reiteró Artaza²⁰⁵), presentes sobre todo cuando trata las "circunstancias", son el mejor ejemplo de este esfuerzo humanístico (uso de la lengua vulgar y apoyo en la latinidad erasmiana) de que el fraile jerónimo hizo gala en esta obra. Las ocasiones, pocas, en que se aleja de los textos de Cicerón, Quintiliano y Nebrija, lo hace -según Alburquerque- "a causa de la mediación erasmiana"²⁰⁶, y si bien no cree que este acercamiento del autor a Erasmo contenga aportaciones sustantivas²⁰⁷, lo cierto es que el espíritu del humanismo erasmiano, impregna esta *Rhetorica en lengua castellana*, y, dentro de la perspectiva más amplia que ofrece el estudio de la educación de Felipe II, representa el reinicio de la influencia erasmista en sus estudios.

^{204.} GARCIA ALBURQUERQUE. La Retórica de la Universidad de Alcalá. Op. cit, p. 138.

^{205.} ASENSIO, Eugenio. "Los estudios sobre Erasmo, de Marcel Bataillon". Revista de Occidente, ("Heterodoxos españoles en el siglo XVI"), Madrid, Junio 1968, pp. 317-319; y ARTAZA. El ars narrandi. Op. cit., pp. 189 y 206-207. Sobre este aspecto vuelve GARCIA ALBUQUERQUE. El arte de hablar en público. Op. cit., pp. 105-107.

^{206.} ALBURQUERQUE. La retórica de la universidad de Alcalá. Op. cit., p. 237.

^{207.} GARCIA ALBURQUERQUE. El arte de hablar. Op. cit., p. 106.

3.6. El Scholástico, de Cristóbal de Villalón (¿1540?).

Por último, es bien conocido que Cristóbal de Villalón dedicó a Felipe II, siendo príncipe, su diálogo del Scholastico. Richard J. A. Kebr dató la primera redacción del Scholástico, de Cristóbal de Villalón hacia 1535-1536, pues en la dedicatoria de la Tragedia de Mirrha (Medina del Campo, 1536), Villalón promete al licenciado Diego Martínez que "muy breue embiare a vuestra merced el libro de la republica scholar que he scripto, porque casi le tengo puesto en limpio para le poder comunicar". No sería, sin embargo, hasta los años 1539-1540 cuando Villalón concluyó una segunda redacción, que se correspondería con el manuscrito de la Biblioteca de Palacio²⁰⁸. Surge no obstante aqui el problema de la dedicatoria al príncipe Felipe de esta segunda redacción, pues, como más arriba hemos visto, Villalón prometía en 1536 tal merced a su amigo, Diego Martínez²⁰⁹. En nuestra opinión, Villalón se decidió a dirigir su obra a don Felipe en 1540, cuando estando en Alcalá de Henares para obtener el grado de licenciado en Artes²¹⁰, el Príncipe visitó la Universidad. Recordemos que sólo unos años antes el humanista castellano era preceptor de los hijos de los Condes de Lemos, uno de los cuales, Antonio Osorio, era compañero de estudios del propio Felipe por entonces²¹¹. Villalón había estado, pues, familiarizado con la educación del Príncipe, y aprovechó la coincidencia en Alcalá para dirigirle su diálogo.

Esta tesis podría venir avalada por las correcciones que el manuscrito del diálogo de Villallón presenta en el ejemplar de Palacio. En él se descubre que en el prólogo de la obra,

^{208.}KEBR, Richard J. A. "El < Problema Vilallón>> y un manuscrito desconocido del < Scholástico>> ". Clavileño, VI (1955), nº 31, pp. 16-17.

^{209.} La amistad entre Villalón y Martínez provenía de bastante tiempo atrá. En 1534, Cristóbal de Villalón, siendo bachiller, asistió a la graduación de aquel como licenciado en canónes, en la universidad de Alcalá. (AHN. *Universidades-General*. Lib. 397, fol. 67r).

^{210.} Villalón estudió en Alcalá años atras. Su nombre figura entre los bachilleres en artes que se graduaron el 23-abr-1525 en dicha universidad (AHN. *Universidades-General*. Lib. 397, fol. 7v, en billete cosido aparte. Sobre su vida: KINCAID, J. J. *Biografia de Cristóbal de Villalón*. (Nueva York, Twayne, 1973).

^{211.} Vid supra pp. 178-179.

el título de bachiller de Villalón ha sido tachado por el de licenciado, y la dedicatoria al príncipe Felipe es un añadido posterior. Datos que se corresponde con la estancia de Villalón en Alcalá, en 1540, para recibir el grado de licenciado. Quizá le convenciera Juan Pérez de que en estas circunstancias una buena decisión sería la de dedicar su obra al príncipe. En su discurso pronunciado en Alcalá, en 1537, Pérez de Toledo expone el ideal de una ciudad del estudio, una "literaria civitas" organizada a imagen y semejanza de una república bien constituida²¹², Oratio que enlaza con la obra de Villalón. Desde su primera redacción en 1536, la obra estaría prácticamente madura para la publicación, y no creemos que Villalón deseara retrasar más su salida. La oportunidad era única. Es cierto que su diálogo está ambientado en Salamança, y no en Alcalá, pero su redacción primera era de cinco años más atrás, y su argumento no pudo cambiarse. Por otro lado, y como arriba hemos visto, Villalón estudió durante largos años en la universidad complutense. Puede ser, no obstante, que no hiciera entrega de su diálogo hasta 1542, cuando la Corte se trasladó desde Madrid hasta Valladolid, en cuyo estudio universitario Villalón leía una "catedrilla". Lo importante para el autor era el ambiente escolástico, de "schola" o universidad, que en él se trata, no la localización geográfica del estudio en que se discute. El intentar dar una imagen complutense a su diálogo habría obligado a Villalón no sólo a cambiar las localizaciones geográficas. sino también los personajes. Un esfuerzo que habría distorsionado complementamente el contenido de su obra.

Sin embargo, su ideal universitario iba mucho más allá de la realidad que él conoció en Salamanca entre 1525 y 1528, fechas citadas en *El Scholastico*. Villalón consideraba que las universidades de Castilla crecía de día en día en rentas y premios, al mismo tiempo que de manera casi proporcional disminuía el nivel científico del profesorado. Este desajuste le producía una verdadera congoja, hasta el punto de afectarle físicamente²¹³. Cree en la posibilidad de la mejora y achaca la culpa del declive al descuido y negligencia del profesorado, pero no a la naturaleza, que "a todos nos hizo iguales en el entender y en la habili-

^{212.} Una copia de este discurso se encuentra en la RBME. Ms. e-II-15, ff. 74-83. Un estudio del discurso en Francisco RICO, El sueño del humanismo. (De Petrarca a Erasmo). (Madrid, 1993), pp. 175-178.

^{213.} VILLALON, Cristóbal de. El Scholastico. Ed. de R. KERR. (Madrid, 1967), p. 108.

dad"²¹⁴. El desinterés por el trabajo y el continuo ocio es lo que vuelve a los hombres torpes e inhábiles para el saber. Villalón se dispone, pues, a presentar ante Felipe una utópica república escolar, o universidad. De este modo, su diálogo se convierte en un alegato ante el Príncipe, que acababa de conocer la realidad universitaria en Alcalá de Henares, para que los males de las universidades españolas fueron remediados, al tiempo que, indirectamente, al proponer un plan de reforma y de estudios, estaba planteando un modelo de educación para el propio Príncipe. No en vano, el objero del diálogo es retratar a unos perfectos maestro y discípulo escolásticos, en el sentido de "schola o universidad.

Al igual que Platón, disgustado con la marcha de la política de su tiempo, Villalón se refugia en utopías y sueña con una escuela de letras o scholastica republica, en la que se forme un "perfecto varón" capaz de ennoblecerla. Las leyes y las constituciones de esta academia socrática deberían garantizar la formación eficaz de discípulos y maestros sabios, elegantes y modelos de buen vivir. De llevarse a la práctica este proyecto, la nueva república escolar se convertiría muy pronto en famosa, y a ella acudirían "gentes de estrañas nasciones a ella aprender" La estructura de *El Scholastico* es eminentemente platónica. Mediante el sencillo artificio de un grupo de profesores de la universidad salmantina que abandonan la ciudad para pasar unos días de vacaciones a orillas del Tormes, en una mansión cercana de los Duques de Alba, va analizando la educación de su tiempo, a la vez que propone posibles soluciones para evitar la decadencia de los estudios universitarios. Esta Arcadia intelectual la componen el rector y maestrescuela de la universidad y un grupo de profesores, entre los que destaca el maestro Oliva, depositario de las opiniones del autor.

En las páginas de *El Scholastico* Villalón se proyecta como un apasionado humanista, enamorado de la nobleza del saber y de las letras. Defiende la herencia del paganismo y del cristianismo como un todo, a pesar de la oposición de los "bárbaros idiotas" -así les llama-, empeñados en separar paganismo del cristianismo, como quien separa el trigo de la paja: Nada hay más santo y piadoso "que procurar -dice- con nuestras fuerzas ser tan sabios

^{214.} *Ibídem*, p. 108.

^{215.} Ibídem, p. 153.

y tan entendidos como un Hieronimo y vn Augustino, en los quales reluçio elegante mente la facundia y eloquençia de Çiceron y el torrente de Esquines y Demostenes "216". Demostrando sus simpastias hacia el erasmismo, Villalón propone que ante los escritos de los gentiles había que seguir el criterio de San Agustín y de San Jerónimo y de la mayoría de los padres de la Iglesia. ¿Qué otra cosa, se pregunta, hizo posteriormente Santo Tomás con las obras de Aristóteles, sino apropiarse todo lo que a su juicio era útil? Para el aprendizaje del latín en las universidades era mejor utilizar los textos clásicos que las vidas de santos, homilías e himnos litúrgicos, como preferían algunos. Sería un grave error desterrar de las aulas a los clásicos por miedo a la heterodoxia o al deterioro de las buenas costumbres.

Ante la decadencia escolar que los interlocutores del diálogo denuncian, Villalón propone al príncipe Felipe que habría que establecer una visita anual a las escuelas, con el fin de conttrolar a los profesores y a los alumnos, seleccionando a los mejores, enseñando buenas doctrinas e impartiendo una educación de calidad. Para lograr este objetivo, propone un conjunto de normas de obliugado cumplimiento, tanto para discípulos como para maestros. Unos y otros deberían ser temerosos de Dios y de conducta intachable, puesto que los vicios impiden conquistar la ciencia. Los maestros habrían de ser libres e hidalgos, cuidadosamente seleccionados entre los mejores, viejos, experimentados y dedicados intesamente al estudio. Por otro lado, los alumnos, antes de llegar a maestros, habían de ser obedientes y respetuosos con sus preceptores escolares, recogidos, sobrios y estudiosos, pero también deberían ser curiosos, interesador por todo tipo de saberes, y capaces de distribuir su tiempo entre el trabajo intelectual, el juego y el descanso. Villalón aconseja en este sentido distraerse con actividades como "luchar, correr, saltar, vaylar, dançar, vn honesto confabular sin perjuizio de ausentes: salirse a pasear a la huerta y riberas en compañia de virtuosos", de manera que en todo tiempo se inclinen al bien y fortalezcan sus cuerpos 217.

No se contenta Villalón con que cada uno estudie su especialidad. El perfecto escolástico u hombre universitario debería saber también música, entender de pintura, de poesía,

^{216.} Ibidem, p. 137.

^{217.} Ibídem, p. 114.

de arquitectura, agricultura, astronomía, cosmografía, geografía, astrología y botánica, si no en profundidad, al menos en lo esencial, "sacando el tuetano y meollo de las sciençias y doctrinas, huyendo de las superfluidades y demasias que los auctores vsan en sus libros quando por hazer cuerpo de escriptura dilatan las materias con definiçiones y diuisiones de vocablos; lo qual redunda mas en confusion que en prouecho del discipulo"²¹⁸. En Villalón puede comprobarse una extraordinaria admiración por el saber depositado en el mundo clásico. A lo largo de su diálogo va acumulando citas eruditas espigadas en las obras de Platón, Plinio, Diodoro Sículo, Macrobio, Flavio Josefo, Plutarco, Tácito y Terencio. Aprecia especialmente al divino Platón, las *Obras morales* de Plutarco y las *Saturnales* de Macrobio. En general, conoce y cita con más frecuencia la literatura clásica que la cristiana. Pero dentro de este apasionado amor por los clásicos, descuella Cicerón como modelo por antonomasia de latinidad, junto con Julio César, Virgilio, Horacio, Plutarco y Séneca. Sorprende la ausencia total de Quintiliano y el olvido de la historia en su plan de formación, así como de Erasmo, cuyos *Colloquia* años atrás tanto alababa.

^{218.} Ibídem, p. 153.

4. El latín, asignatura pendiente (1540-1541).

El desarrollo de una produción humanístia tan abundante con destino a la educación del príncipe Felipe podría hacernos creer que hacia 1540 su formación se encontrba en un momento aúreo. Sin embargo, la realidad era muy distinta a estos "fastos" literarios complutenses. En clara contradición, los cortesanos constataban como los estudios de latinidad del Príncipe no avanzaban. A pesar de la dedicatoria de los *Diálogos* de Vives, de su carta aconsejando sobre el "enderesçamiento" de los estudios principescos, o incluso de los libros de gramática que había enviado desde Breda, o de la visita a la universidad de Alcalá, don Felipe parecía haberse estancado en sus progresos escolares. Y este retraso empezaba a pender como una afilada espada de Damocles sobre el maestro *Silíceo*. No en vano, por mucho de que éste se esforzara en mostrar ante Carlos V los progresos de su hijo, lo cierto es que todavía en 1540 Felipe seguía teniendo dificultades con el latín:

"En lo que toca a la enseñanza del Príncipe digo, que en latín va mucho adelantado, y antes de medio año, como creo, podrá pasar por sí todos los historiadores que han escrito, por dificultosos que sean, a lo menos con poca ayuda de maestro; en el hablar latin ha arto aprouechado, porque no se habla otra lengua en todo el tiempo del estudio, y el uso le hará doto en el hablar tanto y más que la lición. El escribir en latín se ha començado; tengo esperanza que le sucederá mucho bien"219.

Recordemos que en 1536 se escribía al Emperador que el Príncipe iba "muy adelante" en lo de leer por latín ¿Que había pasado para que cuatro años más tarde Silíceo tuviera que seguir bregando con su alumno para que aprendiera a escribir en latín? Pues hablarlo y leerlo parece ser que ya lo hacía con soltura suficiente. Un año más tarde Zúñiga reconocía ante el Emperador que las carencias del príncipe en el manejo del latín eran muy grandes, a pesar de que para entonces se estaba aplicando con más gusto al estudio de un idioma que era vital que conociera quien habría de gobernar sobre reinos y pueblos tan dispares en lengua y cultura:

219.MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 72. Silíceo a Carlos V. (Madrid, 19-mar-1540).

"Su Alteza está muy bueno y cresce y sigue su via hordinaria, como tengo escrito a V. Mgt., y aun de doss meses acá tengo más esperança que solía que a de gustar más del latín de lo que yo pensaua, de que yo holgaría mucho; porque lo tengo por parte muy principal en un príncipe ser buen latino, así para saberse rregir a sy como a otros; specialmente quien espera tener debaxo de sy tanta diferencia de lenguas, es bien saber bien una general por no se obligar a saberlas todas" 220.

El problema no parecía ser la ociosidad de Felipe, muy al contrario, éste mostraba un vivo interés por aprender. Zúñiga informa al Emperador en enero de 1540 que "Su Alteza está muy bueno y crece en todo; sigue su estudio como quando V. Mgt. aquí estaua" y unos meses más tarde *Silíceo* escribe a Carlos V sobre el príncipe: "haunque la caça es al presente la cosa a que muestra más voluntad, no por eso afloxa en el estudio un punto" Noticias sobre la educación de su hijo a las que Carlos V respondió renovando su confianza en el maestro *Silíceo*:

"Vi vuestra letra del xxii de junio pasado (sic, ¿o el 27?) y he holgado de sauer que el principe mi hijo se aplique tan bien al estudio y que a ello no le ynpida la caça, en los quales exerçiçios me paresçe que ocupa bien el tiempo, y porque sé que no es nesçesario encomendaros a vos lo que toca a su estudio segun el cuydado que de ello teneis no sera ésta para más de teneroslo en seruiçio y encargaros que siempre me deis hauiso de lo que conbinyere" 223.

Ciertamente, debido a su edad juvenil, don Felipe compaginaba su tiempo de estudio cada vez más a menudo con el dedicado a la caza. Las constantes referencias de Carlos V, Zúñiga y Silíceo a este asunto podría hacernos suponer que los estudios principescos se empezaron a resintir por las crecientes aficiones cinegéticas de Felipe. Pero éste no era el motivo de preocupación. Si el príncipe manifestaba ciertos retrasos en su educación no era por la caza, deporte inherente a su condición regia. El problema radicaba en otro punto de sus estudios, y éste era el método escogido por su maestro. En palabras de Eugenio Asensio, que bien pueden aplicarse a la educación de Felipe II: "El Antonio, con su indigesta mole de preceptos, cerraba el paso hacia el goce y contacto directo de los clásicos a legio-

^{220.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, pp. 248-249. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 25-jun-1541).

^{221.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 235. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 27-ene-1540).

^{222.} Ibídem. 1, p. 73. Silíceo a Carlos V. (Madrid, 27-junio-1540).

^{223.}AGS. E. Leg. 497, fol. 153. Carlos V a Silíceo. (Bruselas, 16-sep-1540).

nes de estudiantes empantanados en su aprendizaje. Eran como caballeros que gastasen la juventud afilando la espada que tarde o nunca llegaban a usar "224". Pero las críticas se extendían también al maestro, o al menos este era el rumor que parecía extenderse en la Corte, y que finalmente llegó hasta el propio Emperador, sin duda a través de Zúñiga. Al igual que su hermano, la infanta doña María, discípula también de Silíceo, manifestaba un retraso más que notable con respecto al latín. En 1543 Juan López de la Cuadra, que había sido elegido como su maestro dos años antes, se queja al Emperador del poco interés que para el estudio tenía la infanta, y advierte que cuando se le entregó a su cuidado, " Su alteza tenía gran necesidad de leer bien latín, como cuando vine al cargo me advirtió de ello el maestro del príncipe "225. Poco a poco se fue haciendo evidente que el maestro del *Príncipe* no era un gran latinista. El analisis de sus obras revela el uso de un latín escolástico, poco más que correcto, sin brillo. Sin duda, la tópica condenación que los humanistas hacían del "verbosismo" nominalista, sin distinguir al físico y al matemático del verbosista, debió empezar a tomar cuerpo con respecto a Silíceo. Era necesario dar un "golpe de mano" en la educación del Príncipe, y esta acción suponía sustituir a su preceptor.

Pero, como decíamos, el problema no era únicamente el latín, la caza o la escasa elegancia literaria del maestro, sino el ideario pedagógico de Silíceo. Para éste, la educación de un príncipe debía restringirse a seguir un patrón recio, pero escaso, es decir, él se limitaba a formar a un buen cristiano y a un buen latino, a un príncipe español, castizo, tal y como Fernández de Oviedo propugnaba, a imagen y semejanza del príncipe don Juan. Aquello irritaba a un sector de la Corte, el más imbuido de ideas erasmistas, que concebía a don Felipe no sólo como un "princeps christianus", sino también como un "princeps philosophus". Los libros que Silíceo había mandado comprar para el estudio del hijo del Emperador nos dan justa medida de lo restringido de su proyección pedagógica. La censura de las obras de Busto, la compra de sólo un líbro de Erasmo, que además era una edición insípida de Séneca y de Cicerón, el número excesivo de libros en romance, la falta total de obras en

^{224.} ASENSIO. Prólogo a la Exhortación a las buenas letras. Op. cit, p. 7.

^{225.} Carta trasncrita y publicada en la *RABM*. IV (1874), pp. 393-394, y posteriormente por BELTRAN DE HEREDIA. *Cartulario*. *Op. cit*. II, p. 479. Juan López de la Cuadra a Carlos V (1543).

griego, nos revelan lo limitado de la educación que recibía el Príncipe durante estos años, así como carencias muy destacadas. Existía una divergencia muy notable entre los criterios pedagógicos del maestro principesco y las expectativas humanísticas del entorno cortesano y cultural. No por casualidad, las joyas librarias que tenía en su biblioteca infantil eran obsequios y regalos, en los que su maestro no había intervenido. Paradójicamente, mientras los cortesanos obsequiaban al Príncipe obras impresas o escritas en latín, Silíceo, desmintiendo sus más halagüeños retratos de la educación de Felipe, mandaba adquirir en 1540 obras en romance, como un Lucio Apuleyo o el Libro de las maravillas, de Jean de Mandaville

En suma, Silíceo no era partidario de las novedades humanistas. Cuando en 1545 fue elevado a la silla arzobispal de Toledo, Blasco de Garay inmortalizó el acontecimiento con un panegírico del nuevo prelado. Al ensalzar su labor como maestro de don Felipe, la alabanza se recrea en la recia enseñanza impartida por Siliceo, que evitó al Príncipe las fabulas de los poetas, los halagos de los retóricos, los "librillos de novedades" y demás canciones falsas y dañinas; proporcionándonos, en suma, un retrato aproximado de la pedagogía "guijeña":

" En la execución de lo qual [la educación del Príncipe], es cosa marauillosa, quanta lealtad y diligentia mostrastes. Porque sabiades muy bien; que de la buena criança del principe colgaua la salud y bien de muchos. Assi mesmo conociades la habilidad del niño clara con muchas señales de buen ingenio; con que pudiera facilmente en cualesquier syrtes, v otros peligros de letras incurrir. Porque son estos ternezicos ingenios de niños: quando resplandece de alguna señalada agudeza de entendimiento aparejados a muchos desasires del animo; ablandando de vna parte sus sentidos de cera las fabulas de los poetas y halagos de los retoricos más de lo que convernia. De otra parte los librillos de nouedades y curiosidades enredando sus ingenios faciles y cobdiciosos de saber, y de otra los exemplos de nefanda luxuria; o de crecida maldad; o de crueldad ferna y bestila; o de suzia auaricia (de los quales a cada passo se ofrecen libros llenos) ennegreciendo la blancura e limpieza de sus animos. (...) Por lo qual como hizo el general en muchas cosas Vlixes que cerró con pelotas de cera las orejas de sus compañeros para que no se detuviessen en oyr el dulce canto de las syrenas, y pudiessen mas breue y seguramente hazer su nauegacion. Assi vuestra sagaz prudentia puso gran cuydado en que a las orejas de vuestro muy limpio discipulo no llegassen en alguna manera tan falsas y dañosas cantiones "226.

Asimismo, Silíceo se mostraba excesivamente complaciente cuando su pupilo

^{226.}GARAY, Blasco de. Oracion en alabanza, llamada en griego Panaegyris. Op. cit, fols. alXr-v.

mostraba falta de aplicación al estudio. Crítica en la que el propio Carlos V incidirá unos años más tarde. La caza absorbía la mayor parte del tiempo a Felipe, y aunque el maestro trataba de disculpar, e incluso de justificar esta situación, lo cierto es que sus argumentos resultan forzados. En junio de 1540 escribe a Carlos V:

"Pues es justo syempre que se ofrece correo dar parte a V. Mt. del estudio del Príncipe Nro. S., en ésta sólo dyré que como cada dya crece en saber asy parece crecerle la voluntad a las letras; y prometo a V. Mt. que haunque la caça es al presente la cosa a que muestra más voluntad, no por eso afloxa en lo del estdyo un punto y ase de tener a mucho que en esta hedad de catorce años, en la cual naturaleça comiença a sentir flaquezas, aya Dyos dado al Príncipe tanta voluntad a la caça, que en ella y en su estudio la mayor parte del tyempo se ocupa; las quales dos cosas tomadas templandamente dan salud al cuerpo y haun aumentan las virtudes del ánima "227.

Pero no era la caza la materia que él, como maestro, debía enseñar al Príncipe, sino el ayo, como tampoco era su oficio adiestrar a su joven alumno en las lides y pasatiempos cortesanos. Varios meses más tarde vuelve a escribir al Emperador:

"Los estudios del Príncipe Nro. S. van adelante, como conocerá V. Mt. cuando Dyos Nro. Sr. le boluiere con mucha salud a estos reynos. Los pasatiempos que tyene, después de su estudyo, son yr a caça algunas vezes y correr sortija; muéstrase tan diestro en todo quanto a su persona conuiene; está muy sano, bendito Dios, y en todo lo demás bien aprovechado"228.

Desde el verano de 1540 se transluce en sus cartas un menor contenido pedagógico, todo son vagas alusiones a lo bien que estudia el Príncipe, enmascarado con relaciones más prolijas de lo buen cazador y justador que se está haciendo. Es probable que la visita del joven Felipe a la Universidad de Alcalá en 1540 -de la que Siltceo se hace eco en la carta anterior- fuera la espoleta que determinó su sustitución como maestro del Príncipe. Los discursos de Alvar Gómez de Castro, el poema Genethliacon de Juan Pérez de Toledo, las Coplas de Jorge Manrique trasladas en latín por Hurtado de Mendoza, y las dedicatorias del Scholastico de Villalón y de la Rhetorica castellana de Salinas, contrastaban de una manera muy nítida con las lecciones que el Príncipe recibía en palacio. Zúñiga fue el primero en percibir lo dramático de esta situación.

^{227.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 73. Silíceo a Carlos V (Madrid, 27-jun-1540). 228.MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, I, p. 73. Silíceo a Carlos V (Madrid, 11-oct-1540).

III PARTE. LA IRRUPCIÓN DEL HUMANISMO (1541-1545)

Capítulo V.

Los nuevos preceptores principescos.

1. Silíceo, obispo de Cartagena: Su salida de la Corte (1540 -1541).

La idea de que Silíceo había dejado de ser el maestro adecuado para el Príncipe se abrió camino tras la muerte de la Emperatriz. Zúñiga fue el principal adalid a la hora de propugnar un cambio radical en la educación del heredero, que pasaba inevitablemente por un decoroso despido del maestro extremeño. No se han conservado cartas del ayo a Carlos V al respecto, quizá porque el tema se trató en consultas a boca, durante los meses que siguieron al fallecimiento de doña Isabel, entre los meses de mayo y noviembre de 1539, pero existe un testimonio que revela la escasa estima que el ayo sentía hacia Silíceo como maestro. La opinión tan favorable que se había tenido de él durante los primeros años se había ido diluyendo, a medida que el retraso del Príncipe, tanto en latín como en el estudio de Humanidades, se hacía más evidente. En una biografía anónima de Luis de Requesens (c. 1570), se cuenta que en 1540 Zúñiga decidió dar un nuevo preceptor a su hijo, por el mal concepto que tenía de la calidad pedagógica de Silíceo:

"Y entendiendo que el estudio que se hazia con el principe no era de mucho prouecho, le dio por maestro particular al maestro Christoual de Strella, hombre de muy buenas letras vmanas, y aunque estudiaua con el en casa, no dexaua de yr tan bien a asistir al studio del principe"1.

El autor de esta biografía, aunque anónimo, se revela como una persona muy próxima al servicio de la familia, probablemente un criado. No en vano, narra sucesos acaecidos en la vida íntima de don Luis con la cercanía de quién los ha compartido. De aquí

^{1.} Biografía publicada por MOREL-FATIO, A. "La vie de D. Luís de Requesens y Zúñiga. Grand Commandeur de Castille (1528-1576)". Bulletin Hispanique, 6 (1904), p. 280.

que lo que escribe sobre la educación de Felipe II sea de especial importancia. Y el caso de Luis de Requesens no fue el único, don Alonso Felipe de Aragón y de Gurrea, Conde de Ribagorza y Duque de Luna, también decidió hacia 1539 que su hijo Martín, quien también se educaba junto con el Príncipe, abandonara la Corte para estudiar con su pariente don Pedro Sarmiento, prior de la catedral de Osma, y notable humanista, quien le enseñó las lenguas latina, francesa e italiana y los clásicos, así como un acendrado amor por las antigüedades². El noble aragonés, al igual que Zúñiga, entendía que la educación de su hijo en la escuela palatina era de poco provecho. Años más tarde, Juan Ginés de Sepúlveda, uno de los preceptores de Felipe II, achacaba a *Silíceo* ser "más teólogo matemático, filósofo y hombre de ciencia que amigo de los ornamentos literarios"³. Iniesta Corredor, a pesar de estos testimonios, niega que la relación entre Zúñiga y *Silíceo* fuera tan mala como para que el ayo estuviera detrás de su salida de la Corte, y justifica la elección de Calvete como maestro de su hijo en virtud a que el bilingüismo de *Lloyset* exigía un mayor esfuerzo⁴. Pero estas tesis se desmoran ante la constación del pobre concepto que Carlos V también tenía del maestro, y que confiesa al príncipe don Felipe en la instrucción secreta de 1543:

" En el obispo de Cartagena conoceysle y todos lo conocemos por muy buen honbre; cierto que no ha sydo ny es el que más os conuyene para vuestro estudyo; ha deseado contentaros desmayadamente. Plegue a Dyos que no haya sydo por algunos respetos particulares"5.

La cautela que se desliza en las primeras líneas refleja con claridad dos aspectos: uno, el afecto de Felipe hacia su maestro, que hace dulcificar al César un tanto su crítica; y

^{2.} Recoge este dato José Ramón MÉLIDA, en su introducción al Discurso de Medallas y Antigüedades del noble aragonés. (Op. cit. p. XXXX). No era este don Pedro Sarmiento, como creyó Mélida, el arzobispo de Santiago del mismo nombre, y pariente también de don Martín de Aragón, pues le denomina sólo como prior de Osma (ibídem, pp. 116-117). De haber sido el ilustre prelado gallego, arzobispo de Santiago en 1536 y Cardenal de los Doce Apóstoles en 1538, no se habría referido a él con un título eclesiástico menor. Éste, además, falleció en Lucca en 1541. No estaba en España cuando don Martín dejó la escuela palatina.

^{3.}SEPULVEDA, Juan Ginés de. Joannis Genesii Sepulvedae cordubensis Opera, cum edita tum inedita, accurante Regia Historiae Academia. (Madrid, 1780). De rebus gestis Caroli V. II, lib. XIX, cap. IV.

^{4.}INIESTA CORREDOR. La educación de Felipe II. Op. cit, pp. 80 y 86.

^{5.}FERNANDEZ ALVAREZ. CDCV. II, p. 114. Carlos V a don Felipe (Palamós, 6-may-1543).

dos, la generalidad del juicio que sobre la medianía de Silíceo se tenía en la Corte ("todos lo conocemos"), y que enlaza con el testimonio anónimo anterior acerca del escaso provecho de sus lecciones. Sin duda, Zúñiga y Cobos, cuyos hijos también estudiaban en la escuela principesca, habían hablado de este tema, y en 1539 transmitieron a Carlos V su preocupación. No les costó mucho convencerle. El propio monarca, que había permanecido en Castilla desde 1536, era testigo directo de cómo se había desarrollado durante tres años la educación de su hijo. No sabemos si Carlos V asistió a algunas de las lecciones de su hijo en la escuela palatina, " para que si [como Monzón aconseja a los reyes] hallassen que los maestros que les auian dado no tenian el cuydado que deuian, o no eran suficientes para abezarles, les diessen otros que lo fuessen, y proueyessen con cuidado en sus costumbres y doctrina"⁰, pero lo cierto es que en 1543 compartía la opinión negativa de sus consejeros. Con preocupación y sin tapujos ante su hijo, acusa a Silíceo de que con su condescencia había sido el causante de sus retrasos y carencias escolares (por ejemplo, en el latín), preguntándose, alarmado, si tanta blandura no habría sido una forma de adulación y de alago, para ganarse su afecto y medrar. No se atreve a afirmarlo, pero desconfía de que un maestro demasiado blando, y con tan pocas prendas personales, pudiera en adelante ser un recto confesor:

" El es vuestro capellán mayor. Vos os confesays con él. No serya bien que en lo de la conciencia os desease tanto contentar como ha hecho en el estudyo. Hasta aqui no ha havydo inconveniente, de aquy adelante lo podrya haver y muy grande: Myrad lo que os va en ello, porque no es más que el alma, y va mucho que a los principios de la edad conviene comencéis a tener buena conciencia y reformada; y asy, hijo, os lo ruego y que en ello hagays durante las ausencias de vuestra mujer lo que os amonesta: y para este efecto creo que serya bien que, pues el obispo es vuestro capellán major [se contentase con ello], tomássedes un buen frayle por confesor"7.

Aquí Carlos V no criticaba ya sólo la calidad pedagógica del maestro, sino que dejaba caer serias dudas sobre su virtud. Esto último era más grave, pues de su recta educa-

^{6.} Escribe Monzón, amparándose en el ejemplo de Plinio Segundo, a quien un amigo encargó que velara por la educación de su hijo, que "dexando los graues negocios de la republica en que entendia, se yua a las escuelas a estar presente a ver como le enseñauan y aprendia". Assi seria bien y prouecho que hiziessen los principies por mayores señores que fuessen: que en ciertas horas viessen enseñar a sus hijos". (MONZON. Espejo del principe christiano. Op. cit., fol. XVv^o).

^{7.} Ibídem. II, p. 114.

ción dependía el futuro buen gobierno de su alumno, aspecto en el que la tratadística de la época incide con gran insistencia. Sin embargo, Carlos V -quizá conocedor del afecto de Felipe hacia su maestro- es incapaz de desaconsejar su presencia en la Corte. Su hijo podrá tenerle como asesor personal y político, pues es un hombre íntegro, aunque no demasiado brillante:

" Desta otra carta y instruxión que os enbyo será bien que la vea el obispo, y él es tan bueno que estoy cierto que él terná mano y os acordará asy dello como de lo demás que le pareciere; y él alcançará que useys de toda virtud y verad, y en ello le podreys creer y también tomar sus consejos en las cosas que os pareciere, que será bastante para ello. Cierto estoy que su voluntad es buena, la sufficiençia y bastança vos la sabeys"8.

Este juicio peyorativo sobre Siliceo, compartido tanto por Juan de Zúñiga y el Conde de Ribagorza, como por Carlos V, y que éste hace entender que era extensivo al propio Felipe, está en la raíz de la "conjura" que en 1541 apartó al maestro de la Corte, y buscó en otros preceptores un nuevo esquema educativo para el Príncipe. La reordenación de la Casa del Príncipe parecía una buena ocasión para introducir esos cambios, pero en su codicilio la Emperatriz había escogido a Siliceo como uno de sus testamentarios (en una muestra póstuma de su aprecio por el maestro extremeño). Esto había fortalecido su posición en la Corte, encargándose tanto de hacer cumplir algunas de las mandas y últimas voluntades de la soberana, como interviniendo en los conflictos que se originaron entre ciertos oficiales cortesanos al mudarse las etiquetas de las Casas reales. En estas circunstancias, las formas eran también importantes, y no se podía actuar con desagradeciminto", o con una celeridad que fuera sospechosa. Carlos V, que en abril de 1540 agradeció a Siliceo la diligencia que había puesto en llevar a buen término todas las mandas de la Emperatriz du por la Emperatriz hubiera pasado, o hasta su regreso a España.

^{8.} Ibídem. II, pp. 114-115.

^{9.} Escribe Carlos V al maestro: "Vi vuestra letra de xix de março pasada y he holgado con todo lo que en ella dezis en lo qual paresçe bien vuestra bondad y la afiçion que teneis a nuestro seruiçio y asi os lo agradezco mucho. He holgado de sauer que los descargos de la emperatriz que aya gloria se ayan cumplido dentro del año como dezis en lo qual paresçe bien el amor y cuydado con que sus testamentarios haueis entendido en ello, nuestro señor os dara el pago de tan buena obra quea mi mucho me haueis seruido en ello". (AGS. E. Leg. 497, fol. 112. Carlos V a Silíceo. Gante, 24-abr-1540).

Aunque por motivos muy diferentes, previamente Silíceo había dejado de ser el maestro de la infanta doña María. No había en esta decisión ninguna crítica a la educación que hasta entonces había impartido a la niña. Se trataba de una medida inevitable, habida cuenta de que Carlos V había dispuesto que la Casa de sus hijas se separa de la del Príncipe, para que éstas se criaran con mayor recato. Y esta separación debía ser no sólo una cuestión de etiqueta, sino también geográfica. Ya se estaba buscando otra localidad para que residieran, lejos de Madrid o de Valladolid. Arevalo y Ocaña fueron las localidades elegidas para su residencia. En estas circunstancias resultaba obvio que Silíceo no podría compaginar las lecciones a Felipe y a María. Durante un tiempo se encargó a fray Alvaro Rodríguez, capellán de la Emperatriz, y antiguo maestro de ésta, que continuara la enseñanza de las dos infantas¹⁰, pero Rodríguez falleció a principios de 1540. En abril ya se andaba buscando otro maestro "para avezar a las señoras Infantes a leer y escriuir y ha reçar y con moderado latin para que entiendan lo de la Misa". Tras largas diligencias entre los capellanes del Príncipe y de las Infantas, no se halló ninguno sin algún inconveniente para recibir el oficio, el Conde de Cifuentes, mayordomo mayor de las Infantas, Cobos, Zúñiga y Silíceo se inclinaron por la candidatura del bachiller Diego López de la Cuadra, un comendador de la Orden de Santiago, "hombre de edad y virtuoso y onesto y de muy buena vida y enxemplo i idalgo" 11. Un año más tarde llegaba la provisión de Carlos V para que de la Cuadra fuera nombrado maestro de las Infantas¹².

Este episodio, aunque en apariencia carezca de importancia, constituye el precedente inmediato de la "conjura" que también alejó al maestro *Silíceo* de su principesco alumno.

^{10.} En la nómina de la Casa de las Infantas en 1539, en la capilla se anota: "aluaro rrodriguez dean que fue de la capilla de la dicha emperatriz ha de tener cargo de vezar leer y rezar a las dichas ynfantas". (AGS. CSR. Leg. 60, fol. 1067r).

^{11.}AGS. E. Leg. 54, fol. 82. El Conde de Cifuentes a Carlos V. (Madrid, 12-abr-1540).

^{12.}AGS. E. Leg. 54, fol. 78. El Conde de Cifuente a Carlos V en agradecimiento de la merced. (Madrid, 21-mar-1541). Y el mismo día (*Ibídem*, fol. 79) comunica la cédula de asiento del maestro, con hasta 50.000 maravedis de ración y quitación. La mitad del salario que recibía *Silíceo* como preceptor del Príncipe. Esta diferencia económica, junto con las palabras anteriores del Conde sobre el perfil del maestro para las Infantas, revelan la escasa consideración dada generalmente a la educación femenina en España.

La mecánica será muy parecida: imposibilidad de que el erudito nominalista siguiera desempeñando su oficio, alejado de éste, reunión de una junta compuesta por destacados miembros de la Corte para eligir a su sustituto, y finalmente, elección de un candidato ligado a Juan de Zúñiga. Recordemos que éste, aparte de Ayo del Príncipe, era caballero de Santiago y Comendador mayor de las órdenes, en Castilla. De la Cuadra no dejaba de ser uno de sus subordinados. Asimismo, ya antes Zúñiga había escogido a un religioso santiaguista, Juan de Arteaga, para maestro de su hijo Luis de Requesens. Como se puede comprobar, una vez fallecida la Emperatriz, Zúñiga toma directamente la dirección de la educación del Príncipe, propiciando un cambio de orientación muy notable en sus estudios.

No tardó el Ayo y Mayordomo mayor del príncipe Felipe en encontrar el "caballo de Troya" adecuado para desarrollar sus planes. El 20 de junio de 1540 escribía al César: "Ya V. Mgt. conosce las calidades que ay en el maestro de Su Alteza para prelado y lo bien que a servido y sirve a Su Alteza y la obligación que tengo de acordarlo a V. Mgt., pues está aora vacante la iglesia de Cartajena, se acuerde de él "13. No se le ocultara al lector lo sibilino del "recordatorio" de Zúñiga. Curiosamente, no hacía un mes que había recomendado para el mismo obispado a su sobrino Diego López de Zúñiga, hijo del conde de Miranda 14, al tiempo que Carlos V, desde Lovaina, solicitaba a Cobos informes sobre las rentas del obispado vacante y la redacción de un memorial de candidatos 15 ¿Por qué un cambio de opinión tan inesperado? Al principio, Zúñiga no pretendió otra cosa que favorecer a su familia, pero pronto se apercibió de que la mitra de Cartagena bien podría servir para retirar de la corte a Silíceo. Constituía una salida honrosa para éste, un despido con apariencia de promoción, que, a su vez, era la merced habitual que los preceptores regios recibían 16. El César respondió prometiendo acordarse de la propuesta del ayo, dispuesto a ejercer de una manera plena su papel como verdadero rector de la educación del príncipe

^{13.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 242. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 20-jun-1540).

^{14.} Ibídem. I, p. 100. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 25-may-1540). AGS. E. Leg. 50, fol. 35.

^{15.}AGS. E. Leg. 497, fol. 102. Carlos V a Cobos (Lovaina, 31-may-1540).

^{16.}En 1544 la infanta doña María de Austria escribió a su padre proponiendo una mitra para su maestro López de la Cuadra. (AGS. E. Leg. 64, fol. 6).

Felipe¹⁷. Poco después la decisión era un hecho: El 11 de noviembre Carlos V responde desde Yprés al ayo que había decidido hacer merced del obispado al maestro *Silíceo*:

"Don Juan de Çúñiga, comendador mayor de Castilla, del nuestro consejo destado, después de scrita la que va con éste he determinado lo del obispado de Cartagena y hecho merced dél al maestro Siliceo por ser la persona que es y en quien concurren tantas buenas calidades y también por lo que a seruido y sirve en su cargo al dicho Príncipe, como más particularmente lo entendereys del comendador mayor de León [Cobos], de mi consejo de stado, a quien lo escriuo; y por que, como sabéis, aquella iglesia a tantos años que está sin perlado que rresida en ella, será necesario que el dicho maestro se ocupe en la visitar parte del año" 18.

Es cierto que el obispado de Cartagena nunca había conocido a su anterior prelado, el bastado don Jorge de Austria, tío del César, lo que sin duda justificaba la necesidad de que el nuevo obispado acudiera con prontitud a visitar la sede. Pero no es menos cierto que con esta medida se alejaba a Silíceo de la corte durante buena parte del año. Asimismo, Cartagena no representaba un gran destino eclesiástico. El obispado se encontraba con graves problemas internos, que Silíceo debería entretenerse en solucionar, y su renta anual era en 1533 una de las más bajas de España, sólo 5.000 ducados 19. A estas dificultades se unía la distancia geográfica. Cartagena se encuentra en la punta suroriental de Castilla, a unos seiscientos kilómetros de Madrid (distancia más que apreciable para los medios de transporte de la época), y separada del resto del Reino de Murcia por una abrupta sierra, que no deja otro horizonte a la ciudad que el mar Mediterráneo. En estas circunstancias era difícil desempeñar una correcta y continuada labor pedagógica. Si realmente, tras la muerte de la Emperatriz, Carlos V y Zúñiga hubieran contemplado las necesidades educativas del Príncipe con Síliceo como maestro, esta decisión nunca se habría producido. Sin embargo, ésta era la manera más "cortesana" para conseguir apartar a Felipe de su maestro. Aunque el maestro conservara formalmente el oficio, su tarea pedagógica había quedado vacía de contenido. Un sólo detalle. Cuando se supo que había recibido el obispado, los contadores

^{17.&}quot; En lo del hijo del conde de Miranda, maestro Silizeo y don Aluaro de Cordoua y de lo del alguaziladgo de Valladolid, quando proueyere lo que está vaco, terné memoria de lo que en todo ello me scriuís". (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 292. Carlos V a Zúñiga, Bruselas, 16-sep-1540).

^{18.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 292.

^{19.} BENNASSAR, Bartolomé. La España del Siglo de Oro. (Barcelona, 1990), p. 201.

reales consultaron si el maestro del Príncipe debía cobrar sus nóminas de 1541, "pues que es ya obispo" 20. No en vano y como recientemente ha expuesto tanto Delgado Criado como Rodriguez Gutiérrez de Ceballos, la marcha de *Silúceo* a Cartagena "ocultó en parte su fracaso como preceptor" 21, justificando Loth su sustitución como maestro por la mala opinión que Carlos V tenía de él 22. Quizá por esto, Pfandal comenta que las malas lenguas atribuían la elección de *Silúceo* como obispo de Cartagena a las súplicas de un Felipe, harto ya de su maestro 23. Si bien, como después Iniesta Corredor, no da crédito a este rumor y sale en defensa del maestro extremeño

Sin embargo, las intenciones pronto se correspondieron con los hechos. En la misma carta en la que Carlos V comunicaba a Zúñiga su decisión, también le informaba que había escrito a Tavera y a Cobos "para que juntamente con vos platiqueys en la horden que se terná para que haziéndose esto [la visita de *Silíceo* a su obispado], el tiempo de su absencia el Príncipe no pierda la continuación de su estudio. Yo vos encargo que os juntéis con ellos y deys la horden que paresciere para que se cumpla con lo vno y con lo otro, que yo escrivo al dicho maestro que haga lo que cerca dello se le ordenare, y vos me avisaréys dello"²⁴. Nótese que el César cita sólo a Tavera, Cobos y Zúñiga, es decir, posterga al maestro del Guijo de una decisión tan importante como la de elegir a su sustituto. La oportunidad que el ayo había estado esperando para introducir el Humanismo y el modelo pedagógico del erasmismo en la educación del Príncipe había llegado. El 12 de diciembre de 1540 Zúñiga responde al César desde Madrid:

" Beso las manos a V. Mgt. por la merced que hizo al maestro de Su Alteza de presentalle a la iglesia de Cartagena, que pienso a de ser Nro. Señor de ello seruido y también V. Mgt., y de aquí a que vengan sus bullas se pensará lo que conuiene para que en

^{20.}AGS. CSR. Leg. 61, ff. 803r-v y 804r.

^{21.}DELGADO CRIADO, Buenaventura (Coord). Historia de la Educación en España y América. (). II, p. 299. Y RODRIGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, Alfonso. "En torno a Felipe II y la arquitectura". Op. cit., pp. 111 y 112.

^{22.}LOTH, David. Philippe II (1527-1598). (París, 1989), p. 29. 1ª ed. en 1933.

^{23.}PFANDL. Felipe II. Op. cit., pp. 53-54.

^{24.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 293. Carlos V a Zúñiga (Ypres, 11-nov-1540).

su ausencia continue Su Alteza su estudio y yo me juntaré como V. Mgt. manda con el Rmo. Card. de Toledo y con el comendador mayor de León [de nuevo nada se dice de Silíceo] para que le den la horden que mejor les parezca, quando fuere tiempo, y V. Mgt. ha hecho muy bien en mandarle rresidir algunas vezes, y lo mismo debría mandar a otros prelados que andan en esta corte con menos ocasión "25.

Sin duda, Zúñiga tenía prisa porque *Silíceo* abandonara la Corte camino de su obispado. Al margen, se anota la escueta respuesta del Emperador: "que está bien" ²⁶. En la misma carta, y no parece que por casualidad, el ayo informa al César de que hacía falta un nuevo maestro de los pajes, pues el anterior, Busto, no continuaba en el oficio:

"Su Alteza tiene mucho número de pajes y en el tiempo de la Emperatriz... tenían maestro que los mostraua; no se rrecibió cuando Su Magt. falleció porque le habían dado una calongía en el rreyno de Granada, donde se había obligado a yr a rresidir. Aora ay aquí un hombre muy docto y que sería muy bueno para ello, que es sobrino del confesor que fue de V. Mgt. Quintana. Suplico a V. Mgt. que le mande rrecibir, porque es muy natural para ello y hombre limpio de sangre; y si V. Mgt. fuere seruido de ello, aquí va su título hecho para que lo firme, lo cual comuniqué con el comendador mayor y le pareció lo mismo que a mí"27.

A esta nueva petición del ayo también se respondió de manera afirmativa. Al margen de lo de los pajes, se aconseja al César: "parece que se deue hazer, siendo V. Mgt. seruido", y al lado de lo del maestro, se comunica con concisión: "que se le enbía prematíca" El candidato, tan docto, al que Zúñiga se refiere es Juan Cristóbal Calvete de Estrella, humanista aragonés a quien ya conocemos, y al que don Juan había elegido en este mismo año como maestro de su hijo Luis de Requesens. Adelantaba así el posible candidato a suceder al maestro del príncipe. Los planes del ayo del príncipe van revelándose así ante nuestros ojos: retiro honroso de *Silíceo*, consonancia de pareceres con el Emperador y con Cobos, y aparición bajo cuerda del próximo maestro de Felipe: Calvete de Estrella. A principios de 1541 Zúñiga recibe carta blanca por parte de Carlos V: "Bien es que se platique, como dezís que se a empeçado a hazer, en lo de la persona que a de quedar con el

^{25.}MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 245. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 12-dic-1540). 26.Ibídem. I, p. 246, n. 29.

^{27.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 245. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 12-dic-1540). El maestro anterior al que Zúñiga se refiere es Bernabé del Busto (vid-supra pp. ...).

^{28.} Ibídem. I, p. 246, n. 29.

príncipe, en lugar del maestro Seliceo, quando el fuere a visitar su obispado, y tomada rresolucion en la que deve ser y cómo ha de servir me daréis aviso de ello"²⁹. Sin embargo. el cambio resultó más dificultoso de lo que hubiera podido parecer en un principio. Silíceo no abandonó Valladolid con la celeridad que Zúñiga había deseado y que Carlos V había supuesto. Probablemente, a esto se debe que su nombre no sea citado entre los integrantes de la comisión para elegir un sustituto. El monarca le suponía ya camino de Cartagena. No fue así. Tavera, al parecer, exigió que Silíceo participara en las reuniones, puesto que éste figura entre los que, finalmente, tomaron la decisión de nombrar al humanista aragonés como maestro sustituto del príncipe. Nos encontramos así, en esta junta, como en la que se constituyó en 1534, a dos eclesiásicos frente a dos nobles, y dos conceptos diferentes sobre cómo reconducir la educación del Príncipe. La sorda lucha que entre ambas concepciones se desarrolló entre diciembre de 1540 y octubre de 1541, se inclinó hacia el lado de ambos consejeros del Emperador, sobre los que Carlos V había hecho recaer, desde tiempo atrás, grandes responsabilidades acerca de la formación de su hijo. Mientras en Zúñiga había depositado el cuidado de todos los asuntos de su hijo, en Cobos había encomendado el gobierno de España³⁰.

Puede suponerse la resistencia del viejo maestro hacia los candidatos de Zúñiga, consecuencia natural del resentimiento hacia él. Para entonces Calvete de Estrella ya había sido nombrado maestro de los pajes del príncipe, el asiento llegó en marzo a Castilla³¹, de modo que su nombre pudo barajarse como criado de la casa real, y no sólo como el de un

^{29.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 169.

^{30.} Sobre el papel de Zúñiga en la educación de Felipe II tras la muerte de la Emperatriz, vid. supra p. Sobre Cobos, Fernández Alvarez destacó como, aunque Tavera era el Gobernador y se le mandaba la relación oficial de los hechos; Cobos en cambio, fue el confidente del Emperador, y en quien éstese apoyó para dirigir los asuntos de Castilla. (FERNANDEZ ALVAREZ. CDCV. II, p. 61, n. 63). Un ejemplo de esta confianza del César hacia Cobos se produjo cuando en 1543 encomendó a don Felipe el gobierno del Reino. Tavera solicitó que el Príncipe y él firmaran conjuntamente los documentos, pero Carlos V se negó. En su lugar, dejó establecido que toda la documentación para firmar por el príncipe fuera vista antes por Cobos (ibídem. II, p. 89), y que Tavera, Cobos y Zúñiga le aconsejaran si tenía algún escrúpulo al firmar un documento (ibídem. II, p. 96).

^{31. &}quot;El asiento para el maestro de los pajes se rrecibió". *Ibídem*. I, p. 247. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 24-mar-1541).

docto desconocido recién llegado a la Corte. Las discusiones continuaron en los meses siguientes. A finales de mayo de 1541 *Silíceo* fue consagrado como obispo de Cartagena en Madrid, con asistencia de toda la Corte. Parecía llegado el momento de su salida, pero el nuevo prelado no estaba dispuesto a dar tal paso. Puede asegurarse que *Silíceo* pretendía alargar en el tiempo lo inevitable, presentando objeciones contra los candidatos que se proponían, y buscando retrasar lo más posible su viaje a Cartagena, pretextando inoportunas enfermedades. En junio de 1541 el ayo comunica la existencia de ciertos inconvenientes en la elección del nuevo maestro:

"La persona que a de quedar con Su Alteza en lugar del obispo de Cartagena, su maestro, quando fuere a visitar su obispado, avia nombrado el obispo y con hartas buenas calidades; quando se quería consultar con V. Mgt. uuo algún inconueniente, de manera que será menester buscar otro, en estando bueno el obispo, que al presente tiene calenturas "32.

Muy poco se ha conservado acerca de estas deliberaciones, lo que de nuevo nos oscurece aspectos fundamentales en la educación de Felipe II ¿Quién fue este maestro, de tan buenas cualidades, que contaba con el beneplácito de Silíceo, pero cuya candidatura hubo que desestimar tras seis meses de deliberaciones? A este respecto, es necesario destacar que este asunto se trató en Madrid, a lo largo de 1541, en coincidencia con la serie de obritas de carácter pedagógico que desde Alcalá de Henares y Toledo, bajo el impulso e inspiración de Juan Pérez de Toledo, se dedicaron a don Felipe por entonces. No parece, pues, descabellado suponer que entre los candidatos se barajaran los nombres de Venegas del Busto y Gómez de Castro, jóvenes humanistas que bien podían avenirse a un oficio de maestro suplente, o de "prestado", o los de Juan Pérez de Toledo, profesor complutense, y de don Juan Hurtado de Mendoza, noble poeta madrileño, si lo que se pretendía, so capa de una ausencia temporal de Silíceo, era su posterior y definitiva sustitución por un maestro de calidad y condición muy distintas. Recordemos que Venegas había dedicado a don Felipe, en 1540, una edición comentada del Aurei Velleris, cuyo contenido pedagógico (se trata claramente de una lectio del humanista dirigida a la educación del Príncipe), le situaría pocos meses más tarde como candidato a preceptor. Sea como fuere, el candidato que se por fin impuso fue Calvete de Estrella. En octubre de 1541, Zúñiga escribe al monarca:

^{32.} Ibídem. I, p. 249. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 25-jun-1541).

"En lo que toca a la yda del obispo de Cartajena a visitar su yglesia, ya él anda de camino; porque consultado con el Rmo. Card. de Toledo y con el comendador mayor de León y con el dicho obispo, a parecido que el maestro Estrella, maestro de los pajes, tiene buenas calidades para mostrar a Su Alteza en ausencia del obispo; [y elegido, según escribe Zúñiga] porque es gran latino y buen griego y hombre virtuoso y gran preceptor, y es sobrino del maestro Quintana, confesor que fue de Vra. Mgt; es casado "33."

Para conseguir tal merced, cabría suponer que Calvete contó no sólo con el favor de Zúñiga, sino también con el de Cobos. Recordemos que el consejero del César, que había sido elogiado sobremanera por aquel en su *Panegiricum* (1533), también había favorecido su elección como maestro de los pajes. De este modo, frente a la opinión de Tavera y de *Silíceo* se habría impuesto el criterio de Zúñiga y Cobos. Sin embargo, ésta no era la visión que el propio Cobos tenía del papel que había desempeñado en la junta. Cuando en octubre de 1541 escribe al Emperador comunicándole la elección de Calvete como maestro "de prestado", habla del joven humanista aragonés con cierta distancia, ya por modestia, ya por que su enfrentamiento con Zúñiga (del que Carlos V avisará a don Felipe en 1543³⁴), le había inclinado a favorecer a *Silíceo*:

" En lo que toca a la ida del obispo de Cartagena [a su diócesis], vista la voluntad de V. Md. de que el obispo fuese a cumplir con su iglesia y que en la persona en que primero se había hablado se halló algún inconveniente, habiendo platicado en el negocio, porque el comendador mayor de Castilla y el obispo han estado y están muy satisfechos de Estrella, que es el que se señaló para maestro de los pajes de su alteza, aunque el cardenal y yo no teníamos de él tanto conocimiento, nos conformamos con el parecer del comendador mayor y del obispo que estaban tan satisfechos de él "35.

Su carta es, sin embargo, el documento que más datos nos proporciona acerca de este relevo en la educación de Felipe II. Si Tavera, Cobos y *Siliceo* transigieron ante el candidato propuesto por Zúñiga fue porque su designación iba a ser sólo temporal, no pretendería ningún recompensa por su servicio, al ser ya criado de la Casa real, y por que era hombre limpio de sangre, virtuoso, y un buen latino (de nuevo el latín surge como una

^{33.} Ibídem. I, p. 250. Zúñiga a Carlos V (Madrid, oct-1541).

^{34.} CDCV. II, p. 112-113. Carlos V a don Felipe. (Palamós, 6-may-1543).

^{35.} Carta transcrita y publicada por BELTRAN DE HEREDIA. Cartulario. Op. cit. II, p. 472. Cobos a Carlos V. Madrid, 16-oct-1541. Documento original en AGS. E. Leg. 51, ff. 137-138.

necesidad perentoria en el plan de estudios del príncipe). Si después fuera menester elegir a otro preceptor, se haría cuando Carlos V regresara a España, lo que se esperaba para dentro de pocos meses:

"Y pareciendo que es persona que pueda estar allí de prestado y que para cuando vuelva el obispo no pretenderá otros oficios ni satisfacciones y también porque el príncipe, por haberle algo tratado está satisfecho de él y ser hombre limpio y a lo que dicen virtuoso y bastantemente docto para enseñar lo de latín, se acordó que el obispo se partiese luego, como ya es partido, porque la dileción de consultallo con V. Md. no podía ser sino larga; y que entre tanto Estrella quedase en su lugar para que su alteza no pierda en lo del latín. En lo cual demás de lo que arriba está dicho se tuvo también respeto a que la buena venida de V. Md. ha de ser tan breve que, si otra cosa le pareciere, se podrá mudar a su voluntad "36.

Al margen de estas últimas líneas, Cobos anotaba: " Y el obispo, acabado de hacer lo necesario, podrá volver a continuar su servicio, que cierto es para esto cual conviene para estar cerca de su alteza". Sorprende que Calvete lograra, en unas condiciones tan precarias, dar un giro tan "copernicano" a la educación del príncipe, la identidad no sólo de criterios, sino también de acciones, de Zúñiga y Cobos (a pesar de que parece declinar toda responsabilidad en su elección, y de la confianza que todavía expresa por el nuevo obispo de Cartagena), en este asunto, con el beneplácito del monarca, nos señala con claridad cómo desde 1539 se había abierto en la Corte un debate sobre la idoneidad de la educación que el príncipe estaba recibiendo, y que no fue favorable a su maestro. En la misma carta en la que el ayo principesco anuncia a Carlos V la elección de Calvete como preceptor supluente de don Felipe, comunica también al soberano que Silíceo partió para su obispado el día 6 de octubre, no sin antes dejar a su sustituto unas instrucciones de estudio para el príncipe: "El obispo de cartajena se partio a su obispado a seiss de este mess, y el maestro Estrella lee a su alteza por la horden que el le dexó"³⁷. Felipe despidió a su maestro, obsequiándole con uno de sus más ricos misales (quizá él mismo con el que don Felipe siendo niño había aprendido a rezar y había asistido a los actos litúrgicos, acompañado de su maestro), adornado con dos manos de plata³⁸ y con una rica funda, que se hizo para la

^{36.} *Ibídem*. II, p. 472.

^{37.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 252. Zúñiga a Carlos V (Madrid, 11-oct-1541).

^{38.}AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 7°, fol. 5v. "Estas manos mandó dar su alteza al obispo de cartagena su maestro, en Madrid el dicho año de quarenta y vno".

ocasión³⁹. Al día siguiente de su partida, el obispo *Silíceo* comunica desde Valdemoro al César, sin ninguna alegría, el inicio de su viaje a Cartagena y la designación de Calvete como su sustituto:

" El principe queda muy bueno asi de salud corporal como espiritual, ayer le bese las manos y le demande licencia para yr a residir en cartajena diziendole la voluntad de V. M. El me la dio y luego me party, queda en su seruicio para continuar su estudio el maestro de los pajes de su alteza que es hombre limpio y abil "40.

Resulta interesante comprobar cuáles eran las cualidas que Silíceo valoraba en su sustituto, ya porque nos sugiere qué tipo de relación mantenía con Calvete, ya porque nos desvela algunas de las claves que influyeron en la mecánica de su nombramiento. Así, sorprende que con respecto a las cualidades pedagógicas de su sustituto, Silíceo se limite a decir que era "hábil", escaso término en comparación con los de docto y políglota que Zúñiga le dedica 41, pero antes que su habilidad, el maestro hace referencia a su limpieza de sangre. Es bien conocido el casticismo de Silíceo, autor del famoso Estatuto de Toledo. Que no gustara de su sustituto resulta obvio, pero sorprende descubrir en él esta preocupación porque Calvete no fuera converso, o tuviera alguna casta. Zúñiga y Cobos también destacan su limpieza racial. Aunque ya en época de Enrique II se había exigido la limpieza de sangre para los maestros. Sin embargo, su antisemitismo tenía en este caso, para él, una justificción: la muerte del príncipe don Juan. Cuando en 1547 defiende ante al Emperador el Estatuto de limpieza que había impuesto en la catedral de Toledo, recuerda que el trágico final del príncipe don Juan había sido preparado por uno de los médicos reales, converso y judaizante.

^{39.} En libranza al cordonero Castillo (1541): "En siete de otubre hizo más quatro borlas de oro y seda carmesi para la funda de vn misal que su alteza mandó dar al obispo de cartajena, su maestro, que pesaron dos onças y ochaua y media... [146 mrs] / Este dia hizo vn cayrel de oro para poner alderredor de la dicha funda, que pesó çinco ochauas y media, de hechura trezientos e quarenta mrs./ Este dia puso vn rregistro con doze trenças y vn gusanillo arriba en vn misal que su alteza mandó dar al obispo de cartajena, su maestro, por vn ducado". (AGS. CSR. Leg. 36. Fol. 8°, fol. 198v).

^{40.}AGS. E. Leg. 53 (2), fol. 349. Silíceo a Carlos V (Valdemoro, 7-oct-1541).

^{41.} No se entiende por qué Iniesta Corredor se empeña en afirmar que la designación de Calvete fue amistosa y que Silíceo no se disgustó con ella. (La educación de Felipe II. Op. cit, p. 88). La documentación demuestra lo contrario.

Tras conocer la salida del preceptor hacia Cartajena, Carlos V escribe a Zúñiga, felicitándose por el cambio de Silíceo por Calvete de Estrella.

"... A sido bien que el obispo de Cartajena aya ydo a visitar su iglesia por la necesidad de ello auía y espero que porná en ello tan buena orden que nuestro Señor será seruido y nuestra conciencia descargada y averse nombrado de prestado para que sirva en su lugar durante el absencia el maestro Estrella está bien, porque el Príncipe continúe su estudio..."42

La transición se había producido, y ya nada volvería a ser igual en la educación de Felipe II y en su entorno cultural durante las décadas siguientes. Todos estos cambios en la educación del príncipe supusieron un viraje fundamental en el programa pedagógico, cambios que alentados por Carlos V, Juan de Zúñiga, con la probable connivencia de Cobos y Rojas, daban por finalizada la primera etapa de la educación del joven don Felipe, bajo la dirección de Silíceo y en línea con las apetencias de la Emperatriz sobre una formación de su hijo más religiosa que humanista. Calvete de Estrella fue el instrumento de estos cambios. Su elección como preceptor del Príncipe, presenta un interesante paralelismo con la del humanista portugués don Antonio Pinheiro, profesor de retórica en París, quien al regresar a Portugal en 1541 fue nombrado por Juan III maestro de los Mozos Hidalgos palaciegos, y después el mismo rey determinó que lo fuese únicamente de su hijo el príncipe don Juan⁴³. A Calvete y a Pinheiro les correspondió introducir en la educación de ambos príncipes ibéricos, a la altura de 1540, los aires renovadores del humanismo erasmiano. Aunque hasta 1541 no fue designado como maestro del príncipe, y sólo como "maestro de prestado" en palabras de Carlos V, mientras Silíceo visitaba su obispado murciano, Calvete no desaprovechó la ocasión y el momento, gracias al apoyo que le brindó don Juan de Zúñiga, para "revolucionar" la educación del príncipe. Aunque para Paulo Giovio, en sus Elogia, el maestro Silíceo había educado: "Huic autem proximum accedere audimus Martinum Silicaeum Carthaginensem Episcopum, qui lectissimis moribus,

^{42.} MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 130. Minuta del Emperador a Zúñiga.

^{43.}GOMEZ IGLESIAS, Agustín. "Una lección de latín en el siglo XVI; el ms. 7498 de la BN". RABM. 55 (1949), p. 25. Sobre Pinheiro, vid. BARBOSA MACHADO, Diogo. Bibliotheca Lusitana. (Lisboa, 1741), pp. 353 y ss; FRANCISCO DA SILVA, Innocencio. Diccionario Bibliográphico Portuguez. (Lisboa, 1858), pp. 236 y ss; FIGANIERE, Jorge César de. Bibliographia Historica Portugueza. (Lisboa, 1850), pp. 36 y ss; y FERNANDEZ POUSA, Ramón. Los manuscritos gramaticales de la Biblioteca Nacional. (Madrid, 1947), pp. 67-68.

ac literis, uirilique ingenio et casta facundia, dum Philippum Caesaris filium persanctè et solerter edocet, optimum Principem ad paternum decus, et ad Regni Felicitatem instituit" ⁴⁴. A la acción de Calvete hay que atribuir la modificación definitiva de los patrones escolásticos de Silíceo, a la baja desde 1539, por las pautas pedagógicas del erasmismo en la educación de un Felipe que ya estaba entrando en la adolescencia y que había madurado tras el duro golpe de la muerte de su madre.

^{44.} Elogia doctorvm virorvm ab avorum memoria publicatis ingenij monumentis illustrium: Authore Pavlo Iouio Nouocomense Episcopo Nucerino. Praeter nova Ioan, Latomi Bergani in singulos Epigrammata, adiecimus ad priora Italicae editionis, illustrium aliquos Poetarum alia. (Basilea, H. Petri y P. Perna, 1556. In 8°), p. 303.

2. El perfil erasmista de J. C. Calvete de Estrella (c. 1505-1593).

Más conocido por sus crónicas acerca de los dos Austrias mayores que por su labor pedagógica junto al hijo de Carlos V, Juan Cristóbal Calvete de Estrella nació en Sariñena (Huesca) hacia el año 1505. Su padre, Juan Calvet de Estrella, de oficio cirujano, pertenecía a una noble familia de infanzones asentada en este pueblo aragonés desde hacia dos siglos, su madre, Antica Gual de Carrancaus era hermana de fray Juan de Quintana, célebre teólogo y confesor de Carlos V, nacido también en Sariñena. No era, pues, catalán. Latassa se escandalizaba en su Biblioteca Nueva de escritores aragoneses de que a "Este ilustre Escritor, que tanta gloria ha dado a nuestro Reyno, no sé porqué genero de desgracia se ha querido colocar entre los Catalanes por sólo el testimonio del P. Schoto" ⁴⁵. El erudito aragonés se hacía eco aquí de la autorizada opinión de todos los genealogistas de la época, quienes al tratar del linaje Calvet hacían siempre a nuestro preceptor aragonés, nacido en Sariñena e infanzón, según afirma Blasco de Lanuza en sus Historias eclesiásticas (1622): "hijo de esta villa y de una hermana del abad Quintana" 46, (parentesco que como hemos visto más arriba, es confirmado por Juan de Zúñiga⁴⁷), y Andrés Ustarroz en su *Museo* Aragonés: "Juan Christoual Calvete de Estrella. Natural de la villa de Sariñena" 48. A pesar de estas eruditas fuentes genealógicas, admitidas en este siglo por los hermanos García

^{45.}LATASSA Y ORTIN, Félix. Biblioteca Nueva de escritores aragoneses desde 1500 a 1599. (Pamplona, 1798-1801). I, pp. 544-545.

^{46.} Afirma el cronista aragonés: "El vltimo de todos [los eruditos nacidos en Sariñena], es el eloquentissimo Christoual Caluete de Estrella, hijo desta villa, y de vna hermana del Abad Quintana. El qual por inquietudes que sus padres tuuieron en Sariñena, fue lleuado muy niño a Cataluña, en donde se criò, que ha sido ocasión que los Autores lo hagan hijo de Barcelona". (Historias Eclesiastica y Secvlares de Aragon en que se continvan los Annales de Çurita, y tiempos de Carlos V con Historias Ecclesiasticas antiguas, y modernas, que hasta aora no han visto luz, ni estampa. (Zaragoza, Juan de Lanaia y Quartenet, 1622). I, p. 465).

^{47.} Dice que Calvete es "sobrino del confesor Quintana" (vid. supra, p. 359).

^{48.} ANDRÉS USTARROZ, Juan. Museo Aragonés. BNM. Mss. 7.410, s/f.

Carraffa⁴⁹, la historiografía catalana se ha resistido a prescindir de Calvete de Estrella, de lo que son buen ejemplo los trabajos de Puig i Pujol y Mateu i Vidal⁵⁰, argumentando el nacimiento del humanista en Sabadell⁵¹.

Nos inclinamos por considerar como hipótesis más probable la que expusiera Blasco de Lanuza, recogida por Nicolás Antonio, en el sentido de que Juan Cristóbal nació efectivamente en Sariñena, pero que siendo él niño sus padres, movidos por ciertas rencillas surgidas en su localidad natal, decidieron trasladarse a Cataluña⁵², probablemente a Sabadell, para entrar al servicio de la noble familia de los Mesa. Calvete, pues, se crió en Cataluña, razón por la que utilizaba con fluidez el catalán y en los primeros años de su larga vida aparezca ligado a nobles familias catalanas. Otros parientes debieron trasladarse a Cataluña, como cierto abad Calvente, fallecido en 1544, y que tuvo la abadía de la Reial⁵³,

^{49.} Estos ilustres genealogistas españolas trazan la genealogía de Juan Cristóbal Calvete de Estrella, según quedó fijada en la ejecutoria de infanzonía que Juan Gil Calvete obtuvo, mediante sentencia, el 20-feb-1640. La cabeza de su linaje fue cierto Calvet de Salinas, quien tuvo casa en Estella, donde fue tenido por infanzón toda su vida. Casado con Francisca de Estrella, tuvo a Pedro Pérez Calvet de Estrella, quien se avecindó en Sariñena, donde nacieron el resto de sus descendientes, hasta llegar a Juan Calvet, nacido en la localidad oscense, y doña Antonia "Guali", padres de nuestro humanista. (Cifra GARCIA CARRAFFA, Alberto y Arturo. Diccionario Heráldico y Genealógico. Op. cit. 21, pp. 130-131).

^{50.}MATEU Y VIDAL, Ernesto. "Joan Cristofol Calvet d'Estrella i el seu probable origen sabadellenc". Cuadernos de archivo de la Fundación Bosch y Cardellach (Sabadell, 1961), pp. 16-17. PUIG i PUjol, Joan. El català Joan Cristòfol Calvet d'Estrella. Col. "Episodis de la Història", nº 115-116. (Barcelona, 1969), pp. 3-5.

^{51.} El equívoco ha sido tal, que, paradójicamente, el nombre de Calvete no se incluye entre los humanistas aragoneses del siglo XVI (GRANELL, Carmen, et alli. Los aragoneses. (Madrid, Ed. Istmo, 1977).

^{52.} Dice Antonio. "natu Barcinonensis vulgo audit; in Historiis tamen Aragonensibus Lanuzae, volum. II. lib. V. cap. VI reperio Sariñenae ortum hujus regni oppido ex sorore Joannis de Quintana, Montis Aragonis abbatis, ac Caesari Carolo a confessionibus, Barcinonem in pueritiae annis delatum fuisse". (ANTONIO. Bibliotheca Hispana Nova. Op. cit. I, p. 667).

^{53.}En 1544 Zúñiga solicitó a Carlos V que esta abadía, vaca tras la muerte del "abbad Caluente", fuera proveída en Mossén Bernal Capeller, un clérigo de su clientela. (MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. I, p. 265-266. Zúñiga a Carlos V. (Valladolid, 15-feb-1544). Quizá también fuera pariente suyo cierto "antonio caluete", contino del Emperador en 1539 (AGS. EMR-Residencias. Leg. 5, ff. 261r y 303r).

y una rama de los Quintana⁵⁴. Así pues, no resulta extraño que Grudio y Schoto le llamaran años más tarde caballero barcelonés, pues en la ciudad Calvete se había criado en su infancia, sus padres vivieron largo tiempo en Sabadell, y tenía gran parentela en Cataluña. No por esto renunció a su naturaleza aragonesa, solicitando en 1547 el título de infanzón de Sariñena, propio de sus antepasados. El municipio, por razones fiscales, se opuso, y Calvete se vio obligado a pleitear para demostrar su nacimento en Sariñena⁵⁵. Aunque al parecer este pleito y su sentencia se perdieron, la constante alusión al mismo en fuentes genealógicas de la época parece ser suficiente para zanjar la cuestión sobre el origen aragonés de Calvete.

Tras pasar su infancia y juventud en Barcelona o en Sabadell, donde su padre ejerció la medicina, por Andrea Schotto sabemos que marchó muy joven a Castilla para estudiar con el famoso Hernán Núñez de Guzmán, el "Comendador griego", de quien el humanista belga escribió una *Vita*⁵⁶, extremo en el que coincide también Uztarroz⁵⁷, y que el propio Calvete de Estrella confirmó a Schotto en una carta que le escribió en 1581, loando su biografía de Núñez, "*praeceptoris mei*"⁵⁸. Sobre este punto no hay duda, pero existe

^{54.} Entre cuyos miembros estuvo el doctor Juan de Quintana, Regente del Consejo de Aragón, y cierto Jaime de Quintana, abad de Besalú. DEVOTO recoge en sus addenda al Érasme et l'Espagne de BATAILLON, una larga nota sobre esta familia (Op. cit. II, pp. 145-146).

^{55. &}quot;Juan christoual caluet de estrella natural de Sariñena fue criado y coronista del Principe Rey D. Phelipe el prudente. Y en Monçon por asistir alli el emperador Carlos 5º (sic) en 12 de Nobiembre 1547 se declaro ser hijodalgo y poder goçar de sus priuilegios, escriuio el viaje que el Principe D. Pelipe hizo a los estados de Flandes, que le imprimio en Amberes año 1552 y fue gran latino y Humanista, y escriuio otros muchos libros". (MATIAS ESTEBAN, Juan. Linajes de Nobles, e Infanzones del Reino de Aragón. BNM. Ms. 3145, fol. 178).

^{56.} Pomponii Melae de situ orbis libri tre. And. Schottvs Antuerpianis recensuit et Spicilegio illustrauit. Additae Hermolai Barbari Veneti, & Fredenadi Nonij Pintiani Castigationes. (Amberes, Cristóbal Plantino, 1582. In 4°). Cita a Calvete, junto a León de Castro, Francisco de Mendoza y Bobadilla, y Jerónimo de Zurita, como discípulo del Pinciano (fol. CC2v).

^{57.}UZTARROZ, . Progress. histo. in regn. Aragon.

^{58.&}quot;Legi, doctissime SCHOTTE, summa cum animi mei voluptate, quae de FREDINANDI NVNESII PINTIANI praeceptoris mei vita docte simul & eleganter scripsisti. Vivet per te in hominum memoria PINTIANVS, cuius nomem, quod iam paene exstinctum erat, deinceps durabit". Calvete de Estrella a Andrea Schotto (Salamanca, idus.feb-1581). En Ioannis Christophori Calveti Stellae De Aphrodisio Expugnato, qvod vvulgo Aphricam vocant. (Madrid, Antonio Pérez Soto, 1771). In 8°, p. 34, al final.

gran confusión acerca de los estudios universitarios de Calvete. Mientras Latassa, López Toro y el Duque de Alba coinciden en que fue discípulo de Núñez, en Alcalá⁵⁹, extremo que también recogen los hermanos García Carraffa⁶⁰; Puig i Pujol, en cambio, data dichos estudios hacia 1546 y 1547, primero en Alcalá y después en Salamanca⁶¹. En nuestra opinión, es probable que Calvete iniciara sus estudios de artes en Alcalá, donde el Comendador Griego enseñó entre 1518 y 1521, y que sólo más tarde estudiara griego en Salamanca con Núñez, llamado a esta universidad en 1523, quizá desde este año hasta 1525 o 1526. Período del que ambas universidades no conservan documentación sobre matriculas y grados de alumnos⁶², circunstancia que explicaría las dificultades para rastrear sus estudios universitarios. Este mismo silencio de las fuentes nos obliga a suponer que Calvete sólo alcanzó el grado de bachiller en artes y filosofía, pues el albalá de su título como maestro de los pajes va dirigido al "bachiller destrella", así como también las libranzas de sus nominas. A este respecto, no debe confundirse a nuestro humanista con cierto bachiller Juan Calvete, o Calvente, natural de Pastrana (Toledo), y jurista, que fue admitido en 1515 como colegial del Colegio de San Bartolomé de Salamanca⁶³.

Por esta misma razón, los orígenes de su erasmismo permanecen oscuros. Si bien en 1552 Calvete dedicó a Erasmo y a Vives los mayores elogios en su *Felicísimo viaje*, en una época en que esta actitud podría considerarse casi como anacrónica, resulta difícil rastrear

⁻⁻⁻⁻⁻⁻

^{59.} Cifra LATASSA. Biblioteca Nueva. Op. cit. I, p. 545, y CALVETE DE ESTRELLA, Juan Cristóbal. Encomio de Don Fernando Alvarez de Toledo. Duque de Alba. (Madrid, 1945). Trad. por José López de Toro. Ed. y prólogo del Duque de Alba, p. 2.

^{60.} GARCIA CARRAFFA. Diccionario Heráldico y Genealógico. Op. cit. 21, p. 131.

^{61,} Cifra PUIG I PUJOL. "El catalá Joan Cristòfol Calvet d'Estrella". Op. cit., pp. 10-12.

^{62.}En Salamanca los libros de matrícula no se inician hasta 1546. Tampoco hay referencia alguna a sus estudios en los libros de juramento de grados (1526-1547) y en los de grados mayores (1532-1538), o en los de actas desde 1526 en adelante. Libros de grados mayores. AUS. 770, 771 y 772; libros de juramentos de grados. AUS. 807.

^{63.} Figura con el nº 217 de los colegiales: "Joannes de Calvente, dioces. tolet., jurista illa fecit quae dicta sunt de Pastrana". (AUS. / 2219, ff. 264-270. Información sobre Juan Calvete, 13-may-1513). DELGADO, Buenaventura. El Colegio de San Bartolomé de Salamanca. Privilegios, bienes, plaitos, deudas y catálogo biográfico de colegiales, según un manuscrito de principios del XVII. (Ed. Universidad de Salamanca, Salamanca, 1985). Acta Salmanticensia. Historia de la Universidad, nº 41, p. 96.

los origenes de su adscripción al erasmismo. Cabe suponer que ésta se inició en la universidad, ya en Salamanca, ya en Alcalá, y que la influencia de su maestro Hernán Núñez fue, a este respecto, decisiva. El Pinciano simpatizó pronto con las ideas de Erasmo⁶⁴. En 1533 Diego Hernández califica a Núñez de "gentilis vel luteranus" en su declaración ante la inquisición de Toledo, acusación que, conociendo la trayectoria posterior del Pinciano, sólo puede entenderse como una denuncia de su afecto a las ideas de Erasmo, confundidas desde temprano con las del reformador alemán⁶⁵. Asimismo, debe destacarsea este respecto el hecho de que muchos de sus discípulos fueron erasmistas, herencia que debieron en mucho a su maestro. Es el caso, por ejemplo, de Juan de Vergara, al que en su proceso uno de los testigos le replicó que "aquella palabra no era de él sino de un maestro suyo que se llamaba el Comendador Hernán Núñez⁶⁶, o de Lorenzo Balbo de Lilio, quien en su edición de la Argonautica de Valerio Flaco (1524), después de hacer un encendido elogio de su maestro Hernán Núñez, enumera una lista de los grandes hombres que han tenido que sufrir los ataques de la crítica, y cierra la lista con Erasmo, "omnibus disciplinis admirandus", "cui velut Hydrae capita, detractores subiende repullant". Esta edición, dedicada a Pedro de Lerma, contiene al final unos versos de Constantino Ponce de la Fuente en honor de Balbo⁶⁷. Cierra esta lista uno de sus más insignes discípulos, don Francisco de Bobadilla y Mendoza, el erasmizante obispo de Coria. Así pues, es de suponer que Calvete de Estrella, como los anteriores discípulos del Comendador Griego, también se imbuyó del espíritu erasmiano en las aulas universitarias.

^{64.} Sobre el erasmismo de Núñez vid. ASIS GARROTE, María Dolores. Hernán Núñez en la historia de los estudios clásicos. (Madrid, 1977), pp. 138-142. Considera que su humanismo coincide con el erasmiano, aunque es anterior en el tiempo.

^{65.} SERRANO y SANZ, Juan Manuel. "Juan de Vergara y la Inquisición de Toledo". *RABM*. 5 (1901), p. 911.

^{66.}Cit. por BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 439. El proceso de Juan de Vergara ha sido publicado en parte por John E. LONGHURST, "Alumbrados, erasmistas y luteranos en el proceso de Juan de Vergara". Cuadernos de Historia de España, fasc. 27 (1958), 28, 29, 30 (1959), 31-32 (1960), 35-36 (1962), y 37-38 (1963). La cita a Núñez (fasc. 27, p. 154). Vid. ASIS GARROTE, María Dolores de. El comendador griego Hernán Núñez de Guzmán 'El Pinciano' en la historia de los estudios clásicos. (Salamanca, Universidad de Salamanca (extracto de la Tesis), 1974.

^{67.} Cit. por BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit, p. 159, n. 18.

No debió ser menor el influjo que en él pudo ejercer la personalidad intelectual de su tío, fray Juan de Quintana. Blasco de Lanuza afirma al tratar sobre Calvete: " Lleuole su tio consigo, despues de auelle criado en los estudios, y le infirio en la Corte, y conocido su gran ingenio, fue Poeta y gran historiador" 68. Teólogo de la Sorbona, Bataillon incluye a Quintana entre los "Parisienses" que juzgaban en 1522 a Erasmo con indulgencia, y sólo le reprochaban el haberse pronunciado de manera ambigua con respecto a Lutero⁶⁹. Se trata. sin embargo, de un personaje curioso, pues aunque admira a Erasmo, llamado a participar en la conferencia de Valladolid, no vacila en tenerlo por poco católico, al juzgar su supresión del "comma johanneum", y se muestra muy crítico en otros aspectos del pensamiento teológico del holandés⁷⁰. Sin embargo, en 1530 mantiene relaciones amistosas con Melanchton en Augsburgo, aprueba su doctrina, e incluso pide un concilio⁷¹. Con respecto a esta "ambigüedad", debe destacarse asimismo que durante un tiempo Quintana tuviera a su servicio a Miguel Servet, como criado o secretario, heresiarca con quien Calvete de Estrella pudo coincidir en algún momento. La trayectoria como inquisidor de Quintana, no obstante. deja pocos dudas sobre su ortodoxia: en 1526 examinó a Ruiz de Alcaraz⁷², tres años más tarde fue calificador en el juicio de los alumbrados toledanos, de tanta repercusión en la historia espiritual castellana⁷³, y en 1532, estando la corte en Bruselas, recabó la declaración de fray Gil López de Béjar, en el proceso contra Vergara⁷⁴.

^{68.}LANUZA. Historias Ecclesiasticas y Secvlares. Op. cit. I, p. 465.

^{69.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 134.

^{70.} Ibídem, pp. 251, 254 y 258.

^{71.} Ibídem, p. 412-413.

^{72.} MARQUEZ, Antonio. "Juan de Quintana, Servet y los alumbrados". Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses. 102 (1989), p. 187.

^{73,} MARQUEZ, Antonio. "Juan de Quintana, Servet y los alumbrados". Op. cit, pp. 181-192.

^{74.}BATAILLON. Erasmo y España. Op. cit., p. 444. Si bien DEVOTO recoge en las addenda a esta obra de Bataillon, las dudas de éste sobre la verdadera identidad del Quintana que tomó la declaración de, planteando la posibilidad de que se tratara de su pariente Jaime, abad de Besalú. (Érasme et l'Espagne. Op. cit. II, p. 145).

Según Nicolás Antonio, pronto la protección de su tío, fray Juan de Quintana, canónigo agustino, abad de Monte Aragón, predicador, confesor y capellán de Carlos V^{75} . permitió a Calvete medrar en el mundo de la Corte⁷⁶. Sabemos que en 1533, aprovechando la estancia del Emperador en Monzón para celebrar Cortes de la Corona de Aragón, el joven humanista aragonés le hizo entrega, en persona, de su libro de Epigramas, primera de sus obras de la que tenemos constancia⁷⁷. Calvete recuerda este episodio de su vida con emoción en el Panegiricum, poema que compuso entre 1533 y 1534, para celebrar el regreso del Emperador a España, y que en medio de los festejos dio a Calvete la oportunidad de presentarse literariamente en sociedad. Este notable discurso poético (que López de Toro califica "como una de las piezas más sobresalientes de la oratoria civil en nuestros siglo XVI" 78), nos proporciona interesantes datos acerca de los lazos y vinculaciones que ya había entretejido en el mundo cortesano y con el erasmismo en esta época, e incluso, como más arriba destacábamos, sobre su temprano interés por la educación del príncipe Felipe⁷⁹. Cuando el César fue recibido triunfalmente en Barcelona, donde su esposa e hijos le esperaban, en la ciudad ya se encontraba nuestro humanista, acompañando a la Emperatriz. Es de destacar la gran devoción que Calvete demuestra hacia la soberana, a la que llama "madre mía" 80. Elogia también a Francisco de los Cobos y a Juan de Quintana, de quienes afirma

^{75.} CASTRO, Manuel de. OFM. "Confesores franciscanos en la corte de Carlos I". Archivo Iberoamericano. 35 (1975), pp. 269-275, sobre fray Juan de Quintana.

^{76.}ANTONIO. Bibliotheca Hispana Nova. Op. cit. I, p. 667: "itenque ab eodem Quintana avunculo, cum jam literis Latinis disciplinarumque amoenissimis excoluisset animum, in curia introductum".

^{77.}LOPEZ DE TORO. "El panegírico de Carlos V por J. C. Calvete de Estrella". Art. cit, pp. 115-116. Al hacer un retrato físico y espiritual de Carlos V, Calvete resalta el fulgor de sus ojos y su resplandeciente cara como el sol; y añade: "Yo tuve ocasión de comprobarlo cuando arrodillado ante tí en Monzón, ofrecí a tu Majestad el libro de los Epigramas", (pp. 115-116). López Toro data este encuentro antes de 1533, cuando entre mayo y julio de 1528 estuvo el monarca en Monzón. Pero es más probable que Calvete, dentro del propio discurso de su poema, se refiera a las Cortes celebradas en 1533, sobre las que trata largamente después en el texto.

^{78.}LOPEZ DE TORO, José. "El panegírico de Carlos V". Op. cit, p. 102.

^{79.} Vid. supra pp. 128-129.

^{80.}LOPEZ DE TORO. "El panegírico de Carlos V". Op. cit., p. 131.

que eran para Carlos V como Parmenio para Filipo de Macedonia, o Leonidas para Alejandro, e incluso lo mismo que Cicerón para Augusto⁸¹.

Es probable que por entonces Calvete hubiera entrado ya al servicio de don Juan de Zúñiga, comendador mayor de Castilla, y de su esposa catalana, doña Estefanía de Requesens, tal y como parece desprenderse de una carta que Calvete escribe por entonces a mossén Mesa, a quien cabe identificar con mosen Martín Juan de Meça, cazador mayor del Emperador⁸². Esta carta puede datarse con toda seguridad en 1533, en Barcelona⁸³, cuando Carlos V llegó a la ciudad y Calvete fue testigo del evento:

"Molt me pesa de son mal. Deu li vulla dar aquella salut que yo desix, en lo demes cur de sa salut que en axo va mes. El emperador partex daci el divendres. Gaspar vinga y aportme el dijous lo caval y la mula perque yo vaya aqui ha veureos. Apres pora venir v. m. ha veurese ab lo comenador major de Castella que el no sen va tan prest. A ma mare bese las mans. De Barcelona vuy dilluns.

besa las mans de v. m. son fiel molt obedient. Joan Christophol de Estrella"84.

81. Ibídem, p. 119.

^{82.} En Simancas, una petición (1548) de don Luis de Meça, hijo de mosen Martín, cazador del Emperador, para que se le libren dos tercios de la nómina que a su padre se le debían, pues siendo diputado de Cataluña, el Emperador le había dado tres años de licencia, y le había dejado a él en su lugar. (AGS. CSR. Leg. 31. Fol. 11, s/f).

^{83.} Sabemos por el epistolario de doña Estefanía de Requesens, que Juan de Zúñiga se encontraba en Barcelona en 1533. (Vid MARCH. Niñez y juventud. Op. cit, II, pp. 189-192. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Molins del Rey, 4-ene-1534).

^{84.} Esta carta fue descubierta en el Arxiu Històric Municipal de Sabadell por Ernesto MATEU Y VIDAL, y publicada por éste en "Joan Cristofol Calvet d'Estrella i el seu probable origen sabadellenc". Cuadernos de archivo de la Fundación Bosch y Cardellach (Sabadell, 1961), pp. 16-17. Vid también, PUIG i PUIG, Joan. El català Joan Cristòfol Calvet d'Estrella. Col. "Episodis de la Història", nº 115-116. (Barcelona, 1969), pp. 3-5. Según FORONDA, Carlos V no abandonó Barcelona un viernes, sino el martes 10 de junio de 1533 (Estancias y viajes del emperador. Op. cit., p. 376), lo que contradice el testimonio de Calvete. En 1535 Carlos V se embarcó en Barcelona el domingo 30 de mayo (Ibídem, p. 404), y en 1543 estuvo en la ciudad desde el miércoles 11 de abril hasta el lunes 30 de abril. El día 1 de mayo, martes, se embarcó (Ibídem, p. 543). Sabemos, sin embargo, que Zúñiga sólo estuvo en Barcelona con el César en 1533. Y que -como advierte Calvete- no se iba tan presto, pues dejó la corte para viajar con su familia y conocer ciertas encomiendas santiagueñas. (Vid. MARCH. Niñez y juventud. Op. cit. II, pp. 196-197. Estefanía de Requesens a la Condesa de Palamós. Villarejo, 20-nov-1534).

Admitido, pues, entre el selecto grupo de los humanistas cortesanos, Calvete no tardó en relacionarse con los importantes cenáculos erasmizantes que encontraban cobijo al amparo imperial. Así, sabemos que hacia 1534 obsequió con una cuidada copia de su *Panegiricum* a Nicolás Grudio, secretario de Carlos V. Un año más tarde, Grudio al embarcar en Barcelona con el soberano, regaló a su vez el códice a un desconocido amigo, quien dejó constancia del obsequio en una nota, hoy legible en el mismo ejemplar, conservado en la Real Academia de la Historia 65. De esta época, pues, debe datar su gran amistad con este erasmista flamenco, que tuvo continuación en 1549, cuando Calvete llegó a Amberes, acompañando al príncipe Felipe en su "Felicísimo viaje", y decidió asentarse en la ciudad para publicar sus obras. El 2 de noviembre de 1534 murió su tío y protector, mossen Juan de Quintana, en Segovia 66. En 1535 era muy conocido en los ambientes cortesanos, pues Luis Zapata le cita en su *Carlo Famoso* (1566) entre los escritores y hombres doctos que había en España durante dicho año 67. Por entonces ya debía haber contraído nupcias con Anna Vacca de Villarroel, de familia hidalga castellana, y fijado su residencia en Salamanca, de donde la documentación insiste en que ambos eran vecinos 68.

De aquí le sacará en 1540 Juan de Zúñiga, para preceptor de su hijo Luis de Requesens, en sustitución de su anterior maestro, fray Juan de Arteaga y Avendaño, que en dicho año fue nombrado obispo de Chiapas. Su origen catalán parecía lo más adecuado para educar a un *Loyset* que debía heredar no sólo el apellido de su linaje materno, sino también sus títulos y posesiones en Cataluña. Como ya sabemos, no pasó mucho tiempo antes de que el ayo le propusiera para maestro de los pajes en la Casa del príncipe. Fue asentado en

^{85.} Dice la nota, sobre la que López de Toro llamó la atención: "D. Secretarius Nicolaus Nicolai Grudius abiens cum Caesare Barchinonem mihi reliquit hunc libellum inter alia simbola amicitiae. Mense Februarii 1535". "El panegírico de Carlos V". Op. cit, p. 102.

^{86.} DORMER, Diego José. Anales de Aragón desde el año MDXXV del Nacimiento de Nuestro Redemptor hasta el de MDXL. (Zaragoza, herederos de Dormer, 1697), p. 578.

^{87.}ZAPATA. Carlo Famoso. Op. cit, fol. 204v.

^{88.} No tenemos datos anteriores, pero ya en 1550, cuando don Felipe sufraga los estudios de Juan Calvete de Estrella, se señala que era hijo de "christobal destrella calbete y de ana de uilla roel su mujer vezinos de Salamanca". (AHN. *Universidades*. Lib. 1190f, fol. 22r. Francisco Enríquez, limosnero del príncipe al rector de Alcalá. Bruselas, 13-mar-1550).

los libros de la Casa del príncipe desde el 4 de febrero de 1541 como "maestro de gramática de los pajes", con un salario de 37.500 maravedises por año para él y para un repetidor ⁸⁹. Con su elección en 1541 como preceptor del príncipe Felipe se lograba el objetivo de situar a un erasmista como director de su educación. Como veremos más adelante, el nombramiento de Calvete, primero como maestro de los pajes, y después como maestro sustituto del príncipe don Felipe, dio a la educación de éste un impulso renovador, en clave humanista, plasmándose un modelo pedagógico plenamente impregnado de erasmismo. Sin duda, y durante este período de la vida de Felipe II, Calvete de Estrella fue el gran "animador" intelectual de su Corte principesca.

^{89.} Entre los papeles de la sección simanqueña de *Casa y Sitios Reales* se conserva un borrador incompleto de su título y albalá como maestro de los pajes, redactado quizás para el original que Zúñiga envió al Emperador en 1541. Dice así: "Nos el emperador de los rromanos augusto rrey de alemania y la rreyna su madre el mismo rrey su hijo fazemos saber a bos el mayordomo mayor e contador de la despensa e rraçiones del ylustrisimo prinçipe nuestro muy caro e muy amado hijo e nieto que, acatando la presençia y buenas letras y sufiçiençia del bachiller christoual destrella, nuestra merced y voluntad es de le rresçibir por maestro de gramatica para que enseñe a todos los pajes que son y fueren del dicho prinçipe, e que por ello aya y tenga de rraçion y quitaçion, para su persona y para vn rrepetidor que a de aver, treynta e syete mill e quinientos mrs. cada año, porque vos mandamos que lo pongades y asentades asy en los libros y nominas de la dicha cassa, y les librades los dichos mrs. este presente año desde el día della fecha deste nuestro aluala lo que oviere de aver por rratta fasta fin del y dende en adelante en cada vn año enteramente en las nominas, y este oreginal (*sic*) sobre escrito y librado de vosotros y vuestros ofiçiales tomad al dicho bachiller christoual destrella por virtud del qual mandamos que [se le guarden los privilegios y franquicias, etc.] segun que a los otros antes del". (AGS. *CSR*. Leg. 11, fol. 518r).

ABRIR II PARTE. CAPÍTULO VI

